



1859



Universidad
Nacional
de Loja

Universidad Nacional de Loja

Facultad Jurídica, Social y Administrativa

Carrera de Contabilidad y Auditoría

Examen Especial a las cuentas del Activo Corriente de la
Cooperativa de Transportes Unión Yanzatza, periodo 2022.

Trabajo de Integración Curricular, previo a
obtención del título de Licenciado en
Contabilidad y Auditoría.

AUTOR:

Marco Javier Medina Galván

DIRECTORA:

Ing. Hipatia Carolina Girón Calva, Mg. Sc.

Loja - Ecuador

Año 2024

Loja, 13 de marzo de 2024

Ing. Hipatia Carolina Girón Calva, Mg. Sc.

DIRECTOR DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

Modalidad presencial

CERTIFICO:

Que he revisado y orientado todo el proceso de elaboración del Trabajo de Integración Curricular denominado: **Examen Especial a las cuentas del Activo Corriente de la Cooperativa de Transportes Unión Yanzatza, periodo 2022**, previo a la obtención del título de **Licenciado en Contabilidad y Auditoría**, de la autoría del estudiante **Marco Javier Medina Galván**, con **cédula de identidad Nro. 1150111902**, una vez que el trabajo cumple con todos los requisitos exigidos por la Universidad Nacional de Loja, para el efecto, autorizo la presentación del mismo para su respectiva sustentación y defensa.



Firmado electrónicamente por:
**HIPATIA CAROLINA
GIRON CALVA**

Ing. Hipatia Carolina Girón Calva, Mg. Sc.

DIRECTOR DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

Autoría

Yo, **Marco Javier Medina Galván**, declaro ser autor del presente Trabajo de Integración Curricular o de Titulación y eximo expresamente a la Universidad Nacional de Loja y a sus representantes jurídicos, de posibles reclamos y acciones legales, por el contenido del mismo. Adicionalmente acepto y autorizo a la Universidad Nacional de Loja la publicación de mi Trabajo de Integración Curricular o de Titulación, en el Repositorio Digital Institucional – Biblioteca Virtual.

Firma:  firmado electrónicamente por:
**MARCO JAVIER MEDINA
GALVAN**

Cédula de identidad: 1150111902

Fecha: 04 de diciembre de 2024

Correo electrónico: marco.j.medina@unl.edu.ec

Teléfono: 0980809249

Carta de autorización por parte del autor, para consulta, reproducción parcial o total y/o publicación electrónica del texto completo, del Trabajo de Integración Curricular o de Titulación.

Yo, **Marco Javier Medina Galván**, declaro ser autor del Trabajo de Integración Curricular o de Titulación denominado: **Examen Especial a las cuentas del Activo Corriente de la Cooperativa de Transportes Unión Yanzatza, periodo 2022**, como requisito para optar por el título de **Licenciado en Contabilidad y Auditoría**, autorizo al sistema Bibliotecario de la Universidad Nacional de Loja para que, con fines académicos, muestre la producción intelectual de la Universidad, a través de la visibilidad de su contenido en el Repositorio Institucional.

Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo en el Repositorio Institucional, en las redes de información del país y del exterior con las cuales tenga convenio la Universidad.

La Universidad Nacional de Loja, no se responsabiliza por el plagio o copia del Trabajo de Integración Curricular o de Titulación que realice un tercero.

Por constancia de esta autorización, en la ciudad de Loja, a los cuatro días del mes de diciembre del dos mil veinticuatro.

Firma:  Firmado electrónicamente por:
MARCO JAVIER MEDINA
GALVAN

Autor: Marco Javier Medina Galván

Cédula: 1150111902

Dirección: Catamayo, Barrio la Alborada

Correo electrónico: marco.j.medina@unl.edu.ec

Teléfono: 0980809249

DATOS COMPLEMENTARIOS:

Directora del Trabajo de Integración Curricular o de Titulación: Ing. Hipatia Carolina Girón Calva, Mg. Sc.

Dedicatoria

Dedico este Trabajo de Integración Curricular primeramente a Dios, fuente de toda vida y bendiciones, elevo mi más sincero agradecimiento por darme la fe, la fortaleza, la salud y la esperanza que necesité para poder culminar mi trabajo. A ti querido padre, que ahora estas en el cielo, te dedico este logro, tu amor sabiduría y ejemplo han guiado cada paso que he dado, aunque físicamente ya no estes con nosotros, sé que tu espíritu sigue acompañándome y brindándome fortaleza en cada desafío.

A mi amada madre, fuente inagotable de amor y apoyo, te agradezco infinitamente por tu incansable dedicación y sacrificio, por tus consejos sabios, tu comprensión incondicional y tu afecto inquebrantable que han sido mi roca en momentos de dificultad.

A mis queridos hermanos quienes han compartido conmigo risas, lágrimas y el camino de la vida, les agradezco por su apoyo que me han brindado en varios momentos de mi vida, su presencia ha enriquecido mi camino y fortalecido mi determinación.

Finalmente, a una chica muy especial, mi gratitud se extiende hacia ti por tu invaluable apoyo y aliento a lo largo de esta travesía académica, tu presencia y apoyo en todo mi camino académico ha sido un regalo muy preciado que me ha brindado la vida. Con profunda gratitud y amor.

Marco Javier Medina Galván

Agradecimiento

Quiero expresar mi profundo agradecimiento a la Universidad Nacional de Loja, a la Facultad Jurídica, Social y Administrativa, y especialmente a la Carrera de Contabilidad y Auditoría, por su invaluable apoyo y dedicación de las autoridades y el cuerpo docente, cuya experiencia académica y sabias enseñanzas han sido fundamentales en mi formación profesional.

De manera especial, quiero dar mi agradecimiento al aporte de la Ing. Hipatia Carolina Girón Calva, Mg. Sc, quien con su tiempo, enseñanza, paciencia y dedicación ha supervisado con su vasta experiencia y conocimiento el Trabajo de Integración Curricular realizado durante mi proceso de titulación.

Asimismo, agradezco al Ing. José Luis Medina Galván gerente general de la Cooperativa de Transportes Unión Yanzatza por confiar en mi para llevar a cabo el mencionado Trabajo de Integración Curricular en su empresa.

Marco Javier Medina Galván

Índice de contenidos

Portada	i
Certificación de director	ii
Autoría	iii
Carta de autorización	iv
Dedicatoria	v
Agradecimiento	vi
Índice de contenidos	vii
Índice de figuras.....	x
Índice de anexos.....	x
1. Título:	1
2. Resumen	2
2.1 Abstract	3
3. Introducción	4
4. Marco teórico	5
5. Metodología	53
6. Resultados	55
7. Discusión	310
8. Conclusiones	312
9. Recomendaciones	313
10. Bibliografía	314
11. Anexos	316

Índice de figuras:

Figura 1	23
<i>Proceso del examen especial</i>	23

Índice de tablas:

Tabla 1	37
<i>Formato del cuestionario de control interno</i>	37
Tabla 2	39
<i>Formato del programa de auditoria</i>	39
Tabla 3	43
<i>Formato de la hoja de índices</i>	43
Tabla 4	44
<i>Formato de la hoja de marcas</i>	44
Tabla 5	45
<i>Formato de la cédula sumaria</i>	45
Tabla 6	46
<i>Formato de la cédula analítica</i>	46
Tabla 7	47
<i>Formato de la cédula narrativa</i>	47

1. Título:

Examen Especial a las cuentas del Activo Corriente de la Cooperativa de Transportes Unión Yanzatza, periodo 2022

2. Resumen

El presente Trabajo de Integración Curricular titulado: Examen Especial a las cuentas del Activo Corriente de la Cooperativa de Transportes Unión Yanzatza, periodo 2022, se lo desarrollo conforme a lo establecido por el régimen académico de la Universidad Nacional de Loja, y con el propósito de contribuir con un análisis completo que permita analizar las cuentas del activo corriente, determinar la razonabilidad de los estados financieros y evaluar el grado de cumplimiento de las normas establecidas dentro de la cooperativa. La metodología de esta investigación fue establecida bajo los principios y normas de la auditoria, al carácter analítico y al empleo de las fases del Examen Especial. Los métodos utilizados fueron: el científico, deductivo-inductivo, descriptivo y sintético para facilitar su desarrollo. Con lo que respecta a las técnicas aplicadas para recopilación de información estuvieron la observación, entrevista y revisión bibliográfica. Los resultados de la investigación demuestran inexistencia de medidas de protección y seguridad en las cajas, ausencia de afiches que indiquen el acceso restringido a esta área, falta de protección en el manejo de chequeras, carencia de arqueos sorpresivos para constancia de saldo en caja en cualquier momento del día, así como la omisión de segregación de funciones para evitar posibles errores y fraudes a los activos de la cooperativa. Sin embargo, los estados de la misma en cuanto al activo corriente se encontraron oportunos al periodo evaluado.

Finalmente se concluye que la realización del examen especial hacia el activo corriente de la Cooperativa de Transportes Unión Yanzatza resulto positivo, debido a que no solo permitió evidenciar las falencias dentro del control interno de esta entidad sino también ofrecer una estrategia efectiva con la cual mejore sus operaciones, el uso de sus recursos y aplique sus actividades de acuerdo a las normas reglamentarias aplicables y normativa legal.

Palabras clave: Examen Especial, Razonabilidad, Arqueos, Control Interno, Normas Reglamentarias.

2.1 Abstract

This Curricular Integration Work entitled: Special Examination of the Current Assets Accounts of the Yanzatza Union Transport Cooperative, period 2022, was developed in accordance with the academic regime of the National University of Loja, and with the purpose of contributing with a complete analysis that allows analyzing the current assets accounts, determining the reasonableness of the financial statements and evaluating the degree of compliance with the rules established within the cooperative. The methodology of this research was established under the principles and norms of auditing, the analytical nature and the use of the phases of the Special Examination. The methods used were: scientific, deductive-inductive, descriptive and synthetic to facilitate its development. With regard to the techniques applied to gather information, observation, interview and bibliographic review were used. The results of the investigation show a lack of protection and security measures in the cash registers, absence of posters indicating restricted access to this area, lack of protection in the handling of checkbooks, lack of surprise audits to record the cash balance at any time of the day, as well as the omission of segregation of duties to avoid possible errors and fraud to the cooperative's assets. However, the statements of current assets were found to be timely for the period under evaluation.

Finally, it is concluded that the special examination of the current assets of Cooperativa de Transportes Unión Yanzatza was positive, since it not only made it possible to demonstrate the shortcomings in the internal control of this entity, but also to offer an effective strategy to improve its operations, the use of its resources and apply its activities in accordance with the applicable regulations and legal norms.

Key words: Special Examination, Reasonableness, Archeos, Internal Control, Regulatory Standards.

3. Introducción

El Examen Especial se trata de una auditoria con alcance limitado que se establece dentro de una organización u empresa con el objetivo de estudiar, revisar y evaluar sobre aspectos representativos a la gestión financiera como también para verificar el cumplimiento de la normativa legal, el manejo de los recursos públicos y sobre todo que las normas reglamentarias se estén llevando a cabo tal cual son estipuladas. Además, dicho examen representara no solo será el informe final del auditor en el cual presentara sus juicios, observaciones, comentarios, recomendaciones y conclusiones sino también el resultado del proceso evaluador y de las deficiencias evidencias, para que así la empresa pueda adoptar mejor sus medidas de seguridad y evite posibles fraudes y con ello el quiebre de la misma.

Por otra parte, el Trabajo de Integración Curricular "Examen Especial a las cuentas del activo corriente de la Cooperativa de Transportes Unión Yanzatza, periodo 2022" se creó con el objetivo de proporcionar un análisis completo que permita analizar las cuentas del activo corriente, determinar la razonabilidad de los estados financieros presentados y evaluar el grado de cumplimiento de las normas establecidas en la cooperativa. Además, busca proporcionar un informe detallado que incluya comentarios, conclusiones y recomendaciones, con el propósito de garantizar la transparencia y la integridad de la información financiera e incluso de facilitar la elección de las decisiones de la gerencia.

Así mismo, el Trabajo de Integración Curricular está compuesto por varias secciones: El título que indica el tema central de la investigación, un resumen breve sobre el contenido de la investigación, una introducción que aborda la estructura en sí del trabajo como su contribución a la cooperativa, en el **Marco Teórico** que presenta los conceptos fundamentales del examen especial y su proceso de ejecución, **Metodología** que detallan los métodos y técnicas utilizados en el desarrollo del Trabajo de Integración Curricular, los **Resultados** que exponen los hallazgos obtenidos durante la investigación, en donde se pudo constatar una inexistencia de medidas de protección y seguridad en las cajas, no cuentan con afiches que indiquen el acceso restringido al área de caja, no realizan arqueos sorpresivos periódicamente, así como también la falta de seguridad en el manejo de las chequeras, y finalmente se constató la ausencia de segregación de funciones; **Discusión** que da a conocer los resultados del informe final del Examen Especial, en el cual se detalla el desarrollo de los objetivos planteados, las **Conclusiones y Recomendaciones** que ofrecen posibles soluciones para el avance de la cooperativa, **Bibliografía** que recopila las fuentes consultadas, los **Anexos** que respaldan el trabajo realizado, y el **Índice** estructurado del Trabajo de Integración Curricular.

4. Marco teórico

COOPERATIVAS

Definición

Las cooperativas son organizaciones económicas y sociales basadas en valores como la solidaridad, democracia y cooperación. Por lo tanto, están formadas por personas que se unen voluntariamente para atender las necesidades del extranjero, por medio de la instauración de una empresa de gestión participativa y propiedad colectiva.

Conforme a la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria del Sistema Financiero (2011) en el artículo 21 determina que el sector cooperativo es el conjunto de cooperativas las cuales son agrupaciones de individuos que se han unido de manera voluntaria con el propósito de satisfacer sus necesidades económicas, sociales y culturales de manera colectiva; por ende estas entidades operan bajo el modelo de una empresa de propiedad compartida y gestión democrática, con reconocimiento legal como entidades de interés social regidas por el derecho privado. (pág. 6)

Por tal razón, las cooperativas son organizaciones empresariales y sociales que se conforman por individuos o entidades legales las cuales se unen de manera voluntaria para satisfacer sus necesidades y metas económicas, sociales y culturales de manera conjunta, como, por ejemplo, ofrecer un servicio con el objetivo de generar ganancias para la entidad. (pág. 6)

Importancia

De acuerdo con (EL COMERCIO, 2019), expresa que las cooperativas desempeñan un papel esencial en la economía social, actuando como impulsores del desarrollo económico con un impacto significativo en la sociedad. Su presencia se extiende por diversos sectores económicos, tanto públicos como privados, con el propósito de satisfacer las necesidades de la sociedad y grupos vulnerables, promoviendo la aparición de nuevas formas de organización que integran la economía social, también denominada el "tercer sector". En consecuencia, resultan indispensables para fomentar el desarrollo rural, gracias a sus principios de solidaridad, su compromiso con las personas, la creación de empleo, la democracia interna y su contribución a la estabilidad de los mercados económicos, lo cual permite que las cooperativas contribuyan activamente a la viabilidad económica de las áreas rurales.

Objetivo

Conforme a la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria del Sistema Financiero (2011) en su artículo 22 nos indica que el propósito principal de las cooperativas, definido en sus estatutos, debe ser específico y centrado en una única actividad económica. Sin embargo, tienen la posibilidad de incorporar actividades complementarias que estén directamente relacionadas con este propósito, aunque pertenezcan a un grupo, sector o clase diferente. (pág. 7)

Clasificación

La Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria del Sistema Financiero (2011) establece que las cooperativas se clasifican en función de su actividad principal, dado que forman parte de uno de los grupos de consumo, producción, servicios, ahorro, crédito y vivienda, además de que los mismos pueden establecerse diferentes clases de cooperativas, según las clasificaciones y regulaciones establecidas en lo que respecta a esta ley. Dicho esto, las cooperativas se clasifican en:

Cooperativas de producción

Estas cooperativas involucran a sus miembros en actividades productivas legales, operando bajo un modelo de propiedad compartida y gestión colectiva. Estas actividades pueden incluir sectores como la agricultura, la ganadería, la horticultura doméstica, la pesca, la artesanía, la industria y la fabricación textil.

Cooperativas de consumo

Estas cooperativas tienen como objetivo proporcionar a sus miembros una variedad de bienes de libre circulación en el mercado, como productos elementales de insumos y consumos agrícolas como fertilizantes, herramientas y semillas que ofrecen productos artesanales y materiales de construcción.

Cooperativas de vivienda

El objetivo principal de las cooperativas de vivienda son los bienes raíces para la construcción o renovación de oficinas u hogares, e incluso la realización de actividades relacionadas como de proyectos de urbanización en apoyo a sus integrantes. En estas cooperativas, los bienes raíces se asignarán por sorteo en la Asamblea General una vez que se hayan completado las labores de construcción u urbanización, y estos bienes serán parte del patrimonio familiar. Es

importante tener en cuenta que los cónyuges o las personas que tienen una relación de hecho no tendrán la oportunidad de integrarse a la misma cooperativa.

Cooperativas de crédito y ahorro

Estas cooperativas se encuentran constituidas por personas jurídicas o naturales que se incorporan de forma libre a la realización de operaciones financieras como en la participación de actividades de responsabilidad social.

Cooperativas de servicio

Estas cooperativas se forman con la finalidad de satisfacer las necesidades de la comunidad en general, como de las compartidas por sus participantes quienes pueden ser trabajadores. Estas necesidades compartidas incluyen trabajo colaborativo, transporte, comercio informal, educación y atención médica.

COOPERATIVAS DE SERVICIO

Según la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria del Sistema Financiero (2011), en su artículo 28 expresa que son aquellas cooperativas que se forman con el propósito de atender diversas necesidades compartidas de sus miembros o de la comunidad en general, quienes pueden ser trabajadores; estas necesidades pueden incluir trabajo asociado, transporte, comercio independiente, educación y servicios de salud. En las cooperativas de trabajo asociado, sus miembros tienen la doble función de socios y trabajadores al mismo tiempo, por lo que no existe una relación de subordinación laboral. (pág. 8)

Clasificación

Estas cooperativas de servicios se clasifican en:

- De trabajo asociado

Se trata de una colaboración y asociación entre múltiples individuos con el propósito de realizar diversas actividades económicas.

- De transporte

En esta cooperativa, el objetivo es proporcionar servicios de forma colectiva para generar beneficios económicos y sociales para todos los miembros involucrados en ella.

- De vendedores autónomos

Se refiere a individuos que llevan a cabo actividades comerciales de manera independiente, sin estar vinculados a una empresa específica. La legislación busca regular sus acciones de manera que resulten mutuamente beneficiosas.

- De educación

Estas cooperativas se unen con profesionales de la educación con el propósito de ofrecer servicios educativos de alta calidad, contribuyendo así al progreso de la comunidad.

- De servicio de salud

Este tipo de cooperativa de salud se enfoca en proporcionar a la sociedad en general un servicio de atención de calidad médica con profesionales altamente capacitados y con un trato respetuoso como equitativo para todo aquel que lo requiera o necesite.

COOPERATIVAS DE TRANSPORTE

Definición

Según Vargas (2024) indica que las cooperativas de transporte son aquellas que se conforman por un grupo de personas jurídicas y físicas, profesionales o titulares que puedan practicar la actividad de transporte y cuyo fin radica en la prestación de suministros y el ofrecimiento de servicio con fines de lucro que les permitan mejorar de manera técnica como económica la actividad de sus respectivos socios. (pág. 25)

Por otra parte, en las cooperativas de transporte asociado, la cooperativa es la encargada de poseer los vehículos y obtener las licencias administrativas necesarias para llevar a cabo la actividad. Los asociados no pueden obtener permisos personales para llevar a cabo el transporte; en cambio, deben proporcionar a la cooperativa sus permisos o renunciar a ellos en el momento de unirse a la cooperativa. (pág. 10)

Así mismo, el interés principal de las cooperativas de transporte es salvaguardar la estabilidad, rentabilidad, y proporcionar un servicio adaptado a las demandas y necesidades de la sociedad, como de ofrecer comodidad a sus clientes y socios, y con la misma generar mayores ingresos económicos y trabajo. Además, sus vehículos tienden ajustarse a los avances de la tecnología y sus valores se establecen de acuerdo a la tarifa proporcionada por la ley orgánica de transporte terrestre. (pág.13)

Objetivos

En base al Reglamento a la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria (2018) , en su art. 83 indica que el propósito primordial de las cooperativas de transporte es ofrecer servicios de movilidad eficientes y seguros, ya sea para el traslado de mercancías o personas. Su enfoque se centra en atender las necesidades de movilización de las comunidades y sus asociados; por ende, estas cooperativas se establecen con el fin de proporcionar servicios de transporte, ya sea por aire, tierra, ríos o mar, según sea necesario. (pág. 17)

Además, tienen objetivos claros, como brindar un servicio de transporte público de alta calidad con tarifas equitativas y asequibles para los usuarios, lo que promueve el desarrollo sostenible de la comunidad. Asimismo, buscan mejorar las condiciones laborales de los trabajadores del transporte, facilitando la obtención de vehículos y equipo para los miembros, y también involucrarlos en la toma de decisiones y la gestión de la cooperativa.

Estructura interna de las cooperativas de transporte

En base a la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria del Sistema Financiero (2011), en su art. 32 menciona que las cooperativas de transporte están constituidas por:

- Asamblea general de socios o representantes
- Consejo de administración
- Consejo de vigilancia
- Gerencia

Por tanto, las responsabilidades y obligaciones de estas instancias, además de las establecidas en la legislación, se detallarán en el reglamento y los estatutos de la cooperativa. Al designar a los miembros de estas instancias, se tomará precaución para evitar conflictos de interés.

Clases de transporte por vía terrestre

De acuerdo a la Ley Orgánica de Transporte Terrestre y Seguridad Vial (2008), establece las siguientes clases de servicios de transporte terrestre como:

Transporte público intracantonal

En el art. 66 menciona que es aquel que opera dentro de los límites cantonales. La autorización para operar dentro de los límites del cantón recae en los Gobiernos Autónomos

Descentralizados Municipales o Metropolitanos, o en la Agencia correspondiente, quienes tienen la facultad de celebrar los contratos y/o conceder los permisos de operación para estos servicios.

Transporte público interprovincial

En el art. 67 hace referencia a que es aquel servicio que funciona dentro de los límites de la provincia. La facultad para celebrar los contratos de operación recae en los Gobiernos Autónomos Descentralizados Regionales o en la Agencia Nacional

Transporte público intraregional

En el art. 67.1 indica que el mismo opera dentro de los límites regionales. La responsabilidad de celebrar los contratos de operación corresponde a los Gobiernos Autónomos Descentralizados Regionales, quienes están sujetos a las políticas y resoluciones a nivel nacional, de acuerdo con lo establecido en la ley y su reglamento, dentro de su ámbito de competencia.

Transporte público intraprovincial

El art. 68 dice que se trata de un servicio el cual opera en cualquier modalidad dentro del territorio nacional. La responsabilidad de celebrar los contratos de operación recae en la Comisión Nacional del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, como en lo constituido en su reglamento y la ley.

Transporte público internacional

El art. 69 señala que el transporte que trabaja en otra modalidad ajena a los límites del país, con origen en territorio nacional y destino en un país extranjero, o viceversa, está sujeto a la autorización de la Comisión Nacional del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial para la celebración de contratos de operación.

Además, el artículo 55 establece que el transporte público, junto con la infraestructura y el equipamiento auxiliar utilizados para su prestación, se considera un servicio estratégico. Las frecuencias y rutas nacionales son parte estatal que puede ser explotadas comercialmente a través de contratos de operación.

Y como resultado, el artículo 56 establece que el Estado puede proporcionar contratos de operación como servicio de transporte público a operadores legalmente establecidos. (pág. 17)

AUDITORÍA

Definición

La auditoría se trata de aquel proceso en el cual se enfoca en verificar o comprobar sobre las actividades que realiza una empresa u organización con el fin de corroborar que se estén cumpliendo los parámetros de la auditoría. Por su parte, Jirón (2022) argumenta que: La auditoría es un proceso sistemático de evaluación y recopilación objetiva que se establece dentro de una diversidad de esferas de actividad en organizaciones públicas, como empresas privadas y estatales, operaciones, impuestos, TI, etc. (pág. 21).

Así mismo, la auditoría es un proceso documentado e independiente en el cual el auditor obtiene información relevante que más tarde le permite no solo establecer medidas de prevención sino también de sugerir apropiadas actividades para un mejor control interno y detectar posibles falles que impiden su progreso y toma de decisiones de una empresa u organización. Además, en ella se puede distinguir diferentes tipos de auditoría como financiera, administrativa, gubernamental, forense, ambiental, académica, entre otras. (Vargas, 2022)

Importancia

Las empresas generalmente se benefician de la auditoría porque les produce resultados positivos como reales, que les permiten no solo tomar medidas correctas para administrar todos los equipos de la empresa, sino de proporcionarles información detalladas, evaluar sus objetivos, analizar la administración, la gestión y hacer sugerencias para su progreso y mayor acogida en la sociedad. Además, de que así pueden planificar sus recursos de forma más efectiva identificando situaciones de riesgo y preparándose para ellas y para aumentar tanto su confianza como las relaciones entre una organización y sus partes interesadas, saludables para sus finanzas. (Vargas, 2022)

En este mismo sentido (Lara et al. , 2019), determina que la auditoría es un factor importante que permite a las organizaciones mejorar continuamente sus operaciones. Además, argumenta que la misma puede ocurrir dentro o fuera de la organización. Auditoría interna tienen como objetivo verificar si las actividades de calidad cumplen con las especificaciones del sistema de los empleados de la empresa desarrollan estas actividades aseguradas y con control de calidad, mientras que la auditoría externa tiene el mismo propósito, pero es realizada por personas que no son miembros de la organización.

Objetivo de la auditoria

El objetivo de una auditoría es evaluar la razonabilidad de la información financiera y garantizar que las leyes, reglamentos y políticas aplicables estén cumpliendo. En este apartado, los auditores serán los encargados de revisar los registros financieros, las operaciones y otros documentos como ejecutar las revisiones internas realizadas por una empresa para determinar si la información proporcionada es confiable y si se encuentra de acuerdo con los estándares contables comunes. (Porón, 2018)

Dentro de la auditoria se distingue tres objetivos principales que son:

- Velar por el cumplimiento de las normativas como de las leyes
- Contribuir a la eficiencia operativa
- Confianza de la información financiera y aseguramiento de la veracidad

Así mismo (Lara et., 2019) determina otros objetivos de auditoría que también favorece positivamente al desarrollo de la empresa como:

- Detección de Fraude y Malversación
- Evaluación de Riesgos Financieros
- Selección oportuna de la información para las decisiones

Clases de auditoria

Según (Manrique, 2019) existen diversos tipos de auditoría que permiten identificar las características de un organización o empresa y cuyo clasificación depende de lo que pretende encontrar el auditor dentro de la misma y para ofrecer pautas apropiadas a mejor tanto su progreso como el rendimiento de sus actividades, además dicha auditoria pueden aplicarse tanto a empresas públicas como privadas y se dividen en:

Auditoría Fiscal o Tributaria

Es una evaluación del cumplimiento de las obligaciones fiscales de una empresa que puede ser de carácter fiscal o preventivo. El examen preventivo se lleva a cabo por auditores independientes especializados en tributación y es opcional. La inspección fiscal es obligatoria y a través de su declaración jurada tributaria, la administración puede determinar la veracidad de los resultados, de las operaciones y la situación financiera declarada por los contribuyentes. (Manrique, 2019)

Auditoría financiera

Es un proceso realizado por auditores independientes o especialistas que estudian y verifican el conjunto de información económica y financiera presente en las cuentas financieras. La información presente está redactada respetando los principios de compatibilidad vigentes del país y de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en Bélgica. Sin embargo, este procedimiento implica que los auditores expresen su opinión a través de un informe de auditoría sobre la razonabilidad o la confiabilidad de los asuntos presentes. (Manrique, 2019)

Auditoría administrativa

La auditoría verifica si la empresa ha cumplido a cabalidad tanto sus actividades, responsabilidades como operaciones de forma oportuna y bajo un enfoque principal en el aspecto administrativo. Consiste en evaluar si se están cumpliendo las políticas y prácticas establecidas, el control interno, la eficiencia en la utilización de sus recursos materiales y humanos, y las normas externas, así como sus capacidades y competencias. Incluso se puede analizar la estructura organizativa. (Manrique, 2019)

Auditoría operativa

Se centra en el análisis de los procedimientos administrativos y las acciones que realizan las organizaciones. Se examinan las áreas funcionales como operativas de una entidad o empresa para verificar si se han instaurado oportunamente los controles establecidos para que la empresa o entidad funcione eficientemente. La evaluación del sistema de control interno de la empresa es su principal enfoque. (Manrique, 2019)

Auditoría gubernamental

Consiste en un análisis organizado, detallado y específico acerca de las actividades, administrativas y transacciones financieras ejecutadas por las entidades gubernamentales centrales, regionales y locales, así como por otras entidades del sector público. (Manrique, 2019)

Auditoría ambiental

Se trata de evaluar la calidad de la atmósfera, aire, entorno natural, ríos, lagunas, océanos, además de la preservación de la flora y fauna silvestre que se ven amenazadas por la actividad humana, particularmente por entidades y personas. Los auditores inspeccionan los equipos y

procesos industriales de las empresas, identifican los efectos y niveles de la contaminación, así como los riesgos relacionados que determinan las medidas preventivas y correctivas necesarias para proteger el medio ambiente. También se encargan de verificar el cumplimiento de las políticas y requisitos ambientales nacionales e internacionales. (Manrique, 2019)

Auditoría académica

Se trata de una auditoría específica en la que los auditores examinan el perfil de los graduados, los planos de estudios, las políticas, los créditos asignados, los métodos de evaluaciones, el cumplimiento de las normativas académicas, y los criterios establecidos en la gestión educativa y en el sector público como privado. Esta auditoría verifica que la educación del usuario es correcta y de alta calidad. (Manrique, 2019)

Auditoría forense

Expone Badillo, J (2012) es un tipo de auditoría especializada que se enfoca la detección y prevención del fraude financiero utilizando dos métodos principales: la prevención y la detección.

Auditoría de gestión

Para (Lara et al. , 2019), Esta auditoría se utiliza para revisar programas y proyectos, así como la administración de una entidad contable de manera sistemática y profesional y el sistema de control interno y Además, sirve para evaluar el desempeño considerando los principios de eficacia, economía y eficiencia en consumo de recursos establecidos en relación con los objetivos y metas constituidos.

Normas Internacionales de Auditoría (NIA)

Durante la realización de la auditoría de los estados financieros, es esencial seguir las Normas Internacionales de Auditoría porque aborda procedimientos y principios para los auditores. Por esta razón, deben tener en consideración la evaluación, para asegurar de que sus auditorías sean imparciales, confiables y cumplan con los estándares profesionales aceptados a nivel internacional. Las Normas Internacionales de Auditoría, creadas por la Junta Internacional de Normas de Auditoría y Aseguramiento (IAASB), son un conjunto de estándares superiores que se utilizan para garantizar la calidad del trabajo de los auditores, desarrollar auditorías financieras y aumentar la confianza del público en la profesión contable. (Delgado, 2021)

Según (Naranjo, 2017), las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) deben ser aplicadas según el grado de necesidad que requiera la empresa. Así mismo, a través de estas normas el auditor podrá contemplarlas en su trabajo para lograr los objetivos deseados en la empresa, enfrentar posibles amenazas y contar con los conocimientos ante cualquier situación. Sin embargo, su fin es suministrar criterios sobre principios y objetivos como suministrarse y pautar reglas que sustentan la auditoría con respecto a los estados financieros.

Por su parte (Delgado, 2021) argumenta que las Normas Internacionales de Auditoría NIA tienen cinco componentes esenciales en su estructura, que se dividen y explican a continuación:

- **Planeación:** en lo que respecta a esta apartado las Normas Internacionales de Auditoría abordan el alcance, propósito, tema, contexto en el que se establecen y las obligaciones que tendrá el auditor.
- **Objetivo:** en este elemento el auditor establece la meta que pretende alcanzar en el área evaluada.
- **Definiciones:** aquí se delimitan los términos con los que se llevarán a cabo las Normas Internacionales de Auditoría
- **Requerimientos:** los objetivos de las Normas Internacionales de Auditoría se realizan cumpliendo de forma eficiente con los requisitos dentro de cada uno
- **Solicitud:** este aspecto aborda ejemplo de procedimiento para específicas circunstancias.

Clasificación

Dentro de las Normas Internacionales de Auditoría se presentan los siguientes parámetros:

Responsabilidades y Principios generales

- **NIA 210:** Fijación de términos por parte del cliente y auditor para la auditoría
- **NIA 220:** Control de calidad para los estados financieros
- **NIA 230:** Información relevante de la auditoría
- **NIA 240:** Determinación de las responsabilidades del auditor en cuanto al fraude en los estados financieros
- **NIA 250:** La auditoría de estados financieros debe tener en cuenta las leyes y regulaciones.
- **NIA 260:** Comunicación con los responsables de gestión corporativa
- **NIA 265:** Comunicar las deficiencias en el control interno a los encargados.

Planificación, riesgos y respuestas

- **NIA 300:** Preparación para la auditoría de estados financieros
- **NIA 315:** consiste en comprender la entidad y su entorno para identificar y evaluar los riesgos de error material.
- **NIA 320:** La importancia relativa de planificar y llevar a cabo a cabo una auditoría
- **NIA 330:** Reacciones del auditor a los riesgos evaluados
- **NIA 402:** Consideraciones sobre auditorías para entidades que utilizan una organización de servicios
- **NIA 450:** Evaluación de representaciones erróneas encontradas durante la auditoría

Evidencia de auditoría

- **NIA 500:** pruebas auditadas.
- **NIA 501:** evidencia de auditoría: consideraciones particulares para partidas específicas.
- **NIA 505:** Confirmaciones de fuentes externas.
- **NIA 510:** Trabajos de auditoría iniciales y saldo inicial
- **NIA 520:** Procedimientos de análisis
- **NIA 530:** Informe de muestreo.
- **NIA 540:** Auditoría de estimaciones contables, que incluye estimaciones contables del valor razonables y revelaciones relacionadas.
- **NIA 550:** componentes relacionados
- **NIA 560:** Decisiones posteriores
- **NIA 570:** Negocio en curso.
- **NIA 580:** Manifestaciones escritas.

Utilización del trabajo realizado por otros

- **NIA 600:** Consideraciones especiales: Auditorías de estados financieros de grupos.
- **NIA 610:** El uso del trabajo de los auditores internos
- **NIA 620:** Uso de la mano de obra de un experto

Conclusiones e informe de auditoría

- **NIA 700:** Formación de una opinión e informe sobre estados financieros
- **NIA 705:** La opinión del auditor independiente modificada en el informe NIA 705.

- **NIA 706:** En el informe del auditor independiente, NIA 706 contiene párrafos de énfasis sobre asuntos y párrafos de "otros asuntos".
- **NIA 710:** Información de comparación Los estados financieros comparativos incluyen las cifras correspondientes.
- **NIA 720:** La responsabilidad del auditor con respecto a la información adicional contenida en los documentos que contienen los estados financieros auditados

Consideraciones especiales

- **NIA 800:** Consideraciones especiales: Auditoría de estados financieros preparados para propósitos especiales de acuerdo con un marco.
- **NIA 805:** Consideraciones especiales: Auditoría de un estado financiero individual, así como de elementos, cuentas o partidas particulares.
- **NIA 810:** Consideraciones especiales: Examinar un estado financiero individual y ciertos elementos, cuentas o partes.

Normas internacionales de información financiera (NIIF) para Pymes

De conformidad con la revista Auditoría Contable y Tributaria Ecuatoriana (CYTE, 2019), señala que las Normas de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF PARA PYMES) definen los requisitos para medición, presentación, reconocimiento y determinar los eventos, transacciones y condiciones esenciales a los estados financieros.

Las normas constituidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) se establecen a la preparación de estados financieros y otras informaciones financieras. Estas normas están especialmente dirigidas a las pequeñas y medianas empresas (PYMES). Las NIIF para PYMES se establecen de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) completas, pero se adaptan y modifican para reflejar la información financiera de manera más adecuada y satisfacer las demandas de las personas en los estados financieros de las PYMES. (pág. 1)

Clasificación

Es importante destacar que estas reglas se dividen en secciones, que incluyen las siguientes:

Sección 1

- **Pequeñas y Medianas Entidades:** aborda las particularidades de las PYMES.

Sección 3

- **Presentación de Estados Financieros:** explica los requisitos para que las PYMES cumplan con el NIIF que contemplan los estados financieros.

Sección 4

- **Estado de Situación Financiera:** en este espacio se constituye datos sobre la situación financiera y la forma adecuada de presentarla.

Sección 5

- **Estado de Resultado Integral:** Es necesario que una entidad presente de 1 a 2 estados financieros para su resultado total completo en un período de tiempo determinado como su forma de mostrar la información requerida en los métodos como en los estados.

Sección 7

- **Estado de Flujo de Efectivo:** esto establece lo que hay que agregarse a la hora de presentar como en el flujo oportuno.

Sección 8

- **Información a los Estados Financieros:** ofrecen desagregaciones de partidas o descripciones narrativas que se presentan en esos estados, así como información sobre partidas que cumplen las condiciones reconocidas.

Sección 10

- **Política, Estimaciones y Errores Contables:** establece una guía para la construcción de los estados financieros como la aplicación de las políticas contables y su respectiva selección.

Sección 11

- **Instrumentos Financieros Básicos:** considera la sección 11 y 12 como la baja en cuentas, reconocimiento, la información como la medición de los elementos financieros (activos y pasivos).

Sección 13

- **Inventarios:** constituyen los estándares para la evaluación como el reconocimiento en los inventarios.

Sección 17

- **Propiedades, Planta y Equipo:** Con respecto a este apartado, se tiene en cuenta la implementación de la contabilidad de plantas, propiedades y equipos, como las propiedades de inversión que no se puede calcular sin esfuerzo o mediante la gestión continua, cuyo valor razonable no se puede calcular de manera confiable.

Sección 23

- **Ingresos de Actividades Ordinarias:** se contabiliza y se considera los valores que ingresa de las actividades ordinarias.

Sección 25

- **Costos del Préstamos:** Examina cómo calcular los gastos del préstamo. Los intereses y otros gastos relacionados con los préstamos se consideran costos asociados con los préstamos.

Sección 27

- **Disminución del Valor de los Activos:** Un activo pierde su valor cuando es mayor que su porcentaje recuperable. Todos los deterioros de valor se contabilizarán utilizando esta sección.

Sección 35

- **Transición a la NIIF para PYMES:** aplica una entidad de la NIIF para las PYMES. De manera que, en esta sección no importa si su marco contable anterior se basó en las NIIF completas, o si su conjunto de elementos de contabilidad es considerado (PCGA), así como las normas contables nacionales, u otro marco de la base del impuesto a los dividendos locales.

Técnicas de auditoría

El auditor utiliza estas técnicas con mayor frecuencia para obtener la evidencia que respalde su opinión profesional.

Según (Lara et al. , 2019), las técnicas de auditoría son las siguientes:

- **Estudio general:** Análisis de la apariencia y características generales de la empresa, sus estados financieros y elementos notables, significativos o únicos.

- **Análisis:** considera la categorización y la agrupación y categorización de los diversos elementos individuales que conforman una cuenta o partida específica con el objetivo de formar conjuntos homogéneos y significativos.
- **Inspección:** se refiere aquella exposición física de bienes materiales o documentos para verificar que un activo o transacción que se registra en la contabilidad o se presenta en los estados financieros es auténtico.
- **Confirmación:** obtener una comunicación escrita de una persona ajena a la empresa examinada que tenga un conocimiento adecuado de la naturaleza y condiciones de las operaciones y pueda proporcionar información fiable al respecto.
- **Investigación:** colecciona datos, o opiniones e información, de los empleados de la empresa.
- **Declaración:** es un documento escrito firmado por los involucrados que considera los resultados de la investigación realizada por los empleados y funcionarios de la empresa.
- **Certificación:** se refiere aquel documento que permite garantizar la veracidad sobre algo, generalmente validado y con la firma de una autoridad competente.
- **Observación directa:** estar presente físicamente para observar ciertos eventos u operaciones.
- **Cálculo:** es la confirmación numérica de un elemento o componente específico.

EXAMEN ESPECIAL

Definición

La Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado (2002), en el art 19 menciona el examen especial como una forma de auditoría gubernamental, que se enfoca en estudiar, evaluar y constatar la validez de ciertos elementos específicos o actividades relacionadas con la gestión administrativa, operativa, financiera y ambiental luego de su instalación. Este examen puede combinar la auditoría financiera con la auditoría de gestión para verificar aspectos específicos del manejo de los recursos públicos durante un período de tiempo específico como también verificar que las disposiciones legales aplicables se cumplan según su establecimiento. (págs. 6-7)

En este sentido (Figuroa et al., 2019), recalca que el auditor realiza un examen especial a las empresas para determinar si las mismas se encuentran en riesgo o si los saldos presentados en los estados financieros son veraces. Además, señala que el examen en conjunto a otros

elementos, permite la implementación de medidas e inspecciones financieras de alta calidad que cumplan con sus metas establecidas.

Con base a lo establecido se puede decir que el examen especial incluye la revisión y el análisis de una sección en cuanto a las actividades que son implementadas por una empresa para asegurar el uso adecuado sobre el cumplimiento de las leyes, las normas reglamentarias aplicables y de los recursos utilizados. Además, en él se puede agregar una mezcla de los objetivos operativos, financieros, operativos y de cumplimiento o, simplemente, limitarse hacía un solo problema o área identificada. (Figuroa et al., 2019)

Importancia

(Figuroa et al., 2019), determina que la importancia de un examen especial radica en que permite una evaluación detallada y profunda sobre las transacciones que se registraron correctamente para un grupo o subconjunto de cuentas; además de verificar si los recursos, tanto públicos como privados, se administran correctamente o no; y si se realizó de acuerdo con la ley. Además, dicho examen garantiza la confiabilidad financiera de la información presentada tanto a usuarios internos como externos, y de las operaciones realizadas, mejorando las técnicas de control interno de la entidad y su progreso económico.

Con base a lo establecido, la importancia del examen especial se focaliza en mantener un control interno efectivo, sobre el cumplimiento de la normativa que rige a la organización o empresa y que le sirven para lograr sus objetivos mediante un análisis del control interno y la respectiva identificación de las áreas de riesgo que tienen tanto sus puntos fuertes como sus puntos débiles. Sin embargo, algunos auditores pueden presentar dificultades para detectar el fraude al usar el muestreo y el control interno. (Figuroa et al., 2019)

Alcance

El examen especial tiene un alcance limitado porque su análisis se enfoca en un grupo específico de las operaciones de la empresa y busca mejorarlas mediante este análisis específico. Además de que genera un informe detallado en el cual postula juicios, comentarios, recomendaciones y conclusiones sobre la situación y de que responde a lo que realmente se ha analizado y hecho estableciendo las áreas, el período, las obras, los rubros, los proyectos, las cuentas, componentes, contratos y las actividades que se han examinado durante su amplitud. (Figuroa et al., 2019)

Objetivo

(Gutiérrez, 2020), el objetivo del examen especial es la verificación y cumplimiento de la normativa vigente a más del análisis del manejo adecuado de los recursos de la organización. Así mismo este tipo de auditoría combina objetivos financieros, operativos o de cumplimiento y restringirse a uno solo de ellos dentro de un área o actividad específica, ya sea financiera, administrativa, ambiental u operativa.

Sin embargo, ante lo establecido esta auditoría considera objetivos financieros, operativos o de conformidad, centrándose en uno solo con lo que respecta a la actividad o área específica, como operativa, financiera, administrativa y medioambiental. Además, el fin del mismo radica y se establece de acuerdo a lo evidenciado en el mismo. (Gutiérrez, 2020)

Proceso del examen especial

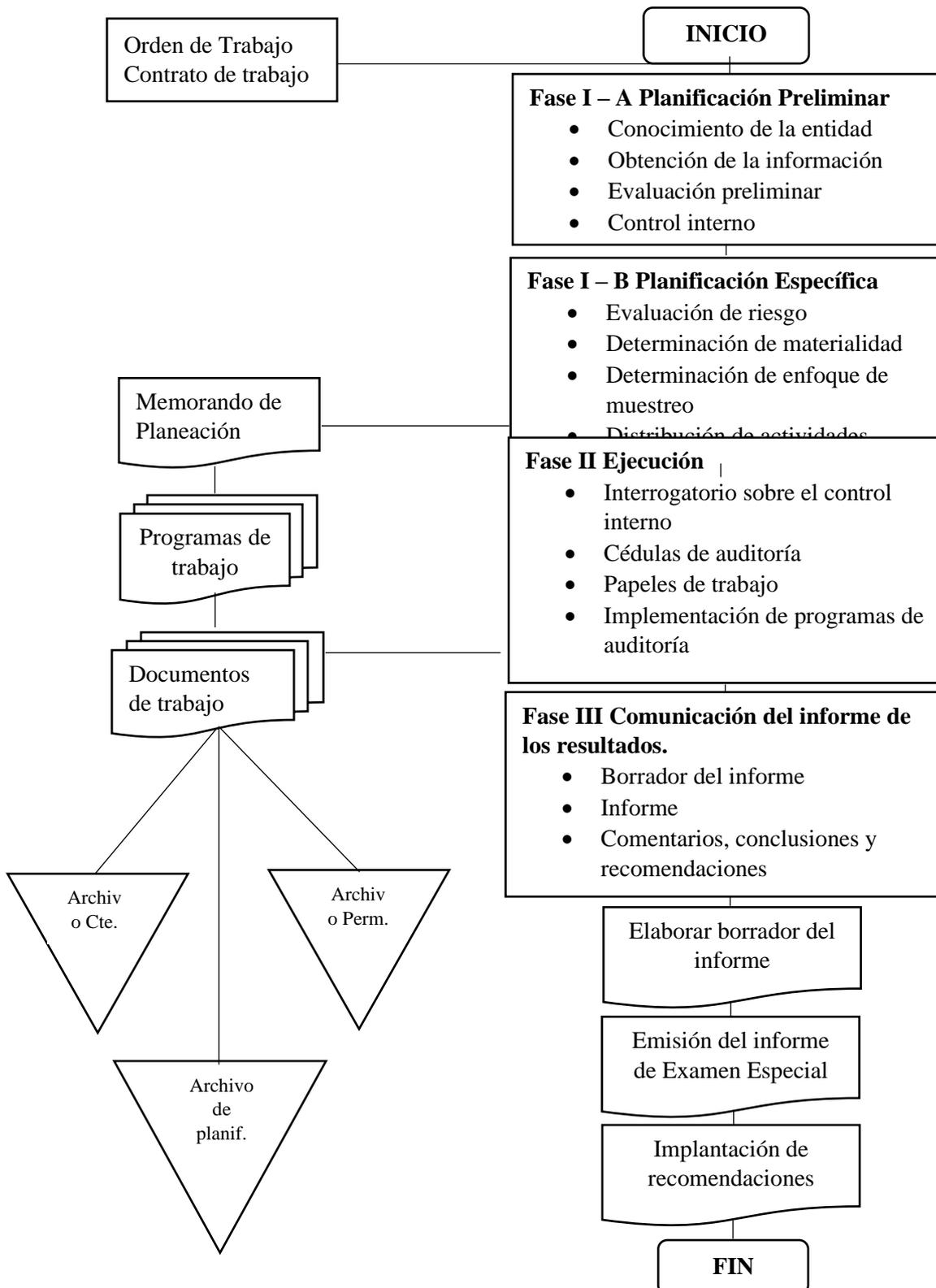
Este proceso constituye un procedimiento de auditoría destinado a examinar y valorar circunstancias o transacciones específicas dentro de una entidad. Requiere un enfoque minucioso y metódico para asegurar la eficacia y la integridad de la revisión. (Corral, 2001)

Según Corral (2001), en cuanto al manual de auditoría financiera del gobierno otorgado por la Contraloría General del Estado, señala considerar tres pasos en el proceso del examen especial:

- Planificación Preliminar y Específica
- Ejecución
- Comunicación del informe sobre los resultados

Figura 1

Proceso del examen especial



Nota: El presente flujograma da a conocer el proceso del examen especial. Considerado del Manual de Auditoría Financiera Gubernamental (2001).

Fase I – Planificación

El proceso de establecer un enfoque integral y estrategia para implementar la auditoría de los estados financieros acerca de una entidad se conoce como planificación. Esta etapa es necesaria porque garantiza que la auditoría se lleve a cabo de manera eficiente y efectiva, para alcanzar los objetivos planteados. Además, la planificación inicia en el orden de trabajo, después se lleva a cabo el plan general de auditoría y, finalmente, se elabora un informe que se entrega al jefe de la unidad de auditoría. (Corral, 2001)

Según (Chusín, 2022), y tomando como referencia lo expuesto por (Grañó, 2013), "el auditor tendrá que considerar elecciones adecuadas que le permitan brindar una seguridad pertinente en la detección sobre posibles incumplimientos hacia la normativa contable que, por su magnitud, en conjunto o individual con otros errores, generarían gran influencia sobre la confiabilidad de los estados financieros". De manera que, en esta fase el auditor debe de manera previa hacer una recopilación de los datos y de la información que crea pertinente para la entidad que se encuentra sujeta al proceso de auditoría.

Objetivo de la planificación

El propósito fundamental de la planificación es establecer de manera adecuada y justificada los procedimientos de auditoría que deben aplicarse, así como determinar cuándo y cómo se llevarán a cabo, con el fin de garantizar una actividad de auditoría eficaz y eficiente. La planificación es un proceso dinámico que, aunque comienza al inicio de las actividades de auditoría, puede ser ajustado durante el transcurso de la misma. (Corral, 2001)

Contrato de trabajo

El contrato laboral es un convenio, ya sea oral o escrito, entre un empleador y un trabajador, donde se definen los términos y condiciones que regularán la prestación de servicios del trabajador en la empresa del empleador. (Corral, 2001)

Orden de trabajo

Una orden de trabajo es un documento empleado por el empleador para asignar labores y responsabilidades particulares a un empleado durante un lapso específico. (Corral, 2001)

Fase I – A Planificación preliminar

Para (Casierra & Espinoza, 2019), en esta fase, se establece de manera preliminar la estrategia a seguir durante el trabajo, basándose en la información recopilada y el conocimiento adquirido sobre la entidad que será auditada. (pág. 4)

Según (Corral, 2001), Indica que la planificación preliminar tiene como objetivo obtener o revisar la información general sobre la entidad y sus actividades principales, con el fin de identificar las condiciones generales para llevar a cabo la auditoría. De modo que dicho procedimiento inicia en la emisión de una orden de trabajo, luego se implementa un plan de auditoría general y se presenta un informe al director de la unidad de auditoría.

Conocimiento de la entidad

Durante esta fase, el auditor debe enfocarse en áreas, transacciones o actividades que puedan implicar un mayor riesgo o tener particularidades inusuales, garantizando así una atención especial a estos asuntos. En esta etapa, es necesario que el auditor adquiriera un conocimiento profundo sobre la entidad que se encuentra en plena auditoría, incluida sus operaciones, organización, otros aspectos relevantes y control interno. (Corral, 2001)

Objetivo

El propósito de esta fase es valorar los riesgos que podrían impactar la precisión de los estados financieros y comprender el sistema de control interno de la entidad, evaluando su eficacia y estableciendo la amplitud y alcance de las pruebas de auditoría necesarias. Es decir, este elemento le permite al auditor poder reconocer los riesgos altos, diseñar un plan estratégico como brindar estrategias esenciales para que la organización o entidad logre mejor paulatinamente y posesionarse. (Corral, 2001)

Conocimiento del entorno y de la entidad auditada

Para (Corral, 2001), el auditor aplicará sobre las actividades relacionadas procedimientos de valoración del riesgo para conseguir conocimiento de la entidad.

- Normas y principios legales
- Misión y Visión de la entidad
- Estados financieros
- Estatutos contables
- Principales actividades

- Estrategias
- Estructura organizacional

Recopilación de la información

El auditor puede recopilar información precisa sobre el contexto de la entidad y de sí misma haciendo uso de fuentes internas y externas. En la mayoría de los casos, el auditor suele iniciar consiguiendo información tanto de fuentes externa como internas y estos resultados, además de identificar sobre los posibles errores en la aplicación de prácticas de control interno, procedimientos e incluso de diversas u otras situaciones que establezca que debe considerar para su abordaje respectivo. (Corral, 2001)

Evaluación preliminar

Para (Corral, 2001), La evaluación inicial permite al auditor comprender la entidad, detectar riesgos, planificar los procedimientos de auditoría y asignar recursos de manera apropiada. Este paso contribuye a reducir errores y garantizar que la auditoría se lleve a cabo de manera eficiente, obteniendo evidencia adecuada y competente para respaldar las conclusiones de la auditoría. Además, se determinar el riesgo global de la auditoría en cuanto a los estados financieros sobre un área fijada y que se pretende examinar.

CONTROL INTERNO

Definición

Según las Cooperativas no Financieras de la Economía Popular y Solidaria, el Control Interno y el Manual de Control Interno para las Asociaciones se establecen como elementos relevantes que abordan principios normas, métodos, practicas, fundamentos, pasos, herramientas, sistemas, y procedimientos de supervisión que, vinculados como organizados entre sí, junto con los empleados forman una entidad, para apoyar los objetivos de la misma y contribuyen a su propósito principal. Esto implica la participación de todos los miembros y departamentos internos de las organizaciones, con el objetivo de facilitar la evaluación, análisis y mejoramiento del desempeño de la entidad. (pág. 7)

Para (Muñoz et al., 2018), argumenta que el control interno es el proceso llevado y planificado por los encargados sobre la gestión de la entidad, en el que incorporan la dirección y otros empleados, para garantizar la seguridad razonable de los siguiente objetivos de la entidad:

- El cumplimiento de las regulaciones aplicables y las leyes

- La confiabilidad de la emisión de informe financieros
- La eficacia y eficiencia de las operaciones

Así, el control interno se desarrolla y se implementa para manejar los riesgos comerciales identificados que puedan obstaculizar el cumplimiento de alguno de estos objetivos. (Muñoz et al., 2018)

Objetivos del control interno

El control interno tiene por objetivos:

- Garantizar y promover el cumplimiento en su totalidad sobre el respeto a las políticas, y la conformidad de la gestión de la entidad y la normativa en vigor.
- Certificar que la información financiera y administrativa generada por la organización sea confiables, oportuna, precisa y completa.
- Reconocer, responder y evaluar de forma asertiva a los riesgos para mantener un control efectivo y disminuir pérdidas potenciales.
- Proteger los bienes de la organización (Muñoz et al., 2018)

Para (Lara et al. , 2019), el control interno contribuye a preservar la integridad de los recursos humanos, financieros y materiales, y por ello persigue los siguientes propósitos:

- Garantizar la protección y preservación de los bienes y demás activos ante posibles pérdidas, ya sea por fraudes o errores involuntarios.
 - Asegurar la fiabilidad del flujo de información que los directivos utilizan como base para la planificación, dirección y control.
 - Fomentar la eficiencia en las operaciones.
 - Estimular la adhesión a las políticas establecidas por la administración de la entidad.
- (pág. 67)

Importancia del control interno

Según el Manual de Control Interno para las Asociaciones y Cooperativas no Financieras de la Economía Popular y Solidaria, el control interno debe ser un favor clave para evaluar si se están alcanzando las metas y objetivos establecidos de acuerdo con el plan trazado. Además, la aplicación del control interno y la comprensión permite a la organización obtener beneficios propios en sus operaciones, lo que dirección hacia un cumplimiento efectiva, económica y

eficiente sobre las actividades; e incluso en la toma de decisiones y la consecución de los objetivos planteados.

Por consiguiente, la importancia del control interno radica en los siguientes aspectos:

- Facilita el éxito de los planes al corregir y mejorar las actividades.
- Permite la implementación de procedimientos, normas y políticas en lo que respecta a elementos de la empresa, considerados las personas, bienes y acciones.
- Analiza y reconocer efectivamente las potenciales causas de las desviaciones para procurar que las mismas no se vuelvan a generar.
- Sirve como base para la revisión en el proceso de planificación al proporcionar datos esenciales a la ejecución de ciertos planes establecidos.
- Contribuye a la reducción de costos y ahorro de tiempo al prevenir errores. (pág. 7)

Características del control interno

El control interno es aquel proceso que puede evaluarse en cualquier punto de actividad de una empresa u organización. Además, es una forma de lograr un objetivo mediante un conjunto de organizaciones realizadas. Los trabajadores, funcionarios y directivos en todos los niveles y áreas lo llevan a cabo e inclusive puede ser empleado por personas que trabajan en todos los niveles y no se limita a manuales de organización y procedimientos. Sus características son las siguientes.

Aplicable. - El funcionamiento de control interno debe adaptarse a las características y circunstancias particulares de la institución, esto significa que es imposible crear un sistema de control standard, que sea válido para cualquier organización, además es válido que los miembros de la organización determinen las posibilidades de establecer un sistema que satisfaga las necesidades de control y aborde los procesos, actividades, recursos y capacidades adecuados.

Completo. – en este elemento el control interno debe tener en cuenta toda la gestión institucional, incluidas las partes orgánicas y funcionales, además de cubrir todas las facetas de la organización, y de garantizar de manera razonable la seguridad de los objetivos, como de apoyar a los beneficios de la gestión.

Razonable. – el control interno se diseña para lograr los objetivos del sistema y satisfacer las necesidades de calidad adecuadas y requeridas de la institución, con los recursos que tiene y a

un precio razonable. Esto beneficia a la organización, ya que podría influir o obstaculizar el cumplimiento de los objetivos. Por lo tanto, la organización requerirá la participación activa de los responsables de su diseño, implantación, evaluación y perfeccionamiento. (COMPAÑÍAS, pág. 9)

Clasificación del control interno

Los controles internos que se realizan dentro de una empresa u organización se dividen en:

Controles Internos Contables. – se refieren aquellos que se encuentran relacionados con la protección de los activos y la información de la empresa, lo que garantiza la confiabilidad y precisión de las operaciones contables. El control interno contable ayuda a proteger los bienes de la empresa y a mantener un control adecuado sobre los registros contables:

- Proteger los bienes de la empresa.
- Facilita la gestión eficaz de los registros contables.
- Ofrece una seguridad razonable en cuanto a las transacciones y activos de la organización, así como confianza en lo que proyecta la información financiera generada por la organización.

Controles Internos Administrativos. –se utilizan para aumentar la eficacia y las operaciones de la organización. Estas prácticas y técnicas monitorean las operaciones de los líderes en lo que respecta a la entidad a su gestión y políticas. (COMPAÑÍAS, pág. 9)

- Subdividen funciones.
- Intenta lograr la eficiencia en cada proceso.
- Encarga a los procesos y supervisa su cumplimiento.
- Se utiliza en todas las etapas del proceso de gestión.
- Corrige todos los procesos. (COMPAÑÍAS, pág. 9)

Organismos de control

Definición

Los organismos de control son entidades gubernamentales, semigubernamentales o independientes encargadas de regular y supervisar actividades, industrias o sectores económicos específicos para garantizar el cumplimiento de normas, regulaciones y estándares establecidos. Su principal objetivo es salvaguardar los intereses de los consumidores, asegurar

una competencia justa, así como promover la seguridad y la integridad en diversas áreas de la sociedad y la economía. (COMPAÑÍAS)

Clasificación

La Ley Orgánica de Transporte Terrestre y Seguridad Vial (2008), señala en el art. 13 que son órganos del transporte terrestre, tránsito y seguridad vial, los siguiente:

- La Agencia Nacional de Regulación y Control del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial y sus órganos desconcentrados
- Los Gobiernos Autónomos Descentralizados Regionales, Metropolitanos y Municipales y sus órganos desconcentrados
- El Ministerio del Sector

Además, a las cooperativas de transporte las regulan y controlan los siguientes organismos:

- Ley Orgánica de Transporte Terrestre Tránsito y Seguridad Vial
- Agencia nacional de tránsito A.N.T
- Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS)

Componentes del control interno

Ambiente de control interno

Consiste en la creación de un entorno que motive e influya en el comportamiento del personal con respecto al control de sus actividades; este entorno interno establece pautas de conducta para la organización, siendo crucial generar una conciencia de control a través de prácticas, valores, comportamientos y reglas adecuadas. Para promover esta conciencia, todas las organizaciones deben desarrollar un código de ética o conducta que incluya al menos los siguientes elementos:

- Una descripción ejecutiva de la organización.
- Los valores fundamentales que la organización práctica.
- Los objetivos que se buscan alcanzar mediante la adopción de esos valores.
- Los principios éticos de la organización vinculados con el cumplimiento de los valores en todas las actividades.
- Los deberes que deben cumplir los miembros de la organización, incluyendo socios, directivos y empleados.
- Una lista detallada de las conductas inapropiadas que la entidad no tolerará.

- Los métodos para difundir y capacitar sobre el código de ética.

En su capacidad de supervisar y responsabilidad dentro del sistema de control interno la organización, el representante legal contribuirán a transmitir sobre las políticas de la organización y velar porque sus empleados participen de forma más cotidiana en las actividades diarias.

Gestión y evaluación de riesgos

Según el Manual de Control Interno para las Asociaciones y Cooperativas no Financieras de la Economía Popular y Solidaria, el Representante Legal implementará medidas que permitan agilizar la evaluación, identificación, control, evaluación, supervisión, mitigación y comunicación a los que se verá expuesta la organización, así como estrategias para prevenir, reducir o evitar su impacto. Por otro lado, las políticas de gestión de riesgos plantean dentro de la organización y a los encargados las responsabilidades para abordar los riesgos actuales y potenciales. (pág. 13)

El proceso de evaluación de riesgos incluye:

- **Identificación de Riesgos:** Los líderes de la organización deben reconocer los elementos externos e internos que impacten las metas, además de evaluar los riesgos presentes como punto de partida para decidir cómo abordarlos adecuadamente.
- **Evaluación del riesgo:** La identificación y el examen de las fuentes de riesgo, tanto externas y las internas podrían afectar el alcance los objetivos propuestos por parte de la evaluación de riesgos. Esto generalmente implica estimar la probabilidad de que ocurra un evento que desvíe los objetivos institucionales, así como las posibles consecuencias o impactos de esa desviación.
- **Respuesta al Riesgo** Después de identificar y evaluar el riesgo, los líderes deben analizar posibles acciones para prevenir o disminuir dicho riesgo a través de una planificación efectiva de la gestión y la implementación de procesos destinados a manejar y mitigar la amenaza.

Actividades de control

De acuerdo con el Manual de Control Interno para las Asociaciones y Cooperativas no Financieras de la Economía Popular y Solidaria, todos los miembros del sistema de control interno, ya sean socios, asociados, directivos u otros colaboradores, tienen que utilizar aquellos procesos que sean necesario para lograr tanto las metas como los objetivos de la organización,

para resguardo de los intereses y activos e intereses del interesado. Además, las actividades de control tienen que ajustarse a las demandas del grupo con a su complejidad y tamaño de cada organización.

Estas actividades pueden incluir acciones de control, prevención como continuidad para el logro de los objetivos de la organización e incluso tienen que ejecutar controles en el sistema de información de la organización y así resguardar datos valiosos, precisos e intactos. (pág. 14)

Según (Lara et al. , 2019), Las actividades de control comprenden los métodos, sistemas y normativas que asisten a la dirección en garantizar que las medidas para mitigar riesgos se implementen de manera correcta y puntual. Estas actividades se aplican en todos los niveles de la organización y por ello se establece 3 diferentes controles como:

- Los controles preventivos evitan riesgos, errores o incidentes.
- Los controles detectivos están diseñados para detectar riesgos, errores o incidentes de manera inmediata.
- Los controles correctivos se crean para reparar o reducir los daños causados por riesgos, errores o incidentes. (págs. 74-75)

Comunicación e Información

Según el Manual de Control Interno para las Asociaciones y Cooperativas no Financieras de la Economía Popular y Solidaria, en esta etapa, el Gerente o Administrador y los directivos de la entidad deben buscar, obtener y comunicar información oportuna y adecuada. Para facilitar la supervisión y gestión, la organización debe tener sistemas o procedimientos de información efectivos que generen informes sobre la gestión administrativa, financiera y operativa. Además, para que el departamento de recursos humanos participe en el sistema de control, los datos deben recolectarse, procesarse y registrarse de manera oportuna. Como también se necesitará de canales de comunicación externos para proporcionar información a las autoridades gubernamentales y a las partes interesadas externas.

(Lara et al. , 2019), menciona que los sistemas de información posibilitan la identificación, recopilación, procesamiento y presentación de datos relacionados con los eventos o acciones internas y externas de la organización, lo que resulta en la generación de informes que respaldan la gestión gerencial y las posibles iniciativas estratégicas.

Seguimiento

Dentro de esta etapa el Gerente o el Administrador y el Consejo o Junta de Vigilancia deberán examinar el desempeño de los distintos controles con el propósito de establecer la relevancia y la eficacia del control interno, y realizar los ajustes necesarios para preservar su eficacia. Por lo tanto, este proceso se llevará a cabo de manera constante durante la ejecución de las actividades diarias en los diferentes niveles de la organización, ya sea mediante evaluaciones periódicas o un seguimiento continuo.

Fase I - B: Planificación específica

Según (Casierra & Espinoza, 2019), expone que durante esta fase, se materializa dicha estrategia mediante la definición de los procedimientos específicos que cada componente seguirá, así como el método para llevar a cabo el trabajo en las próximas etapas. (pág. 4)

Para (Corral, 2001), el objetivo principal de la planificación específica es evaluar el control interno, analizar y valorar los riesgos de la auditoría, y elegir los procedimientos de auditoría que se aplicarán a cada componente durante la fase de ejecución, utilizando los programas correspondientes.

EVALUACIÓN DE RIESGO

Después de identificar los componentes que requieren un análisis detallado durante la Planificación Preliminar y confirmarlos mediante la evaluación del control interno, pasamos a evaluar los riesgos de auditoría para cada componente. Esta evaluación se centra específicamente en las afirmaciones de Veracidad, Cálculo y Valuación. (Corral, 2001)

Riesgo de auditoría

Definición

Estos riesgos representan posibles amenazas que podrían impactar la precisión y la integridad de la información financiera, así como la eficacia del control interno. Por lo tanto, son aspectos fundamentales a tener en cuenta, ya que orientan el enfoque y la planificación de la auditoría. (Corral, 2001)

Tipos de riesgo

En conformidad con (Lara et al. , 2019), nos indican los distintos tipos de riesgos de auditoría que son:

Riesgo Inherente

Se refiere a la posibilidad de que el saldo de una cuenta o un grupo de transacciones pueda ser incorrecto de manera significativa, ya sea de forma individual o cuando se combina con errores en otras cuentas o grupos, bajo la premisa de que no hay controles internos relacionados.

Riesgo de Control

Se trata del riesgo de que una inexactitud en el saldo de una cuenta o en un conjunto de transacciones, que podría ser significativa por sí sola o cuando se suma a otras inexactitudes en otros saldos o conjuntos, no sea identificada y corregida a tiempo por los sistemas de contabilidad y control interno.

Riesgo de Detección

Es posible que los procesos reales de un auditor no identifiquen una inexactitud que se encuentra en el saldo de una cuenta o un grupo de transacciones, lo cual podría ser significativo por sí mismo o al combinarse con otras inexactitudes en otros saldos o grupos.

Determinación de materialidad

Para (Corral, 2001), la magnitud de una declaratoria u omisión errónea se conoce como materialidad. que, ya sea individualmente o en conjunto, según las circunstancias particulares, pueda influir en el juicio del auditor sobre la razonabilidad de los estados financieros. La planificación de la auditoría, por otro lado, requiere una evaluación precisa de la probabilidad de errores significativos en la información examinada, por lo que es crucial identificar las cuentas o grupos de cuentas pertinentes.

Objetivo

El objetivo de la materialidad es planear y ejecutar adecuadamente la revisión y verificación de los estados financieros como también determinar lo que es y lo que no es significativo dentro del proceso de auditoría e incluso de permitir la elección oportuna sobre las decisiones por lo que toda empresa atraviesa para mantenerse en competitividad. (Corral, 2001)

Importancia de la materialidad

La materialidad es fundamental para guiar la evaluación del riesgo de auditoría y la toma de decisiones de auditoría. Además, su importancia materialidad o relativa se establece por el

auditor aplicando sus juicios críticos profesionales en la fase de planificación, al establecer la estrategia global de auditoría. (Corral, 2001)

Determinación del enfoque de muestreo

Este procedimiento dentro de la materialidad aborda técnicas de auditoría como la selección oportuna de la metodología para evaluar las actividades de la empresa y elegir las herramientas para la disminución de los riesgos. Este apartado a su vez requiere de un análisis detallado sobre el control interno y de las fallas inherentes para determinar que componente es eficaz que sea aplicado en dicho proceso. (Corral, 2001)

Distribución de actividades

La distribución de actividades en la auditoría son un paso esencial dado que permite evaluar las circunstancias o eventos, apoyar el reconocimiento de los errores como analizar de manera detenida el impacto negativo en nuestra capacidad de planear y realizar el trabajo de auditoría. Además de planificar de manera correcta los pasos que se darán en la auditoría como de permitir un trabajo transparente con buenos resultados y el mantenimiento de habilidades como de autonomía para completar el trabajo.

Ante lo establecido (Corral, 2001), y de acuerdo al manual de auditoría financiera establece las siguientes responsabilidades que deberán considerar cada integrante que sea parte del proceso auditor como:

Supervisor: en el proceso auditor será el responsable de brindar orientación, controlar la calidad del proceso, asegurar el uso eficiente del tiempo asignado, garantizar el cumplimiento de las normas de auditoría, y capacitación a los auditores.

Jefes de equipo: se encarga básicamente de dirigir a los miembros del grupo, administrar el control interno y cumplir con los estándares y criterios establecidos por el nivel de liderazgo para la ejecución del trabajo.

Equipo operativo. - Verificar el cumplimiento de los aspectos legales de la empresa. Comprobar la fiabilidad y bondad del sistema de información de la empresa. Controlar el correcto cumplimiento de las políticas, normas e instrucciones de la Dirección. Vigilar y revisar los controles establecidos por la empresa, en las áreas de gestión.

Fase II – Ejecución

Durante esta etapa, se analizan los componentes auditados y se realizan varios tipos de pruebas para establecer el nivel de riesgo y confianza, evaluar los resultados de las pruebas sustantivas y de cumplimiento e identificar los resultados, para llegar a conclusiones y recomendaciones y comunicarlas a las autoridades de la empresa examinada. Esta etapa de ejecución con respecto a la auditoría empieza mediante la recopilación de evidencia, que permite verificar el cumplimiento de la ley, evaluar los resultados de la gestión y determinar los hallazgos que abordan opiniones, recomendaciones como conclusiones que se incorporaron al informe final.

De acuerdo a (Chusín, 2022), para desarrollar los hallazgos, las pruebas pueden ser analíticas, físicas, documentales o testimoniales. La evidencia física se puede conseguir mediante la observación sobre las actividades y presentarse mediante fotografías, notas o material de muestra; los documentos se dan en contratos, actas, registro, facturas o cualquier tipo de documento relacionado con el trabajo.

Técnicas de evaluación

Las técnicas de evaluación consisten en pruebas que los auditores utilizan para analizar la información de una empresa, el empleo de métodos prácticos de investigación y la verificación de todo lo que aparece en las partidas o el registro de estados financieros sea correcto. El fin de las mismas radica en permitir una evaluación completa sobre el trabajo realizado por el personal de la empresa y de sus empleados.

Conforme a (Lara et al. , 2019), establece tres tipos de 3 técnicas de evaluación que puede emplear el auditor durante su proceso evaluativo como:

Memorándums o narrativas

El memorándums o narrativa son un tipo de técnica en la cual el auditor realiza una breve descripción sobre los controles dentro de la gestión y que la emplea en el momento que el área se vuelve meramente simple como relevante. También suelen volverse menos útiles cuando se describen las interrelaciones complejas entre los componentes porque muestran las interrelaciones gráficamente. (Lara et al. , 2019)

Flujogramas

Un flujograma, también conocido como diagrama de flujos, se trata de una representación gráfica acerca de un proceso de trabajo con todas las actividades y tareas principales, y el cual

puede ser aplicado en la economía, programación o los sistemas industriales y según los símbolos y las posibles características para el que se lo emplea e incluso con el propósito de planificar, documentar, mejorar, estudiar, procedimiento más fáciles de comprender y sencillo de interpretar . (Lara et al. , 2019)

Cuestionario de control interno

Según (Lara et al. , 2019), el cuestionario de control interno es un instrumento que permite a los trabajos de la empresa conocer de manera detenida información relevante acerca de la misma para evidenciar los posibles fallos como las estrategias que podría establecer para mejorar el funcionamiento y detectar errores y fraudes dentro de los diferentes sector de gestión administrativa y para el cumplimiento de los objetivos.

Tabla 1

Formato del cuestionario de control interno

<p style="text-align: center;">COOPERATIVA XXX EXAMEN ESPECIAL DEL XX DE XXX AL XX DE XXX DEL XXXX CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO COMPONENTE: XXX</p>						
N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS		P. T	C.T	OBSERVACIONES
		SI	NO			
TOTAL						
Elaborado por:		Revisado por:		Fecha:		

Nota: Información del cuestionario de control interno. Tomado de: (Cabrera, 2023)

Programa de auditoria

Según (Manrique, 2019), un programa de auditoría es un conjunto de propósitos, actividades y calendario que los auditores llevan a cabo para proporciona orientación asertiva sobre cómo realizar diversos tipos de auditorías en una empresa. Los controles internos de una organización son evaluados por auditorías. Con un programa de auditoría, las empresas pueden identificar los riesgos de fraude, mantener un sistema de controles internos efectivo, y malversación de activos, obtener una visión objetiva de las operaciones y asegurar que se cumplan reglamentos pertinentes o las leyes.

Así mismo, dicho programa de auditoría sirve como guía para apoyar y evitar la pérdida de información importante en cuanto al empleo de las pruebas, a la información financiera como a la práctica oportuna de los procedimientos. El alcance de estos programas se enfoca en la descripción de las unidades organizativas, actividades, ubicaciones, procesos, como el periodo de tiempo establecido.

Propósitos del programa de auditoría

De acuerdo a (Manrique, 2019), este programa contribuye a la planificación de la auditoría al establecer los objetivos, el alcance, los procedimientos y las áreas críticas que se auditarán, lo que facilita la organización y estructuración del proceso de auditoría. Para llevar a cabo esas actividades, los programas de auditoría son primordiales para cumplir con los siguientes propósitos:

- Ofrecer a los integrantes del equipo un plan detallado del trabajo a realizar en cada componente, área o aspecto a ser examinado.
- Establecer la responsabilidad de los miembros del equipo en la ejecución efectiva de las tareas asignadas.
- Actuar como un registro secuencial de las actividades de auditoría, previniendo la omisión de la aplicación de procedimientos esenciales.
- Simplificar la revisión del trabajo por parte del líder del equipo y el supervisor.
- Servir como documento que registra las labores realizadas y la evidencia recopilada durante la auditoría.

Fines del programa de auditoría

De acuerdo a (Manrique, 2019), este programa ayuda a llevar a cabo la investigación de manera sistemática y eficiente, para comunicar los resultados de la auditoría de manera clara y confiable.

Por este motivo el programa de auditoría tiene dos fines importantes:

- Servir como un proceso en el cual recopile información sobre el trabajo del auditor, para omitir, evitar o duplicar los procedimientos.
- Servir como un marco para los procedimientos que deben seguirse durante la auditoría

Tabla 2*Formato del programa de auditoría*

COOPERATIVA XXX EXAMEN ESPECIAL DEL XX DE XXX AL XX DE XXX DEL XXXX PROGRAMA DE AUDITORIA COMPONENTE: XXX				
N°	CONTENIDO	ELABORADO POR:	REF. P/T	FECHA
	OBJETIVOS XXXX XXX PROCEDIMIENTOS XXXX XXX			
Elaborado por:		Revisado por:		Fecha:

Nota: Tabla de información del formato del programa de auditoría. Tomado de: (Cabrera, 2023)

Pruebas de auditoría

Son un método que supone la ejecución independiente por el auditor sobre los procedimientos, procesos o controles ya realizados anteriormente en la auditoría. Además, este recurso puede ser empleado como una técnica que tienen fines sustantivos (verificar información contable) o de cumplimiento (verificar controles). A su vez, dichas evaluaciones se realizan mediante un trabajo investigativo de planeación de estados financieros.

Según (Manrique, 2019), estas pruebas de auditoría permiten al auditor utilizar una serie de recursos para obtener la evidencia que requiere y que le sirve al auditor para validar y comprobar los resultados del examen especial.

Prueba de control o cumplimiento

Las pruebas de cumplimiento son un elemento esencial dentro del proceso auditor que se diseña para asegurar los estándares de control interno contables. Además, funcionan para determinar si la magnitud de los errores es proporcionar en comparación con lo que se espera en los resultados e identificar errores en los procedimientos de control. El propósito de estas es comprobar y determinar la efectividad del sistema del control interno que ha implementado la entidad y razón por la cual interpreta minuciosamente las pruebas establecidas como los procedimientos para un correcto funcionamiento y control sobre las mismas.

Pruebas de verificación

Las pruebas de verificación son procedimientos evaluativos que se llevan a cabo después de que una empresa analiza sus estados financieros y registros contables. El propósito de estos procedimientos es proporcionar pruebas sólidas de que los datos e información en los informes son completos, válidos y precisos. Las pruebas de cumplimiento, están destinadas a trabajar de manera conjunta con el resto de muestras y de constatar los controles propuestos y establecidos, además de verificar que los mismos se encuentran funcionando según los parámetros establecidos.

PAPELES DE TRABAJO

Definición

De acuerdo a (Lara et al. , 2019), nos indica que los papeles de trabajo son los documentos en los cuales el auditor registra los procedimientos realizados, las pruebas llevadas a cabo, la información recolectada y las conclusiones obtenidas durante la auditoría. Constituyen la conexión entre los registros del cliente y el informe final del auditor.

Importancia

Conforme a (Lara et al. , 2019), menciona que la relevancia de los papeles de trabajo radica en su función para estructurar y coordinar las distintas etapas de la auditoría, suministrar datos que se incorporarán al informe de auditoría y respaldar la opinión del auditor. Además, los papeles de trabajo constituyen evidencia en eventuales litigios legales, así como fuentes de información para las declaraciones fiscales y otros informes.

Clasificación de los documentos de trabajo

Según (Lara et al. , 2019), los documentos de trabajo se dividen según su contenido y uso

Por su contenido

- **Hoja de trabajo**

La hoja de trabajo es un documento de control que refleja las conexiones entre todas las demás cédulas, otros tipos de evidencia y el informe definitivo. Para empresas de tamaño modesto, la hoja de trabajo puede consistir simplemente en una lista de los saldos de cada cuenta presentados en el mayor general.

- **Cédulas sumarias o de resumen**

Las cédulas de análisis proporcionan el primer examen de los datos relacionados con uno o varios aspectos de las hojas de trabajo, actuando como un vínculo entre estas últimas y las cédulas de análisis. Aunque las cédulas no incluyen verificaciones, sí presentan las conclusiones a las que llegó el auditor después de revisar y verificar las cuentas mencionadas.

- **Cédulas analíticas o de comparación**

Incluyen comprobación y análisis de información sobre las cédulas reglones, sumarias, datos o detalles fijos.

Por su uso

- **Expediente de la auditoría**

Estos documentos son de uso restringido y específico para una única auditoría. Se elaboran durante el transcurso de la misma y su utilidad está circunscrita únicamente a las cuentas, fecha o período que se aborden en dicha auditoría.

- **Expediente continuo de la auditoría**

Se emplearán de forma constante, siendo de utilidad para verificar las cuentas no solo en el período en que se elaboran, sino también en ejercicios posteriores. Sus datos abarcan típicamente tanto el pasado como el presente, así como también proyecciones futuras. Este archivo se considera una parte elemental del conjunto de documentos de cada una de las auditorías como de trabajos a los cuales los datos contienen.

Archivos de papeles de trabajo

De acuerdo con (Lara et al. , 2019), los papeles de trabajo se agrupan en los archivos para facilitar su uso tanto durante como después de la auditoría:

Archivo Global

Este archivo se distingue por contener toda la documentación que respalda la evaluación del control interno, abarcando informes, notas relevantes, recomendaciones constructivas, balances de pruebas, estados financieros, extractos de actas de reuniones de directorio y asambleas de accionistas, así como revisiones de transacciones y pruebas de funciones.

Archivo de Evaluación

Incluirá toda la documentación que respalde la confirmación de cada partida del balance, tales como efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas y documentos por cobrar, inventarios, gastos prepagados, inversiones, activos fijos, otros activos, préstamos y sobregiros bancarios, cuentas y documentos por pagar, gastos acumulados, impuesto sobre la renta y provisiones para empleados, pasivos a largo plazo, patrimonio neto, y análisis de revisión.

Archivo Permanente

Principalmente, abarca los datos sobre la historia corporativa, operaciones comerciales o industriales, estructura contable, políticas y procedimientos contables, historial financiero, estado fiscal, resúmenes o duplicados de contratos y escrituras. Este archivo tiene como objetivo preservar y conservar los documentos de importancia a largo plazo, lo que ayuda a la memoria y continuidad de una entidad u organización.

Archivo Pendiente o temporal

Incluye datos en proceso que pueden estar vinculados tanto al archivo general como al permanente. Consiste en una carpeta de espera donde se acumularán los documentos durante el período de no intervención. Al finalizar el trabajo, este archivo debe quedar vacío, con la transferencia de todos los documentos a los archivos generales, permanentes y de análisis. La gestión adecuada de este archivo es fundamental para mantener la integridad y el seguimiento de la auditoría, asegurando el cumplimiento de los estándares y regulaciones aplicables en la auditoría.

Índices de documentos de trabajo

Según (Lara et al. , 2019), para simplificar la organización y el almacenamiento de los papeles de trabajo y agilizar su ubicación, es común etiquetarlos con una clave visible en la esquina superior derecha en color rojo. Esta clave permite identificar el contenido del papel y su ubicación en el expediente correspondiente. Esta práctica es utilizada por los auditores para categorizar de manera sistemática y estructurada los documentos que respaldan las actividades de auditoría, lo que facilita su uso preciso y oportuno durante el período de revisión.

Tabla 3*Formato de la hoja de índices*

COOPERATIVA XXX EXAMEN ESPECIAL DEL XX DE XXX AL XX DE XXX DEL XXXX HOJA DE ÍNDICE		
ÍNDICE	PAPELES DE TRABAJO	
AP	ARCHIVO PERMANENTE	
NI	Notificación Inicial	
PP	PLANIFICACIÓN PRELIMINAR	
PP.01	Memorándum de Planificación Preliminar	
PE	PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA	
PE.01	Memorándum de Planificación Específica	
EJ	EJECUCION	
PA.02	Programa de Auditoría	
CR	COMUNICACIÓN DE RESULTADOS	
I	Informe Final	
Elaborado por:	Supervisado por:	Fecha:

Nota: La presente tabla muestra el formato de la hoja de índices. Tomado de: (Manrique, 2019)

Marcas de la auditoría

Conforme a (Lara et al. , 2019), las marcas de auditoría se refiere a signos que son empleados por el auditor para indicar el tipo de procedimiento que se tiene que seguir y el cual permite lograr resultados satisfactorios como simplificar el trabajo. Así mismo, este tipo de elementos sirve para identificar procesos y pruebas a aplicar como facilitar la lectura de los papeles del trabajo del revisor fiscal o del auditor.

Por otra parte, estas marcas o símbolos deben explicarse en los documentos de trabajo. Sin embargo, a pesar de que no existen un sistema fijo se puede emplear una gama símbolos estándar en un seguimiento de grupos definidos de cuentas y línea de auditoria por medio de marcas en cédulas específicas o el uso de leyendas.

Tabla 4*Formato de la hoja de marcas*

COOPERATIVA XXX EXAMEN ESPECIAL DEL XX DE XXX AL XX DE XXX DEL XXXX HOJA DE MARCAS		
SÍMBOLO	SIGNIFICADO	
¥	Verificado	
μ	Comprobado	
©	Confirmado	
δ	Documentación sustentatoria	
Σ	Comprobado sumas	
Σ	Ejecución de cálculos	
⊖	No autorizado	
£	Valores no considerados	
Elaborado por:	Supervisado por:	Fecha:

Nota: Mediante la presente tabla se expone el formato de la hoja de marcas. Tomado de: (Manrique, 2019)

Cédulas de auditoría

Son el conjunto de documentos y fichas confiables que contemplan la información y los datos e información que el auditor obtuvo durante su examen, así como una caracterización de los resultados y de las pruebas. Además, estas cédulas de auditoría funcionan como un registro de las actividades y conclusiones obtenidas durante el proceso de auditoría. De manera que para esto se establecen los siguientes tipos de cédulas como:

Según (Tapuy, 2019), menciona que para (Palomino, 2016), las cédulas sumarias y analíticas son:

Cédulas sumarias

De acuerdo a (Tapuy, 2019), en las cédulas sumarias se condensan las cifras, los procedimientos y las conclusiones relacionadas con el área, programa, rubro o grupo de cuentas sujetos a revisión; por ejemplo, ingresos, gastos o asignaciones presupuestales. Es recomendable que estas cédulas incluyan identificar los principales elementos estadísticos o contables de la operación y compararlos con los estándares del período anterior temprana a la desviación significativa que puedan necesitar explicación, aclaración o ampliación de algún procedimiento.

Tabla 5*Formato de la cédula sumaria*

COOPERATIVA XXX				
EXAMEN ESPECIAL				
DEL XX DE XXX AL XX DE XXX DEL XXXX				
COMPONENTE: XXXX				
CÉDULA SUMARIA				
Xxxx				
CUENTA	SALDO AL XX DE XXX DE XXXX	AJUSTES Y RECLASIFICACIONES		SALDO
		DEBE	HABER	
TOTAL				
Observación:				
Xxxxxx				
Elaborado por:	Revisado por:	Fecha:		

Nota: La presente tabla muestra el formato de la cédula sumaria. Tomado de: (Cabrera, 2023)

Cédula analítica

Según (Tapuy, 2019), este tipo de cédulas incluyen análisis de un saldo o la desagregación, cifra, concepto, movimiento u operación del subfunción o rubro que se evidencia a través de implementación de varios o un solo proceso de auditoría, así como los datos encontrados, las observaciones, las pruebas realizadas, además su aplicación parte del razonamiento estadístico o de tipo financiero.

Las pruebas registradas en las cédulas analíticas corresponden a los estudios esenciales en los cuales se trata de alcanzar objetivos dados dentro de los planes de trabajo, teniendo en cuenta las cifras y datos consignados en la cédula sumaria. Además, resultan esenciales para describir el procedimiento de auditoría creado y posterior para demostrar la irregularidad o razonabilidad de su contenido, junto con notas y marcas definibles de auditoría.

Tabla 6*Formato de la cédula analítica*

COOPERATIVA XXX			
EXAMEN ESPECIAL			
DEL XX DE XXX AL XX DE XXX DEL XXXX			
COMPONENTE: XXXX			
CÉDULA ANALÍTICA			
XXXX			
MES	DÉBITOS	CRÉDITOS	SALDO
Conclusión:			
Elaborado por:	Revisado por:	Fecha:	

Nota: La presente tabla muestra el formato de la cédula analítica. Tomado de: (Cabrera, 2023)

Cédula narrativa

En este sentido, (Cabrera, 2023) resalta que las cédulas narrativas son aquellas que presentan una síntesis sobre el análisis de los documentos fijos o de las entrevistas que han sido aplicadas al personal de la empresa u organización durante el proceso de auditoría. Es decir, en esta el auditor realiza un informe detallado sobre lo que ha observado del sistema evaluado comenzado por la descripción del procedimiento como de las actividades, además este proceso se lo debe emplear según el curso de las operaciones y no aislado con subjetividad.

Tabla 7

Formato de la cédula narrativa

COOPERATIVA XXX EXAMEN ESPECIAL DEL XX DE XXX AL XX DE XXX DEL XXXX		
COMPONENTE: XXXX		
CÉDULA NARRATIVA		
COMENTARIO:		
CONCLUSIÓN:		
RECOMENDACIÓN:		
Elaborado por:	Revisado por:	Fecha:

Nota: La presente tabla muestra el formato de la cédula narrativa. Tomado de: (Cabrera, 2023)

Fase III – Comunicación de resultados

Para (Chusín, 2022), esta fase se trata de la parte final del trabajo de auditoría; en vista de es aquí se emite el respectivo informe sobre los resultados encontrados por parte del auditor y de acuerdo con estándares aceptados, demostrando el alcance del trabajo y los resultados obtenidos, que son muy importantes porque será el único documento que dará fe del trabajo, conclusiones y recomendaciones adecuadas.

En este mismo sentido, el auditor tendrá la responsabilidad de dar opiniones sobre la situación financiera o la actividad de la empresa auditada. La comunicación final del trabajo de auditoría incluirá un informe profesional del auditor que incluya expresividad del auditor sobre los componentes examinados.

Informe del examen especial

Según (Manrique, 2019), señala que el informe del examen especial es un elemento esencial de la contabilidad, debido a que permite comunicar las recomendaciones como las observaciones de los resultados del trabajo al gerente general o encargado de la entidad u organización. Además, dentro de cada informe obtenido de una auditoría el auditor comunicara los resultados y durante su desarrollo seguir aprendiendo mayor profundidad como implementarlo de una

mejor manera. Es decir, en el momento que el auditor desarrolla y planifica una auditoría, debe ser preciso y cuidadoso.

Para (Lara et al. , 2019), Un informe final de auditoría aborda y describe situaciones y hechos evidenciado, de manera que así se explica sobre los hallazgos y observaciones encontradas con relación a los objetivos planteados dentro del proceso auditor.

Importancia

- Explicar sobre la situación inicial de la empresa
- Puntualizar los hallazgos y observaciones encontradas en la empresa
- Constatar el cumplimiento de planes, presupuestos y programas
- Distribuir responsabilidades durante todo el proceso auditor
- Toma de decisiones adecuados

Propósitos:

- Transmitir oportunamente sobre la información encontrada
- Analizar y Verificar el desarrollo de las actividades y el uso de recursos
- Proponer soluciones tempranas
- Ofrecer alternativas oportunas
- Contribuir a la disminución de futuras problemáticas

Pautas para la creación del informe

De manera que, para elaborar adecuadamente el informe, se tendrá que considerar los siguientes elementos como:

- El propósito de la auditoría
- Información sobre los procesos, actividades y documentos auditados
- Incidentes verificados y evaluados
- Identificación de planes de mejora
- Reconocimiento de documentos electrónicos y físicos además de registros en forma de listas
- Evidencia de cálculo (auditoría financiera, contable o fiscal);
- La metodología empleada
- Recomendaciones y Observaciones.
- Sugerencias y Conclusiones

Clases del informe

De acuerdo a (Corral, 2001), los distintos tipos de informes financieros sirven para comunicar las recomendaciones y observaciones a los gerentes de la organización en cuanto a los resultados obtenidos de la auditoría realizada y para ello establece los siguientes:

Informe largo

Este tipo de informe largo incorpora resúmenes, comentarios importantes de los estados financieros en cuanto a su contenido, y variaciones con respecto a ejercicios anteriores, proyecciones al futuro o cualquier otra parte intrigante de las cuentas, el control interno, las operaciones o la parte de la gestión.

Informe breve o corto

Se trata de un informe breve que redacta el auditor para transmitir cierto tipo de información en cuanto a los estados financieros incluyendo en él: cuadros, gráficas o algún tipo de gráfico que explique los hallazgos encontrados. Sin embargo, es válido mencionar que ambos informes son legales y constituidos según las normas de la auditoría.

Informe

Para (Lara et al. , 2019), un informe apropiado y establecido bajo las normas principales de la contabilidad debe abordar los siguientes parámetros:

Comentarios

Los comentarios detallan los resultados de la auditoría, revelando los hechos o circunstancias relevantes, ya sean errores, discrepancias o irregularidades identificados durante la revisión. Estos hallazgos se basan en la evidencia recopilada y en la imparcialidad y autonomía del auditor.

Conclusiones

Las conclusiones son una sección crucial del informe de auditoría y suelen referirse a anomalías, falencias o aspectos desfavorables identificados en relación con las operaciones, actividades y asuntos revisados, como se detalla en los comentarios respectivos. Estas observaciones podrían servir de base para identificar responsabilidades, si las hubiera, y para establecer medidas correctivas.

Recomendaciones

Las recomendaciones del auditor representan la parte fundamental de su informe, ya que ofrecen soluciones sugeridas o medidas prácticas para abordar los problemas o deficiencias, tanto financieras como administrativas u operativas, identificados por el auditor. Estas recomendaciones tienen como objetivo mejorar las operaciones y alcanzar los objetivos establecidos.

Hallazgos

(Lara et al. , 2019), definen los hallazgos como los hechos relevantes que afectan los datos revisados y tiene cuatro atributos:

Condición. - situación real que el auditor interno ha visto en una operación o actividad. Además, es el criterio que se está logrando satisfactoriamente o que se está logrando parcialmente. "qué"

Metodología. - Son los estándares que utiliza el auditor interno para evaluar la situación actual. "lo que debería o debería haber sido"

Causa. - es la razón detrás de la desviación, criterio o por la falta de cumplimiento de la norma, que produjo la situación"

Efecto. - Es el resultado negativo que se produce cuando se compara la condición y el criterio respectivo. "lo que debió ser y la distinción entre lo que es"

Dictamen

Para (Manrique, 2019), el dictamen es el documento mediante el cual un experto independiente expresa su evaluación de dichos estados, respaldado por el análisis que ha llevado a cabo. En este sentido, el dictamen representa tanto el objetivo como el resultado final de la auditoría.

Diversos tipos de informes de auditoría

Los siguientes son los tipos de informes de auditoría más comunes:

- a) El dictamen es sin excepciones.
- b) Dictamen con excepciones.
- c) Voto negativo o adverso.
- d) No expresar su opinión.

Dictamen sin salvedades o limpio

El auditor debe emitir una opinión limpia cuando determine que los estados financieros reflejan de manera adecuada y razonable la situación financiera de la entidad en todos sus aspectos importantes. Esta opinión también sugiere que cualquier cambio significativo en la aplicación de los principios contables o en las estimaciones hechas por la dirección se han presentado y explicado correctamente en los estados financieros, junto con sus respectivos impactos. (Lara et al. , 2019)

Dictamen con excepciones

Este indica que, salvo por los asuntos mencionados, los estados financieros reflejan adecuadamente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera, los resultados operativos y los flujos de efectivo, de acuerdo con los principios contables generalmente aceptados. (Lara et al. , 2019)

Las siguientes son las condiciones que dan lugar a dictámenes con salvedades:

- El examen abarca más de un solo proceso de auditoría que las circunstancias consideraban necesarios.
- Los estados financieros no han proporcionado todas las exposiciones necesarias para una presentación razonable o no se encuentran completos
- Los estados financieros se elaboran de manera diferente a la del año o años previos.

Dictamen negativo u opinión

Un dictamen de opinión y negativo indica que los estados financieros no reflejan una situación financiera razonable, ni cambios en el patrimonio, ni resultados de operación, ni cambios en cuanto a la parte financiera como a las normas de la Contabilidad General. Esta opinión se emite cuando, a juicio del auditor, los estados financieros en su conjunto no se presentan razonablemente de acuerdo con los principios contables generalmente aceptados. (Lara et al. , 2019)

Cuando el auditor emite una opinión negativa, debe explicar detalladamente en uno o más párrafos separados, antes del párrafo de opinión del dictamen, todas las razones significativas que respaldan su opinión adversa. Además, debe señalar los principales efectos derivados de las razones de la opinión negativa sobre la situación financiera, los resultados operativos y los

flujos de efectivo, en la medida en que sea factible. En caso de que los efectos no puedan ser cuantificados de manera razonable, se debe especificar en el dictamen. (Lara et al. , 2019)

En las siguientes situaciones, cuando el auditor emite una opinión adversa, también debe considerar incluir un párrafo de explicación:

- Los estados financieros están afectados por incertidumbres relacionadas con eventos futuros, cuyos resultados no pueden estimarse de manera razonable en la fecha del dictamen del auditor.
- Han ocurrido cambios importantes en los principios contables o en su aplicación entre los períodos.
- Hay dudas evidentes en la capacidad de la entidad para mantenerse en operación es muy cuestionada.
- Se presentan ciertas circunstancias relacionadas con los informes de estados financieros comparativos.

Dictamen sin opinión

Cuando los auditores deciden no dar su opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros, se llama abstención de opinión. Esto ocurre cuando, en un compromiso de auditoría, existen restricciones importantes o impuestas por el cliente que limitan el alcance y no permiten que los auditores cumplan con las normas de auditoría generalmente aceptadas. Además, los auditores pueden abstenerse de emitir una opinión cuando una incertidumbre muy significativa impacta en los estados financieros y no pueden formarse una opinión sobre su presentación. (Manrique, 2019)

5. Metodología

El Trabajo de Integración Curricular titulado: Examen Especial a las cuentas del Activo Corriente de la Cooperativa de Transporte Unión Yanzatza, se lo desarrollo bajo los principios y normas de la auditoria, al carácter analítico y al empleo de los siguientes métodos de investigación que aportaron significativamente tanto al desarrollo de la investigación como a la obtención de información apropiada a lo requerido:

Métodos:

- **Científico:** El trabajo de integración curricular fue respaldado por una investigación teórica pertinente que se logró gracias a la utilización de este método. Los procedimientos de investigación fueron utilizados en las fases del examen especial para formularlos de manera lógica; además, le mismo permitió establecer un informe detallado sobre el examen especial con un criterio claro como coherente.
- **Deductivo:** Este método permitió llevar a cabo un análisis completo de las actividades realizadas en la Cooperativa, además, de que permitió analizar las disposiciones legales, reglamentarias y normativas, lo que condujo a la realización de un examen especial para determinar las falencias o errores encontrados.
- **Inductivo:** Este enfoque permitió conocer los hechos específicos que se relacionarán con el movimiento contable del examen especial, lo que a su vez facilito la identificación de puntos débiles del control interno para determinar los hallazgos y crear los correctivos necesarios.
- **Descriptivo:** este método sirvió para describir de manera detallada sobre aquellas características particulares relacionadas al fenómeno de estudio que este caso fue los activos corrientes de la Cooperativa y establecer con el resultado un informe apropiado sobre el examen especial.
- **Analítico:** Este método se utilizó para elaborar cédulas analíticas, sumarias y narrativas, las cuales permitieron verificar la razonabilidad de los valores presentados en el componente analizado, comparando los saldos del Estado de Situación Financiera con el saldo auditado. También se pudo examinar e interpretar las diferentes transacciones que respaldan los saldos de la cooperativa en el periodo examinado.
- **Sintético:** Este método describe los hechos que se descubrieron durante el proceso de planificación de los papeles de trabajo en el examen especial, así como las conclusiones y sugerencias correspondientes en el resultado final del trabajo.

Técnicas:

- **Observación:** A través de la observación, se logró comprender de manera integral el problema objeto de investigación como obtener una visión general de los problemas que vuelven vulnerables a la cuenta corriente de la Cooperativa y sobre el funcionamiento de las diversas actividades que tienden a realizar la misma de manera periódica.
- **Entrevista:** Se utilizó preguntas en formato abierto o cerrado dirigidas al personal administrativo, financiero y operativo, con el propósito de obtener información sobre la autorización, manejo, registro y control del movimiento contable, financiero y otros aspectos relevantes para el Examen especial.
- **Revisión bibliográfica:** Esta técnica se empleó para obtener material bibliográfico disponible en libros e internet relacionado con el examen especial. Dicho material fue utilizado para desarrollar el marco teórico y realizar la revisión de literatura vinculándola con la práctica.

6. Resultados

La Cooperativa de Transportes Unión Yanzatza, con su representante el Ing. José Luis Medina Galván, se dedica a la prestación de servicios de transporte de pasajeros por sistemas de transporte interurbano. Fue creada en el año de 1978, con la perspectiva de doce socios fundadores emprendedores.

La empresa en cuestión es una entidad ecuatoriana con sede en el cantón Yantzaza, provincia de Zamora Chinchipe. Fue oficialmente establecida mediante el acuerdo ministerial N°0403 el 15 de marzo de 1978, fecha en la que inició sus operaciones. Surgió como respuesta a la demanda de la población en la década de los 70, cuando solo existían dos cooperativas (Loja y Unión Cariamanga) que no pertenecían a la provincia.

Los habitantes de los pueblos cercanos al cantón se veían imposibilitados de desplazarse, llevando a un grupo de 11 personas a fundar inicialmente una precooperativa llamada Transportes Livianos Unión Yanzatza en 1976. Luego se organizó la cooperativa de transportes Unión Yanzatza, dado su progreso y acogida.

La cooperativa de transportes Unión Yanzatza brindar servicios de primera calidad a sus usuarios quienes a su vez puede no solo hacer uso de la misma sino de sus demás servicios dentro de los cuales están rancheras, busetas y buses, y los cuales recorren tanto los sectores rurales como urbanos de la localidad en donde se encuentren y proporcionándoles al público general entre ellos estudiante un desplazamiento más cómodo como seguro.

- Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal (GADM).
- Código de Trabajo.
- Código Tributario.
- Servicio de Rentas Internas (SRI)
- Ley Orgánica de Transporte Terrestre Transito y Seguridad Vial.
- Ley de Régimen Tributario Interno.
- Ley de Seguridad Social.
- Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria.
- Normas de Control Interno
- Manual de Control Interno para las Cooperativas y Asociaciones no Financieras de Economía y Solidaridad
- Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS)

Misión

La Cooperativa de Transportes “Unión Yanzatza”, es una organización especializada en la prestación del servicio de transporte de pasajeros y paquetería postal de documentos y carga.

Es reconocida a nivel nacional por prestar los servicios de transporte con seguridad, oportunidad, responsabilidad, buen trato y garantía.

Se esfuerza en renovar constantemente su parque automotor y cuenta con personal altamente calificado y comprometido con el mejoramiento continuo para satisfacer las expectativas y demandas de nuestros usuarios.

Visión

En el año 2024 La Cooperativa de Transportes “Unión Yanzatza”, se acredita ante la Agencia Nacional de Tránsito en el nivel de servicio “AAA”, por lo que es reconocida a nivel nacional por la alta calidad del servicio prestado en unidades modernas que cumplen con los más altos estándares de calidad en términos de seguridad, confort y oportunidad

Objetivos de la cooperativa

- Enfatizar el impacto del precio en la elección de la empresa de transporte por parte de los usuarios del servicio.
- Estimar el tamaño del mercado potencial para el servicio de transporte de pasajeros en la ciudad y el país para mejorar la cobertura de la Cooperativa.
- Promover el servicio de transporte de pasajeros ofrecido por la cooperativa de transporte Unión Yanzatza.
- Posicionar el segmento de mercado que utiliza los servicios de la cooperativa de transportes Unión Yanzatza.
- Determine las preferencias y/o gustos de los clientes que deciden utilizar la cooperativa de transportes Unión Yanzatza.

Valores

- Respeto
- Cumplimiento
- Sentido de pertinencia hacia la Cooperativa
- Trabajo en equipo
- Vocación de servicio

- Honestidad
- Solidaridad
- Seguridad
- Transparencia
- Innovación

Base legal de creación y funcionamiento

Para su regulación y operatividad la cooperativa se sujeta a las siguientes disposiciones legales:

- Código de Trabajo.
- Constitución de la República del Ecuador.
- Código Tributario.
- Ley Orgánica de Transporte Terrestre Transito y Seguridad Vial.
- Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria.
- Ley de Régimen Tributario Interno.
- Ley de Seguridad Social.
- Otras Leyes, Normas y Reglamentos.
- Políticas, Principios y Normas de Contabilidad.
- Reglamento General de la Cooperativa.
- Reglamentos Internos de la Cooperativa.
- Normas de Control Interno
- Manual de Control Interno para las Asociaciones y Cooperativas no Financieras de la Economía y Solidaria

CONTRATO DE TRABAJO

Loja, 15 de diciembre de 2023

En la ciudad de Loja, provincia de Loja, se celebra entre la **COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANZATZA** con RUC N° 1990010427001, con dirección Barrio central, entre Av. Ivan Riofrio y Martin Ayuy, denominado en adelante EL CONTRATANTE, representada en este acto por el Ing. José Luis Medina Galván, en su carácter de Gerente General de la COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANZATZA, y por el despacho de auditoría, representado por el Sr. Marco Javier Medina Galván a quienes en lo sucesivo y para los efectos de este contrato se le denominara Jefe de Equipo y Operativo, las siguientes cláusulas describen el objeto, los derechos y las obligaciones de las partes en este contrato:

Primera. – Por el presente EL JEFE DE EQUIPO Y OPERATIVO se compromete a realizar el examen al Rubro Activo Corriente de los ESTADOS FINANCIEROS del año 2022 de la Cooperativa de Transportes Unión Yanzatza.

Segunda. – El objetivo principal del examen de auditoría es obtener elementos de juicio válidos y suficientes que permitan al jefe de equipo y operativo formar una opinión sobre la razonabilidad del rubro Activo Corriente presentado en los estados financieros y la información complementaria enumerada anteriormente de acuerdo con las Normas Contables.

Tercera. – Para determinar las responsabilidades de cada parte, se indica que el CONTRATANTE es el único responsable de preparar los estados contables para la auditoría, debido a las limitaciones contables establecidas por la ley. El propósito del examen realizado por el JEFE DE EQUIPO Y OPERACIÓN no es descubrir irregularidades o actos ilegales, sin embargo, aquellos que se descubran durante o como resultado de la realización del trabajo serán informados al CONTRATANTE.

Cuarta. - El examen se llevará a cabo de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas y las Normas de Auditoría Internacionales, que requieren una planificación adecuada para su ejecución.

Quinta. – La auditoría se encargará de recopilar y realizar pruebas de cumplimiento de los sistemas, cuyo funcionamiento podría tener un impacto significativo en la información

contable. El objetivo de esta evaluación es determinar la confiabilidad de los sistemas para planificar el trabajo, determinando la naturaleza, oportunidad y extensión de los procedimientos de auditoría a implementar. Es importante destacar que este examen no cubrirá todas las cuestiones relacionadas con trabajos específicos o investigaciones especiales sobre el diseño y funcionamiento de los sistemas de control porque esta responsabilidad recae exclusivamente en el CONTRATANTE.

Sexta. – EL CONTRATANTE tendrá que ofrecer al JEFE DE EQUIPO Y OPERATIVO los documentos, la información y registros que este le solicite.

Séptima. – EL CONTRATANTE se compromete con la comunicación al JEFE DE EQUIPO Y OPERATIVO por escrito todo hecho o circunstancias que pudiera afectar la propiedad de los activos incluidos en los estados financieros.

Octava. El suscrito solicitará la colaboración de asistentes técnicos, en tiempo y forma, en caso de ser necesario, para la realización de las tareas objeto del presente contrato.

Novena. – EL JEFE DE EQUIPO Y OPERATIVO iniciará las tareas con posterioridad al 26 de diciembre del 2023, tendrá una duración de 60 días laborables.

Decima. – Por el servicio profesional EL JEFE DE EQUIPO Y OPERATIVO, por tratarse de un tema de investigación, no recibirá honorarios., de carácter académico previo a la obtención del Título de Licenciado en Contabilidad y Auditoría.

Para constancia y señal de aceptación, las partes firman por triplicado en la ciudad de Loja, el quince de diciembre del año dos mil veintitrés.



Ing. José Luis Medina Galván

**GERENTE DE LA COOPERATIVA
DE TRANSPORTES UNION YANZATZA**

Marco Javier Medina Galván

**JEFE DE EQUIPO/
OPERATIVO**

ORDEN DE TRABAJO

Loja, 15 de diciembre del 2023

Sr. Marco Javier Medina Galván
JEFE DE EQUIPO/OPERATIVO

De mi consideración:

En cumplimiento del contrato realizado con el Ing. José Luis Medina Galván, sírvase efectuar el **EXAMEN ESPECIAL A LAS CUENTAS DEL ACTIVO CORRIENTE DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANZATZA, PERIODO 2022**; dicho examen será llevado a cabo en el plazo de 60 días laborables, en tal razón se designó al Sr. Marco Javier Medina Galván para que actúe en calidad de Jefe de equipo y operativo.

Los objetivos están dirigidos a:

- Evaluar el sistema de control interno implementado por la cooperativa para el activo corriente, a fin de determinar su cumplimiento.
- Determinar si los saldos de las cuentas de los activos corriente de la cooperativa son razonables.
- Elaborar un informe de Examen Especial que permita la elección pertinente de las de las decisiones en la cooperativa

Concluido el examen especial se emitirá el informe correspondiente, que contendrá comentarios, conclusiones, recomendaciones y los respectivos anexos si fuera necesario.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
HIPATIA CAROLINA
GIRON CALVA

Ing. Hipatia Carolina Girón Calva, Mg. Sc.

SUPERVISORA

NOTIFICACIÓN INICIAL

Oficio Nro. 001-2023

Loja, 26 de diciembre del 2023

Ing. José Luis Medina Galván

GERENTE DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANZATZA

Ciudad. –

La presente tiene como finalidad informarle que el día de hoy, 26 de diciembre del 2023 se da inicio al **EXAMEN ESPECIAL A LAS CUENTAS DEL ACTIVO CORRIENTE DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANZATZA, PERIODO 2022**; por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2022, según los objetivos que se detallan a continuación:

- Evaluar el sistema de control interno implementado por la cooperativa para el activo corriente, a fin de determinar su cumplimiento.
- Determinar si los saldos de las cuentas de los activos corriente de la cooperativa son razonables.
- Elaborar un informe de Examen Especial que permita la elección pertinente de las de las decisiones en la cooperativa

El tiempo estimado para la ejecución es de 60 días laborables, concluida la acción se dará a conocer los resultados mediante el informe final. El equipo de trabajo a cargo del examen especial, está integrado por:

- Ing. Hipatia Carolina Girón Calva, Mg. Sc. – **Supervisora**
- Sr. Marco Javier Medina Galván – **Jefe de equipo/ operativo**

Particular que pongo a su conocimiento para que autorice al personal bajo su cargo, brinde la información y documentos necesarios, los mismos que permitirán obtener la información acorde al cumplimiento de los objetivos propuestos.

Por la favorable atención que se digne a la presente, le antelo mi agradecimiento.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
HIPATIA CAROLINA
GIRON CALVA

Ing. Hipatia Carolina Girón Calva, Mg. Sc.

Supervisora



Firmado electrónicamente por:
MARCO JAVIER MEDINA
GALVAN

Sr. Marco Javier Medina Galván

Jefe de equipo / Operativo



COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANZATZA

EXAMEN ESPECIAL AL ACTIVO CORRIENTE

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

HOJA DE ÍNDICE

HI

1-2

ÍNDICE	PAPELES DE TRABAJO
AD	ADMINISTRACIÓN DE LA AUDITORÍA
CT	Contrato de Trabajo
OT	Orden de Trabajo
NI	Notificación Inicial
HI	Hoja de índices
HM	Hoja de Marcas
HAT	Hoja de Distribución de Actividades y Tiempo
PP	PLANIFICACIÓN PRELIMINAR
PP.02	Memorándum de Planificación Preliminar
PP.03	Matriz Preliminar de Riesgos
PE	PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA
PE. 01	Memorándum de Planificación Específica
EJ	EJECUCIÓN
PA	Programa de Auditoría
CCI	Cuestionario de Control Interno
ECI	Evaluación de Control Interno
Elaborado por: M. J. M. G	Supervisado por: H. C. G. C.
	Fecha: 27/12/2023



COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANZATZA
EXAMEN ESPECIAL AL ACTIVO CORRIENTE
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

HI

2-2

HOJA DE ÍNDICE

ÍNDICE	PAPELES DE TRABAJO
CN	Cédulas Narrativas
DS	Documentación sustentadora de las Narrativas
CA	Cédulas Analíticas
SA	Documentación sustentadora de las Analíticas
CS	Cédulas Sumarias
AC	Arqueo de caja
DSC	Documentación Sustentadora caja
PT	Papeles de Trabajo
DSB	Documentación Sustentadora
CR	Comunicación de Resultados
I	Informe Final
Elaborado por: M. J. M. G	Supervisado por: H. C. G. C. Fecha: 27/12/2023



COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANZATZA
EXAMEN ESPECIAL AL ACTIVO CORRIENTE
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022
HOJA DE MARCAS

HM

1-1

SIMBOLO	SIGNIFICADO
√	Verificado
C	Comprobado
σ	Documentación sustentadora
Σ	Comprobado sumas
μ	Saldo auditado
δ	Saldo presentado por la empresa
®	Revisado
Elaborado por: M. J. M. G	Supervisado por: H. C. G. C. Fecha: 27/12/2023



COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANZATZA
EXAMEN ESPECIAL AL ACTIVO CORRIENTE
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022
HOJA DE DISTRIBUCIÓN DE ACTIVIDADES Y TIEMPO

HAT
1-1

NOMBRE	CARGO	SIGLAS	ACTIVIDADES	TIEMPO	FIRMA
Ing. Hipatia Carolina Girón Calva, Mg. Sc.	Supervisora	H. C. G. C	<ul style="list-style-type: none"> • Supervisar la ejecución del examen especial. • Revisar y aprobar los reportes de planificación preliminar y específica, así como los diferentes procesos que constan en el programa. • Revisar el borrador del informe final del Examen Especial antes de su presentación. 	15 días	 <small>Firmado electrónicamente por:</small> HIPATIA CAROLINA GIRON CALVA
Sr. Marco Javier Medina Galván	Jefe de equipo y operativo	M. J. M. G	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar y ejecutar la planificación preliminar y específica. • Ejecutar los procedimientos del examen especial al activo corriente de la cooperativa. • Elaborar el borrador del examen especial y comunicar los resultados obtenidos. 	45 días	 <small>Firmado electrónicamente por:</small> MARCO JAVIER MEDINA GALVAN
TOTAL				60 días	
Elaborado por: M. J. M. G		Supervisado por: H. C. G. C.			Fecha: 27/12/2023



unl

Universidad
Nacional
de Loja



FASE I – A PLANIFICACIÓN PRELIMINAR





COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANZATZA
EXAMEN ESPECIAL AL ACTIVO CORRIENTE
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022
MEMORÁNDUM DE PLANIFICACIÓN PRELIMINAR

PP.02

1-11

1. Antecedentes

Desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, el componente activo corriente de la Cooperativa de Transportes Unión Yanzatza en el cantón Yanzatza no ha sido evaluado a través de exámenes especiales o auditorías.

2. Motivo del examen

El examen especial al Rubro Activo Corriente de la Cooperativa de Transportes Unión Yanzatza, se efectuará en relación a la autorización del Ing. José Luis Medina Galván Gerente General de la cooperativa, y en cuanto al orden de trabajo Nro. 1, dado que el propósito será determinar la razonabilidad de los saldos presentados en los estados financieros como conocer los controles aplicados.

3. Objetivos del examen

El examen especial se enfoca en:

- Evaluar el sistema de control interno implementado por la cooperativa para el activo corriente, a fin de determinar su cumplimiento.
- Determinar si los saldos de las cuentas de los activos corriente de la cooperativa son razonables.
- Elaborar un informe de Examen Especial que permita la elección pertinente de las de las decisiones en la cooperativa

4. Alcance del examen especial

El análisis de las operaciones realizadas del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 se incluirá en el análisis especial del componente activo corriente.



COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANZATZA
EXAMEN ESPECIAL AL ACTIVO CORRIENTE
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022
MEMORÁNDUM DE PLANIFICACIÓN PRELIMINAR

PP.02

2-11

5. Conocimiento de la entidad

Nombre de la entidad: Cooperativa de Transportes Unión Yanzatza

Nombre del representante legal: Ing. José Luis Medina Galván

RUC: 1990010427001

Estado del contribuyente en el SRI: Activo

Clase de contribuyente: Sociedades

Régimen SRI: Régimen General

Dirección Matriz:

Barrio: Central **Calle:** AV. IVAN RIOFRIO **Numero:** SN **Intersección:** MARTIN AYUY **Referencia:** JUNTO A LA CAMARA DE COMERCIO

Fecha de creación de la Cooperativa: 15 de marzo de 1978

Teléfono de la Matriz: 072300168

Correo Electrónico: unionyanzatza@yahoo.com

Actividad económica principal: La Cooperativa de Transportes Unión Yanzatza presta algunos servicios a la ciudadanía, por ende, ejecuta las siguientes actividades:

H53100002 - Servicios de entrega y distribución de paquetes y correspondencia. La actividad puede establecerse en transporte público o privado.

H49210202 - transportar pasajeros por tierra mediante sistemas de transporte interurbanos, que pueden incluir líneas de autobús provincial. El transporte se lleva a cabo por rutas establecidas, que suelen seguir un horario fijo, y los pasajeros se embarcan y desembarcan en paradas establecidas. Incluye el uso de funiculares, teleféricos y otros medios de transporte interurbanos.

L68200202 - Cambio de pago o por contrato y alquiler de propiedades a (locales comerciales).

Horario de trabajo: De 08h00 am – 12h00 pm y 13h00 pm – 17h00 pm



COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANZATZA
EXAMEN ESPECIAL AL ACTIVO CORRIENTE
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022
MEMORÁNDUM DE PLANIFICACIÓN PRELIMINAR

PP.02

3-11

Dirección web (redes sociales):

Página web: <https://unionyanzatta.com.ec/>

Instagram: <https://www.instagram.com/unionyanzatta/>

Facebook: <https://www.facebook.com/unionyanzatta/>

6. Reseña histórica

La Cooperativa de Transportes Unión Yanzatza, con su representante el Ing. José Luis Medina Galván, la misma que se dedica a la prestación de servicios de transporte de pasajeros por sistemas de transporte interurbano. Fue creada en el año de 1978, con la visión de 12 emprendedores que son socios fundadores.

La empresa en cuestión es una entidad ecuatoriana con sede en el cantón Yantzaza, provincia de Zamora Chinchipe. Fue oficialmente establecida mediante el acuerdo ministerial N°0403 el 15 de marzo de 1978, fecha en la que inició sus operaciones.

Surgió como respuesta a la demanda de la población en la década de los 70, cuando solo existían dos cooperativas (Loja y Unión Cariamanga) que no pertenecían a la provincia. habitantes de los pueblos cercanos al cantón se veían imposibilitados de desplazarse, llevando a un grupo de 11 personas a fundar inicialmente una pre cooperativa llamada Transportes Livianos Unión Yanzatza en 1976. Luego a ello, se incorporó la cooperativa de transportes Unión Yanzatza, que ha experimentado un crecimiento constante con el paso del tiempo.

Dicha cooperativa de transportes Unión Yanzatza brindar tres diferentes servicios como busetas, buses y rancheras. Además, los mismos se estableces según el horario y tiempo de los transportistas, estudiantes y comunidad en general, debido a que estos suelen ir a diferentes sectores tanto del área urbana como rural y logrando darles un servicio de calidad y excelencia.



COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANZATZA
EXAMEN ESPECIAL AL ACTIVO CORRIENTE
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022
MEMORÁNDUM DE PLANIFICACIÓN PRELIMINAR

PP.02

4-11

Misión

La Cooperativa de Transportes “Unión Yanzatza”, es una organización especializada en la prestación del servicio de transporte de pasajeros y paquetería postal de documentos y carga.

Es reconocida a nivel nacional por prestar los servicios de transporte con seguridad, oportunidad, responsabilidad, buen trato y garantía.

Se esfuerza en renovar constantemente su parque automotor y cuenta con personal altamente calificado y comprometido con el mejoramiento continuo para satisfacer las expectativas y demandas de nuestros usuarios

Visión

En el año 2024 La Cooperativa de Transportes “Unión Yanzatza”, se acredita ante la Agencia Nacional de Tránsito en el nivel de servicio “AAA”, por lo que es reconocida a nivel nacional por la alta calidad del servicio prestado en unidades modernas que cumplen con los más altos estándares de calidad en términos de seguridad, confort y oportunidad.

7. Objetivos de la cooperativa

- Proponer un precio razonable al servicio de la comunidad para mayor acogida y comodidad de su público quien hace uso de la misma.
- Cuantificar el tamaño potencial del mercado en la ciudad y el país para el servicio de transporte de pasajeros que permita mejorar la cobertura de la Cooperativa.
- Posicionar el servicio de transporte de pasajeros de la cooperativa de Transporte Unión Yanzatza en el mercado.



COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANZATZA
EXAMEN ESPECIAL AL ACTIVO CORRIENTE
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022
MEMORÁNDUM DE PLANIFICACIÓN PRELIMINAR

PP.02

5-11

- Determinar el segmento del mercado que utiliza los servicios de la cooperativa Unión Yanzatza.
- Establecer las preferencias y/o gustos por las cuales los clientes se deciden por la cooperativa de transportes Unión Yanzatza.

8. Valores

- Respeto
- Cumplimiento
- Sentido de pertinencia hacia la Cooperativa
- Trabajo en equipo
- Vocación de servicio
- Seguridad
- Transparencia
- Innovación
- Honestidad
- Solidaridad

9. Base legal de creación y funcionamiento

La cooperativa se sujeta a las siguientes disposiciones legales para su regulación como su funcionamiento.

- Constitución de la República del Ecuador.
- Ley de Régimen Tributario Interno
- Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria. .
- Ley de Seguridad Social.
- Ley Orgánica de Transporte Terrestre Transito y Seguridad Vial.
- Normas de Control Interno



COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANZATZA
EXAMEN ESPECIAL AL ACTIVO CORRIENTE
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022
MEMORÁNDUM DE PLANIFICACIÓN PRELIMINAR

PP.02

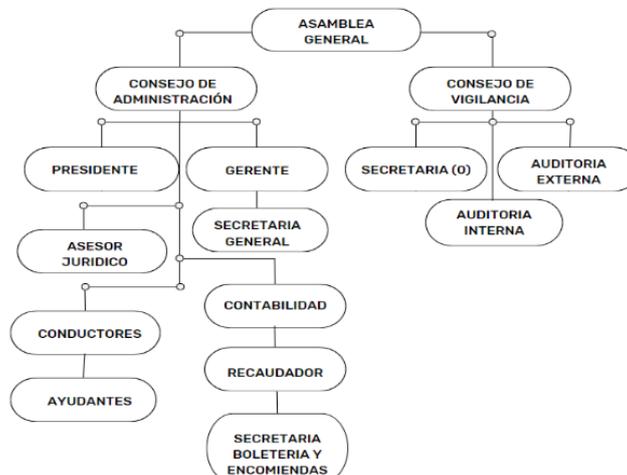
6-11

- Código de Trabajo.
- Código Tributario.
- Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS)
- Políticas, Principios y Normas de Contabilidad.
- Reglamento General de la Cooperativa.
- Reglamentos Internos de la Cooperativa.
- Manual de Control Interno para las Asociaciones y Cooperativas no Financieras de la Economía y Solidaria
- Otras Leyes, Normas y Reglamentos.

10. Estructura orgánica

La Unión Yanzatza Cooperativa de Transportes tendría una Asamblea General de Socios, un Consejo de Administración, un Consejo de Vigilancia, un Presidente y un Gerente, con funciones y responsabilidades adicionales a las establecidas en el Estatuto de Constitución y los Reglamentos aprobados.

Organigrama Estructural de la Cooperativa de Transportes Unión Yanzatza.





COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANZATZA
EXAMEN ESPECIAL AL ACTIVO CORRIENTE
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022
MEMORÁNDUM DE PLANIFICACIÓN PRELIMINAR

PP.02

7-11

11. Documentación contable

La documentación soporte se entrega cada mes y todas las facturas se mantienen en el archivador.

12. Funcionarios

- **Administración**

Presidente

Gerente

Asesor jurídico

Secretario general

- **Departamento de contabilidad**

Contador

Recaudador

- **Departamento de encomiendas**

Secretaria boletería y encomiendas

- **Departamento de vigilancia**

Secretaria

Auditoría interna

Auditoría externa

13. Nómina de directivos principales

Nombre y Apellidos	Cargo	Desde	Hasta
Ing. José Luis Medina Galván	Gerente General	2022	Continúa
Fausto Tene Buri	Presidente	2022	Continúa
Ing. María Mejía	Secretaria General	2022	Continúa



COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANZATZA
EXAMEN ESPECIAL AL ACTIVO CORRIENTE
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022
MEMORÁNDUM DE PLANIFICACIÓN PRELIMINAR

PP.02

8-11

14. Número de empleados

Administrativos	Operativos
5 funcionarios	22 empleados

15. Principales políticas contables

La Cooperativa de Transportes Unión Yanzatza, en base a los datos recopilados se evidencia que aplica las siguientes políticas proporcionadas por la asamblea general de socios:

- Determinar la persona autorizada para manejar el fondo de caja chica.
- Establecer el procedimiento para la reposición de caja chica.
- Determinar el personal encargado de registrar la recaudación de las cuentas por cobrar.
- Determinar la fecha de registro contable de la recaudación de las cuentas por cobrar.
- Determinar los requisitos y documentación que deben reunir los clientes para que la cooperativa conceda sus ventas a crédito.
- Determinar los rubros a considerar como cuentas por cobrar a socios.
- Determinar el destino de los valores retenidos al personal en relación de dependencia, así como para el personal que labora bajo la figura de servicios profesionales, administradores, socios.



COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANZATZA
EXAMEN ESPECIAL AL ACTIVO CORRIENTE
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022
MEMORÁNDUM DE PLANIFICACIÓN PRELIMINAR

PP.02

9-11

- Determinar el documento que servirá de soporte para la entrega de las garantías por arrendamiento de inmuebles.
- Determinar la forma de cancelación de la garantía.
- Determinar el monto máximo autorizado hasta el cual se podrá emitir garantías por arrendamientos.
- Definir como se efectuará el control del inventario existente y su periodicidad.
- Establecer el tiempo de vida útil obligatorio que la cooperativa debe hacer uso de un bien en caso de que la cooperativa desee realizar su venta.
- Determinar el periodo de tiempo para la realización del control físico de la propiedad, planta y equipo.

16. Sistema de información computarizado

El programa contable que utiliza la Cooperativa de Transportes Unión Yanzatza, para el registro de las operaciones de las diferentes unidades económicas, es el sistema contable ISYPLUS, el mismo que genera los siguientes reportes:

- Ajustes de inventarios
- Formularios para declaraciones
- Administración de productos y servicios
- Libro Mayor
- Facturas de compras
- Diario General
- Estados Financieros
- Balance de Comprobación



COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANZATZA
EXAMEN ESPECIAL AL ACTIVO CORRIENTE
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022
MEMORÁNDUM DE PLANIFICACIÓN PRELIMINAR

PP.02

10-11

- Anticipos a proveedores
- Inventario para consumo interno

17. Financiamiento

El financiamiento de la cooperativa proviene de los siguientes ingresos:

- Aporte por guías vendidas
- Aporte de socios
- Venta de boletería
- Ingreso de encomiendas

18. Cuentas bancarias de la Cooperativa

Cooperativas de Ahorro y Crédito

- CACPE-YANZATZA #4590 FONDO WIFI
- CACPE-YANZATZA #010045901002 SEGURO ACCIDE. BUSES
- PADRE JULIAN #4044040139800 INDEM. A EMPLEADOS

Bancos

Cuentas de Ahorro

- BANCO DE LOJA #2900921232 CRECIDIARIO BUSES.



COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANZATZA
EXAMEN ESPECIAL AL ACTIVO CORRIENTE
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022
MEMORÁNDUM DE PLANIFICACIÓN PRELIMINAR

PP.02

11-11

- BANCO DEL AUSTRO #0111009074 RENOVACIÓN PARQUE AUTOMOTOR
Cuentas Corrientes
- BANCO DE LOJA #1106001957 GENERAL

19. Identificación del examen

El presente examen especial será aplicado a la cuenta del activo corriente de la Cooperativa de Transporte Unión Yanzatza, durante el periodo 01 de enero al 31 de diciembre del año 2022.

20. Código de la cuenta sujeta a examen

La cuenta del activo posee la siguiente codificación **1** y el activo corriente con su código **1.1** cuenta que será sujeta a examen especial.



Firmado electrónicamente por:
MARCO JAVIER MEDINA
GALVAN

Marco Javier Medina Galván
JEFE DE EQUIPO Y OPERATIVO



Firmado electrónicamente por:
HIPATIA CAROLINA
GIRON CALVA

Ing. Hipatia Carolina Girón Calva, Mg. Sc.
SUPERVISORA



COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANZATZA
EXAMEN ESPECIAL AL ACTIVO CORRIENTE
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022
MATRIZ PRELIMINAR DE RIESGOS

PP.03

1-11

COMPONENTE	RIESGO		PRUEBAS A APLICAR
	INHERENTE	CONTROL	
Disponible	<p>Caja</p> <ul style="list-style-type: none"> • Riesgo de pérdida fraude o robo del efectivo • Manejo inadecuado de caja • Errores en el registro de las transacciones de caja 	<p>Caja</p> <ul style="list-style-type: none"> • Falta de segregación de funciones • Falta de supervisión • Controles internos débiles 	<p>Pruebas de cumplimiento</p> <ul style="list-style-type: none"> • Analizar el funcionamiento del sistema de control interno • Requerir evidencia del arqueo de caja. <p>Pruebas sustantivas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Revisar la documentación de respaldo registradas • Confirmar la existencia de un orden lógico en la documentación proporcionada
Elaborado por: M. J. M. G		Supervisado por: H. C. G. C.	Fecha: 28/12/2023



COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANZATZA
EXAMEN ESPECIAL AL ACTIVO CORRIENTE
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022
MATRIZ PRELIMINAR DE RIESGOS

PP.03
2-11

COMPONENTE	RIESGO		PRUEBAS A APLICAR
	INHERENTE	CONTROL	
Bancos y Cooperativas	<p style="text-align: center;">Cooperativas de ahorro y crédito</p> <ul style="list-style-type: none"> Riegos crediticios Problemas en procesos internos que dan lugar a riesgos operativos 	<p style="text-align: center;">Cooperativas de ahorro y crédito</p> <ul style="list-style-type: none"> Controles débiles en la evaluación de crédito Falta de un monitoreo efectivo de los riesgos crediticios y operativos 	<p>Pruebas de cumplimiento</p> <ul style="list-style-type: none"> Requerir evidencia de una conciliación bancaria Solicitar información financiera específica para el examen especial Comprobar que el saldo de las conciliaciones bancarias concuerde con los saldos de las cuentas
Elaborado por: M. J. M. G		Supervisado por: H. C. G. C.	Fecha: 28/12/2023



COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANZATZA
EXAMEN ESPECIAL AL ACTIVO CORRIENTE
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022
MATRIZ PRELIMINAR DE RIESGOS

PP.03

3-11

COMPONENTE	RIESGO		PRUEBAS A APLICAR
	INHERENTE	CONTROL	
Bancos y Cooperativas	Bancos y otras instituciones financieras <ul style="list-style-type: none"> Riesgo de pérdida financiera debido a la posibilidad de sustracción. 	Bancos y otras instituciones financieras <ul style="list-style-type: none"> No tiene una seguridad de las chequeras Falta de un sistema de verificación y validación en varias etapas durante el proceso de transferencia No cuentan los usuarios con credenciales que limiten su acceso a otras áreas. 	Pruebas sustantivas <ul style="list-style-type: none"> Confirmar la existencia de un orden lógico en la documentación proporcionada Verificar la concordancia entre los saldos de las conciliaciones bancarias y el estado de cuenta Evaluar la razonabilidad de las cuentas
Elaborado por: M. J. M. G		Supervisado por: H. C. G. C.	Fecha: 28/12/2023



COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANZATZA
EXAMEN ESPECIAL AL ACTIVO CORRIENTE
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022
MATRIZ PRELIMINAR DE RIESGOS

PP.03
4-11

COMONENTE	RIESGO		PRUEBAS A APLICAR
	INHERENTE	CONTROL	
Cuentas y documentos por cobrar a corto plazo	<p>Por ventas de servicios a clientes</p> <ul style="list-style-type: none"> • Variaciones en la demanda de servicios, competencia, fluctuaciones económicas. <p>Por transporte de encomiendas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Daño o pérdida de encomiendas, variaciones en la demanda del servicio de encomiendas 	<p>Por ventas de servicios a clientes</p> <ul style="list-style-type: none"> • Falta de políticas de precios efectivas, falta de seguimiento de la satisfacción del cliente. <p>Por transporte de encomiendas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Controles deficientes en el manejo de encomiendas, falta de seguimiento de la calidad del servicio. 	<p>Pruebas de cumplimiento</p> <ul style="list-style-type: none"> • Verificar que las cuentas pendientes de cobro estén organizadas de manera adecuada para facilitar su recaudación • Verificar si las cuentas por cobrar poseen el documento de respaldo que sustente el derecho de cobro
Elaborado por: M. J. M. G		Supervisado por: H. C. G. C.	Fecha: 28/12/2023



COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANZATZA
EXAMEN ESPECIAL AL ACTIVO CORRIENTE
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022
MATRIZ PRELIMINAR DE RIESGOS

PP.03

5-11

COMPONENTE	RIESGO		PRUEBAS A APLICAR
	INHERENTE	CONTROL	
Cuentas y documentos por cobrar a corto plazo	Por transporte de personal <ul style="list-style-type: none"> Riesgos asociados por accidentes de tráfico, variaciones en la demanda el servicio de transporte de personal. 	Por transporte de personal <ul style="list-style-type: none"> Insuficiente mantenimiento de vehículos, falta de protocolos de seguridad. 	Pruebas sustantivas <ul style="list-style-type: none"> Requerir la información de saldos de cuentas y documentos pendientes de cobro correspondientes a los meses con saldos más significativos tomados como muestra al azar.
Elaborado por: M. J. M. G		Supervisado por: H. C. G. C.	Fecha: 28/12/2023



COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANZATZA
EXAMEN ESPECIAL AL ACTIVO CORRIENTE
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022
MATRIZ PRELIMINAR DE RIESGOS

PP.03

6-11

COMPONENTE	RIESGO		PRUEBAS A APLICAR
	INHERENTE	CONTROL	
Cuentas y documentos por cobrar a corto plazo	<p>Por cuotas socios</p> <p>Por cuotas de administración</p> <p>Variaciones en la capacidad de pago de los socios, disputas sobre la justificación de las cuotas</p> <p>Por fondo seguro accidentes buses</p> <ul style="list-style-type: none"> • Accidentes de tráfico que podrían resultar en reclamaciones significativas. 	<p>Por cuotas socios</p> <p>Por cuotas de administración</p> <p>Falta de transparencia en la administración de cuotas, controles débiles en la facturación.</p> <p>Por fondo seguro accidentes buses</p> <ul style="list-style-type: none"> • Controles inadecuados en la gestión y contabilización de los fondos de seguro 	<p>Pruebas de cumplimiento</p> <ul style="list-style-type: none"> • Verificar que las cuentas pendientes de cobro estén organizadas de manera adecuada para facilitar su recaudación • Verificar si las cuentas por cobrar poseen el documento de respaldo que sustente el derecho de cobro
Elaborado por: M. J. M. G		Supervisado por: H. C. G. C.	Fecha: 28/12/2023



COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANATZA
EXAMEN ESPECIAL AL ACTIVO CORRIENTE
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022
MATRIZ PRELIMINAR DE RIESGOS

PP.03

7-11

COMPONENTE	RIESGO		PRUEBAS A APLICAR
	INHERENTE	CONTROL	
Cuentas y documentos por cobrar a corto plazo	<p>Por fondo seguro accidentes B y R</p> <ul style="list-style-type: none"> • Accidentes y reclamos relacionados con buses y otros vehículos <p>Por cuota para posibles indemnizaciones a empleados</p> <ul style="list-style-type: none"> • Riesgos laborales que podrían dar lugar a indemnizaciones 	<p>Por fondo seguro accidentes B y R</p> <ul style="list-style-type: none"> • Controles deficientes en la administración y uso de los fondos de seguros <p>Por cuota para posibles indemnizaciones a empleados</p> <ul style="list-style-type: none"> • Controles débiles en la gestión y reserva de fondos para indemnizaciones 	<p>Pruebas sustantivas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Requerir la información de saldos de cuentas y documentos pendientes de cobro correspondientes al mes señalado en la solicitud
Elaborado por: M. J. M. G		Supervisado por: H. C. G. C.	Fecha: 28/12/2023



COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANZATZA
EXAMEN ESPECIAL AL ACTIVO CORRIENTE
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022
MATRIZ PRELIMINAR DE RIESGOS

PP.03

8-11

COMPONENTE	RIESGO		PRUEBAS A APLICAR
	INHERENTE	CONTROL	
Cuentas y documentos por cobrar a corto plazo	<p>Por fondo seguro accidentes sección buses</p> <ul style="list-style-type: none"> • Accidentes o eventos no deseados vinculados con los autobuses como colisiones, averías mecánicas u otros incidentes. <p>Por sanciones a socios</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incumplimientos de normas o regulaciones que podrían resultar sanciones 	<p>Por fondo seguro accidentes sección buses</p> <ul style="list-style-type: none"> • Controles inadecuados en la administración de los fondos y en la comunicación con la aseguradora. <p>Por sanciones a socios</p> <ul style="list-style-type: none"> • Falta de seguimiento y aplicación consistente de las reglas y regulaciones 	<p>Pruebas de cumplimiento</p> <ul style="list-style-type: none"> • Verificar que las cuentas pendientes de cobro estén organizadas de manera adecuada para facilitar su recaudación • Verificar si las cuentas por cobrar poseen el documento de respaldo que sustente el derecho de cobro
Elaborado por: M. J. M. G		Supervisado por: H. C. G. C.	Fecha: 28/12/2023



COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANZATZA
EXAMEN ESPECIAL AL ACTIVO CORRIENTE
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022
MATRIZ PRELIMINAR DE RIESGOS

PP.03

9-11

COMPONENTE	RIESGO		PRUEBAS A APLICAR
	INHERENTE	CONTROL	
Cuentas y documentos por cobrar a corto plazo	EMPLEADOS Y ADMINISTRADORES Por faltantes <ul style="list-style-type: none"> • Pérdida de bienes o dinero Operaciones por liquidar <ul style="list-style-type: none"> • Complejidad en la liquidación de operaciones, errores en el proceso 	EMPLEADOS Y ADMINISTRADORES Por faltantes <ul style="list-style-type: none"> • Controles débiles en la seguridad física y contable de los activos Operaciones por liquidar <ul style="list-style-type: none"> • Falta de procedimientos claros para la liquidación, controles insuficientes. 	Pruebas sustantivas <ul style="list-style-type: none"> • Requerir la información de saldos de cuentas y documentos pendientes de cobro correspondientes al mes señalado en la solicitud
Elaborado por: M. J. M. G		Supervisado por: H. C. G. C.	Fecha: 28/12/2023



COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANZATZA
EXAMEN ESPECIAL AL ACTIVO CORRIENTE
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022
MATRIZ PRELIMINAR DE RIESGOS

PP.03

10-11

COMPONENTE	RIESGO		PRUEBAS A APLICAR
	INHERENTE	CONTROL	
Cuentas y documentos por cobrar a corto plazo	<p>Documentos por cobrar socios</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incumplimiento en el pago por parte de los socios <p>Otras cuentas y documentos por cobrar</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incumplimiento en el pago de otras cuentas y documentos pendientes 	<p>Documentos por cobrar socios</p> <ul style="list-style-type: none"> • Controles deficientes en la gestión y seguimiento de documentos por cobrar <p>Otras cuentas y documentos por cobrar</p> <ul style="list-style-type: none"> • Controles inadecuados en la gestión y seguimiento de cuentas y documentos pendientes de cobro. 	<p>Pruebas de cumplimiento</p> <ul style="list-style-type: none"> • Verificar que las cuentas pendientes de cobro estén organizadas de manera adecuada para facilitar su recaudación • Verificar si las cuentas por cobrar poseen el documento de respaldo que sustente el derecho de cobro
Elaborado por: M. J. M. G		Supervisado por: H. C. G. C.	Fecha: 28/12/2023



COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANZATZA
EXAMEN ESPECIAL AL ACTIVO CORRIENTE
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022
MATRIZ PRELIMINAR DE RIESGOS

PP.03
11-11

COMONENTE	RIESGO		PRUEBAS A APLICAR
	INHERENTE	CONTROL	
Cuentas y documentos por cobrar a corto plazo	Anticipos a proveedores de servicios <ul style="list-style-type: none"> • Problemas en la ejecución de servicios por parte de proveedores 	Anticipos a proveedores de servicios <ul style="list-style-type: none"> • Controles débiles en la gestión y seguimiento de anticipos a proveedores 	Pruebas sustantivas <ul style="list-style-type: none"> • Requerir la información de saldos de cuentas y documentos pendientes de cobro correspondientes al mes señalado en la solicitud
Elaborado por: M. J. M. G		Supervisado por: H. C. G. C.	Fecha: 28/12/2023



unl

Universidad
Nacional
de Loja



FASE I – B PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA





COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANZATZA
EXAMEN ESPECIAL AL ACTIVO CORRIENTE
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022
MEMORÁNDUM DE PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA

PE.01

1-4

1. Referencia de planificación preliminar

El informe de planificación preliminar de examen especial se entregó a la Cooperativa de Transportes Unión Yanzatza de la ciudad de Yanzatza, en el que se realizaron pruebas sustantivas y de cumplimiento para evaluar los controles relacionados con los componentes a examinar.

2. Objetivos del examen especial

Los objetivos del examen especial están enfocados a:

- Evaluar el sistema de control interno implementado por la cooperativa para el activo corriente, a fin de determinar su cumplimiento.
- Determinar si los saldos de las cuentas de los activos corriente de la cooperativa son razonables.
- Elaborar un informe de Examen Especial que permita la elección pertinente de las de las decisiones en la cooperativa

3. Alcance del examen especial

El examen especial al componente activo corriente, comprenderá el análisis de las operaciones entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2022.



COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANZATZA

EXAMEN ESPECIAL AL ACTIVO CORRIENTE DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022 MEMORÁNDUM DE PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA

PE.01

2-4

4. Plan de muestreo

Para confirmar la efectividad de los controles, se valida el cumplimiento a través de la selección aleatoria de muestras de varios meses durante el período bajo revisión, de acuerdo con el criterio empleado por el auditor para evaluar el componente mencionado.

5. Evaluación y calificación de los riesgos de auditoria

Mediante la aplicación de cuestionarios se llegará a evaluar y calificar el riesgo, con el fin de verificar que los controles llevados por la cooperativa se estén cumpliendo de forma correcta.

6. Fases detalladas para el examen especial

Se procederá analizar los procedimientos a aplicar en la ejecución del examen especial distribuidos por las siguientes fases:

- **Fase 1 A:** Planificación preliminar
- **Fase 1 B:** Planificación específica
- **Fase 2:** Ejecución
- **Fase 3:** Comunicación de resultados



COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANZATZA
EXAMEN ESPECIAL AL ACTIVO CORRIENTE
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022
MEMORÁNDUM DE PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA

PE.01

3-4

7. Recursos utilizados

Recursos materiales

Tipos de recursos	Descripción
Materiales	Computadora, Suministro de oficina, flash memory y calculadora.
Financieros	Suministros de oficina, Gastos de movilización impresora, entre otros.

Recursos humanos

Equipo multidisciplinario	Función	Tiempo
Ing. Carolina Girón	Supervisora	15 días
Sr. Marco Medina	Jefe de equipo y operativo	45 días

8. Producto a obtenerse

Al finalizar el trabajo de examen especial actual, se elaborará y presentará un informe que incluya comentarios, conclusiones y sugerencias, que será divulgado para ayudar a los socios de la cooperativa.



COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANZATZA
EXAMEN ESPECIAL AL ACTIVO CORRIENTE
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022
MEMORÁNDUM DE PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA

PE.01

4-4

El informe de resultados del examen especial se estructurará de la siguiente manera:

- Carátula
- Índice
- Carta de presentación

Capítulo I

- Información introductoria

Capítulo II

- Resultados del Examen Especial
- Resultados de la evaluación de control interno
- Rubros examinados

Capítulo III

- Conclusiones y recomendaciones



Firmado electrónicamente por:
MARCO JAVIER MEDINA
GALVAN

Marco Javier Medina Galván
JEFE DE EQUIPO Y OPERATIVO



Firmado electrónicamente por:
HIPATIA CAROLINA
GIRON CALVA

Ing. Hipatia Carolina Girón Calva, Mg. Sc.
SUPERVISORA



1859

unl

Universidad
Nacional
de Loja



FASE II – EJECUCIÓN



COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANZATZA
**EXAMEN ESPECIAL AL ACTIVO CORRIENTE
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**

PA-01

1-2

PROGRAMA DE AUDITORIA**Componente:** Disponibles**Cuenta:** Caja

Nro.	Objetivo
1	Evaluar el sistema de control interno implementado por la cooperativa para el activo corriente, a fin de determinar su cumplimiento.
2	Determinar si los saldos de las cuentas de los activos corriente de la cooperativa son razonables.
3	Elaborar un informe de Examen Especial que permita la elección pertinente de las decisiones en la cooperativa

PROCEDIMIENTO

Nro.	Detalle	Ref.	Hecho por:	Fecha
1	Aplique el cuestionario de control interno para determinar el nivel de cumplimiento de la normativa vigente.	CCI.01 1-2	M.J.M.G	02-01-2024
2	Evalué el sistema de control interno para determinar el nivel de riesgo	ECl.01 1-1	M.J.M.G	03-01-2024
3	Elabore las cédulas narrativas en base a los resultados obtenidos de la evaluación de control interno	CN.01 1-1	M.J.M.G	08-01-2024
4	Solicite una certificación en la que indique que el saldo de caja, efectivo, bancos están registrados y consolidados en los Estados de Situación Financiera correspondientes al año 2022.	CS.01 1-1	M.J.M.G	12-01-2024

Elaborado por: M. J. M. G**Supervisado por:** H. C. G. C.**Fecha:** 29/12/2023



COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANZATZA

**EXAMEN ESPECIAL AL ACTIVO CORRIENTE
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**

PROGRAMA DE AUDITORIA

Componente: Disponibles

Cuenta: Caja

PA-01

2-2

Nro.	Objetivo
1	Evaluar el sistema de control interno implementado por la cooperativa para el activo corriente, a fin de determinar su cumplimiento.
2	Determinar si los saldos de las cuentas de los activos corriente de la cooperativa son razonables.
3	Elaborar un informe de Examen Especial que permita la elección pertinente de las de las decisiones en la cooperativa

PROCEDIMIENTO

Nro.	Detalle	Ref.	Hecho por:	Fecha
5	Solicite una verificación mensual del rubro caja del mes de diciembre del año 2022, para comprobar que la recaudación sea la misma de la depositada	VM.01 1-1	M.J.M.G	12-01-2024
6	Elabore un papel de trabajo en el que detalle el personal autorizado para emitir pagos en efectivo y mediante que cuenta se lo realiza.	PT.01 1-1	M.J.M.G	12-01-2024
7	Solicite los arquezos de caja de los meses en lo que se los ha realizado, correspondientes al año 2022	AC.01 1-1	M.J.M.G	15-01-2024
8	Solicite una certificación en la que indique que no existen políticas claras de acceso al área de caja.	CG.01 1-1	M.J.M.G	15-01-2024

Elaborado por: M. J. M. G

Supervisado por: H. C. G. C.

Fecha: 29/12/2023



COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANZATZA

EXAMEN ESPECIAL AL ACTIVO CORRIENTE

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

Componente: Disponibles

Cuenta: Caja

CCI.01

1-5

Nro.	Pregunta	Respuesta		P.T	C.T	Observaciones
		SI	NO			
1	¿Se realiza una conciliación mensual de los saldos de caja?	X		10	10	
2	¿Existe un límite de autorización para las transacciones en caja?	X		10	10	Las compras y adquisiciones deberán sujetarse a los niveles de autorización emitidos en el Reglamento interno de la Cooperativa
3	¿Existe un proceso para gestionar devoluciones y cancelaciones de pagos?	X		10	10	Informar al Socio la novedad, en el caso de no existir una solución por parte de él dar a conocer al Gerente o Recaudadora para realizar alguna devolución o cancelación.
4	¿El personal tiene acceso limitado a las operaciones de caja?		X	10	0	
TOTAL				40	30	
Elaborado por: M. J. M. G		Supervisado por: H. C. G. C.		Fecha: 02-01-2024		



COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANZATZA

**EXAMEN ESPECIAL AL ACTIVO CORRIENTE
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO**

CCI.01

2-5

Componente: Disponibles

Cuenta: Caja

Nro.	Pregunta	Respuesta		P.T	C.T	Observaciones
		SI	NO			
5	¿Se lleva un registro de depósitos y retiros de efectivo en cuentas bancarias?	X		10	10	
6	¿Se realizan revisiones periódicas de los saldos de caja para detectar desviaciones?	X		10	10	
7	¿Se realizan arqueos sorpresivos?	X		10	10	Por el consejo de vigilancia y gerencia, 1 o 2 veces al año.
8	¿Existe autorización previa y por escrito de las salidas de efectivo?	X		10	10	Por gerencia
9	¿Cuenta con normas escritas para el procedimiento de cobros de cuentas?	X		10	10	Con políticas contables, reglamento interno de la cooperativa y el manual de funciones
TOTAL				90	80	
Elaborado por: M. J. M. G		Supervisado por: H. C. G. C.		Fecha: 02-01-2024		



COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANZATZA

**EXAMEN ESPECIAL AL ACTIVO CORRIENTE
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

CCI.01

3-5

Componente: Disponibles

Cuenta: Caja

Nro.	Pregunta	Respuesta		P.T	C.T	Observaciones	
		SI	NO				
10	¿Se realiza algún procedimiento cuando existe un sobrante o faltante en el cierre de caja al final del día? ¿Cuál?	X		10	10	En el caso de existir faltantes de Caja los valores serán descontados y cobrados al responsable del mismo y en el caso de haber sobrante será considerado como otros ingresos para la Institución y el señor empleado no podrá reclamar la devolución de estos valores ni hacer paso con faltantes futuros	
11	¿Existen medidas de protección y seguridad en las cajas?		X	10	0	Diariamente los dineros son depositados, no se tiene dinero amortizados	
TOTAL				110	90		
Elaborado por: M. J. M. G		Supervisado por: H. C. G. C.			Fecha: 02-01-2024		

COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANZATZA



**EXAMEN ESPECIAL AL ACTIVO CORRIENTE
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO**

CCI.01

4-5

Componente: Disponibles

Cuenta: Caja

Nro.	Pregunta	Respuesta		P.T	C.T	Observaciones
		SI	NO			
12	¿Existe un Manual de procedimientos para el registro, control, custodia y autorización del efectivo?	X		10	10	El Manual de Funciones de la Cooperativa de Transportes Unión Yanzatza
13	¿Se tienen políticas claras para el uso de efectivo en situaciones de emergencia?	X		10	10	Las políticas contables de la Cooperativa.
14	¿La cooperativa se somete a auditorías externas independientes de manera regular?	X		10	10	Cada año la asamblea elige el auditor con certificación de la SEPS, por lo tanto, cada año se escoge un auditor diferente, por ende, no se tiene un grupo auditor definido.
15	¿Se han establecido medidas de seguridad para el traslado del dinero y posterior depósito en las entidades financieras?	X		10	10	
TOTAL				150	130	
Elaborado por: M. J. M. G		Supervisado por: H. C. G. C.		Fecha: 02-01-2024		



COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANZATZA

**EXAMEN ESPECIAL AL ACTIVO CORRIENTE
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

CCI.01

5-5

Componente: Disponibles

Cuenta: Caja

Nro.	Pregunta	Respuesta		P.T	C.T	Observaciones	
		SI	NO				
16	¿Existe una garantía o caución de seguridad para el dinero que se entrega al personal de recepción?	X		10	10	Todos los funcionarios que manejan valores y el gerente tienen cauciones	
17	¿Se lleva un registro detallado de todas las transacciones en efectivo?	X		10	10		
18	¿Se realizan auditorías internas periódicas en el área de caja?	X		10	10	Se tiene auditor interno de acuerdo a la Ley de Cooperativas.	
19	¿Se proporciona capacitación regular al personal encargado de operaciones financieras?	X		10	10		
TOTAL				190	170		
Elaborado por: M. J. M. G		Supervisado por: H. C. G. C.			Fecha: 02-01-2024		



COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANZATZA

**EXAMEN ESPECIAL AL ACTIVO CORRIENTE
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**

**EVALUACIÓN DEL CUESTIONARIO
DE CONTROL INTERNO**

Componente: Disponibles

Cuenta: Caja

ECI.01

1-1

PT: Ponderación total

CT: Calificación total

CP: Calificación porcentual

$$CP = \frac{CT}{PT} \times 100$$

$$CP = \frac{170}{190} \times 100$$

$$CP = 0.8447 \times 100$$

$$CP = 89.47\%$$

NIVEL DE RIESGO DE CONTROL		
ALTO	MEDIO	BAJO
15 – 50%	51 – 75%	76 – 95%
		89.47%
BAJO	MEDIO	ALTO
NIVEL DE CONFIANZA		

Conclusión:

Después de utilizar el cuestionario de control interno para evaluar el riesgo de auditoría, se encontró para la cuenta caja que la Cooperativa de Transportes Unión Yanzatza tenía un nivel de riesgo de control bajo y un alto nivel de confianza, con un grado porcentual del 89,47%. Se determinó que los controles aplicados eran óptimos, pero se encontró una falla que debe ser considerada:

- Inexistencia de medidas de protección y seguridad en las cajas
- No cuenta con afiches que indiquen el acceso restringido al área de caja

Elaborado por: M. J. M. G

Supervisado por: H. C. G. C.

Fecha: 03-01-2024



COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANZATZA

EXAMEN ESPECIAL AL ACTIVO CORRIENTE

CÉDULA NARRATIVA

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

CN.01

1-3

Componente: Disponibles

Cuenta: Caja

Inexistencia de medidas de protección y seguridad en las cajas

Comentario:

Una vez realizada la evaluación y análisis sobre el sistema de control interno de la Cooperativa de Transportes Unión Yanzatza, se constata la ausencia de medidas de seguridad como de seguridad en las cajas, conforme a lo estipulado por el Manual de Control Interno para las Asociaciones y Cooperativas no Financieras de la Economía Popular y Solidaria, y en base a lo establecido en el Manejo de Fondos, inciso (c) señala que “*Las cajas de la organización deben estar protegidas y seguras.*” y que a su vez la entidad se encuentra incumpliendo la Norma de Control Interno N° 403-05 Medidas de protección de las recaudaciones, que señala lo siguiente: “*Se tomarán medidas para proteger los fondos que se obtienen directamente, mientras se mantienen en la entidad y se deben depositar en los bancos corresponsales*”, Dicho inconveniente se debe a la falta de compromiso por parte del gerente de la cooperativa y en virtud de que no resguarda sus cajas, lo que podría ocasionar daños económicos cuantiosos en caso que suscitarse estafa o robos externos como internos por parte de personal de la cooperativa como por fuera de la misma.

Conclusión:

Una vez terminado el examen especial se concluye que el análisis realizado durante su ejecución arroja la existencia de la falta de medidas de seguridad como protección en la caja de la cooperativa.

Recomendación:

Al Gerente

- Diseñar controles y procedimientos de control adecuadas para seguridad y manejo del dinero efectivo en caja.
- Establecer políticas solidadas para el acceso áreas no autorizadas e ingreso a la caja.

Elaborado por: M. J. M. G

Supervisado por: H. C. G. C.

Fecha: 08-01-2024

DS.01

1-6

documentados y respaldados). El presupuesto será aprobado por el Consejo de Administración o Junta Directiva, el cual será puesto en conocimiento de la Asamblea General o Junta General, según corresponda.

Si en el transcurso del ejercicio económico se presentaran necesidades no consideradas (gastos) o ingresos no previstos en el presupuesto inicial, deberán efectuarse las reformas presupuestarias que incluyan los valores de ingresos y gastos no presupuestados, siguiendo el procedimiento de aprobación mencionado.

4.1.2 Control y evaluación presupuestaria

El control y la evaluación presupuestaria lo realizará el Representante Legal y el Consejo o Junta de Vigilancia. Este proceso permitirá determinar el comportamiento de los ingresos y gastos, pudiendo identificar el grado de cumplimiento de las metas en base del presupuesto aprobado y del plan operativo anual.

Para ejercer un control eficaz se verificará:

- Que los ingresos o gastos están incluidos en el presupuesto anual.
- Que la documentación que respalde los ingresos y gastos sea suficiente y pertinente.

4.2 MANEJO DE FONDOS

El objetivo de este proceso es generar seguridad y razonabilidad en el manejo de los recursos de cada organización.

Aspectos a considerar:

- a) **Estructura organizativa.**- Las funciones del departamento y/o persona encargada del manejo de los fondos deben estar perfectamente identificadas y segregadas de cualquier otro departamento o puesto de trabajo.
- b) **Manejo de Fondos.**- Se deberá realizar bajo la política aprobada por el Consejo de Administración o Junta Directiva, a propuesta del Representante Legal.
- c) **Custodia de Fondos.**- Deben existir medidas adecuadas de protección y seguridad en las cajas de la organización. } C
- d) **Cobros.**- Deben existir normas escritas para el procedimiento de cobros de cuentas.
- e) **Pagos.**- Se debe contar con normas escritas para los pagos por cheque o transferencia bancaria, así como también para el procedimiento de pagos en efectivo y cualquier otro medio de pago.
- f) **Procedimientos y Registros Contables.**- Todos los procedimientos administrativos y contables para el registro y control de las operaciones de tesorería deben estar claros y por escrito.

CN.01

1-1

C Comprobado

Elaborado por: M. J. M. G

Supervisado por: H. C. G. C.

Fecha: 08-01-2024

Las entidades públicas mantendrán un control interno estricto y permanente del uso y destino de los comprobantes empleados para la recaudación de recursos.

En caso de especies valoradas o títulos de crédito, sus movimientos se justificarán con la documentación de respaldo mediante controles administrativos.

403-03 Especies valoradas

Las especies valoradas son documentos institucionales destinados a la venta y son entregadas a un beneficiario por la recepción de un servicio prestado por parte de un órgano del sector público. Estos documentos deberán ser emitidos, controlados y custodiados por las entidades u organismos autorizados por la Ley.

Los ingresos que se generen por la venta de las especies valoradas constarán obligatoriamente en los presupuestos institucionales y se depositarán en la Cuenta Única del Tesoro Nacional o en la cuenta rotativa de ingresos en las entidades financieras corresponsales.

Las entidades de la administración pública que manejen especies valoradas llevarán registros sobre la emisión, venta y baja de estos documentos, y su existencia será controlada mediante las cuentas respectivas. Además, una vez al año se realizarán constataciones físicas de estos documentos.

El Instituto Geográfico Militar es el único organismo autorizado para elaborar las especies valoradas en el sector público del Ecuador.

403-04 Verificación de los ingresos

Las instituciones que dispongan de cajas recaudadoras efectuarán una verificación diaria, con la finalidad de comprobar que los depósitos realizados en la entidad financiera corresponsal sean iguales a los valores recibidos, a fin de controlar que éstos sean transferidos al depositario oficial.

La verificación la realizará una persona distinta a la encargada de efectuar las recaudaciones y su registro contable, quien será designada por escrito por la autoridad competente.

La persona encargada de la administración de los recursos evaluará permanentemente la eficiencia y eficacia de las recaudaciones y depósitos y, adoptará las medidas que correspondan.

403-05 Medidas de protección de las recaudaciones

CN.01

1-1

La máxima autoridad, los niveles directivos y el personal de las entidades que dispongan de recursos públicos adoptarán las medidas para resguardar los fondos que se recauden directamente mientras permanezcan en poder de la entidad y en tránsito para su depósito.

C

C Comprobado

Elaborado por: M. J. M. G

Supervisado por: H. C. G. C.

Fecha: 08-01-2024



COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANZATZA
EXAMEN ESPECIAL AL ACTIVO CORRIENTE
CÉDULA NARRATIVA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

CN.01

2-3

Componente: Disponibles

Cuenta: Caja

No cuenta con afiches que indiquen el acceso restringido al área de caja

Comentario:

Una vez finalizado la revisión al sistema de control interno de la Cooperativa de Transportes Unión Yanzatza, se evidencio que no hay afiches colocados dentro del área de restricción como a la caja, y también la falta de incumplimiento en lo que respecta al Manual de Control Interno para las Asociaciones y Cooperativas no Financieras de la Economía Popular y Solidaria, que en su parte pertinente, exactamente en el numeral 4.2.4 Medidas de protección de las recaudaciones, señala lo siguiente: *“El representante legal adoptará las medidas para resguardar los fondos que se recauden directamente mientras permanezcan en poder de la organización y en tránsito para su depósito.”*, además incumple la Norma de Control Interno N° 140-03 Autorización de operaciones, que señala lo siguiente: *“El acceso a los fondos y registros contables debe limitarse a las personas autorizadas, quienes están obligadas a rendir cuenta de la custodia y manejo.”*, este incumplimiento se origina debido a la confianza del gerente general al no establecer mecanismos de seguridad como la falta de rótulos que indiquen el ingreso restringido al personal no autorizado, lo que puede causar robos interno o externos, incluido el fraude por parte de empleados o clientes, por su fácil acceso.

Conclusión:

No cuenta con el respectivo rótulo el cual indique que es un área restringida o solo personal autorizado.

Recomendación:

Al Gerente

- Crear e implementar afiches donde se indique que es una zona restringida a personas no autorizadas.

Elaborado por: M. J. M. G

Supervisado por: H. C. G. C.

Fecha: 08-01-2024

4.2.4 Medidas de Protección de las Recaudaciones

CN.01

1-1

El Representante Legal adoptará las medidas para resguardar los fondos que se recauden directamente, mientras permanezcan en poder de la organización y en tránsito para depósito en la entidad financiera.

C

El personal a cargo del manejo o custodia de fondos o valores debe rendir caución de acuerdo a su grado de responsabilidad.

El Representante Legal definirá mecanismos de control para el traslado de valores o depósitos a las entidades financieras en las que mantenga cuentas la organización.

4.2.5 Fondos de Reposición

El Representante Legal elaborará un instructivo sobre la finalidad, creación, manejo, control y reposición de los fondos, el mismo que deberá ser puesto a consideración del Consejo de Administración o Junta Directiva para su aprobación y posterior implementación.

4.2.5.1 Fondos Rotativos

Los fondos rotativos son valores fijos asignados para la administración de un fin específico y se mantendrán depositados en una cuenta corriente independiente a nombre de la organización o proyecto.

Estos fondos habitualmente sirven para lograr un mejor control contable sobre proyectos de construcción, obras de urbanización, entre otras. Su reposición se realiza en base de la documentación remitida por el responsable del manejo del fondo. Para su debida contabilización se sujetará a lo estipulado en el instructivo citado en el numeral anterior.

La reposición del fondo se realizará cuando se haya utilizado por lo menos el 50% de su valor, previa su liquidación y consiguiente aprobación del Representante Legal.

Luego de cada reposición, el responsable del fondo reportará al Consejo o Junta de Vigilancia, el detalle de las entregas realizadas, organismo que realizará la revisión emitiendo el respectivo informe que será entregado para conocimiento del Consejo de Administración o Junta Directiva y del Representante Legal.

El Consejo de o Junta de Vigilancia también deberá realizar arquezos sorpresivos sobre la utilización del fondo, luego de lo cual emitirá un informe dirigido al Consejo de Administración o Junta Directiva y al Representante Legal.

4.2.5.2 Fondos a Rendir Cuentas

Los valores están destinados para gastos de viajes al personal en comisión de servicios, cuyas actividades las ejecutan en zonas geográficas alejadas de la sede principal.

C Comprobado

Elaborado por: M. J. M. G

Supervisado por: H. C. G. C.

Fecha: 08-01-2024

En general, todas las operaciones sean administrativas o financieras se efectuarán previa la respectiva autorización del nivel superior designado para tal función.

De la misma forma, las personas que reciban las autorizaciones, serán competentes, honestas y conscientes de la responsabilidad que asumen en su tarea y no efectuarán actividades que no les corresponda.

CN.01

2-2

El acceso a los fondos y registros contables debe limitarse a las personas autorizadas, quienes están obligadas a rendir cuenta de la custodia y manejo. La restricción al acceso a los recursos permite reducir el riesgo de una utilización no autorizada o a evitar su pérdida, contribuyendo así al cumplimiento de las políticas dictadas por la dirección.

C

La máxima autoridad es responsable de adoptar las decisiones que conducen a la transferencia, asignación y utilización de fondos para atender actividades específicas de la entidad que están relacionadas con el cumplimiento de las metas programadas.

140 - 04 TITULO: INFORMACION GERENCIAL

El titular de cada entidad pública creará y mantendrá sistemas que provean información útil, confiable y oportuna a cada nivel ejecutivo, para el desarrollo de su gestión y conocimiento permanente de las actividades a su cargo.

Los informes serán elaborados de manera que cada nivel directivo reciba los datos inherentes a su área de responsabilidad y campo de acción, con un detalle apropiado para la toma de decisiones.

Las situaciones excepcionales serán reportadas a la máxima

45/114

C Comprobado

Elaborado por: M. J. M. G

Supervisado por: H. C. G. C.

Fecha: 08-01-2024



COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANZATZA
EXAMEN ESPECIAL AL ACTIVO CORRIENTE
CÉDULA NARRATIVA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

CN.01

3-3

Componente: Disponibles

Cuenta: Caja

No realizan arqueos sorpresivos periódicamente

Comentario:

Al realizar la evaluación al sistema de control interno de la Cooperativa de Transportes Unión Yanzatza, se pudo determinar que no se realizan los arqueos sorpresivos periódicamente en las cajas, inobservando la Norma de Control Interno N° 405-08 Arqueos sorpresivos de los valores en efectivo, que en su parte pertinente, señala lo siguiente: *“Los valores en efectivo incluyendo los que se encuentran en poder de los recaudadores de la entidad, estarán sujetos a verificaciones mediante arqueos periódicos y sorpresivos con la finalidad de determinar su existencia física...”*, además incumple el Reglamento Interno de la Cooperativa, que en su parte pertinente, exactamente en el Art. 64, inciso (5), señala lo siguiente: *“Realizar arqueos de caja periódicos en las diferentes oficinas sucursales que mantiene la cooperativa.”*, este incumplimiento se origina debido a la confianza del consejo de vigilancia al no cumplir con lo establecido en la normativa y el reglamento interno de la cooperativa, lo que puede causar fraude y malversación de fondos, errores contables, problemas de gestión financiera.

Conclusión:

Inexistencia de arqueos sorpresivos y periódicos en las diferentes oficinas sucursales que mantiene la cooperativa.

Recomendación:

Al consejo de vigilancia

- Realizar arqueos periódicos y sorpresivos al menos 1 vez cada mes para evitar problemas de gestión financiera dentro de la cooperativa.

Elaborado por: M. J. M. G

Supervisado por: H. C. G. C.

Fecha: 08-01-2024

c) Fondos de reposición

Son valores asignados para un fin específico, que serán repuestos previa liquidación parcial y mediante la presentación de documentación sustentatoria debidamente legalizada; y, serán liquidados al cumplirse su objetivo de conformidad a la normativa legal vigente

Estos fondos son:

- Caja chica: institucional; y, en proyectos y programas
- Fondos rotativos: institucional, en proyectos y programas, especiales; y, de entidades educativas de producción
- Fondo de reposición para gestión de liquidez de las entidades públicas

d) Fondos a rendir cuentas

Constituyen una cantidad de dinero destinada exclusivamente para satisfacer pagos en efectivo, originados por egresos que derivan del cumplimiento de una actividad específica.

Serán asignados al personal autorizado para satisfacer gastos que no se pueden atender normalmente y están sujetos a liquidación dentro del mismo mes en que fueron entregados, previa presentación de la documentación debidamente legalizada que respalde los egresos realizados.

Estos fondos son:

- Anticipo de viáticos, pasajes y otros de viaje institucionales
- Anticipos de viáticos, pasajes y otros de viajes en proyectos y programas
- Otros fondos para fines específicos

405-08 Arqueos sorpresivos de los valores en efectivo

Los valores en efectivo, incluyendo los que se encuentran en poder de los recaudadores de la entidad, estarán sujetos a verificaciones mediante arqueos periódicos y sorpresivos con la finalidad de determinar su existencia física, comprobar su igualdad con los saldos contables y con los registros y documentos administrativos relacionados.

Dichos arqueos se realizarán con la frecuencia necesaria para su debido control y registro.

Todo el efectivo y valores deben contarse a la vez y en presencia del responsable de su custodia, debiendo obtener su firma como prueba que el arqueo se realizó en su presencia y que el efectivo y valores le fueron devueltos en su totalidad.

Estos arqueos serán efectuados por auditores de la Contraloría General del Estado, así como por personas delegadas por la unidad de administración financiera, que sean independientes de las funciones de registro, autorización y custodia de fondos.

CN.01

3-3

C

C Comprobado

Elaborado por: M. J. M. G

Supervisado por: H. C. G. C.

Fecha: 08-01-2024

Art. 63.- El Consejo de Vigilancia por norma legal podrá vetar un acto o contrato resuelto y autorizado por el Consejo de Administración, por vicios de procedimiento o por no convenir a los intereses de la Cooperativa. Para que sea legal, el veto deberá ser resuelto y notificado por escrito, sin embargo, de lo cual el Consejo de Administración podrá efectuarlo, pero deberá obligatoriamente poner en conocimiento sobre el hecho en la próxima Asamblea General.

Art. 64.- Además de las establecidas en la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria; su Reglamento General y el Estatuto, son atribuciones y deberes del Consejo de Vigilancia, las siguientes:

1. Cumplir y hacer cumplir a los organismos y socios de la cooperativa, todos los cuerpos de ley en vigencia y las resoluciones de Asamblea General que no violen disposiciones legales;
2. Controlar y supervisar las actividades económicas de la Cooperativa;
3. Realizar controles concurrentes sobre los procedimientos de contratación y ejecución de obras y servicios efectuados por la Cooperativa;
4. Elaborar el expediente debidamente sustentado y motivado del proceso de exclusión de un socio;
5. Realizar arqueo de caja periódicos en las diferentes oficinas sucursales que mantiene la cooperativa;
6. Conocer y presentar los informes sobre las reclamaciones de los socios;
7. Solicitar mensualmente las resoluciones del Consejo de Administración y analizar su legalidad, moralidad y conveniencia, observándolas motivadamente, cuando se estime que existe riesgo de perjuicio a la Cooperativa;
8. Dar el visto bueno o vetar las resoluciones del Consejo de Administración referente a las negociaciones que graben los bienes sociales;
9. En coordinación con la comisión de rutas y frecuencias de la cooperativa, supervisará el cumplimiento de los turnos establecidos en los cuadros de trabajo;
10. Realizar las revisiones técnico-mecánicas periódicas del parque auto motor de la cooperativa y emitir disposiciones para su mejoramiento;

CN.01

3-3

C

C Comprobado

Elaborado por: M. J. M. G

Supervisado por: H. C. G. C.

Fecha: 08-01-2024

CS.01

1-1



COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE PASAJEROS

"UNIÓN YANZATZA"

Acuerdo Ministerial No. 0103

Yantzaza – Zamora Chinchipe – Ecuador

DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

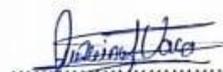
Yantzaza, 23 de enero de 2023

ING. ANDREINA VACA GAONA, CONTADORA (e) DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTES "UNION YANZATZA", a petición:

CERTIFICA:

Que de conformidad al archivo contable los saldos de: Caja, Efectivo, Bancos, Cooperativas de Ahorro y Crédito la cuenta de Ahorros Seguro Accidentes Buses, Documentos por Cobrar Socios y Anticipo a Proveedores, se encuentren registrados en los Estados Financieros consolidados correspondientes al año 2022.

Lo certifico en honor a la verdad, facultando al interesado hacer uso del presente para lo que estime conveniente.


Ing. Andreina Vaca Gaona
CONTADORA CTUY (e)



® Revisado

Elaborado por: M. J. M. G

Supervisado por: H. C. G. C.

Fecha: 12-01-2024

COOP. DE TRANSPORTES UNION YANZATZA - MATRIZ VILLAVICENCIO VILLAVICENCIO CARMEN CECILIA

Av. Iván Riebio y Martín Ayuy
1990010427001

Impreso: 04/03/2024 11:12

REPORTE: Recaudación de boletos por usuario
ESPECIFICACION: Fecha: 01/01/2022 - 31/01/2022

Oficina	Empleado	# Contado	(a) T. Contado	# Credito	(b) T. Credito	# NC	(c) T. NC	# Anulado	T. Anulado	(a+b) T. Facturado	(a-c) T. Re caudado
AMBATO		232	4899.35 0		0.00 0		0.00 4		118.20	4899.35	4899.35
	CHAVEZ ALTAMIRANO ANDREA PAULINA	232	4899.35 0		0.00 0		0.00 4		118.20	4899.35	4899.35
EL PANGUI BOLET		433	5207.25 0		0.00 30		488.50 53		1119.20	5207.25	4718.75
	BETANCOURT SOLORZANO MONICA GABRIELA	194	2204.05 0		0.00 9		128.00 29		646.05	2204.05	2076.05
	ROJAS JIMENEZ BLANCA JHANELA	239	3003.20 0		0.00 21		360.50 24		473.15	3003.20	2642.70
GUALAQUIZA BOLE		439	5499.55 0		0.00 31		474.00 91		1843.20	5499.55	5025.55
	LOJANO GUAMAN FANNY BEATRIZ	104	1564.90 0		0.00 11		155.75 32		699.20	1564.90	1409.15
	SALINAS AREVALO LAURA CECIBEL	335	3934.65 0		0.00 20		318.25 59		1144.00	3934.65	3616.40
LOJA TERMINAL		4547	23169.13 0		0.00 108		663.35 38		288.75	23169.13	22505.78
	ARMIJOS LEON JHOANNA ELIZABETH	1289	7192.10 0		0.00 15		147.35 11		61.40	7192.10	7044.75
	MONTENEGRO MONTAÑO KARLA ESTEFANIA	2033	10358.20 0		0.00 52		316.65 27		227.35	10358.20	10041.55
	RODRIGUEZ RAMOS ORTIZ SAMPEDRO LUIS MARCELO	1225	5618.83 0		0.00 41		199.35 0		0.00	5618.83	5419.48
MACHALA BOLETOS		426	4076.65 0		0.00 27		190.15 37		488.45	4076.65	3886.50
	DELGADO QUINDE DAYANA MISHEL	426	4076.65 0		0.00 27		190.15 37		488.45	4076.65	3886.50
PAQUISHA BOLETO		14	312.50 0		0.00 3		70.00 0		0.00	312.50	242.50
	PAQUI GUAILLAS JHONY VINICIO	14	312.50 0		0.00 3		70.00 0		0.00	312.50	242.50
QUITO		589	12922.55 0		0.00 17		374.80 280		5846.85	12922.55	12547.75
	RODRIGUEZ ERAS LUZ MARIA	310	6815.15 0		0.00 10		239.70 111		1911.10	6815.15	6575.45
	RODRIGUEZ ERAS MARIUXI JULISSA	279	6107.40 0		0.00 7		135.10 169		3935.75	6107.40	5972.30
TUNDAYME		36	732.10 0		0.00 1		18.00 17		348.50	732.10	714.10
	BETTY ROXANA JARAMILLO CUEVA/ NICOLAS	36	732.10 0		0.00 1		18.00 17		348.50	732.10	714.10
YANZAZA BOLET		1109	12563.15 0		0.00 53		824.00 78		1581.30	12563.15	11739.15
	CHAVEZ RIVAS ALISSON	588	6613.90 0		0.00 31		530.25 27		496.45	6613.90	6083.65
	SALAZAR CANAR KERLY LISSETH	521	5949.25 0		0.00 22		293.75 51		1084.85	5949.25	5655.50
ZAMORA		1253	7601.55 0		0.00 72		1009.35 20		432.70	7601.55	6592.20
	GUARNIZO ORDOÑEZ MARIA FERNANDA	655	4326.75 0		0.00 39		738.75 13		297.00	4326.75	3588.00
	PEREZ AREVALO LADY GARDENIA	598	3274.80 0		0.00 33		270.80 7		135.70	3274.80	3004.20

® Revisado

Elaborado por: M. J. M. G

Supervisado por: H. C. G. C.

Fecha: 12-01-2024

Usuario: VILLAVICENCIO VILLAVICENCIO CARMEN CECILIA
Impreso: 04/03/2024 11:12

Oficina	Empleado	# Contado	(a) T. Contado	# Credito	(b) T. Credito	# NC	(c) T. NC	# Anulado	T. Anulado	(a+b) T. Facturado	(a-c) T. Re caudado
ZUMBA BOLETOS		66	753.55 0		0.00 0		0.00 0		0.00	753.55	753.55
	ENCALADA LUZURIAGA MORAIMA LEONOR	66	753.55 0		0.00 0		0.00 0		0.00	753.55	753.55
ZUMBI BOLETOS		43	836.15 0		0.00 2		48.85 2		50.00	836.15	787.30
	MONTAÑO MORALES LOURDES MIRELLA	43	836.15 0		0.00 2		48.85 2		50.00	836.15	787.30
TOTAL		9187	78573.48 0		0.00 344		4161.00 620		12117.15	78573.48	74412.48



® Revisado

Elaborado por: M. J. M. G

Supervisado por: H. C. G. C.

Fecha: 12-01-2024

COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANZAIZA
CUADRE DE CAJA FEBRERO DEL 2022

DETALLE	01/02	02/02	03/02	04/02	05/02	06/02	07/02	08/02	09/02	10/02	11/02	12/02	13/02	14/02	15/02	16/02	17/02	18/02	19/02	20/02	21/02	22/02	23/02	24/02	25/02	26/02	27/02	28/02	29/02	30/02		
VALORES PENDIENTES A DEPOSITAR MES ANTERIOR	196.20	0.00	20.00	33.00	0.00	0.00	125.96	115.20	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
VENTA EN EFECTIVO GUIAS	96.75	34.75	297.25	678.75			527.05	844.25																								
(-) COBRADAS EN DESTINO	131.50		200.75	485.05			41.25	855.00																								
(+) COBRADAS	28.25		5.00	25.50				25.00																								
(-) VENTA PASAJES	1185.50		1456.40	4134.55	5755.00	8157.35	4472.70	10750.11	10741.10	8405.70	743.59	2634.55	7805.10	5617.40																		
(+) VENTAS FUTURAS MES ANTERIOR																																
(-) NOTAS DE CREDITO GUIAS	6.00		3.50	22.75			34.75						11.50	7.75	19.50	3.00																
(-) NOTAS DE CREDITO BOLETOS	16.00		83.35	219.10	217.30	306.90	287.85	96.80	200.30	182.35	23.90	71.15	388.50	241.70																		
(+) VENTAS FUTURAS ACTUALES																																
(+) VALORES A DEPOSITAR	9433.20	34.75	1934.55	5115.81	5515.70	7828.43	4881.46	1358.01	16542.80	8343.35	717.60	2761.40	10485.81	6434.75	4070.22	3780.11	5507.81	4108.42	3773.85	1149.38	3041.50	1774.80	249.98	879.35	815.75	5029.10	230.50	227.00	273.24	-1.00	107429.46	
DEPOSITOS REALIZADOS			680.00	826.70			127.65	658.84					2450.84	2467.85	8147.89	8041.01	1582.56	1571.25	930.71	1150.86	2917.53	418.56										
CON LETRA DE CAMBIO																																
(-) VALORES ENTREGADOS EN EFECTIVO POR LAS OFICINAS																																
(-) VALORES ENTREGADOS EN EFECTIVO POR LAS OFICINAS (VA A CAJA MATRIZ)	382.76	34.75																														
(-) GASTOS DE OFICINA	2.00			200.88			6.57	12.36																								
(-) RETENCIONES													0.44	6.11	9.00																	
(-) RANCHERIAS													12.80	4.89																		
(-) CRUCE CON VALORES DE ARRIENDO	254.20							25.50																								
(+) VALORES ENTREGADOS A SOCIOS POR BOLETOS	1388.50	8.00	1889.05	3845.25	5511.70	7828.46	4184.85	982.51	10542.80	8343.15	717.60	2761.60	7166.80	1575.75	0.00	0.00	8318.81	2642.80	3602.80	1811.80	0.00	1277.66	0.00	0.00	0.00	0.00	3848.48	0.00	227.38	0.00	0.00	7627.09
(-) VALORES PENDIENTES POR DEPOSITAR PARA EL SIGUIENTE MES	68.71	0.00	71.00	125.00	0.00	0.00	512.41	173.80	0.00	0.00	0.00	0.00	785.07	646.19	918.33	723.60	502.41	184.87	242.25	67.12	139.60	75.30	82.55	300.80	4.50	628.29	0.00	0.00	-4.26	5811.44		
VALORES DE ARRASTRE DEPOSITADOS EN EL MES SIGUIENTE			71.00	125.00			512.55	188.82					788.94	648.51	910.16	724.70	468.14	261.25	242.75	73.59	138.60	76.00										
SALDANTE	68.71	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-1.13	0.00	0.00	0.00	0.00	0.18	-1.31	3.23	0.70	19.27	38.12	-0.50	-4.34	0.00	2.30	83.35	830.30	4.50	-25.21	0.00	0.00	-0.26	0.00	676.58	

[Firma]
CECILIA VILLAVICENCIO
RECAUDADORA DE LA CTUP



® Revisado
Elaborado por: M. J. M. G Supervisado por: H. C. G. C. Fecha: 12-01-2024

COOP. DE TRANSPORTES UNION YANZATZA - MATRIZ VILLAVICENCIO VILLAVICENCIO CARMEN CECILIA
 Av. Iván Rostro y Martín Ayoa Impreso: 04/03/2024 11:12
 1990010427001

REPORTE: Recaudación de boletos por usuario
 ESPECIFICACION: Fecha: 01/02/2022 - 28/02/2022

Oficina	Empleado	# Contado	(a) T. Contado	# Credito	(b) T. Credito	# NC	(c) T. NC	# Anulado	T. Anulado	(a+b) T. Facturado	(a-c) T. Recaudado
AMBATO		187	3848.63 0		0.00 0		0.00 0		0.00	3848.63	3848.63
	CHAVEZ ALTAMIRANO ANDREA PAULINA	187	3848.63 0		0.00 0		0.00 0		0.00	3848.63	3848.63
EL PANGUI BOLET		397	4806.63 0		0.00 16		252.53 72		1256.65	4806.63	4554.10
	BETANCOURT SOLORZANO MONICA GABRIELA	236	2715.60 0		0.00 7		112.80 56		1006.55	2715.60	2602.80
	ROJAS JIMENEZ BLANCA JHANELA	161	2091.03 0		0.00 9		139.73 16		250.10	2091.03	1951.30
GUALAQUIZA BOLE		431	5640.75 0		0.00 25		282.45 47		875.35	5640.75	5358.30
	LOJANO GUAMAN FANNY BEATRIZ	104	1456.40 0		0.00 8		63.35 15		280.15	1456.40	1393.05
	SALINAS AREVALO LAURA CECIBEL	327	4184.35 0		0.00 17		219.10 32		595.20	4184.35	3965.25
LOJA TERMINAL		4869	22724.65 0		0.00 101		457.90 71		456.75	22724.65	22266.75
	ARMUJOS LEON JHOANNA ELIZABETH	1836	8405.70 0		0.00 36		162.35 30		132.30	8405.70	8243.35
	ESPINOZA NARVAEZ LINA ALEXANDRA	162	741.30 0		0.00 5		23.90 0		0.00	741.30	717.40
	MONTENEGRO MONTAÑO KARLA ESTEFANIA	2286	10743.10 0		0.00 44		200.50 40		321.00	10743.10	10542.60
	RODRIGUEZ RAMOS ORTIZ SAMPEYRO LUIS MARCELO	585	2834.55 0		0.00 16		71.15 1		3.45	2834.55	2763.40
MACHALA BOLETOS		510	4472.70 0		0.00 60		287.85 14		204.25	4472.70	4184.85
	DELGADO QUINDE DAYANA MISHIEL	510	4472.70 0		0.00 60		287.85 14		204.25	4472.70	4184.85
PAQUISHA BOLETO		10	227.00 0		0.00 0		0.00 0		0.00	227.00	227.00
	PAQUI GUAYLLAS JHONY VINICIO	10	227.00 0		0.00 0		0.00 0		0.00	227.00	227.00
QUITO		630	13870.35 0		0.00 24		526.20 209		4991.50	13870.35	13344.15
	RODRIGUEZ ERAS LUZ MARIA	262	5733.00 0		0.00 9		217.30 81		1919.90	5733.00	5515.70
	RODRIGUEZ ERAS MARIUXI JULISSA	368	8137.35 0		0.00 15		308.90 128		3071.60	8137.35	7828.45
TUNDAYME		63	1297.50 0		0.00 1		20.10 15		324.00	1297.50	1277.40
	BETTY ROXANA JARAMILLO CUEVA NICOLAS	63	1297.50 0		0.00 1		20.10 15		324.00	1297.50	1277.40
YANTZAZA BOLET		1171	13422.55 0		0.00 45		610.20 69		1555.65	13422.55	12812.35
	CHAVEZ RIVAS ALISSON	667	7805.10 0		0.00 24		368.50 47		1058.65	7805.10	7436.60
	SALAZAR CANAR KERLY LISSETH	504	5617.45 0		0.00 21		241.70 22		497.00	5617.45	5375.75
ZAMORA		1221	6691.25 0		0.00 28		392.80 8		124.40	6691.25	6298.45

® Revisado

Elaborado por: M. J. M. G

Supervisado por: H. C. G. C.

Fecha: 12-01-2024

Usuario: VILLAVICENCIO VILLAVICENCIO CARMEN CECILIA
Impreso: 04/03/2024 11:12

Oficina	Empleado	# Contado	(a) T. Contado	# Crédito	(b) T. Crédito	# NC	(c) T. NC	# Anulado	T. Anulado	(a+b) T. Facturado	(a-c) T. Re caudado
	GUARNIZO ORDOÑEZ MARIA FERNANDA	579	3257.70 0		0.00	21	314.90 3		51.80	3257.70	2942.80
	PEREZ AREVALO LADY GARDENIA	642	3433.55 0		0.00	7	77.90 3		72.60	3433.55	3355.65
ZUMBA BOLETOS		103	1185.50 0		0.00	1	16.00 0		0.00	1185.50	1169.50
	ENCALADA LUZURIAGA MORAIMA LEONOR	103	1185.50 0		0.00	1	16.00 0		0.00	1185.50	1169.50
ZUMBI BOLETOS		53	1079.15 0		0.00	4	96.60 8		192.05	1079.15	982.55
	MONTAÑO MORALES LOURDES MIRELLA	53	1079.15 0		0.00	4	96.60 8		192.05	1079.15	982.55
TOTAL		9645	79266.66 0		0.00	305	2942.63 511		9980.60	79266.66	76324.03



Ⓡ Revisado

Elaborado por: M. J. M. G

Supervisado por: H. C. G. C.

Fecha: 12-01-2024

COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION TANTEAZA
CUADRE DE CAJA ABRIL DEL 2021

DESCRIPCION	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	TOTAL
SALDOS PENDINGES A DEPOSITAR MES ANTERIOR	832,85	85,34	311,17	1,50	29,30	201,30	0,00	134,30	1245,35	829,59	14,11	0,00	0,00	0,00	301,14	221,71	0,00	384,80	1010,04	226,72	85,13	21,00	3,00	111,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2314,00	
VENTA EN EFECTIVO GUIAS	830,00	832,25	473,75	230,00	20,75	1046,25	198,75	2596,75	3279,00			617,00	119,25	152,00	110,50	1180,00	77,30	11,00	1434,75	1150,75	727,79	797,75	58,50	202,50	504,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	18922,29	
(-) COMPRAS	15,00	185,25	305,30	288,21	0,80	275,25	482,30	112,50	204,25	34,00	12,50	218,00	17,00	27,00	90,00	101,30	299,00	439,00	466,25	751,75	797,25	0,00	59,25	126,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4898,75	
(-) COMPRAS EN DESTINO	9,00	439,97	532,21	33,75	14,75	749,25	25,75	387,25	529,00	34,00	37,75	17,00	0,00	23,00	100,00	99,21	0,00	1,079,75	1030,25	723,25	958,00	0,00	108,25	244,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6641,88	
(-) VENTA PASAJES	4818,81	3430,45	2540,90	0,00	152,35	4690,40	0,00	0,00	0,00	0,00	3060,79	0,00	0,00	6426,75	0,00	2077,20	0,00	7601,15	7427,55	3601,49	4454,95	0,00	866,20	531,95	1289,20	10785,10	1891,50	8056,13	451,10	88235,42		
(-) VENTAS FUTURAS MES ANTERIOR																															0,00	
(-) NOTAS DE CREDITO GUIAS	0,00	2,50	11,50	0,00	0,00	35,75	0,00	2,50	118,50			0,00	0,00	0,00	4,00	15,00	0,00	0,00	1,50	4,25	7,48	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,80	
(-) NOTAS DE CREDITO BOLETOS	0,00	227,50	152,25	0,00	21,85	458,85	0,00	0,00	0,00			122,50	0,00	0,00	778,25	0,00	0,00	0,00	194,85	131,70	154,05	83,50	0,00	31,00	15,10	211,30	182,95	12,10	307,85	48,30	2893,80	
(-) VENTAS FUTURAS ACTUALES																															0,00	
(II) VALORES A DEPOSITAR	8541,48	4871,16	3777,48	541,56	225,36	6477,05	706,50	134,80	4519,36	3997,79	82,16	1595,81	254,30	179,80	6105,00	1051,14	2576,00	290,74	10364,36	10448,98	5277,97	8199,97	17,00	2004,26	1507,13	12438,40	10527,15	1679,49	4951,10	187,80	2,80	110825,50
DEPOSITOS REALIZADOS	881,79	1189,48	1015,34		95,80	1477,71			8570,51	3348,74	15,00	582,21			248,50	3281,96	820,50		2878,96	8144,87	1727,16	1679,80										26204,18
CON LETRA DE CAMBIO																																0,00
(-) VALORES ENTREGADOS EN EFECTIVO POR LAS OFICINAS (VA A CAJA MATRIZ)				541,56		698,50						279,45	168,48					248,74				37,80		171,80							2345,67	
(-) GASTOS DE OFICINA	37,71	34,67	79,29						404,30			30,31	35,06																		764,99	
(-) RETENCIONES								6,88	6,15		1,73								1,50	0,85	0,40										39,81	
(-) RANCHERIAS										3,94																						13,30
(-) CRUCE CON VALORES DE ARRENDO						264,31						66,00																				453,82
(-) VALORES ENTREGADOS A SOCIOS POR BOLETOS	4818,81	3192,95	2388,65	0,00	180,50	6712,33	0,00	0,00	0,00	0,00	4918,70	0,00	0,00	8148,30	1,00	1077,30	0,00	8807,30	7095,85	3647,44	6371,45	0,00	1635,30	519,80	12648,40	10864,95	1639,40	6311,30	382,80	0,00	89271,57	
(III) VALORES PENDIENTES POR DEPOSITAR PARA EL SIGUIENTE MES	881,65	36,26	264,14	0,00	0,00	562,39	2,06	139,00	712,87	642,84	-0,84	15,17	-0,21	10,52	108,00	361,51	142,29	0,00	134,99	701,74	201,97	135,52	1,01	235,26	204,55	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5793,82	
VALORES DE ARRASTRE DEPOSITADOS EN EL MES SIGUIENTE	800,05	23,73	230,00	0,00	0,00	436,30	0,00	0,00	752,73	642,73	0,00	32,30	0,00	0,00	104,00	361,51	142,30	0,00	517,51	704,04	204,27	134,33	0,00	0,00	204,30						0,00	
SALDANTE	1,31	130,51	5,84	0,00	0,00	65,80	1,06	130,00	0,18	0,09	1,41	6,30	-0,21	10,53	0,00	1,00	0,00	0,00	0,53	1,33	-1,78	11,27	0,00	186,36	0,08	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,30	

[Firma]
COCOR TANTEAZA
RECAUDADORA DE LA CTUV



Revisado
Elaborado por: M. J. M. G. Supervisado por: H. C. G. C. Fecha: 12-01-2024

COOP. DE TRANSPORTES UNION YANZATZA - MATRIZ VILLAVICENCIO VILLAVICENCIO CARMEN CECILIA

Av. Iván Ríos y Martín Ayuy
1990010437001

Impreso: 04/03/2024 11:14

REPORTE: Recaudación de boletos por usuario
ESPECIFICACION: Fecha: 01/04/2022 - 30/04/2022

Oficina	Empleado	# Contado	(a) T. Contado	# Credito	(b) T. Credito	# NC	(c) T. NC	# Anulado	T. Anulado	(a+b) T. Facturado	(a-c) T. Re caudado
AMBATO		249	4818.83 0		0.00 0		0.00 1		20.70	4818.83	4818.83
	CHAVEZ ALTAMIRANO ANDREA PAULINA	249	4818.83 0		0.00 0		0.00 1		20.70	4818.83	4818.83
EL PANGUI BOLET		533	5961.35 0		0.00 33		379.75 46		998.35	5961.35	5581.60
	BETANCOURT SOLORZANO MONICA GABRIELA	300	3420.45 0		0.00 18		227.50 34		739.85	3420.45	3192.95
	ROJAS JIMENEZ BLANCA JHANELA	233	2540.90 0		0.00 15		152.25 12		258.50	2540.90	2388.65
GUALAQU IZA BOLE		508	6844.75 0		0.00 28		481.70 52		942.05	6844.75	6363.05
	LOJANO GUAMAN FANNY BEATRIZ	10	152.35 0		0.00 1		21.85 6		131.10	152.35	130.50
	SALINAS AREVALO LAURA CECIBEL	498	6692.40 0		0.00 27		459.85 46		810.95	6692.40	6232.55
LOJA TER MINAL		5458	25291.30 0		0.00 90		466.35 7		31.05	25291.30	24824.95
	CHIMBO YAURE ALEXANDRA ELIZABETH	2789	12889.70 0		0.00 45		231.30 0		0.00	12889.70	12658.40
	MONTENEGRO MONTAÑO KARLA ESTEFANIA	2334	10710.10 0		0.00 35		182.95 7		31.05	10710.10	10527.15
	RODRIGUEZ RAMOS ORTIZ SAMPEDRO LUIS MARCELO	335	1691.50 0		0.00 10		52.10 0		0.00	1691.50	1639.40
MACHALA BOLETOS		536	5060.70 0		0.00 13		122.50 25		303.50	5060.70	4938.20
	SANCHEZ ANDRADE IRENE PACA	536	5060.70 0		0.00 13		122.50 25		303.50	5060.70	4938.20
PAQUISH A BOLETO		21	431.10 0		0.00 2		48.30 2		49.40	431.10	382.80
	PAQUI GUILLAS JHONY VINICIO	21	431.10 0		0.00 2		48.30 2		49.40	431.10	382.80
QUITO		611	13085.90 0		0.00 27		586.10 225		5087.65	13085.90	12499.80
	RODRIGUEZ ERAS LUZ MARIA	306	6659.15 0		0.00 13		307.85 123		2827.60	6659.15	6351.30
	RODRIGUEZ ERAS MARIUXI JULISSA	305	6426.75 0		0.00 14		278.25 102		2260.05	6426.75	6148.50
TUNDAYME		103	2077.20 0		0.00 0		0.00 56		3495.55	2077.20	2077.20
	BETTY ROXANA JARAMILLO CUEVA NICOLAS	103	2077.20 0		0.00 0		0.00 56		3495.55	2077.20	2077.20
YANZAZ A BOLET		1289	14429.70 0		0.00 36		526.55 73		1651.75	14429.70	13903.15
	CHAVEZ RIVAS ALISSON	663	7002.15 0		0.00 12		194.85 45		1014.85	7002.15	6807.30
	SALAZAR CANAR KERLY LISSETH	626	7427.55 0		0.00 24		331.70 28		636.90	7427.55	7095.85
ZAMORA		1543	8056.44 0		0.00 32		237.55 21		423.30	8056.44	7818.89
	GUARNIZO ORDOÑEZ MARIA FERNANDA	697	3601.49 0		0.00 23		154.05 10		215.80	3601.49	3447.44

® Revisado

Elaborado por: M. J. M. G

Supervisado por: H. C. G. C.

Fecha: 12-01-2024

Usuario: VILLAVICENCIO VILLAVICENCIO CARMEN CECILIA
Impreso: 04/03/2024 11:14

Oficina	Empleado	# Contado	(a) T. Contado	# Credito	(b) T. Credito	# NC	(c) T. NC	# Anulado	T. Anulado	(a+b) T. Facturado	(a-c) T. Re caudado
	Perez Arevalo Lady Gardenia	846	4454.95 0		0.00 9		83.50 11		207.50	4454.95	4371.45
ZUMBA BOLETOS		157	1666.20 0		0.00 3		31.00 0		0.00	1666.20	1635.20
	Encalada Luzuriaga Moraima Leonor	157	1666.20 0		0.00 3		31.00 0		0.00	1666.20	1635.20
ZUMBI BOLETOS		30	531.95 0		0.00 1		12.10 4		89.70	531.95	519.85
	Montaño Morales Lourdes Mirella	30	531.95 0		0.00 1		12.10 4		89.70	531.95	519.85
TOTAL		11038	88255.42 0		0.00 265		2891.90 512		13093.00	88255.42	85363.52



Ⓡ Revisado

Elaborado por: M. J. M. G

Supervisado por: H. C. G. C.

Fecha: 12-01-2024

COOP. DE TRANSPORTES UNION YANZATZA - MATRIZ VILLAVICENCIO VILLAVICENCIO CARMEN CECILIA
 Av. Iván Riehoff y Martín Ayuy
 1990010427001

Impreso: 04/03/2024 11:14

REPORTE: Recaudación de boletos por usuario
 ESPECIFICACION: Fecha: 01/06/2022 - 30/06/2022

Oficina	Empleado	# Contado	(a) T. Contado	# Credito	(b) T. Credito	# NC	(c) T. NC	# Anulado	T. Anulado	(a+b) T. Facturado	(a-c) T. Re caudado
AMBATO		119	2302.45 0		0.00 0		0.00 0		0.00	2302.45	2302.45
	CHAVEZ	119	2302.45 0		0.00 0		0.00 0		0.00	2302.45	2302.45
	ALTAMIRANO										
	ANDREA PAULINA										
EL PANGUI BOLET		313	2870.25 0		0.00 6		51.75 24		489.00	2870.25	2818.50
	BETANCOURT	149	1398.75 0		0.00 5		29.75 17		332.00	1398.75	1369.00
	SOLORZANO										
	MONICA										
	GABRIELA										
	ROJAS JIMENEZ	164	1471.50 0		0.00 1		22.00 7		157.00	1471.50	1449.50
	BLANCA JHANELA										
GUALAQU IZA BOLE		239	2869.20 0		0.00 10		178.50 7		89.40	2869.20	2690.70
	SALINAS AREVALO	92	1051.70 0		0.00 3		32.50 2		29.05	1051.70	1019.20
	LAURA CECIBEL										
	SAUCA ORDONEZ	147	1817.50 0		0.00 7		146.00 5		60.35	1817.50	1671.50
	JENNY ELIZABETH										
LOJA TER MINAL		3760	16507.25 0		0.00 46		216.65 1		5.00	16507.25	16290.60
	ARMIJOS LEON	1697	7365.60 0		0.00 15		56.50 1		5.00	7365.60	7309.10
	JHOANNA										
	ELIZABETH										
	MONTENEGRO	1602	6968.30 0		0.00 25		132.90 0		0.00	6968.30	6835.40
	MONTAÑO KARLA										
	ESTEFANIA										
	RODRIGUEZ	461	2173.35 0		0.00 6		27.25 0		0.00	2173.35	2146.10
	RAMOS ORTIZ										
	SAMPEDEO LUIS										
	MARCELO										
MACHALA BOLETOS		235	2209.60 0		0.00 10		107.70 26		218.95	2209.60	2101.90
	SANCHEZ	235	2209.60 0		0.00 10		107.70 26		218.95	2209.60	2101.90
	ANDRADE IRENE										
	PACA										
PAQUISH A BOLETO		10	217.50 0		0.00 2		41.00 0		0.00	217.50	176.50
	PAQUI GUAYLLAS	10	217.50 0		0.00 2		41.00 0		0.00	217.50	176.50
	JHONY VINICIO										
QUITO		254	5130.30 0		0.00 9		195.45 95		2044.60	5130.30	4934.85
	RODRIGUEZ ERAS	126	2506.85 0		0.00 5		101.75 52		1129.95	2506.85	2405.10
	LUZ MARIA										
	RODRIGUEZ ERAS	128	2623.45 0		0.00 4		93.70 43		914.65	2623.45	2529.75
	MARIUXI JULISSA										
TUNDAYM E		66	1300.50 0		0.00 0		0.00 40		853.20	1300.50	1300.50
	BETTY ROXANA	66	1300.50 0		0.00 0		0.00 40		853.20	1300.50	1300.50
	JARAMILLO										
	CUEVA NICOLAS										
YANZAZ A BOLET		569	5258.70 0		0.00 11		139.50 22		420.10	5258.70	5119.20
	CHAVEZ RIVAS	279	2638.05 0		0.00 4		56.00 13		243.10	2638.05	2582.05
	ALISSON										
	SALAZAR CANAR	290	2620.65 0		0.00 7		83.50 9		177.00	2620.65	2537.15
	KERLY LISSETH										
ZAMORA		1008	5631.55 0		0.00 12		113.20 0		0.00	5631.55	5518.35
	GUARNIZO	460	2033.10 0		0.00 9		48.50 0		0.00	2033.10	1984.60
	ORDOÑEZ MARIA										
	FERNANDA										

® Revisado

Elaborado por: M. J. M. G

Supervisado por: H. C. G. C.

Fecha: 12-01-2024

Usuario: VILLAVICENCIO VILLAVICENCIO CARMEN CECILIA
Impreso: 04/03/2024 11:14

Oficina	Empleado	# Contado	(a) T. Contado	# Credito	(b) T. Credito	# NC	(c) T. NC	# Anulado	T. Anulado	(a+b) T. Facturado	(c-e) T. Re caudado
	PEREZ AREVALO LADY GARDENIA	548	3598.45 0		0.00 3		64.70 0		0.00	3598.45	3533.75
ZUMBA BOLETOS		34	320.00 0		0.00 0		0.00 0		0.00	320.00	320.00
	ENCALADA LUZURIAGA MORAIMA LEONOR	34	320.00 0		0.00 0		0.00 0		0.00	320.00	320.00
ZUMBI BOLETOS		9	93.80 0		0.00 2		9.60 3		69.00	93.80	84.20
	MONTAÑO MORALES LOURDES MIRELLA	9	93.80 0		0.00 2		9.60 3		69.00	93.80	84.20
TOTAL		6616	44711.10 0		0.00 108		1053.35 218		4189.25	44711.10	43657.75

} ®



® Revisado

Elaborado por: M. J. M. G

Supervisado por: H. C. G. C.

Fecha: 12-01-2024

COOP. DE TRANSPORTES UNION YANZATZA - MATRIZ VILLAVICENCIO VILLAVICENCIO CARMEN CECILIA

Av. Iván Ribón y Martín Ayuy
1990010427001

Impreso: 04/03/2024 11:15

REPORTE: Recaudación de boletos por usuario
ESPECIFICACION: Fecha: 01/08/2022 - 31/08/2022

Oficina	Empleado	# Contado	(a) T. Contado	# Credito	(b) T. Credito	# NC	(c) T. NC	# Anulado	T. Anulado	(a+b) T. Facturado	(a-c) T. Re caudado
AMBATO		384	7434.65	0	0.00	0	0.00	79	1635.00	7434.65	7434.65
	CHAVEZ ALTAMIRANO ANDREA PAULINA	384	7434.65	0	0.00	0	0.00	79	1635.00	7434.65	7434.65
EL PANGUI BOLET		808	8870.70	0	0.00	41	581.75	107	2174.90	8870.70	8288.95
	BETANCOURT SOLORZANO MONICA GABRIELA	418	4412.40	0	0.00	23	319.25	43	863.50	4412.40	4093.15
	ROJAS JIMENEZ BLANCA JHANELA	390	4458.30	0	0.00	18	262.50	64	1311.40	4458.30	4195.80
GUALAQU IZA BOLE		679	8752.91	0	0.00	25	365.21	121	2307.28	8752.91	8387.70
	SALINAS AREVALO LAURA CECIBEL	348	4585.95	0	0.00	16	277.05	72	1385.65	4585.95	4308.90
	SAUCA ORDONEZ JENNY ELIZABETH	331	4166.96	0	0.00	9	88.16	49	921.63	4166.96	4078.80
HUAQUILL AS BOL		200	1657.50	0	0.00	10	91.00	34	297.90	1657.50	1566.50
	CUEVA RODRIGUEZ DIANA KAROLINA	200	1657.50	0	0.00	10	91.00	34	297.90	1657.50	1566.50
LOJA TER MINAL		9619	45094.50	0	0.00	200	1017.05	67	485.96	45094.50	44077.45
	ARMIJOS LEON JHOANNA ELIZABETH	4686	21924.55	0	0.00	123	598.60	57	429.10	21924.55	21325.95
	MONTENEGRO MONTAÑO KARLA ESTEFANIA	4450	20643.65	0	0.00	65	352.40	10	56.86	20643.65	20291.25
	RODRIGUEZ RAMOS ORTIZ SAMPEDRO LUIS MARCELO	483	2526.30	0	0.00	12	66.05	0	0.00	2526.30	2460.25
MACHALA BOLETOS		1164	10283.16	0	0.00	23	163.90	167	1619.80	10283.16	10119.26
	SANCHEZ ANDRADE IRENE PACA	1164	10283.16	0	0.00	23	163.90	167	1619.80	10283.16	10119.26
PAQUISH A BOLETO		20	367.85	0	0.00	3	57.50	3	57.50	367.85	310.35
	PAQUI GUAYLLAS JHONY VINICIO	20	367.85	0	0.00	3	57.50	3	57.50	367.85	310.35
QUITO		1163	23456.63	0	0.00	68	1431.00	320	6767.13	23456.63	22025.63
	MELANY CAMILA MARTÍNEZ TOLEDO	104	2036.20	0	0.00	2	33.55	25	548.25	2036.20	2002.65
	RODRIGUEZ ERAS LUZ MARIA	347	7105.25	0	0.00	35	776.70	94	1931.65	7105.25	6328.55
	RODRIGUEZ ERAS MARIUXI JULISSA	712	14315.18	0	0.00	31	620.75	201	4287.23	14315.18	13694.43
TUNDAYM E		161	3194.75	0	0.00	4	79.00	89	1844.50	3194.75	3115.75
	BETTY ROXANA JARAMILLO CUEVA/ NICOLAS	161	3194.75	0	0.00	4	79.00	89	1844.50	3194.75	3115.75
YANTZAZ A BOLET		2294	23081.25	0	0.00	27	331.50	190	3785.80	23081.25	22749.75
	CHAVEZ RIVAS ALISSON	1347	13100.15	0	0.00	13	186.50	94	1963.60	13100.15	13003.65

® Revisado

Elaborado por: M. J. M. G

Supervisado por: H. C. G. C.

Fecha: 12-01-2024

Usuario: VILLAVICENCIO VILLAVICENCIO CARMEN CECILIA
Impreso: 04/03/2024 11:15

Oficina	Empleado	# Contado	(a) T. Contado	# Credito	(b) T. Credito	# NC	(c) T. NC	# Anulado	T. Anulado	(a+b) T. Facturado	(a-c) T. Re caudado
ZAMORA	SALAZAR CANAR KERLY LISSETH	947	9891.10 0		0.00 14		145.00 96		1822.20	9891.10	9746.10
	GUARNIZO ORDOÑEZ MARIA FERNANDA	1150	5474.75 0		0.00 11		149.50 26		184.15	5474.75	5325.25
	Perez Arevalo Lady Gardenia	1136	5612.15 0		0.00 9		144.00 9		165.00	5612.15	5468.15
ZUMBA BOLETOS		137	1289.15 0		0.00 2		30.00 0		0.00	1289.15	1259.15
ZUMBI BOLETOS	ENCALADA LUZURIAGA MORAIMA LEONOR	137	1289.15 0		0.00 2		30.00 0		0.00	1289.15	1259.15
ZUMBI BOLETOS	MONTAÑO MORALES LOURDES MIRELLA	82	1352.85 0		0.00 1		23.00 13		279.85	1352.85	1329.85
TOTAL		18997	145922.80 0		0.00 424		4464.41 1225		21604.77	145922.80	141458.39



Revisado

Elaborado por: M. J. M. G

Supervisado por: H. C. G. C.

Fecha: 12-01-2024

COOP. DE TRANSPORTES UNION YANZATZA - MATRIZ VILLAVICENCIO VILLAVICENCIO CARMEN CECILIA
 Av. Iván Riebro y Martín Ayuy
 1990010427001
 Impreso: 04/03/2024 11:16

REPORTE: Recaudación de boletos por usuario
 ESPECIFICACION: Fecha: 01/11/2022 - 30/11/2022

Oficina	Empleado	# Contado	(a) T. Contado	# Crédito	(b) T. Crédito	# NC	(c) T. NC	# Anulado	T. Anulado	(a+b) T. Facturado	(a-c) T. Re caudado
AMBATO		314	6023.10 0		0.00 0		0.00 47		902.50	6023.10	6023.10
	CHAVEZ	314	6023.10 0		0.00 0		0.00 47		902.50	6023.10	6023.10
	ALTAMIRANO										
	ANDREA PAULINA										
EL PANGUI BOLET		499	6044.10 0		0.00 20		254.50 47		976.75	6044.10	5789.60
	BETANCOURT	255	3005.00 0		0.00 9		117.50 26		561.25	3005.00	2887.50
	SOLORZANO										
	MONICA										
	GABRIELA										
	ROJAS JIMENEZ	244	3039.10 0		0.00 11		137.00 21		415.50	3039.10	2902.10
	BLANCA JHANELA										
ENCUENT ROS BOL		16	313.60 0		0.00 0		0.00 1		22.00	313.60	313.60
	ESPARZA CHAMBA	16	313.60 0		0.00 0		0.00 1		22.00	313.60	313.60
	LUZ MARIA										
GUALAQU IZA BOLE		577	7528.10 0		0.00 15		281.00 91		1744.55	7528.10	7247.10
	SALINAS AREVALO	253	3072.00 0		0.00 8		147.00 41		767.05	3072.00	2925.00
	LAURA CECIBEL										
	SAUCA ORDONEZ	324	4456.10 0		0.00 7		134.00 50		977.50	4456.10	4322.10
	JENNY ELIZABETH										
HUAQUILL AS BOL		113	821.95 0		0.00 0		0.00 13		121.00	821.95	821.95
	CUEVA	113	821.95 0		0.00 0		0.00 13		121.00	821.95	821.95
	RODRIGUEZ										
	DIANA KAROLINA										
LOJA TER MINAL		7034	32907.29 0		0.00 128		647.40 39		315.30	32907.29	32259.89
	ARMIJOS LEON	3347	15933.66 0		0.00 76		338.35 24		134.60	15933.66	15595.31
	JHOANNA										
	ELIZABETH										
	CHIRIBOGA	424	2135.65 0		0.00 5		25.65 0		0.00	2135.65	2110.00
	ESPINOZA										
	VERONICA										
	VANESSA										
	MONTENEGRO	3263	14837.98 0		0.00 47		283.40 15		180.70	14837.98	14554.58
	MONTAÑO KARLA										
	ESTEFANIA										
MACHALA BOLETOS		733	6485.00 0		0.00 13		132.10 118		958.80	6485.00	6352.90
	SANCHEZ	733	6485.00 0		0.00 13		132.10 118		958.80	6485.00	6352.90
	ANDRADE IRENE										
	PACA										
MATRIZ		0	0.00 0		0.00 0		0.00 1		23.00	0.00	0.00
	VILLAVICENCIO	0	0.00 0		0.00 0		0.00 1		23.00	0.00	0.00
	VILLAVICENCIO										
	CARMEN CECILIA										
PAQUISH A BOLETO		5	101.00 0		0.00 0		0.00 0		0.00	101.00	101.00
	PAQUI GUAYLLAS	5	101.00 0		0.00 0		0.00 0		0.00	101.00	101.00
	JHONY VINICIO										
PUYO BOLETOS		79	1431.15 0		0.00 2		38.00 0		0.00	1431.15	1393.15
	REYES VILLARUEL	79	1431.15 0		0.00 2		38.00 0		0.00	1431.15	1393.15
	JONATHAN JAVIER										
QUITO		804	16577.65 0		0.00 29		628.90 310		6831.46	16577.65	15948.75
	MELANY CAMILA	414	8670.25 0		0.00 20		436.85 155		3448.50	8670.25	8233.40
	MARTINEZ										
	TOLEDO										

® Revisado

Elaborado por: M. J. M. G

Supervisado por: H. C. G. C.

Fecha: 12-01-2024

Usuario: VILLAVICENCIO VILLAVICENCIO CARMEN CECILIA
Impreso: 04/03/2024 11:16

Oficina	Empleado	# Contado	(a) T. Contado	# Credito	(b) T. Credito	# NC	(c) T. NC	# Anulado	T. Anulado	(a+b) T. Facturado	(a-c) T. Re caudado
	RODRIGUEZ ERAS MARIUXI JULISSA	390	7907.40	0	0.00	9	192.05	155	3382.95	7907.40	7715.35
TUNDAYME		223	4472.50	0	0.00	4	80.00	132	2685.75	4472.50	4392.50
	BETTY ROXANA JARAMILLO CUEVA NICOLAS	223	4472.50	0	0.00	4	80.00	132	2685.75	4472.50	4392.50
YANTZAZ A BOLET		1370	14573.05	0	0.00	24	308.20	108	2291.25	14573.05	14264.85
	CHAVEZ RIVAS ALISSON	710	7699.40	0	0.00	17	233.50	45	969.00	7699.40	7465.90
	CUEVA BELTRAN MERY ALEXANDRA	660	6873.65	0	0.00	7	74.70	63	1322.25	6873.65	6798.95
ZAMORA		1710	7797.41	0	0.00	9	48.50	25	412.50	7797.41	7748.91
	GUARNIZO ORDOÑEZ MARIA FERNANDA	837	3547.16	0	0.00	9	48.50	10	184.00	3547.16	3498.66
	PEREZ AREVALO LADY GARDENIA	873	4250.25	0	0.00	0	0.00	15	228.50	4250.25	4250.25
ZUMBA BOLETOS		63	645.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	645.00	645.00
	ENCALADA LUZURIAGA MORAIMA LEONOR	63	645.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	645.00	645.00
ZUMBI BOLETOS		45	836.95	0	0.00	1	23.00	9	196.55	836.95	813.95
	MONTAÑO MORALES LOURDES MIRELLA	45	836.95	0	0.00	1	23.00	9	196.55	836.95	813.95
TOTAL		13585	106557.85	0	0.00	245	2441.60	941	17481.40	106557.85	104116.25



® Revisado	Elaborado por: M. J. M. G	Supervisado por: H. C. G. C.	Fecha: 12-01-2024
------------	---------------------------	------------------------------	-------------------

COOP. DE TRANSPORTES UNION YANZATZA - MATRIZ VILLAVICENCIO VILLAVICENCIO CARMEN CECILIA
 Av. Iván Riebio y Martín Ayuy 1990010427001
 Impreso: 04/03/2024 11:16

REPORTE: Recaudación de boletos por usuario
 ESPECIFICACION: Fecha: 01/12/2022 - 31/12/2022

Oficina	Empleado	# Contado	(a) T. Contado	# Credito	(b) T. Credito	# NC	(c) T. NC	# Anulado	T. Anulado	(a+b) T. Facturado	(a-c) T. Re caudado
AMBATO		256	4896.20 0		0.00 0		0.00 62		1269.50	4896.20	4896.20
	CHAVEZ	256	4896.20 0		0.00 0		0.00 62		1269.50	4896.20	4896.20
	ALTAMIRANO										
	ANDREA PAULINA										
EL PANGUI BOLET		640	8520.10 0		0.00 38		593.75 118		2384.35	8520.10	7926.35
	BETANCOURT	325	4167.35 0		0.00 13		154.75 70		1379.35	4167.35	4012.60
	SOLORZANO										
	MONICA GABRIELA										
	ROJAS JIMENEZ	315	4352.75 0		0.00 25		439.00 48		1005.00	4352.75	3913.75
	BLANCA JHANELA										
ENCUENT ROS BOL		66	1375.20 0		0.00 5		107.10 1		22.00	1375.20	1268.10
	ESPARZA CHAMBA	66	1375.20 0		0.00 5		107.10 1		22.00	1375.20	1268.10
	LUZ MARIA										
GUALAQU IZA BOLE		589	7386.65 0		0.00 15		223.45 156		2955.80	7386.65	7163.20
	SALINAS AREVALO	286	3537.00 0		0.00 8		117.45 103		1942.45	3537.00	3419.55
	LAURA CECIBEL										
	SAUCA ORDONEZ	303	3849.65 0		0.00 7		106.00 53		1013.35	3849.65	3743.65
	JENNY ELIZABETH										
HUAQUILL AS BOL		170	1110.60 0		0.00 5		38.00 1		4.00	1110.60	1072.60
	CUEVA	170	1110.60 0		0.00 5		38.00 1		4.00	1110.60	1072.60
	RODRIGUEZ										
	DIANA KAROLINA										
LOJA TER MINAL		7641	35068.91 0		0.00 167		907.65 36		390.25	35068.91	34161.26
	ARMIJOS	4	14.75 0		0.00 0		0.00 0		0.00	14.75	14.75
	BELTRAN JEIMMY										
	PATRICIA										
	ARMIJOS LEON	3873	17669.65 0		0.00 88		410.45 23		185.80	17669.65	17259.20
	JHOANNA ELIZABETH										
	MONTENEGRO	3764	17384.51 0		0.00 79		497.20 13		204.45	17384.51	16887.31
	MONTAÑO KARLA ESTEFANIA										
MACHALA BOLETOS		825	6981.26 0		0.00 9		62.48 90		789.85	6981.26	6918.78
	SANCHEZ	825	6981.26 0		0.00 9		62.48 90		789.85	6981.26	6918.78
	ANDRADE IRENE										
	PACA										
PUYO BOLETOS		138	2571.50 0		0.00 16		328.00 6		122.00	2571.50	2243.50
	REYES VILLARUEL	138	2571.50 0		0.00 16		328.00 6		122.00	2571.50	2243.50
	JONATHAN JAVIER										
QUITO		1003	20784.35 0		0.00 69		1451.95 626		13810.60	20784.35	19332.40
	MELANY CAMILA	522	10700.00 0		0.00 29		625.90 353		7859.30	10700.00	10074.10
	MARTÍNEZ TOLEDO										
	RODRIGUEZ ERAS	481	10084.35 0		0.00 40		826.05 273		5951.30	10084.35	9258.30
	MARIUXI JULISSA										
TUNDAYM E		276	5590.50 0		0.00 20		419.00 222		4585.75	5590.50	5171.50
	BETTY ROXANA	276	5590.50 0		0.00 20		419.00 222		4585.75	5590.50	5171.50
	JARAMILLO										
	CUEVA NICOLAS										
YANZAZ A BOLET		1813	17808.75 0		0.00 40		668.10 218		4608.48	17808.75	16840.85

® Revisado	Elaborado por: M. J. M. G	Supervisado por: H. C. G. C.	Fecha: 12-01-2024
------------	---------------------------	------------------------------	-------------------

Usuario: VILLAVICENCIO VILLAVICENCIO CARMEN CECILIA
Impreso: 04/03/2024 11:16

Oficina	Empleado	# Contado	(a) T. Contado	# Credito	(b) T. Credito	# NC	(c) T. NC	# Anulado	T. Anulado	(a+b) T. Facturado	(a-c) T. Re caudado
	CHAVEZ RIVAS ALISSON	839	10028.00 0		0.00 30		515.10 07		2056.50	10028.00	9512.90
	CUEVA BELTRAN MERY ALEXANDRA	674	7480.75 0		0.00 10		153.00 119		2552.95	7480.75	7327.75
ZAMORA		1720	8164.56 0		0.00 15		86.25 13		248.00	8164.56	8078.31
	GUARNIZO ORDOÑEZ MARIA FERNANDA	632	2822.76 0		0.00 8		63.50 5		71.40	2822.76	2759.26
	PEREZ AREVALO LADY GARDENIA	1088	5341.80 0		0.00 7		22.75 8		176.60	5341.80	5319.05
ZUMBA BOLETOS		47	550.50 0		0.00 0		0.00 0		0.00	550.50	550.50
	ENCALADA LUZURIAGA MORAIMA LEONOR	47	550.50 0		0.00 0		0.00 0		0.00	550.50	550.50
ZUMBI BOLETOS		65	1216.60 0		0.00 1		23.70 10		230.00	1216.60	1192.90
	MONTAÑO MORALES LOURDES MIRELLA	65	1216.60 0		0.00 1		23.70 10		230.00	1216.60	1192.90
TOTAL		14949	121725.68 0		0.00 400		4909.43 1557		31421.55	121725.68	116816.25



® Revisado

Elaborado por: M. J. M. G

Supervisado por: H. C. G. C.

Fecha: 12-01-2024

Nota: Por la cantidad de los documentos se procedió a colocar las verificaciones mensuales al azar del año 2022.



COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANZATZA
EXAMEN ESPECIAL AL ACTIVO CORRIENTE
PAPEL DE TRABAJO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

PT.01
1-1

Componente: Disponibles

Cuenta: Caja

Personal autorizado para emitir pagos en efectivo.

Se informó al Gerente General de la Cooperativa de Transportes Unión Yanzatza que la Ing. Carmen Cecilia Villavicencio Villavicencio, en su papel de recaudadora, es la encargada de emitir pagos en efectivo.



Yanzaza, 23 de enero de 2024

Ing. José Luis Medina Galván, GERENTE DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTES "UNIÓN YANZATZA", a petición verbal de parte interesada:

CERTIFICA:

PT.01
1-1

Que la persona autorizada para emitir pagos en efectivo es la Ing. Carmen Cecilia Villavicencio Villavicencio con C.I N° 1104190762, en calidad de RECAUDADORA de la Cooperativa de Transportes Unión Yanzatza, mediante la cuenta N° 1.1.1.01.01 EFECTIVO.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad.

Atentamente:



Ing. José Luis Medina Galván
 GERENTE DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTES "UNION YANZATZA"



Elaborado por: M. J. M. G

Supervisado por: H. C. G. C.

Fecha: 12-01-2024


COOPERATIVA DE TRANSPORTES "UNION YANZATZA"

Acuerdo Ministerial N° 043 del 15 de Marzo de 1978

Dirección Matriz: Av. Iván Ríofrío s/n y Martín Ayuy. Telefax: 2300168

0000310

ARQUEO DE FONDOS

OFICINA:	YANZAZA TERMINAL	
FECHA:	5 DE AGOSTO DE 2022	
HORA:	13H00	15H15
SECRETARIAS:	ALISSON CHAVEZ KERLY SALAZAR	

ARQUEO ALISSON CHAVEZ					
(*)	VALOR RECAUDADO			917,25	Σ
	RECAUDACIÓN:	DEL 01 AL 04 DE AGOSTO		502,50	
	ENCOMIENDAS	5/8/2022		92,75	
	BOLETOS	5/8/2022		322,00	
(-)	DEPOSITOS			402,75	Σ
	Cuenta bancaria	Fecha	Referencia	Valor	
	1106001957	4/8/2022	2972	70,23	
	1106001957	5/8/2022	3095	61,72	
	2900921232	4/8/2022	2973	137,27	
	2900921232	5/8/2022	3096	133,53	
(-)	EFFECTIVO			424,80	Σ
	Billetes	Cantidad	Valor		
	100,00	1	100,00		
	50,00		0,00		
	20,00	8	160,00		
	10,00	2	20,00		
	5,00	5	25,00		
	1,00		0,00		
	Monedas	Cantidad	Valor		
	1,00	103	103,00		
	0,50	16	8,00		
	0,25	23	5,75		
	0,10	22	2,20		
	0,05	17	0,85		
	0,01		0,00		
(=)	SOBRANTE / FALTANTE			89,70	

Observaciones.-

* Al momento del arqueo se encuentra pendiente de depositar el valor recaudado del día 4-08-2022 (\$99,75), la secretaria manifiesta que aun no deposita porque trabajo el turno de la tarde hasta las 22H00 y el día 05-08-2022 ingresa a laborar 05h15 y una vez que salga de su turno realiza el deposito correspondiente de los días 4 y 5 de agosto.

* El faltante corresponde al valor recaudado del día 4-08-2022 (\$74,95) que según indicaciones de la oficinista es porque la recaudacion la llevan a la casa para evitar alguna perdida ahí en la oficina y del día 05-08-2022 (\$14,75) se debe a que en ocasiones realizan prestamos a los socios.

ARQUEO KERLY SALAZAR					
(*)	VALOR RECAUDADO			435,25	√
	RECAUDACIÓN:	DEL 01 AL 04 DE AGOSTO		435,25	
	ENCOMIENDAS	5/8/2022		0,00	
	BOLETOS	5/8/2022		0,00	

Escaneado con CamScanner

Ⓡ Revisado

Σ Comprobado sumas

√ Verificado

Elaborado por: M. J. M. G | Supervisado por: H. C. G. C. | Fecha: 15-01-2024

DEPOSITOS				255,50
Cuenta bancaria	Fecha	Referencia	Valor	
1106001957	4/8/2022	2974	75,38	
2900921232	4/8/2022	2975	180,12	
EFFECTIVO				48,35
Billetes		Cantidad	Valor	
100,00			0,00	
50,00			0,00	
20,00			0,00	
10,00		1	10,00	
5,00		3	15,00	
1,00			0,00	
Monedas		Cantidad	Valor	
1,00		18	18,00	
0,50		1	0,50	
0,25		7	1,75	
0,10		19	1,90	
0,05		24	1,20	
SOBRANTE (-) / FALTANTE (+)				131,40

Observaciones.-

* Al momento del arqueo se encuentra pendiente de depositar el valor recaudado del día 4-08-2022 (\$179,75), la secretaria manifiesta que la recaudacion la llevan a la casa para evitar alguna perdida y se encuentra en oficina \$48,35 que es para poder dar el cambio a los clientes, la secretaria laboró el día 4 de agosto en el turno de la mañana y el día del arqueo 5 de agosto en el turno de la tarde.

REVISION DE GUIAS	
Nº de guías a crédito pendientes de entregar del 01-04-2022 al 04-08-2022	38
(-) Nº de guías a crédito encontradas en la oficina	30
(=) Nº de guías a crédito faltantes	8

Listado de guías a crédito faltantes					
	Nº Guía	Origen	Destino	Fecha	Valor
1	008002000150180	Loja	Yantzaza	22/4/2022	2,00
2	008002000151262	Loja	Yantzaza	30/4/2022	2,50
3	008002000151332	Loja	Yantzaza	30/4/2022	2,00
4	008002000155713	Loja	Yantzaza	31/5/2022	2,50
5	008002000156376	Loja	Yantzaza	4/6/2022	3,51
6	008002000157647	Loja	Yantzaza	13/6/2022	2,50
7	008002000158150	Loja	Yantzaza	16/6/2022	6,00
8	014002000058879	Loja	Yantzaza	14/7/2022	2,00
TOTAL					23,01

Elaborado por:

Sra. Mercedes Lima
PRESIDENTA DEL CONSEJO DE VIGILANCIA

Carmen Morocho
CONTADORA C.T.U.Y



Responsables de fondos:

Srta. Alisson Chavez
SECRETARIA/OFCINISTA

Srta. Kerly Salazar
SECRETARIA/OFCINISTA

Escaneado con CamScanner

® Revisado

C Comprobado

Σ Comprobado sumas

√ Verificado

Elaborado por: M. J. M. G

Supervisado por: H. C. G. C.

Fecha: 15-01-2024

**COOPERATIVA DE TRANSPORTES "UNION YANATZTA"**

Acuerdo Ministerial N° 043 del 15 de Marzo de 1978

Dirección Matriz: Av. Iván Ríofrio s/n y Martín Ayuy. Telefax: 2300168

000031

AC.01

3-10

ARQUEO DE FONDOS

OFICINA:	LOJA BOLETERIA	
FECHA:	8 DE AGOSTO DE 2022	
HORA:	18H50	20H30
SECRETARIA:	KARLA MONTENEGRO	

ARQUEO DE VALORES RECAUDADOS				
(*)	VALOR RECAUDADO			3.882,65 } Σ
	DESCUENTOS ADM.	DEL 01 AL 07 DE AGOSTO	2.898,90	
	AGUAS	DEL 01 AL 07 DE AGOSTO	286,10	
	RECAUDACIÓN	8/8/2022	449,25	
	AGUAS	8/8/2022	48,40	
	CAJA CHICA	8/8/2022	200,00	
(-)	DEPOSITOS			1.385,90 } Σ
	Cuenta bancaria	Fecha	Referencia	Valor
	1106001957	8/8/2022	191361	1.385,90
(-)	EFFECTIVO			2.371,75 } Σ
	Billetes	Cantidad	Valor	
	100,00	1	100,00	
	50,00	1	50,00	
	20,00	83	1.660,00	
	10,00	26	260,00	
	5,00	4	20,00	
	1,00		0,00	
	Monedas	Cantidad	Valor	
	1,00	76	76,00	
	0,50	60	30,00	
	0,25	450	112,50	
	0,10	470	47,00	
	0,05	323	16,15	
	0,01	10	0,10	
(-)	FACTURAS			100,00 } \checkmark
	N° comprobante	Detalle	Valor	
		Compra de tickets en la terminal	100,00	
(=)	SOBRANTE (-) / FALTANTE (+)			25,
Observaciones.-				

Escaneado con CamScanner

® Revisado

C Comprobado

 Σ Comprobado sumas \checkmark Verificado

Elaborado por: M. J. M. G

Supervisado por: H. C. G. C.

Fecha: 15-01-2024

**COOPERATIVA DE TRANSPORTES "UNION YANZATZA"**Acuerdo Ministerial N° 043 del 15 de Marzo de 1978
Dirección Matriz: Av. Iván Ríofrío s/n y Martín Ayuy Telefax: 2300168

0000312

AC.01

4-10

ARQUEO DE FONDOS

OFICINA:	LOJA BOLETERIA	
FECHA:	8 DE AGOSTO DE 2022	
HORA:	18H50	20H30
SECRETARIA:	KARLA MONTENEGRO	

ARQUEO DE VALORES RECAUDADOS					
(*)	VALOR RECAUDADO			3.882,65	} Σ
	DESCUENTOS ADM.	DEL 01 AL 07 DE AGOSTO	2.898,90		
	AGUAS	DEL 01 AL 07 DE AGOSTO	286,10		
	RECAUDACIÓN	8/8/2022	449,25		
	AGUAS	8/8/2022	48,40		
	CAJA CHICA	8/8/2022	200,00		
(-)	DEPOSITOS			1.385,90	} Σ
	Cuenta bancaria	Fecha	Referencia	Valor	
	1106001957	8/8/2022	191361	1.385,90	
(-)	EFFECTIVO			2.371,75	} Σ
	Billetes	Cantidad	Valor		
	100,00	1	100,00		
	50,00	1	50,00		
	20,00	83	1.660,00		
	10,00	26	260,00		
	5,00	4	20,00		
	1,00		0,00		
	Monedas	Cantidad	Valor		
	1,00	76	76,00		
	0,50	60	30,00		
	0,25	450	112,50		
	0,10	470	47,00		
	0,05	323	16,15		
	0,01	10	0,10		
(-)	FACTURAS			100,00	} Σ
	N° comprobante	Detalle	Valor		
		Compra de tickets en la terminal	100,00		
(=)	SOBRANTE (-) / FALTANTE (+)			25,00	
Observaciones.-					

Escaneado con CamScanner

® Revisado

C Comprobado

Σ Comprobado sumas

✓ Verificado

Elaborado por: M. J. M. G

Supervisado por: H. C. G. C.

Fecha: 15-01-2024

**COOPERATIVA DE TRANSPORTES "UNION YANZATZA"**Acuerdo Ministerial N° 043 del 15 de Marzo de 1978
Dirección Matriz Av. Iván Ríofrio s/n y Martín Ayuy Telefax: 2300168

0000313

AC.01

5-10

ARQUEO DE FONDOS

OFICINA:	LOJA BODEGA	
FECHA:	8 DE AGOSTO DE 2022	
HORA:	16H35	18H40
SECRETARIA:	STEFANIA GORDILLO	

ARQUEO DE VALORES RECAUDADOS					
(*)	VALOR RECAUDADO			811,00	} Σ
	RECAUDACIÓN:	DEL 01 AL 07 DE AGOSTO		747,75	
	ENCOMIENDAS	8/8/2022		63,25	
	BOLETOS	8/8/2022		0,00	
(-)	DEPOSITOS			747,75	} Σ
	Cuenta bancaria	Fecha	Referencia	Valor	
	1106001957	2/8/2022	2516	159,33	
	1106001957	3/8/2022	2797	221,38	
	2900921232	4/8/2022	2963	146,17	
	2900921232	5/8/2022	3257	220,87	
(-)	EFFECTIVO			63,25	} Σ
	Billetes	Cantidad	Valor		
	100,00		0,00		
	50,00		0,00		
	20,00	1	20,00		
	10,00	2	20,00		
	5,00	1	5,00		
	1,00		0,00		
	Monedas	Cantidad	Valor		
	1,00	16	16,00		
	0,50	1	0,50		
	0,25	3	0,75		
	0,10	7	0,70		
	0,05	6	0,30		
	0,01		0,00		
(=)	SOBRANTE (-) / FALTANTE (+)			0,00	
Observaciones.-					

REVISION DE GUIAS					
	Nº de guías a crédito pendientes de entregar del 01-04-2022 al 04-08-2022	45			
(-)	Nº de guías a crédito encontradas en la oficina	21			
(=)	Nº de guías a crédito faltantes	24			
Listado de guías a crédito faltantes					
	Nº Guía	Origen	Destino	Fecha	Valor
1	015000000001020	Gualaquiza	Loja	02/04/2022	3,00
2	017000150006695	Yantzaza	Loja	02/04/2022	1,75
3	019001000000560	Zumba	Loja	08/04/2022	2,50
4	014000350003066	Zamora	Loja	12/04/2022	2,50

Escaneado con CamScanner

® Revisado

C Comprobado

Σ Comprobado sumas

√ Verificado

Elaborado por: M. J. M. G

Supervisado por: H. C. G. C.

Fecha: 15-01-2024

5	035001000003033	Guaysimi	Loja	21/04/2022	2,00
6	014000350003126	Zamora	Loja	22/04/2022	2,50
7	035001000003051	Guaysimi	Loja	25/04/2022	2,25
8	008002000150927	Loja	Loja	28/04/2022	1,75
9	017002000092234	Yantzaza	Loja	28/04/2022	1,75
10	015002000026973	Gualaquiza	Loja	20/05/2022	4,00
11	035001000003193	GUAYSIMI	Loja	21/05/2022	1,50
12	017002000093862	Yantzaza	Loja	25/05/2022	2,00
13	017002000094022	Yantzaza	Loja	27/05/2022	2,00
14	017002000094127	Yantzaza	Loja	30/05/2022	2,25
15	033001000004387	Los Encuentros	Loja	31/05/2022	1,50
16	017002000094459	Yantzaza	Loja	03/06/2022	1,50
17	033001000004424	Los Encuentros	Loja	08/06/2022	2,00
18	018002000037873	El Pangui	Loja	10/06/2022	2,00
19	017002000094962	Yantzaza	Loja	13/06/2022	2,50
20	021002000006805	Machala	Loja	15/06/2022	5,00
21	017002000095124	Yantzaza	Loja	16/06/2022	2,50
22	019002000005917	Zumba	Loja	26/06/2022	2,75
23	017006000000160	Yantzaza	Loja	08/07/2022	3,00
24	0170060000000648	Yantzaza	Loja	16/07/2022	1,75
TOTAL					56,25
Observaciones.-					

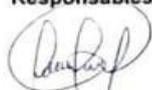
Elaborado por:

Sra. Mercedes Lima
PRESIDENTA DEL CONSEJO DE VIGILANCIA


Carmen Morocho
CONTADORA C.T.U.Y



Responsables de fondos:


Srta. Stefania Gordillo
SECRETARIA/OFCINISTA

Escaneado con CamScanner

® Revisado

C Comprobado

Σ Comprobado sumas

√ Verificado

Elaborado por: M. J. M. G

Supervisado por: H. C. G. C.

Fecha: 15-01-2024

**COOPERATIVA DE TRANSPORTES "UNION YANZATZA"**

0000314

Acuerdo Ministerial N° 043 del 15 de Marzo de 1978

Dirección Matriz: Av. Iván Ríofrio s/n y Martín Ayuy Telefax: 2300168

ARQUEO DE FONDOS

OFICINA:	ZAMORA
FECHA:	8 DE AGOSTO DE 2022
HORA:	11H30 14H00
SECRETARIAS:	MARIA FERNANDA GUARNIZO GARDENIA PEREZ

ARQUEO MARIA FERNANDA GUARNIZO					
(*)	VALOR RECAUDADO			603,50	} Σ
	RECAUDACIÓN:	DEL 01 AL 07 DE AGOSTO		437,25	
	ENCOMIENDAS	8/8/2022		31,25	
	BOLETOS	8/8/2022		35,00	
	CAJA CHICA	9/8/2022		100,00	
(-)	DEPOSITOS			200,00	} Σ
	Cuenta bancaria	Fecha	Referencia	Valor	
	1106001957	6/8/2022	4964	20,00	
	1106001957	6/8/2022	4970	20,00	
	1106001957	7/8/2022	6039	20,00	
	2900921232	6/8/2022	4967	30,00	
	2900921232	6/8/2022	4961	60,00	
	2900921232	7/8/2022	6033	50,00	
(-)	EFFECTIVO			380,90	} Σ
	Billetes	Cantidad	Valor		
	100,00	1	100,00		
	50,00		0,00		
	20,00	3	60,00		
	10,00	10	100,00		
	5,00	9	45,00		
	1,00		0,00		
	Monedas	Cantidad	Valor		
	1,00	54	54,00		
	0,50	29	14,50		
	0,25	15	3,75		
	0,10	28	2,80		
	0,05	17	0,85		
	0,01		0,00		
(-)	FACTURAS			22,60	} Σ
	N° comprobante	Detalle	Valor		
			22,60		
(=)	SOBRANTE / FALTANTE			-0,00	
Observaciones.-					

Escaneado con CamScanner

® Revisado

C Comprobado

Σ Comprobado sumas

√ Verificado

Elaborado por: M. J. M. G

Supervisado por: H. C. G. C.

Fecha: 15-01-2024

AC.01

7-10

ARQUEO GARDENIA PEREZ					
(*)	VALOR RECAUDADO			475,50	} Σ
	RECAUDACIÓN:	DEL 01 AL 07 DE AGOSTO		475,50	
	ENCOMIENDAS	8/8/2022		0,00	
	BOLETOS	8/8/2022		0,00	
(-)	DEPOSITOS			475,50	} Σ
	Cuenta bancaria	Fecha	Referencia	Valor	
	1106001957	4/8/2022	2639	50,00	
	1106001957	6/8/2022	4886	40,00	
	1106001957	8/8/2022	32.04	17,95	
	2900921232	4/8/2022	2642	100,00	
	2900921232	6/8/2022	4892	160,00	
	2900921232	8/8/2022	3205	107,55	
(-)	EFECTIVO			0,00	
	Billetes	Cantidad	Valor		
	100,00		0,00		
	50,00		0,00		
	20,00		0,00		
	10,00		0,00		
	5,00		0,00		
	1,00		0,00		
	Monedas	Cantidad	Valor		
	1,00		0,00		
	0,50		0,00		
	0,25		0,00		
	0,10		0,00		
	0,05		0,00		
(=)	SOBRANTE (-) / FALTANTE (+)			0,00	
Observaciones.-					

REVISION DE GUIAS					
	Nº de guías a crédito pendientes de entregar del 01-04-2022 al 04-08-2022	126			
(-)	Nº de guías a crédito encontradas en la oficina	59			
(=)	Nº de guías a crédito faltantes	67			
Listado de guías a crédito faltantes					
	Nº Guía	Origen	Destino	Fecha	Valor
1	008000150045012	Loja	Zamora	07/04/2022	6,00
2	017000150006781	Yantzaza	Zamora	08/04/2022	2,25
3	008000150045112	Loja	Zamora	09/04/2022	1,50
4	008000150045603	Loja	Zamora	19/04/2022	5,50
5	008000150045629	Loja	Zamora	19/04/2022	2,50
6	008002000150003	Loja	Zamora	21/04/2022	6,00
7	015000000001070	Gualaquiza	Zamora	22/04/2022	2,50
8	008002000150419	Loja	Zamora	25/04/2022	3,00
9	008002000151654	Loja	Zamora	03/05/2022	2,50
10	008002000151712	Loja	Zamora	04/05/2022	3,00
11	008002000152534	Loja	Zamora	09/05/2022	2,00
12	008000150045820	Loja	Zamora	20/05/2022	2,00

Escaneado con CamScanner

Ⓜ Revisado

C Comprobado

Σ Comprobado sumas

✓ Verificado

Elaborado por: M. J. M. G

Supervisado por: H. C. G. C.

Fecha: 15-01-2024

13	008002000154728	Loja	Zamora	24/05/2022	9090015 2,50
14	008002000154810	Loja	Zamora	25/05/2022	3,00
15	008002000155272	Loja	Zamora	28/05/2022	3,00
16	008002000155764	Loja	Zamora	31/05/2022	2,00
17	008002000155777	Loja	Zamora	31/05/2022	3,00
18	008002000156274	Loja	Zamora	03/06/2022	2,75
19	008002000156307	Loja	Zamora	03/06/2022	2,00
20	018002000037729	El Pangui	Zamora	04/06/2022	3,00
21	008002000156409	Loja	Zamora	04/06/2022	8,00
22	008002000156410	Loja	Zamora	04/06/2022	2,50
23	008002000156428	Loja	Zamora	04/06/2022	2,00
24	008002000156434	Loja	Zamora	04/06/2022	1,75
25	008002000156439	Loja	Zamora	04/06/2022	2,50
26	008002000156444	Loja	Zamora	04/06/2022	2,50
27	008002000156453	Loja	Zamora	04/06/2022	2,50
28	008002000156790	Loja	Zamora	07/06/2022	8,00
29	008002000157139	Loja	Zamora	09/06/2022	5,00
30	008002000157149	Loja	Zamora	09/06/2022	5,00
31	008002000157296	Loja	Zamora	10/06/2022	3,00
32	017002000094822	Yantzaza	Zamora	10/06/2022	2,25
33	017002000094892	Yantzaza	Zamora	12/06/2022	1,50
34	008002000157943	Loja	Zamora	14/06/2022	1,75
35	015002000027332	Gualaquiza	Zamora	15/06/2022	2,25
36	008002000158036	Loja	Zamora	15/06/2022	2,50
37	017002000095060	Yantzaza	Zamora	15/06/2022	1,75
38	017002000095094	Yantzaza	Zamora	15/06/2022	2,25
39	018002000038009	El Pangui	Zamora	16/06/2022	1,75
40	008002000158179	Loja	Zamora	16/06/2022	2,00
41	008002000158205	Loja	Zamora	16/06/2022	2,50
42	008002000158214	Loja	Zamora	16/06/2022	2,50
43	008002000158225	Loja	Zamora	16/06/2022	2,00
44	008002000158231	Loja	Zamora	16/06/2022	2,50
45	017002000095131	Yantzaza	Zamora	16/06/2022	1,75
46	008002000158265	Loja	Zamora	18/06/2022	2,50
47	008002000158289	Loja	Zamora	18/06/2022	2,50
48	008002000158292	Loja	Zamora	18/06/2022	2,25
49	008002000158298	Loja	Zamora	18/06/2022	3,00
50	008002000158312	Loja	Zamora	18/06/2022	2,50
51	008002000158317	Loja	Zamora	18/06/2022	2,50
52	008002000158322	Loja	Zamora	18/06/2022	2,00
53	008002000158329	Loja	Zamora	18/06/2022	3,00
54	008002000158339	Loja	Zamora	20/06/2022	2,00
55	008002000158345	Loja	Zamora	20/06/2022	3,00
56	008002000158347	Loja	Zamora	20/06/2022	2,00
57	008002000158351	Loja	Zamora	20/06/2022	1,50
58	008002000158371	Loja	Zamora	20/06/2022	2,50
59	008002000158388	Loja	Zamora	21/06/2022	3,00
60	008002000158404	Loja	Zamora	21/06/2022	5,00
61	008002000158412	Loja	Zamora	22/06/2022	1,75
62	008002000158423	Loja	Zamora	23/06/2022	5,00
63	008002000158436	Loja	Zamora	27/06/2022	2,50
64	017002000095232	Yantzaza	Zamora	28/06/2022	2,00
65	008002000160955	Loja	Zamora	14/07/2022	2,25

Escaneado con CamScanner

® Revisado

C Comprobado

Σ Comprobado sumas

√ Verificado

Elaborado por: M. J. M. G

Supervisado por: H. C. G. C.

Fecha: 15-01-2024

66	008002000161220	Loja	Zamora	16/07/2022	3.51
67	008002000162348	Loja	Zamora	25/07/2022	2.50
TOTAL					190,76

Elaborado por:

Sra. Mercedes Lima
PRESIDENTA DEL CONSEJO DE VIGILANCIA


Carmen Morocho
CONTADORA C.T.U.Y



Responsables de fondos:


Srta. Maria Fernanda Guarnizo
SECRETARIA/OFCINISTA


Srta. Gardenia Perez
SECRETARIA/OFCINISTA



Escaneado con CamScanner

- ® Revisado
- C Comprobado
- Σ Comprobado sumas
- √ Verificado

Elaborado por: M. J. M. G | **Supervisado por:** H. C. G. C. | **Fecha:** 15-01-2024



COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANZATZA
Acuerdo Ministerial N° 043 del 15 de Marzo de 1978
Dirección Matriz: Av. Iván Ríofrío s/n y Martín Ayuy Telefax: 2300168
Yantzaza- Zamora Chinchipe- Ecuador

CG.01

1-1

Yantzaza 05 de marzo del 2024

Marco Medina Galván
Ciudad. -

De mi consideración:

Reciba un cordial saludos deseándole el mejor de los éxitos en sus funciones por otra parte, certifico que nuestra empresa no cuenta con políticas claras de acceso al área de caja.

} C

Atentamente,

Ing. Cecilia Villavicencio
RECAUDADORA C.T.U.Y



Escaneado con CamScanner

C Comprobado

Elaborado por: M. J. M. G

Supervisado por: H. C. G. C.

Fecha: 15-01-2024



C Comprobado

σ = Documentación sustentadora



C Comprobado

σ = Documentación sustentadora



COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANZATZA

**EXAMEN ESPECIAL AL ACTIVO CORRIENTE
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**

PROGRAMA DE AUDITORIA

Componente: Bancos y Cooperativas

Cuenta: Bancos

PA-02

1-1

Nro.	Objetivo
1	Evaluar el sistema de control interno implementado por la cooperativa para el activo corriente, a fin de determinar su cumplimiento.
2	Determinar si los saldos de las cuentas de los activos corriente de la cooperativa son razonables.
3	Elaborar un informe de Examen Especial que permita la elección pertinente de las de las decisiones en la cooperativa

PROCEDIMIENTO

Nro.	Detalle	Ref.	Hecho por:	Fecha
1	Aplique el cuestionario de control interno para determinar el nivel de cumplimiento de la normativa vigente.	CCI.02 1-1	M.J.M.G	02-01-2024
2	Evalúe el sistema de control interno para determinar el nivel de riesgo	ECI.02 1-1	M.J.M.G	03-01-2024
3	Elabore cédulas narrativas en base a los resultados obtenido de la evaluación de control interno.	CN.02 1-1	M.J.M.G	08-01-2024

Elaborado por: M. J. M. G

Supervisado por: H. C. G. C.

Fecha: 29/12/2023



COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANZATZA

**EXAMEN ESPECIAL AL ACTIVO CORRIENTE
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**

PROGRAMA DE AUDITORIA

Componente: Bancos y Cooperativas

Cuenta: Bancos

PA-02

1-1

Nro.	Objetivo
1	Evaluar el sistema de control interno implementado por la cooperativa para el activo corriente, a fin de determinar su cumplimiento.
2	Determinar si los saldos de las cuentas de los activos corriente de la cooperativa son razonables.
3	Elaborar un informe de Examen Especial que permita la elección pertinente de las de las decisiones en la cooperativa

PROCEDIMIENTO

Nro.	Detalle	Ref.	Hecho por:	Fecha
4	Elabore cédulas analíticas y verifique si los saldos son razonables.	CA.02 1-1	M.J.M.G	09-01-2024
5	Prepare una cédula sumaria en la que se incluyan el movimiento, los ajustes y reclasificaciones y le saldo de auditoría.	CS.02 1-1	M.J.M.G	09-01-2024
6	Elabore un papel de trabajo en el que detalle el personal autorizado para emitir pagos con las cuentas bancarias.	PT.02 1-1	M.J.M.G	12-01-2024

Elaborado por: M. J. M. G

Supervisado por: H. C. G. C.

Fecha: 29/12/2023



COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANZATZA

**EXAMEN ESPECIAL AL ACTIVO CORRIENTE
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO**

CCI.02

1-4

Componente: Bancos y Cooperativas

Cuenta: Bancos

Nro.	Pregunta	Respuesta		P.T	C.T	Observaciones
		SI	NO			
1	¿Se realiza una conciliación mensual de los saldos de bancos?	X		10	10	
2	¿Existe un límite de autorización para las transacciones en bancos?	X		10	10	Por montos superiores a 4 e inferiores o iguales a 8 SBU. Cuando se requiera un monto superior se debe solicitar autorización al consejo de administración o asamblea general según corresponda.
3	¿Se realizan auditorías internas periódicas en el área financiera?	X		10	10	Se tiene auditor interno de acuerdo a la Ley de Cooperativas
4	¿Se lleva un registro de los cheques emitidos y recibidos?	X		10	10	
TOTAL				40	40	
Elaborado por: M. J. M. G		Supervisado por: H. C. G. C.		Fecha: 02-01-2024		



COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANZATZA

**EXAMEN ESPECIAL AL ACTIVO CORRIENTE
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO**

CCI.02

2-4

Componente: Bancos y Cooperativas

Cuenta: Bancos

Nro.	Pregunta	Respuesta		P.T	C.T	Observaciones
		SI	NO			
5	¿Existe un proceso para gestionar devoluciones y cancelaciones de pagos?	X		10	10	Informar al Socio la novedad, en el caso de no existir una solución por parte de él dar a conocer al Gerente o Recaudadora para poder realizar alguna devolución o cancelación.
6	¿Se realizan conciliaciones sorpresivas del saldo mayor general?	X		10	10	
7	¿El personal tiene acceso limitado a las operaciones de bancos?	X		10	10	Solo los que manejan valores
8	¿Se lleva un registro de depósitos y retiros de efectivo en cuentas bancarias?	X		10	10	
9	¿Se archivan adecuadamente todos los comprobantes y recibos de transacciones?	X		10	10	
10	¿Se realiza un informe sobre la verificación mensual para comprobar que la recaudación sea la misma de la depositada?	X		10	10	Los informes son quincenales
TOTAL				100	100	
Elaborado por: M. J. M. G		Supervisado por: H. C. G. C.		Fecha: 02-01-2024		



COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANZATZA

**EXAMEN ESPECIAL AL ACTIVO CORRIENTE
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO**

CCI.02

3-4

Componente: Bancos y Cooperativas

Cuenta: Bancos

Nro.	Pregunta	Respuesta		P.T	C.T	Observaciones
		SI	NO			
11	¿Existen controles internos para prevenir fraudes en transacciones financieras?	X		10	10	Al momento la Cooperativa mantiene sus entes de Control como son: Auditor Interno y Externo, Consejo de Vigilancia quienes son los encargados de custodiar el buen manejo de los recursos de los 57 Socios.
12	¿Las conciliaciones se efectúan al momento que la organización recibe sus estados de cuenta bancarios?	X		10	10	
13	¿Se depositan diariamente los ingresos recibidos?	X		10	10	Ya que el personal hace conciliaciones diarias
14	¿Las chequeras se guardan en caja de seguridad para evitar usos indebidos?		X	10	0	No es necesario ya que se utiliza eventualmente
TOTAL				140	130	
Elaborado por: M. J. M. G		Supervisado por: H. C. G. C.		Fecha: 02-01-2024		



COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANZATZA

**EXAMEN ESPECIAL AL ACTIVO CORRIENTE
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO**

CCI.02

4-4

Componente: Bancos y Cooperativas

Cuenta: Bancos

Nro.	Pregunta	Respuesta		P.T	C.T	Observaciones
		SI	NO			
15	¿La transferencia de fondos por medios electrónicos está sustentada en documentos?	X		10	10	A través del sistema contable con el que cuenta la cooperativa
16	¿Se realizan revisiones periódicas de los saldos bancos para detectar desviaciones?	X		10	10	Diariamente se revisa los depósitos y quincenal se revisa informes
17	¿Se han establecido medidas de seguridad para el traslado del dinero y posterior depósito en las entidades financieras?	X		10	10	Las recaudaciones se realizarán cada día, mediante depósito, se usa vehículo de la empresa para su custodia.
TOTAL				170	160	
Elaborado por: M. J. M. G		Supervisado por: H. C. G. C.		Fecha: 02-01-2024		

COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANZATZA



**EXAMEN ESPECIAL AL ACTIVO CORRIENTE
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**

**EVALUACIÓN DEL CUESTIONARIO
DE CONTROL INTERNO**

Componente: Bancos y Cooperativas

Cuenta: Bancos

ECI.02

1-1

PT: Ponderación total

$$CP = \frac{CT}{PT} \times 100$$

CT: Calificación total

$$CP = \frac{160}{170} \times 100$$

CP: Calificación porcentual

$$CP = 0.94 \times 100$$

$$CP = 94\%$$

NIVEL DE RIESGO DE CONTROL		
ALTO	MEDIO	BAJO
15 – 50%	51 – 75%	76 – 95%
		94%
BAJO	MEDIO	ALTO
NIVEL DE CONFIANZA		

Conclusión:

Luego de haber aplicado el cuestionario de control interno para la medición del riesgo de auditoría, para el componente Bancos y Cooperativas en la cuenta bancos se concluyó que la Cooperativa de Transportes Unión Yanzatza tiene un nivel de riesgo de confianza alta y control bajo equivalente a un porcentual del 94%, donde se determinó que los controles aplicados son óptimos; sin embargo, se observa algunas falencias que deben ser tomadas en cuenta:

- Falta de seguridad en el manejo de las chequeras

Elaborado por: M. J. M. G

Supervisado por: H. C. G. C.

Fecha: 03-01-2024



COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANZATZA

EXAMEN ESPECIAL AL ACTIVO CORRIENTE

CÉDULA NARRATIVA

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

CN.02

1-2

Componente: Disponibles

Cuenta: Bancos

Falta de seguridad en el manejo de las chequeras

Comentario:

Al realizar la evaluación al sistema de control interno de la Cooperativa de Transportes Unión Yanzatza, se pudo determinar que las chequeras no se guardan en caja de seguridad, inobservando el Manual de Control Interno para las Asociaciones y Cooperativas no Financieras de la Economía Popular y Solidaria, que en su parte pertinente, exactamente en el numeral 4.2.6.1 Manejo de cuentas en entidades financieras, establece que: *“Diariamente se guardarán las chequeras y las libretas de ahorro en caja de seguridad para evitar usos indebidos.”*, este incumplimiento se debe al descuido del gerente general al confiar en las chequeras después de usarlas, lo que podría resultar en el uso indebido de las mismas por personas malintencionadas o terceros.

Conclusión:

Los documentos como las chequeras no se guardan con la seguridad adecuada, lo que puede llevar a un mal uso.

Recomendación:

Al Gerente

Evitar el uso indebido guardando las chequeras en la caja de seguridad apropiada que mantiene la cooperativa para que estén fuera del alcance de terceros.

Elaborado por: M. J. M. G

Supervisado por: H. C. G. C.

Fecha: 08-01-2024

4.2.5.3 Fondos de Caja Chica

Estos fondos son permanentes y renovables, tienen como objetivo disponer de manera inmediata del efectivo para así agilizar procesos u operaciones necesarias de gastos menores urgentes.

El uso de fondos en efectivo sólo debe implementarse por razones de agilidad y costo y deberán estar sustentados por los documentos de respaldo.

La reposición de este monto se realizará cuando se haya utilizado el porcentaje fijado en el reglamento interno de la organización.

4.2.5.3.1 Arqueos Sorpresivos

Los arqueos de caja tienen por objeto comprobar en un momento determinado si se ha contabilizado en caja todo el efectivo recibido y si el saldo que arroja esta cuenta corresponde físicamente con lo que se encuentra en dinero efectivo. De esta manera se puede determinar si los controles internos se están llevando adecuadamente.

Este control lo realizará el Consejo o Junta de Vigilancia y emitirá un informe que será entregado para conocimiento del Consejo de Administración o Junta Directiva y del Representante Legal.

4.2.6 Cuentas en entidades financieras

La apertura y cierre de toda cuenta existente en las entidades financieras debe ser autorizada por el Consejo de Administración o Junta Directiva y propuesta por el Representante Legal.

Las cuentas bancarias serán abiertas a nombre de la organización y su número se limitará a las necesidades de gestión de la misma, a fin de mantener un mejor control interno sobre aquellas.

4.2.6.1 Manejo de cuentas en entidades financieras

Los depósitos en cuenta corriente o de ahorros las podrá efectuar el Representante Legal.

Los cheques deberán ser girados conjuntamente por el Presidente del Consejo de Administración o Junta Directiva y el Representante Legal de la organización.

Los retiros de fondos de las cuentas de ahorros podrán ser efectuados por el Presidente del Consejo de Administración o Junta Directiva o el Representante Legal.

Cuando ocurra un cambio o retiro de una o varias firmas autorizadas para emitir cheques y retiro o depósitos en cuentas de ahorro, se deberá notificar inmediatamente a la entidad financiera.

CN.02

1-2

Diariamente se guardarán las chequeras y las libretas de ahorro en caja de seguridad para evitar usos indebidos.

C

C Comprobado

Elaborado por: M. J. M. G

Supervisado por: H. C. G. C.

Fecha: 08-01-2024

**COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANZATZA****EXAMEN ESPECIAL AL ACTIVO CORRIENTE****CÉDULA ANALÍTICA****DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**

CA.02

1-4

Componente: Disponibles**Cuenta:** Banco**Subcuenta:** CACPE-YANZATZA # 4590 FONDO WIFI

Mes	Saldo Inicial	Débito	Crédito	Saldo
Enero	1.642.26	1.41	0.00	1.643.67
Febrero	1.643.67	1.28	0.00	1.644.95
Marzo	1.644.95	1.42	0.00	1.646.37
Abril	1.646.37	1.37	0.00	1.647.74
Mayo	1.647.74	595.95	0.00	2.243.69
Junio	2.243.69	1.87	0.00	2.245.56
Julio	2.245.56	203.47	0.00	2.449.03
Agosto	2.449.03	111.90	0.00	2.560.93
Septiembre	2.560.93	150.88	0.00	2.711.81
Octubre	2.711.81	909.83	0.00	3.621.64
Noviembre	3.621.64	80.02	0.00	3.701.66
Diciembre	3.701.66	42.826.96	42.694.63	Σ = 3.833.99

Conclusión

Luego del análisis realizado al movimiento de la subcuenta Cacpe-Yanzatza #4590 Fondo Wifi, se determinó que el saldo presentado y conciliado en los estados financieros es razonable.

√ = Verificado

C = Comprobado

 Σ = Comprobado sumas**Elaborado por:** M. J. M. G**Supervisado por:** H. C. G. C.**Fecha:** 09-01-2024

1.1.1.2.01.06		CACPE-YANTAZA # 4590 FONDO WIFU					
	31/12/2021		Saldo al 31 Dec 2021	1642.26	0.00	1642.26	
220100454	31/01/2022	COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANTAZA	P/R INTERESES GANADOS POR LAS CUENTAS QUE DISPONE LA COOPERATIVA EN LAS DIFERENTES ENTIDADES BANCARI	1.41	0.00	1643.67	ASLMAN
220200618	28/02/2022	COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANTAZA	P/R INTERESES GANADOS POR LAS CUENTAS QUE DISPONE LA COOPERATIVA EN LAS DIFERENTES ENTIDADES BANCARI	1.28	0.00	1644.95	ASLMAN
220300668	31/03/2022	COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANTAZA	P/R INTERESES GANADOS POR LAS CUENTAS QUE DISPONE LA COOPERATIVA EN LAS DIFERENTES ENTIDADES BANCARI	1.42	0.00	1646.37	ASLMAN
220400702	30/04/2022	COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANTAZA	P/R INTERESES GANADOS POR LAS CUENTAS QUE DISPONE LA COOPERATIVA EN LAS DIFERENTES ENTIDADES BANCARI	1.37	0.00	1647.74	ASLMAN
220500654	18/05/2022	COOP DE AHORRO Y CREDITO CACPE YANTAZA	P/R registrar Abono(s) de comprobante(s): Nro:023002000000303 LA VENTA DE GUIAS POR CONVENIOS CORRES	594.30	0.00	2242.04	ABO.CXC [Veriaz]
220500703	31/05/2022	COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANTAZA	P/R INTERESES GANADOS POR LAS CUENTAS QUE DISPONE LA COOPERATIVA EN LAS DIFERENTES ENTIDADES BANCARI	1.65	0.00	2243.69	ASLMAN
220600623	30/06/2022	COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANTAZA	P/R INTERESES GANADOS POR LAS CUENTAS QUE DISPONE LA COOPERATIVA EN LAS DIFERENTES ENTIDADES BANCARI	1.87	0.00	2245.56	ASLMAN
220700821	06/07/2022	COOP DE AHORRO Y CREDITO CACPE YANTAZA	P/R registrar Abono(s) de comprobante(s): Nro:023002000000318 LA VENTA DE GUIAS POR TRANSPORTE DE EN	201.08	0.00	2446.64	ABO.CXC [Veriaz]
220700336	11/07/2022	COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANTAZA	P/R LA INVERSION DE \$135000 EN LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CACPE YANTAZA POR EL PLAZO DE 368	0.31	0.00	2446.95	ASLMAN
220700832	31/07/2022	COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANTAZA	P/R INTERESES GANADOS POR LAS CUENTAS QUE DISPONE LA COOPERATIVA EN LAS DIFERENTES ENTIDADES BANCARI	2.08	0.00	2449.03	ASLMAN
220800317	03/08/2022	COOP DE AHORRO Y CREDITO CACPE YANTAZA	P/R registrar Abono(s) de comprobante(s): Nro:023002000000321 LA VENTA DE GUIAS POR TRANSPORTE DE EN	109.70	0.00	2558.73	ABO.CXC [Veriaz]
220800721	31/08/2022	COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANTAZA	P/R INTERESES GANADOS POR LAS CUENTAS QUE DISPONE LA COOPERATIVA EN LAS DIFERENTES ENTIDADES BANCARI	2.20	0.00	2560.93	ASLMAN
220900702	08/09/2022	COOP DE AHORRO Y CREDITO CACPE YANTAZA	P/R registrar Abono(s) de comprobante(s): Nro:023002000000333 LA VENTA DE GUIAS POR TRANSPORTE DE EN	148.65	0.00	2709.58	ABO.CXC [Veriaz]

Σ = Comprobado sumas

√ = Verificado

σ = Documentación sustentadora

ASIENTO	FECHA	REFERENTE	DETALLE	DEBE	HABER	SALDO	ID.TRANS	#TRANS
220900712	30/09/2022	COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANZATZA	P/R INTERESES GANADOS POR LAS CUENTAS QUE DISPONE LA COOPERATIVA EN LAS DIFERENTES ENTIDADES BANCARI	2.21	0.00	2711.81	ASI.MAN	
221000330	12/10/2022	COOP DE AHORRO Y CREDITO CACPE YANTZAZA	P/R registrar Abono(s) de comprobante(s) Nro. 023002000003019 SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL DE	782.00	0.00	3503.81	ABO.CXC	[Varios]
221000662	31/10/2022	COOP DE AHORRO Y CREDITO CACPE YANTZAZA	P/R registrar Abono(s) de comprobante(s) Nro. 02300200000335 LA VENTA DE GUIAS POR TRANSPORTE DE E	114.97	0.00	3618.78	ABO.CXC	[Varios]
221000749	31/10/2022	COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANZATZA	P/R INTERESES GANADOS POR LAS CUENTAS QUE DISPONE LA COOPERATIVA EN LAS DIFERENTES ENTIDADES BANCARI	2.86	0.00	3621.64	ASI.MAN	
221100629	09/11/2022	COOP DE AHORRO Y CREDITO CACPE YANTZAZA	P/R registrar Abono(s) de comprobante(s) Nro. 02300200000351 LA VENTA DE GUIAS POR TRANSPORTE DE EN	76.95	0.00	3698.59	ABO.CXC	[Varios]
221100678	30/11/2022	COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANZATZA	P/R INTERESES GANADOS POR LAS CUENTAS QUE DISPONE LA COOPERATIVA EN LAS DIFERENTES ENTIDADES BANCARI	3.07	0.00	3701.66	ASI.MAN	
221200363	19/12/2022	COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANZATZA	P/R DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCION AG. 070-2022 APRUEBAN EL PLAN DE INVERSION EN EL TERRENO UNICAD	42692.48	0.00	46394.14	ASI.MAN	
221200381	19/12/2022	COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANZATZA	P/R LA INVERSION DE \$22.692,48 EN LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CACPE YANTZAZA POR EL PLAZO DE	0.00	22692.48	23701.66	ASI.MAN	
221200382	19/12/2022	COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANZATZA	P/R LA TRANSFERENCIA DE VALORES DE LA CUENTA DE AHORROS EN LA CACPE YANTZAZA A LA CUENTA CORRIENTE D	0.00	20000.00	3701.66	ASI.MAN	
221200725	31/12/2022	COOP DE AHORRO Y CREDITO CACPE YANTZAZA	P/R registrar Abono(s) de comprobante(s) Nro: 02300200000354, Nro. 02300200000362 LA VENTA DE GUIAS	131.22	0.00	3832.88	ABO.CXC	[Varios]
221201000	31/12/2022	COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANZATZA	P/R INTERESES GANADOS POR LAS CUENTAS QUE DISPONE LA COOPERATIVA EN LAS DIFERENTES ENTIDADES BANCARI	3.26	0.00	3836.14	ASI.MAN	
221201001	31/12/2022	COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANZATZA	P/R LOS SERVICIOS BANCARIOS POR TRANSFERENCIAS REALIZADAS EN EL MES DE DICIEMBRE Y QUE AL OBTENER LE	0.00	2.15	3833.99	ASLMAN	
TOTALES EN EL PERIODO:				44886.36	42694.63	2191.73		
TOTALES ACUMULADOS:				46528.62	42694.63	3833.99		



Σ = Comprobado sumas

√ = Verificado

σ = Documentación sustentadora

Pag.1 de 1

COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNIÓN YANZATZA
 Av. León Rieffo y Martín Ayoa
 RUC: 1990010427001

Usuario: MOROCHO ORDOÑEZ CARMEN ANAHI
 Impreso: 21/10/2022 10:46
 Fecha de registro: 21/10/2022

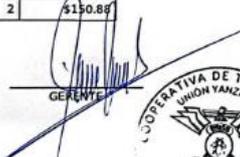
REPORTE: CONCILIACIÓN BANCARIA SEGUN SALDO DEL LIBRO MAYOR
ESPECIFICACIÓN: Desde el 01/09/2022 hasta el 30/09/2022; Cuenta contable - CACPE-YANTZAZA # 4590 FONDO WIFI

RESPONSABLE: MOROCHO ORDOÑEZ CARMEN ANAHI

(+) Cheques girados y no cobrados	0	\$0.00
(-) Depósitos no registrados	0	\$0.00
(+) Notas de débito no registradas	0	\$0.00
(-) Notas de crédito no registradas	0	\$0.00
Saldo según libro mayor al 30/09/2022		\$2,711.81
(+) Cheques girados y no cobrados	0	\$0.00
(-) Depósitos no registrados	0	\$0.00
(+) Notas de débito no registradas	0	\$0.00
(-) Notas de crédito no registradas	0	\$0.00
Saldo conciliado según libro bancos:		\$2,711.81
Saldo conciliado según estado de cuenta:		\$2,711.81
Diferencia:		\$0.00

Resumen Documentos

Tipo de documento	Número	Monto total
CRÉDITO	2	\$150.88


 GERENTE


 COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNIÓN YANZATZA
 GERENCIA
 ZAMBORA CHINCHipe, ECUADOR


 CONTADOR


 COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNIÓN YANZATZA
 CONTABILIDAD

Σ = Comprobado sumas
 \checkmark = Verificado
 σ = Documentación sustentadora

Pag.1 de 1

COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANTZAZA

Av. Iván Rieffís y Martín Ayuy
RUC: 1990010427001

REPORTE: CONCILIACIÓN BANCARIA SEGUN SALDO DEL LIBRO MAYOR

ESPECIFICACIÓN: Desde el 01/10/2022 hasta el 31/10/2022; Cuenta contable - CACPE-YANTZAZA # 4590 FONDO WIFI

RESPONSABLE: MOROCHO ORDOÑEZ CARMEN ANAHI

Usuario: MOROCHO ORDOÑEZ CARMEN ANAHI
Impreso: 21/11/2022 14:08
Fecha de registro: 21/11/2022

(+) Cheques girados y no cobrados	0	\$0.00
(-) Depósitos no registradas	0	\$0.00
(+) Notas de débito no registradas	0	\$0.00
(-) Notas de crédito no registradas	0	\$0.00
Saldo según libro mayor al 31/10/2022		\$3,621.64
(+) Cheques girados y no cobrados	0	\$0.00
(-) Depósitos no registrados	0	\$0.00
(+) Notas de débito no registradas	0	\$0.00
(-) Notas de crédito no registradas	0	\$0.00
Saldo conciliado según libro bancos:		\$3,621.64
Saldo conciliado según estado de cuenta:		\$3,621.64
Diferencia:		\$0.00

Resumen Documentos

Tipo de documento	Número	Monto total
CRÉDITO	3	\$309.88


 GERENTE




 CONTADOR



Σ = Comprobado sumas

\checkmark = Verificado

σ = Documentación sustentadora

Pag. 1 de 1

COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANTAZA

Av. Iván Rieffo y Martín Ayuy
RUC: 3990310427001

Usuario: MOROCHO ORDOÑEZ CARMEN ANAHI
Impreso: 14/12/2022 11:16
Fecha de registro: 14/12/2022

REPORTE: CONCILIACIÓN BANCARIA SEGUN SALDO DEL LIBRO MAYOR

ESPECIFICACIÓN: Desde el 01/11/2022 hasta el 30/11/2022; Cuenta contable - CACPE-YANTAZA # 4590 FONDO WIFI

RESPONSABLE: MOROCHO ORDOÑEZ CARMEN ANAHI

(+) Cheques girados y no cobrados	0	\$0.00
(-) Depósitos no registrados	0	\$0.00
(+) Notas de débito no registradas	0	\$0.00
(-) Notas de crédito no registradas	0	\$0.00
Saldo según libro mayor al 30/11/2022		\$3,701.66
(+) Cheques girados y no cobrados	0	\$0.00
(-) Depósitos no registrados	0	\$0.00
(+) Notas de débito no registradas	0	\$0.00
(-) Notas de crédito no registradas	0	\$0.00
Saldo conciliado según libro bancos:		\$3,701.66
Saldo conciliado según estado de cuenta:		\$3,701.66
Diferencia:		\$0.00

Resumen Documentos

Tipe de documento	Número	Monto total
CRÉDITO	2	\$80.02






Σ = Comprobado sumas
 \checkmark = Verificado
 σ = Documentación sustentadora

Pag.1 de 1

COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANZATZA
 Av. Iván Rieffle y Martín Ayuy
 RUC: 1990010427001

Usuario: MOROCHO ORDOÑEZ CARMEN ANAHI
 Impreso: 02/02/2023 11:54
 Fecha de registro: 02/02/2023

REPORTE: CONCILIACIÓN BANCARIA SEGUN SALDO DEL LIBRO MAYOR
ESPECIFICACIÓN: Desde el 01/12/2022 hasta el 31/12/2022; Cuenta contable - CACPE-YANZAZA # 4590 FONDO WIFI
RESPONSABLE: MOROCHO ORDOÑEZ CARMEN ANAHI

(+) Cheques girados y no cobrados	0	\$0.00
(-) Depósitos no registrados	0	\$0.00
(+) Notas de débito no registradas	0	\$0.00
(-) Notas de crédito no registradas	0	\$0.00
Saldo según libro mayor al 31/12/2022		\$3,833.99
(+) Cheques girados y no cobrados	0	\$0.00
(-) Depósitos no registrados	0	\$0.00
(+) Notas de débito no registradas	0	\$0.00
(-) Notas de crédito no registradas	0	\$0.00
Saldo conciliado según libro bancos:		\$3,833.99
Saldo conciliado según estado de cuenta:		\$3,833.99
Diferencia:		\$0.00

Resumen Documentos

Tipo de documento	Número	Monto total
CRÉDITO	4	\$42,876.96
DÉBITO	3	\$42,894.63






Σ = Comprobado sumas
 \checkmark = Verificado
 σ = Documentación sustentadora

**COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANZATZA****EXAMEN ESPECIAL AL ACTIVO CORRIENTE****CÉDULA ANALÍTICA****DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**

CA.02

2-4

Componente: Disponibles**Cuenta:** Banco**Subcuenta:** CACPE-YANZATZA # 010045901002 SEGURO ACCIDENTES BUSES

Mes	Saldo Inicial	Débito	Crédito	Saldo
Enero	44.214.72	108.181.56	122.132.78	30.263.50
Febrero	30.263.50	67.183.81	67.047.30	30.400.01
Marzo	30.400.01	82.659.25	55.442.10	57.617.16
Abril	57.617.16	40.696.30	78.233.69	20.079.77
Mayo	20.079.77	41.015.11	40.889.09	20.205.79
Junio	20.205.79	225.27	0.00	20.405.79
Julio	20.405.79	142.628.91	150.366.31	12.693.66
Agosto	12.693.66	48.235.83	41.617.77	19.311.72
Septiembre	19.311.72	7.627.28	0.00	26.939.00
Octubre	26.939.00	34.80	0.00	26.973.80
Noviembre	26.973.80	33.72	0.00	27.007.52
Diciembre	27.007.52	234.98	0.00	$\Sigma = 27.242.50$

Conclusión

Luego del análisis realizado al movimiento de la subcuenta Cacpe-Yanzatza # 010045901002 seguro accidentes buses, se determinó que el saldo presentado y conciliado en los estados financieros es razonable.

√ = Verificado

C = Comprobado

 Σ = Comprobado sumas**Elaborado por:** M. J. M. G**Supervisado por:** H. C. G. C.**Fecha:** 09-01-2024

Coop. de transportes Union Yanzatza - Matriz

COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANZATZA

YANZATZA, Av. Iván Ríofrío y Martín Ayuy
RUC: 1990010427001
Telf: 72300168 Cel: 0996375105
Email: unionyanzatzatza@yahoo.com
2024-01-23T08:46:13.839352-05:00
VACA GAONA ANDREINA LILIANA

REPORTE: Libro Mayor**ESPECIFICACION:** [PERIODO: 01-01-2022 al 31-12-2022], CUENTA: CACPE-YANZATZA

ASIENTO	FECHA	REFERENTE	DETALLE	DEBE	HABER	SALDO	ID.TRANS	#TRANS
		1.1.1.02.01.10	CACPE-YANZATZA #010045901002					
			SEGURO ACCIDE. BUSES					
	31/12/2021		Saldo al 31 Dec 2021	44214.72	0.00	44214.72		
220100164	10/01/2022	COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANZATZA	P/R EL VENCIMIENTO DE LA POLIZA EN LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CACPE YANZATZA POR EL PLAZO DE	82132.78	0.00	126347.50	ASI.MAN	
220100165	10/01/2022	COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANZATZA	P/R LA INVERSION DE \$82132.78 EN LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CACPE YANZATZA POR EL PLAZO DE 1	0.00	82132.78	44214.72	ASI.MAN	
220100238	11/01/2022	COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANZATZA	P/R LA TRANSFERENCIA DE VALORES DE LA CUENTA DEL BANCO DE LOJA A LA CUENTA QUE SE APERTURO EN LA COO	26000.00	0.00	70214.72	ASI.MAN	
220100355	14/01/2022	COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANZATZA	P/R LA INVERSION DE \$40000 EN LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CACPE YANZATZA POR EL PLAZO DE 31DÍ	0.00	40000.00	30214.72	ASI.MAN	
220100494	31/01/2022	COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANZATZA	P/R INTERESES GANADOS POR LAS CUENTAS QUE DISPONE LA COOPERATIVA EN LAS DIFERENTES ENTIDADES BANCARI	48.78	0.00	30263.50	ASI.MAN	
220200213	08/02/2022	MOROCHO AGUIRRE JULIO CESAR	P/R CON VALORES DEPOSITADOS EN LAS CUENTAS DE LA COOPERATIVA; CANCELA CUOTA ADMINISTRATIVA, SEGURO D	100.00	0.00	30363.50	ASI.MAN	
220200295	14/02/2022	COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANZATZA	P/R EL VENCIMIENTO DE LA POLIZA EN LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CACPE YANZATZA POR EL PLAZO DE	40220.44	0.00	70583.94	ASI.MAN	
220200296	14/02/2022	COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANZATZA	P/R LA INVERSION DE \$40220.44 EN LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CACPE YANZATZA POR EL PLAZO DE 3	0.00	40220.44	30363.50	ASI.MAN	
220200311	17/02/2022	COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANZATZA	P/R LA TRANSFERENCIA DE LOS VALORES RECAUDADOS POR TRANSPORTE DE GUIAS DEL MES DE ENERO DE 2022 A LA	26826.86	0.00	57190.36	ASI.MAN	
220200315	18/02/2022	COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANZATZA	P/R LA INVERSION DEL VALOR RECAUDADO DE GUIAS DEL MES DE ENERO DE 2022 POR \$26826.86 EN LA COOPERATI	0.00	26826.86	30363.50	ASI.MAN	
220200618	28/02/2022	COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANZATZA	P/R INTERESES GANADOS POR LAS CUENTAS QUE DISPONE LA COOPERATIVA EN LAS DIFERENTES ENTIDADES BANCARI	36.51	0.00	30400.01	ASI.MAN	
220300237	09/03/2022	MOROCHO AGUIRRE JULIO CESAR	P/R CON VALORES DEPOSITADOS A LAS CUENTAS DE LA COOPERATIVA; CANCELA CUADROS ADMINISTRATIVOS DEL MES	200.00	0.00	30600.01	ASI.MAN	
220300257	17/03/2022	COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANZATZA	P/R EL VENCIMIENTO DE LA POLIZA EN LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CACPE YANZATZA POR EL PLAZO DE	40442.10	0.00	71042.11	ASI.MAN	
220300258	18/03/2022	COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANZATZA	P/R LA INVERSION DE \$40442.10 EN LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CACPE YANZATZA POR EL PLAZO DE 3	0.00	40442.10	30600.01	ASI.MAN	

1/4

Σ = Comprobado sumas

√ = Verificado

σ = Documentación sustentadora

Pag. 2 de 4								
ASIENTO	FECHA	REFERENTE	DETALLE	DEBE	HABER	SALDO	ID.TRANS	#TRANS
220300566	21/03/2022	COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANZATZA	P/R EL VENCIMIENTO DE LA POLIZA EN LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CACPE YANTZAZA POR EL PLAZO DE	26968.70	0.00	57568.71	ASI.MAN	
220300567	25/03/2022	COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANZATZA	P/R LA INVERSION DE \$15000 EN LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CACPE YANTZAZA POR EL PLAZO DE 122	0.00	15000.00	42568.71	ASI.MAN	
220300723	25/03/2022	COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANZATZA	P/R EL RETIRO DE 15000 PARA DEPOSITAR EN LA CUENTA DE AHORROS DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	15000.00	0.00	57568.71	ASI.MAN	
220300668	31/03/2022	COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANZATZA	P/R INTERESES GANADOS POR LAS CUENTAS QUE DISPONE LA COOPERATIVA EN LAS DIFERENTES ENTIDADES BANCARI	48.45	0.00	57617.16	ASI.MAN	
220400218	05/04/2022	COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANZATZA	P/R LA INVERSION DE \$37568.71 EN LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CACPE YANTZAZA POR EL PLAZO DE 1	0.00	37568.71	20048.45	ASI.MAN	
220400341	18/04/2022	COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANZATZA	P/R EL VENCIMIENTO DE LA POLIZA EN LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CACPE YANTZAZA POR EL PLAZO DE	40664.98	0.00	60713.43	ASI.MAN	
220400342	18/04/2022	COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANZATZA	P/R LA INVERSION DE \$40664.98 EN LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CACPE YANTZAZA POR EL PLAZO DE 3	0.00	40664.98	20048.45	ASI.MAN	
220400702	30/04/2022	COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANZATZA	P/R INTERESES GANADOS POR LAS CUENTAS QUE DISPONE LA COOPERATIVA EN LAS DIFERENTES ENTIDADES BANCARI	31.32	0.00	20079.77	ASI.MAN	
220500312	11/05/2022	MOROCHO AGUIRRE JULIO CESAR	P/R CON VALORES DEPOSITADOS A LAS CUENTAS QUE MANTIENE LA COOPERATIVA; CANCELA CUADRO ADMINISTRATIVO	100.00	0.00	20179.77	ASI.MAN	
220500397	19/05/2022	COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANZATZA	P/R EL VENCIMIENTO DE LA POLIZA EN LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CACPE YANTZAZA POR EL PLAZO DE	40889.09	0.00	61068.86	ASI.MAN	
220500402	20/05/2022	COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANZATZA	P/R LA INVERSION DE \$40889.09 EN LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CACPE YANTZAZA POR EL PLAZO DE 9	0.00	40889.09	20179.77	ASI.MAN	
220500703	31/05/2022	COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANZATZA	P/R INTERESES GANADOS POR LAS CUENTAS QUE DISPONE LA COOPERATIVA EN LAS DIFERENTES ENTIDADES BANCARI	26.02	0.00	20205.79	ASI.MAN	
220600614	30/06/2022	MOROCHO AGUIRRE JULIO CESAR	P/R CON VALORES DEPOSITADOS A LAS CUENTAS DE LA COOPERATIVA; CANCELA CUOTA ADMINISTRATIVA DE MAYO DE	200.00	0.00	20405.79	ASI.MAN	
220600625	30/06/2022	COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANZATZA	P/R INTERESES GANADOS POR LAS CUENTAS QUE DISPONE LA COOPERATIVA EN LAS DIFERENTES ENTIDADES BANCARI	25.27	0.00	20431.06	ASI.MAN	
220700333	11/07/2022	COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANZATZA	P/R EL VENCIMIENTO DE LA POLIZA EN LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CACPE YANTZAZA POR EL PLAZO DE	85766.01	0.00	106197.07	ASI.MAN	
220700333	11/07/2022	COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANZATZA	P/R EL VENCIMIENTO DE LA POLIZA EN LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CACPE YANTZAZA POR EL PLAZO DE	38277.30	0.00	144474.37	ASI.MAN	
220700336	11/07/2022	COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANZATZA	P/R LA INVERSION DE \$135000 EN LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CACPE YANTZAZA POR EL PLAZO DE 368	0.00	10957.00	133517.37	ASI.MAN	
220700336	11/07/2022	COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANZATZA	P/R LA INVERSION DE \$135000 EN LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CACPE YANTZAZA POR EL PLAZO DE 368	0.00	38277.30	95240.07	ASI.MAN	

2/4

Σ = Comprobado sumas

√ = Verificado

σ = Documentación sustentadora

									Pag. 3 de 4
ASIENTO	FECHA	REFERENTE	DETALLE	DEBE	HABER	SALDO	ID.TRANS	#TRANS	
220700336	11/07/2022	COOPERATNA DE TRANSPORTES UNION YANZATZA	P/R LA INVERSION DE \$135000 EN LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CACPE YANTZAZA POR EL PLAZO DE 368	0.00	85766.01	9474.06	ASI.MAN		
220700337	11/07/2022	COOPERATNA DE TRANSPORTES UNION YANZATZA	P/R LA TRANSFERENCIA DE VALORES A LAS CUENTAS DE LA COOPERATIVA PARA EL FONDO DE SEGURO DE ACCIDENTE	3200.00	0.00	12674.06	ASI.MAN		
220700482	25/07/2022	COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANZATZA	P/R EL VENCIMIENTO DE LA POLIZA EN LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CACPE YANTZAZA POR EL PLAZO DE	15366.00	0.00	28040.06	ASI.MAN		
220700835	26/07/2022	COOPERATNA DE TRANSPORTES UNION YANZATZA	P/R LA INVERSION DE \$15366 EN LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CACPE YANTZAZA POR EL PLAZO DE 181	0.00	15366.00	12674.06	ASI.MAN		
220700832	31/07/2022	COOPERATNA DE TRANSPORTES UNION YANZATZA	P/R INTERESES GANADOS POR LAS CUENTAS QUE DISPONE LA COOPERATIVA EN LAS DIFERENTES ENTIDADES BANCARI	19.60	0.00	12693.66	ASI.MAN		
220800393	19/08/2022	COOPERATNA DE TRANSPORTES UNION YANZATZA	P/R EL VENCIMIENTO DE LA POLIZA EN LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CACPE YANTZAZA POR EL PLAZO DE	41617.77	0.00	54311.43	ASI.MAN		
220800717	19/08/2022	COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANZATZA	P/R LA INVERSION DE \$1617,77 EN LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CACPE YANTZAZA POR EL PLAZO DE 12	0.00	41617.77	12693.66	ASI.MAN		
220800400	22/08/2022	MOROCHO AGUIRRE JULIO CESAR	P/R CON VALORES DEPOSITADOS A LAS CUENTAS DE LA COOPERATIVA; LIQUIDA CUADRO ADMINISTRATIVO DEL MES D	100.00	0.00	12793.66	ASI.MAN		
220800436	25/08/2022	COOPERATNA DE TRANSPORTES UNION YANZATZA	P/R LA TRANSFERENCIA DE VALORES ENTRE CUENTAS DE LA COOPERATIVA CORRESPONDEINTES A VALORES DEL FONDO	6500.00	0.00	19293.66	ASI.MAN		
220800721	31/08/2022	COOPERATNA DE TRANSPORTES UNION YANZATZA	P/R INTERESES GANADOS POR LAS CUENTAS QUE DISPONE LA COOPERATIVA EN LAS DIFERENTES ENTIDADES BANCARI	18.06	0.00	19311.72	ASI.MAN		
220900316	20/09/2022	COOPERATNA DE TRANSPORTES UNION YANZATZA	P/R LA TRANSFERENCIA DE VALORES A LAS CUENTAS DE AHORRO DE LA COOPERATIVA QUE CORRESPONDEN A VALORES	7500.00	0.00	26811.72	ASI.MAN		
220900465	27/09/2022	MOROCHO AGUIRRE JULIO CESAR	P/R CON VALORES DEPOSITADOS EN LAS CUENTAS DE LA COOPERATIVA DEL BANCO DE LOJA, PADRE JULIAN LORENTE	100.00	0.00	26911.72	ASI.MAN		
220900712	30/09/2022	COOPERATNA DE TRANSPORTES UNION YANZATZA	P/R INTERESES GANADOS POR LAS CUENTAS QUE DISPONE LA COOPERATIVA EN LAS DIFERENTES ENTIDADES BANCARI	27.28	0.00	26939.00	ASI.MAN		
221000749	31/10/2022	COOPERATNA DE TRANSPORTES UNION YANZATZA	P/R INTERESES GANADOS POR LAS CUENTAS QUE DISPONE LA COOPERATIVA EN LAS DIFERENTES ENTIDADES BANCARI	34.80	0.00	26973.80	ASI.MAN		
221100678	30/11/2022	COOPERATNA DE TRANSPORTES UNION YANZATZA	P/R INTERESES GANADOS POR LAS CUENTAS QUE DISPONE LA COOPERATIVA EN LAS DIFERENTES ENTIDADES BANCARI	33.72	0.00	27007.52	ASI.MAN		
221200352	15/12/2022	MOROCHO AGUIRRE JULIO CESAR	P/R CON VALORES DEPOSITADOS EN LAS CUENTAS DE LA COOPERATIVA; CANCELA CUADRO ADMINISTRATIVO DEL MES	100.00	0.00	27107.52	ASI.MAN		
221200593	30/12/2022	MOROCHO AGUIRRE JULIO CESAR	P/R CON VALORES DEPOSITADOS EN LAS CUENTAS DE LA COOP CANCELA SEGURO DE ACCIDENTES E INDEMNIZACIONES	100.00	0.00	27207.52	ASI.MAN		
221201000	31/12/2022	COOPERATNA DE TRANSPORTES UNION YANZATZA	P/R INTERESES GANADOS POR LAS CUENTAS QUE DISPONE LA COOPERATIVA EN LAS DIFERENTES ENTIDADES BANCARI	34.98	0.00	27242.50	ASI.MAN		
TOTALES EN EL PERIODO:				538756.82	555729.04	-16972.22			
TOTALES ACUMULADOS:				582971.54	555729.04	27242.50			

Σ = Comprobado sumas

√ = Verificado

σ = Documentación sustentadora

Nota: Por la cantidad de los mayores se procedió a colocar los movimientos de los últimos días de cada mes, tomando en cuenta además los 3 primeros meses del año 2022.

Pag.1 de 1

COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNIÓN YANZATZA

Av. Iván Rieffó y Martín Ayuy
RUC: 3990010427001

Usuario: MOROCHO ORDOÑEZ CARMEN ANAHI

REPORTE: CONCILIACIÓN BANCARIA SEGUN SALDO DEL LIBRO MAYOR
Impreso: 21/10/2022 10:47

ESPECIFICACIÓN: Desde el 01/09/2022 hasta el 30/09/2022; Cuenta contable - CACPE-YANTZAZA # 010045901002 SEGURO ACCIDE. BUSES
Fecha de registro: 21/10/2022

RESPONSABLE: MOROCHO ORDOÑEZ CARMEN ANAHI

(+) Cheques girados y no cobrados	0	\$0.00
(-) Depósitos no registrados	0	\$0.00
(+) Notas de débito no registradas	0	\$0.00
(-) Notas de crédito no registradas	0	\$0.00
Saldo según libro mayor al 30/09/2022		\$26,939.00
(+) Cheques girados y no cobrados	0	\$0.00
(-) Depósitos no registrados	0	\$0.00
(+) Notas de débito no registradas	0	\$0.00
(-) Notas de crédito no registradas	0	\$0.00
Saldo conciliado según libro bancos:		\$26,939.00
Saldo conciliado según estado de cuenta:		\$26,939.00
Diferencia:		\$0.00

Resumen Documentos

Tipo de documento	Número	Monto total
CRÉDITO	2	\$7,527.28
DEPÓSITO	1	\$100.00


 GERENTE




 CONTADOR



Σ = Comprobado sumas
 √ = Verificado
 σ = Documentación sustentadora

COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANTAZA

Av. Iván Ríos y Martha Ayuy
RUC: 190010427001

Usuario: MOROCHO ORDOÑEZ CARMEN ANAHI

REPORTE: CONCILIACIÓN BANCARIA SEGUN SALDO DEL LIBRO MAYOR

Impreso: 21/11/2022 14:09

ESPECIFICACIÓN: Desde el 01/10/2022 hasta el 31/10/2022: Cuenta contable - CACPE-YANTAZA #010045901002 SEGURO ACCIDE. BUSES

Fecha de registro: 21/11/2022

RESPONSABLE: MOROCHO GRDOÑEZ CARMEN ANAHI

(+) Cheques girados y no cobrados	0	\$0.00
(-) Depósitos no registrados	0	\$0.00
(+) Notas de débito no registradas	0	\$0.00
(-) Notas de crédito no registradas	0	\$0.00
Saldo según libro mayor al 31/10/2022		\$26,973.80
(+) Cheques girados y no cobrados	0	\$0.00
(-) Depósitos no registrados	0	\$0.00
(+) Notas de débito no registradas	0	\$0.00
(-) Notas de crédito no registradas	0	\$0.00
Saldo conciliado según libro bancos:		\$26,973.80
Saldo conciliado según estado de cuenta:		\$26,973.80
Diferencia:		\$0.00

Resumen Documentos

Tipo de documento	Número	Monto total
CRÉDITO	1	\$34.80



CONTADOR



Σ = Comprobado sumas

√ = Verificado

σ = Documentación sustentadora

Pag. 1 de 1

COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANTAZA

Avenida Rieffo y Martín Ayala
RUC: 399001427001

Usuario: MOROCHO ORDOÑEZ CARMEN ANAHI
Impreso: 14/12/2022 11:17
Fecha de registro: 14/12/2022

REPORTE: CONCILIACIÓN BANCARIA SEGUN SALDO DEL LIBRO MAYOR

ESPECIFICACION: Desde el 01/11/2022 hasta el 30/11/2022; Cuenta contable - CACFE-YANTAZA #010045901002 SEGURO ACCIDE. BUSES

RESPONSABLE: MOROCHO ORDOÑEZ CARMEN ANAHI

(+) Cheques girados y no cobrados	0	\$0.00
(-) Depósitos no registrados	0	\$0.00
(+) Notas de débito no registradas	0	\$0.00
(-) Notas de crédito no registradas	0	\$0.00
Saldo según libro mayor al 30/11/2022		\$27,007.52
(+) Cheques girados y no cobrados	0	\$0.00
(-) Depósitos no registrados	0	\$0.00
(+) Notas de débito no registradas	0	\$0.00
(-) Notas de crédito no registradas	0	\$0.00
Saldo conciliado según libro bancos:		\$27,007.52
Saldo conciliado según estado de cuenta:		\$27,007.52
Diferencia:		\$0.00

Resumen Documentos

Tipe de documento	Número	Monto total
CRÉDITO	1	\$33.72


 GERENTE




 CONTADOR



Σ = Comprobado sumas

\checkmark = Verificado

σ = Documentación sustentadora

Pag. 1 de 1

COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANZATZA
 Av. Iván Rieffo y Martín Ayoa
 RUC: 1990010427001

Usuario: MOROCHO ORDOÑEZ CARMEN ANAHI
 Impreso: 02/02/2023 11:50
 Fecha de registro: 02/02/2023

REPORTE: CONCILIACIÓN BANCARIA SEGUN SALDO DEL LIBRO MAYOR
ESPECIFICACIÓN: Desde el 01/12/2022 hasta el 31/12/2022; Cuenta contable - CACPE-YANZATZA #010045901002 SEGURO ACCIDE. BUSES
RESPONSABLE: MOROCHO ORDOÑEZ CARMEN ANAHI

(+) Cheques girados y no cobrados	0	\$0.00
(-) Depósitos no registrados	0	\$0.00
(+) Notas de débito no registradas	0	\$0.00
(-) Notas de crédito no registradas	0	\$0.00
Saldo según libro mayor al 31/12/2022		\$27,242.50
(+) Cheques girados y no cobrados	0	\$0.00
(-) Depósitos no registrados	0	\$0.00
(+) Notas de débito no registradas	0	\$0.00
(-) Notas de crédito no registradas	0	\$0.00
Saldo conciliado según libro bancos:		\$27,242.50
Saldo conciliado según estado de cuenta:		\$27,242.50
Diferencia:		\$0.00

Resumen Documentos

Tipo de documento	Número	Monto total
DEPÓSITO	2	\$200.00
CRÉDITO	1	\$34.99


 GERENTE


 GERENCIA


 CONTADOR


 CONTABILIDAD

Σ = Comprobado sumas
 √ = Verificado
 σ = Documentación sustentadora



COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANZATZA
EXAMEN ESPECIAL AL ACTIVO CORRIENTE
CÉDULA ANALÍTICA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

CA.02

3-4

Componente: Disponibles

Cuenta: Banco

Subcuenta: BANCO DE LOJA #2900921232 CRECIDIARIO BUSES

Mes	Saldo Inicial	Débito	Crédito	Saldo
Enero	66.814.22	17.572.82	35.126.92	49.260.12
Febrero	49.260.12	15.778.07	29.161.72	35.876.47
Marzo	35.876.47	18.868.83	0.65	54.744.65
Abril	54.744.65	17.816.56	5.851.98	66.709.23
Mayo	66.709.23	21.583.91	20.958.07	67.335.07
Junio	67.335.07	12.731.52	1.07	80.065.52
Julio	80.065.52	18.747.94	4.702.07	94.111.39
Agosto	94.111.39	20.593.94	7.002.29	107.703.04
Septiembre	107.703.04	20.579.76	39.002.59	89.280.21
Octubre	89.280.21	18.903.37	89.022.47	19.161.11
Noviembre	19.161.11	18.520.09	25.118.45	12.562.75
Diciembre	12.562.75	21.934.04	12.698.77	$\Sigma = 21.798.02$

Conclusión

Luego del análisis realizado al movimiento de la subcuenta Banco de Loja #2900921232 crecidiario buses, se determinó que el saldo presentado y conciliado en los estados financieros es razonable.

√ = Verificado

C = Comprobado

Σ = Comprobado sumas

Elaborado por: M. J. M. G

Supervisado por: H. C. G. C.

Fecha: 09-01-2024

Coop. de transportes Union Yanzatza - Matriz

COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANZATZA

YANTZAZA, Av. Iván Ríofrío y Martín Ayuy
 RUC: 1990010427001
 Telf: 72300168 Cel: 0996375105
 Email: unionyanzatzza@yahoo.com
 2024-01-23T08:43:35.776394-05:00
 VACA GAONA ANDREINA LILIANA

REPORTE: Libro Mayor
ESPECIFICACION: [PERIODO: 01-01-2022 al 31-12-2022], CUENTA: BANCO DE LOJA

ASIENTO	FECHA	REFERENTE	DETALLE	DEBE	HABER	SALDO	ID.TRANS	#TRANS
		1.1.1.3.01.01.01	BANCO DE LOJA # 2900921232 CREDICIARIO BUSES					
	31/12/2021		Saldó al 31 Dic 2021	88214.22	0.00	88214.22		
220100002	03/01/2022	ROJAS JIMENEZ BLANCA JHANELA	GUIAS 152.43 DE DICIEMBRE 27 AL 31. COMPROBANTE DE DEPÓSITO CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE 2021 DEL 01 AL 31 / DEPOSITANTE LILIANA	152.43	0.00	88061.85	DEF.CAJA	10977
220100003	03/01/2022	VELEZ QUINZEZ LILIANA ELIZABETH	AL MES DE DICIEMBRE 2021 DEL 01 AL 31 / DEPOSITANTE LILIANA	250.33	0.00	87811.52	DEF.CAJA	8535404
220100006	03/01/2022	PEREZ AREVALO LADY GARDENIA	27 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021 INFORME FINAL	204.58	0.00	87606.94	DEF.CAJA	1618
220100010	03/01/2022	MONTAÑO MORALES LOURDES MIRELLA	SE REGISTRA EL DEPÓSITO DE PAGO DE ENCOSMIENDAS	20.40	0.00	87586.54	DEF.CAJA	18781
220100012	03/01/2022	MONTAÑO MORALES LOURDES MIRELLA	SE REGISTRA EL DEPÓSITO DE PAGO DE ENCOSMIENDAS	63.81	0.00	87522.73	DEF.CAJA	18779
220100014	03/01/2022	GUARNIZO ORDOÑEZ MARIA FERNANDA	RECAUDACION DE GUIAS MES DICIEMBRE 2021 - SEMANA DEL 27_31 COMPLETO REFERENCIA: 92197 \$187.9 FERNAND	187.90	0.00	87334.83	DEF.CAJA	92197
220100029	03/01/2022	CHAVEZ RIVAS ALISSON	Y/R DEPÓSITO CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE CON CORTE AL INFORME DEL 27 AL 31 DE DICIEMBRE DEL	138.58	0.00	87196.25	DEF.CAJA	18700
220100052	03/01/2022	TELCORNET	Y/R SERVICIO DE INTERNET DE LA OFICINA DE QUITO BOLETERIA Y ENCOSMIENDAS DEL MES DE ENERO DE 2022. SE	0.00	109.25	87087.00	REG.GASTO	002011000267226
220100053	03/01/2022	PUNTONET S.A.	Y/R SERVICIO DE INTERNET DE LA OFICINA DE MACHALA DEL MES DE ENERO 2022, SE CANCELA MEDIANTE DÉRITO	0.00	60.89	87026.11	REG.GASTO	001002903782347
220100054	03/01/2022	EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PUBLICAS E.P.M.M.O.P.EP	Y/R ARRENDAMIENTO DE LA OFICINA DE QUITO ENCOSMIENDAS CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DEL 2022, SE CANCELA	0.00	966.70	86059.41	REG.GASTO	01305000021701
220100055	03/01/2022	EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PUBLICAS E.P.M.M.O.P.EP	Y/R ARRENDAMIENTO DE LOCAL PARA LA OFICINA DE QUITO BOLETERIA CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DE 2022	0.00	1279.95	84779.46	REG.GASTO	01305000021304
220100079	04/01/2022	SALAZAR CANAR KIRLEY LISSETH	Y/R CORRESPONDIENTE AL INFORME DEL MES DE ENERO CON CORTE DEL 01 AL 09 DE ENERO DEL 2022. VALOR DEPO	124.10	0.00	84555.36	DEF.CAJA	REP#141137
220100015	05/01/2022	COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANZATZA	Y/R EL DEPÓSITO DEL CHEQUE DE LA COMPAÑIA PRIORITY POR PAGO DE ENVÍO CONVENIOS	545.25	0.00	84010.11	DEF.CAJA	10244
220100021	05/01/2022	BETTY ROXANA JARAMILLO CUEVA / TUMBRE MAURICIO	OFICINA TUNDAYABO DEPÓSITO DEL 19 AL 31 DE DICIEMBRE 2021	124.83	0.00	83765.28	DEF.CAJA	14661
220100026	05/01/2022	ROJAS JIMENEZ BLANCA JHANELA	GUIAS 80.37	86.57	0.00	83678.71	DEF.CAJA	20379
220100112	05/01/2022	CHAVEZ RIVAS ALISSON	Y/R DEPÓSITO CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO CON CORTE AL INFORME DEL 01 AL 09 DE ENERO DEL 2022, VA	143.37	0.00	83535.34	DEF.CAJA	3399
220100260	05/01/2022	SALINAS AREVALO LAURA CECIBEL	PARA REGISTRAR DEPÓSITO DEL 3 Y 4	86.32	0.00	83449.02	DEF.CAJA	32930
220100022	06/01/2022	VELEZ QUINZEZ LILIANA ELIZABETH	COMPROBANTE DE DEPÓSITO CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO 2022 DEL 01 AL 31 / DEPOSITANTE LILIANA VELE	230.00	0.00	83219.02	DEF.CAJA	85330133
220100031	06/01/2022	MONTAÑO MORALES LOURDES MIRELLA	SE REGISTRA EL DEPÓSITO DE PAGO DE ENCOSMIENDAS	41.33	0.00	83177.69	DEF.CAJA	141358
220100077	06/01/2022	GUARNIZO ORDOÑEZ MARIA FERNANDA	RECAUDACION DE GUIAS MES ENERO 2022 - SEMANA DEL 1-9 REFERENCIAS: 1946 \$32.32 - 25081 \$37.75 - \$789	238.54	0.00	82939.15	DEF.CAJA	1946
220100080	06/01/2022	SALAZAR CANAR KIRLEY LISSETH	Y/R CORRESPONDIENTE AL INFORME DEL MES DE ENERO CON CORTE DEL 01 AL 09 DE ENERO DEL 2022. VALOR DEPO	94.71	0.00	82844.44	DEF.CAJA	REP#2379
220100089	06/01/2022	SEGUROS ALIANZA S.A.	Y/R registrar Abono(s) de comprobante(s) Nro:00302000040668 PAGO POR CONCEPTO DE PÓLIZA DE RESPON	0.00	1108.24	81736.20	ARO.CXP	00100000000305
220100116	06/01/2022	LOJANO GUAMAN FANNY BEATRIZ	DEPÓSITO DEL 05 DE ENERO 2022	5.00	0.00	81681.20	DEF.CAJA	329420
220100318	06/01/2022	SALINAS AREVALO LAURA CECIBEL	PARA REGISTRAR DEPÓSITO DEL 5 DE ENERO DEL 2022	28.24	0.00	81652.96	DEF.CAJA	14018
220100063	07/01/2022	MONTAÑO MORALES LOURDES MIRELLA	SE REGISTRA EL DEPÓSITO DE PAGO DE ENCOSMIENDAS	21.84	0.00	81631.12	DEF.CAJA	19609
220100100	07/01/2022	OPTILINK CIA LTDA	Y/R SERVICIO DE INTERNET DE LA OFICINA DE YANTZAZA TERMINAL Y CASA MATRIZ CORRESPONDIENTE AL MES DE	0.00	81.48	81609.64	REG.GASTO	001001000001448
220100119	07/01/2022	LOJANO GUAMAN FANNY BEATRIZ	DEPÓSITO DEL 06 DE ENERO DE 2022	8.24	0.00	81521.40	DEF.CAJA	14203
220100050	10/01/2022	VELEZ QUINZEZ LILIANA ELIZABETH	COMPROBANTE DE DEPÓSITO CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO 2022 DEL 01 AL 31 / DEPOSITANTE LILIANA VELE	160.00	0.00	81361.40	DEF.CAJA	85330133
220100058	10/01/2022	MONTAÑO MORALES LOURDES MIRELLA	SE REGISTRA EL DEPÓSITO DE PAGO DE ENCOSMIENDAS	46.45	0.00	81314.95	DEF.CAJA	19915
220100064	10/01/2022	REYES VILLARUEL JONATHAN JAVIER	Y/R registrar Abono(s) de comprobante(s) Nro:001001000001277 PAGO POR SERVICIO DE RECEPCION Y ENTRE	0.00	200.00	81114.95	ARO.CXP	00100000000304
220100066	10/01/2022	PEREZ AREVALO LADY GARDENIA	8174 INFORME DEL 1 AL 09 DE ENERO 2022	302.83	0.00	80812.12	DEF.CAJA	93239
220100072	10/01/2022	JIMENEZ PEÑA CARMEN VICTORIA	DEPÓSITO DEL INFORME DEL MES DE ENERO 1 AL 9 DEL AÑO 2022	354.81	0.00	80457.31	DEF.CAJA	42623

1/47

Σ = Comprobado sumas
 √ = Verificado
 σ = Documentación sustentadora

221000750	31/0/2022	CUEVA BELTRAN MERY ALEXANDRA	OPICINISTAS DEL MES DE OCTUBRE 2022 Y QUE AL MOMENTO DE REALIZA	64.85	0.00	10433.85	ASIMAN	
221000750	31/0/2022	CUEVA BELTRAN MERY ALEXANDRA	POR LOS DEPOSITOS REALIZADOS POR LAS OPICINISTAS DEL MES DE OCTUBRE 2022 Y QUE AL MOMENTO DE REALIZA	181.25	0.00	10635.20	ASIMAN	
221000750	31/0/2022	SALAZAR CANAR KERLY LISSETH	OPICINISTAS DEL MES DE OCTUBRE 2022 Y QUE AL MOMENTO DE REALIZA	240.83	0.00	18876.03	ASIMAN	
221000750	31/0/2022	ROJAS JIMENEZ BLANCA JHANELA	OPICINISTAS DEL MES DE OCTUBRE 2022 Y QUE AL MOMENTO DE REALIZA	159.40	0.00	19035.52	ASIMAN	
221000750	31/0/2022	ROJAS JIMENEZ BLANCA JHANELA	OPICINISTAS DEL MES DE OCTUBRE 2022 Y QUE AL MOMENTO DE REALIZA	50.40	0.00	19085.92	ASIMAN	
221000750	31/0/2022	CUEVA BELTRAN MERY ALEXANDRA	OPICINISTAS DEL MES DE OCTUBRE 2022 Y QUE AL MOMENTO DE REALIZA	73.19	0.00	19161.11	ASIMAN	
221100002	01/01/2022	PEREZ AREVALO LADY GARDENIA	INFORME FINAL DEL 24 AL 31 DE OCTUBRE	185.00	0.00	19346.11	DEF.CAJA	20874
221100006	01/01/2022	MONTAÑO MORALES LOURDES MIRELLA	SE REGISTRA EL DEPOSITO DE PAGO DE ENCOMENDAS	23.62	0.00	19360.73	DEF.CAJA	17190
221100008	01/01/2022	SALVA ORDÓÑEZ JENNY ELIZABETH	PARA REGISTRAR EL DEPÓSITO DEL 24 AL 31 DE OCTUBRE DEL 2022	150.83	0.00	19520.56	DEF.CAJA	48372
221100009	01/01/2022	VELEZ QUINEZ LILIANA ELIZABETH	COMPROBANTE DE DEPOSITO CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE 2022 DEL 01 AL 31 / DEPOSITANTE LILIANA VE	445.47	0.00	19966.03	DEF.CAJA	8303282
221100013	01/01/2022	ANDREA CHAVEZ /OFIC AMBATO	COMPROBANTE DE DEPOSITO CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE 2022 DEL 24 AL 31 / DEPOSITANTE ANDREA CHA	213.87	0.00	20179.90	DEF.CAJA	82591702
221100015	01/01/2022	CUEVA RODRIGUEZ IRANA KAROLINA	DEPOSITO REALIZADO POR LA VENTA DE GUIAS DEL 25 AL 31 DE OCTUBRE DEL 2022 VALOR: 25.52 REFERENCIA: 3	25.52	0.00	20205.42	DEF.CAJA	30777894
221100016	01/01/2022	BETANCOURT SOLOZANO MONICA GABRIELA	PARA DEPOSITO CORRESPONDIENTE DEL 24 AL 31 DE OCTUBRE DEL 2022 OFICINA : EL PANGUI , MONICA BETANCOURT	46.48	0.00	20251.90	DEF.CAJA	1100
221100018	01/01/2022	SALINAS AREVALO LAURA CECIBEL	PARA REGISTRAR DEPOSITO DEL 24 AL 31 DE OCTUBRE DEL 2022	242.83	0.00	20493.83	DEF.CAJA	48368
221100034	01/01/2022	ROJAS JIMENEZ BLANCA JHANELA	GUIAS 279.63	279.63	0.00	20773.55	DEF.CAJA	1072
221100034	01/01/2022	PUNTO NET S.A.	PAR SERVICIO DE INTERNET DE LA OFICINA DE MACHALA DEL MES DE NOVIEMBRE 2022, SE CANCELA MEDIANTE DEB	0.00	00.09	20713.46	REG.GASTO	001002004435402
221100035	01/01/2022	CALVA CALVA FREDY GUSTAVO	PAR SERVICIO DE INTERNET PARA LA OFICINA DE GUAYAMA CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE, SE CANCELA	0.00	18.63	20695.83	REG.GASTO	005001000001017
221100036	01/01/2022	TELCOMNET	PAR SERVICIO DE INTERNET DE LA OFICINA DE QUITO BOLETERIA Y ENCOMENDAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2022	0.00	109.25	20586.20	REG.GASTO	00201100297037
221100037	01/01/2022	OPTILINK CIA LTDA	PAR SERVICIO DE INTERNET DE LA OFICINA DE YANTAZA TERMINAL CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DE 2	0.00	81.04	20545.16	REG.GASTO	00200200002098
221100038	01/01/2022	OPTILINK CIA LTDA	PAR SERVICIO DE INTERNET DE CASA MATEIZ CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DE 2022, SE CANCELA MEDIE	0.00	81.04	20504.12	REG.GASTO	00200200002095
221100063	01/01/2022	PAQUI GUILLAS DARWIN VINICIO	PAR SEGURO DE ACCIDENTES CONCEDIDO AL SR. SOCIO SEGUN RESOLUCION DE CONSEJO DE ADMINISTRACION N° 227	0.00	3850.00	16654.12	ASIMAN	
221100069	01/01/2022	EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PUBLICAS E.P.M.M.O.P.FP	PAR ARRENDAMIENTO DE LOCAL MÁS EXPENSAS PARA LA OFICINA DE QUITO ENCOMENDAS CORRESPONDIENTE AL MES DE NO	0.00	966.70	15687.42	REG.GASTO	01305000023315
221100070	01/01/2022	EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PUBLICAS E.P.M.M.O.P.FP	PAR ARRENDAMIENTO DE LOCAL PARA LA OFICINA DE QUITO BOLETERIA, CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DE 202	0.00	1279.93	14407.47	REG.GASTO	01305000023394
221100023	02/01/2022	SÁNCHEZ ANDRADE IRENE PACA	COMPROBANTE DE DEPOSITO DE LAS ENCOMENDAS DE LOS DIAS 24 AL 31 DE OCTUBRE DE 2022 DEPOSITO REALIZADO	160.30	0.00	14567.87	DEF.CAJA	4060050689
221100024	02/01/2022	CHAVEZ RIVAS ALERSON	PAR DEPOSITO CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE CON CORTE AL INFORME DEL 24 AL 31 DE OCTUBRE DEL 2022	75.30	0.00	14643.27	DEF.CAJA	75.30
221100026	02/01/2022	BETTY ROSANA JARAMILLO CUEVA / TUMBRE MAURICIO	TRANSPARENCIA DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DEL 2022 OFICINA TUNDAYME	202.69	0.00	14843.96	DEF.CAJA	30778781
221100087	02/01/2022	PAQUI AVILA IBMA PATRICIA	PAR registrar Abono(s) de comprobante(s) Nro.00100100000102 PAGO POR SERVICIO DE RECEPCION Y ENTRE	0.00	46.00	14805.96	ABO.CXP	001000000000459
221100028	04/01/2022	JIMENEZ PEÑA CARMEN VICTORIA	DEPOSITOS DEL INFORME DEL 24 AL 31 DE OCTUBRE DEL 2022	283.37	0.00	15069.33	DEF.CAJA	154871
221100037	04/01/2022	BETANCOURT SOLOZANO MONICA GABRIELA	PAR DEPOSITO DEL 01 AL 06 DE NOVIEMBRE DEL 2022 EL PANGUI , MONICA BETANCOURT VALOR: 68.68	68.68	0.00	15138.01	DEF.CAJA	1337
221100031	05/01/2022	GORDILLO GORDILLO MARTHA STEFANIA	DEPOSITO DEL 24/ 31 DE OCTUBRE	459.40	0.00	15397.41	DEF.CAJA	204102
221100185	05/01/2022	GUARNIZO ORDÓÑEZ MARIA FERNANDA	RECAUDACION DE GUIAS MES NOVIEMBRE 2022 - SEMANA DEL 1-13 REFERENCIAS: 2129 420 - 16X02 8101.7 - 218	617.80	0.00	16215.21	DEF.CAJA	2326
221100033	07/01/2022	ROJAS JIMENEZ BLANCA JHANELA	GUIAS 127.53	127.53	0.00	16342.74	DEF.CAJA	224
221100036	07/01/2022	BETANCOURT SOLOZANO MONICA GABRIELA	PAR DEPOSITO CORRESPONDIENTE DEL 03 AL 06 DE NOVIEMBRE DEL 2022 EL PANGUI, MONICA BETANCOURT VALOR:	68.70	0.00	16411.44	DEF.CAJA	1482
221100040	07/01/2022	MONTAÑO MORALES LOURDES MIRELLA	SE REGISTRA EL DEPOSITO DE PAGO DE ENCOMENDAS	114.02	0.00	16525.46	DEF.CAJA	17226
221100042	07/01/2022	GUARNIZO ORDÓÑEZ MARIA FERNANDA	RECAUDACION DE GUIAS MES OCTUBRE 2022 - SEMANA DEL 24-31 COMPLETO REFERENCIA: 21241 4208 - 21242 8118	319.97	0.00	16845.43	DEF.CAJA	21241
			PAR SERVICIO DE INTERNET DE LA OFICINA DE					

39/47

Σ = Comprobado sumas

√ = Verificado

σ = Documentación sustentadora

221200203	13/12/2022	CHAVEZ RIVAS ALISSON	P/R DEPOSITO CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE CON CORTE DEL 01 AL 11 DE DICIEMBRE DEL 2022. VALOR	152.88	0.00	10284.89	DEF.CAJA	22510
221200158	14/12/2022	VELEZ QUIMEZ LILIANA ELIZABETH	COMPROBANTE DE DEPOSITO CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE 2022 DEL 01 AL 31 / DEPOSITANTE LILIANA	120.00	0.00	10404.09	DEF.CAJA	89019928
221200165	14/12/2022	MONTAÑO MORALES LOURDES MIRELLA	SE REGISTRA EL DEPOSITO DE PAGO DE ENCOMIENDAS	25.24	0.00	10429.33	DEF.CAJA	24112
221200284	14/12/2022	CUEVA BELTRAN MERY ALEXANDRA	P/R EL DEPOSITO CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE INFORME DEL 12 AL 18/2022 VALOR TOTAL DEPOSITADO	317.79	0.00	10747.12	DEF.CAJA	REF # 24132
221200347	14/12/2022	COAC. VICENTINA "MANUEL ESTERAN GODOY ORTEGA" LTDA	P/R registrar Abono(s) de comprobante(s) No: 02300200000359 LA VENTA DE GUIAS POR TRANSPORTE DE E	207.25	0.00	10954.47	ABO.CXC	[Varios]
221200181	15/12/2022	MONTAÑO MORALES LOURDES MIRELLA	SE REGISTRA EL DEPOSITO DE PAGO DE ENCOMIENDAS	40.34	0.00	10994.81	DEF.CAJA	23117
221200215	15/12/2022	CHAVEZ RIVAS ALISSON	P/R DEPOSITO CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE CON CORTE DEL 12 AL 18 DE DICIEMBRE DEL 2022. VALOR	224.50	0.00	11219.31	DEF.CAJA	22951
221200166	16/12/2022	VELEZ QUIMEZ LILIANA ELIZABETH	COMPROBANTE DE DEPOSITO CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE 2022 DEL 01 AL 31 / DEPOSITANTE LILIANA	140.00	0.00	11339.31	DEF.CAJA	89019929
221200171	16/12/2022	GORDILLO GORDILLO MARTHA STEFANIA	DEPOSITO DEL 12 AL 13 DE DICIEMBRE	159.85	0.00	11519.16	DEF.CAJA	2242
221200226	17/12/2022	JIMENEZ PEÑA CARMEN VICTORIA	DEPOSITOS DEL INFORME DEL 12 AL 18 DE DICIEMBRE DEL 2022	295.09	0.00	11814.25	DEF.CAJA	129909
221200179	18/12/2022	MONTAÑO MORALES LOURDES MIRELLA	SE REGISTRA EL DEPOSITO DE PAGO DE ENCOMIENDAS	75.21	0.00	11889.46	DEF.CAJA	23464
221200219	18/12/2022	RETANCOURT SOLOZANO MONICA GABRIELA	P/R DEPOSITO CORRESPONDIENTE DEL 12 AL 18 DE DICIEMBRE DEL 2022 OFICIANO EL FANGUL GABRIELA RETANCO	235.47	0.00	12124.93	DEF.CAJA	4717
221200183	19/12/2022	BOJAS JIMENEZ BLANCA JHANZELA	GUIAS 18E.90	188.90	0.00	12313.83	DEF.CAJA	4812
221200186	19/12/2022	CUEVA RODRIGUEZ DIANA KAROLINA	DEPOSITO REALIZADO POR LA VENTA DE GUIAS DESDE EL 01 AL 18 DE DICIEMBRE DEL 2022 VALOR DEPOSITADO 7	71.14	0.00	12384.97	DEF.CAJA	32202018
221200188	19/12/2022	SAUCA ORDONEZ JENNY ELIZABETH	PARA REGISTRAR EL DEPOSITO DEL 12 AL 18 DE DICIEMBRE DEL 2022	318.13	0.00	12703.10	DEF.CAJA	56400
221200190	19/12/2022	MONTAÑO MORALES LOURDES MIRELLA	SE REGISTRA EL DEPOSITO DE PAGO DE ENCOMIENDAS	11.72	0.00	12714.82	DEF.CAJA	24664
221200192	19/12/2022	ANDREA CHAVEZ JOVIC AMBRATO	COMPROBANTE DE DEPOSITO CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE 2022 DEL 01 AL 18 / DEPOSITANTE ANDREA C	121.50	0.00	12836.32	DEF.CAJA	89019930
221200216	19/12/2022	CHAVEZ RIVAS ALISSON	P/R DEPOSITO CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE CON CORTE DEL 12 AL 18 DE DICIEMBRE DEL 2022. VALOR	393.33	0.00	13429.65	DEF.CAJA	23677
221200232	19/12/2022	PEREZ AREVALO LADY GARDENIA	4512+2445+4515+7235 INFORME DEL 12 AL 18 DE DICIEMBRE DEL 2011	383.97	0.00	13812.72	DEF.CAJA	21958
221200062	19/12/2022	SALINAS ARREVALO LAURA CECIBEL	PARA REGISTRAR DEPOSITO DEL 12 AL 18 DE DICIEMBRE DEL 2022	160.44	0.00	13973.16	DEF.CAJA	56396
221200229	20/12/2022	JIMENEZ PEÑA CARMEN VICTORIA	DEPOSITOS DEL INFORME DEL 12 AL 18 DE DICIEMBRE 2022	224.63	0.00	14197.19	DEF.CAJA	210838
221200233	20/12/2022	VELEZ QUIMEZ LILIANA ELIZABETH	COMPROBANTE DE DEPOSITO CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE 2022 DEL 01 AL 31 / DEPOSITANTE LILIANA	228.44	0.00	14425.63	DEF.CAJA	89019933
221200235	20/12/2022	RODRIGUEZ ERAS MARIUXI JULISSA	COMPROBANTE DE DEPOSITO CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE 2022 DEL 01 AL 31 / DEPOSITANTE JULISSA	223.60	0.00	14649.23	DEF.CAJA	89019932
221200241	20/12/2022	SANCHEZ ANDRADE IRENE PAÇA	COMPROBANTE DE DEPOSITO DE ENCOMIENDAS DE LOS DIAS 12 AL 18 DE DICIEMBRE DEL 2022 DEPOSITO REALIZADO	172.42	0.00	14821.65	DEF.CAJA	454024977
221200266	20/12/2022	MONTAÑO MORALES LOURDES MIRELLA	SE REGISTRA EL DEPOSITO DE PAGO DE ENCOMIENDAS	28.22	0.00	14849.87	DEF.CAJA	23913
221200253	21/12/2022	GORDILLO GORDILLO MARTHA STEFANIA	DEPOSITO DEL 14 AL 18 DE DICIEMBRE	297.58	0.00	15147.45	DEF.CAJA	81812
221200286	21/12/2022	CUEVA BELTRAN MERY ALEXANDRA	P/R EL DEPOSITO CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE INFORME DEL 12 AL 18/2022 VALOR TOTAL DEPOSITADO	300.06	0.00	15447.51	DEF.CAJA	REF # 24138
221200314	21/12/2022	MONTAÑO MORALES LOURDES MIRELLA	SE REGISTRA EL DEPOSITO DE PAGO DE ENCOMIENDAS	39.23	0.00	15486.74	DEF.CAJA	25110
221200678	21/12/2022	CHAVEZ RIVAS ALISSON	P/R DEPOSITO CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE CON CORTE AL INFORME DEL 19 AL 31 DE DICIEMBRE DEL	87.91	0.00	15574.65	DEF.CAJA	2890
221200332	22/12/2022	MONTAÑO MORALES LOURDES MIRELLA	SE REGISTRA EL DEPOSITO DE PAGO DE ENCOMIENDAS	47.00	0.00	15621.65	DEF.CAJA	3224
221209418	22/12/2022	JUNTA PROVINCIAL DE CRUZ ROJA DE ZAMORA CHICHIFE	P/R registrar Abono(s) de comprobante(s) No: 02300200000361, No: 02300200000356 LA VENTA DE GUIAS	22.25	0.00	15643.90	ABO.CXC	[Varios]
221200665	22/12/2022	BOJAS JIMENEZ BLANCA JHANZELA	GUIAS 8E.34	86.34	0.00	15730.24	DEF.CAJA	5234
221200675	22/12/2022	CHAVEZ RIVAS ALISSON	P/R DEPOSITO CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE CON CORTE AL INFORME DEL 19 AL 31 DE DICIEMBRE DEL	105.64	0.00	15835.88	DEF.CAJA	24209
221200355	23/12/2022	MONTAÑO MORALES LOURDES MIRELLA	SE REGISTRA EL DEPOSITO DE PAGO DE ENCOMIENDAS	32.89	0.00	15867.97	DEF.CAJA	3302
221200377	23/12/2022	VELEZ QUIMEZ LILIANA ELIZABETH	COMPROBANTE DE DEPOSITO CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE 2022 DEL 01 AL 31 / DEPOSITANTE LILIANA	250.00	0.00	16117.97	DEF.CAJA	89019936
221200428	23/12/2022	IASA SA	P/R registrar Abono(s) de comprobante(s) No: 02300200000363 LA VENTA DE GUIAS POR CONVENCIONES COBRES	35.79	0.00	16153.76	ABO.CXC	[Varios]
221200673	23/12/2022	CHAVEZ RIVAS ALISSON	P/R DEPOSITO CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE CON CORTE AL INFORME DEL 19 AL 31 DE DICIEMBRE DEL	129.64	0.00	16283.40	DEF.CAJA	24403

45/47

Σ = Comprobado sumas

√ = Verificado

σ = Documentación sustentadora

22120100	31/12/2022	COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANZATZA	CORRESPONDIENTE AL MES DE FIN INTERESES GANADOS POR LAS CUENTAS QUE DISPONE LA COOPERATIVA EN LAS DIFERENTES ENTIDADES BANCARI				8.03	0.00	21798.02	ASÍ MAN
			TOTALES EN EL PERIODO:	223858.83	268647.85	-43016.20				
			TOTALES ACUMULADOS:	250443.07	268647.01	21798.02				



Σ = Comprobado sumas

√ = Verificado

σ = Documentación sustentadora

Nota: Por la cantidad de los mayores se procedió a colocar los movimientos de los últimos días de cada mes, tomando en cuenta además los 2 primeros meses del año 2022.

COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNIÓN ANZATZA

Av. Juan Roldán y Martín Ayuy
RUC: 1990010427001

Usuario: MOROCHO ORDOÑEZ CARMEN ANAHI

REPORTE: CONCILIACIÓN BANCARIA SEGUN SALDO DEL LIBRO MAYOR

Impreso: 21/10/2022 10:49

ESPECIFICACIÓN: Desde el 01/09/2022 hasta el 30/09/2022; Cuenta contable - BANCO DE LOJA # 2900921232 CRECIDIARIO BUSES

Fecha de registro: 21/10/2022

RESPONSABLE: MOROCHO ORDOÑEZ CARMEN ANAHI

(+) Cheques girados y no cobrados	0	\$0.00
(-) Depósitos no registrados	0	\$0.00
(+) Notas de débito no registradas	0	\$0.00
(-) Notas de crédito no registradas	0	\$0.00
Saldo según libro mayor al 30/09/2022		\$89,280.21
(+) Cheques girados y no cobrados	0	\$0.00
(-) Depósitos no registrados	0	\$0.00
(+) Notas de débito no registradas	0	\$0.00
(-) Notas de crédito no registradas	0	\$0.00
Saldo conciliado según libro bancos:		\$89,280.21
Saldo conciliado según estado de cuenta:		\$89,280.21
Diferencia:		\$0.00

Resumen Documentos

Tipo de documento	Número	Monto total
DÉBITO	5	\$-39,002.59
DEPÓSITO	122	\$19,968.51
CRÉDITO	5	\$611.25

[Handwritten signature]
GERENTE



[Handwritten signature]
CONTADOR



Σ = Comprobado sumas

√ = Verificado

σ = Documentación sustentadora

COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNIÓN ANZATZA

Av. León Ruffino y Martín Ayuy
RUC: 3990010427001

Pag. 1 de 1

Usuario: MOROCHO GRDOÑEZ CARMEN ANAHI

REPORTE: CONCILIACIÓN BANCA/RIA SEGUN SALDO DEL LIBRO MAYOR

Impreso: 21/11/2022 13:51

ESPECIFICACIÓN: Desde el 01/10/2022 hasta el 31/10/2022; Cuenta contable - BANCO DE LOJA # 2900921232 CRECIARIANO BUSES

Fecha de registro: 21/11/2022

RESPONSABLE: MOROCHO GRDOÑEZ CARMEN ANAHI

(+) Cheques girados y no cobrados	0	\$0.00
(-) Depósitos no registrados	0	\$0.00
(+) Notas de débito no registradas	0	\$0.00
(-) Notas de crédito no registradas	0	\$0.00
Saldo según libro mayor al 31/10/2022		\$19,161.11
(+) Cheques girados y no cobrados	0	\$0.00
(-) Depósitos no registrados	0	\$0.00
(+) Notas de débito no registradas	0	\$0.00
(-) Notas de crédito no registradas	0	\$0.00
Saldo conciliado según libro bancos:		\$19,161.11
Saldo conciliado según estado de cuenta:		\$19,161.11
Diferencia:		\$0.00

Resumen Documentos

Tipo de documento	Número	Monto total
DEPÓSITO	120	\$18,432.61
CRÉDITO	5	\$470.79
DÉBITO	38	\$-89,022.47



Σ = Comprobado sumas

√ = Verificado

σ = Documentación sustentadora

COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNIÓN ANZATZA

Av. Nela Rieffo y Martín Ayuy
RUC: 2990010427001

Usuario: MOROCHO ORDOÑEZ CARMEN ANAHI

REPORTE: CONCILIACIÓN BANCARIA SEGUN SALDO DEL LIBRO MAYOR

Impreso: 14/12/2022 11:14

ESPECIFICACIÓN: Desde el 01/11/2022 hasta el 30/11/2022; Cuenta contable - BANCO DE LOJA # 2900921232 CRECIDIARIO BUSES

Fecha de registro: 14/12/2022

RESPONSABLE: MOROCHO ORDOÑEZ CARMEN ANAHI

(+) Cheques girados y no cobrados	0	\$0.00
(-) Depósitos no registrados	0	\$0.00
(+) Notas de débito no registradas	0	\$0.00
(-) Notas de crédito no registradas	0	\$0.00

Saldo según libro mayor al 30/11/2022		\$12,562.75
(+) Cheques girados y no cobrados	0	\$0.00
(-) Depósitos no registrados	0	\$0.00
(+) Notas de débito no registradas	0	\$0.00
(-) Notas de crédito no registradas	0	\$0.00
Saldo conciliado según libro bancos:		\$12,562.75
Saldo conciliado según estado de cuenta:		\$12,562.75
Diferencia:		\$0.00

Resumen Documentos

Tipe de documento	Número	Monto total
DÉBITO	28	\$-25,118.45
DEPÓSITO	99	\$17,753.53
CRÉDITO	7	\$764.56

[Handwritten Signature]
GERENTE



[Handwritten Signature]
CONTADOR



Σ = Comprobado sumas

√ = Verificado

σ = Documentación sustentadora

COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNIÓN YANZATZA

Av. Iván Riefflo y Martha Ayuy
RUC: 1990010427001

Usuario: MOROCHO ORDOÑEZ CARMEN ANAHI

REPORTE: CONCILIACIÓN BANCARIA SEGUN SALDO DEL LIBRO MAYOR

Impreso: 02/02/2023 11:34

ESPECIFICACIÓN: Desde el 01/12/2022 hasta el 31/12/2022; Cuenta contable - BANCO DE LOJA # 2900921232 CRECIARIARIO BUSES

Fecha de registro: 02/02/2023

RESPONSABLE: MOROCHO ORDOÑEZ CARMEN ANAHI

(+) Cheques girados y no cobrados	0	\$0.00
(-) Depósitos no registrados	0	\$0.00
(+) Notas de débito no registradas	0	\$0.00
(-) Notas de crédito no registradas	0	\$0.00
Saldo según libro mayor al 31/12/2022		\$21,798.02
(+) Cheques girados y no cobrados	0	\$0.00
(-) Depósitos no registrados	0	\$0.00
(+) Notas de débito no registradas	0	\$0.00
(-) Notas de crédito no registradas	0	\$0.00
Saldo conciliado según libro bancos:		\$21,798.02
Saldo conciliado según estado de cuenta:		\$21,798.02
Diferencia:		\$0.00

Resumen Documentos

Tipo de documento	Número	Monto total
DÉBITO	23	\$-12,698.77
DEPÓSITO	111	\$21,090.03
CRÉDITO	10	\$844.01



Σ = Comprobado sumas

√ = Verificado

σ = Documentación sustentadora

**COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANZATZA****EXAMEN ESPECIAL AL ACTIVO CORRIENTE****CÉDULA ANALÍTICA****DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**

CA.02

4-4

Componente: Disponibles**Cuenta:** Banco**Subcuenta:** BANCO DE LOJA #1106001957 GENERAL

Mes	Saldo Inicial	Débito	Crédito	Saldo
Enero	798.82	85.209.74	75.548.54	10.460.02
Febrero	10.460.02	53.452.15	30.638.51	33.273.66
Marzo	33.273.66	48.906.02	50.093.64	32.086.04
Abril	32.086.04	47.288.43	74.926.74	4.447.73
Mayo	4.447.73	68.638.23	42.962.19	30.123.77
Junio	30.123.77	48.562.99	40.014.23	38.672.53
Julio	38.672.53	63.273.67	65.455.59	36.462.95
Agosto	36.462.95	28.989.39	42.702.34	22.777.66
Septiembre	22.777.66	69.717.63	71.426.03	21.069.26
Octubre	21.069.26	101.339.78	106.394.40	16.014.68
Noviembre	16.014.68	57.734.56	63.569.20	10.180.04
Diciembre	101.180.04	106.922.29	97.060.05	$\Sigma = 20.042.28$

Conclusión

Luego del análisis realizado al movimiento de la subcuenta Banco de Loja #1106001957 General, se determinó que el saldo presentado y conciliado en los estados financieros es razonable.

√ = Verificado

C = Comprobado

 Σ = Comprobado sumas**Elaborado por:** M. J. M. G**Supervisado por:** H. C. G. C.**Fecha:** 09-01-2024

Coop. de transportes Union Yanzatza -
Matriz

COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANZATZA

YANTZAZA, Av. Iván Ríofrío y Martín Ayuy
RUC: 1990010427001
Telf. 72300168 Cel: 0996375105
Email: unionyanzatzaz@yahoo.com
2024-01-23T08:40:58.491874-05:00
VACA GAONA ANDREINA LILIANA

REPORTE: Libro Mayor
ESPECIFICACION: [PERIODO: 01-01-2022 al 31-12-2022], CUENTA: BANCO DE LOJA

ASIENTO	FECHA	REFERENTE	DETALLE	DEBE	HABER	SALDO	ID-TRANS	#TRANS
	31/12/2021	1.1.1.1.01.02.01	BANCO DE LOJA # 1106001857 GENERAL Saldo al 31 Dic 2021	798.82	0.00	798.82		
220100013	01/01/2022	GUARINZO ORDOÑEZ MARIA FERNANDA	RECAUDACION DE IVA Y PORCENTAJE MES DICIEMBRE 2021 - SEMANA DEL 27-31	102.85	0.00	901.67	DEP.CAJA	92198
220100001	03/01/2022	BOJAS JIMENEZ BLANCA JHANELA	REFERENCIA: 92198 4302.85 FERN GUIAS 63.32 DICIEMBRE 27 AL 31	63.32	0.00	964.99	DEP.CAJA	19976
220100004	03/01/2022	VELEZ QUIMEZ LILIANA ELIZABETH	COMPROBANTE DE DEPOSITO CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE 2021 DEL 01 AL 31 / DEPOSITANTE LILIANA	80.72	0.00	1025.71	DEP.CAJA	8332403
220100005	03/01/2022	PEREZ AREVALO LADY GARDENIA	27 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021 INFORME FINAL	70.92	0.00	1096.63	DEP.CAJA	1617
220100009	03/01/2022	MONTAÑO MORALES LOURDES MIRELLA	SE REGISTRA EL DEPOSITO DE PAGO DE ENCOMENDAS	10.52	0.00	1107.15	DEP.CAJA	18780
220100011	03/01/2022	MONTAÑO MORALES LOURDES MIRELLA	SE REGISTRA EL DEPOSITO DE PAGO DE ENCOMENDAS	22.44	0.00	1129.59	DEP.CAJA	18778
220100027	03/01/2022	CHAVEZ RIVAS ALISSON	IVR DEPOSITO CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE CON CORTE AL INFORME DEL 27 AL 31 DE DICIEMBRE DEL	80.38	0.00	1209.97	DEP.CAJA	18699
220100036	03/01/2022	CORPORACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT EP	IVR SERVICIO DE TELEFONICO DE LA OFICINA DE LOJA BOLETERIA CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DEL 2	0.00	20.70	1189.27	REG.GASTO	001777487150148
220100037	03/01/2022	CORPORACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT EP	IVR SERVICIO DE INTERNET DE LA OFICINA DE LOJA ENCOMENDAS CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DEL 2	0.00	23.43	1165.86	REG.GASTO	001777487150147
220100155	03/01/2022	LIMA ESCALERAS MERCEDES GEORGINA	IVR CON VALORES A FAVOR POR TRANSPORTE DE GUIAS DEL MES DE NOVIEMBRE 2021 Y RETENCION DE BOLETOS EN	0.00	1083.31	80.55	ASU.MAN	
220100201	03/01/2022	SERVICIO DE RENTAS INTERNAS SRI	IVR EL PAGO DE LA DECLARACION SUSTITUTIVA DE IVA DEL MES DE OCTUBRE DE 2021, SE REALIZA DEBITO BANCA	0.00	47.09	33.46	ASU.MAN	
220100316	03/01/2022	SALINAS AREVALO LAURA CECIBEL	PARA REGISTRAR DEPOSITO DEL 1-2 DE ENERO DEL 2022	9.70	0.00	43.16	DEP.CAJA	135002
220100008	04/01/2022	JIMENEZ PEÑA CARMEN VICTORIA	DEPOSITOS DEL IVA + PARTICIPACION DEL MES DE DICIEMBRE	271.83	0.00	314.19	DEP.CAJA	6311
220100078	04/01/2022	SALAZAR CANAR KERRY LISSETH	IVR CORRESPONDIENTE AL INFORME DEL MES DE ENERO CON CORTE DEL 01 AL 09 DE ENERO DEL 2022. VALOR DEPO	47.15	0.00	361.34	DEP.CAJA	REP#141138
220100016	05/01/2022	OLMEDO SALINAS YERENIA MARIBEL	IVR EL DEPOSITO DE CHEQUE RECIBIDOS DE LA COMPANIA DE RUTA LLEUVIA POR PAGO DE SERVICIO DE TRASLADO	20876.96	0.00	2948.30	ASU.MAN	
220100020	05/01/2022	BETTY ROXANA JARAMILLO CUEVA / TUMBE MAUBICIO	OFICINA TUNDAYME DEPOSITO DEL 19 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021 IVA+SOCIOS	28.42	0.00	29466.72	DEP.CAJA	1662
220100024	05/01/2022	BOJAS JIMENEZ BLANCA JHANELA	GUIAS 2.10 MES CORRESPONDE DE NOVIEMBRE	2.10	0.00	29468.82	DEP.CAJA	20380
220100025	05/01/2022	BOJAS JIMENEZ BLANCA JHANELA	GUIAS 35.93	35.93	0.00	29504.75	DEP.CAJA	20378
220100068	05/01/2022	EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL TERMINAL TERRESTRE DE MACHALA EP	IVR ARRENDAMIENTO DE LOCAL PARA LA OFICINA DE MACHALA CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DE 2022, SE CANCELA	0.00	683.96	28820.79	REG.GASTO	001001000004785
220100109	05/01/2022	CHAVEZ RIVAS ALISSON	IVR DEPOSITO CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO CON CORTE AL INFORME DEL 01 AL 09 DE ENERO DEL 2022. VA	81.13	0.00	28881.92	DEP.CAJA	3398
220100317	05/01/2022	SALINAS AREVALO LAURA CECIBEL	PARA REGISTRAR DEPOSITO DEL 3-4 DE ENERO DEL 2022.	39.93	0.00	28921.85	DEP.CAJA	329379
220100023	06/01/2022	VELEZ QUIMEZ LILIANA ELIZABETH	COMPROBANTE DE DEPOSITO CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO 2022 DEL 01 AL 31 / DEPOSITANTE LILIANA VELE	70.00	0.00	28991.85	DEP.CAJA	83320134
220100030	06/01/2022	MONTAÑO MORALES LOURDES MIRELLA	SE REGISTRA EL DEPOSITO DE PAGO DE ENCOMENDAS	20.42	0.00	29012.27	DEP.CAJA	141307
220100069	06/01/2022	HURTADO ZUÑIGA LIZ MARIA CONCEPCION	IVR ADQUISICION DE UN COMPUTADOR PORTATIL DELL INSPIRON 3501. PROCESADOR INTEL CORE I5-113507 DE CN	0.00	843.85	28168.42	COMP.AF	001003000000460
220100074	06/01/2022	GUARINZO ORDOÑEZ MARIA FERNANDA	RECAUDACION DE IVA Y PORCENTAJE MES ENERO 2022/SEMANA DEL 1-9 REFERENCIAS: 25080 \$6.25 - 1945 \$17.7	108.21	0.00	28276.63	DEP.CAJA	1945
220100081	06/01/2022	SALAZAR CANAR KERRY LISSETH	IVR CORRESPONDIENTE AL INFORME DEL MES DE ENERO CON CORTE DEL 01 AL 09 DE ENERO DEL 2022. VALOR DEPO	33.54	0.00	28310.17	DEP.CAJA	REP#2378
220100082	06/01/2022	EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL TERMINAL TERRESTRE DE MACHALA EP	IVR APOORTE EXTRAORDINARIO DEL AÑO 2021 DE LA OFICINA DE MACHALA DE ACUERDO AL CONTRATO CELEBRADO EL	0.00	205.18	28104.99	REG.GASTO	001001000004855
220100117	06/01/2022	LOJANO GUAMAN FANNY BEATRIZ	DEPOSITO DEL 05 DE ENERO DE 2022	6.00	0.00	28111.05	DEP.CAJA	329419
220100157	06/01/2022	ARMÍJOS JOSÉ ISMAEL	IVR CON VALORES A FAVOR POR TRANSPORTE A RUTALLUVIA DEL 26 DE OCTUBRE AL 25 DE NOVIEMBRE DE 2021, CA	0.00	986.60	27124.45	ASU.MAN	
220100158	06/01/2022	SOLANO CANAR JHONSON LEONARDO	IVR EL PAGO DE LAS CARRERAS REALIZADAS A RUTALLUVIA DEL 26 DE OCTUBRE AL 25 DE NOVIEMBRE DE 2021 SE	0.00	1506.60	25617.85	ASU.MAN	
220100319	06/01/2022	SALINAS AREVALO LAURA CECIBEL	PARA REGISTRAR DEPOSITO DEL 5 DE ENERO DEL	8.70	0.00	25626.55	DEP.CAJA	14498

Σ = Comprobado sumas

√ = Verificado

σ = Documentación sustentadora

220900131	07/09/2022	MUNICIPIO DE LOJA	PR SERVICIO DE AGUA POTABLE, RECOLECCION DE BASURA, APORTES DE PLANES MAESTROS Y ALCANTARILLADO DE	0.00	19.63	20532.80	REG.GASTO	001022000112801	
220900132	07/09/2022	MUNICIPIO DE LOJA	PR MANTENIMIENTO DE AREAS COMUNALES DE LA OFICINA DE LOJA BOLOGIA CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO D	0.00	9.91	20542.89	REG.GASTO	001022000112802	
220900133	07/09/2022	MUNICIPIO DE LOJA	PR MANTENIMIENTO DE AREAS COMUNALES DE LA OFICINA DE LOJA BOLETERIA CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOST	0.00	9.26	20533.63	REG.GASTO	001022000112803	
220900134	07/09/2022	MUNICIPIO DE LOJA	PR CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA LUZ LOCAL Y COMUNAL DE LA OFICINA DE LOJA ENCOMIENDAS DEL MES DE A	0.00	60.80	20492.83	ASIMAN		
220900161	07/09/2022	PINTA PINTA VICTOR MANUEL	PR ADQUISICION DE SUMINISTROS DE LIMPIEZA PARA LAS DEPERENTES OFICINAS DE LA COOPERATIVA: 50 PUNDIAS	0.00	576.10	19916.73	REG.GASTO	062001000003256	
220900169	07/09/2022	RAMÓN CARRERA GUSTAVO ELMER	PR CON VALORES DE LA CAJA COMUN DE JULIO 2022, CARRERAS A MILENIO DE JULIO 2022, CANCELA 2% PARA LA	0.00	253.61	19663.12	ASIMAN		
220900181	07/09/2022	SARANGO MEDINA LUIS ANTONIO	PR CON VALORES POR TRANSPORTE DE GUSAS DE JUNIO, JULIO 2022, RETENCION DE BOLETOS DE JULIO Y AGOSTO	0.00	1363.16	18297.96	ASIMAN		
220900184	07/09/2022	ROA ZABALA LUIS RODRIGO	PR CON VALORES RETENIDO EN LOJA DEL MES DE JULIO Y AGOSTO 2022, CAJA COMUN DE GUIAS DE JULIO 2022,	0.00	1102.13	17195.83	ASIMAN		
220900190	07/09/2022	ROJAS JIMENEZ BLANCA JHANELA	GUIAS DE LA PARTICIPACION 40.16	40.16	0.00	17235.99	DEP.CAJA		27574
220900098	08/09/2022	MONTAÑO MORALES LOURDES MIRELLA	SE REGISTRA EL DEPOSITO DE PAGO DE ENCOMIENDAS	21.72	0.00	17257.71	DEP.CAJA		35098
220900157	08/09/2022	RETANCOURT SOLORZANO MONICA GABRIELA	PR DEPOSITO CORRESPONDIENTE DEL 01 AL 11 DE SEPTIEMBRE DEL 2022 OFICINA EL PANGU, MONICA RETANCOURT	62.50	0.00	17320.21	DEP.CAJA		27747
220900163	08/09/2022	NECUSOFT CIA. LTDA.	PR SERVICIO DE INTERNET DE LA OFICINA DE LOJA BOLETERIA DEL 25 DE JULIO AL 25 DE AGOSTO DE 2022, SE	0.00	39.16	17290.05	REG.GASTO	00102200014380	
220900164	08/09/2022	GORRILLO GORRILLO MARTHA STEFANIA	PR ANTICIPO DE SUELDO A LA SRTA. SECRETARIA DE LA OFICINA DE LOJA ENCOMIENDAS, VALORES QUE SERAN DE	0.00	150.00	17140.05	ASIMAN		
220900167	08/09/2022	GUARNIZO ORDOÑEZ MARIA FERNANDA	PR LA RECAUDACION DE VALORES POR LA ENTREGA DE BOTTILLAS DE AGUA A CLIENTES EN LAS OFICINAS DE LA CO	44.10	0.00	17184.15	ASIMAN		
220900167	08/09/2022	ARMijos LEON JHOANSA ELIZABETH	PR LA RECAUDACION DE VALORES POR LA ENTREGA DE BOTTILLAS DE AGUA A CLIENTES EN LAS OFICINAS DE LA CO	306.20	0.00	17090.35	ASIMAN		
220900167	08/09/2022	SALAZAR CANAB KEELY LISSETH	PR LA RECAUDACION DE VALORES POR LA ENTREGA DE BOTTILLAS DE AGUA A CLIENTES EN LAS OFICINAS DE LA CO	192.40	0.00	17882.75	ASIMAN		
220900167	08/09/2022	MONTAÑO MORALES LOURDES MIRELLA	PR LA RECAUDACION DE VALORES POR LA ENTREGA DE BOTTILLAS DE AGUA A CLIENTES EN LAS OFICINAS DE LA CO	5.40	0.00	17888.15	ASIMAN		
220900167	08/09/2022	JARAMILLO CUEVA BETTY ROSANA	PR LA RECAUDACION DE VALORES POR LA ENTREGA DE BOTTILLAS DE AGUA A CLIENTES EN LAS OFICINAS DE LA CO	18.60	0.00	17906.75	ASIMAN		
220900167	08/09/2022	RODRIGUEZ ERAS MARICU JULISSA	PR LA RECAUDACION DE VALORES POR LA ENTREGA DE BOTTILLAS DE AGUA A CLIENTES EN LAS OFICINAS DE LA CO	111.80	0.00	18018.55	ASIMAN		
220900167	08/09/2022	RETANCOURT SOLORZANO MONICA GABRIELA	PR LA RECAUDACION DE VALORES POR LA ENTREGA DE BOTTILLAS DE AGUA A CLIENTES EN LAS OFICINAS DE LA CO	53.90	0.00	18052.45	ASIMAN		
220900167	08/09/2022	RETANCOURT SOLORZANO MONICA GABRIELA	PR LA RECAUDACION DE VALORES POR LA ENTREGA DE BOTTILLAS DE AGUA A CLIENTES EN LAS OFICINAS DE LA CO	24.40	0.00	18076.85	ASIMAN		
220900167	08/09/2022	PEREZ AREVALO LADY GARDENIA	PR LA RECAUDACION DE VALORES POR LA ENTREGA DE BOTTILLAS DE AGUA A CLIENTES EN LAS OFICINAS DE LA CO	106.60	0.00	18183.45	ASIMAN		
220900167	08/09/2022	SALINAS AREVALO LAURA CECIBEL	PR LA RECAUDACION DE VALORES POR LA ENTREGA DE BOTTILLAS DE AGUA A CLIENTES EN LAS OFICINAS DE LA CO	54.95	0.00	18238.40	ASIMAN		
220900167	08/09/2022	SANCHEZ ANDRADE IDRENS PACA	PR LA RECAUDACION DE VALORES POR LA ENTREGA DE BOTTILLAS DE AGUA A CLIENTES EN LAS OFICINAS DE LA CO	59.80	0.00	18298.00	ASIMAN		
220900167	08/09/2022	CUEVA RODRIGUEZ DIANA KAROLINA	PR LA RECAUDACION DE VALORES POR LA ENTREGA DE BOTTILLAS DE AGUA A CLIENTES EN LAS OFICINAS DE LA CO	7.25	0.00	18305.55	ASIMAN		
220900216	08/09/2022	COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANZATZA	PR EL DEPOSITO DE VALORES RECAUDADO EN EFECTIVO EN CASA MATRIZ POR LA RECAUDADORA DE LA COOPERATIVA	617.50	0.00	18923.05	ASIMAN		
220900101	09/09/2022	VELEZ QUEMEZ LILIANA ELIZABETH	COMPROBANTE DE DEPOSITO CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE 2022 DEL 01 AL 30 / DEPOSITANTE LILIANA	30.90	0.00	18933.05	DEP.CAJA		88100018
220900104	09/09/2022	MONTAÑO MORALES LOURDES MIRELLA	SE REGISTRA EL DEPOSITO DE PAGO DE ENCOMIENDAS	11.46	0.00	18964.51	DEP.CAJA		8390
220900152	09/09/2022	JIMENEZ PEÑA CARMEN VICTORIA	DEPOSITOS DEL IVA + PARTICIPACION DEL INFORME DEL 01 AL 11 DE SEPTIEMBRE 2022	201.70	0.00	19186.21	DEP.CAJA		134757
220900212	09/09/2022	SALINAS RIOS TELMO RAMIRO	PR ENTREGA DE SEGURO DE PARABRISAS AL SR. SOCIO RAMIRO SALINAS SEGUN ACTA DE CONSEJO DE ADMINISTRAC	0.00	300.00	18866.21	ASIMAN		
220900218	09/09/2022	AMBULUIDE SACA WILSON DANILLO	PR CON VALORES POR CAJA COMUN DE GUIAS DE MAYO, JUNIO Y JULIO 2022, RETENCION DE BOLETOS DE JUNIO A	0.00	612.46	18233.75	ASIMAN		
220900219	09/09/2022	GRANDA LAVANDA JORGE FABIAN	PR CON VALORES POR TRANSPORTE DDE GUIAS D EJULIO 2022, BENEFICIO DE RESTITUCION DE PARABRISAS SEGUN	0.00	310.77	17942.98	ASIMAN		

63/95

Σ = Comprobado sumas

√ = Verificado

σ = Documentación sustentadora

221100609	11/1/2022	GUALAN CUYVA EVELIN JACKELINE	SERVICIO DE TRANS POR SERVICIO DE RECEPCION Y ENTREGA DE ENCOMENDAS EN EL CANTON PAQUISHA DESDE EL 20 DE SEPTIEMBRE A	0.00	303.42	34373.22	REG.GASTO	00100100000001
221100764	11/1/2022	MEDINA TORRES YAJAIDA LILIBETH	POR SE CANCELA LA RETENCION DE VENTA DE BOLETOS QUE SE REALIZA EN LA OFICINA DE LOJA BOLETERIA CORRE	0.00	544.13	33829.07	ASIMAN	
221100316	12/1/2022	SERVICIO DE RENTAS INTERNAS SRE	POR DECLARACION MENSUAL DE IVA E IMPUESTO ALA RENTA CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DE 2022.	0.00	4273.77	29535.30	ASIMAN	
221100200	13/1/2022	CHAVEZ RIVAS ALISSON	POR DEPOSITO CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE CON CORTE DEL 01 AL 13 DE NOVIEMBRE DEL 2022. VALOR	85.61	0.00	29620.01	DEP.CAJA	43363
221100114	14/1/2022	MONTAÑO MORALES LOURDES MIRELLA	SE REGISTRA EL DEPOSITO DE PAGO DE ENCOMENDAS	30.61	0.00	29651.32	DEP.CAJA	18194
221100117	14/1/2022	PEREZ AREVALO LADY GARDENIA	182034 REG INFORME DEL 01 AL 13 DE NOVIEMBRE 2022	104.22	0.00	29755.74	DEP.CAJA	18874
221100128	14/1/2022	RODRIGUEZ ERAS MARICUX JULISSA	COMPROBANTE DE DEPOSITO CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE 2022 DEL 01 AL 30 / DEPOSITANTE JULISSA	47.67	0.00	29803.41	DEP.CAJA	88740871
221100129	14/1/2022	SAUCA ORDONEZ JENNY ELIZABETH	PARA REGISTRAR EL DEPOSITO DEL 01 AL 13 DE NOVIEMBRE DEL 2022	86.96	0.00	29890.37	DEP.CAJA	51102
221100254	14/1/2022	SALINAS AREVALO LAURA CECIBEL	PARA REGISTRAR DEPOSITO DEL 1 AL 13 DE NOVIEMBRE DEL 2022	102.04	0.00	29992.41	DEP.CAJA	51009
221100326	14/1/2022	REGALADO RUIGUEZ ALEX PABLO	POR ADQUISICION DE 2400 AGUAS PARA SER ENTREGADAS A NUESTROS USUARIOS, SE CANCELA MEDIANTE DEBITO BA	0.00	456.00	29536.41	REG.GASTO	001001000000008
221100148	15/1/2022	VELEZ QUINDEZ LILIANA ELIZABETH	COMPROBANTE DE DEPOSITO CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE 2022 DEL 01 AL 30 / DEPOSITANTE LILIANA	51.61	0.00	29588.02	DEP.CAJA	88740876
221100150	15/1/2022	ROJAS JIMENEZ BLANCA JHANELA	GUIAS 95,21	95.21	0.00	29683.23	DEP.CAJA	1213
221100150	15/1/2022	ALULIMA ALULIMA ALEX RODRIGO	POR CON VALORES POR CARRERA A L EJERCITO DEL DIA 18/9/2022. CANCELA EL 2% PARA LA COOPERATIVA Y LA D	0.00	339.50	29343.73	ASIMAN	
221100161	15/1/2022	SANCHEZ ANDRADE IRENE PAGA	COMPROBANTE DE DEPOSITO DE LAS ENCOMENDAS DE LOS DIAS 01 AL 13 DE NOVIEMBRE DE 2022 DEPOSITO REALIZ	104.08	0.00	29447.81	DEP.CAJA	4198202105
221100188	15/1/2022	CHAVEZ RIVAS ALISSON	POR DEPOSITO CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE CON CORTE DEL 01 AL 13 DE NOVIEMBRE DEL 2022. VALOR	38.26	0.00	29486.07	DEP.CAJA	43673
221100216	15/1/2022	BETANCOURT SOLORZANO MONICA GABRIELA	POR DEPOSITO CORRESPONDIENTE DEL 14 AL 20 DE NOVIEMBRE DEL 2022 OFICINA EL PANGULO MONICA BETANCOUR	26.25	0.00	29512.42	DEP.CAJA	1231
221100330	15/1/2022	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL IESS	POR PLANILLAS POR PRESTAMOS QUIROGRAFARIOS, APOORTE PATRONAL Y PERSONAL DEL PERSONAL DE LA COOPERATIV	0.00	2466.88	27045.54	ASIMAN	
221100395	15/1/2022	ALULIMA ALULIMA INTER PAVIAN	POR CON VALORES POR TRANSPORTE DE GUIAS DE OCTUBRE 2022, CARRERAS AL MILENIO DE OCTUBRE 2022, RETENC	0.00	1311.49	25734.05	ASIMAN	
221100396	15/1/2022	ALULIMA ALULIMA ALEX RODRIGO	POR CON VALORES POR TRANSPORTE DE GUIAS DE OCTUBRE 2022, CARRERAS AL MILENIO DE OCTUBRE 2022, CANCEL	0.00	600.00	25134.05	ASIMAN	
221100398	15/1/2022	LIMA ESCALERAS MERCEDES GEORGINA	POR CON VALORES POR CAJA COMUN DE GUIAS DE OCTUBRE 2022, CARRERAS AL MILENIO DE OCTUBRE 2022, CANCEL	0.00	1411.58	23722.47	ASIMAN	
221100399	15/1/2022	ALBERCA JIMENEZ ALEX DAVID	POR CON VALORES POR TRANSPORTE AL MILENIO DE OCTUBRE 2022, CAJA COMUN DE GUIAS DE OCTUBRE 2022, CANC	0.00	778.52	22942.95	ASIMAN	
221100400	15/1/2022	ALULIMA ALULIMA LUIS GUSTAVO	POR CON VALORES POR TRANSPORTE DE GUIAS OCTUBRE 2022, MILENIO DEL MES D OCTUBRE 2022, CARRERA A LA	0.00	450.08	22492.87	ASIMAN	
221100401	15/1/2022	LEON BRAVO LAUDINO EFRAIN	POR CON VALORES POR TRANSPORTE DE GUIAS DE SEPTIEMBRE Y OCTUBRE 2022, MILENIO DE OCTUBRE Y SEPTIEMBRE	0.00	1753.84	20720.03	ASIMAN	
221100402	15/1/2022	CARRERA GONZALEZ LUIS MARINO	POR CON VALORES POR TRANSPORTE DE GUIAS DE OCTUBRE DE 2022, MILENIO DE OCTUBRE 2022, CANCELA EL 2% P	0.00	147.71	20591.32	ASIMAN	
221100403	15/1/2022	CARRERA GONZÁLEZ CARLOS RODOLFO	POR CON VALORES POR TRANSPORTE DE GUIAS DE OCTUBRE 2022, MILENIO DE OCTUBRE 2022, CANCELA EL 2% PARA	0.00	657.87	19933.45	ASIMAN	
221100404	15/1/2022	CARRERA MACAS ROSALINDO	POR CON VALORES POR TRANSPORTE DE GUIAS DE OCTUBRE 2022, MILENIO OCTUBRE 2022, ECUSA 88/02/2022, CANC	0.00	744.62	19188.83	ASIMAN	
221100419	15/1/2022	SILVA GONZALEZ PAUL OMAR	POR CON VALORES A FAVOR POR TRANSPORTE DE GUIAS DE SEPTIEMBRE, OCTUBRE, MILENIO DE SEPTIEMBRE Y OCTU	0.00	2953.48	16235.35	ASIMAN	
221100420	15/1/2022	CASTILLO NANCIELA DARWIN FABRICO	POR CON VALORES POR CARRERA AL EJERCITO DEL 18/9/2022, CANCELA EL 2% PARA LA COOPERATIVA Y LA SUPERE	0.00	339.50	15895.85	ASIMAN	
221100169	16/1/2022	JIMENEZ PEÑA CARMEN VICTORIA	DEPÓSITOS DEL IVA + PARTICIPACIÓN DEL 01 AL 13 DE NOVIEMBRE DEL 2022	367.28	0.00	16283.43	DEP.CAJA	88671
221100188	16/1/2022	MONTAÑO MORALES LOURDES MIRELLA	se registra el deposito de pago de encomiendas	25.77	0.00	16289.20	DEP.CAJA	18786
221100333	16/1/2022	VAZ SEGUROS S.A.	POR EL PAGO POR POLIZA DE RESPONSABILIDAD PARA LOS 42 BUSES DE LA COOPERATIVA VIGENCIA DESDE EL 19 D	0.00	52.15	16237.05	ASIMAN	
221100333	16/1/2022	VAZ SEGUROS S.A.	POR EL PAGO POR POLIZA DE RESPONSABILIDAD PARA LOS 42 BUSES DE LA COOPERATIVA VIGENCIA DESDE EL 19 D	0.00	58.34	16178.71	ASIMAN	
221100333	16/1/2022	VAZ SEGUROS S.A.	POR EL PAGO POR POLIZA DE RESPONSABILIDAD PARA LOS 42 BUSES DE LA COOPERATIVA	0.00	487.25	15489.36	ASIMAN	

Σ = Comprobado sumas
 ✓ = Verificado
 σ = Documentación sustentadora

Código	Fecha	Nombre	Descripción	Debe	Haber	Saldo	Centro de Costos	Observaciones
22120708	31/12/2022	ARMIDOS LEON JOHANNA ELIZABETH	ACUERDO CON LA RESOLUCION POR RETENCION DE VALORES PARA CUADROS ADMINISTRATIVOS EN LOJA BOLETERIA DE ACUERDO CON LA RESOLUCION	568.00	0.00	-6677.52	ASIS MAN	
22120708	31/12/2022	ARMIDOS LEON JOHANNA ELIZABETH	ACUERDO CON LA RESOLUCION POR RETENCION DE VALORES PARA CUADROS ADMINISTRATIVOS EN LOJA BOLETERIA DE ACUERDO CON LA RESOLUCION	966.00	0.00	-7117.52	ASIS MAN	
22120708	31/12/2022	MONTENEGRO MUSTAÑO KARLA ESTEFANIA	ACUERDO CON LA RESOLUCION POR RETENCION DE VALORES PARA CUADROS ADMINISTRATIVOS EN LOJA BOLETERIA DE ACUERDO CON LA RESOLUCION	300.00	0.00	-7417.52	ASIS MAN	
22120708	31/12/2022	MONTENEGRO MUSTAÑO KARLA ESTEFANIA	ACUERDO CON LA RESOLUCION POR RETENCION DE VALORES PARA CUADROS ADMINISTRATIVOS EN LOJA BOLETERIA DE ACUERDO CON LA RESOLUCION	528.55	0.00	-6890.97	ASIS MAN	
22120708	31/12/2022	ARMIDOS LEON JOHANNA ELIZABETH	ACUERDO CON LA RESOLUCION POR RETENCION DE VALORES PARA CUADROS ADMINISTRATIVOS EN LOJA BOLETERIA DE ACUERDO CON LA RESOLUCION	1078.20	0.00	-5832.77	ASIS MAN	
22120708	31/12/2022	ARMIDOS LEON JOHANNA ELIZABETH	ACUERDO CON LA RESOLUCION POR RETENCION DE VALORES PARA CUADROS ADMINISTRATIVOS EN LOJA BOLETERIA DE ACUERDO CON LA RESOLUCION	1952.90	0.00	-3879.67	ASIS MAN	
22120708	31/12/2022	ARMIDOS LEON JOHANNA ELIZABETH	ACUERDO CON LA RESOLUCION POR RETENCION DE VALORES PARA CUADROS ADMINISTRATIVOS EN LOJA BOLETERIA DE ACUERDO CON LA RESOLUCION	355.35	0.00	-3528.52	ASIS MAN	
22120711	31/12/2022	NUANETSOC SA	Por registrar Abonos(a) de comprobante(s) Nro-823002600000153 LA VENTA DE GUIAS POR TRANSPORTE DE EN	54.75	0.00	-3469.77	ABO CRC	(Verific)
22120882	31/12/2022	CUARNIZO OROSOZ MARIA FERNANDA	POR LOS DEPOSITOS REALIZADOS POR LAS OFICINISTAS DEL MES DE DICIEMBRE 2022 Y QUE AL MOMENTO DE REALI	12.02	0.00	-3457.75	ASIS MAN	
22120882	31/12/2022	CUARNIZO OROSOZ MARIA FERNANDA	POR LOS DEPOSITOS REALIZADOS POR LAS OFICINISTAS DEL MES DE DICIEMBRE 2022 Y QUE AL MOMENTO DE REALI	39.07	0.00	-3437.68	ASIS MAN	
22120882	31/12/2022	SANCHEZ ANDRADE IRENE PAGA	POR LOS DEPOSITOS REALIZADOS POR LAS OFICINISTAS DEL MES DE DICIEMBRE 2022 Y QUE AL MOMENTO DE REALI	27.15	0.00	-3410.53	ASIS MAN	
22120882	31/12/2022	FAQUI AVILA IRMA PATRICIA	POR LOS DEPOSITOS REALIZADOS POR LAS OFICINISTAS DEL MES DE DICIEMBRE 2022 Y QUE AL MOMENTO DE REALI	197.35	0.00	-3213.28	ASIS MAN	
22120882	31/12/2022	SANCHEZ ANDRADE IRENE PAGA	POR LOS DEPOSITOS REALIZADOS POR LAS OFICINISTAS DEL MES DE DICIEMBRE 2022 Y QUE AL MOMENTO DE REALI	37.02	0.00	-3176.26	ASIS MAN	
22120884	31/12/2022	COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANZATZA	POR SERVICIOS BANCARIOS POR MANTENIMIENTO DE LAS CUENTAS DE LA COOPERATIVA CORRESPONDIENTE AL MES DE	0.00	12.62	-3168.80	ASIS MAN	
22120885	31/12/2022	FLORES PLORES JUAN CARLOS	Por registrar Abonos(a) de comprobante(s) Nro-013062026000034 FACTURACION DE ARRIENDO DEL LOCAL EN L	1020.00	0.00	-2189.88	ABO CRC	(Verific)
22120886	31/12/2022	DIRECCION DISTRITAL 1804 PANGUI YANZATZA EDUCACION	Por registrar Abonos(a) de comprobante(s) Nro-001062000000153, Nro-811003000000158 SERVICIO DE TRAS	22784.11	0.00	21594.23	ABO CRC	(Verific)
22120887	31/12/2022	VAZ SEGUROS S.A.	POR EL COBRO DE CHEQUES POS FECHADOS POR VAZ SEGUROS QUE CORRESPONDE A LA SEGUNDA CUOTA DE LAS POLIZ	0.00	433.91	21160.32	ASIS MAN	
22120887	31/12/2022	VAZ SEGUROS S.A.	POR EL COBRO DE CHEQUES POS FECHADOS POR VAZ SEGUROS QUE CORRESPONDE A LA SEGUNDA CUOTA DE LAS POLIZ	0.00	2744.29	18416.63	ASIS MAN	
22120107	31/12/2022	COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANZATZA	POR SE REGISTRA A LAS CUENTA CHEQUERIDOS Y NO COBRADOS, LOS CHEQUES EMITIDOS EN EL MES DE DICIEMBRE	1626.25	0.00	20942.28	ASIS MAN	
TOTALES EN EL PERIODO:				780034.86	760791.42	19343.44		
TOTALES ACUMULADOS:				780833.70	760791.42	20943.28		


CONTADOR




GERENCIA



Σ = Comprobado sumas

√ = Verificado

σ = Documentación sustentadora

Nota: Por la cantidad de los mayores se procedió a colocar los movimientos de los últimos días de cada mes, tomando en cuenta además los 2 primeros meses del año 2022.

Pag. 1 de 1

COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNIÓN YANZATZA
 Av. Juan Rorfo y Martín Ayuy
 RUC: 1990010427001

Usuario: MOROCHO ORDOÑEZ CARMEN ANAHI
 Impreso: 24/10/2022 08:49
 Fecha de registro: 24/10/2022

REPORTE: CONCILIACIÓN BANCARIA SEGUN SALDO DEL LIBRO MAYOR
ESPECIFICACIÓN: Desde el 01/09/2022 hasta el 30/09/2022; Cuenta contable - BANCO DE LOJA # 1106001957 GENERAL
RESPONSABLE: MOROCHO ORDOÑEZ CARMEN ANAHI

(+) Cheques girados y no cobrados	0	\$0.00
(-) Depósitos no registrados	0	\$0.00
(+) Notas de débito no registradas	0	\$0.00
(-) Notas de crédito no registradas	0	\$0.00
Saldo según libro mayor al 30/09/2022		\$21,069.26
(+) Cheques girados y no cobrados	0	\$0.00
(-) Depósitos no registrados	0	\$0.00
(+) Notas de débito no registradas	0	\$0.00
(-) Notas de crédito no registradas	0	\$0.00
Saldo conciliado según libro bancos:		\$21,069.26
Saldo conciliado según estado de cuenta:		\$21,069.26
Diferencia:		\$0.00

Resumen Documentos

Tipo de documento	Número	Monto total
CHEQUE	12	\$-6,636.77
CRÉDITO	13	\$36,460.63
DÉBITO	134	\$-64,936.78
DEPÓSITO	149	\$33,257.00





 CONTADOR



Σ = Comprobado sumas

√ = Verificado

σ = Documentación sustentadora

COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNIOI ANZATZAAc. Iván Ruffio y Martín Ayuy
RUC: 1990010427001

Usuario: MOROCHO ORDOÑEZ CARMEN ANAHI

REPORTE: CONCILIACIÓN BANCARIA SEGUN SALDO DEL LIBRO MAYOR

Impreso: 28/11/2022 12:47

ESPECIFICACIÓN: Desde el 01/10/2022 hasta el 31/10/2022; Cuenta contable - BANCO DE LOJA # 1106001957 GENERAL

Fecha de registro: 28/11/2022

RESPONSABLE: MOROCHO ORDOÑEZ CARMEN ANAHI

(+)		Cheques girados y no cobrados		2	\$689.95
CH	114958	ROA ZABALA LUIS RODRIGO	P/R ENTREGA DE VALORES POR SEGURO DE PARABRISAS OTORGADO AL SR. SOCIO SEGUN CONSEJO DE ADMINISTRACION.	\$300.00	
CH	114959	CABRERA GONZÁLEZ CARLOS RODOLFO	P/R SE CANCELA MEDIANTE TRANSFERENCIA BANCARIA LOS VALORES CORRESPONDIENTES A LA RETENCION DE BOLETOS DEL MES DE OCTUBRE 2022.	\$389.95	
(-)		Depósitos no registrados		0	\$0.00
(+)		Notas de débito no registradas		0	\$0.00
(-)		Notas de crédito no registradas		0	\$0.00
Saldo según libro mayor al 31/10/2022					\$16,014.68
(+)		Cheques girados y no cobrados		2	\$689.95
(-)		Depósitos no registrados		0	\$0.00
(+)		Notas de débito no registradas		0	\$0.00
(-)		Notas de crédito no registradas		0	\$0.00
Saldo conciliado según libro bancos:					\$16,704.63
Saldo conciliado según estado de cuenta:					\$16,704.63
Diferencia:					\$0.00

Resumen Documentos

Tipo de documento	Número	Monto total
DÉBITO	74	\$-50,068.03
DEPÓSITO	142	\$24,333.09
CHEQUE	29	\$-55,636.38
CRÉDITO	19	\$77,006.69

 Σ = Comprobado sumas \checkmark = Verificado σ = Documentación sustentadora

Pag. 1 de 1

COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANZATZA

Au. Iván Rieffó y Martín Ayuy
RUC: 1990010427001

Usuario: MOROCHO ORDOÑEZ CARMEN ANAHI

REPORTE: CONCILIACIÓN BANCARIA SEGUN SALDO DEL LIBRO MAYOR
Impreso: 14/12/2022 11:12

ESPECIFICACIÓN: Desde el 01/11/2022 hasta el 30/11/2022; Cuenta contable - BANCO DE LOJA # 1106001957 GENERAL
Fecha de registro: 14/12/2022

RESPONSABLE: MOROCHO ORDOÑEZ CARMEN ANAHI

(+) Cheques girados y no cobrados	0	\$0.00
(-) Depósitos no registrados	0	\$0.00
(+) Notas de débito no registradas	0	\$0.00
(-) Notas de crédito no registradas	0	\$0.00
Saldo según libro mayor al 30/11/2022		\$10,180.04
(+) Cheques girados y no cobrados	0	\$0.00
(-) Depósitos no registrados	0	\$0.00
(+) Notas de débito no registradas	0	\$0.00
(-) Notas de crédito no registradas	0	\$0.00
Saldo conciliado según libro bancos:		\$10,180.04
Saldo conciliado según estado de cuenta:		\$10,180.04
Diferencia:		\$0.00

Resumen Documentos

Tipe de documento	Número	Monto total
CHEQUE	28	\$-35,389.87
DÉBITO	55	\$-28,869.28
DEPÓSITO	120	\$23,895.77
CRÉDITO	13	\$37,839.29


 GERENTE




 CONTADOR



Σ = Comprobado sumas

√ = Verificado

σ = Documentación sustentadora

Pag. 1 de 1

COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANZA
 Av. Iván Rucifro y Martín Ayuy
 RUC: 3990010427001

Usuario: MOROCHO ORDOÑEZ CARMEN ANAHI
 Impreso: 09/03/2023 14:21
 Fecha de registro: 09/03/2023

REPORTE: CONCILIACIÓN BANCARIA SEGUN SALDO DEL LIBRO MAYOR
ESPECIFICACIÓN: Desde el 01/12/2022 hasta el 31/12/2022; Cuenta contable - BANCO DE LOJA # 1106001957 GENERAL
RESPONSABLE: MOROCHO ORDOÑEZ CARMEN ANAHI

(+) Cheques girados y no cobrados	0	\$0.00
(-) Depósitos no registrados	0	\$0.00
(+) Notas de débito no registradas	0	\$0.00
(-) Notas de crédito no registradas	0	\$0.00
Saldo según libro mayor al 31/12/2022		\$20,042.28
(+) Cheques girados y no cobrados	0	\$0.00
(-) Depósitos no registrados	0	\$0.00
(+) Notas de débito no registradas	0	\$0.00
(-) Notas de crédito no registradas	0	\$0.00
Saldo conciliado según libro bancos:		\$20,042.28
Saldo conciliado según estado de cuenta:		\$20,042.28
Diferencia:		\$0.00

Resumen Documentos

Tipo de documento	Número	Monto total
CRÉDITO	25	\$79,966.60
DÉBITO	142	\$-73,383.50
DEPÓSITO	134	\$26,955.69
CHEQUE	79	\$-23,676.55

GERENTE



CONTADOR



Σ = Comprobado sumas

\checkmark = Verificado

σ = Documentación sustentadora

**COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANZATZA****EXAMEN ESPECIAL AL ACTIVO CORRIENTE****CÉDULA SUMARIA****DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**

CS.02

1-1

Componente: Bancos

Cuentas	Saldo al 31-12-2022	Ajustes y rectificaciones		Saldo de Auditoría
		Debe	Haber	
Cuentas de Ahorros				
CACPE-Yanzatza # 4590 FONDO WIFI	3.833.99			3.833.99
CACPE-Yanzatza #010045901002 Seguro Accidentes Buses	27.242.50			27.242.50
Banco de Loja #2900921232 Crecidiario Buses	21.798.02			21.798.02
Total	$\Sigma = 52.874.51$			$\mu = 52.874.51$
Cuentas Corrientes				
Banco de Loja #1106001957 General	20.042.28			20.042.28
Total	$\Sigma = 20.042.28$			$\mu = 20.042.28$

Conclusión:

Los saldos de las Cuentas de Ahorros y Cuentas corrientes presentados en el Estado de Situación Financiera de la Cooperativa de Transportes Unión Yanzatza al 31 de diciembre de 2022 son razonables

 Σ = Comprobado sumas μ = Saldo auditado

® = Revisado

Elaborado por: M. J. M. G**Supervisado por:** H. C. G. C.**Fecha:** 09-01-2024

COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANZATZA

Av. Iván Ríofrío y Martín Ayuy
1990010427001

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de Diciembre del 2022

Impreso: 14/03/2023 11:49

Código	Cuenta	Subtotal por cuenta	Totales
1	ACTIVOS		
1.1	CORRIENTES		426,961.69
1.1.1	DISPONIBLE		267,129.41
1.1.1.01	CAJA		10,060.97
1.1.1.01.01	EFFECTIVO	9,450.97	
1.1.1.01.02	CAJA CHICA	610.00	
1.1.1.02	COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO		37,033.37
1.1.1.02.01	CUENTAS DE AHORROS		37,033.37
1.1.1.02.01.06	CACPE-YANTZAZA # 4590 FONDO WIFI	3,833.99	
1.1.1.02.01.10	CACPE-YANTZAZA #010045901002 SEGURO ACCIDE. BUSES	27,242.50	
1.1.1.02.01.11	PADRE JULIAN #4044040139800 INDEM. A EMPLEADOS	5,956.88	
1.1.1.03	BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS		46,976.59
1.1.1.03.01	BANCOS		46,976.59
1.1.1.03.01.01	CUENTAS DE AHORRO		26,934.31
1.1.1.03.01.01.01	BANCO DE LOJA # 2900921232 CRECIADIARIO BUSES	21,798.02	
1.1.1.03.01.01.02	BANCO DEL AUSTRO # 0111009074 RENOVACION PARQUE AUTOMOTOR	5,136.29	
1.1.1.03.01.02	CUENTAS CORRIENTES		20,042.28
1.1.1.03.01.02.01	BANCO DE LOJA # 1106001957 GENERAL	20,042.28	
1.1.1.04	INVERSIONES EN COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO DEL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO		173,058.48
1.1.1.04.04	DE 181 A 360 DIAS		38,058.48
1.1.1.04.04.01	CACPE YANTZAZA DE 181 A 360 DIAS	38,058.48	
1.1.1.04.05	MAYOR A 360 DIAS		135,000.00
1.1.1.04.05.01	CACPE YANTZAZA MAS DE 360 DIAS	135,000.00	
1.1.2	ACTIVOS FINANCIEROS		152,202.53
1.1.2.01	CUENTAS POR COBRAR		114,755.29
1.1.2.01.01	CLIENTES		15,857.14
1.1.2.01.01.02	POR VENTAS DE SERVICIOS A CLIENTES	11,879.24	
1.1.2.01.01.03	CUENTAS POR COBRAR SERVICIOS ONLINE	326.35	
1.1.2.01.01.04	POR TRANSPORTE DE ENCOMIENDAS	1,016.17	
1.1.2.01.01.06	POR TRANSPORTE DE PERSONAL	2,635.38	
1.1.2.01.02	SOCIOS		92,722.37
1.1.2.01.02.03	POR CUOTAS SOCIOS		90,973.42
1.1.2.01.02.03.01	POR CUOTAS DE ADMINISTRACION	78,566.69	
1.1.2.01.02.03.02	POR FONDO SEGURO ACCIDENTES BUSES	1,486.40	
1.1.2.01.02.03.03	POR FONDO SEGURO ACCIDENTES B Y R	1,580.00	
1.1.2.01.02.03.05	POR CUOTA PARA POSIBLES INDEM. A EMPLEADOS	1,740.33	
1.1.2.01.02.03.06	POR FONDO SEGURO ACCIDENTES SECCION BUSES	7,600.00	
1.1.2.01.02.07	POR SANCIONES A SOCIOS	1,530.15	
1.1.2.01.02.10	POR RESOLUCIONES DE ASAMBLEA Y CONSEJO	218.80	
1.1.2.01.03	EMPLEADOS Y ADMINISTRADORES		6,175.78
1.1.2.01.03.01	ANTICIPOS DE REMUNERACIONES	60.17	
1.1.2.01.03.03	POR FALTANTES	2,050.36	
1.1.2.01.03.04	ANTICIPO PARA GASTOS EN COMISIONES	107.67	
1.1.2.01.03.05	OPERACIONES POR LIQUIDAR	3,957.58	
1.1.2.02	DOCUMENTOS POR COBRAR		34,557.08
1.1.2.02.02	DOCUMENTOS POR COBRAR SOCIOS	34,557.08	
1.1.2.03	GARANTIA E INTERES POR COBRAR		10,485.49
1.1.2.03.01	POR GARANTIAS ENTREGADAS		3,584.46
1.1.2.03.01.01	POR GARANTIAS ARRIENDOS	3,584.46	
1.1.2.03.02	INTERESES POR COBRAR DE INVERSIONES		6,901.03
1.1.2.03.02.01	INTERESES POR COBRAR DE INVERSIONES EN SISTEMA DEL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO	6,901.03	
1.1.2.04	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR		4,100.51

4/14

Σ = Comprobado sumas

® = Revisado

σ = Documentación sustentadora



COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANZATZA
EXAMEN ESPECIAL AL ACTIVO CORRIENTE
PAPEL DE TRABAJO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

PT.02
1-1

Componente: Disponibles

Cuenta: Bancos

Personal autorizado para emitir pagos con cheques.

En conversación con el Gerente General de la Cooperativa de Transportes Unión Yanzatza, se dio a conocer que la mayoría de pagos en la empresa son realizados mediante transferencias, de igual forma todo tipo de pagos son debidamente autorizados y realizados por la contadora.



Yanzatza, 23 de enero de 2024

Ing. José Luis Medina Galván, GERENTE DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTES "UNIÓN YANZATZA", a petición verbal de parte interesada:

CERTIFICA:

PT.02
1-1

Que la persona autorizada para emitir pagos con cheques y transferencias es la Ing. Carmen Anahí Morocho Ordoñez con C.I N° 1950073708, en calidad de CONTADORA de la Cooperativa de Transportes Unión Yanzatza, mediante las cuentas N° 2900921232 CRECIDIARIO BUSES y N° 1106001957 GENERAL del Banco de Loja.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad.

Atentamente:

Ing. José Luis Medina Galván
 GERENTE DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTES "UNION YANZATZA"

☎ 2300-168 / 0996375105
 Av. Ivón Rofino y Martín Ayuy
 unionyanzatza@yahoo.com



Elaborado por: M. J. M. G

Supervisado por: H. C. G. C.

Fecha: 12-01-2024

Estado de Cuenta



CLIENTE: COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANZATZA
 CI/ RUC: 1990010427001 NRO: 1106001957
 TIPO: CUENTA CORRIENTE / CTAS AC Q NO GEN INT
 DIR.: AV IVAN RIOFRIO MATRIZ UNION YANZATZA SN

R.U.C: 1190002213001
 Dirección: Bolívar s/n y Rocafuerte
 Telef: (593)(07)2571682
 Loja - Ecuador

TELÉF: 0997444365 CIUDAD: YANZATZA
 RET EST CTA: S OFICINA RET:

Fecha de corte: 30 de Septiembre de 2022
 Moneda: DOLAR
 22,925.18
 Ejecutivo: Hidalgo Orfaneda Francisco Nap

05EE01101106001957

BANCO DE LOJA S.A.
 Bolívar s/n y Rocafuerte
 LOJA - ECUADOR
 (593) (07) 2571682 Fax: (593) (07) 2573019

RUC: 1190002213001
 CONTRIBUYENTE ESPECIAL: RESOLUCION No. 3997

Base Imponible 0%: .00 Base Imponible 12%: 94.80

DEPOSITOS

Fecha	Hora	Ref	Oficina	Realizado Por	Efectivo	Cheques	Total
01-09-2022	11:27:49	113293	AGENCIA	CARMEN VICTORIA	296.51		296.51
01-09-2022	11:44:50	8350	HIPERVALLE				
01-09-2022	11:44:50	8350	AGENCIA SAMORA	LADY GARDENIA	101.74		101.74
01-09-2022	11:45:53	8351	AGENCIA SAMORA	LADY GARDENIA	106.60		106.60
01-09-2022	11:54:27	00008785	AGENCIA		21.34		21.34
01-09-2022	12:18:46	7396	AGENCIA YANZATZA EE,	LOURDES MIRELLA	14.75		14.75
01-09-2022	12:19:56	7396	AGENCIA YANZATZA EE,	LOURDES MIRELLA	5.40		5.40
01-09-2022	12:28:47	113328	AGENCIA	JORJANNA ELIZABETH	1,000.00		1,000.00
01-09-2022	13:51:32	26911	AGENCIA	JENNY ELIZABETH	92.01		92.01
01-09-2022	15:17:08	47746	AGENCIA EL PANGUI	BIANCA JUANITA	49.46		49.46
02-09-2022	09:43:06	27004	AGENCIA	AS	27.49		27.49
02-09-2022	09:44:28	27006	AGENCIA	AS	54.95		54.95
02-09-2022	09:45:42	194909	AGENCIA	ILLO, MARTHA STEFANIA	195.57		195.57
02-09-2022	10:44:50	00008785	AGENCIA		83.82		83.82
02-09-2022	11:40:44	47854	AGENCIA EL PANGUI	LOREZANO, MONICA GARRIKIA	30.55		30.55
02-09-2022	11:41:07	47855	AGENCIA EL PANGUI	LOREZANO, MONICA GARRIKIA	24.40		24.40
02-09-2022	12:21:28	7664	AGENCIA YANZATZA	KERLY LISSETE	123.31		123.31
02-09-2022	12:22:52	7666	AGENCIA YANZATZA	KERLY LISSETE	192.40		192.40
02-09-2022	12:40:11	116276	AGENCIA EL PANGUI	LOREZANO, MONICA GARRIKIA	15.80		15.80
03-09-2022	21:04:44	989	AGENCIA SAMORA	LADY GARDENIA		60.00	60.00
04-09-2022	20:57:52	1867	AGENCIA SAMORA	ÑEZ, MARIA FERNANDA		90.00	90.00
05-09-2022	09:57:20	7558	AGENCIA EL PANGUI	LOREZANO, MONICA GARRIKIA	27.40		27.40
05-09-2022	10:44:55	00008810	AGENCIA		50.00		50.00
05-09-2022	11:21:13	9320	AGENCIA EL VALLE	CARMEN VICTORIA	196.57		196.57
05-09-2022	11:23:07	9321	AGENCIA EL VALLE	JORJANNA ELIZABETH	2,087.95		2,087.95
05-09-2022	11:24:37	9322	AGENCIA EL VALLE	JORJANNA ELIZABETH	506.20		506.20
05-09-2022	13:33:45	34456	AGENCIA YANZATZA EE,	LOURDES MIRELLA	35.12		35.12
05-09-2022	15:49:10	7724	AGENCIA EL PANGUI	LOREZANO, MONICA GARRIKIA	33.90		33.90
06-09-2022	10:36:00	00008810	AGENCIA		50.00		50.00
06-09-2022	12:28:19	34717	AGENCIA YANZATZA	KERLY LISSETE	111.28		111.28
06-09-2022	13:02:09	8975	AGENCIA SAMORA	ÑEZ, MARIA FERNANDA	11.96		11.96
06-09-2022	14:54:18	8015	AGENCIA YANZATZA EE,	LOURDES MIRELLA	15.82		15.82

Efectivo:	21,069.28
Bloqueado:	-00
Retenciones Remesas:	-00
Retenciones Locales:	-00
Procedido:	23,478.41

σ = Documentación sustentadora

Estado de Cuenta



CLIENTE: COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANTAZA

CI/ RUC: 1990010427001

NRO: 1106001957

TIPO: CUENTA CORRIENTE / CTAS AC Q NO GEN INT

DIR.: AV IVAN RIOFRIO MATRIZ UNION YANTAZA SN

R.U.C: 1190002213001

Dirección: Bolívar s/n y Rocafuerte

Teléfono: (593)(07)2571682

Loja - Ecuador

TELÉF: 0997444365

CIUDAD: YANTAZA

RET EST CTA: S OFICINA RET:

Fecha de corte: 30 de Septiembre de 2022

Moneda: DOLAR

22.025.18

Ejecutivo: Hidalgo Onofreada Francisco Nap

05EE01101106001957

BANCO DE LOJA S.A.
Bolívar s/n y Rocafuerte
LOJA - ECUADOR
(593) (07) 2571682 Fax: (593) (07) 2573019

RUC: 1190002213001

CONTRIBUYENTE ESPECIAL: RESOLUCION No. 3997

Fecha	Hora	Ref	Oficina	Realizado Por	Efectivo	Cheques	Total
							15.82
07-09-2022	10:04:22	7665	AGENCIA SAMONA	ÑEL, MARIA FERNANDA	27.47		27.47
07-09-2022	10:35:56	00008810	AGENCIA SERVICIOS		30.00		30.00
07-09-2022	14:25:50	27574	AGENCIA EL VALLE ILLO	MARTHA STEFANIA	40.16		40.16
07-09-2022	16:35:52	9942	AGENCIA EL VALLE ILLO	MARTHA STEFANIA	.56		.56
07-09-2022	16:37:53	9943	AGENCIA EL VALLE ILLO	MARTHA STEFANIA	333.92		333.92
07-09-2022	21:32:05	5034	AGENCIA SAMONA	LADY GARDENIA		50.00	50.00
08-09-2022	09:21:16	8663	AGENCIA YANTAZA	REGINA LISIANA	617.50		617.50
08-09-2022	11:08:02	27747	AGENCIA EL VALLE	LUIGIANO, MONICA GABRIELA	62.50		62.50
08-09-2022	11:24:24	114604	AGENCIA RIVERVALLE	NTAÑO, KARLA ESTEFANIA	400.00		400.00
08-09-2022	11:24:55	114605	AGENCIA RIVERVALLE	NTAÑO, KARLA ESTEFANIA	35.20		35.20
08-09-2022	15:01:26	9371	AGENCIA SAMONA	ÑEL, MARIA FERNANDA	44.10		44.10
08-09-2022	16:53:20	35098	AGENCIA YANTAZA	EE, LOURDES MIRELLA	21.72		21.72
08-09-2022	09:46:26	114757	AGENCIA RIVERVALLE	CARMEN VICTORIA	201.70		201.70
08-09-2022	10:39:33	00008810	AGENCIA SERVICIOS		30.00		30.00
08-09-2022	11:01:06	8997	AGENCIA YANTAZA	, KERLY LISSKTE	92.66		92.66
08-09-2022	13:58:24	35177	AGENCIA YANTAZA	, KERLY LISSKTE	56.26		56.26
08-09-2022	17:06:57	8580	AGENCIA YANTAZA	EE, LOURDES MIRELLA	11.46		11.46
10-09-2022	10:11:47	00008810	AGENCIA SERVICIOS		50.00		50.00
10-09-2022	21:04:37	7879	AGENCIA SAMONA	ÑEL, MARIA FERNANDA		20.00	20.00
12-09-2022	09:42:16	35367	AGENCIA YANTAZA	, JUAN CARLOS	1,000.00		1,000.00
12-09-2022	10:45:26	00008810	AGENCIA SERVICIOS		27.05		27.05
12-09-2022	13:02:00	9172	AGENCIA YANTAZA	EE, LOURDES MIRELLA	33.09		33.09
12-09-2022	13:03:06	9174	AGENCIA YANTAZA	EE, LOURDES MIRELLA	3.80		3.80
12-09-2022	13:03:25	340111	AGENCIA GUALAQUIZA	, JENNY ELIZABETH	100.34		100.34
12-09-2022	13:31:46	9943	AGENCIA SAMONA	, LADY GARDENIA	74.63		74.63
12-09-2022	14:44:21	44146	AGENCIA GUALAQUIZA	NAS	22.68		22.68
12-09-2022	17:10:38	9275	AGENCIA YANTAZA	, KERLY LISSKTE	83.11		83.11
12-09-2022	17:22:01	115361	AGENCIA RIVERVALLE	JUANNA ELIZABETH	1,228.40		1,228.40
13-09-2022	09:08:53	10780	AGENCIA EL VALLE	CARMEN VICTORIA	264.87		264.87
13-09-2022	10:10:30	00008810	AGENCIA SERVICIOS		44.81		44.81
Efectivo:					21,069.20		
Bloqueado:					.00		
Retenciones Remesas:					.00		
Retenciones Locales:					.00		
Promedio:					23,470.40		

Pág: 2

σ = Documentación sustentadora

Estado de Cuenta



CLIENTE: COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANTAZA
 CI/ RUC: 1990010427001 NRO: 1106001957
 TIPO: CUENTA CORRIENTE/ CTAS AC Q NO GEN INT
 DIR.: AV IVAN RIOPRIO MATRIZ UNION YANTAZA SN

R.U.C: 1190002213001
 Dirección: Bolívar s/n y Rocafuerte
 Telef: (593)(07)2571682
 Loja - Ecuador

TELÉF: 0997444385 CIUDAD: YANTAZA
 RET EST CTA: S OFICINA RET:

Fecha de corte: 30 de Septiembre de 2022
 Moneda: DOLAR
 22,925.18
 Ejecutivo: Hidalgo Orfanada Francisco Nap

05EE01101106001957

BANCO DE LOJA S.A.
 Bolívar s/n y Rocafuerte
 LOJA - ECUADOR
 (593) (07) 2571682 Fax: (593) (07) 2573019

RUC: 1190002213001
 CONTRIBUYENTE ESPECIAL: RESOLUCION No. 3997

Fecha	Hora	Ref	Oficina	Realizado Por	Efectivo	Cheques	Total
			SERVIPAGOS				44.81
13-09-2022	11:10:24	44269	AGENCIA	JENNY ELIZABETH	26.35		26.35
			DIABLAQUITA				
13-09-2022	13:56:25	9040	AGENCIA YANTAZA	KERLY LISSKTE	41.59		41.59
13-09-2022	14:46:52	28686	AGENCIA EL PANQUI LOZANO	MONICA GARRERIA	30.44		30.44
13-09-2022	15:16:01	28701	AGENCIA EL PANQUI	BIANCA JUANELA	89.24		89.24
13-09-2022	15:43:50	501	AGENCIA SAMORA	ÑEL, MARIA FERNANDA		50.00	50.00
13-09-2022	16:07:25	8637	AGENCIA SAMORA	ÑEL, MARIA FERNANDA	62.71		62.71
13-09-2022	16:37:29	10966	AGENCIA EL VALLE	ILLO, MARTA STEFANIA	332.50		332.50
13-09-2022	16:39:17	10968	AGENCIA EL VALLE	NTAÑO, KARLA ESTEFANIA	1,000.00		1,000.00
13-09-2022	16:58:09	9485	AGENCIA YANTAZA	KE, LOUISE MIRILLA	14.30		14.30
13-09-2022	20:56:04	817	AGENCIA SAMORA	LADY GARDENIA		30.00	30.00
14-09-2022	11:04:24	9182	AGENCIA YANTAZA	S, RICHARD PATRICIO	50.20		50.20
14-09-2022	14:46:11	44492	AGENCIA	AS	18.01		18.01
15-09-2022	09:34:25	9769	AGENCIA YANTAZA			6,007.38	6,007.38
15-09-2022	13:56:38	9460	AGENCIA YANTAZA	KERLY LISSKTE	76.69		76.69
15-09-2022	14:38:56	287782	AGENCIA EL VALLE	JUWANA ELIZABETH	1,500.00		1,500.00
15-09-2022	16:58:08	35882	AGENCIA YANTAZA	KE, LOUISE MIRILLA	23.01		23.01
16-09-2022	09:36:56	9189	AGENCIA SAMORA	LADY GARDENIA	56.20		56.20
16-09-2022	10:26:41	00008810	AGENCIA		40.00		40.00
16-09-2022	14:23:42	28371	AGENCIA EL PANQUI LOZANO	MONICA GARRERIA	31.20		31.20
16-09-2022	15:51:05	187253	AGENCIA	CARMEN VICTORIA	313.25		313.25
16-09-2022	16:09:18	10148	HIPERVALLE				
16-09-2022	16:09:18	10148	AGENCIA YANTAZA	LADY ELIZABETH	518.58		518.58
16-09-2022	17:06:36	36036	AGENCIA YANTAZA	KE, LOUISE MIRILLA	8.72		8.72
16-09-2022	17:18:08	187308	AGENCIA	JUWANA ELIZABETH	773.85		773.85
17-09-2022	12:07:00	00008779	AGENCIA		50.00		50.00
17-09-2022	21:04:14	4736	AGENCIA SAMORA	LADY GARDENIA		40.00	40.00
18-09-2022	20:47:42	5832	AGENCIA SAMORA	ÑEL, MARIA FERNANDA		10.00	10.00
18-09-2022	20:49:17	5838	AGENCIA SAMORA	ÑEL, MARIA FERNANDA		20.00	20.00
19-09-2022	09:07:34	34137	AGENCIA YANTAZA	KERLY LISSKTE	136.52		136.52
19-09-2022	09:08:33	34139	AGENCIA YANTAZA	KERLY LISSKTE	52.25		52.25
19-09-2022	09:58:36	187581	AGENCIA	NTAÑO, KARLA ESTEFANIA	440.00		440.00
			HIPERVALLE				

Efectivo:	21,069.28
Bloqueado:	.00
Retenciones Remesas:	.00
Retenciones Locales:	.00
Promedio:	23,470.48

σ = Documentación sustentadora

Estado de Cuenta



CLIENTE: COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANTAZA
 CI/ RUC: 1990010427001 NRO: 1106001957
 TIPO: CUENTA CORRIENTE / CTAS AC Q NO GEN INT
 DIR.: AV IVAN RÍOFRÍO MATRIZ UNION YANTAZA SN

R.U.C: 1190002213001
 Dirección: Bolívar s/n y Rocafuerte
 Teléf: (593)(07)2571682
 Loja - Ecuador

TELÉF: 0997444365 CIUDAD: YANTAZA
 RET EST CTA: S OFICINA RET:

Fecha de corte: 30 de Septiembre de 2022
 Moneda: DÓLAR
 22,925.18
 Ejecutivo: Héctor Ontaneda Francisco Nap

05EE01101106001957

BANCO DE LOJA S.A.
 Bolívar s/n y Rocafuerte
 LOJA - ECUADOR
 (593) (07) 2571682 Fax: (593) (07) 2573019

RUC: 1190002213001
 CONTRIBUYENTE ESPECIAL: RESOLUCION No. 3997

# Cheque	Fecha	Hora	Oficina	Valor
114912	01-09-2022	14:17:18	AGENCIA YANTAZA	425.00
114913	04-09-2022	11:03:45	AGENCIA HIPERVALE	188.97
114914	05-09-2022	10:03:14	AGENCIA YANTAZA	264.09
114915	15-09-2022	14:02:03	AGENCIA EL PAMUEL	220.98
114916	09-09-2022	09:52:43	BANCO DES PICHINCHA	300.00
114917	12-09-2022	10:31:55	AGENCIA YANTAZA	1,365.14
114918	23-09-2022	20:51:59	OFICINA MATRIZ	537.15
114920	21-09-2022	14:01:11	AGENCIA YANTAZA	382.00
114921	23-09-2022	13:29:04	AGENCIA EL PAMUEL	490.00
114922	23-09-2022	22:14:23	OFICINA MATRIZ	345.90
114923	26-09-2022	03:22:50	AGENCIA YANTAZA	1,960.00
Total-->				6,636.77

Reservac:	21,069.28
Blqueo ad:	- 00
Retenciones Reases:	- 00
Retenciones Locales:	- 00
Prosedloc:	23,470.43

σ = Documentación sustentadora

Estado de Cuenta



CLIENTE: COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANTAZA
 CI/ RUC: 1990010427001 NRO: 1106001957
 TIPO: CUENTA CORRIENTE / CTAS AC Q NO GEN INT
 DIR.: AV IVAN RUIFRIO MATRIZ UNION YANTAZA SN

R.U.C: 1190002213001
 Dirección: Bolívar s/n y Rocafuerte
 Telef: (593)(07)2571682
 Loja - Ecuador

TELÉF: 0997444365 CI UDAD: YANTAZA
 RET EST CTA: S OFICINA RET:

Fecha de corte: 30 de Septiembre de 2022
 Moneda: DOLAR
 22,925.18
 Ejecutivo: Hidalgo Orfanada Francisco Nap

05EE01101106001957

BANCO DE LOJA S.A.
 Bolívar s/n y Rocafuerte
 LOJA - ECUADOR
 (593) (07) 2571682 Fax: (593) (07) 2573019

RUC: 1190002213001
 CONTRIBUYENTE ESPECIAL: RESOLUCION No. 3997

Fecha	Hora	Ref	Oficina	Concepto	Valor
29-09-2022	11:59:57	29829900	OFICINA MATRIZ	NOTA DE DEBITO SVVP TRAN INTER WEB	.36
29-09-2022	11:59:57	29829900	OFICINA MATRIZ	NOTA DE DEBITO IVA	.04
30-09-2022	11:51:32	29842360	OFICINA MATRIZ	NOTA DE DEBITO TRANSFERENCIA INTERBANCARIA	156.58
30-09-2022	11:51:32	29842360	OFICINA MATRIZ	NOTA DE DEBITO IVA	.04
30-09-2022	11:51:32	29842360	OFICINA MATRIZ	NOTA DE DEBITO SVVP TRAN INTER WEB	.36
30-09-2022	11:51:32	29842360	OFICINA MATRIZ	NOTA DE DEBITO TRANSFERENCIA INTERBANCARIA	5,500.00
30-09-2022	11:51:32	29842360	OFICINA MATRIZ	NOTA DE DEBITO SVVP TRAN INTER WEB	.36
30-09-2022	11:51:32	29842360	OFICINA MATRIZ	NOTA DE DEBITO IVA	.04
30-09-2022	11:53:30	29854831	OFICINA MATRIZ	N/D TRANSFERENCIA VALOR	93.00
30-09-2022	11:53:58	29854934	OFICINA MATRIZ	NOTA DE DEBITO TRANSFERENCIA INTERBANCARIA	425.00
30-09-2022	11:53:58	29854933	OFICINA MATRIZ	NOTA DE DEBITO TRANSFERENCIA INTERBANCARIA	200.00
30-09-2022	11:53:58	29854933	OFICINA MATRIZ	NOTA DE DEBITO SVVP TRAN INTER WEB	.36
30-09-2022	11:53:58	29854933	OFICINA MATRIZ	NOTA DE DEBITO IVA	.04
30-09-2022	11:53:59	29854936	OFICINA MATRIZ	NOTA DE DEBITO TRANSFERENCIA INTERBANCARIA	318.75
30-09-2022	11:53:59	29854935	OFICINA MATRIZ	N/D TRANSFERENCIA VALOR	525.00
30-09-2022	11:53:59	29854934	OFICINA MATRIZ	NOTA DE DEBITO IVA	.04
30-09-2022	11:53:59	29854934	OFICINA MATRIZ	NOTA DE DEBITO SVVP TRAN INTER WEB	.36
30-09-2022	11:53:59	29854936	OFICINA MATRIZ	NOTA DE DEBITO SVVP TRAN INTER WEB	.36
30-09-2022	11:53:59	29854938	OFICINA MATRIZ	N/D TRANSFERENCIA VALOR	900.00
30-09-2022	11:53:59	29854939	OFICINA MATRIZ	N/D TRANSFERENCIA VALOR	525.00
30-09-2022	11:53:59	29854936	OFICINA MATRIZ	NOTA DE DEBITO IVA	.04
30-09-2022	11:54:27	29861743	OFICINA MATRIZ	NOTA DE DEBITO TRANSFERENCIA INTERBANCARIA	153.90
30-09-2022	11:54:28	29861743	OFICINA MATRIZ	NOTA DE DEBITO SVVP TRAN INTER WEB	.36
30-09-2022	11:54:28	29861743	OFICINA MATRIZ	NOTA DE DEBITO IVA	.04
30-09-2022	11:54:28	29861744	OFICINA MATRIZ	N/D TRANSFERENCIA VALOR	456.00
30-09-2022	11:55:29	29861632	OFICINA MATRIZ	N/D TRANSFERENCIA PAGO SUELDOS WEB	565.94
30-09-2022	11:55:59	29855398	OFICINA MATRIZ	N/D TRANSFERENCIA PAGO SUELDOS WEB	8,824.35
30-09-2022	12:05:28	29865044	OFICINA MATRIZ	N/D TRANSFERENCIA VALOR	425.00
30-09-2022	12:05:28	29865046	OFICINA MATRIZ	NOTA DE DEBITO SVVP TRAN INTER WEB	.36
30-09-2022	12:05:28	29865045	OFICINA MATRIZ	N/D TRANSFERENCIA VALOR	525.00
30-09-2022	12:05:28	29865046	OFICINA MATRIZ	NOTA DE DEBITO TRANSFERENCIA INTERBANCARIA	620.83
30-09-2022	12:05:28	29865046	OFICINA MATRIZ	NOTA DE DEBITO IVA	.04
Efectivo:					21,069.26
Bloqueado:					.00
Retenciones Bases:					.00
Retenciones Locales:					.00
Promedio:					23,470.48

σ = Documentación sustentadora

Estado de Cuenta



CLIENTE: COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANTAZA

CI/ RUC: 1990010427001

NRO: 2900921232

TIPO: CUENTA DE AHORROS / CRECEDIARIO PER. JUR

DIR.: AV IVAN RIOFRIO MATRIZ UNION YANTAZA SN

R.U.C: 1190002213001

Dirección: Bolívar s/n y Rocafuerte

Teléfono: (593)(07)2571682

Loja - Ecuador

TELÉF: 0997444385

CIUDAD: YANTAZA

RET EST CTA: N OFICINA RET:

Fecha de corte: 30 de Septiembre de 2022

Moneda: DOLAR

107,703.04

Ejecutivo: Hidalgo Orfaneda Francisco Nap

05EE01102900921232

BANCO DE LOJA S.A.
Bolívar s/n y Rocafuerte
LOJA - ECUADOR
(593) (07) 2571682 Fax: (593) (07) 2573019

RUC: 1190002213001

CONTRIBUYENTE ESPECIAL: RESOLUCION No. 3997

Fecha	Hora	Ref	Oficina	Realizado Por	Efectivo	Cheques	Total	
29-09-2022	14:12:20	12197	AGENCIA YANTAZA	KERLY LISSETE	235.00		235.00	
29-09-2022	14:51:55	199283	AGENCIA HIPERVALLE	CARMEN VICTORIA	313.12		313.12	
29-09-2022	21:10:06	6150	AGENCIA SAMORA			90.00	90.00	
30-09-2022	10:35:34	49936	AGENCIA EL SANJUI LOZANO	MONICA GABRIELA	74.34		74.34	
30-09-2022	12:39:20	12400	AGENCIA YANTAZA EL	DOUGLAS MIRRELA	24.87		24.87	
30-09-2022	20:56:38	7561	AGENCIA SAMORA	SEÑ. MARIA FERNANDA		50.00	50.00	
30-09-2022	20:58:13	7567	AGENCIA SAMORA	SEÑ. MARIA FERNANDA		50.00	50.00	
Total-->								19,032.40

NOTAS DE CREDITO

Fecha	Hora	Ref	Oficina	Concepto	Valor
01-09-2022	16:03:14	29107287	OFICINA MATRIZ	N/C TRANSFERENCIA AUT VALOR	178.97
01-09-2022	16:13:15	344030246	AGENCIA SERVIPAGOS	NOTA DE CREDITO - VARIOS II DEPOSITOS PAGO AGIL	90.20
01-09-2022	21:56:06	29121519	OFICINA MATRIZ	N/C TRANSFERENCIA AUT VALOR	43.94
01-09-2022	23:59:00	999999	AGENCIA YANTAZA	CAPITALIZACION INTERESES	2.62
02-09-2022	23:59:00	999999	AGENCIA YANTAZA	CAPITALIZACION INTERESES	2.65
03-09-2022	23:59:00	999999	AGENCIA YANTAZA	CAPITALIZACION INTERESES	2.66
04-09-2022	23:59:00	999999	AGENCIA YANTAZA	CAPITALIZACION INTERESES	2.66
05-09-2022	16:06:29	348036637	AGENCIA SERVIPAGOS	NOTA DE CREDITO - VARIOS II DEPOSITOS PAGO AGIL	88.11
05-09-2022	23:59:00	999999	AGENCIA YANTAZA	CAPITALIZACION INTERESES	2.68
06-09-2022	11:26:08	29245080	OFICINA MATRIZ	N/C TRANSFERENCIA AUT VALOR	224.55
06-09-2022	23:59:00	999999	AGENCIA YANTAZA	CAPITALIZACION INTERESES	2.70
07-09-2022	23:59:00	999999	AGENCIA YANTAZA	CAPITALIZACION INTERESES	2.72
08-09-2022	23:59:00	999999	AGENCIA YANTAZA	CAPITALIZACION INTERESES	2.73
09-09-2022	23:59:00	999999	AGENCIA YANTAZA	CAPITALIZACION INTERESES	2.74
10-09-2022	23:59:00	999999	AGENCIA YANTAZA	CAPITALIZACION INTERESES	2.75
11-09-2022	23:59:00	999999	AGENCIA YANTAZA	CAPITALIZACION INTERESES	2.75
12-09-2022	13:39:25	1008165	OFICINA MATRIZ	N/C BANCO CENTRAL DEL ECUADOR PAGO PROVEEDORES. EMVIA COOPMEDO TRANSF. COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANTAZA FACT. 023-002-00000332; PAGO	205.53
12-09-2022	16:42:56	29417573	OFICINA MATRIZ	N/C TRANSFERENCIA AUT VALOR	47.93
12-09-2022	16:57:28	355026191	AGENCIA SERVIPAGOS	NOTA DE CREDITO - VARIOS II DEPOSITOS PAGO AGIL	212.80
12-09-2022	21:19:03	29425279	OFICINA MATRIZ	N/C TRANSFERENCIA AUT VALOR	50.45

Efectivo:	86,742.89
Bloqueado:	2,537.32
Retenciones Reunidas:	.00
Retenciones Locales:	.00
Promedio:	100,430.48

σ = Documentación sustentadora

Estado de Cuenta

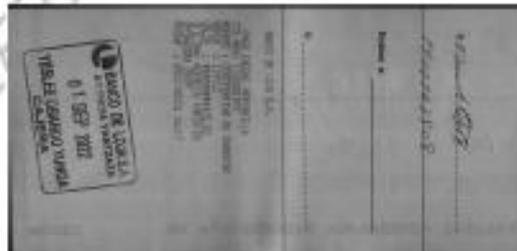


COSEDE



Producto **PROTEGIDO** por el Seguro de Depósitos
www.cosedo.gob.ec

CHEQUES PROPIOS Y PAGADOS



σ = Documentación sustentadora

Estado de Cuenta



BANCO DE LOJA
CALLE 104 # 124-905-7
TEL: 033-491114
CALLE 104 # 124-905-7
TEL: 033-491114

NUMERALIA: *Julio Antonio Arango*
CALLE: *Mil Américas, avenida y calle 104*

VALIDEZ: *10/09/2017*
CALLE: *104*

IMP. DE TRANSPORTES ARAN TRAVEL
CALLE: *104*

1140964 *200000704 1100001007* 01 00000

BANCO DE LOJA S.A.
15 SEP 2017
RENTA ALIENACION VEHICULO
CALLE

IMPORTE: *19000000*

BANCO DE LOJA
CALLE 104 # 124-905-7
TEL: 033-491114
CALLE 104 # 124-905-7
TEL: 033-491114

NUMERALIA: *María Susi Zamora*
CALLE: *Benito Juárez*

VALIDEZ: *10/09/17*
CALLE: *104*

IMP. DE TRANSPORTES ARAN TRAVEL
CALLE: *104*

1140964 *200000704 1100001007* 01 00000

BANCO DE LOJA S.A.
15 SEP 2017
Adquisición Grupos
CALLE

IMPORTE: *19000000*

BANCO DE LOJA
CALLE 104 # 124-905-7
TEL: 033-491114
CALLE 104 # 124-905-7
TEL: 033-491114

NUMERALIA: *Julio Antonio Arango*
CALLE: *Mil Américas, avenida y calle 104*

VALIDEZ: *10/09/17*
CALLE: *104*

IMP. DE TRANSPORTES ARAN TRAVEL
CALLE: *104*

1140964 *200000704 1100001007* 01 00000

BANCO DE LOJA S.A.
17 SEP 2017
RENTA ALIENACION VEHICULO
CALLE

IMPORTE: *19000000*

BANCO DE LOJA
CALLE 104 # 124-905-7
TEL: 033-491114
CALLE 104 # 124-905-7
TEL: 033-491114

NUMERALIA: *Julio Antonio Arango*
CALLE: *Mil Américas, avenida y calle 104*

VALIDEZ: *10/09/17*
CALLE: *104*

IMP. DE TRANSPORTES ARAN TRAVEL
CALLE: *104*

1140964 *200000704 1100001007* 01 00000

BANCO DE LOJA S.A.
12 SEP 2017
RENTA ALIENACION VEHICULO
CALLE

IMPORTE: *19000000*

σ = Documentación sustentadora

Estado de Cuenta



BANCO DE LOJA
 29-04 00000 124-0010-7
 48 01112300000000000000
 00000 114920

NUMERILLA: *Francisco Gomez Gomez* US\$ 165 537.10
 CUBRIR: *Francisco Gomez y otros con otros*

Valencia 2022-09-07

COOP. DE TRANSFERENCIAS UNION VENEZOLANA
 1144-00100-7

65204*

BANCO DE LOJA
 21 SEP 2022
 SERVICIO CASHU UNION
 CAJERA

RECIBIÓ
 1600351003

BANCO DE LOJA
 29-04 00000 124-0010-7
 48 01112300000000000000
 00000 114920

NUMERILLA: *Indira Alvarez* US\$ 52 397.00
 CUBRIR: *Indira Alvarez y otros con otros*

Valencia 2022-09-07

COOP. DE TRANSFERENCIAS UNION VENEZOLANA
 1144-00100-7

32604*

BANCO DE LOJA
 21 SEP 2022
 SERVICIO CASHU UNION
 CAJERA

RECIBIÓ
 1600351003

BANCO DE LOJA
 29-04 00000 124-0010-7
 48 01112300000000000000
 00000 114920

NUMERILLA: *Yolanda Gabriela Gonzalez* US\$ 155 400.00
 CUBRIR: *Yolanda Gabriela Gonzalez con otros*

Valencia 2022-09-07

COOP. DE TRANSFERENCIAS UNION VENEZOLANA
 1144-00100-7

30204*

BANCO DE LOJA
 21 SEP 2022
 SERVICIO CASHU UNION
 CAJERA

RECIBIÓ
 1600351003

BANCO DE LOJA
 29-04 00000 124-0010-7
 48 01112300000000000000
 00000 114922

NUMERILLA: *Ana Carolina Alvarez* US\$ 240 000.00
 CUBRIR: *Ana Carolina Alvarez con otros*

Valencia 2022-09-07

COOP. DE TRANSFERENCIAS UNION VENEZOLANA
 1144-00100-7

30404*

BANCO DE LOJA
 21 SEP 2022
 SERVICIO CASHU UNION
 CAJERA

RECIBIÓ
 1600351003

σ = Documentación sustentadora



σ = Documentación sustentadora



σ = Documentación sustentadora



σ = Documentación sustentadora



COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANZATZA

**EXAMEN ESPECIAL AL ACTIVO CORRIENTE
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**

PROGRAMA DE AUDITORIA

Componente: Cuentas y documentos por cobrar

Cuenta: Cuentas por cobrar

PA-03

1-1

Nro.	Objetivo
1	Evaluar el sistema de control interno implementado por la cooperativa para el activo corriente, a fin de determinar su cumplimiento.
2	Determinar si los saldos de las cuentas de los activos corriente de la cooperativa son razonables.
3	Elaborar un informe de Examen Especial que permita la elección pertinente de las de las decisiones en la cooperativa

PROCEDIMIENTO

Nro.	Detalle	Ref.	Hecho por:	Fecha
1	Aplique el cuestionario de control interno para determinar el nivel de cumplimiento de la normativa vigente.	CCI.03 1-1	M.J.M.G	02-01-2024
2	Evalué el sistema de control interno para determinar el nivel de riesgo	ECI.03 1-1	M.J.M.G	03-01-2024
3	Elabore las cédulas narrativas en base a los resultados obtenido de la evaluación de control interno	CN.03 1-1	M.J.M.G	08-01-2024

Elaborado por: M. J. M. G

Supervisado por: H. C. G. C.

Fecha: 29/12/2023

COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANZATZA



**EXAMEN ESPECIAL AL ACTIVO CORRIENTE
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022
PROGRAMA DE AUDITORIA**

PA-03

1-1

Componente: Cuentas y documentos por cobrar

Cuenta: Cuentas por cobrar

Nro.	Objetivo
1	Evaluar el sistema de control interno implementado por la cooperativa para el activo corriente, a fin de determinar su cumplimiento.
2	Determinar si los saldos de las cuentas de los activos corriente de la cooperativa son razonables.
3	Elaborar un informe de Examen Especial que permita la elección pertinente de las de las decisiones en la cooperativa

PROCEDIMIENTO

Nro.	Detalle	Ref.	Hecho por:	Fecha
4	Establezca el movimiento de la cuenta prepare una cédula analítica	CA.03 1-1	M.J.M.G	09-01-2024
5	Prepare una cédula sumaria en la que se incluyan el movimiento, los ajustes y reclasificaciones y le saldo de auditoría.	CS.03 1-1	M.J.M.G	09-01-2024
6	Solicite al departamento de contabilidad un listado de las cuentas por cobrar presentadas durante el periodo examinado.	LC.03 1-1	M.J.M.G	12-01-2024

Elaborado por: M. J. M. G

Supervisado por: H. C. G. C.

Fecha: 29/12/2023

COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANZATZA



**EXAMEN ESPECIAL AL ACTIVO CORRIENTE
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**

CCI.03
1-2

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

Componente: Cuentas y documentos por cobrar

Cuenta: Cuentas por cobrar

Nro.	Pregunta	Respuesta		P.T	C.T	Observaciones
		SI	NO			
1	¿Existen políticas para el manejo de las Cuentas por cobrar?	X		10	10	1. Determinar la forma de registrar contablemente la recaudación de las cuentas por cobrar. 2. Determinar el personal encargado de registrar la recaudación de las cuentas por cobrar. 3. Determinar la fecha de registro contable de la recaudación de las cuentas por cobrar. 4. Determinar la persona que autorizara las ventas a crédito. 5. Determinar los requisitos y documentación que deben reunir los clientes
2	¿Los movimientos de las Cuentas por Cobrar se registran en el momento en el que ocurren?	X		10	10	
3	¿Existe algún tipo de documentación respaldo para esta cuenta?	X		10	10	
TOTAL				100	90	
Elaborado por: M. J. M. G		Supervisado por: H. C. G. C.			Fecha: 02-01-2024	

COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANZATZA



**EXAMEN ESPECIAL AL ACTIVO CORRIENTE
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

Componente: Cuentas y documentos por cobrar

Cuenta: Cuentas por cobrar

CCI.03

1-2

Nro.	Pregunta	Respuesta		P.T	C.T	Observaciones
		SI	NO			
4	¿El o los encargados de las cuentas por cobrar tienen funciones independientes del manejo del efectivo?		X	10	0	
5	¿Existen políticas para la provisión de cuentas incobrables?	X		10	10	<ul style="list-style-type: none"> - Recepción del informe de pago realizado por recaudación - Registro de cuentas por cobrar, realización de un informe mensual con el detalle de las cuentas por cobrar
6	¿Se preparan trimestralmente informes de cuentas por cobrar por antigüedad de saldos?	X		10	10	
TOTAL				100	90	
Elaborado por: M. J. M. G		Supervisado por: H. C. G. C.			Fecha: 02-01-2024	

COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANZATZA



**EXAMEN ESPECIAL AL ACTIVO CORRIENTE
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO**

CCI.03

2-2

Componente: Cuentas y documentos por cobrar

Cuenta: Cuentas por cobrar

Nro.	Pregunta	Respuesta		P.T	C.T	Observaciones
		SI	NO			
7	¿Se toman acciones sobre saldos atrasados?	X		10	10	Recaudación se contacta con las personas que se encuentran atrasados con sus pagos, en el caso de no dar contestación Gerencia se comunica con ellos.
8	¿Se mantiene bajo custodia adecuada el archivo de facturas y documentos pendientes de cobro?	X		10	10	
9	¿Se envía una confirmación de saldos a los clientes, socios, o empleados con el fin de verificar la veracidad de los saldos contables?	X		10	10	
10	¿En caso de morosidad la cooperativa cobra un valor adicional de las cuentas por cobrar?	X		10	10	Solo para el cobro se lo hace con abogado
TOTAL				100	90	
Elaborado por: M. J. M. G		Supervisado por: H. C. G. C.		Fecha: 02-01-2024		



COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANZATZA

EXAMEN ESPECIAL AL ACTIVO CORRIENTE

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

EVALUACIÓN DEL CUESTIONARIO

DE CONTROL INTERNO

Componente: Cuentas y documentos por cobrar

Cuenta: Cuentas por cobrar

ECI.03

1-1

PT: Ponderación total

CT: Calificación total

CP: Calificación porcentual

$$CP = \frac{CT}{PT} \times 100$$

$$CP = \frac{90}{100} \times 100$$

$$CP = 0.9 \times 100$$

$$CP = 90\%$$

NIVEL DE RIESGO DE CONTROL		
ALTO	MEDIO	BAJO
15 – 50%	51 – 75%	76 – 95%
		90%
BAJO	MEDIO	ALTO
NIVEL DE CONFIANZA		

Conclusión:

Después de utilizar el cuestionario de control interno para evaluar el riesgo de auditoría, se encontró que la Cooperativa de Transportes Unión Yanzatza tenía un nivel de riesgo de control bajo y un alto nivel de confianza, con un grado porcentual del 90%, lo que indica que los controles utilizados eran óptimos; sin embargo, se encontró una deficiencia que debe ser considerada:

- Ausencia de separación de funciones

Elaborado por: M. J. M. G

Supervisado por: H. C. G. C.

Fecha: 03-01-2024



COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANZATZA

EXAMEN ESPECIAL AL ACTIVO CORRIENTE

CÉDULA NARRATIVA

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

CN.03

1-2

Componente: Cuentas y documentos por cobrar

Cuenta: Cuentas por Cobrar

Ausencia de separación de funciones

Comentario:

Al realizar la evaluación al sistema de control interno de la Cooperativa de Transportes Unión Yanzatza, se pudo determinar que los encargados de las cuentas por cobrar no tienen funciones independientes del manejo del efectivo, inobservando el Manual de Control Interno para las Asociaciones y Cooperativas no Financieras de la Economía Popular y Solidaria, en su parte pertinente, exactamente en el numeral 3.3.1 Separación de funciones y rotación de labores establece que: “ *El Gerente o el Administrador y los directivos de cada organización deberán definir las funciones de sus empleados y la rotación de las tareas, de manera que exista independencia, separación de funciones incompatibles y reducción del riesgo de errores o acciones irregulares.*”, y también la Norma de Control Interno N° 401-01 Separación de funciones y rotación de labores, la cual indica que: “*La máxima autoridad y los niveles directivos dispondrán la rotación de labores, siempre que existan los perfiles suficientes para realizar los movimientos de personal necesarios, caso contrario, deberán implementar actividades de control que permitan compensar la imposibilidad de realizar rotaciones.*” este incumplimiento se origina debido a que en el área de cobranzas no se ha definido una independencia de funciones, por lo cual es un descuido por parte del gerente general al no haber establecido una separación de funciones de las tareas para que exista independencia en sus actividades, lo que puede llegar a ocasionar fraudes o malversación de fondos, debido a que tienen acceso tanto a los registros de cuentas por cobrar como al manejo del efectivo.

Elaborado por: M. J. M. G

Supervisado por: H. C. G. C.

Fecha: 08-01-2024



COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANZATZA

EXAMEN ESPECIAL AL ACTIVO CORRIENTE

CÉDULA NARRATIVA

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

CN.03

2-2

Componente: Cuentas y documentos por cobrar

Cuenta: Cuentas por Cobrar

Ausencia de separación de funciones

Conclusión:

La Cooperativa de Transportes Unión Yanzatza carece de separación de funciones entre los encargados de las cuentas por cobrar y los del manejo del efectivo.

Recomendación:

Al Gerente

Establecer una clara segregación de funciones entre los encargados de las cuentas por cobrar y aquellos responsables del manejo del efectivo, eso ayudaría a fortalecer el control interno, reducir el riesgo de fraude y mejorar la integridad de las operaciones financieras de la organización.

Elaborado por: M. J. M. G

Supervisado por: H. C. G. C.

Fecha: 08-01-2024

En el proceso de respuesta al riesgo realizado por los directivos deben tomar en cuenta los siguientes aspectos:

- **Evaluación de respuestas:** Analizarán cada uno de los riesgos detectados en la organización, determinarán su valoración y sus posibles efectos.
- **Selección de respuestas:** Identificarán cada una de las posibles respuestas al riesgo, a fin de seleccionar la más adecuada para manejar cada riesgo existente en la organización.
- **Desarrollo de acciones:** Implementarán un plan de acción que permita poner en marcha la respuesta al riesgo seleccionada y lograr contrarrestar cualquier perjuicio a la organización.

3.3 ACTIVIDADES DE CONTROL

Socios o asociados, directivos, y demás colaboradores que forman parte del control interno de acuerdo a sus competencias, deben implementar todos los mecanismos necesarios para cumplir los objetivos y metas organizacionales, protegiendo de esta manera los activos e intereses del socio.

Las actividades de control no pueden generalizarse, responden a las necesidades del grupo al que pertenezcan, al tamaño y complejidad de cada organización.

Las actividades de control serán preventivas, correctivas y posteriores para el cumplimiento de los objetivos de la organización.

Las actividades de control también deberán efectuarse al sistema de información que utiliza la organización, con el propósito de asegurarse de la exactitud, validez e integridad de la información.

3.3.1 Separación de funciones y rotación de labores

CN.03

1-1

El Gerente o el Administrador y los directivos de cada organización deberán definir las funciones de sus empleados y la rotación de las tareas, de manera que exista independencia, separación de funciones incompatibles y reducción del riesgo de errores o acciones irregulares.

La rotación de labores tiene que establecerse, cuando las circunstancias lo permitan, en forma sistemática entre quienes ejercen tareas o funciones afines en distintas áreas de la institución.

Esta acción permite establecer parámetros de eficiencia mediante la comparación del desempeño de funcionarios distintos en la misma actividad y determinar las habilidades particulares y asignarles las tareas para las que están mejor dotados.

C Comprobado

Elaborado por: M. J. M. G

Supervisado por: H. C. G. C.

Fecha: 08-01-2024



COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANZATZA
EXAMEN ESPECIAL AL ACTIVO CORRIENTE
CÉDULA ANALÍTICA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

CA.03

1-6

Componente: Cuentas y documentos por cobrar

Cuenta: Cuentas por cobrar

Subcuenta: POR VENTAS DE SERVICIOS A CLIENTES

Mes	Saldo Inicial	Débito	Crédito	Saldo
Enero	10.721.49	1.487.45	1.488.20	10.720.74
Febrero	10.720.74	1.849.25	1.797.00	10.772.99
Marzo	10.772.99	1.814.36	1.803.36	10.783.99
Abril	10.783.99	4.391.50	4.081.75	11.093.74
Mayo	11.093.74	12.055.75	11.613.00	11.536.49
Junio	11.536.49	8.155.51	7.881.25	11.810.75
Julio	11.810.75	12.150.18	11.980.44	11.980.49
Agosto	11.980.49	12.496.20	13.300.45	11.176.24
Septiembre	11.176.24	14.681.23	14.407.43	11.450.04
Octubre	11.450.04	12.668.50	12.640.80	11.477.74
Noviembre	11.477.74	12.137.75	11.800.00	11.815.49
Diciembre	11.815.49	14.498.26	14.434.51	$\Sigma = 11.879.24$

Conclusión

Luego del análisis realizado al movimiento de la subcuenta por ventas de servicios a clientes, se determinó que el saldo presentado y conciliado en los estados financieros es razonable.

√ = Verificado

C = Comprobado

Σ = Comprobado sumas

Elaborado por: M. J. M. G | **Supervisado por:** H. C. G. C. | **Fecha:** 09-01-2024

Coop. de transportes Union Yanzatza - Matriz

A: Idán Roldán y Matín Aguy

Usuario: MARIO LOPEZ CARMEN ANANI

RUC: 19001043701

Fecha: 2023-03-31 15:39:38.561134-0500

especificación PERIODO: 01-01-2022 al 31-12-2023, CUENTA: POR VENTAS DE SERVICIOS A CLIENTES

AGENTE	FECHA	REFERENTE	DETALLE	DEBE	HABER	SALDO	D.TRANS	#TRANS
		1.1.2.1. 01. 02	POR VENTAS DE SERVICIOS A CLIENTES					
	31/12/2021		Saldo al 31 Dec 2021		1072,69	0	1072,69	
22010024	29/01/2022	ALEXIS HURTADO	PR ELABORO DE ENCOMENDAS REALIZADAS EN LA OFICINA DEL RUYO CORRESP	0	32	1028,69	ABO.CXC	[Verific]
22010028	21/01/2022	CORONEL LOAZA RICARDO MARCO	PR ELABORO DE ENCOMENDAS REALIZADAS EN LA OFICINA DE GUANAJUA (FA)	0	32	1007,69	ABO.CXC	[Verific]
22010029	29/01/2022	ARTURO DARQUEA	PR ELABORO DE ENCOMENDAS REALIZADAS EN LA OFICINA DEL PANGUI (JUANEL)	0	39	1061,69	ABO.CXC	[Verific]
22010032	27/01/2022	AGUILAR MUNDIZ PABLO AUREDO	PR ELABORO DE ENCOMENDAS REALIZADAS EN LA OFICINA DE VANTAZZA (XERLY)	0	103,65	1051,69	ABO.CXC	[Verific]
22010029	29/01/2022	CORDOVA EREN	PR ELABORO DE ENCOMENDAS REALIZADAS EN LA OFICINA DE TUNDAYME CORR	0	60,25	1111,69	ABO.CXC	[Verific]
22010037	29/01/2022	CABRERA QUEZADA FELICIANO	PR ELABORO DE ENCOMENDAS REALIZADAS EN LA OFICINA DE ZUMBI CORRESP	0	17	1128,69	ABO.CXC	[Verific]
22010035	29/01/2022	AMBULDI ORDONEZ JENNY KARINA	PR ELABORO DE ENCOMENDAS REALIZADAS EN LA OFICINA DE GUANAJUA (CI)	0	20,5	1149,19	ABO.CXC	[Verific]
22010036	29/01/2022	AGROECUA OOR	PR ELABORO DE ENCOMENDAS REALIZADAS EN LA OFICINA DE ZAMORA (GARDI)	0	58,5	1207,69	ABO.CXC	[Verific]
22010039	30/01/2022	ARIAS RODRIGUEZ CECILIA ESTERANA	PR ELABORO DE ENCOMENDAS REALIZADAS EN LA OFICINA DE ZUMBA CORRESP	0	24,75	1232,44	ABO.CXC	[Verific]
22010027	30/01/2022	CLERICA CONTENTO NORWAGRAO ILIA	PR LA VENTA DE BOLETOS Y INCOMENDAS DE LA OFICINA DEL RUYO CORRESPON	3,5	0	1228,94	FACTRANS	[Verific]
22010034	30/01/2022	TORRES ORDONEZ XARIA ELIZABETH	PR LAS NOTAS DE CREDITO EMITIDAS EN LA OFICINA DE VANTAZZA (XERLY) SANA 20	0	2,5	1231,44	NCVEN	[Verific]
22010051	30/01/2022	AIDA NUÑEZ RITA KATIA	PR ELABORO DE ENCOMENDAS REALIZADAS EN LA OFICINA DE ZAMORA (MARIA)	0	34,5	1265,94	ABO.CXC	[Verific]
22010022	30/01/2022	DEYANCOURT TORRES ALBINO	PR ELABORO DE ENCOMENDAS REALIZADAS EN LA OFICINA DE QUITO BOGOTA (J)	0	33	1298,94	ABO.CXC	[Verific]
22010023	31/01/2022	CHIE DING QIANG	PR ELABORO DE ENCOMENDAS REALIZADAS EN LA OFICINA DE AMAYTO CORRES	0	12,5	1311,44	ABO.CXC	[Verific]
22010024	31/01/2022	AGROECUA OOR	PR LA VENTA DE BOLETOS Y INCOMENDAS DE LA OFICINA DE AMAYTO CORRESP	58	0	1253,44	FACTRANS	[Verific]
22010026	31/01/2022	AMARCA RIVERA YENNER FRANCISCO	PR ELABORO DE ENCOMENDAS REALIZADAS EN LA OFICINA DE PAQUISHA CORRE	0	130,25	1123,19	ABO.CXC	[Verific]
22010027	31/01/2022	ESSI CAGONGA VACA	PR LA VENTA DE BOLETOS Y INCOMENDAS DE LA OFICINA DE PAQUISHA CORRESP	30,75	0	1092,44	FACTRANS	[Verific]
22010028	31/01/2022	BRAYAN RIVERA ROMAN	PR LA VENTA DE BOLETOS Y INCOMENDAS DE LA OFICINA DE ZUMBA CORRESPON	11	0	1081,44	FACTRANS	[Verific]
22010020	31/01/2022	BANEGAS CARAGUAY LONGO OIELDI OOR	PR ELABORO DE ENCOMENDAS REALIZADAS EN LA OFICINA DE YACUAMBI CORRE	0	128,25	1209,69	ABO.CXC	[Verific]
22010021	31/01/2022	CABRERA QUEZADA FELICIANO	PR LA VENTA DE BOLETOS Y INCOMENDAS DE LA OFICINA DE YACUAMBI CORRES	28	0	1181,69	FACTRANS	[Verific]
22010022	31/01/2022	AGUILAR GARCIA NICANOR	PR ELABORO DE ENCOMENDAS REALIZADAS EN LA OFICINA DE GUAYMBI CORRE	0	349,75	1531,44	ABO.CXC	[Verific]
22010023	31/01/2022	ANDREA POMAJUNDO	PR LA VENTA DE BOLETOS Y INCOMENDAS DE LA OFICINA DE GUAYMBI CORRESP	75	0	1456,44	FACTRANS	[Verific]
22010020	31/01/2022	BONI QUEZADA MANUEL	PR LA VENTA DE BOLETOS Y INCOMENDAS DE LA OFICINA DE TUNDAYME CORRES	64	0	1392,44	FACTRANS	[Verific]
22010024	31/01/2022	ARMILLOS MARRA ELIZABETH	PR LA VENTA DE BOLETOS Y INCOMENDAS DE LA OFICINA DE LOS ENCUENTROS C	25,25	0	1417,69	FACTRANS	[Verific]
22010025	31/01/2022	ARCILANO GONZALEZ DARWIN GIOVANNI	PR ELABORO DE ENCOMENDAS REALIZADAS EN LA OFICINA DE LOS ENCUENTROS	0	237,25	1654,94	ABO.CXC	[Verific]
22010028	31/01/2022	CANACHIO JARDAN FERNANDO RAFAEL	PR LA VENTA DE BOLETOS Y INCOMENDAS DE LA OFICINA DE ZUMBI CORRESPON	23,25	0	1631,69	FACTRANS	[Verific]
22010029	31/01/2022	AGUILAR PADILLA VICENTE TRAUAND	PR ELABORO DE ENCOMENDAS REALIZADAS EN LA OFICINA DE VANTAZZA (ALISE)	0	88,75	1720,44	ABO.CXC	[Verific]

Σ = Comprobado sumas

✓ = Verificado

σ = Documentación sustentadora

22900701	31/03/2022	ABRIGO CHALAN ORLANDO ALBERTO	PR EL COBRO DE CUENTAS POR COBRAR DE LA OFICINA DE ZAVORA (JUNARA RIN	0	1372	22371,78	ABO.CXC	[Varia]
22900702	31/03/2022	ANDINO PEREZ BRVAN	PR LA VENTA DE BOLETOS Y ENVIO DE GUIAS DE LA OFICINA DE ZAVORA (MARIAS	284,5	0	22082,28	FACTRANB	[Varia]
22900705	31/03/2022	ACARO VEGA VICENTE	PR EL COBRO DE CUENTAS POR COBRAR DE LA OFICINA DE ZAVORA (GARDENIA P	0	224,75	22361,48	ABO.CXC	[Varia]
22900706	31/03/2022	AGUILA OROFOLTA ROBRAN	PR LA VENTA DE BOLETOS Y ENVIO DE GUIAS DE LA OFICINA DE ZAVORA (GARDEN	284,5	0	22055,98	FACTRANB	[Varia]
22900704	31/03/2022	AMERICA RIVERA YENNER FRANCISCO	PR EL COBRO DE CUENTAS POR COBRAR DE LA OFICINA DE YACUAMBI (RINRA PAQ)	0	514,5	22141,48	ABO.CXC	[Varia]
22900705	31/03/2022	AIDA PATRICIA GONZALEZ	PR EL ENVIO DE GUIAS DE LA OFICINA DE YACUAMBI (RINRA PAQU) CORRESPON	36,75	0	22176,28	FACTRANB	[Varia]
22900709	19/03/2022	ILUSTRADA	PR LOS ABONOS DE LAS CUENTAS POR COBRAR DE LA OFICINA DE YANTANTA (LA D	0	1033	22143,28	ABO.CXC	[Varia]
22900800	19/03/2022	AGUIRRE DELGADO JULIO RAFAEL	PR LA VENTA DE BOLETOS Y ENVIO DE GUIAS DE LA OFICINA DE YANTANTA (LADY C	403	0	22086,28	FACTRANB	[Varia]
22900800	17/03/2022	TINDAS INDUSTRIALES ASOCIADAS TIA SA.	PR LAS NOTAS DE CREDITO EMITIDAS EN LA OFICINA DE ZAVORA (FERNANDA GUA	0	2,5	22052,78	NC.VEN	[Varia]
22900801	30/03/2022	AGUILERA MILDONDO EDWIN CHARLES	PR LOS ABONOS DE LAS CUENTAS POR COBRAR DE LA OFICINA DE PAQUEIA (CAR	0	246	22337,78	ABO.CXC	[Varia]
22900802	27/03/2022	AIDA PATRICIA GONZALEZ	PR EL ENVIO DE GUIAS DE LA OFICINA DE YACUAMBI CORRESPONDIENTE AL MES	36,25	0	22371,78	FACTRANB	[Varia]
22900803	30/03/2022	CRISTIAN LEON	PR LOS ABONOS DE LAS CUENTAS POR COBRAR DE LA OFICINA DE QUITO (MUSA	0	29,5	22346,48	ABO.CXC	[Varia]
22900804	30/03/2022	MUNOZ BORRERO SULL LEONARDO	PR LOS ABONOS DE LAS CUENTAS POR COBRAR DE LA OFICINA DEL PUJO (HONAT	0	14	22332,48	ABO.CXC	[Varia]
22900805	27/03/2022	ANGIE PALLACIO HERNANDEZ	PR LOS ABONOS DE LAS CUENTAS POR COBRAR DE LA OFICINA DE TUNGURAY (RO	0	172,75	22159,28	ABO.CXC	[Varia]
22900806	29/03/2022	IBARRA LETRADO MANUEL JESUS	PR EL ABONO DE CUENTAS POR COBRAR DE LA OFICINA DE MACULAJ (RENE SANCHE	0	162,75	22096,48	ABO.CXC	[Varia]
22900808	29/03/2022	ANDERSON LANZA	PR LOS ABONOS DE LAS CUENTAS POR COBRAR DE LA OFICINA DE QUITO (LILIANA	0	92,5	22046,48	ABO.CXC	[Varia]
22900806	29/03/2022	COAC VICENTINA "MANUEL ESTEBAN GODOY"	PR LAS NOTAS DE CREDITO EMITIDAS EN LA OFICINA DE LOJA (STEPHANIA GONZALE	0	19,5	22044,48	NC.VEN	[Varia]
22900807	29/03/2022	BRITO SARMENTO SERGIO VALENTIN	PR EL ABONO DE CUENTAS POR COBRAR DE LA OFICINA DE AMBATO (ANDREA CIV	0	32	22052,98	ABO.CXC	[Varia]
22900806	29/03/2022	AMAY YANEA JOSE ALEXANDER	PR LAS NOTAS DE CREDITO EMITIDAS EN LA OFICINA DEL PANGUÍ (MONICA BETAN	0	6	22046,48	NC.VEN	[Varia]
22900801	30/03/2022	ANGEL CORREA	PR EL ENVIO DE GUIAS DE LA OFICINA DE LOJA (CARMEN JIMENEZ) CORRESPON	452,25	0	22362,48	FACTRANB	[Varia]
22900802	30/03/2022	ABRIGO MARITZA	PR EL ABONO DE CUENTAS POR COBRAR DE LA OFICINA DE LOJA (CARMEN JIMENE	0	524,5	22037,98	ABO.CXC	[Varia]
22900803	30/03/2022	ANGEL EDUARDO PACCIA CHALAN	PR LAS NOTAS DE CREDITO EMITIDAS EN LA OFICINA DE LOJA (CARMEN JIMENEZ)	0	44,5	22193,48	NC.VEN	[Varia]
22900804	30/03/2022	AIDA PATRICIA GONZALEZ	PR EL ENVIO DE GUIAS DE LA OFICINA DE LOJA (STEPHANIA GONZALEZ) CORRESPON	0	493	22300,48	ABO.CXC	[Varia]
22900805	30/03/2022	ILUSTRADA	PR EL ENVIO DE GUIAS DE LA OFICINA DE LOJA (STEPHANIA GONZALEZ) CORRESPON	432,74	0	22051,78	FACTRANB	[Varia]
22900806	30/03/2022	AMBULLO ORDONIZ SONIA PATRICIA	PR LA VENTA DE BOLETOS Y EL ENVIO DE GUIAS DE LA OFICINA DE AMBATO (ANEF	120	0	22190,28	FACTRANB	[Varia]
22900809	30/03/2022	ABAO BAGNER	PR EL ABONO DE CUENTAS POR COBRAR DE LA OFICINA DE (CLAUDIS MONTEAÑO)	0	706,25	22084,28	ABO.CXC	[Varia]
22900800	30/03/2022	AGUILAR KATTY	PR LA VENTA DE BOLETOS Y EL ENVIO DE GUIAS DE LA OFICINA DE ZUMBI (LOURDE	263	0	22327,28	FACTRANB	[Varia]
22900803	30/03/2022	ACTMIN SA S	PR LA VENTA DE BOLETOS Y EL ENVIO DE GUIAS DE LA OFICINA DE MACULAJ (RIN	193	0	22020,28	FACTRANB	[Varia]
22900805	30/03/2022	ACARO VEGA VICENTE	PR EL ABONO DE CUENTAS POR COBRAR DE LA OFICINA DEL PANGUÍ (JUANILARIO	0	668,95	22251,28	ABO.CXC	[Varia]
22900806	30/03/2022	ABRIGO MARITZA	PR LA VENTA DE BOLETOS Y EL ENVIO DE GUIAS DE LA OFICINA DEL PANGUÍ (JUAN	207,5	0	22189,28	FACTRANB	[Varia]
22900808	30/03/2022	ACARO VEGA VICENTE	PR EL ABONO DE CUENTAS POR COBRAR DE LA OFICINA DEL PANGUÍ (MONICA BETA	0	973	22116,48	ABO.CXC	[Varia]
22900809	30/03/2022	AMAY YANEA JOSE ALEXANDER	PR LA VENTA DE BOLETOS Y GUIAS DE LA OFICINA DEL PANGUÍ (MONICA BETA NCC	208,25	0	22105,28	FACTRANB	[Varia]
22900801	30/03/2022	GONZALEZ BRIVAN	PR LOS ABONOS DE LAS CUENTAS POR COBRAR DE LA OFICINA DE HUAQUILLAS (D	0	2,5	22102,48	ABO.CXC	[Varia]
22900802	30/03/2022	AVARIZ HERRERA LENIN DAVID	PR LA VENTA DE BOLETOS Y ENVIO DE GUIAS DE LA OFICINA DE HUAQUILLAS (DAN	32	0	22014,48	FACTRANB	[Varia]

Σ = Comprobado sumas

✓ = Verificado

σ = Documentación sustentadora

22.200088	29/12/2022	ANDREA POMA JUMBO	PR ELABORO DE CUENTAS POR COBRAR EN TUNJAYME CORRESPONDIENTE AL MES D	0	194	10713,28	ABO.CIC	[Verific]
22.200081	27/12/2022	BUSTAN JUMBO MARCO ISRAEL	PR ELABORÓ DE INCOMIDAS EN YACUANI CORRESPONDIENTE AL MES DE DICI	38,5	0	10761,78	FACTRANG	[Verific]
22.200085	29/12/2022	CIVALLLOS GUANA JORGE RODRIGO	PR ELABORO DE CUENTAS POR COBRAR EN LA OFICINA DE QUITO (JULIANA VELIZ)	0	157	10624,78	ABO.CIC	[Verific]
22.200089	29/12/2022	PAREO SARMENTO VALERIA ANGEL	PR LAS NOTAS DE CREDITO EMITIDAS EN PAQUISHA CORRESPONDIENTE AL MES D	0	2	10622,78	NCV/N	[Verific]
22.200085	29/12/2022	CARMEN MADRID QUITO CARLUZA	PR ELABORO DE CUENTAS POR COBRAR EN EL PUJO CORRESPONDIENTE AL MES D	0	53,25	10570,48	ABO.CIC	[Verific]
22.200088	30/12/2022	AMAO SOLANO ANDREA MIRABEL	PR ELABORO DE CUENTAS POR COBRAR EN LA OFICINA DE LOJA BOBEGA (STEFAN	0	485,25	10385,28	ABO.CIC	[Verific]
22.200089	30/12/2022	ABRIGO PUCHI INCE LA IVAN PATRICO	PR ELABORÓ DE INCOMIDAS EN LA OFICINA DE LOJA BOBEGA (STEFANIA GORD	390,75	0	10325,98	FACTRANG	[Verific]
22.200083	30/12/2022	ANGAMARCA ARMBOS JOSE VICENTE	PR LAS NOTAS DE CREDITO EMITIDAS EN LA OFICINA DE LOJA BOBEGA (CARMEN J	0	24,5	10111,48	NCV/N	[Verific]
22.200086	30/12/2022	CRISTIAN FABIAN MOROCHO	PR LAS NOTAS DE CREDITO EMITIDAS EN LA OFICINA DE GUALAQUJA (GUALAQUJ	0	63	10018,48	NCV/N	[Verific]
22.200080	30/12/2022	AMAO VILALTA MIGUEL ANGEL	PR ELABORO DE CUENTAS POR COBRAR EN LA OFICINA DEL PANGU (JUANILARIO	0	805,25	10013,28	ABO.CIC	[Verific]
22.200081	30/12/2022	ABRIGO MARTA	PR LA VENTA DE BOLLETOS Y ENVIOS DE ENCOMIDAS EN LA OFICINA DEL PANGU	308	0	10011,28	FACTRANG	[Verific]
22.200082	30/12/2022	AIRO TACURI	PR LAS NOTAS DE CREDITO EMITIDAS EN LA OFICINA DEL PANGU (JUANILARIO	0	1,75	10009,48	NCV/N	[Verific]
22.200082	30/12/2022	AGUILAR AZUCENA GUILLERMINA	PR ELABORO DE CUENTAS POR COBRAR EN LA OFICINA DE MACOJUA (IRINE SAND	0	199,5	10189,48	ABO.CIC	[Verific]
22.200084	30/12/2022	ILICETI CORK	PR LAS NOTAS DE CREDITO EMITIDAS EN LA OFICINA DE MACOJUA (IRINE SANDI	0	102,5	10087,48	NCV/N	[Verific]
22.200088	30/12/2022	BAGNER VALERIO	PR ELABORO DE CUENTAS POR COBRAR EN LA OFICINA DE QUITO (JULISSA RODR	0	83	10004,48	ABO.CIC	[Verific]
22.200087	30/12/2022	AGUILAR PADILLA VICENTE TRAUANO	PR ELABORÓ DE INCOMIDAS EN ANABATO CORRESPONDIENTE AL MES DE DICI	311	0	10105,48	FACTRANG	[Verific]
22.200089	30/12/2022	ANTONIO MANSANO VIEZ	PR LA VENTA DE BOLLETOS Y ENVIOS DE ENCOMIDAS EN TUNJAYME CORRESPON	88	0	10103,48	FACTRANG	[Verific]
22.200083	30/12/2022	AMAO GARCIA JUAN AGUSTIN	PR LA VENTA DE BOLLETOS Y ENVIOS DE ENCOMIDAS EN LUMBA CORRESPONDIE	57	0	10250,48	FACTRANG	[Verific]
22.200087	30/12/2022	DIAGO ANGULO RANDY	PR LA VENTA DE BOLLETOS Y ENVIOS DE ENCOMIDAS EN EL PUJO CORRESPONDE	52	0	10302,48	FACTRANG	[Verific]
22.200084	30/12/2022	CHIMBA LOPEZ KARLA GERMANIA	PR LAS NOTAS DE CREDITO EMITIDAS EN LOS ENCUENTROS CORRESPONDIENTE AL	0	33	10209,48	NCV/N	[Verific]
22.200086	30/12/2022	AMAO SOLANO ANDREA MIRABEL	PR ELABORO DE CUENTAS POR COBRAR EN PAQUISHA CORRESPONDIENTE AL ME	0	252	10017,48	ABO.CIC	[Verific]
22.200081	31/12/2022	ABRIGO MARTA	PR ELABORO DE CUENTAS POR COBRAR EN LA OFICINA DE LOJA BOBEGA (CARMEN	0	549,5	10407,98	ABO.CIC	[Verific]
22.200082	31/12/2022	AMAO TORRES BOLMAR	PR ELABORÓ DE INCOMIDAS EN LA OFICINA DE LOJA BOBEGA (CARMEN JIMENE	488,75	0	10000,78	FACTRANG	[Verific]
22.200084	31/12/2022	AGUILAR CALVA DARLY YOMARA	PR ELABORO DE CUENTAS POR COBRAR EN LA OFICINA DE GUALAQUJA (GUALAC	0	537,25	10423,48	ABO.CIC	[Verific]
22.200085	31/12/2022	AGUI SACACUA GERMANIA ESPERANZA	PR LA VENTA DE BOLLETOS Y ENVIOS DE ENCOMIDAS EN LA OFICINA DE GUALAC	288	0	10711,48	FACTRANG	[Verific]
22.200087	31/12/2022	AGUILERA BARRAJUNTA IDIVAN ROMMEL	PR ELABORO DE CUENTAS POR COBRAR EN LA OFICINA DE GUALAQUJA (CICILIS	0	567,75	10143,78	ABO.CIC	[Verific]
22.200088	31/12/2022	ALDAN JILSON	PR LA VENTA DE BOLLETOS Y ENVIOS DE ENCOMIDAS EN LA OFICINA DE GUALAC	7,25	0	10218,48	FACTRANG	[Verific]
22.200083	31/12/2022	AMAO GARCIA JUAN AGUSTIN	PR ELABORO DE CUENTAS POR COBRAR EN LA OFICINA DEL PANGU (JUANILARIO	0	892,25	10326,78	ABO.CIC	[Verific]
22.200084	31/12/2022	AGUILAR BURI JORGE ALCIVAR	PR LA VENTA DE BOLLETOS Y ENVIOS DE ENCOMIDAS EN LA OFICINA DEL PANGU	354,5	0	10681,28	FACTRANG	[Verific]
22.200085	31/12/2022	COMPANIA VACASAS	PR LAS NOTAS DE CREDITO EMITIDAS EN LA OFICINA DEL PANGU (JUANILARIO	0	1,5	10679,78	NCV/N	[Verific]
22.200086	31/12/2022	AMAO SOLANO ANDREA MIRABEL	PR ELABORO DE CUENTAS POR COBRAR EN LA OFICINA DE YANTAZA (MERY OLIV	0	2088	10591,78	ABO.CIC	[Verific]
22.200087	31/12/2022	AGUI RAMON RONALD FRANJUN	PR LA VENTA DE BOLLETOS Y ENVIOS DE ENCOMIDAS EN LA OFICINA DE YANTAZ	810,25	0	10424,78	FACTRANG	[Verific]
22.200089	31/12/2022	AMAO TORRES BOLMAR	PR ELABORO DE CUENTAS POR COBRAR EN LA OFICINA DE YANTAZA (ALISONO	0	2239	10185,78	ABO.CIC	[Verific]
22.200080	31/12/2022	AMAO VILALTA MIGUEL ANGEL	PR LA VENTA DE BOLLETOS Y ENVIOS DE ENCOMIDAS EN LA OFICINA DE YANTAZ	1198,75	0	10377,28	FACTRANG	[Verific]

Σ = Comprobado sumas

✓ = Verificado

σ = Documentación sustentadora

22120001	31/12/2022	CABRERA JESON	PR LAS NOTAS DE CREDITO EMITIDAS EN LA OFICINA DE VENTANA (AUSION CHIA	0	150	13227,50	NC/VON	[Verif.]
22120003	31/12/2022	AGUILAR CHIRIBOGA CARMEN NARCIZA	PR LA VENTA DE BOLETOS Y ENVIO DE ENCOMENDAS EN LA OFICINA DE MADIAJU	362,5	0	12810,00	FACTRANG	[Verif.]
22120006	31/12/2022	ACOSTA LITUMA PAULINA RAQUEL	PR LA VENTA DE BOLETOS Y ENVIO DE ENCOMENDAS EN LA OFICINA DE QUITO (U	714,5	0	3524,50	FACTRANG	[Verif.]
22120009	31/12/2022	ARRANGO CHAMBA JOSE VLAOMIR	PR LA VENTA DE BOLETOS Y ENVIO DE ENCOMENDAS EN LA OFICINA DE QUITO (U	64	0	3528,50	FACTRANG	[Verif.]
22120003	31/12/2022	ARRIGO PUCIANCE ALIVAN PATRICO	PR ELABORO DE CUENTAS POR COBRAR EN LA OFICINA DE GUAYMBI CORRESPON	0	602,01	12986,50	ABO.CXC	[Verif.]
22120004	31/12/2022	AUARADO NARVAEZ MARIASABEL	PR EL ENVIO DE ENCOMENDAS EN LA OFICINA DE GUAYMBI CORRESPONDIENTE /	110	0	3026,50	FACTRANG	[Verif.]
22120001	31/12/2022	ABAO SOLANO ANDREA MARIBEL	PR ELABORO DE CUENTAS POR COBRAR EN LA OFICINA DE ZUMBI CORRESPONDI	0	586	12510,50	ABO.CXC	[Verif.]
22120002	31/12/2022	AUSION NERO	PR LA VENTA DE BOLETOS Y ENVIO DE ENCOMENDAS EN LA OFICINA ZUMBI CORR	316,75	0	12827,30	FACTRANG	[Verif.]
22120002	31/12/2022	ABAO RAMONCITOS	PR ELABORO DE CUENTAS POR COBRAR EN ZUMBA CORRESPONDIENTE AL MES D	0	156,75	12670,50	ABO.CXC	[Verif.]
22120000	31/12/2022	AGRED AKITLY	PR ELABORO DE CUENTAS POR COBRAR EN LOS ENCUENTROS CORRESPONDIENTE	0	393,5	12777,00	ABO.CXC	[Verif.]
22120001	31/12/2022	ARRIGO VALINCA DARWIN GIOVANNY	PR LA VENTA DE BOLETOS Y ENVIO DE ENCOMENDAS EN LOS ENCUENTROS CORR	175,5	0	12452,50	FACTRANG	[Verif.]
22120007	31/12/2022	AUARIZ JIMENEZ AMBROSIO VICENTE	PR EL ENVIO DE ENCOMENDAS EN PAQUISHA CORRESPONDIENTE AL MES DE DICI	10,06	0	12523,46	FACTRANG	[Verif.]
22120000	31/12/2022	GONZAGA GENESIS	PR ELABORO DE CUENTAS POR COBRAR EN LA OFICINA DE HUACULLAS CORRESP	0	11,5	12491,90	ABO.CXC	[Verif.]
22120002	31/12/2022	ACOSTA PRITO COMARA DEL ROCIO	PR LA VENTA DE BOLETOS Y ENVIO DE ENCOMENDAS EN LA OFICINA DE HUACULL	16,75	0	12528,30	FACTRANG	[Verif.]
22120000	31/12/2022	AGUA RAMON RONALD IRANJUN	PR ELABORO DE CUENTAS POR COBRAR EN HUACULLAS CORRESPONDIENTE AL ME	0	394,75	12113,90	ABO.CXC	[Verif.]
22120003	31/12/2022	ARRIGO PUCIANCE ALIVAN PATRICO	PR ELABORO DE CUENTAS POR COBRAR EN LA OFICINA DE ZAMORA CORRESPON	0	1626	11487,90	ABO.CXC	[Verif.]
22120004	31/12/2022	ABAO SOLANO ANDREA MARIBEL	PR ENVIO DE ENCOMENDAS EN LA OFICINA DE ZAMORA CORRESPONDIENTE AL IV	396,25	0	11883,20	FACTRANG	[Verif.]
22120006	31/12/2022	IBRACA GUILLAS MEDINA	PR LAS NOTAS DE CREDITO EMITIDAS EN LA OFICINA DE ZAMORA CORRESPONDI	0	4	11879,20	NC/VON	[Verif.]
			TOTALES EN EL PERIODO:	10886,94	10728,19	1157,25		
			TOTALES ACUMULADOS:	119107,03	10728,19	11879,20		

Σ = Comprobado sumas

√ = Verificado

σ = Documentación sustentadora

Nota: Por la cantidad de los mayores se procedió a colocar los movimientos de los últimos días de cada mes, tomando en cuenta además los 2 primeros meses del año 2022.



COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANZATZA
EXAMEN ESPECIAL AL ACTIVO CORRIENTE
CÉDULA ANALÍTICA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

CA.03

2-6

Componente: Cuentas y documentos por cobrar

Cuenta: Cuentas por cobrar

Subcuenta: POR TRANSPORTE DE PERSONAL

Mes	Saldo Inicial	Débito	Crédito	Saldo
Enero	39.295.08	29.520.00	35.171.71	33.643.37
Febrero	33.643.37	21.940.00	21.517.86	34.065.51
Marzo	34.065.51	24.790.00	23.767.53	35.087.98
Abril	35.087.98	3.600.00	22.550.98	16.137
Mayo	16.137	20.400.48	22.958.26	13.579.22
Junio	13.579.22	24.498.30	25.147.26	12.930.26
Julio	12.930.26	28.783.50	41.370.76	343
Agosto	343	7.590.00	311.92	7.621.08
Septiembre	7.621.08	1.815.00	7.639.23	1.796.85
Octubre	1.796.85	36.987.08	32.001.31	6.782.62
Noviembre	6.782.62	31.661.66	33.814.25	4.630.03
Diciembre	4.630.03	55.905.72	57.900.37	$\Sigma = 2.635.38$

Conclusión

Luego del análisis realizado al movimiento de la subcuenta por transporte de personal, se determinó que el saldo presentado y conciliado en los estados financieros es razonable.

√ = Verificado

C = Comprobado

Σ = Comprobado sumas

Elaborado por: M. J. M. G | **Supervisado por:** H. C. G. C. | **Fecha:** 09-01-2024

Coop. de transportes Union Yanzaiza - Matriz

Av. Iñaki Rodríguez Martín Aguirre

Usuario: MOROCIO OROZCOZ CARMENANNAII

RUC: 39000427001

Fecha: 2023-04-10T15:46:08.051329-05:00

especificacion PERIODO: 01-01-2022 al 31-12-2022 | CUENTA: POR TRANSPORTE DE PERSONAL

AGENTE	FECHA	REFERENTE	DETALLE	DEBE	HABER	SALDO	ID_TRANS	ITRANS
		1.1.2.01. 02.06	POR TRANSPORTE DE PERSONAL					
	31/12/2021		Saldo a 31 Dic 2021	3928,08	0	3928,08		
22100027	01/01/2022	TRANSPORTE ESCOLAR LA RUTA DELA GUARUT	P/R (registrar Abono(s) de comprobante(s): Nro:0010000000102)	0	3025,15	3538,93	ANO.CXC	[Verif]
22100028	01/01/2022	TRANSPORTE ESCOLAR LA RUTA DELA GUARUT	P/R (registrar Abono(s) de comprobante(s): Nro:0010000000102)	0	21212,93	1457	ANO.CXC	[Verif]
22100029	07/01/2022	CATERING LAS PEÑAS CA LITUALO	P/R SERVICIO A CATERING LAS PEÑAS DE TRANSPORTE DEL PERSONAL CC	3000	0	1757	FAC.COOP	0010000000249
22100030	07/01/2022	CATERING LAS PEÑAS CA LITUALO	P/R SERVICIO A CATERING LAS PEÑAS DE TRANSPORTE DEL PERSONAL CC	600	0	1757	FAC.COOP	0010000000280
22100031	07/01/2022	CATERING LAS PEÑAS CA LITUALO	P/R RETENCION RECIBIDA POR SERVICIO A CATERING LAS PEÑAS DE TRAN	0	30	1727	RET.RECO	0010000000485
22100032	07/01/2022	CATERING LAS PEÑAS CA LITUALO	P/R RETENCION RECIBIDA POR SERVICIO A CATERING LAS PEÑAS DE TRAN	0	6	1721	RET.RECO	0010000000486
22100039	21/01/2022	CATERING LAS PEÑAS CA LITUALO	P/R (registrar Abono(s) de comprobante(s): Nro:0010000000129, Nro:0)	0	8712	909	ANO.CXC	[Verif]
22100029	26/01/2022	TRANSPORTE ESCOLAR LA RUTA DELA GUARUT	P/R SERVICIO DE TRANSPORTE POR EL GRUPO RANCHO LAS CON CORTE DI	2100	0	3009	FAC.COOP	0010000000281
22100020	26/01/2022	TRANSPORTE ESCOLAR LA RUTA DELA GUARUT	P/R SERVICIO DE TRANSPORTE POR EL GRUPO RANCHO LAS CON CORTE DI	4300	0	3489	FAC.COOP	0010000000282
22100088	26/01/2022	TRANSPORTE ESCOLAR LA RUTA DELA GUARUT	P/R RETENCION RECIBIDA POR SERVICIO DE TRANSPORTE POR EL GRUPO	0	216	3473	RET.RECO	0010000000080
22100089	26/01/2022	TRANSPORTE ESCOLAR LA RUTA DELA GUARUT	P/R RETENCION RECIBIDA POR SERVICIO DE TRANSPORTE POR EL GRUPO	0	432	3469,8	RET.RECO	0010000000081
22100087	31/01/2022	TRANSPORTE ESCOLAR LA RUTA DELA GUARUT	P/R (registrar Abono(s) de comprobante(s): Nro:0010000000182, Nro:0)	0	3026,43	3368,37	ANO.CXC	[Verif]
22100094	01/02/2022	CATERING LAS PEÑAS CA LITUALO	P/R SERVICIO A CATERING LAS PEÑAS DE TRANSPORTE DEL PERSONAL CC	2000	0	3618,37	FAC.COOP	0010000000290
22100082	01/02/2022	CATERING LAS PEÑAS CA LITUALO	P/R RETENCION RECIBIDA POR SERVICIO A CATERING LAS PEÑAS DE TRAN	0	25	3618,37	RET.RECO	0010000000487
22100034	07/02/2022	TRANSPORTE ESCOLAR LA RUTA DELA GUARUT	P/R SERVICIO DE TRANSPORTE POR EL GRUPO BUSES DEL 19 DE ENERO DE	1400	0	3758,37	FAC.COOP	0010000000291
22100025	07/02/2022	TRANSPORTE ESCOLAR LA RUTA DELA GUARUT	P/R SERVICIO DE TRANSPORTE POR EL GRUPO RANCHO LAS CON CORTE DI	1800	0	5558,37	FAC.COOP	0010000000292
22100026	01/02/2022	TRANSPORTE ESCOLAR LA RUTA DELA GUARUT	P/R (registrar Abono(s) de comprobante(s): Nro:0010000000181, SERVICIO	0	2828,64	3508,71	ANO.CXC	[Verif]
22100028	01/02/2022	TRANSPORTE ESCOLAR LA RUTA DELA GUARUT	P/R RETENCION RECIBIDA POR SERVICIO DE TRANSPORTE POR EL GRUPO	0	14,8	3503,33	RET.RECO	0010000000090
22100029	01/02/2022	TRANSPORTE ESCOLAR LA RUTA DELA GUARUT	P/R RETENCION RECIBIDA POR SERVICIO DE TRANSPORTE POR EL GRUPO	0	180	3485,33	RET.RECO	0010000000091
22100025	26/02/2022	TRANSPORTE ESCOLAR LA RUTA DELA GUARUT	P/R (registrar Abono(s) de comprobante(s): Nro:00100000001086, Nro:0)	0	57,02	3478,31	ANO.CXC	0010000000090
22100025	26/02/2022	TRANSPORTE ESCOLAR LA RUTA DELA GUARUT	P/R (registrar Abono(s) de comprobante(s): Nro:00100000001086, Nro:0)	0	712,8	3407,51	ANO.CXC	0010000000090
22100028	01/03/2022	TRANSPORTE ESCOLAR LA RUTA DELA GUARUT	P/R (registrar Abono(s) de comprobante(s): Nro:0010000000290, Nro:0)	0	1868	1559,51	ANO.CXC	[Verif]
22100083	15/03/2022	CATERING LAS PEÑAS CA LITUALO	P/R SERVICIO A CATERING LAS PEÑAS DE TRANSPORTE: INGRESO DE PER	1300	0	1669,51	FAC.COOP	0010000000200
22100086	15/03/2022	TRANSPORTE ESCOLAR LA RUTA DELA GUARUT	P/R SERVICIO DE TRANSPORTE POR EL GRUPO RANCHO LAS CON CORTE DI	2230	0	3902,51	FAC.COOP	0010000000201
22100087	15/03/2022	TRANSPORTE ESCOLAR LA RUTA DELA GUARUT	P/R SERVICIO DE TRANSPORTE POR EL GRUPO BUSES DEL 16 DE FEBRERO	1300	0	4039,51	FAC.COOP	0010000000202
22100025	15/03/2022	TRANSPORTE ESCOLAR LA RUTA DELA GUARUT	P/R (registrar Abono(s) de comprobante(s): Nro:0010000000182, Nro:0)	0	613,51	3629	ANO.CXC	[Verif]
22100085	15/03/2022	CATERING LAS PEÑAS CA LITUALO	P/R RETENCION RECIBIDA SERVICIO A CATERING LAS PEÑAS DE TRANSPC	0	11	3628	RET.RECO	0010000000491

Σ = Comprobado sumas

✓ = Verificado

σ = Documentación sustentadora

2200028	15/03/2022	TRANSPORTE ESCOLARIA RUTA DELA GUARUTU P/RRETENCION RECIBIDA SERVICIO DE TRANSPORTE POR EL GRUPO BUSES	0	13,7	3629,3	RET.REC.	0000200002960
2200029	15/03/2022	TRANSPORTE ESCOLARIA RUTA DELA GUARUTU P/RRETENCION RECIBIDA POR SERVICIO DE TRANSPORTE POR EL GRUPO B	0	22,2	3626,1	RET.REC.	0000200002961
2200030	15/03/2022	TRANSPORTE ESCOLARIA RUTA DELA GUARUTU P/R Registrar Abandij de comprobante(s) (Nro.0000200001345, Nro.00	0	881,87	3516,23	ABO.CO.P	0000000000488
2200030	15/03/2022	TRANSPORTE ESCOLARIA RUTA DELA GUARUTU P/R Registrar Abandij de comprobante(s) (Nro.0000200001345, Nro.00	0	54,25	3507,98	ABO.CO.P	0000000000488
2200034	12/04/2022	TRANSPORTE ESCOLARIA RUTA DELA GUARUTU P/R Registrar Abandij de comprobante(s) (Nro.0000200002001) SERVICIO	0	2212,93	13875,05	ABO.CO.C	[Valida]
2200036	15/04/2022	TRANSPORTE ESCOLARIA RUTA DELA GUARUTU P/R SERVICIO DE TRANSPORTE POR EL GRUPO RANCHOBUSA CON CORTE DI	2360	0	1603,05	FAC.COOP	0000200002960
2200036	15/04/2022	TRANSPORTE ESCOLARIA RUTA DELA GUARUTU P/RRETENCION RECIBIDA POR SERVICIO DE TRANSPORTE POR EL GRUPO B	0	21,6	1603,05	RET.REC.	0000200002960
2200038	25/04/2022	TRANSPORTE ESCOLARIA RUTA DELA GUARUTU P/R SERVICIO DE TRANSPORTE POR EL GRUPO BUSES DEL 16 DE MAYO DE	1480	0	1782,45	FAC.COOP	0000200002961
2200038	25/04/2022	TRANSPORTE ESCOLARIA RUTA DELA GUARUTU P/R Registrar Abandij de comprobante(s) (Nro.0000200002002) EL SER	0	202,05	1651,4	ABO.CO.C	[Valida]
2200037	25/04/2022	TRANSPORTE ESCOLARIA RUTA DELA GUARUTU P/RRETENCION RECIBIDA POR SERVICIO DE TRANSPORTE POR EL GRUPO B	0	14,4	1637	RET.REC.	0000200002961
2200036	15/05/2022	TRANSPORTE ESCOLARIA RUTA DELA GUARUTU P/R Registrar Abandij de comprobante(s) (Nro.0000200002001, Nro.00	0	363,14	12578,86	ABO.CO.C	[Valida]
2200035	26/05/2022	DIRECCION DISTRITAL BIODIAGNOSTICO YANIZAZ P/R SERVICIO DE TRASLADO DE ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA	14538,98	0	27107,84	FAC.COOP	0000200002788
2200036	26/05/2022	DIRECCION DISTRITAL BIODIAGNOSTICO YANIZAZ P/R SERVICIO DE TRASLADO DE ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA	486,65	0	3182,34	FAC.COOP	0000200002789
2200036	26/05/2022	TRANSPORTE ESCOLARIA RUTA DELA GUARUTU P/R SERVICIO DE TRANSPORTE POR EL GRUPO BUSES DEL 05 DE ABRIL DE	400	0	3262,34	FAC.COOP	0000200002790
2200031	26/05/2022	DIRECCION DISTRITAL BIODIAGNOSTICO YANIZAZ P/RRETENCION RECIBIDA POR SERVICIO DE TRASLADO DE ESTUDIANTES	0	145,34	3269	RET.REC.	0000200002790
2200032	26/05/2022	DIRECCION DISTRITAL BIODIAGNOSTICO YANIZAZ P/RRETENCION RECIBIDA POR SERVICIO DE TRASLADO DE ESTUDIANTES	0	48,17	3262,83	RET.REC.	0000200002791
2200033	26/05/2022	TRANSPORTE ESCOLARIA RUTA DELA GUARUTU P/RRETENCION RECIBIDA POR SERVICIO DE TRANSPORTE POR EL GRUPO B	0	9	3262,83	RET.REC.	0000200002790
2200037	15/05/2022	UNIVERSIDAD TECNICA PARTICULAR DE LOJA P/R SERVICIO DE TRANSPORTE DE ESTUDIANTES EN LA RUTA LOJA-YANIZAZ	250	0	3277,83	FAC.COOP	0000200002777
2200038	15/05/2022	DIRECCION DISTRITAL BIODIAGNOSTICO YANIZAZ P/R Registrar Abandij de comprobante(s) (Nro.0000200002002) SERVICIO	0	1925,97	13614,86	ABO.CO.C	[Valida]
2200039	15/05/2022	TRANSPORTE ESCOLARIA RUTA DELA GUARUTU P/R Registrar Abandij de comprobante(s) (Nro.0000200002001) SERVICIO	0	35,64	13579,22	ABO.CO.P	0000000000067
2200036	01/06/2022	UNIVERSIDAD TECNICA PARTICULAR DE LOJA P/R CON VALORES AFAVOR POR CARRERA LA LITPLEN LA RUTA YANIZAZ	0	150	13428,22	AG.MAN.	
2200033	01/06/2022	DIRECCION DISTRITAL BIODIAGNOSTICO YANIZAZ P/R SERVICIO DE TRASLADO DE ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA	17388,8	0	30528,02	FAC.COOP	0000200002778
2200034	01/06/2022	DIRECCION DISTRITAL BIODIAGNOSTICO YANIZAZ P/R SERVICIO DE TRASLADO DE ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA	709,5	0	37527,52	FAC.COOP	0000200002779
2200031	01/06/2022	DIRECCION DISTRITAL BIODIAGNOSTICO YANIZAZ P/RRETENCION RECIBIDA POR SERVICIO DE TRASLADO DE ESTUDIANTES	0	170,99	37396,53	RET.REC.	0000200002783
2200032	01/06/2022	DIRECCION DISTRITAL BIODIAGNOSTICO YANIZAZ P/RRETENCION RECIBIDA POR SERVICIO DE TRASLADO DE ESTUDIANTES	0	70,4	37326,13	RET.REC.	0000200002784
2200038	06/06/2022	DIRECCION DISTRITAL BIODIAGNOSTICO YANIZAZ P/R Registrar Abandij de comprobante(s) (Nro.0000200002002) SERVICIO	0	2386,91	13432,22	ABO.CO.C	[Valida]
2200037	06/06/2022	TRANSPORTE ESCOLARIA RUTA DELA GUARUTU P/R Registrar Abandij de comprobante(s) (Nro.0000200002002) SERVICIO	0	855,36	12576,86	ABO.CO.C	[Valida]
2200031	10/06/2022	TRANSPORTE ESCOLARIA RUTA DELA GUARUTU P/R SERVICIO DE TRANSPORTE POR EL GRUPO BUSES DEL 11 DE MAYO DE	360	0	1293,86	FAC.COOP	0000200002787
2200038	10/06/2022	TRANSPORTE ESCOLARIA RUTA DELA GUARUTU P/RRETENCION RECIBIDA SERVICIO DE TRANSPORTE POR EL GRUPO BUSES	0	3,6	1290,26	RET.REC.	0000200002787
2207036	08/07/2022	CATERING LAS PLOVAS CA LITALO P/R Registrar Abandij de comprobante(s) (Nro.0000200002001, Nro.00	0	12573	39726	ABO.CO.C	[Valida]
2207037	05/07/2022	DIRECCION DISTRITAL BIODIAGNOSTICO YANIZAZ P/R SERVICIO DE TRASLADO DE ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA	18880,68	0	1916,94	FAC.COOP	0000200002888
2207038	05/07/2022	DIRECCION DISTRITAL BIODIAGNOSTICO YANIZAZ P/R SERVICIO DE TRASLADO DE ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA	6288,5	0	25468,44	FAC.COOP	0000200002889
2207035	06/07/2022	DIRECCION DISTRITAL BIODIAGNOSTICO YANIZAZ P/RRETENCION RECIBIDA POR SERVICIO DE TRASLADO DE ESTUDIANTES	0	188,09	25278,35	RET.REC.	0000200002884
2207036	06/07/2022	DIRECCION DISTRITAL BIODIAGNOSTICO YANIZAZ P/RRETENCION RECIBIDA POR SERVICIO DE TRASLADO DE ESTUDIANTES	0	62,99	25215,36	RET.REC.	0000200002885

Σ = Comprobado sumas

✓ = Verificado

σ = Documentación sustentadora

22070006	07/07/2022	DIRECCION DISTRICTAL BOGOTÁ PANGLOSS YANTAZA P/R SERVICIO DE TRASLADO DE ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA	2598,02	0	2778,18	FAC COOP	000000000280
22070007	07/07/2022	DIRECCION DISTRICTAL BOGOTÁ PANGLOSS YANTAZA P/R SERVICIO DE TRASLADO DE ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA	1111,5	0	2889,68	FAC COOP	000000000281
22070008	07/07/2022	DIRECCION DISTRICTAL BOGOTÁ PANGLOSS YANTAZA P/R registrar Abono(s) de comprobantes(c): No:000000000282, No:00	0	2025,1	4018,58	ABO.CIC	[Verifca]
22070009	13/07/2022	DIRECCION DISTRICTAL BOGOTÁ PANGLOSS YANTAZA P/R RETENCION REDIDA POR SERVICIO DE TRASLADO DE ESTUDIANTES	0	25,05	4039,93	RET.RECO	000000000283
22070010	13/07/2022	DIRECCION DISTRICTAL BOGOTÁ PANGLOSS YANTAZA P/R RETENCION REDIDA POR SERVICIO DE TRASLADO DE ESTUDIANTES	0	11,12	3996,81	RET.RECO	000000000284
22070011	13/07/2022	DIRECCION DISTRICTAL BOGOTÁ PANGLOSS YANTAZA P/R registrar Abono(s) de comprobantes(c): No:000000000285, No:00	0	3639,25	357,26	ABO.CIC	[Verifca]
22070012	13/07/2022	TRANSPORTE ESCOLAR LA RUTA DELA GUARUN P/R registrar Abono(s) de comprobantes(c): No:000000000286 SERVIC	0	14,26	303	ABO.COP	000000000287
22080025	01/08/2022	EUJACORRENTE S.A. P/R SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL DEL 13 Y 16 DE JULIO DE 20	90	0	1203	FAC COOP	000000000288
22080026	01/08/2022	EUJACORRENTE S.A. P/R SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL DEL 19 Y 20 DE JULIO DE 20	90	0	1073	FAC COOP	000000000289
22080027	16/08/2022	EUJACORRENTE S.A. P/R RETENCION REDIDA POR SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL E	0	9,8	1903,6	RET.RECO	000000000290
22080028	16/08/2022	EUJACORRENTE S.A. P/R RETENCION REDIDA POR SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL E	0	6,9	1867,7	RET.RECO	000000000291
22080029	20/08/2022	TRANSPORTE ESCOLAR LA RUTA DELA GUARUN P/R SERVICIO DE TRANSPORTE POR EL GRUPO BUSES DEL 29 DE JUNIO AL	590	0	786,7	FAC COOP	000000000292
22080030	20/08/2022	TRANSPORTE ESCOLAR LA RUTA DELA GUARUN P/R RETENCION REDIDA POR SERVICIO DE TRANSPORTE POR EL GRUPO	0	59,6	787,1	RET.RECO	000000000293
22080031	13/08/2022	TRANSPORTE ESCOLAR LA RUTA DELA GUARUN P/R registrar Abono(s) de comprobantes(c): No:000000000294 SERVIC	0	236,02	763,08	ABO.COP	000000000295
22090036	01/09/2022	EUJACORRENTE S.A. P/R SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL DEL 08 AL 27 DE AGOSTO DE	90	0	8611,08	FAC COOP	000000000296
22090037	01/09/2022	EUJACORRENTE S.A. P/R SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL DEL 08 AL 27 DE AGOSTO DE	85	0	9436,08	FAC COOP	000000000297
22090038	15/09/2022	TRANSPORTE ESCOLAR LA RUTA DELA GUARUN P/R registrar Abono(s) de comprobantes(c): No:000000000298, No:00	0	6007,38	3493,7	ABO.CIC	[Verifca]
22090039	15/09/2022	EUJACORRENTE S.A. P/R RETENCION REDIDA POR SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL E	0	9,9	3483,8	RET.RECO	000000000299
22090040	15/09/2022	EUJACORRENTE S.A. P/R RETENCION REDIDA POR SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL E	0	8,25	3410,55	RET.RECO	000000000300
22090041	16/09/2022	EUJACORRENTE S.A. P/R registrar Abono(s) de comprobantes(c): No:000000000301 SERVIC	0	683,1	277,05	ABO.CIC	[Verifca]
22090042	20/09/2022	EUJACORRENTE S.A. P/R registrar Abono(s) de comprobantes(c): No:000000000302 SERVIC	0	930,6	178,05	ABO.CIC	[Verifca]
22090043	01/10/2022	EUJACORRENTE S.A. P/R SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL DEL 30 DE AGOSTO Y 01 DE	88	0	2634,05	FAC COOP	000000000303
22090044	01/10/2022	EUJACORRENTE S.A. P/R SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL DEL 01 Y 14 DE SEPTIEMBRE	75	0	3389,05	FAC COOP	000000000304
22090045	06/10/2022	EUJACORRENTE S.A. P/R SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL DEL 17 AL 26 DE SEPTIEMBRE	80	0	4239,05	FAC COOP	000000000305
22090046	06/10/2022	DIRECCION DISTRICTAL BOGOTÁ PANGLOSS YANTAZA P/R SERVICIO DE TRASLADO DE ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA	1888,68	0	2308,53	FAC COOP	000000000306
22090047	06/10/2022	DIRECCION DISTRICTAL BOGOTÁ PANGLOSS YANTAZA P/R SERVICIO DE TRASLADO DE ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA	821	0	3119,53	FAC COOP	000000000307
22090048	06/10/2022	EUJACORRENTE S.A. P/R RETENCION REDIDA POR SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL DEL 30	0	8,18	3111,35	RET.RECO	000000000308
22090049	06/10/2022	EUJACORRENTE S.A. P/R RETENCION REDIDA POR SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL DEL 1	0	8,3	3110,05	RET.RECO	000000000309
22090050	06/10/2022	EUJACORRENTE S.A. P/R RETENCION REDIDA POR SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL E	0	7,75	3125,3	RET.RECO	000000000310
22090051	11/10/2022	EUJACORRENTE S.A. P/R registrar Abono(s) de comprobantes(c): No:000000000311, No:00	0	2796,85	2929,05	ABO.CIC	[Verifca]
22090052	12/10/2022	COOP DE AHORRO Y CREDITO CAPE VANTAZA P/R SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL DEL 08 DE OCTUBRE DE	80	0	3019,05	FAC COOP	000000000312
22090053	12/10/2022	COOP DE AHORRO Y CREDITO CAPE VANTAZA P/R RETENCION REDIDA POR SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL E	0	8	3010,05	RET.RECO	000000000313
22090054	12/10/2022	COOP DE AHORRO Y CREDITO CAPE VANTAZA P/R registrar Abono(s) de comprobantes(c): No:000000000314 SERVIC	0	792	2929,05	ABO.CIC	[Verifca]
22090055	13/10/2022	EUJACORRENTE S.A. P/R SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL DEL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2	80	0	3008,05	FAC COOP	000000000315

Σ = Comprobado sumas

✓ = Verificado

σ = Documentación sustentadora

22.000085	3/10/2022	ELUACORRIENTE S.A	P/R SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL DEL 01 DE OCTUBRE DE 2022	760	0	3078,45	FAC COOP	000000000322
22.000086	3/10/2022	ELUACORRIENTE S.A	P/R SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL DEL 29 DE SEPTIEMBRE AL 1	368	0	3153,45	FAC COOP	000000000323
22.000086	3/10/2022	DIRECCION DISTRICTAL BIODIVERSIDAD YANZAZO	P/R RETENCION RECIBIDA POR SERVICIO DE TRASLADO DE ESTUDIANTES	0	188,09	3138,36	RET RECO	000000000122
22.000087	3/10/2022	DIRECCION DISTRICTAL BIODIVERSIDAD YANZAZO	P/R SERVICIO DE TRASLADO DE ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA	0	81,51	3120,85	RET RECO	000000000121
22.000083	17/10/2022	BRIGADA DE AYUDA A LA FUERZA TERRESTRE	P/R CONTRATACION DE SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE PARA PERRO	496,6	0	3580,25	FAC COOP	000000000324
22.000090	17/10/2022	ELUACORRIENTE S.A	P/R Registrar Abono(s) de comprobante(s) Nro.00100300000304, Nro.00	0	298,77	3389,08	ABO DIC	[Verif]
22.000087	17/10/2022	DIRECCION DISTRICTAL BIODIVERSIDAD YANZAZO	P/R Registrar Abono(s) de comprobante(s) Nro.00100300000303, Nro.00	0	2890,08	6081,6	ABO DIC	[Verif]
22.000091	25/10/2022	ELUACORRIENTE S.A	P/R RETENCION RECIBIDA POR SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL	0	6,7	6767,7	RET RECO	000000000321
22.000092	25/10/2022	ELUACORRIENTE S.A	P/R RETENCION RECIBIDA POR SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL	0	7,6	6760,3	RET RECO	000000000322
22.000094	25/10/2022	ELUACORRIENTE S.A	P/R RETENCION RECIBIDA SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL DEL 2	0	7,68	6768,62	RET RECO	000000000323
22.100081	01/11/2022	ELUACORRIENTE S.A	P/R SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL DEL 14 DE OCTUBRE DE 2022	753	0	7535,62	FAC COOP	000000000381
22.100090	01/11/2022	ELUACORRIENTE S.A	P/R SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL DEL 17 AL 26 DE OCTUBRE	870	0	8935,62	FAC COOP	000000000382
22.100091	01/11/2022	DIRECCION DISTRICTAL BIODIVERSIDAD YANZAZO	P/R SERVICIO DE TRASLADO DE ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA	760	0	15935,62	FAC COOP	000000000383
22.100086	01/11/2022	BRIGADA DE AYUDA A LA FUERZA TERRESTRE	P/R RETENCION RECIBIDA CONTRATACION DE SERVICIO DE TRANSPORTE TI	0	66,26	15869,36	RET RECO	000000000389
22.100088	01/11/2022	ELUACORRIENTE S.A	P/R RETENCION RECIBIDA POR SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL	0	7,53	15861,83	RET RECO	000000000370
22.100089	01/11/2022	ELUACORRIENTE S.A	P/R RETENCION RECIBIDA POR SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL	0	9,7	15871,53	RET RECO	000000000371
22.100092	07/11/2022	BRIGADA DE AYUDA A LA FUERZA TERRESTRE	P/R Registrar Abono(s) de comprobante(s) Nro.00100300000304 CONTRA	0	480,14	11278,99	ABO DIC	[Verif]
22.100087	08/11/2022	DIRECCION DISTRICTAL BIODIVERSIDAD YANZAZO	P/R SERVICIO DE TRASLADO DE ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA	1620,86	0	27535,85	FAC COOP	000000000384
22.100077	13/11/2022	DIRECCION DISTRICTAL BIODIVERSIDAD YANZAZO	P/R RETENCION RECIBIDA SERVICIO DE TRASLADO DE ESTUDIANTES DE LA	0	74,1	27610,75	RET RECO	000000000127
22.100078	13/11/2022	DIRECCION DISTRICTAL BIODIVERSIDAD YANZAZO	P/R RETENCION RECIBIDA SERVICIO DE TRASLADO DE ESTUDIANTES DE LA	0	162,84	27773,51	RET RECO	000000000128
22.100088	11/11/2022	DIRECCION DISTRICTAL BIODIVERSIDAD YANZAZO	P/R Registrar Abono(s) de comprobante(s) Nro.00100300000303, Nro.00	0	23817,32	382,99	ABO DIC	[Verif]
22.100089	11/11/2022	ELUACORRIENTE S.A	P/R Registrar Abono(s) de comprobante(s) Nro.00100300000302, Nro.00	0	382,92	2385,97	ABO DIC	[Verif]
22.100082	15/11/2022	ELUACORRIENTE S.A	P/R SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL DEL 26 AL 29 DE OCTUBRE	225	0	3098,07	FAC COOP	000000000385
22.100083	15/11/2022	ELUACORRIENTE S.A	P/R SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL DEL 29 DE OCTUBRE DE 2022	883	0	3977,07	FAC COOP	000000000386
22.100078	16/11/2022	ELUACORRIENTE S.A	P/R SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL DEL 26 AL 29 DE OCTUBRE	968	0	4975,07	FAC COOP	000000000387
22.100072	17/11/2022	ELUACORRIENTE S.A	P/R SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 2	803	0	5878,07	FAC COOP	000000000388
22.100088	18/11/2022	ELUACORRIENTE S.A	P/R Registrar Abono(s) de comprobante(s) Nro.00100300000302, Nro.00	0	2869,07	339	ABO DIC	[Verif]
22.100086	21/11/2022	BRIGADA DE AYUDA A LA FUERZA TERRESTRE	P/R CONTRATACION DE SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE PARA PERRO	275,8	0	6281,8	FAC COOP	000000000389
22.100095	26/11/2022	ELUACORRIENTE S.A	P/R RETENCION RECIBIDA POR SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL	0	7,25	6274,55	RET RECO	000000000403
22.100096	26/11/2022	ELUACORRIENTE S.A	P/R RETENCION RECIBIDA POR RETENCION RECIBIDA POR SERVICIO DE T	0	8,83	6283,38	RET RECO	000000000404
22.100097	26/11/2022	ELUACORRIENTE S.A	P/R RETENCION RECIBIDA POR SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL	0	9,88	6293,26	RET RECO	000000000420
22.100098	26/11/2022	ELUACORRIENTE S.A	P/R RETENCION RECIBIDA POR SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL	0	9,03	6294,21	RET RECO	000000000421
22.100099	26/11/2022	ELUACORRIENTE S.A	P/R Registrar Abono(s) de comprobante(s) Nro.00100300000306, Nro.00	0	291,92	6587,9	ABO DIC	[Verif]
22.100099	13/11/2022	BRIGADA DE AYUDA A LA FUERZA TERRESTRE	P/R RETENCION RECIBIDA POR CONTRATACION DE SERVICIO DE TRANSPOR	0	27,76	6615,63	RET RECO	000000000380

Σ = Comprobado sumas

√ = Verificado

σ = Documentación sustentadora

**COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANZATZA****EXAMEN ESPECIAL AL ACTIVO CORRIENTE****CÉDULA ANALÍTICA****DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**

CA.03

3-6

Componente: Cuentas y documentos por cobrar**Cuenta:** Cuentas por cobrar**Subcuenta:** Por Cuotas de Administración

Mes	Saldo Inicial	Débito	Crédito	Saldo
Enero	146.945.70	0.00	29.150.45	117.795.25
Febrero	117.795.25	73.987.28	45.731.52	146.051.01
Marzo	146.051.01	36.439.74	35.317.24	147.173.51
Abril	147.173.51	35.538.82	38.077.89	144.634.44
Mayo	144.634.44	35.412.12	40.556.29	139.490.27
Junio	139.490.27	34.997.14	64.014.35	110.473.06
Julio	110.473.06	32.103.40	37.243.92	105.332.54
Agosto	105.332.54	31.415.31	39.974.11	96.773.74
Septiembre	96.773.74	31.819.38	29.294.51	99.298.61
Octubre	99.298.61	30.621.60	34.482.49	95.437.72
Noviembre	95.437.72	31.635.58	46.480.43	80.592.87
Diciembre	80.592.87	31.074.60	33.100.78	$\Sigma = 78.566.69$

Conclusión

Luego del análisis realizado al movimiento de la subcuenta por cuotas de administración, se determinó que el saldo presentado y conciliado en los estados financieros es razonable.

 \checkmark = Verificado

C = Comprobado

 Σ = Comprobado sumas**Elaborado por:** M. J. M. G | **Supervisado por:** H. C. G. C. | **Fecha:** 09-01-2024

Coop. de transportes Union Yanzatza - Matriz

Ar. Isidoro Rostro y Martín Ayay

Usuario: MODOLO ORDENECAR MEN ANA H

RUC: 390010427001

Fecha: 2023-03-10T15:47:05.672601475.00

especificación PERIODO: 01-01-2022 al 31-12-2023, CUENTA: POR CUOTAS DE ADMINISTRACION

AGENTE	FECHA	REFERENTE	DETALLE	DEBE	HABER	SALDO	LDTRANS	MTTRANS
		1.1.2.1.02.03.01	POR CUOTAS DE ADMINISTRACION					
	31/12/2021		Saldo a 31 Dic 2021		14845,7	0	14845,7	
22010025	07/01/2022	LIMA ESCALERA MERCEDES GEORGINA	P/R CON VALORES AFAVOR POR TRANSPORTE DE GUIAS DEL MES DE NOVIEMBRE 2021		0	426,8	14829,9	AG MAN
22010026	09/01/2022	AL LIMA AL LIMA LUIS GUSTAVO	P/R CON VALORES AFAVOR POR TRANSPORTE DE GUIAS DE JULIO A NOVIEMBRE DE 2021		0	456,4	14802,09	AG MAN
22010027	09/01/2022	ARMILLOS JOSE GWEL	P/R CON VALORES AFAVOR POR TRANSPORTE A RUTA LLUVIA DEL 26 DE OCTUBRE AL 25 DE NOVIEMBRE		0	322,6	14579,49	AG MAN
22010028	07/01/2022	PANDOR CAJALES CARLOS GALIN	P/R CON VALORES AFAVOR POR TRANSPORTE A RUTA LLUVIA DEL 26 DE OCTUBRE AL 25 DE NOVIEMBRE		0	322,6	14256,89	AG MAN
22010029	07/01/2022	CARRERA CARRERA WILIAN FILITO	P/R CON VALORES AFAVOR POR CARRERAS A RUTA LLUVIA DEL 26 DE SEPTIEMBRE AL 25 DE OCTUBRE		0	244,0	14012,89	AG MAN
22010030	07/01/2022	CARRERA CARRERA WILIAN FILITO	P/R CON VALORES AFAVOR POR CARRERAS A RUTA LLUVIA DEL 26 DE SEPTIEMBRE AL 25 DE OCTUBRE		0	525,2	14538,09	AG MAN
22010031	07/01/2022	CARRERA CARRERA WILIAN FILITO	P/R CON VALORES AFAVOR POR CARRERAS A RUTA LLUVIA DEL 26 DE SEPTIEMBRE AL 25 DE OCTUBRE		0	388	14150,09	AG MAN
22010032	07/01/2022	CARRERA CARRERA WILIAN FILITO	P/R CON VALORES AFAVOR POR CARRERAS A RUTA LLUVIA DEL 26 DE SEPTIEMBRE AL 25 DE OCTUBRE		0	322,6	13827,49	AG MAN
22010033	07/01/2022	CARRERA CARRERA WILIAN FILITO	P/R CON VALORES AFAVOR POR CARRERAS A RUTA LLUVIA DEL 26 DE SEPTIEMBRE AL 25 DE OCTUBRE		0	322,6	13504,89	AG MAN
22010034	10/01/2022	PAUCAR GUAYAN ANGEL RUBEN	P/R CON VALORES AFAVOR POR CARRERAS A RUTA LLUVIA DEL 26 DE OCTUBRE AL 25 DE NOVIEMBRE		0	322,6	13182,29	AG MAN
22010035	10/01/2022	RODRIGUEZ MANUEL	P/R CON VALORES AFAVOR POR CARRERAS A RUTA LLUVIA DEL 26 DE OCTUBRE AL 25 DE NOVIEMBRE		0	322,6	12859,69	AG MAN
22010036	10/01/2022	ARMILLOS JOSE ANTONIO	P/R CON VALORES AFAVOR POR TRANSPORTE A RUTA LLUVIA DEL 26 DE OCTUBRE AL 25 DE NOVIEMBRE		0	90,0	12769,69	AG MAN
22010037	10/01/2022	ARMILLOS JOSE ANTONIO	P/R CON VALORES AFAVOR POR TRANSPORTE A RUTA LLUVIA DEL 26 DE OCTUBRE AL 25 DE NOVIEMBRE		0	322,6	12447,09	AG MAN
22010038	10/01/2022	AGUILAR VEGA JOSE LEONARDO	P/R CON VALORES AFAVOR POR RETENCION DE BOLETOS EN LA CIUDAD DE LIMA DE NC		0	565,2	11881,89	AG MAN
22010039	10/01/2022	AGUILAR VEGA JOSE LEONARDO	P/R CON VALORES AFAVOR POR RETENCION DE BOLETOS EN LA CIUDAD DE LIMA DE NC		0	1305,8	10576,09	AG MAN
22010040	10/01/2022	AGUILAR VEGA JOSE LEONARDO	P/R CON VALORES AFAVOR POR RETENCION DE BOLETOS EN LA CIUDAD DE LIMA DE NC		0	435,2	10140,89	AG MAN
22010041	10/01/2022	AGUILAR VEGA JOSE LEONARDO	P/R CON VALORES AFAVOR POR RETENCION DE BOLETOS EN LA CIUDAD DE LIMA DE NC		0	27,6	10113,29	AG MAN
22010042	10/01/2022	ALBIRCA JIMENEZ ALEX DAVID	P/R CON VALORES AFAVOR POR CARRERAS A RUTA LLUVIA DEL 27/10/2022 ZAMORA-P		0	1226,8	12886,49	AG MAN
22010043	10/01/2022	ALBIRCA JIMENEZ ALEX DAVID	P/R CON VALORES AFAVOR POR CARRERAS A RUTA LLUVIA DEL 27/10/2022 ZAMORA-P		0	435,2	12451,29	AG MAN
22010044	10/01/2022	ALBIRCA JIMENEZ ALEX DAVID	P/R CON VALORES AFAVOR POR CARRERAS A RUTA LLUVIA DEL 27/10/2022 ZAMORA-P		0	435,2	12016,09	AG MAN
22010045	10/01/2022	ALBIRCA JIMENEZ ALEX DAVID	P/R CON VALORES AFAVOR POR CARRERAS A RUTA LLUVIA DEL 27/10/2022 ZAMORA-P		0	435,2	11580,89	AG MAN
22010046	10/01/2022	ALBIRCA JIMENEZ ALEX DAVID	P/R CON VALORES AFAVOR POR CARRERAS A RUTA LLUVIA DEL 27/10/2022 ZAMORA-P		0	525,2	11055,69	AG MAN
22010047	10/01/2022	ALBIRCA JIMENEZ ALEX DAVID	P/R CON VALORES AFAVOR POR CARRERAS A RUTA LLUVIA DEL 27/10/2022 ZAMORA-P		0	525,2	10530,49	AG MAN
22010048	10/01/2022	ALBIRCA JIMENEZ ALEX DAVID	P/R CON VALORES AFAVOR POR CARRERAS A RUTA LLUVIA DEL 27/10/2022 ZAMORA-P		0	23,1	10507,39	AG MAN
22010049	10/01/2022	SILVA GONZALEZ PALL OMAR	P/R CON VALORES AFAVOR POR TRANSPORTE DE GUIAS DEL MES DE OCTUBRE Y NOVIEMBRE		0	426,8	10080,59	AG MAN
22010050	10/01/2022	SILVA GONZALEZ PALL OMAR	P/R CON VALORES AFAVOR POR TRANSPORTE DE GUIAS DEL MES DE OCTUBRE Y NOVIEMBRE		0	426,8	9653,79	AG MAN
22010051	10/01/2022	VENTIMILLA MORALIS GONZALO GIOVANNI	P/R CON VALORES AFAVOR POR TRANSPORTE DE GUIAS DE SEPTIEMBRE A NOVIEMBRE		0	426,8	9226,99	AG MAN

Σ = Comprobado sumas

✓ = Verificado

σ = Documentación sustentadora

22.20296	30/12/2022	LOZANO GUAMAN ANGELOSWALDO	Dic-2022	480,3	0	7349,63	PAC-SOC	00100000033
22.20296	30/12/2022	LOZANO GUAMAN ANGELOSWALDO	(Dic-2022) CUOTA ADMINISTRATIVA POR PARTICIPACION EN COMENDAS	163	0	7362,63	PAC-SOC	00100000033
22.20298	30/12/2022	SALINAS RICE TUDMO RAMIRO	Dic-2022	480,3	0	7412,63	PAC-SOC	00100000033
22.20298	30/12/2022	SALINAS RICE TUDMO RAMIRO	(Dic-2022) CUOTA ADMINISTRATIVA POR PARTICIPACION EN COMENDAS	163	0	7425,63	PAC-SOC	00100000033
22.20290	30/12/2022	ZAVANA ALBERCA NIÑO DE JESUS	Dic-2022	480,3	0	7476,23	PAC-SOC	00100000033
22.20290	30/12/2022	ZAVANA ALBERCA NIÑO DE JESUS	(Dic-2022) CUOTA ADMINISTRATIVA POR PARTICIPACION EN COMENDAS	163	0	7489,23	PAC-SOC	00100000033
22.20292	30/12/2022	VENTIMILLA MORALIS CECILIA MAGALENA	Dic-2022	480,3	0	7538,53	PAC-SOC	00100000033
22.20294	30/12/2022	VENTIMILLA MORALIS GONZALO GIOVANI	Dic-2022	480,3	0	7589,63	PAC-SOC	00100000033
22.20294	30/12/2022	VENTIMILLA MORALIS GONZALO GIOVANI	(Dic-2022) CUOTA ADMINISTRATIVA POR PARTICIPACION EN COMENDAS	163	0	7602,63	PAC-SOC	00100000033
22.20296	30/12/2022	AGUIAR VEGA JOSE LEONARDO	Dic-2022	480,3	0	7653,13	PAC-SOC	00100000033
22.20296	30/12/2022	AGUIAR VEGA JOSE LEONARDO	(Dic-2022) CUOTA ADMINISTRATIVA POR PARTICIPACION EN COMENDAS	163	0	7666,13	PAC-SOC	00100000033
22.20298	30/12/2022	SARANGO MEDINA LUIS ANTONIO	Dic-2022	480,3	0	7716,63	PAC-SOC	00100000033
22.20298	30/12/2022	SARANGO MEDINA LUIS ANTONIO	(Dic-2022) CUOTA ADMINISTRATIVA POR PARTICIPACION EN COMENDAS	175	0	7729,63	PAC-SOC	00100000033
22.20290	30/12/2022	ALUJANA ALUJANA LUIS RODRIGO	Dic-2022	480,3	0	7781,73	PAC-SOC	00100000033
22.20290	30/12/2022	ALUJANA ALUJANA LUIS RODRIGO	(Dic-2022) CUOTA ADMINISTRATIVA POR PARTICIPACION EN COMENDAS	120	0	7794,73	PAC-SOC	00100000033
22.20292	30/12/2022	ALUJANA ALUJANA INTER FAWAN	Dic-2022	480,3	0	7845,23	PAC-SOC	00100000033
22.20292	30/12/2022	ALUJANA ALUJANA INTER FAWAN	(Dic-2022) CUOTA ADMINISTRATIVA POR PARTICIPACION EN COMENDAS	145	0	7858,23	PAC-SOC	00100000033
22.20294	30/12/2022	ALUJANA ALUJANA LUIS GUSTAVO	Dic-2022	480,3	0	7909,33	PAC-SOC	00100000033
22.20294	30/12/2022	ALUJANA ALUJANA LUIS GUSTAVO	(Dic-2022) CUOTA ADMINISTRATIVA POR PARTICIPACION EN COMENDAS	130	0	7922,33	PAC-SOC	00100000033
22.20296	30/12/2022	CARRERA CABRERA WILLIAN FELITO	(Dic-2022) CUOTAS GASTOS ADMINISTRATIVOS BY R	320	0	7983,33	PAC-SOC	00100000033
22.20298	30/12/2022	CARRERA GONZÁLEZ CARLOS RODOLFO	Dic-2022	480,3	0	7994,63	PAC-SOC	00100000033
22.20298	30/12/2022	CARRERA GONZÁLEZ CARLOS RODOLFO	(Dic-2022) CUOTA ADMINISTRATIVA POR PARTICIPACION EN COMENDAS	130	0	8007,63	PAC-SOC	00100000033
22.20290	30/12/2022	CARRERA GONZÁLEZ LUIS MARINO	Dic-2022	480,3	0	8057,93	PAC-SOC	00100000033
22.20290	30/12/2022	CARRERA GONZÁLEZ LUIS MARINO	(Dic-2022) CUOTA ADMINISTRATIVA POR PARTICIPACION EN COMENDAS	120	0	8070,93	PAC-SOC	00100000033
22.20292	30/12/2022	CARRERA MACAS ROSALINDO	Dic-2022	480,3	0	8119,23	PAC-SOC	00100000033
22.20292	30/12/2022	CARRERA MACAS ROSALINDO	(Dic-2022) CUOTA ADMINISTRATIVA POR PARTICIPACION EN COMENDAS	145	0	8132,23	PAC-SOC	00100000033
22.20294	30/12/2022	MACAS GONZÁLEZ NELSON ULBERTINO	Dic-2022	480,3	0	8183,53	PAC-SOC	00100000033
22.20294	30/12/2022	MACAS GONZÁLEZ NELSON ULBERTINO	(Dic-2022) CUOTA ADMINISTRATIVA POR PARTICIPACION EN COMENDAS	125	0	8196,53	PAC-SOC	00100000033
22.20296	30/12/2022	ROJAS BARCA VICTOR MANUEL	(Dic-2022) CUOTAS GASTOS ADMINISTRATIVOS BY R	320	0	8246,53	PAC-SOC	00100000033
22.20298	30/12/2022	TORRES FAWAN RODRIGO	Dic-2022	480,3	0	8277,63	PAC-SOC	00100000033
22.20298	30/12/2022	TORRES FAWAN RODRIGO	(Dic-2022) CUOTA ADMINISTRATIVA POR PARTICIPACION EN COMENDAS	130	0	8290,63	PAC-SOC	00100000033
22.20290	30/12/2022	PARDOR GUALES CARLOS GALIN	(Dic-2022) CUOTAS GASTOS ADMINISTRATIVOS BY R	320	0	8319,63	PAC-SOC	00100000033
22.20292	30/12/2022	FRANCO CRISTOBAL ALEJANDRO RODRIGUEZ	(Dic-2022) CUOTAS GASTOS ADMINISTRATIVOS BY R	320	0	8349,63	PAC-SOC	00100000033
22.20294	30/12/2022	ARRIVOS JOSÉ ANILARDO	(Dic-2022) CUOTAS GASTOS ADMINISTRATIVOS BY R	320	0	8380,63	PAC-SOC	00100000033

Σ = Comprobado sumas

√ = Verificado

σ = Documentación sustentadora

22120096	30/12/2022	ARIBIOS JOSÉ EMANUEL	(Dic 2022) CUOTAS GASTOS ADMINISTRATIVOS BY R	320	0	84138,03	FAC SDC	001000000032
22120098	30/12/2022	CARDENAS CANO JOSÉ BENJAMIN	(Dic 2022) CUOTAS GASTOS ADMINISTRATIVOS BY R	320	0	84458,03	FAC SDC	001000000032
22120099	30/12/2022	DUQUE LINDA DOLOFO POLIBIO	(Dic 2022) CUOTAS GASTOS ADMINISTRATIVOS BY R	320	0	84778,03	FAC SDC	001000000032
22120102	30/12/2022	PAUCAR GUAYÁ ANGEL RUBEN	(Dic 2022) CUOTAS GASTOS ADMINISTRATIVOS BY R	320	0	85098,03	FAC SDC	001000000032
22120104	30/12/2022	ROMERO ALVARADO HERMAN RAULÁN	(Dic 2022) CUOTAS GASTOS ADMINISTRATIVOS BY R	320	0	85418,03	FAC SDC	001000000032
22120106	30/12/2022	CACAY LIZURUAGA GERUBAL HUMBERTO	(Dic 2022) CUOTAS GASTOS ADMINISTRATIVOS BY R	320	0	85738,03	FAC SDC	001000000032
22120108	30/12/2022	MORALES PINEDA JUAN MANUEL	(Dic 2022) CUOTAS GASTOS ADMINISTRATIVOS BY R	320	0	86058,03	FAC SDC	001000000032
22120109	30/12/2022	SOIANO CAÑAS JIMONSON LEONARDO	(Dic 2022) CUOTAS GASTOS ADMINISTRATIVOS BY R	320	0	86378,03	FAC SDC	001000000032
22120162	30/12/2022	TINE BURI FALSTO	Dic 2022	480,3	0	86698,13	FAC SDC	001000000032
22120163	30/12/2022	TINE BURI FALSTO	(Dic 2022) CUOTA ADMINISTRATIVA POR PARTICIPACION EN COMIENOS	163	0	8702,13	FAC SDC	001000000032
22120164	30/12/2022	LIMA ESCALERA MERCEDES GEORGINA	Dic 2022	480,3	0	8734,13	FAC SDC	001000000032
22120164	30/12/2022	LIMA ESCALERA MERCEDES GEORGINA	(Dic 2022) CUOTA ADMINISTRATIVA POR PARTICIPACION EN COMIENOS	163	0	8766,13	FAC SDC	001000000032
22120166	30/12/2022	GRANDA LAUNDA JORGE RAJUAN	Dic 2022	480,3	0	8814,73	FAC SDC	001000000032
22120166	30/12/2022	GRANDA LAUNDA JORGE RAJUAN	(Dic 2022) CUOTA ADMINISTRATIVA POR PARTICIPACION EN COMIENOS	163	0	8830,73	FAC SDC	001000000032
22120298	30/12/2022	CLUSA CORREA MAXIMO ELADIO	P/R CON VALORES POR RETENCIÓN DE DEDUCIDOS EN LIGA DE NOVIEMBRE 2022, CAJA CC	0	4803	8782,63	AG MAN	
22120298	30/12/2022	CLUSA CORREA MAXIMO ELADIO	P/R CON VALORES POR RETENCIÓN DE DEDUCIDOS EN LIGA DE NOVIEMBRE 2022, CAJA CC	0	4803	8734,13	AG MAN	
22120300	30/12/2022	GUAMAN REYES ESTALIN SALVADOR	P/R CON VALORES POR CAJA COMUN DE CUAS DE OCTUBRE, NOVIEMBRE 2022 Y CARRI	0	358,36	8698,77	AG MAN	
22120300	30/12/2022	GUAMAN REYES ESTALIN SALVADOR	P/R CON VALORES POR CAJA COMUN DE CUAS DE OCTUBRE, NOVIEMBRE 2022 Y CARRI	0	4803	8528,67	AG MAN	
22120300	30/12/2022	GUAMAN REYES ESTALIN SALVADOR	P/R CON VALORES POR CAJA COMUN DE CUAS DE OCTUBRE, NOVIEMBRE 2022 Y CARRI	0	10,08	8648,79	AG MAN	
22120370	30/12/2022	SILVA GONZALEZ PAUL OMAR	P/R LA CANCELACION DEL CUADRO ADMINISTRATIVO DEL MES DE DICIEMBRE 2022 SIG	0	4803	8603,69	AG MAN	
22120371	30/12/2022	CLUSA CORREA ILLIS FERNANDO	P/R LA CANCELACION DEL CUADRO ADMINISTRATIVO DEL MES DE DICIEMBRE 2022 SIG	0	4803	8553,19	AG MAN	
22120388	31/12/2022	LEÓN RAYO ANGEL HUMBERTO	P/R COBRO DE VALORES A LOS 12 SECOOS DEL SEGUNDO GRUPO QUE NO FORMAN PARTE	0	125	8538,19	AG MAN	
22120388	31/12/2022	CABRERA GONZÁLEZ CARLOS RODOLFO	P/R COBRO DE VALORES A LOS 12 SECOOS DEL SEGUNDO GRUPO QUE NO FORMAN PARTE	0	120	8523,19	AG MAN	
22120388	31/12/2022	ALUJAMA ALUJAMA ILLIS GUAYAO	P/R COBRO DE VALORES A LOS 12 SECOOS DEL SEGUNDO GRUPO QUE NO FORMAN PARTE	0	120	8513,19	AG MAN	
22120388	31/12/2022	SARANGO MEDINA ILLIS ANTONIO	P/R COBRO DE VALORES A LOS 12 SECOOS DEL SEGUNDO GRUPO QUE NO FORMAN PARTE	0	125	8498,19	AG MAN	
22120388	31/12/2022	CABRERA MACAS ROBALINO	P/R COBRO DE VALORES A LOS 12 SECOOS DEL SEGUNDO GRUPO QUE NO FORMAN PARTE	0	145	8483,19	AG MAN	
22120388	31/12/2022	CABRERA GONZÁLEZ ILLIS MARINO	P/R COBRO DE VALORES A LOS 12 SECOOS DEL SEGUNDO GRUPO QUE NO FORMAN PARTE	0	120	8468,19	AG MAN	
22120388	31/12/2022	ALUJAMA ALUJAMA ILLIS RODRIGO	P/R COBRO DE VALORES A LOS 12 SECOOS DEL SEGUNDO GRUPO QUE NO FORMAN PARTE	0	120	8453,19	AG MAN	
22120388	31/12/2022	PAQUI GARCILLAS CARMIN UNICO	P/R COBRO DE VALORES A LOS 12 SECOOS DEL SEGUNDO GRUPO QUE NO FORMAN PARTE	0	120	8438,19	AG MAN	
22120388	31/12/2022	MACAS GONZÁLEZ NELSON LIBERTINO	P/R COBRO DE VALORES A LOS 12 SECOOS DEL SEGUNDO GRUPO QUE NO FORMAN PARTE	0	125	8423,19	AG MAN	
22120388	31/12/2022	MORCOSO AGUIRRE JULIO CESAR	P/R COBRO DE VALORES A LOS 12 SECOOS DEL SEGUNDO GRUPO QUE NO FORMAN PARTE	0	120	8413,19	AG MAN	
22120388	31/12/2022	ALUJAMA ALUJAMA ILLIS FERNAN	P/R COBRO DE VALORES A LOS 12 SECOOS DEL SEGUNDO GRUPO QUE NO FORMAN PARTE	0	145	8398,19	AG MAN	
22120388	31/12/2022	TORRES RAMAN RODRIGO	P/R COBRO DE VALORES A LOS 12 SECOOS DEL SEGUNDO GRUPO QUE NO FORMAN PARTE	0	120	8383,19	AG MAN	
22120388	31/12/2022	ALUJAMA ALUJAMA ILLIS RODRIGO	P/R COBRO DE VALORES A LOS 12 SECOOS DEL SEGUNDO GRUPO QUE NO FORMAN PARTE	0	12,08	8368,71	AG MAN	

Σ = Comprobado sumas

✓ = Verificado

σ = Documentación sustentadora

22.20089	11/12/2022	SALINAS RIVERA TJUMBO RAMIRO	P/R COBRO DE VALORES SOCIOS PRIMER GRUPO POR APORTE DE 0.60 CENTAVOS POR	0	15,0	03025,00	AG MAN
22.20089	11/12/2022	TINE PAUTA JOSE FREDY	P/R COBRO DE VALORES SOCIOS PRIMER GRUPO POR APORTE DE 0.60 CENTAVOS POR	0	10,0	03799,16	AG MAN
22.20089	11/12/2022	GUANANI REYES ESTALIN SALVADOR	P/R COBRO DE VALORES SOCIOS PRIMER GRUPO POR APORTE DE 0.60 CENTAVOS POR	0	10,0	03786,04	AG MAN
22.20089	11/12/2022	INGUIZ NALLA MARCO VINICIO	P/R COBRO DE VALORES SOCIOS PRIMER GRUPO POR APORTE DE 0.60 CENTAVOS POR	0	10,0	03760,12	AG MAN
22.20089	11/12/2022	PAQUÍ MINGA MANUEL RODRIGO	P/R COBRO DE VALORES SOCIOS PRIMER GRUPO POR APORTE DE 0.60 CENTAVOS POR	0	10,0	03781,6	AG MAN
22.20089	11/12/2022	GODOY CUEVAMARIO ITZURE	P/R COBRO DE VALORES SOCIOS PRIMER GRUPO POR APORTE DE 0.60 CENTAVOS POR	0	10,0	03720,00	AG MAN
22.20089	11/12/2022	GRANDALAVANDA JORGE FABIAN	P/R COBRO DE VALORES SOCIOS PRIMER GRUPO POR APORTE DE 0.60 CENTAVOS POR	0	10,0	03708,56	AG MAN
22.20089	11/12/2022	JAVANA ALBERCA MARIO DE JESUS	P/R COBRO DE VALORES SOCIOS PRIMER GRUPO POR APORTE DE 0.60 CENTAVOS POR	0	10,0	03680,04	AG MAN
22.20089	11/12/2022	CASTILLO NAVICELA ADARWIN FABRICO	P/R COBRO DE VALORES SOCIOS PRIMER GRUPO POR APORTE DE 0.60 CENTAVOS POR	0	10,0	03667,52	AG MAN
22.20089	11/12/2022	SANDEZ ENRIQUE	P/R COBRO DE VALORES SOCIOS PRIMER GRUPO POR APORTE DE 0.60 CENTAVOS POR	0	10,0	0369	AG MAN
22.20089	11/12/2022	JARAMILLO CASTELO EDGAR BOUVAR	P/R COBRO DE VALORES SOCIOS PRIMER GRUPO POR APORTE DE 0.60 CENTAVOS POR	0	10,0	03630,00	AG MAN
22.20089	11/12/2022	AMBULLIO SACA WILSON DANIELO	P/R COBRO DE VALORES SOCIOS PRIMER GRUPO POR APORTE DE 0.60 CENTAVOS POR	0	10,0	03610,96	AG MAN
22.20089	11/12/2022	ROAZABAL LUIS RODRIGO	P/R COBRO DE VALORES SOCIOS PRIMER GRUPO POR APORTE DE 0.60 CENTAVOS POR	0	10,0	03580,04	AG MAN
22.20089	11/12/2022	CLUBIA CORREA LUIS FERNANDO	P/R COBRO DE VALORES SOCIOS PRIMER GRUPO POR APORTE DE 0.60 CENTAVOS POR	0	10,0	03570,00	AG MAN
22.20089	11/12/2022	MEDINA CHILAN MANUEL ENRIQUE	P/R COBRO DE VALORES SOCIOS PRIMER GRUPO POR APORTE DE 0.60 CENTAVOS POR	0	10,0	0356,0	AG MAN
22.20089	11/12/2022	MEDINA CHILAN MANUEL ENRIQUE	P/R COBRO DE VALORES SOCIOS PRIMER GRUPO POR APORTE DE 0.60 CENTAVOS POR	0	10,0	0330,0	AG MAN
22.20089	11/12/2022	CLUBIA CORREA LUIS FERNANDO	P/R COBRO DE VALORES SOCIOS PRIMER GRUPO POR APORTE DE 0.60 CENTAVOS POR	0	10,0	0320,0	AG MAN
22.20089	11/12/2022	ROAZABAL LUIS RODRIGO	P/R COBRO DE VALORES SOCIOS PRIMER GRUPO POR APORTE DE 0.60 CENTAVOS POR	0	10,0	0307,0	AG MAN
22.20089	11/12/2022	AMBULLIO SACA WILSON DANIELO	P/R COBRO DE VALORES SOCIOS PRIMER GRUPO POR APORTE DE 0.60 CENTAVOS POR	0	10,0	0290,0	AG MAN
22.20089	11/12/2022	JARAMILLO CASTELO EDGAR BOUVAR	P/R COBRO DE VALORES SOCIOS PRIMER GRUPO POR APORTE DE 0.60 CENTAVOS POR	0	10,0	0270,0	AG MAN
22.20089	11/12/2022	SANDEZ ENRIQUE	P/R COBRO DE VALORES SOCIOS PRIMER GRUPO POR APORTE DE 0.60 CENTAVOS POR	0	10,0	0250,0	AG MAN
22.20089	11/12/2022	CASTILLO NAVICELA ADARWIN FABRICO	P/R COBRO DE VALORES SOCIOS PRIMER GRUPO POR APORTE DE 0.60 CENTAVOS POR	0	10,0	0205,0	AG MAN
22.20089	11/12/2022	JAVANA ALBERCA MARIO DE JESUS	P/R COBRO DE VALORES SOCIOS PRIMER GRUPO POR APORTE DE 0.60 CENTAVOS POR	0	10,0	0220,0	AG MAN
22.20089	11/12/2022	GRANDALAVANDA JORGE FABIAN	P/R COBRO DE VALORES SOCIOS PRIMER GRUPO POR APORTE DE 0.60 CENTAVOS POR	0	10,0	0200,0	AG MAN
22.20089	11/12/2022	GODOY CUEVAMARIO ITZURE	P/R COBRO DE VALORES SOCIOS PRIMER GRUPO POR APORTE DE 0.60 CENTAVOS POR	0	10,0	0190,0	AG MAN
22.20089	11/12/2022	TINE PAUTA JOSE FREDY	P/R COBRO DE VALORES SOCIOS PRIMER GRUPO POR APORTE DE 0.60 CENTAVOS POR	0	10,0	0180,0	AG MAN
22.20089	11/12/2022	INGUIZ NALLA MARCO VINICIO	P/R COBRO DE VALORES SOCIOS PRIMER GRUPO POR APORTE DE 0.60 CENTAVOS POR	0	10,0	0160,0	AG MAN
22.20089	11/12/2022	GUANANI REYES ESTALIN SALVADOR	P/R COBRO DE VALORES SOCIOS PRIMER GRUPO POR APORTE DE 0.60 CENTAVOS POR	0	10,0	0157,0	AG MAN
22.20089	11/12/2022	PAQUÍ MINGA MANUEL RODRIGO	P/R COBRO DE VALORES SOCIOS PRIMER GRUPO POR APORTE DE 0.60 CENTAVOS POR	0	10,0	0129,0	AG MAN
22.20089	11/12/2022	SALINAS RIVERA TJUMBO RAMIRO	P/R COBRO DE VALORES SOCIOS PRIMER GRUPO POR APORTE DE 0.60 CENTAVOS POR	0	10,0	0111,0	AG MAN
22.20089	11/12/2022	SALINAS RIVERA TJUMBO RAMIRO	P/R COBRO DE VALORES SOCIOS PRIMER GRUPO POR APORTE DE 0.60 CENTAVOS POR	0	3,0	01107,91	AG MAN
22.20090	11/12/2022	TINE BUR FALSTO	P/R COBRO DE VALORES SOCIOS QUE CONFORMAN EL PROYECTO DE RENOVACION DE	0	10,0	01080,02	AG MAN
22.20090	11/12/2022	SILVA GONZALEZ PAUL OMAR	P/R COBRO DE VALORES SOCIOS QUE CONFORMAN EL PROYECTO DE RENOVACION DE	0	10,0	01070,03	AG MAN
22.20090	11/12/2022	LOZANO GUAMAN ANGEL OSWALDO	P/R COBRO DE VALORES SOCIOS QUE CONFORMAN EL PROYECTO DE RENOVACION DE	0	10,0	01029,01	AG MAN

Σ = Comprobado sumas

√ = Verificado

σ = Documentación sustentadora

22.200980	31/12/2022	RAMÓN CABRERA GUSTAVO LEMER	P/R COBRO DE VALORESA SOCIOS QUE CONFORMAN EL PROYECTO DE RENOVACION DE	0	18,52	81030,00	AS MAN
22.200980	31/12/2022	PAQUJ GUILLAN SIEGUNDO MANUEL	P/R COBRO DE VALORESA SOCIOS QUE CONFORMAN EL PROYECTO DE RENOVACION DE	0	18,52	81030,37	AS MAN
22.200980	31/12/2022	TAPA MONTAÑO JOSE VICENTE	P/R COBRO DE VALORESA SOCIOS QUE CONFORMAN EL PROYECTO DE RENOVACION DE	0	18,52	80980,85	AS MAN
22.200980	31/12/2022	CLYMA CORREA MAXIMO ELADIO	P/R COBRO DE VALORESA SOCIOS QUE CONFORMAN EL PROYECTO DE RENOVACION DE	0	18,52	80978,33	AS MAN
22.200980	31/12/2022	ALIBRICA JIMENEZ ALEX DAVID	P/R COBRO DE VALORESA SOCIOS QUE CONFORMAN EL PROYECTO DE RENOVACION DE	0	18,52	80959,81	AS MAN
22.200980	31/12/2022	TAPA ARBUJOS NINON IVAN	P/R COBRO DE VALORESA SOCIOS QUE CONFORMAN EL PROYECTO DE RENOVACION DE	0	18,52	80948,29	AS MAN
22.200980	31/12/2022	VEINTIMILIA MORALIS GONZALO GIOVANI	P/R COBRO DE VALORESA SOCIOS QUE CONFORMAN EL PROYECTO DE RENOVACION DE	0	18,52	80932,77	AS MAN
22.200980	31/12/2022	LEONOR AYO LAURENCEFRAN	P/R COBRO DE VALORESA SOCIOS QUE CONFORMAN EL PROYECTO DE RENOVACION DE	0	18,52	80908,25	AS MAN
22.200980	31/12/2022	MEDINA TORRES Y AIN RAUL IBETHI	P/R COBRO DE VALORESA SOCIOS QUE CONFORMAN EL PROYECTO DE RENOVACION DE	0	18,52	80888,73	AS MAN
22.200980	31/12/2022	AGUILAR VEGA JOSE LEONARDO	P/R COBRO DE VALORESA SOCIOS QUE CONFORMAN EL PROYECTO DE RENOVACION DE	0	18,52	80867,21	AS MAN
22.200980	31/12/2022	LIMASCA LERAS MERCEDES GEORGINA	P/R COBRO DE VALORESA SOCIOS QUE CONFORMAN EL PROYECTO DE RENOVACION DE	0	18,52	80848,69	AS MAN
22.200980	31/12/2022	ALIBRICA JIMENEZ ALEX DAVID	P/R COBRO DE VALORESA SOCIOS QUE CONFORMAN EL PROYECTO DE RENOVACION DE	0	18,52	80828,17	AS MAN
22.200980	31/12/2022	AGUILAR VEGA JOSE LEONARDO	P/R COBRO DE VALORESA SOCIOS QUE CONFORMAN EL PROYECTO DE RENOVACION DE	0	18,52	80807,65	AS MAN
22.200980	31/12/2022	VEINTIMILIA MORALIS GONZALO GIOVANI	P/R COBRO DE VALORESA SOCIOS QUE CONFORMAN EL PROYECTO DE RENOVACION DE	0	18,52	80788,13	AS MAN
22.200980	31/12/2022	MEDINA TORRES Y AIN RAUL IBETHI	P/R COBRO DE VALORESA SOCIOS QUE CONFORMAN EL PROYECTO DE RENOVACION DE	0	18,52	80768,61	AS MAN
22.200980	31/12/2022	LIMASCA LERAS MERCEDES GEORGINA	P/R COBRO DE VALORESA SOCIOS QUE CONFORMAN EL PROYECTO DE RENOVACION DE	0	18,52	80749,09	AS MAN
22.200980	31/12/2022	PAQUJ GUILLAN SIEGUNDO MANUEL	P/R COBRO DE VALORESA SOCIOS QUE CONFORMAN EL PROYECTO DE RENOVACION DE	0	18,52	79870,00	AS MAN
22.200980	31/12/2022	CLYMA CORREA MAXIMO ELADIO	P/R COBRO DE VALORESA SOCIOS QUE CONFORMAN EL PROYECTO DE RENOVACION DE	0	18,52	79770,00	AS MAN
22.200980	31/12/2022	TAPA ARBUJOS NINON IVAN	P/R COBRO DE VALORESA SOCIOS QUE CONFORMAN EL PROYECTO DE RENOVACION DE	0	18,52	79540,00	AS MAN
22.200980	31/12/2022	LEONOR AYO LAURENCEFRAN	P/R COBRO DE VALORESA SOCIOS QUE CONFORMAN EL PROYECTO DE RENOVACION DE	0	18,52	79380,00	AS MAN
22.200980	31/12/2022	TAPA MONTAÑO JOSE VICENTE	P/R COBRO DE VALORESA SOCIOS QUE CONFORMAN EL PROYECTO DE RENOVACION DE	0	18,52	79280,00	AS MAN
22.200980	31/12/2022	LOZANO GUILLAN ANGEL OSVALDO	P/R COBRO DE VALORESA SOCIOS QUE CONFORMAN EL PROYECTO DE RENOVACION DE	0	18,52	79050,00	AS MAN
22.200980	31/12/2022	RAMÓN CABRERA GUSTAVO LEMER	P/R COBRO DE VALORESA SOCIOS QUE CONFORMAN EL PROYECTO DE RENOVACION DE	0	18,52	78880,00	AS MAN
22.200980	31/12/2022	TINE BURÍ FALSTO	P/R COBRO DE VALORESA SOCIOS QUE CONFORMAN EL PROYECTO DE RENOVACION DE	0	18,52	78720,00	AS MAN
22.200980	31/12/2022	SILVA GONZALEZ PAUL OMAR	P/R COBRO DE VALORESA SOCIOS QUE CONFORMAN EL PROYECTO DE RENOVACION DE	0	18,52	78560,00	AS MAN
			TOTALS EN EL PERIODO	40204,67	470423,88	-68376,61	
			TOTALS ACUMULADOS	553990,67	470423,88	78546,00	

Σ = Comprobado sumas

✓ = Verificado

σ = Documentación sustentadora

Nota: Por la cantidad de los mayores se procedió a colocar los movimientos de los últimos días de cada mes, tomando en cuenta además los 2 primeros meses del año 2022.

**COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANZATZA****EXAMEN ESPECIAL AL ACTIVO CORRIENTE****CÉDULA ANALÍTICA****DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**

CA.03

4-6

Componente: Cuentas y documentos por cobrar**Cuenta:** Cuentas por cobrar**Subcuenta:** POR FONDO SEGURO ACCIDENTES SECCION BUSES

Mes	Saldo Inicial	Débito	Crédito	Saldo
Septiembre	0.00	4.200.00	500.00	3.700.00
Octubre	3.700.00	4.100.00	2.000.00	5.800.00
Noviembre	5.800.00	5.292.06	2.600.00	8.492.06
Diciembre	8.492.06	4.300.00	5.192.06	$\Sigma=$ 7.600.00

Conclusión

Luego del análisis realizado al movimiento de la subcuenta por fondo seguro accidentes sección buses, se determinó que el saldo presentado y conciliado en los estados financieros es razonable.

√ = Verificado

C = Comprobado

 Σ = Comprobado sumas**Elaborado por:** M. J. M. G**Supervisado por:** H. C. G. C.**Fecha:** 09-01-2024

Coop. de transportes Union Yanzatza - Matriz

Au: Iván Refrío y Martín Apuy

Usuario: MEROCCIO ORDOÑEZ CARMEN ANA H

RUC: 3900010427001

Fecha: 2023-03-10T05:51:35.538707405.00

especificación: [POR COD: 01-01-2022 al 31-12-2022], CUENTA: POR FONDO SEGURO ACCIDENTES SECCION BUSES

AGENTE	FECHA	REFERENTE	DETALLE	DEBE	HABER	SALDO	DTNMS	FTNMS
		1.1.2.01.02.03.06	POR FONDO SEGURO ACCIDENTES SECCION BUSES					
	31/12/2021		Saldo al 31 Dic 2021		0	0	0	
22900256	30/09/2022	CUEVA CORREA LUIS FERNANDO	Sep 2022	100	0	100	ING.FONDOS	00.00000000000092
22900258	30/09/2022	CUEVA CORREA MANIMO FLADIO	Sep 2022	100	0	200	ING.FONDOS	00.00000000000093
22900260	30/09/2022	GODOY CUEVA MARIO FELIPE	Sep 2022	100	0	300	ING.FONDOS	00.00000000000094
22900262	30/09/2022	ANGELILDO SACA WILSON DANILLO	Sep 2022	100	0	400	ING.FONDOS	00.00000000000095
22900264	30/09/2022	SANCHEZ ENRIQUE	Sep 2022	100	0	500	ING.FONDOS	00.00000000000096
22900266	30/09/2022	CASTILLO NAMICHA DARWIN FERRUCO	Sep 2022	100	0	600	ING.FONDOS	00.00000000000097
22900268	30/09/2022	SILVA GONZALEZ PALL OMAR	Sep 2022	100	0	700	ING.FONDOS	00.00000000000098
22900270	30/09/2022	MEDINA CHILAN MANUEL ENRIQUE	Sep 2022	100	0	800	ING.FONDOS	00.00000000000099
22900272	30/09/2022	ROJAS JARA LUIS RODRIGO	Sep 2022	100	0	900	ING.FONDOS	00.00000000000100
22900274	30/09/2022	TENE BURFAUSTO	Sep 2022	100	0	1000	ING.FONDOS	00.00000000000101
22900276	30/09/2022	TENE PAUTA JOSE FREDY	Sep 2022	100	0	1100	ING.FONDOS	00.00000000000102
22900278	30/09/2022	GRANADA LAJANDA JORGE FABIAN	Sep 2022	100	0	1200	ING.FONDOS	00.00000000000103
22900280	30/09/2022	GUAMAN REYES STAN SAUADOR	Sep 2022	100	0	1300	ING.FONDOS	00.00000000000104
22900282	30/09/2022	LION BRAVO LAUDINO EFRAIN	Sep 2022	100	0	1400	ING.FONDOS	00.00000000000105
22900284	30/09/2022	LION BRAVO ANGEL HUMBERTO	Sep 2022	100	0	1500	ING.FONDOS	00.00000000000106
22900286	30/09/2022	TAPIA ARVIDES NIXON IVAN	Sep 2022	100	0	1600	ING.FONDOS	00.00000000000107
22900288	30/09/2022	TAPIA MONTAÑO JOSE VICENTE	Sep 2022	100	0	1700	ING.FONDOS	00.00000000000108
22900290	30/09/2022	PAQUI GUALIAS DARWIN VINCIO	Sep 2022	100	0	1800	ING.FONDOS	00.00000000000109
22900292	30/09/2022	PAQUI GUALAN SEGUNDO MANUEL	Sep 2022	100	0	1900	ING.FONDOS	00.00000000000110
22900294	30/09/2022	PAQUIMINGA MANUEL RODRIGO	Sep 2022	100	0	2000	ING.FONDOS	00.00000000000111
22900297	30/09/2022	LICIANO GUAMAN ANGEL OSWALDO	Sep 2022	100	0	2100	ING.FONDOS	00.00000000000112
22900299	30/09/2022	MOROCCHIO AGUIRRE JULIO CESAR	Sep 2022	100	0	2200	ING.FONDOS	00.00000000000113
22900301	30/09/2022	LIMA ESCALERAS MERCEDES GIORGINA	Sep 2022	100	0	2300	ING.FONDOS	00.00000000000114
22900303	30/09/2022	ALBERCA JIMENEZ ALEX DAVID	Sep 2022	100	0	2400	ING.FONDOS	00.00000000000115
22900305	30/09/2022	ZANALAA ALBIRCA MARI COE JESUS	Sep 2022	100	0	2500	ING.FONDOS	00.00000000000116
22900307	30/09/2022	MEDINA TORRES VAJARA LIBERTI	Sep 2022	100	0	2600	ING.FONDOS	00.00000000000117
22900309	30/09/2022	RAMÓN CABRERA GUSTAVO HUMER	Sep 2022	100	0	2700	ING.FONDOS	00.00000000000118

Σ = Comprobado sumas

√ = Verificado

σ = Documentación sustentadora

22100025	30/11/2022	MACASGONZÁLEZ NELSON LIBERTINO	P/R CON VALORES POR TRANSPORTE DE QUINCE JULIO A OCTUBRE, RETENIO	0	100	3000	ASUMAN	
22100026	30/11/2022	CUEVA CORREA LUIS FERNANDO	Nov 2022	100	0	3700	ING.FONDOOS	00000000000001
22100027	30/11/2022	AMBUJUELO SACA WILSON DANIELO	Nov 2022	100	0	3800	ING.FONDOOS	00000000000002
22100028	30/11/2022	GODOY CUEVA MARIO FIDELPE	Nov 2022	100	0	3900	ING.FONDOOS	00000000000003
22100029	30/11/2022	SANCHEZ ENRIQUE	Nov 2022	100	0	4000	ING.FONDOOS	00000000000004
22100030	30/11/2022	CASTILLO NAIM CECILIA DARWIN FARRUCO	Nov 2022	100	0	4100	ING.FONDOOS	00000000000005
22100031	30/11/2022	JARAMILO CASTILLO EDGAR DELMAR	Nov 2022	100	0	4200	ING.FONDOOS	00000000000006
22100032	30/11/2022	SILVA GONZALEZ PAUL OMAR	Nov 2022	100	0	4300	ING.FONDOOS	00000000000007
22100033	30/11/2022	MEDINA CIVIL AN MANUEL ENRIQUE	Nov 2022	100	0	4400	ING.FONDOOS	00000000000008
22100034	30/11/2022	MEDINA TORRES VAJARA ILIBETH	Nov 2022	100	0	4500	ING.FONDOOS	00000000000009
22100035	30/11/2022	SARANGO MEDINA LUIS ANTONIO	Nov 2022	100	0	4600	ING.FONDOOS	00000000000010
22100036	30/11/2022	ROJAZABALA LUIS RODRIGO	Nov 2022	100	0	4700	ING.FONDOOS	00000000000011
22100037	30/11/2022	TENE BURIFALUTO	Nov 2022	100	0	4800	ING.FONDOOS	00000000000012
22100038	30/11/2022	TENE PAUTA JOSE FREDY	Nov 2022	100	0	4900	ING.FONDOOS	00000000000013
22100039	30/11/2022	GUAMAN RIVERA SESTUAN SALVADOR	Nov 2022	100	0	5000	ING.FONDOOS	00000000000014
22100040	30/11/2022	LIZIANO GUAMAN ANGEL CESAR WILDO	Nov 2022	100	0	5100	ING.FONDOOS	00000000000015
22100041	30/11/2022	LICON BRAVO LAURENIO IVAN	Nov 2022	100	0	5200	ING.FONDOOS	00000000000016
22100042	30/11/2022	TAPIA ARMILLOS NIXON IVAN	Nov 2022	100	0	5300	ING.FONDOOS	00000000000017
22100043	30/11/2022	TAPIA MONTAÑO JOSE VICENTE	Nov 2022	100	0	5400	ING.FONDOOS	00000000000018
22100044	30/11/2022	CUEVA CORREA MAMIMO ELADIO	Nov 2022	100	0	5500	ING.FONDOOS	00000000000019
22100045	30/11/2022	PAQUIGUALAS DARWIN VENICIO	Nov 2022	100	0	5600	ING.FONDOOS	00000000000020
22100046	30/11/2022	PAQUIGUALAN SEGUNDO MANUEL	Nov 2022	100	0	5700	ING.FONDOOS	00000000000021
22100047	30/11/2022	PAQUIMINGA MANUEL RODRIGO	Nov 2022	100	0	5800	ING.FONDOOS	00000000000022
22100048	30/11/2022	MORCCHIO AGUIRRE JULIO CESAR	Nov 2022	100	0	5900	ING.FONDOOS	00000000000023
22100049	30/11/2022	LIMA ESCOBAR MERCEDES GIORGINA	Nov 2022	100	0	6000	ING.FONDOOS	00000000000024
22100050	30/11/2022	ALBERCA JIMENEZ ALEX DAVID	Nov 2022	100	0	6100	ING.FONDOOS	00000000000025
22100051	30/11/2022	ZADALA ALBERCA MARIODE JESUS	Nov 2022	100	0	6200	ING.FONDOOS	00000000000026
22100052	30/11/2022	GRANICA LAVANDA JORGE FABIAN	Nov 2022	100	0	6300	ING.FONDOOS	00000000000027
22100053	30/11/2022	RAMÓN CARRERA GUSTAVO ILMER	Nov 2022	100	0	6400	ING.FONDOOS	00000000000028
22100054	30/11/2022	HUIGUEZ NAJALA MARCO VINICIO	Nov 2022	100	0	6500	ING.FONDOOS	00000000000029
22100055	30/11/2022	SALINAS ROSTITIMO RAIBIRO	Nov 2022	100	0	6600	ING.FONDOOS	00000000000030
22100056	30/11/2022	VENTIMILLA MORAL ESCOCELA MAGDALINA	Oct 2022 - Nov 2022	200	0	6800	ING.FONDOOS	00000000000031
22100057	30/11/2022	VENTIMILLA MORAL ESGONZALO GIOVANNI	Nov 2022	100	0	6900	ING.FONDOOS	00000000000032
22100058	30/11/2022	LICON BRAVO ANGEL HUMBERTO	Nov 2022	100	0	7000	ING.FONDOOS	00000000000033

Σ = Comprobado sumas

√ = Verificado

σ = Documentación sustentadora

22.200361	14/12/2022	ALUJAMA ALUJAMA ALEX RODRIGO	PJR CON VALORES POR TRANSPORTE DE GUIAS Y MENIO DE NOVIEMBRE 2022	0	100	5000	ASUMAN	
22.200362	14/12/2022	CARRERA GONZALEZ LUIS MARINO	PJR CON VALORES POR TRANSPORTE DE GUIAS DE NOVIEMBRE 2022, MILINDO	0	100	5700	ASUMAN	
22.200366	15/12/2022	AGUIAR VEGA JOSE LEONARDO	PJR CON VALORES POR CAJA COMUNDE GUIAS Y TRANSPORTE DE MILINDO DE	0	100	5600	ASUMAN	
22.200381	15/12/2022	SANCHEZ ENRIQUE	PJR CON VALORES POR TRANSPORTE DE GUIAS DE OCTUBRE Y NOVIEMBRE 2022	0	100	5500	ASUMAN	
22.200381	15/12/2022	SANCHEZ ENRIQUE	PJR CON VALORES POR TRANSPORTE DE GUIAS DE OCTUBRE Y NOVIEMBRE 2022	0	100	5400	ASUMAN	
22.200381	15/12/2022	SANCHEZ ENRIQUE	PJR CON VALORES POR TRANSPORTE DE GUIAS DE OCTUBRE Y NOVIEMBRE 2022	0	100	5300	ASUMAN	
22.200382	15/12/2022	MORODIO AGUIAR JULIO CESAR	PJR CON VALORES DEPOSITADOS EN LAS CUENTAS DE LA COOPERATIVA, CANCUN	0	100	5200	ASUMAN	
22.200384	19/12/2022	TENE PAUTA JOSE FREDY	PJR CON VALORES POR TRANSPORTE DE GUIAS DE OCTUBRE Y NOVIEMBRE 2022	0	100	5100	ASUMAN	
22.200384	19/12/2022	TENE PAUTA JOSE FREDY	PJR CON VALORES POR TRANSPORTE DE GUIAS DE OCTUBRE Y NOVIEMBRE 2022	0	100	5000	ASUMAN	
22.200388	19/12/2022	GRANJA LAJANDA JORGE FABIAN	PJR CON VALORES POR CAJA COMUNDE GUIAS DE OCTUBRE Y NOVIEMBRE 2022	0	100	4900	ASUMAN	
22.200388	19/12/2022	GRANJA LAJANDA JORGE FABIAN	PJR CON VALORES POR CAJA COMUNDE GUIAS DE OCTUBRE Y NOVIEMBRE 2022	0	100	4800	ASUMAN	
22.200389	19/12/2022	JARAMILLO CASTILLO EDGAR BOLIVAR	PJR CON VALORES POR TRANSPORTE DE GUIAS DE NOVIEMBRE 2022, BOLETES	0	100	4700	ASUMAN	
22.200381	19/12/2022	MEDINA CIVILAN MANUEL ENRIQUE	PJR CON VALORES POR CAJA COMUNDE GUIAS DE OCTUBRE, NOVIEMBRE, SET	0	100	4600	ASUMAN	
22.200383	19/12/2022	LIBANES CALDERAS MERCEDES GREGORINA	PJR CON VALORES POR TRANSPORTE DE GUIAS DE NOVIEMBRE 2022, VALOR EN	0	100	4500	ASUMAN	
22.200407	21/12/2022	ALBERCA JIMENEZ ALEX DAVID	PJR CON VALORES POR TRANSPORTE AL MILINDO DE NOVIEMBRE 2022, TRANS	0	100	4400	ASUMAN	
22.200408	21/12/2022	CARRERA GONZALEZ CARLOS RODRIGO	PJR CON VALORES POR TRANSPORTE AL MILINDO DE NOVIEMBRE 2022, TRANS	0	100	4300	ASUMAN	
22.200409	21/12/2022	CARRERA MACIAS ROSALINDO	PJR CON VALORES POR TRANSPORTE AL MILINDO DE NOVIEMBRE, TRANSPORT	0	100	4200	ASUMAN	
22.200380	23/12/2022	ZANAL A ALBERCA AMARILLO DE JESUS	PJR CON VALORES POR TRANSPORTE DE GUIAS DE NOVIEMBRE 2022, RETENCIO	0	100	4100	ASUMAN	
22.200396	27/12/2022	PAQUIMINGA MANUEL RODRIGO	PJR CON VALORES POR CARRERAS AL EJERCITO DEL 20/12/2022, ICSA 20/12/20	0	100	4000	ASUMAN	
22.200389	29/12/2022	ALUJAMA ALUJAMA INTRI FABIAN	PJR CON VALORES POR RETENCION DE BOLETES DE DICIEMBRE 2022, CANCUN	0	100	3900	ASUMAN	
22.200457	30/12/2022	CLUEVA CORREA LUIS FERNANDO	Dec-2022	100	0	4000	ING.FONDOS	00.000000000060
22.200459	30/12/2022	AMBULUID SACA WILSON DANILLO	Dec-2022	100	0	4100	ING.FONDOS	00.000000000061
22.200461	30/12/2022	GODOY CUEVA MARCO FELIPE	Dec-2022	100	0	4200	ING.FONDOS	00.000000000062
22.200463	30/12/2022	SANCHEZ ENRIQUE	Dec-2022	100	0	4300	ING.FONDOS	00.000000000063
22.200465	30/12/2022	CASTILLO NAIM CASTILLO ARMIN FERRICO	Dec-2022	100	0	4400	ING.FONDOS	00.000000000064
22.200467	30/12/2022	SILVA GONZALEZ PALL OMAR	Dec-2022	100	0	4500	ING.FONDOS	00.000000000065
22.200469	30/12/2022	MEDINA CIVILAN MANUEL ENRIQUE	Dec-2022	100	0	4600	ING.FONDOS	00.000000000066
22.200471	30/12/2022	MEDINA TORRES VAJARA LIBERTI	Dec-2022	100	0	4700	ING.FONDOS	00.000000000067
22.200473	30/12/2022	ROZABAL LUIS RODRIGO	Dec-2022	100	0	4800	ING.FONDOS	00.000000000068
22.200475	30/12/2022	JARAMILLO CASTILLO EDGAR BOLIVAR	Dec-2022	100	0	4900	ING.FONDOS	00.000000000069
22.200477	30/12/2022	TENE PAUTA JOSE FREDY	Dec-2022	100	0	5000	ING.FONDOS	00.000000000070
22.200479	30/12/2022	GUANAN REYES STAN SAUADOR	Dec-2022	100	0	5100	ING.FONDOS	00.000000000071
22.200481	30/12/2022	LION BRAVO LAURENO IFRAN	Dec-2022	100	0	5200	ING.FONDOS	00.000000000072
22.200483	30/12/2022	LION BRAVO ANGE HUMBERTO	Dec-2022	100	0	5300	ING.FONDOS	00.000000000073

Σ = Comprobado sumas

✓ = Verificado

σ = Documentación sustentadora

222000E1	14/12/2022	ALULIMA ALULIMA ALEX RODRIGO	P/R CON VALORES POR TRANSPORTE DE GUAS Y MILENO DE NOVIEMBRE 2022	0	100	500	ASUMAN	
222000E2	14/12/2022	CABRERA GONZALEZ LUIS MARINO	P/R CON VALORES POR TRANSPORTE DE GUAS DE NOVIEMBRE 2022, MILENO 1	0	100	570	ASUMAN	
222000E6	15/12/2022	AGUILAR VEGA JOSE LEONARDO	P/R CON VALORES POR CABA COMUNDE GUAS Y TRANSPORTE DE MILENO DEL	0	100	560	ASUMAN	
222000E1	15/12/2022	SANCHEZ ENRIQUE	P/R CON VALORES POR TRANSPORTE DE GUAS DE OCTUBRE Y NOVIEMBRE 202	0	100	520	ASUMAN	
222000E1	15/12/2022	SANCHEZ ENRIQUE	P/R CON VALORES POR TRANSPORTE DE GUAS DE OCTUBRE Y NOVIEMBRE 202	0	100	540	ASUMAN	
222000E1	15/12/2022	SANCHEZ ENRIQUE	P/R CON VALORES POR TRANSPORTE DE GUAS DE OCTUBRE Y NOVIEMBRE 202	0	100	530	ASUMAN	
222000E2	15/12/2022	MORCCHO AGUIRRE JULIO CESAR	P/R CON VALORES DEPOSITADOS EN LAS CUENTAS DE LA COOPERATIVA, CANCI	0	100	520	ASUMAN	
222000E4	19/12/2022	TENE PAUTA JOSE FREDY	P/R CON VALORES POR TRANSPORTE DE GUAS DE OCTUBRE Y NOVIEMBRE 202	0	100	510	ASUMAN	
222000E4	19/12/2022	TENE PAUTA JOSE FREDY	P/R CON VALORES POR TRANSPORTE DE GUAS DE OCTUBRE Y NOVIEMBRE 202	0	100	500	ASUMAN	
222000E8	19/12/2022	GRANDA LAVANDA JORGE FABIAN	P/R CON VALORES POR CABA COMUNDE GUAS DE OCTUBRE Y NOVIEMBRE 202	0	100	490	ASUMAN	
222000E8	19/12/2022	GRANDA LAVANDA JORGE FABIAN	P/R CON VALORES POR CABA COMUNDE GUAS DE OCTUBRE Y NOVIEMBRE 202	0	100	480	ASUMAN	
222000E9	19/12/2022	JARAMILLO CASTILLO EDGAR RICARD	P/R CON VALORES POR TRANSPORTE DE GUAS DE NOVIEMBRE 2022, BOLETOS	0	100	470	ASUMAN	
222000E1	19/12/2022	MEDINA CIVILAN MANUEL ENRIQUE	P/R CON VALORES POR CABA COMUNDE GUAS DE OCTUBRE, NOVIEMBRE, RET	0	100	460	ASUMAN	
222000E2	19/12/2022	LIBA ESCALERAS MERCEDES GIORGINA	P/R CON VALORES POR TRANSPORTE DE GUAS DE NOVIEMBRE 2022, VALOR EN	0	100	450	ASUMAN	
222000E7	21/12/2022	ALBERCA JIMENEZ ALEX DAVID	P/R CON VALORES POR TRANSPORTE A MILION DE NOVIEMBRE 2022, TRANSF	0	100	440	ASUMAN	
222000E8	21/12/2022	CABRERA GONZALEZ CARLOS RODRIGO	P/R CON VALORES POR TRANSPORTE A MILION DE NOVIEMBRE 2022, TRANSF	0	100	430	ASUMAN	
222000E9	21/12/2022	CABRERA MACAS ROSALINDO	P/R CON VALORES POR TRANSPORTE A MILION DE NOVIEMBRE, TRANSPORT	0	100	420	ASUMAN	
222000E0	23/12/2022	ZABALA ALBERCA MARIANO DE JESUS	P/R CON VALORES POR TRANSPORTE DE GUAS DE NOVIEMBRE 2022, RETENCI	0	100	410	ASUMAN	
222000E6	27/12/2022	PAQUIMINGA MANUEL RODRIGO	P/R CON VALORES POR CARRERAS AL EJERCITO DEL 29/12/2022, ECUA 28/11/20	0	100	400	ASUMAN	
222000E9	29/12/2022	ALULIMA ALULIMA INTIR FABIAN	P/R CON VALORES POR RETENCION DE BOLETOS DE DICIEMBRE 2022, CANCIA	0	100	390	ASUMAN	
222000E7	30/12/2022	CUEVA CORREA LUIS FERNANDO	Dec-2022	100	0	400	ING.FONDOS	00.000000001620
222000E9	30/12/2022	AMBULLIO SACA WILSON DANILLO	Dec-2022	100	0	410	ING.FONDOS	00.000000001621
222000E1	30/12/2022	GODOY CUEVA MARIO FELIPE	Dec-2022	100	0	420	ING.FONDOS	00.000000001622
222000E3	30/12/2022	SANCHEZ ENRIQUE	Dec-2022	100	0	430	ING.FONDOS	00.000000001623
222000E5	30/12/2022	CASTILLO NA MICELIA GARMINFABRICO	Dec-2022	100	0	440	ING.FONDOS	00.000000001624
222000E7	30/12/2022	SILVA GONZALEZ PAUL OMAR	Dec-2022	100	0	450	ING.FONDOS	00.000000001625
222000E9	30/12/2022	MEDINA CIVILAN MANUEL ENRIQUE	Dec-2022	100	0	460	ING.FONDOS	00.000000001626
222000F1	30/12/2022	MEDINA TORRES VAJARA ULIBETH	Dec-2022	100	0	470	ING.FONDOS	00.000000001627
222000F3	30/12/2022	ROAZABALA LUIS RODRIGO	Dec-2022	100	0	480	ING.FONDOS	00.000000001628
222000F5	30/12/2022	JARAMILLO CASTILLO EDGAR RICARD	Dec-2022	100	0	490	ING.FONDOS	00.000000001629
222000F7	30/12/2022	TENE PAUTA JOSE FREDY	Dec-2022	100	0	500	ING.FONDOS	00.000000001630
222000F9	30/12/2022	GUAMAN REYES ESTAN SALVADOR	Dec-2022	100	0	510	ING.FONDOS	00.000000001631
222000E1	30/12/2022	LIEDN BRAVO VALDINO IFRANI	Dec-2022	100	0	520	ING.FONDOS	00.000000001632
222000E3	30/12/2022	LIEDN BRAVO ANGIL HUMBERTO	Dec-2022	100	0	530	ING.FONDOS	00.000000001633

Σ = Comprobado sumas

✓ = Verificado

σ = Documentación sustentadora

22.200485	30/12/2022	TAPIA ARMILOS NIXON IVAN	Dec-2022	100	0	5400	ING.FONDOS	00.00000000000074
22.200487	30/12/2022	TAPIA MONTAÑO JOSE VICENTE	Dec-2022	100	0	5500	ING.FONDOS	00.00000000000075
22.200489	30/12/2022	CLUEVA CORREA MAMIMO ELADIO	Dec-2022	100	0	5600	ING.FONDOS	00.00000000000076
22.200493	30/12/2022	PAQUIGUALAN SEGUNDO MANUEL	Dec-2022	100	0	5700	ING.FONDOS	00.00000000000078
22.200495	30/12/2022	PAQUIGUALAN DARWIN VINICIO	Dec-2022	100	0	5800	ING.FONDOS	00.00000000000079
22.200497	30/12/2022	PAQUIMINGA MANUEL RODRIGO	Dec-2022	100	0	5900	ING.FONDOS	00.00000000000080
22.200499	30/12/2022	MORODIO AGUIRRE JULIO CESAR	Dec-2022	100	0	6000	ING.FONDOS	00.00000000000081
22.200501	30/12/2022	ALBERCAJIMENEZ ALEX DAVID	Dec-2022	100	0	6100	ING.FONDOS	00.00000000000082
22.200503	30/12/2022	RAMÓN CARRERA GUSTAVO ILMER	Dec-2022	100	0	6200	ING.FONDOS	00.00000000000083
22.200505	30/12/2022	INIGUEZNAULA MARCO VINICIO	Dec-2022	100	0	6300	ING.FONDOS	00.00000000000084
22.200507	30/12/2022	LIZIANO GUAYAN ANGEL OSWALDO	Dec-2022	100	0	6400	ING.FONDOS	00.00000000000085
22.200509	30/12/2022	SALINAS ROSTITIMO RAMIRO	Dec-2022	100	0	6500	ING.FONDOS	00.00000000000086
22.200511	30/12/2022	ZAMALA ALBERCAJIMENEZ JESUS	Dec-2022	100	0	6600	ING.FONDOS	00.00000000000087
22.200513	30/12/2022	VENTIMILIA MORALES OSCAR MAGDALENA	Dec-2022	100	0	6700	ING.FONDOS	00.00000000000088
22.200515	30/12/2022	VENTIMILIA MORALES GONZALO GIOVANI	Dec-2022	100	0	6800	ING.FONDOS	00.00000000000089
22.200517	30/12/2022	AGUILAR VEGA JOSE LEONARDO	Dec-2022	100	0	6900	ING.FONDOS	00.00000000000090
22.200519	30/12/2022	SARANGO MEDINA LUIS ANTONIO	Dec-2022	100	0	7000	ING.FONDOS	00.00000000000091
22.200521	30/12/2022	ALILIMA ALIUMA ALEX RODRIGO	Dec-2022	100	0	7100	ING.FONDOS	00.00000000000092
22.200523	30/12/2022	ALILIMA ALIUMA INTIR FABIAN	Dec-2022	100	0	7200	ING.FONDOS	00.00000000000093
22.200525	30/12/2022	ALILIMA ALIUMA LUIS GUSTAVO	Dec-2022	100	0	7300	ING.FONDOS	00.00000000000094
22.200529	30/12/2022	CABRERA GONZALEZ CARLOS RODOLFO	Dec-2022	100	0	7400	ING.FONDOS	00.00000000000096
22.200531	30/12/2022	CABRERA GONZALEZ LUIS SARAIBO	Dec-2022	100	0	7500	ING.FONDOS	00.00000000000097
22.200533	30/12/2022	CABRERA MACAS ROSALINDO	Dec-2022	100	0	7600	ING.FONDOS	00.00000000000098
22.200525	30/12/2022	MACAS GONZALEZ NELSON LIBERTINO	Dec-2022	100	0	7700	ING.FONDOS	00.00000000000099
22.200529	30/12/2022	TORRES FABIAN RODRIGO	Dec-2022	100	0	7800	ING.FONDOS	00.00000000000101
22.200563	30/12/2022	TINE BUR FAUSTO	Dec-2022	100	0	7900	ING.FONDOS	00.00000000000113
22.200605	30/12/2022	LIMAS ESCALERAS MERCEDES GIEGRINA	Dec-2022	100	0	8000	ING.FONDOS	00.00000000000114
22.200667	30/12/2022	GRANADA LAJANDA JORGE FABIAN	Dec-2022	100	0	8100	ING.FONDOS	00.00000000000115
22.200993	30/12/2022	MORODIO AGUIRRE JULIO CESAR	P/R CON VALORES DEPORTADOS EN LAS CUENTAS DE LA COOP CANCTIA S/QUE	0	100	8000	ASIMAN	
22.200994	30/12/2022	CLUEVA CORREA MAMIMO ELADIO	P/R CON VALORES POR RETENCION DE BOLETINES EN LOA DE NOVIEMBRE 2022,	0	100	7900	ASIMAN	
22.200990	30/12/2022	GUANIN REYES STAN SALVADOR	P/R CON VALORES POR CAJA COMUNDE GUIAS DE OCTUBRE, NOVIEMBRE 2022	0	100	7800	ASIMAN	
22.200990	30/12/2022	GUANIN REYES STAN SALVADOR	P/R CON VALORES POR CAJA COMUNDE GUIAS DE OCTUBRE, NOVIEMBRE 2022	0	100	7700	ASIMAN	
22.200700	30/12/2022	SILVA GONZALEZ PAUL OMAR	P/R LA CANCELACION DEL CUADRO ADMINISTRATIVO DEL MES DE DICIEMBRE ;	0	100	7600	ASIMAN	
22.200701	30/12/2022	CLUEVA CORREA LUIS FERNANDO	P/R LA CANCELACION DEL CUADRO ADMINISTRATIVO DEL MES DE DICIEMBRE ;	0	100	7500	ASIMAN	
22.200991	31/12/2022	GACINA PIÑAS LUIS RAFAEL	P/R GENERACION DE CUOTAS PARA GASTOS ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTE	100	0	7600	ASIMAN	
TOTALES EN EL PERIODO:				17882,06	10382,06	7600		
TOTALES ACUMULADOS:				17882,06	10382,06	7600		

Σ = Comprobado sumas

√ = Verificado

σ = Documentación sustentadora



COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANZATZA
EXAMEN ESPECIAL AL ACTIVO CORRIENTE
CÉDULA ANALÍTICA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

CA.03

5-6

Componente: Cuentas y documentos por cobrar

Cuenta: Cuentas por cobrar

Subcuenta: POR FALTANTES

Mes	Saldo Inicial	Débito	Crédito	Saldo
Abril	2.062.26	404.50	266.40	2.200.36
Junio	2.200.36	0.00	50.00	2.150.36
Agosto	2.150.36	0.00	100.00	$\Sigma=$ 2.050.36

Conclusión

Luego del análisis realizado al movimiento de la subcuenta por faltantes, se determinó que el saldo presentado y conciliado en los estados financieros es razonable, los faltantes se debieron a que las personas encargadas no realizaron los depósitos por las recaudaciones de las oficinas.

√ = Verificado

C = Comprobado

Σ = Comprobado sumas

Elaborado por: M. J. M. G

Supervisado por: H. C. G. C.

Fecha: 09-01-2024

Coop. de transportes Union Yansatza - Matriz

Av. Iulín Rofrío y Martín Aguy

Usuario: MOROC HO OROÑOZ CARMEN ANA H

RUC: 990010427001

Fecha: 2023-01-10T15:57:30.023052-0500

especificación (PERIODO: 01-01-2022 a 31-12-2022) CUENTA: POR FALTANTES

ASIENTO	FECHA	REFERENTE	DETALLE	DEBE	HABER	SALDO	ID TRANS	#TRANS
		1.1.2.1.01.03	POR FALTANTES					
	31/12/2021		Saldo al 31 Dic 2021	2092,26	0	2092,26		
220400111	12/04/2022	CUENCA GACINATHUALAJUNAWA	P/R registrar Abono(s) de comprobant(e): No: 2020000389 INGRESO POR VALORES NO DISPOSTADOS DE LC	0	264,4	1798,86	ABO.CXC	[Verif]
220400225	25/04/2022	SABANGO ZIENDO JACKSON AWAN	P/R DE ACUERDO AL ORD NO 022ACTU-03022 DONDE SE DA CONOCER A GERENCIA QUE EL 23 DE MAR	404,5	0	2200,36	AGUIAN	
220600260	02/05/2022	PUNIN TUQUINAGU SUSANA MARISOL	P/R MEDIANTE DEPÓSITO A LA CUENTA CORRIENTE DE LA COOPERATIVA ABONA AL FALTANTE POR VALORE	0	50	2150,86	AGUIAN	
220600265	02/05/2022	PUNIN TUQUINAGU SUSANA MARISOL	P/R registrar Abono(s) de comprobant(e): No: 2020000389 P/R MEDIANTE DEPÓSITO LA CUENTA CORRE	0	100	2050,86	ABO.CXC	[Verif]
			TOTALES EN EL PERIODO:	404,5	414,4	-11,9		
			TOTALES ACUMULADOS:	2496,76	414,4	2090,26		

Σ = Comprobado sumas

√ = Verificado

σ = Documentación sustentadora

**COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANZATZA****EXAMEN ESPECIAL AL ACTIVO CORRIENTE****CÉDULA ANALÍTICA****DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**

CA.03

6-6

Componente: Cuentas y documentos por cobrar**Cuenta:** Cuentas por cobrar**Subcuenta:** OPERACIONES POR LIQUIDAR

Mes	Saldo Inicial	Débito	Crédito	Saldo
Enero	2.622.14	1.180.10	2.371.24	1.431.00
Febrero	1.431.00	4.293.45	1.112.45	4.612.00
Marzo	4.612.00	1.679.25	4.361.35	1.929.90
Abril	1.929.90	1.951.45	1.909.90	1.971.45
Mayo	1.971.45	2.007.97	1.951.45	2.027.97
Junio	2.027.97	2.237.85	2.007.95	2.257.87
Julio	2.257.87	3.044.25	2.237.85	3.064.27
Agosto	3.064.27	3.594.55	3.044.27	3.614.55
Septiembre	3.614.55	4.606.50	3.594.35	4.626.70
Octubre	4.626.70	2.277.05	4.606.70	2.297.05
Noviembre	2.297.05	3.524.58	2.277.65	3.543.98
Diciembre	3.543.98	3.937.28	3.523.68	$\Sigma = 3.957.58$

Conclusión

Luego del análisis realizado al movimiento de la subcuenta operaciones por liquidar, se determinó que el saldo presentado y conciliado en los estados financieros es razonable.

√ = Verificado

C = Comprobado

 Σ = Comprobado sumas**Elaborado por:** M. J. M. G**Supervisado por:** H. C. G. C.**Fecha:** 09-01-2024

Coop. de transportes Union Yanzatza - Matriz

Au. Iulín Rofre y Martín Apy

Usuario: MOROCIO OROÑEZ CARMEN ANA H

RUC: 990010427001

Fecha: 2023-03-10T16:06:25 GMT-05:00

especificación: [PERIODO: 01-01-2022 a 31-12-2022] CUENTA: OPERACIONES POR LIQUIDAR

AGENTE	FECHA	REFERENTE	DETALLE	DOE	HABER	SALDO	D.TRANS	#TRANS
		1.1.2. 4.04.08	OPERACIONES POR LIQUIDAR					
	31/12/2021		Saldo al 31 Dec 2021		2672,00	0	2672,00	
220100296	10/01/2022	MONTENEGRO MONTAÑO KARLA ESTEFANIA	PR CON VALOR ENTREGADO EN EFECTIVO; CANCELA RETENCION PENDIENTE DE L MES DE I		0	5,24	2626,76	ASIMAN
220100296	10/01/2022	RODRIGUEZ RAMOS SANDRA GABRIELA	PR CON VALOR ENTREGADO EN EFECTIVO; CANCELA RETENCION PENDIENTE DE L MES DE I		0	0,05	2626,71	ASIMAN
220100303	25/01/2022	RODRIGUEZ RAMOS SANDRA GABRIELA	PR CON DINERO ENTREGADO EN EFECTIVO; CANCELA EL VALOR PENDIENTE DE LA RETENCIO		0	73,55	2553,16	ASIMAN
220100302	31/01/2022	RODRIGUEZ RAMOS SANDRA GABRIELA	PR DEPOSITOS POR RETENCION DE LA VENTA DE PASAJES EN LA CIUDAD DE LOJA, ZAMORA		0	735,94	1817,22	ASIMAN
220100302	31/01/2022	ARMILLOS LEONILICHA INNA GUZMÁN	PR DEPOSITOS POR RETENCION DE LA VENTA DE PASAJES EN LA CIUDAD DE LOJA, ZAMORA		0	735,93	1071,29	ASIMAN
220100302	31/01/2022	MONTENEGRO MONTAÑO KARLA ESTEFANIA	PR DEPOSITOS POR RETENCION DE LA VENTA DE PASAJES EN LA CIUDAD DE LOJA, ZAMORA		0	735,93	318,36	ASIMAN
220100302	31/01/2022	CHAVEZ VASALIZON	PR DEPOSITOS POR RETENCION DE LA VENTA DE PASAJES EN LA CIUDAD DE LOJA, ZAMORA		0	20,6	338,96	ASIMAN
220100302	31/01/2022	GUARINO OROÑEZ MARIA FERNANDA	PR DEPOSITOS POR RETENCION DE LA VENTA DE PASAJES EN LA CIUDAD DE LOJA, ZAMORA		0	32,13	282,77	ASIMAN
220100302	31/01/2022	PEREZ ARVALO LADY GARCINA	PR DEPOSITOS POR RETENCION DE LA VENTA DE PASAJES EN LA CIUDAD DE LOJA, ZAMORA		0	31,87	250,90	ASIMAN
220100487	31/01/2022	ARMILLOS LEONILICHA INNA GUZMÁN	PR RETENCION DE VALORES PARA CUADROS ADMINISTRATIVOS EN LOJA BOLETERIA DE AJ	309,1	0	620	ASIMAN	
220100487	31/01/2022	RODRIGUEZ RAMOS SANDRA GABRIELA	PR RETENCION DE VALORES PARA CUADROS ADMINISTRATIVOS EN LOJA BOLETERIA DE AJ	309,1	0	980,1	ASIMAN	
220100487	31/01/2022	MONTENEGRO MONTAÑO KARLA ESTEFANIA	PR RETENCION DE VALORES PARA CUADROS ADMINISTRATIVOS EN LOJA BOLETERIA DE AJ	309,1	0	1390,2	ASIMAN	
220100920	31/01/2022	SALAZAR CANARI KELY LISBETH	PR LA RETENCION DE VALORES DEL 01 AL 31 DE ENERO DE 2022 POR LA VENTA DE BOLETE	5,25	0	1362,95	ASIMAN	
220100920	31/01/2022	GUARINO OROÑEZ MARIA FERNANDA	PR LA RETENCION DE VALORES DEL 01 AL 31 DE ENERO DE 2022 POR LA VENTA DE BOLETE	33,80	0	1396,75	ASIMAN	
220100920	31/01/2022	PEREZ ARVALO LADY GARCINA	PR LA RETENCION DE VALORES DEL 01 AL 31 DE ENERO DE 2022 POR LA VENTA DE BOLETE	33,80	0	1430,55	ASIMAN	
220200177	02/02/2022	ARMILLOS LEONILICHA INNA GUZMÁN	PR DEPOSITOS POR RETENCION DE LA VENTA DE PASAJES EN LA CIUDAD DE LOJA DEL 01 A	0	309,1	1029,65	ASIMAN	
220200177	02/02/2022	MONTENEGRO MONTAÑO KARLA ESTEFANIA	PR DEPOSITOS POR RETENCION DE LA VENTA DE PASAJES EN LA CIUDAD DE LOJA DEL 01 A	0	309,1	690,8	ASIMAN	
220200177	02/02/2022	RODRIGUEZ RAMOS SANDRA GABRIELA	PR DEPOSITOS POR RETENCION DE LA VENTA DE PASAJES EN LA CIUDAD DE LOJA DEL 01 A	0	309,1	320,7	ASIMAN	
22020022	28/02/2022	SALAZAR CANARI KELY LISBETH	PR DEPOSITOS POR RETENCION DE LA VENTA DE PASAJES EN LA CIUDAD DE YANTZATZA DE	0	5,15	314,95	ASIMAN	
22020023	28/02/2022	RODRIGUEZ RAMOS SANDRA GABRIELA	PR RETENCION DE VALORES PARA CUADROS ADMINISTRATIVOS EN LOJA BOLETERIA DE AJ	1431,25	0	1749,7	ASIMAN	
22020023	28/02/2022	MONTENEGRO MONTAÑO KARLA ESTEFANIA	PR RETENCION DE VALORES PARA CUADROS ADMINISTRATIVOS EN LOJA BOLETERIA DE AJ	1431,25	0	3180,95	ASIMAN	
22020023	28/02/2022	ARMILLOS LEONILICHA INNA GUZMÁN	PR RETENCION DE VALORES PARA CUADROS ADMINISTRATIVOS EN LOJA BOLETERIA DE AJ	1431,25	0	4612	ASIMAN	
22030029	07/03/2022	GUARINO OROÑEZ MARIA FERNANDA	PR DEPOSITOS POR RETENCION DE LA VENTA DE PASAJES EN LA CIUDAD DE ZAMORA DEL	0	33,83	4574,17	ASIMAN	
22030029	07/03/2022	PEREZ ARVALO LADY GARCINA	PR DEPOSITOS POR RETENCION DE LA VENTA DE PASAJES EN LA CIUDAD DE ZAMORA DEL	0	0,25	4574,42	ASIMAN	
22030029	07/03/2022	PEREZ ARVALO LADY GARCINA	PR DEPOSITOS POR RETENCION DE LA VENTA DE PASAJES EN LA CIUDAD DE ZAMORA DEL	0	33,82	4540,6	ASIMAN	
22030029	12/03/2022	MONTENEGRO MONTAÑO KARLA ESTEFANIA	PR DEPOSITOS POR RETENCION DE LA VENTA DE PASAJES EN LA CIUDAD DE LOJA, ZAMORA	0	3031,15	3112,75	ASIMAN	
22030029	12/03/2022	ARMILLOS LEONILICHA INNA GUZMÁN	PR DEPOSITOS POR RETENCION DE LA VENTA DE PASAJES EN LA CIUDAD DE LOJA, ZAMORA	0	3031,15	1681,6	ASIMAN	

Σ = Comprobado sumas

✓ = Verificado

σ = Documentación sustentadora

22000209	12/01/2022	RODRIGUEZ RAMOS SANDRA GABRIELA	PRR DEPÓSITOS POR RETENCIÓN DE LA VENTA DE PAGAJOS EN LA CIUDAD DE LQJA, ZAMORA	0	3011,35	250,00	ASUMAN
22000250	31/01/2022	MONTINEGRO MONTAÑO KARLA ESTEFANIA	PRR RETENCIÓN DE VALORES PARA CUADROS ADMINISTRATIVOS EN LOJA BOLETERIA DE AJ	559,25	0	810,4	ASUMAN
22000250	31/01/2022	CHIMBO VALDE ALDANORA EUZABETH	PRR RETENCIÓN DE VALORES PARA CUADROS ADMINISTRATIVOS EN LOJA BOLETERIA DE AJ	559,25	0	1370,25	ASUMAN
22000250	31/01/2022	RODRIGUEZ RAMOS SANDRA GABRIELA	PRR RETENCIÓN DE VALORES PARA CUADROS ADMINISTRATIVOS EN LOJA BOLETERIA DE AJ	559,25	0	1628,9	ASUMAN
22000255	05/04/2022	ARVILDS LEONILHONNA EUZABETH	PRR LA BAJA DE LAS OPERACIONES POR LIQUIDAR A LA ORONISTA JUDIANA ARVILDS DEL J	0	220,05	1709,25	ASUMAN
22000255	05/04/2022	ARVILDS LEONILHONNA EUZABETH	PRR LA BAJA DE LAS OPERACIONES POR LIQUIDAR A LA ORONISTA JUDIANA ARVILDS DEL J	0	10	1699,25	ASUMAN
22000257	06/04/2022	RODRIGUEZ RAMOS SANDRA GABRIELA	PRR DEPÓSITOS POR RETENCIÓN DE LA VENTA DE PAGAJOS EN LA CIUDAD DE LQJA, ZAMORA	0	559,75	1130,5	ASUMAN
22000257	06/04/2022	CHIMBO VALDE ALDANORA EUZABETH	PRR DEPÓSITOS POR RETENCIÓN DE LA VENTA DE PAGAJOS EN LA CIUDAD DE LQJA, ZAMORA	0	559,75	579,25	ASUMAN
22000257	06/04/2022	MONTINEGRO MONTAÑO KARLA ESTEFANIA	PRR DEPÓSITOS POR RETENCIÓN DE LA VENTA DE PAGAJOS EN LA CIUDAD DE LQJA, ZAMORA	0	559,75	20	ASUMAN
22000260	30/04/2022	MONTINEGRO MONTAÑO KARLA ESTEFANIA	PRR RETENCIÓN DE VALORES PARA CUADROS ADMINISTRATIVOS EN LOJA BOLETERIA DE AJ	650,40	0	670,40	ASUMAN
22000260	30/04/2022	CHIMBO VALDE ALDANORA EUZABETH	PRR RETENCIÓN DE VALORES PARA CUADROS ADMINISTRATIVOS EN LOJA BOLETERIA DE AJ	650,40	0	1320,40	ASUMAN
22000260	30/04/2022	RODRIGUEZ RAMOS SANDRA GABRIELA	PRR RETENCIÓN DE VALORES PARA CUADROS ADMINISTRATIVOS EN LOJA BOLETERIA DE AJ	650,40	0	1971,40	ASUMAN
22000274	05/05/2022	MONTINEGRO MONTAÑO KARLA ESTEFANIA	PRR DEPÓSITOS POR RETENCIÓN DE LA VENTA DE PAGAJOS EN LA CIUDAD DE LQJA, ZAMORA	0	650,40	1320,90	ASUMAN
22000274	05/05/2022	CHIMBO VALDE ALDANORA EUZABETH	PRR DEPÓSITOS POR RETENCIÓN DE LA VENTA DE PAGAJOS EN LA CIUDAD DE LQJA, ZAMORA	0	650,40	670,40	ASUMAN
22000274	05/05/2022	RODRIGUEZ RAMOS SANDRA GABRIELA	PRR DEPÓSITOS POR RETENCIÓN DE LA VENTA DE PAGAJOS EN LA CIUDAD DE LQJA, ZAMORA	0	650,40	20	ASUMAN
22000275	31/05/2022	MONTINEGRO MONTAÑO KARLA ESTEFANIA	PRR RETENCIÓN DE VALORES PARA CUADROS ADMINISTRATIVOS EN LOJA BOLETERIA DE AJ	669,30	0	689,30	ASUMAN
22000275	31/05/2022	ARVILDS LEONILHONNA EUZABETH	PRR RETENCIÓN DE VALORES PARA CUADROS ADMINISTRATIVOS EN LOJA BOLETERIA DE AJ	669,30	0	1258,60	ASUMAN
22000275	31/05/2022	RODRIGUEZ RAMOS SANDRA GABRIELA	PRR RETENCIÓN DE VALORES PARA CUADROS ADMINISTRATIVOS EN LOJA BOLETERIA DE AJ	669,30	0	2027,90	ASUMAN
22000270	07/06/2022	MONTINEGRO MONTAÑO KARLA ESTEFANIA	PRR DEPÓSITOS POR RETENCIÓN DE LA VENTA DE PAGAJOS EN LA CIUDAD DE LQJA DEL 01 A	0	669,30	1258,60	ASUMAN
22000270	07/06/2022	RODRIGUEZ RAMOS SANDRA GABRIELA	PRR DEPÓSITOS POR RETENCIÓN DE LA VENTA DE PAGAJOS EN LA CIUDAD DE LQJA DEL 01 A	0	669,30	689,30	ASUMAN
22000270	07/06/2022	ARVILDS LEONILHONNA EUZABETH	PRR DEPÓSITOS POR RETENCIÓN DE LA VENTA DE PAGAJOS EN LA CIUDAD DE LQJA DEL 01 A	0	669,30	20,00	ASUMAN
22000275	30/06/2022	RODRIGUEZ RAMOS SANDRA GABRIELA	PRR RETENCIÓN DE VALORES PARA CUADROS ADMINISTRATIVOS EN LOJA BOLETERIA DE AJ	745,95	0	765,95	ASUMAN
22000275	30/06/2022	ARVILDS LEONILHONNA EUZABETH	PRR RETENCIÓN DE VALORES PARA CUADROS ADMINISTRATIVOS EN LOJA BOLETERIA DE AJ	745,95	0	1511,90	ASUMAN
22000275	30/06/2022	MONTINEGRO MONTAÑO KARLA ESTEFANIA	PRR RETENCIÓN DE VALORES PARA CUADROS ADMINISTRATIVOS EN LOJA BOLETERIA DE AJ	745,95	0	2257,85	ASUMAN
22070030	11/07/2022	MONTINEGRO MONTAÑO KARLA ESTEFANIA	PRR DEPÓSITOS POR RETENCIÓN DE LA VENTA DE PAGAJOS EN LA CIUDAD DE LQJA DEL 01 A	0	745,95	1511,90	ASUMAN
22070030	11/07/2022	RODRIGUEZ RAMOS SANDRA GABRIELA	PRR DEPÓSITOS POR RETENCIÓN DE LA VENTA DE PAGAJOS EN LA CIUDAD DE LQJA DEL 01 A	0	745,95	765,95	ASUMAN
22070030	11/07/2022	ARVILDS LEONILHONNA EUZABETH	PRR DEPÓSITOS POR RETENCIÓN DE LA VENTA DE PAGAJOS EN LA CIUDAD DE LQJA DEL 01 A	0	745,95	20,00	ASUMAN
22070030	31/07/2022	MONTINEGRO MONTAÑO KARLA ESTEFANIA	PRR RETENCIÓN DE VALORES PARA CUADROS ADMINISTRATIVOS EN LOJA BOLETERIA DE AJ	1014,25	0	1034,27	ASUMAN
22070030	31/07/2022	ARVILDS LEONILHONNA EUZABETH	PRR RETENCIÓN DE VALORES PARA CUADROS ADMINISTRATIVOS EN LOJA BOLETERIA DE AJ	1014,25	0	2048,52	ASUMAN
22070030	31/07/2022	RODRIGUEZ RAMOS SANDRA GABRIELA	PRR RETENCIÓN DE VALORES PARA CUADROS ADMINISTRATIVOS EN LOJA BOLETERIA DE AJ	1014,25	0	3062,77	ASUMAN
22080031	15/08/2022	ARVILDS LEONILHONNA EUZABETH	PRR LOS DEPÓSITOS REALIZADOS POR LAS ORONISTAS LOJA BOLETERIA CORRESPONDE	0	3014,75	2049,00	ASUMAN
22080031	15/08/2022	MONTINEGRO MONTAÑO KARLA ESTEFANIA	PRR LOS DEPÓSITOS REALIZADOS POR LAS ORONISTAS LOJA BOLETERIA CORRESPONDE	0	3014,75	1034,27	ASUMAN
22080031	15/08/2022	RODRIGUEZ RAMOS SANDRA GABRIELA	PRR LOS DEPÓSITOS REALIZADOS POR LAS ORONISTAS LOJA BOLETERIA CORRESPONDE	0	3014,75	20,00	ASUMAN
22080030	24/08/2022	SANCHEZ ANDRACE IRENE PACA	PRR LA RECAUDACION DE VALORES POR LA ENTREGA DE BOTTLEAS DE AGUA A CLIENTES SE	0,2	0	20,00	ASUMAN

Σ = Comprobado sumas

√ = Verificado

σ = Documentación sustentadora

22800025	26/08/2022	OLIVEROS ALBION	P/R LA RECAUSACION DE VALORES POR LA ENTREGA DE BOTTELLAS DE AGUA A CLIENTES?	0,2	0	20,0	AGUIMAN	
22800074	31/08/2022	RODRIGUEZ RAMOS SANDRA GABRIELA	P/R RETENCION DE VALORES PARA CUADROS ADMINISTRATIVOS EN LOA BOLETERA DE AI	0	0,02	20,0	AGUIMAN	
22800074	31/08/2022	MONTENEGRO MONTAÑO KARLA ESTEFANIA	P/R RETENCION DE VALORES PARA CUADROS ADMINISTRATIVOS EN LOA BOLETERA DE AI	1029,3	0	1049,7	AGUIMAN	
22800074	31/08/2022	RODRIGUEZ RAMOS SANDRA GABRIELA	P/R RETENCION DE VALORES PARA CUADROS ADMINISTRATIVOS EN LOA BOLETERA DE AI	1029,3	0	2079,0	AGUIMAN	
22800074	31/08/2022	ARMILDS LEONILDA ANA LUZARDETI	P/R RETENCION DE VALORES PARA CUADROS ADMINISTRATIVOS EN LOA BOLETERA DE AI	1029,3	0	3108,3	AGUIMAN	
22800076	31/08/2022	MONTENEGRO MONTAÑO KARLA ESTEFANIA	P/R LA RECAUSACION DE VALORES POR LA ENTREGA DE BOTTELLAS DE AGUA A CLIENTES?	506,2	0	3614,5	AGUIMAN	
22800077	05/09/2022	ARMILDS LEONILDA ANA LUZARDETI	P/R EL DEPOSITO DE LA RETENCION DE BOLETOS POR PARTE DE LAS OFICINAS Y QUE ES	0	3029,32	2582,23	AGUIMAN	
22800077	05/09/2022	MONTENEGRO MONTAÑO KARLA ESTEFANIA	P/R EL DEPOSITO DE LA RETENCION DE BOLETOS POR PARTE DE LAS OFICINAS Y QUE ES	0	3029,31	1555,92	AGUIMAN	
22800077	05/09/2022	RODRIGUEZ RAMOS SANDRA GABRIELA	P/R EL DEPOSITO DE LA RETENCION DE BOLETOS POR PARTE DE LAS OFICINAS Y QUE ES	0	3029,32	526,6	AGUIMAN	
22800087	08/09/2022	MONTENEGRO MONTAÑO KARLA ESTEFANIA	P/R LA RECAUSACION DE VALORES POR LA ENTREGA DE BOTTELLAS DE AGUA A CLIENTES?	0	506,2	20,0	AGUIMAN	
22800087	08/09/2022	OLIVEROS ALBION	P/R LA RECAUSACION DE VALORES POR LA ENTREGA DE BOTTELLAS DE AGUA A CLIENTES?	0	0,2	20,2	AGUIMAN	
22800086	30/09/2022	ARMILDS LEONILDA ANA LUZARDETI	P/R RETENCION DE VALORES PARA CUADROS ADMINISTRATIVOS EN LOA BOLETERA DE AI	1528,5	0	1528,5	AGUIMAN	
22800086	30/09/2022	RODRIGUEZ RAMOS SANDRA GABRIELA	P/R RETENCION DE VALORES PARA CUADROS ADMINISTRATIVOS EN LOA BOLETERA DE AI	1528,5	0	3057,0	AGUIMAN	
22800086	30/09/2022	MONTENEGRO MONTAÑO KARLA ESTEFANIA	P/R RETENCION DE VALORES PARA CUADROS ADMINISTRATIVOS EN LOA BOLETERA DE AI	1528,5	0	4585,5	AGUIMAN	
22100032	06/10/2022	ARMILDS LEONILDA ANA LUZARDETI	P/R registrar Abono(s) de comprobante(s) No:220900706 LOS DEPOSITOS DE LOS VALORE	0	4606,5	20,2	ABO.CXC	[Veria]
22100039	11/10/2022	SANCHEZ ANDRADE IRENE PAICA	P/R LA RECAUSACION DE VALORES POR LA ENTREGA DE BOTTELLAS DE AGUA A CLIENTES?	0	0,2	20	AGUIMAN	
22100037	31/10/2022	MONTENEGRO MONTAÑO KARLA ESTEFANIA	P/R RETENCION DE VALORES PARA CUADROS ADMINISTRATIVOS EN LOA BOLETERA DE AI	759,02	0	779,02	AGUIMAN	
22100037	31/10/2022	ARMILDS LEONILDA ANA LUZARDETI	P/R RETENCION DE VALORES PARA CUADROS ADMINISTRATIVOS EN LOA BOLETERA DE AI	759,02	0	1538,04	AGUIMAN	
22100037	31/10/2022	RODRIGUEZ RAMOS SANDRA GABRIELA	P/R RETENCION DE VALORES PARA CUADROS ADMINISTRATIVOS EN LOA BOLETERA DE AI	759,02	0	2297,06	AGUIMAN	
22100040	07/11/2022	MONTENEGRO MONTAÑO KARLA ESTEFANIA	P/R EL DEPOSITO DE VALORES POR LA RETENCION REALIZADA EN LA OFICINA DE LOA BOLE	0	759,02	1538,06	AGUIMAN	
22100040	07/11/2022	ARMILDS LEONILDA ANA LUZARDETI	P/R EL DEPOSITO DE VALORES POR LA RETENCION REALIZADA EN LA OFICINA DE LOA BOLE	0	759,02	779,08	AGUIMAN	
22100040	07/11/2022	RODRIGUEZ RAMOS SANDRA GABRIELA	P/R EL DEPOSITO DE VALORES POR LA RETENCION REALIZADA EN LA OFICINA DE LOA BOLE	0	759,02	20	AGUIMAN	
22100074	08/11/2022	PEREZ AREVALO LADY GARDENIA	P/R LA RECAUSACION DE VALORES POR LA ENTREGA DE BOTTELLAS DE AGUA A CLIENTES?	0,6	0	20,6	AGUIMAN	
22100073	30/11/2022	ARMILDS LEONILDA ANA LUZARDETI	P/R RETENCION DE VALORES PARA CUADROS ADMINISTRATIVOS EN LOA BOLETERA DE AI	1174,36	0	1195,36	AGUIMAN	
22100073	30/11/2022	MONTENEGRO MONTAÑO KARLA ESTEFANIA	P/R RETENCION DE VALORES PARA CUADROS ADMINISTRATIVOS EN LOA BOLETERA DE AI	1174,36	0	2369,72	AGUIMAN	
22100073	30/11/2022	OLIBOGA ESPINOZA VERONICA VANESSA	P/R RETENCION DE VALORES PARA CUADROS ADMINISTRATIVOS EN LOA BOLETERA DE AI	1174,36	0	3544,08	AGUIMAN	
22100074	30/11/2022	PEREZ AREVALO LADY GARDENIA	P/R LA RECAUSACION DE VALORES POR LA ENTREGA DE BOTTELLAS DE AGUA A CLIENTES?	0	0,6	3543,48	AGUIMAN	
22100074	30/11/2022	MONTENEGRO MONTAÑO KARLA ESTEFANIA	P/R LA RECAUSACION DE VALORES POR LA ENTREGA DE BOTTELLAS DE AGUA A CLIENTES?	0,3	0	3543,78	AGUIMAN	
22120025	06/12/2022	MONTENEGRO MONTAÑO KARLA ESTEFANIA	P/R EL DEPOSITO DE VALORES POR LA RETENCION REALIZADA EN LA OFICINA DE LOA BOLE	0	1174,56	2369,72	AGUIMAN	
22120025	06/12/2022	OLIBOGA ESPINOZA VERONICA VANESSA	P/R EL DEPOSITO DE VALORES POR LA RETENCION REALIZADA EN LA OFICINA DE LOA BOLE	0	1174,56	1194,48	AGUIMAN	
22120025	06/12/2022	ARMILDS LEONILDA ANA LUZARDETI	P/R EL DEPOSITO DE VALORES POR LA RETENCION REALIZADA EN LA OFICINA DE LOA BOLE	0	1174,56	20,3	AGUIMAN	
22120026	30/12/2022	MONTAÑO MORAL IS LOURDES MIRELLA	P/R LA RECAUSACION DE VALORES POR LA ENTREGA DE BOTTELLAS DE AGUA A CLIENTES?	1	0	20,3	AGUIMAN	
22120026	30/12/2022	SANCHEZ ANDRADE IRENE PAICA	P/R LA RECAUSACION DE VALORES POR LA ENTREGA DE BOTTELLAS DE AGUA A CLIENTES?	30,2	0	50,5	AGUIMAN	
22120028	31/12/2022	ARMILDS LEONILDA ANA LUZARDETI	P/R RETENCION DE VALORES PARA CUADROS ADMINISTRATIVOS EN LOA BOLETERA DE AI	1951,06	0	2006,58	AGUIMAN	
22120028	31/12/2022	MONTENEGRO MONTAÑO KARLA ESTEFANIA	P/R RETENCION DE VALORES PARA CUADROS ADMINISTRATIVOS EN LOA BOLETERA DE AI	1951,06	0	3957,64	AGUIMAN	
TOTALS EN EL PERIODO				34334,28	32899,84	1335,40		
TOTALS ACUMULADOS				30954,42	32899,84	3957,91		

Σ = Comprobado sumas

√ = Verificado

σ = Documentación sustentadora

**COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANZATZA****EXAMEN ESPECIAL AL ACTIVO CORRIENTE****CÉDULA SUMARIA****DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**

CS.03

1-1

Componente: Cuentas por cobrar

Cuentas	Saldo al 31-12-2022	Ajustes y rectificaciones		Saldo de Auditoría
		Debe	Haber	
Clientes				
POR VENTAS DE SERVICIOS A CLIENTES	11.879.24			11.879.24
POR TRANSPORTE DE PERSONAL	2.635.38			2.635.38
Total	$\Sigma = 14.514.62$			$\mu = 14.514.62$
Por cuotas socios				
POR CUOTAS DE ADMINISTRACIÓN	78.566.69			78.566.69
POR FONDO SEGURO ACCD. SECCIÓN BUSES	7.600.00			7.600.00
Total	$\Sigma = 86.166.69$			$\mu = 86.166.69$
Empleados y Administradores				
POR FALTANTES	2.050.36			2.050.36
OPERACIONES POR LIQUIDAR	3.957.58			3.957.58
Total	$\Sigma = 6.007.94$			$\mu = 6.007.94$

Conclusión:

Los saldos de las cuentas por cobrar presentados en el Estado de Situación Financiera de la Cooperativa de Transportes Unión Yanzatza al 31 de diciembre de 2022 son razonables

 Σ = Comprobado sumas μ = Saldo auditado

® = Revisado

Elaborado por: M. J. M. G**Supervisado por:** H. C. G. C.**Fecha:** 09-01-2024

COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANZATZA

Av. Iván Ríofrío y Martín Ayuy
1990010427001

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de Diciembre del 2022

Impreso: 14/03/2023 11:49

Código	Cuenta	Subtotal por cuenta	Totales
1	ACTIVOS		
1.1	CORRIENTES		426,961.69
1.1.1	DISPONIBLE		267,129.41
1.1.1.01	CAJA		10,060.97
1.1.1.01.01	EFFECTIVO	9,450.97	
1.1.1.01.02	CAJA CHICA	610.00	
1.1.1.02	COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO		37,033.37
1.1.1.02.01	CUENTAS DE AHORROS		37,033.37
1.1.1.02.01.06	CACPE-YANTZAZA # 4590 FONDO WIFI	3,833.99	
1.1.1.02.01.10	CACPE-YANTZAZA #010045901002 SEGURO ACCIDE. BUSES	27,242.50	
1.1.1.02.01.11	PADRE JULIAN #4044040139800 INDEM. A EMPLEADOS	5,956.88	
1.1.1.03	BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS		46,976.59
1.1.1.03.01	BANCOS		46,976.59
1.1.1.03.01.01	CUENTAS DE AHORRO		26,934.31
1.1.1.03.01.01.01	BANCO DE LOJA # 2900921232 CRECIADIARIO BUSES	21,798.02	
1.1.1.03.01.01.02	BANCO DEL AUSTRO # 0111009074 RENOVACION PARQUE AUTOMOTOR	5,136.29	
1.1.1.03.01.02	CUENTAS CORRIENTES		20,042.28
1.1.1.03.01.02.01	BANCO DE LOJA # 1106001957 GENERAL	20,042.28	
1.1.1.04	INVERSIONES EN COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO DEL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO		173,058.48
1.1.1.04.04	DE 181 A 360 DIAS		38,058.48
1.1.1.04.04.01	CACPE YANTZAZA DE 181 A 360 DIAS	38,058.48	
1.1.1.04.05	MAYOR A 360 DIAS		135,000.00
1.1.1.04.05.01	CACPE YANTZAZA MAS DE 360 DIAS	135,000.00	
1.1.2	ACTIVOS FINANCIEROS		152,202.53
1.1.2.01	CUENTAS POR COBRAR		114,755.29
1.1.2.01.01	CLIENTES		15,857.14
1.1.2.01.01.02	POR VENTAS DE SERVICIOS A CLIENTES	11,879.24	
1.1.2.01.01.03	CUENTAS POR COBRAR SERVICIOS ONLINE	326.35	
1.1.2.01.01.04	POR TRANSPORTE DE ENCOMIENDAS	1,016.17	
1.1.2.01.01.06	POR TRANSPORTE DE PERSONAL	2,635.38	
1.1.2.01.02	SOCIOS		92,722.37
1.1.2.01.02.03	POR CUOTAS SOCIOS		90,973.42
1.1.2.01.02.03.01	POR CUOTAS DE ADMINISTRACION	78,566.69	
1.1.2.01.02.03.02	POR FONDO SEGURO ACCIDENTES BUSES	1,486.40	
1.1.2.01.02.03.03	POR FONDO SEGURO ACCIDENTES B Y R	1,580.00	
1.1.2.01.02.03.05	POR CUOTA PARA POSIBLES INDEM. A EMPLEADOS	1,740.33	
1.1.2.01.02.03.06	POR FONDO SEGURO ACCIDENTES SECCION BUSES	7,600.00	
1.1.2.01.02.07	POR SANCIONES A SOCIOS	1,530.15	
1.1.2.01.02.10	POR RESOLUCIONES DE ASAMBLEA Y CONSEJO	218.80	
1.1.2.01.03	EMPLEADOS Y ADMINISTRADORES		6,175.78
1.1.2.01.03.01	ANTICIPOS DE REMUNERACIONES	60.17	
1.1.2.01.03.03	POR FALTANTES	2,050.36	
1.1.2.01.03.04	ANTICIPO PARA GASTOS EN COMISIONES	107.67	
1.1.2.01.03.05	OPERACIONES POR LIQUIDAR	3,957.58	
1.1.2.02	DOCUMENTOS POR COBRAR		34,557.08
1.1.2.02.02	DOCUMENTOS POR COBRAR SOCIOS	34,557.08	
1.1.2.03	GARANTIA E INTERES POR COBRAR		10,485.49
1.1.2.03.01	POR GARANTIAS ENTREGADAS		3,584.46
1.1.2.03.01.01	POR GARANTIAS ARRIENDOS	3,584.46	
1.1.2.03.02	INTERESES POR COBRAR DE INVERSIONES		6,901.03
1.1.2.03.02.01	INTERESES POR COBRAR DE INVERSIONES EN SISTEMA DEL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO	6,901.03	
1.1.2.04	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR		4,100.51

4/14

Σ = Comprobado sumas

Ⓡ = Revisado

σ = Documentación sustentadora

Coop. de transportes Union Yanzatza - Matriz

COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANZATZA

YANTZAZA, Av. Iván Ríofrío y Martín Ayuy
 RUC: 1990010427001
 Telf: 72300168 Cel: 0996375105
 Email: unionyanzatzza@yahoo.com
 2024-03-05T14:28:40.823848-05:00
 VACA GAONA ANDREINA LILIANA

REPORTE: RESUMEN GENERAL DE CRÉDITOS
ESPECIFICACION: LISTADO DE CUENTAS POR COBRAR
 Específico para, Cuenta: TODAS - Sin corte a la fecha - Estado: Pendiente - Fecha de Transacción - Motivo: TODOS LOS CRÉDITOS

Referente	Comprobante	Apertura	Vence	Monta	Abonu	Saldo
ABAD SOLANO ANDREA MARIBEL	01400200003608	2022-12-26	2023-01-26	2.25	0.00	2.25
				\$ 2.25	\$ 0.00	\$ 2.25
ACARO VEGA VICENTE	008002000171901 008002000176627	2022-09-27	2022-10-27	2.75	0.00	2.75
		2022-10-31	2022-11-30	2.50	0.00	2.50
				\$ 5.25	\$ 0.00	\$ 5.25
AGUILAR MUNOZ PABLO ALFREDO	008002000180724	2022-11-30	2022-12-30	2.25	0.00	2.25
				\$ 2.25	\$ 0.00	\$ 2.25
AGUILAR VEGA JOSE LEONARDO	001003000003145 001000000003657 221200663 001000000003690 001003000003188 001000000003690	2022-11-30	2022-12-30	480.30	0.00	480.30
		2022-11-30	2022-12-30	10.00	0.00	10.00
		2022-12-30	2023-01-29	4.80	0.00	4.80
		2022-12-30	2023-01-29	100.00	0.00	100.00
		2022-12-30	2023-01-29	480.30	0.00	480.30
		2022-12-30	2023-01-29	10.00	0.00	10.00
				\$	\$ 0.00	\$ 1,085.40
				1,085.40		
ALBERCA JIMENEZ ALEX DAVID	001003000003050 001000000003573 001000000003573 001000000003627 001003000003115 001000000003627 221200663 001000000003682 001000000003682 001003000003180	2022-10-31	2022-11-30	480.30	0.00	480.30
		2022-10-31	2022-11-30	10.00	0.00	10.00
		2022-10-31	2022-11-30	100.00	0.00	100.00
		2022-11-30	2022-12-30	100.00	0.00	100.00
		2022-11-30	2022-12-30	480.30	0.00	480.30
		2022-11-30	2022-12-30	10.00	0.00	10.00
		2022-12-30	2023-01-29	4.80	0.00	4.80
		2022-12-30	2023-01-29	10.00	0.00	10.00
		2022-12-30	2023-01-29	100.00	0.00	100.00
		2022-12-30	2023-01-29	480.30	0.00	480.30
				\$	\$ 0.00	\$ 1,775.70
				1,775.70		
ALCIVAR RAMON CABRERA	017006000010667	2022-12-31	2023-01-31	2.50	0.00	2.50
				\$ 2.50	\$ 0.00	\$ 2.50
ALDAZ AJILA CARMEN ELIZABETH	008002000185572 008002000185573	2022-12-31	2023-01-31	3.50	0.00	3.50
		2022-12-31	2023-01-31	3.50	0.00	3.50
				\$ 7.00	\$ 0.00	\$ 7.00
ALDAZ AJILA LILIANA IMELDA	008002000185359	2022-12-30	2023-01-30	2.50	0.00	2.50
				\$ 2.50	\$ 0.00	\$ 2.50
ALDAZ VELASQUEZ SHERMAN ANDRES	019002000005917	2022-06-26	2022-07-26	2.75	0.00	2.75
				\$ 2.75	\$ 0.00	\$ 2.75
ALEX ZAPATA	029001000002509	2022-08-16	2022-09-16	3.50	0.00	3.50
				\$ 3.50	\$ 0.00	\$ 3.50
ALEXANDER CHIRIBOGA	017006000007289	2022-11-09	2022-12-09	2.25	0.00	2.25
				\$ 2.25	\$ 0.00	\$ 2.25
ALEXANDRA RÍOFRÍO CAMPOVERDE	008002000184423	2022-12-23	2023-01-23	3.50	0.00	3.50
				\$ 3.50	\$ 0.00	\$ 3.50
ALEXIS XAVIER ORTIZ QUIÑONEZ	025002000019044	2022-08-10	2022-09-10	10.00	0.00	10.00
				\$ 10.00	\$ 0.00	\$ 10.00
ALONSO XAVIER ALVARADO LOZANO	015002000029817	2022-12-26	2023-01-26	3.50	0.00	3.50
				\$ 3.50	\$ 0.00	\$ 3.50
ALULIMA ALULIMA ALEX RODRIGO	001003000003061 001000000003640 001003000003128 221200250 001003000003190 221200663 001000000003692	2022-10-31	2022-11-30	480.30	31.43	448.87
		2022-11-30	2022-12-30	100.00	0.00	100.00
		2022-11-30	2022-12-30	480.30	0.00	480.30
		2022-12-06	2023-01-05	42.50	0.00	42.50
		2022-12-30	2023-01-29	480.30	0.00	480.30
		2022-12-30	2023-01-29	4.80	0.00	4.80
				\$	\$ 31.43	\$ 1,656.77
				1,688.20		
ALULIMA ALULIMA INTER FAVIAN	001000000003641 001003000003129 001000000003641 001000000003693 221200663 001003000003191 001000000003693	2022-11-30	2022-12-30	10.00	0.00	10.00
		2022-11-30	2022-12-30	480.30	27.00	453.30
		2022-11-30	2022-12-30	100.00	0.00	100.00
		2022-12-30	2023-01-29	100.00	0.00	100.00
		2022-12-30	2023-01-29	4.80	0.00	4.80
		2022-12-30	2023-01-29	480.30	0.00	480.30
				\$	\$ 27.00	\$ 1,158.40
				1,185.40		
ALULIMA ALULIMA LUIS GUSTAVO	001003000003130 001000000003642	2022-11-30	2022-12-30	480.30	0.00	480.30
		2022-11-30	2022-12-30	100.00	0.00	100.00

® Revisado

Elaborado por: M. J. M. G | Supervisado por: H. C. G. C. | Fecha: 12-01-2024

	00100000003642	2022-11-30	2022-12-30	10.00	0.00	10.00
	221200250	2022-12-06	2023-01-05	42.50	0.00	42.50
	001003000003192	2022-12-30	2023-01-29	480.30	0.00	480.30
	221200663	2022-12-30	2023-01-29	4.80	0.00	4.80
	001000000003694	2022-12-30	2023-01-29	10.00	0.00	10.00
	001000000003694	2022-12-30	2023-01-29	100.00	0.00	100.00
				\$	\$ 0.00	\$ 1,227.90
				1,227.90		
ALVARADO SARANGO GAVY ELIZABETH	001004000000256	2022-12-22	2023-01-22	40.00	0.00	40.00
				\$ 40.00	\$ 0.00	\$ 40.00
ALVAREZ PIEDRA PABLO MARCELO	008002000181995	2022-12-09	2023-01-09	2.50	0.00	2.50
				\$ 2.50	\$ 0.00	\$ 2.50
ALVARO CARRION ROJAS	008002000177869	2022-11-10	2022-12-10	2.50	0.00	2.50
				\$ 2.50	\$ 0.00	\$ 2.50
ALVEAR PROCEL JORGE ALFONSO	008002000185469	2022-12-30	2023-01-30	3.00	0.00	3.00
				\$ 3.00	\$ 0.00	\$ 3.00
AMARI RUEDA EDVARD FERNANDO	008002000182578	2022-12-13	2023-01-13	2.25	0.00	2.25
				\$ 2.25	\$ 0.00	\$ 2.25
AMAVILJOUROS CIA LTDA	008002000184379	2022-12-23	2023-01-23	9.00	0.00	9.00
				\$ 9.00	\$ 0.00	\$ 9.00
AMBULUDI ORDONEZ JENNY KABINA	018002000037554	2022-05-29	2022-06-29	3.00	0.00	3.00
				\$ 3.00	\$ 0.00	\$ 3.00
AMBULUDI SACA WILSON DANILO	221200250	2022-12-06	2023-01-05	42.50	0.00	42.50
	001000000003661	2022-12-30	2023-01-29	100.00	0.00	100.00
	001000000003661	2022-12-30	2023-01-29	10.00	0.00	10.00
	001003000003159	2022-12-30	2023-01-29	480.30	0.00	480.30
				\$ 632.80	\$ 0.00	\$ 632.80
ANA SACA TENE	017006000002320	2022-08-16	2022-09-16	2.00	0.00	2.00
				\$ 2.00	\$ 0.00	\$ 2.00
ANDRADE JADAN LUIS GUILLERMO	008002000184114	2022-12-22	2023-01-22	2.50	0.00	2.50
				\$ 2.50	\$ 0.00	\$ 2.50
ANDRADE MAZHENDO WILSON	018002000033214	2022-01-03	2022-02-03	8.00	0.00	8.00
				\$ 8.00	\$ 0.00	\$ 8.00
ANDRANGO BUELE MARIA BELEN	015002000029570	2022-12-10	2023-01-10	4.00	0.00	4.00
				\$ 4.00	\$ 0.00	\$ 4.00
ANDREA VERONICA PONCE JUMBO	035001000003051	2022-04-25	2022-05-25	2.25	0.00	2.25
	035001000003193	2022-05-21	2022-06-21	1.50	0.00	1.50
				\$ 3.75	\$ 0.00	\$ 3.75
ANDRES BARCALDE	029001000002461	2022-07-21	2022-08-21	4.00	0.00	4.00
				\$ 4.00	\$ 0.00	\$ 4.00
ANDY CERDA ORLANDO EDISON	015002000029878	2022-12-29	2023-01-29	2.50	0.00	2.50
				\$ 2.50	\$ 0.00	\$ 2.50
ANGEL VILLAVICENCIO FAQUI	017006000008176	2022-11-23	2022-12-23	2.00	0.00	2.00
	017006000009584	2022-12-15	2023-01-15	2.00	0.00	2.00
				\$ 4.00	\$ 0.00	\$ 4.00
ANGIE PAILLACHO HERNANDEZ	025002000021140	2022-11-24	2022-12-24	40.00	0.00	40.00
	025002000021913	2022-12-29	2023-01-29	20.00	0.00	20.00
				\$ 60.00	\$ 0.00	\$ 60.00
ARAUJO MARIA	015002000028916	2022-10-24	2022-11-24	2.25	0.00	2.25
				\$ 2.25	\$ 0.00	\$ 2.25
ARELLANO MEJIA MARIO ANTONIO	008002000180623	2022-11-30	2022-12-30	4.00	0.00	4.00
	008002000181158	2022-12-05	2023-01-05	3.00	0.00	3.00
				\$ 7.00	\$ 0.00	\$ 7.00
AREVALO AUDREY	008002000164347	2022-08-08	2022-09-08	2.50	0.00	2.50
				\$ 2.50	\$ 0.00	\$ 2.50
ARIANA CURILLO CALVA	014002000063688	2022-12-28	2023-01-28	2.50	0.00	2.50
				\$ 2.50	\$ 0.00	\$ 2.50
ARIAS CALI MARIA DEL CARMEN	008002000185580	2022-12-31	2023-01-31	8.00	0.00	8.00
				\$ 8.00	\$ 0.00	\$ 8.00
ARMIJOS JOSÉ ABELARDO	001003000002796	2022-06-30	2022-07-30	431.54	157.88	273.66
	001003000002884	2022-07-29	2022-08-28	320.00	0.00	320.00
	001000000003424	2022-07-29	2022-08-28	20.00	0.00	20.00
	001000000003424	2022-07-29	2022-08-28	10.00	0.00	10.00
	220800292	2022-08-02	2022-09-01	52.50	0.00	52.50
	001000000003481	2022-08-31	2022-09-30	20.00	0.00	20.00
	001003000002944	2022-08-31	2022-09-30	320.00	0.00	320.00
	001000000003481	2022-08-31	2022-09-30	10.00	0.00	10.00
	001000000003540	2022-09-30	2022-10-30	10.00	0.00	10.00
	001000000003540	2022-09-30	2022-10-30	20.00	0.00	20.00
	001003000003006	2022-09-30	2022-10-30	320.00	0.00	320.00
	001003000003070	2022-10-31	2022-11-30	320.00	0.00	320.00
	001000000003592	2022-10-31	2022-11-30	10.00	0.00	10.00
	001000000003592	2022-10-31	2022-11-30	20.00	0.00	20.00
	001000000003647	2022-11-30	2022-12-30	20.00	0.00	20.00
	001000000003647	2022-11-30	2022-12-30	10.00	0.00	10.00
	001003000003135	2022-11-30	2022-12-30	320.00	0.00	320.00
	221200663	2022-12-30	2023-01-29	4.80	0.00	4.80
	001003000003202	2022-12-30	2023-01-29	320.00	0.00	320.00

2/23

® Revisado

Elaborado por: M. J. M. G | Supervisado por: H. C. G. C. | Fecha: 12-01-2024

	00100000003704	2022-12-30	2023-01-29	20.00	0.00	20.00
	00100000003704	2022-12-30	2023-01-29	10.00	0.00	10.00
				\$	\$ 157.88	\$ 2,430.96
ARMIJOS JOSÉ ISMAEL	001003000003071	2022-10-31	2022-11-30	320.00	135.76	184.24
	001000000003648	2022-11-30	2022-12-30	20.00	0.00	20.00
	001000000003648	2022-11-30	2022-12-30	10.00	0.00	10.00
	001003000003136	2022-11-30	2022-12-30	320.00	0.00	320.00
	221200663	2022-12-30	2023-01-29	4.80	0.00	4.80
	001003000003203	2022-12-30	2023-01-29	320.00	0.00	320.00
	001000000003705	2022-12-30	2023-01-29	20.00	0.00	20.00
	001000000003705	2022-12-30	2023-01-29	10.00	0.00	10.00
				\$	\$ 135.76	\$ 889.04
ARMIJOS LEON JHOANNA ELIZABETH	221200708	2022-12-31	2023-01-30	1,024.80	0.00	1,951.04
				1,951.04	0.00	1,951.04
				\$	\$ 0.00	\$ 1,951.04
ASINTIMBAY CARDENAS RITA ADRIANA	015002000028513	2022-09-21	2022-10-21	2.25	0.00	2.25
				\$ 2.25	\$ 0.00	\$ 2.25
AUCAY MENDIETA EDISON RODRIGO	221200591	2022-12-30	2023-01-29	500.00	0.00	500.00
				\$ 500.00	\$ 0.00	\$ 500.00
AUSTROPARTS CIA LTDA	017006000008124	2022-11-22	2022-12-22	2.50	0.00	2.50
				\$ 2.50	\$ 0.00	\$ 2.50
AVILA GAONA MARITZA ELIZABETH	020002000017689	2022-12-31	2023-01-31	2.25	0.00	2.25
				\$ 2.25	\$ 0.00	\$ 2.25
BELDUMA BELDUMA JENSI ESTEFANY	035002000000608	2022-11-17	2022-12-17	2.50	0.00	2.50
				\$ 2.50	\$ 0.00	\$ 2.50
BENITEZ LEIDY SOLEDAD	033001000004675	2022-08-16	2022-09-16	2.00	0.00	2.00
	033001000005002	2022-10-17	2022-11-17	1.75	0.00	1.75
				\$ 3.75	\$ 0.00	\$ 3.75
BENITEZ ORTEGA MARBELLA	008002000185430	2022-12-30	2023-01-30	7.00	0.00	7.00
				\$ 7.00	\$ 0.00	\$ 7.00
BERNAL ALVARADO NELSON ALEXANDER	008002000165114	2022-08-13	2022-09-13	2.25	0.00	2.25
				\$ 2.25	\$ 0.00	\$ 2.25
BRAYAN DUCHI ROMERO	017006000010678	2022-12-31	2023-01-31	2.00	0.00	2.00
				\$ 2.00	\$ 0.00	\$ 2.00
BUELE HERLINDA	015002000026600	2022-04-26	2022-05-26	1.50	0.00	1.50
				\$ 1.50	\$ 0.00	\$ 1.50
BURGUANO EVELIN	008002000185362	2022-12-30	2023-01-30	2.50	0.00	2.50
				\$ 2.50	\$ 0.00	\$ 2.50
BUSTAN VINAN NAYDELY ISABEL	008002000182925	2022-12-15	2023-01-15	2.50	0.00	2.50
	008002000182919	2022-12-15	2023-01-15	2.50	0.00	2.50
				\$ 5.00	\$ 0.00	\$ 5.00
CABRERA ASTUDILLO ERIKA DANIELA	018002000037873	2022-06-10	2022-07-10	2.00	0.00	2.00
				\$ 2.00	\$ 0.00	\$ 2.00
CABRERA CABRERA WILLAN FELITO	001003000002756	2022-05-31	2022-06-30	431.54	302.67	128.87
	001000000003350	2022-06-30	2022-07-30	10.00	0.00	10.00
	001000000003350	2022-06-30	2022-07-30	20.00	0.00	20.00
	001003000002806	2022-06-30	2022-07-30	431.54	0.00	431.54
	001000000003414	2022-07-29	2022-08-28	10.00	0.00	10.00
	001003000002874	2022-07-29	2022-08-28	320.00	0.00	320.00
	001000000003414	2022-07-29	2022-08-28	20.00	0.00	20.00
	001000000003470	2022-08-31	2022-09-30	10.00	0.00	10.00
	001003000002933	2022-08-31	2022-09-30	320.00	0.00	320.00
	001000000003470	2022-08-31	2022-09-30	20.00	0.00	20.00
	001000000003527	2022-09-30	2022-10-30	10.00	0.00	10.00
	001000000003527	2022-09-30	2022-10-30	20.00	0.00	20.00
	001003000002993	2022-09-30	2022-10-30	320.00	0.00	320.00
	001000000003600	2022-10-31	2022-11-30	20.00	0.00	20.00
	001003000003078	2022-10-31	2022-11-30	320.00	0.00	320.00
	001000000003600	2022-10-31	2022-11-30	10.00	0.00	10.00
	001000000003639	2022-11-30	2022-12-30	10.00	0.00	10.00
	001003000003127	2022-11-30	2022-12-30	320.00	0.00	320.00
	001000000003639	2022-11-30	2022-12-30	20.00	0.00	20.00
	221200663	2022-12-30	2023-01-29	4.80	0.00	4.80
	001003000003193	2022-12-30	2023-01-29	320.00	0.00	320.00
	001000000003695	2022-12-30	2023-01-29	10.00	0.00	10.00
	001000000003695	2022-12-30	2023-01-29	20.00	0.00	20.00
				\$	\$ 302.67	\$ 2,695.21
CABRERA GONZÁLEZ CARLOS RODOLFO	221000333	2022-10-07	2022-11-06	2,997.88	0.00	42.50
	001003000003058	2022-10-31	2022-11-30	480.30	0.00	480.30
	001000000003580	2022-10-31	2022-11-30	10.00	0.00	10.00
	001000000003636	2022-11-30	2022-12-30	10.00	0.00	10.00
	001003000003124	2022-11-30	2022-12-30	480.30	0.00	480.30
	001000000003636	2022-11-30	2022-12-30	100.00	0.00	100.00
	001000000003696	2022-12-30	2023-01-29	100.00	0.00	100.00
	001000000003696	2022-12-30	2023-01-29	10.00	0.00	10.00
	221200663	2022-12-30	2023-01-29	4.80	0.00	4.80

3/23

® Revisado

Elaborado por: M. J. M. G

Supervisado por: H. C. G. C.

Fecha: 12-01-2024

	00100300003194	2022-12-30	2023-01-29	480.30	0.00	480.30
				\$ 1,718.20	\$ 0.00	\$ 1,718.20
CABRERA GONZALEZ LUIS MARINO	001000000003637	2022-11-30	2022-12-30	100.00	0.00	100.00
	001000000003637	2022-11-30	2022-12-30	10.00	0.00	10.00
	001003000003125	2022-11-30	2022-12-30	480.30	0.00	480.30
	221200250	2022-12-06	2023-01-05	21.25	0.00	21.25
	001003000003195	2022-12-30	2023-01-29	480.30	0.00	480.30
	221200663	2022-12-30	2023-01-29	4.80	0.00	4.80
	001000000003697	2022-12-30	2023-01-29	10.00	0.00	10.00
	001000000003697	2022-12-30	2023-01-29	100.00	0.00	100.00
				\$ 1,206.65	\$ 0.00	\$ 1,206.65
CABRERA JILSON	017006000009893	2022-12-20	2023-01-20	1.75	0.00	1.75
				\$ 1.75	\$ 0.00	\$ 1.75
CABRERA MACAS ROSALINO	001003000003060	2022-10-31	2022-11-30	480.30	0.00	480.30
	001000000003582	2022-10-31	2022-11-30	10.00	0.00	10.00
	001000000003638	2022-11-30	2022-12-30	10.00	0.00	10.00
	001003000003126	2022-11-30	2022-12-30	480.30	0.00	480.30
	001000000003638	2022-11-30	2022-12-30	100.00	0.00	100.00
	221200663	2022-12-30	2023-01-29	4.80	0.00	4.80
	001000000003698	2022-12-30	2023-01-29	10.00	0.00	10.00
	001000000003698	2022-12-30	2023-01-29	100.00	0.00	100.00
	001003000003196	2022-12-30	2023-01-29	480.30	0.00	480.30
				\$ 1,675.70	\$ 0.00	\$ 1,675.70
CABRERA ZUNIGA EDGAR PATRICIO	017006000005496	2022-10-08	2022-11-08	2.00	0.00	2.00
				\$ 2.00	\$ 0.00	\$ 2.00
CACAY LUZUMBAGA ASDRUBAL HUMBERTO	001003000002807	2022-06-30	2022-07-30	431.54	42.22	389.32
	001000000003351	2022-06-30	2022-07-30	10.00	0.00	10.00
	001003000002887	2022-07-29	2022-08-28	320.00	0.00	320.00
	001000000003427	2022-07-29	2022-08-28	10.00	0.00	10.00
	001003000002948	2022-08-31	2022-09-30	320.00	0.00	320.00
	001000000003485	2022-08-31	2022-09-30	10.00	0.00	10.00
	001000000003485	2022-08-31	2022-09-30	20.00	0.00	20.00
	001000000003538	2022-09-30	2022-10-30	20.00	0.00	20.00
	001000000003538	2022-09-30	2022-10-30	10.00	0.00	10.00
	001003000003004	2022-09-30	2022-10-30	320.00	0.00	320.00
	001000000003594	2022-10-31	2022-11-30	10.00	0.00	10.00
	001003000003072	2022-10-31	2022-11-30	320.00	0.00	320.00
	001000000003594	2022-10-31	2022-11-30	20.00	0.00	20.00
	001003000003138	2022-11-30	2022-12-30	320.00	0.00	320.00
	001000000003650	2022-11-30	2022-12-30	20.00	0.00	20.00
	001000000003650	2022-11-30	2022-12-30	10.00	0.00	10.00
	001000000003710	2022-12-30	2023-01-29	20.00	0.00	20.00
	001003000003208	2022-12-30	2023-01-29	320.00	0.00	320.00
	001000000003710	2022-12-30	2023-01-29	10.00	0.00	10.00
	221200663	2022-12-30	2023-01-29	4.80	0.00	4.80
				\$ 2,526.34	\$ 42.22	\$ 2,484.12
CAJILIMA ORTIZ JOSE ANGEL	0140020000061576	2022-12-24	2023-01-24	2.50	0.00	2.50
				\$ 2.50	\$ 0.00	\$ 2.50
CALLE SUAREZ MARIA JOSE	001004000000250	2022-12-09	2023-01-09	16.00	0.00	16.00
				\$ 16.00	\$ 0.00	\$ 16.00
CALVA BARRERA FREDDY CRISTOBAL	017006000010585	2022-12-29	2023-01-29	2.25	0.00	2.25
				\$ 2.25	\$ 0.00	\$ 2.25
CALVA LAFO ANDRES PAUL	001004000000260	2022-12-30	2023-01-30	8.00	0.00	8.00
				\$ 8.00	\$ 0.00	\$ 8.00
CAMACHO MANUEL	017006000007915	2022-11-19	2022-12-19	2.50	0.00	2.50
				\$ 2.50	\$ 0.00	\$ 2.50
CANDO PACHECO JUAN MANUEL	021002000008242	2022-12-12	2023-01-12	7.00	0.00	7.00
				\$ 7.00	\$ 0.00	\$ 7.00
CANGO DIEGO	00800200166703	2022-08-25	2022-09-25	2.75	0.00	2.75
				\$ 2.75	\$ 0.00	\$ 2.75
CAÑAR SOZORANGA DIEGO ALEXANDER	017006000010668	2022-12-31	2023-01-31	2.50	0.00	2.50
				\$ 2.50	\$ 0.00	\$ 2.50
CARDENAS CANDO JOSÉ BENJAMIN	001003000002803	2022-06-30	2022-07-30	431.54	181.48	250.06
	001000000003430	2022-07-29	2022-08-28	20.00	0.00	20.00
	001000000003430	2022-07-29	2022-08-28	10.00	0.00	10.00
	001003000002890	2022-07-29	2022-08-28	320.00	0.00	320.00
	001000000003488	2022-08-31	2022-09-30	20.00	0.00	20.00
	001003000002951	2022-08-31	2022-09-30	320.00	0.00	320.00
	001000000003488	2022-08-31	2022-09-30	10.00	0.00	10.00
	001000000003539	2022-09-30	2022-10-30	10.00	0.00	10.00
	001003000003005	2022-09-30	2022-10-30	320.00	0.00	320.00
	001000000003539	2022-09-30	2022-10-30	20.00	0.00	20.00
	001000000003598	2022-10-31	2022-11-30	10.00	0.00	10.00
	001003000003076	2022-10-31	2022-11-30	320.00	0.00	320.00
	001000000003598	2022-10-31	2022-11-30	20.00	0.00	20.00
	001000000003651	2022-11-30	2022-12-30	20.00	0.00	20.00

4/23

® Revisado

Elaborado por: M. J. M. G

Supervisado por: H. C. G. C.

Fecha: 12-01-2024

GONZALEZ SARANGO FREDY OSWALDO	03500200000803	2022-12-21	2023-01-21	2.75	0.00	2.75
				\$ 2.75	\$ 0.00	\$ 2.75
GONZALO HERRERA	017006000010454	2022-12-28	2023-01-28	4.00	0.00	4.00
				\$ 4.00	\$ 0.00	\$ 4.00
GONZALO ULLOA BENITEZ	008002000182817	2022-12-14	2023-01-14	2.50	0.00	2.50
	008002000185402	2022-12-30	2023-01-30	3.00	0.00	3.00
				\$ 5.50	\$ 0.00	\$ 5.50
GORDILLO GORDILLO MARTHA STEFANIA	008002000182461	2022-12-12	2023-01-12	2.00	0.00	2.00
				\$ 2.00	\$ 0.00	\$ 2.00
GRANDA GRANDA BYRON ISRAEL	008002000185147	2022-12-28	2023-01-28	1.50	0.00	1.50
				\$ 1.50	\$ 0.00	\$ 1.50
GRANDA LAVANDA JORGE FABIAN	001000000003715	2022-12-30	2023-01-29	100.00	0.00	100.00
	001003000003213	2022-12-30	2023-01-29	480.30	0.00	480.30
	001000000003715	2022-12-30	2023-01-29	10.00	0.00	10.00
				\$ 590.30	\$ 0.00	\$ 590.30
GRANDA RIVERA ORLANDO PAUL	001004000000251	2022-12-12	2023-01-12	21.00	0.00	21.00
				\$ 21.00	\$ 0.00	\$ 21.00
GRANDA ROGEL MELANIA	008002000158160	2022-06-16	2022-07-16	2.50	0.00	2.50
				\$ 2.50	\$ 0.00	\$ 2.50
GUACHAMIN PUPIALES RAFAEL MARCOS	017006000009806	2022-12-19	2023-01-19	2.00	0.00	2.00
				\$ 2.00	\$ 0.00	\$ 2.00
GUAILLAS QUEZADA JANETH JACQUELINE	033001000003944	2022-03-03	2022-04-03	1.75	0.00	1.75
	033001000004387	2022-05-31	2022-06-30	1.50	0.00	1.50
				\$ 3.25	\$ 0.00	\$ 3.25
GUAMAN COBOS CARLOS JULIO	008002000171508	2022-09-24	2022-10-24	3.00	0.00	3.00
				\$ 3.00	\$ 0.00	\$ 3.00
GUAMAN JUAN CARLOS	008002000176156	2022-10-27	2022-11-27	2.50	0.00	2.50
	008002000185428	2022-12-30	2023-01-30	2.25	0.00	2.25
				\$ 4.75	\$ 0.00	\$ 4.75
GUAMAN MARIA ROSARIO DEL CARMEN	014002000057875	2022-06-02	2022-07-02	2.00	0.00	2.00
				\$ 2.00	\$ 0.00	\$ 2.00
GUAMAN REYES ESTALIN SALVADOR	221000333	2022-10-07	2022-11-06	120.00	0.00	120.00
	001003000003169	2022-12-30	2023-01-29	480.30	10.68	469.62
	001000000003671	2022-12-30	2023-01-29	10.00	0.00	10.00
	001000000003671	2022-12-30	2023-01-29	100.00	0.00	100.00
				\$ 710.30	\$ 10.68	\$ 699.62
GUARNIZO ORDOÑEZ MARIA FERNANDA	014001000000676	2022-06-21	2022-07-21	2.00	0.00	2.00
				\$ 2.00	\$ 0.00	\$ 2.00
GUERRERO JARRO ADRIAN MIKEISY	017006000005600	2022-10-11	2022-11-11	1.75	0.00	1.75
				\$ 1.75	\$ 0.00	\$ 1.75
GUEVARA CASTRO MAYRA LORENA	008002000183918	2022-12-21	2023-01-21	3.00	0.00	3.00
				\$ 3.00	\$ 0.00	\$ 3.00
GUNCAY GONZALEZ BYRON MANUEL	021002000007882	2022-11-03	2022-12-03	2.75	0.00	2.75
				\$ 2.75	\$ 0.00	\$ 2.75
HELENA ZENaida ERRAEZ SANCHEZ	021002000007666	2022-10-11	2022-11-11	28.00	0.00	28.00
				\$ 28.00	\$ 0.00	\$ 28.00
HENBRY SUIN	033001000004979	2022-10-13	2022-11-13	1.75	0.00	1.75
				\$ 1.75	\$ 0.00	\$ 1.75
HERNANDEZ LEMA ERIKA VIVIANA	220700200	2022-07-11	2022-08-10	50.00	49.45	0.55
				\$ 50.00	\$ 49.45	\$ 0.55
HERREIRA GONZALEZ JOSE	018002000041907	2022-12-09	2023-01-09	2.00	0.00	2.00
				\$ 2.00	\$ 0.00	\$ 2.00
HIDALGO OCHOA ANGELO ANTONIO	008002000182922	2022-12-15	2023-01-15	2.50	0.00	2.50
				\$ 2.50	\$ 0.00	\$ 2.50
HUGO JUAREZ	008002000185547	2022-12-31	2023-01-31	3.00	0.00	3.00
				\$ 3.00	\$ 0.00	\$ 3.00
HURTADO CRUZ ANDREA ESTEFANIA INDUSTRIAL CABLES	008002000164822	2022-08-11	2022-09-11	2.50	0.00	2.50
				\$ 2.50	\$ 0.00	\$ 2.50
IMDISUR	021002000006805	2022-06-15	2022-07-15	5.00	0.00	5.00
	021002000007218	2022-08-22	2022-09-22	2.00	0.00	2.00
				\$ 7.00	\$ 0.00	\$ 7.00
IMPERMEABILISA CIA.LTDA.	008002000179028	2022-11-18	2022-12-18	2.00	0.00	2.00
				\$ 2.00	\$ 0.00	\$ 2.00
IMPORTADORA BLASS CELL SA	018002000041469	2022-11-22	2022-12-22	2.00	0.00	2.00
	018002000042051	2022-12-14	2023-01-14	1.75	0.00	1.75
	018002000042460	2022-12-28	2023-01-28	1.75	0.00	1.75
	018002000042546	2022-12-30	2023-01-30	1.75	0.00	1.75
	018002000042552	2022-12-31	2023-01-31	1.50	0.00	1.50
				\$ 8.75	\$ 0.00	\$ 8.75
IMPORTADORA ORIENPLAST S.A	014002000063282	2022-12-15	2023-01-15	3.00	0.00	3.00
				\$ 3.00	\$ 0.00	\$ 3.00
IMPORTADORA TOMBAMBA S.A	008002000182616	2022-12-13	2023-01-13	3.00	0.00	3.00
				\$ 3.00	\$ 0.00	\$ 3.00

9/23

® Revisado

Elaborado por: M. J. M. G | Supervisado por: H. C. G. C. | Fecha: 12-01-2024

	00100300002804	2022-06-30	2022-07-30	431.54	0.00	431.54
	00100000003484	2022-08-31	2022-09-30	40.00	0.00	40.00
	00100300002947	2022-08-31	2022-09-30	320.00	0.00	320.00
	00100000003484	2022-08-31	2022-09-30	20.00	0.00	20.00
	00100300002947	2022-08-31	2022-09-30	320.00	0.00	320.00
	00100300003009	2022-09-30	2022-10-30	320.00	0.00	320.00
	00100000003543	2022-09-30	2022-10-30	10.00	0.00	10.00
	00100000003543	2022-09-30	2022-10-30	20.00	0.00	20.00
	00100300003066	2022-10-31	2022-11-30	320.00	0.00	320.00
	00100000003588	2022-10-31	2022-11-30	20.00	0.00	20.00
	00100000003588	2022-10-31	2022-11-30	10.00	0.00	10.00
	221100135	2022-11-01	2022-12-01	22.50	0.00	22.50
	00100000003649	2022-11-30	2022-12-30	20.00	0.00	20.00
	00100300003137	2022-11-30	2022-12-30	320.00	0.00	320.00
	00100000003649	2022-11-30	2022-12-30	10.00	0.00	10.00
	00100000003708	2022-12-30	2023-01-29	20.00	0.00	20.00
	221200663	2022-12-30	2023-01-29	4.80	0.00	4.80
	00100000003708	2022-12-30	2023-01-29	10.00	0.00	10.00
	00100300003206	2022-12-30	2023-01-29	320.00	0.00	320.00
				\$ 3,030.38	\$ 4.53	\$ 3,025.85
PAUCAR MORENO SOLANGE DEYANIRA	008002000185020	2022-12-28	2023-01-28	2.00	0.00	2.00
				\$ 2.00	\$ 0.00	\$ 2.00
PAUTE AHMIJOS VICTOR HUGO	017006000010552	2022-12-29	2023-01-29	2.50	0.00	2.50
				\$ 2.50	\$ 0.00	\$ 2.50
PENARANDA REQUELME ROCIO ESPERANZA	008002000176193	2022-10-27	2022-11-27	2.50	0.00	2.50
	008002000178473	2022-11-15	2022-12-15	2.00	0.00	2.00
				\$ 4.50	\$ 0.00	\$ 4.50
PEÑA CAMPOS MARTHA EVELLA	008002000185349	2022-12-29	2023-01-29	2.50	0.00	2.50
				\$ 2.50	\$ 0.00	\$ 2.50
PEÑARANDA REQUELME ROCIO	008002000164910	2022-08-11	2022-09-11	2.50	0.00	2.50
	008002000173433	2022-10-07	2022-11-07	2.50	0.00	2.50
	008002000183145	2022-12-16	2023-01-16	5.00	0.00	5.00
	008002000185577	2022-12-31	2023-01-31	3.00	0.00	3.00
				\$ 13.00	\$ 0.00	\$ 13.00
PEREZ ABAD JUAN FELIX	008002000169806	2022-09-14	2022-10-14	4.00	0.00	4.00
	008002000176729	2022-11-01	2022-12-01	3.00	0.00	3.00
				\$ 7.00	\$ 0.00	\$ 7.00
PEREZ AREVALO LUIS GONZALO	015001000000635	2022-10-04	2022-11-04	2.25	0.00	2.25
	015001000000662	2022-10-07	2022-11-07	2.00	0.00	2.00
				\$ 4.25	\$ 0.00	\$ 4.25
PEREZ CUEVA JUDIT VERONICA	014002000060966	2022-09-23	2022-10-23	2.00	0.00	2.00
				\$ 2.00	\$ 0.00	\$ 2.00
PEREZ GENOVEZ FERNANDO ANDRES	008002000166501	2022-08-24	2022-09-24	4.00	0.00	4.00
				\$ 4.00	\$ 0.00	\$ 4.00
PEREZ PEREZ AMADA BEATRIZ	014002000063594	2022-12-24	2023-01-24	6.00	0.00	6.00
				\$ 6.00	\$ 0.00	\$ 6.00
PEREZ SISALIMA CARMEN LILIA	015002000028212	2022-08-30	2022-09-30	3.00	0.00	3.00
				\$ 3.00	\$ 0.00	\$ 3.00
PINEDA EMINEM	017002000095124	2022-06-16	2022-07-16	2.50	0.00	2.50
				\$ 2.50	\$ 0.00	\$ 2.50
PINTA PINTA VICTOR MANUEL	008002000185370	2022-12-30	2023-01-30	6.00	0.00	6.00
				\$ 6.00	\$ 0.00	\$ 6.00
PINZON NARVAEZ DARWIN SANTIAGO	018002000041051	2022-11-04	2022-12-04	6.00	0.00	6.00
				\$ 6.00	\$ 0.00	\$ 6.00
POMA GUAMBAÑA GONZALO JUVENTINO	017006000009118	2022-12-07	2023-01-07	2.50	0.00	2.50
	017006000009874	2022-12-20	2023-01-20	2.50	0.00	2.50
				\$ 5.00	\$ 0.00	\$ 5.00
POMA HUACHIZACA CARLOS RODRIGO	008002000182738	2022-12-14	2023-01-14	2.50	0.00	2.50
				\$ 2.50	\$ 0.00	\$ 2.50
PRADO DIAZ GABRIEL EDUARDO	021002000008384	2022-12-27	2023-01-27	5.00	0.00	5.00
	021002000008423	2022-12-30	2023-01-30	5.00	0.00	5.00
				\$ 10.00	\$ 0.00	\$ 10.00
PROANO SALAZAR WELLINGTON RODRIGO	039001000002526	2022-02-18	2022-03-18	20.00	0.00	20.00
				\$ 20.00	\$ 0.00	\$ 20.00
PROHINSA	025002000019933	2022-09-22	2022-10-22	4.00	0.00	4.00
				\$ 4.00	\$ 0.00	\$ 4.00
PROVEEDORA DE FLETES INTERNACIONALES Y TRANSPORTE DE CARGA-PROFITCARGO COMPANIA LIMITADA	025002000018166	2022-06-11	2022-07-11	5.00	0.00	5.00
				\$ 5.00	\$ 0.00	\$ 5.00
PUCHAICELA MINGA LADY	017006000010568	2022-12-29	2023-01-29	2.00	0.00	2.00
				\$ 2.00	\$ 0.00	\$ 2.00
PUCHAICELA ROBERTH	017006000010664	2022-12-30	2023-01-30	11.00	0.00	11.00
				\$ 11.00	\$ 0.00	\$ 11.00

16/23

® Revisado

Elaborado por: M. J. M. G | Supervisado por: H. C. G. C. | Fecha: 12-01-2024

	221200663	2022-12-30	2023-01-29	4.80	0.00	4.80
	00100300003198	2022-12-30	2023-01-29	320.00	0.00	320.00
	001000000003700	2022-12-30	2023-01-29	20.00	0.00	20.00
	001000000003700	2022-12-30	2023-01-29	10.00	0.00	10.00
				\$ 1,404.80	\$ 0.00	\$ 1,404.80
ROA ZABALA LUIS RODRIGO	001000000003668	2022-12-30	2023-01-29	10.00	0.00	10.00
	001003000003166	2022-12-30	2023-01-29	480.30	0.00	480.30
	001000000003668	2022-12-30	2023-01-29	100.00	0.00	100.00
				\$ 590.30	\$ 0.00	\$ 590.30
ROBALINO MAZA DANIA ELIZABETH	020002000016457	2022-09-08	2022-10-08	3.00	0.00	3.00
				\$ 3.00	\$ 0.00	\$ 3.00
ROCIO BERNARDA ORTEGA	017006000010370	2022-12-27	2023-01-27	1.75	0.00	1.75
				\$ 1.75	\$ 0.00	\$ 1.75
ROCIO DEL CARMEN GUAMAN GUAILLAS	008002000185470	2022-12-30	2023-01-30	3.00	0.00	3.00
				\$ 3.00	\$ 0.00	\$ 3.00
RODRIGUEZ BARRERA STIWAR VINICIO	008002000185037	2022-12-28	2023-01-28	3.00	0.00	3.00
				\$ 3.00	\$ 0.00	\$ 3.00
RODRIGUEZ JARAMILLO JIMY ALEXANDER	017002000092179	2022-04-27	2022-05-27	2.00	0.00	2.00
				\$ 2.00	\$ 0.00	\$ 2.00
RODRIGUEZ LARGO MARLENE ALEXANDRA	008002000152198	2022-05-06	2022-06-06	1.50	0.00	1.50
				\$ 1.50	\$ 0.00	\$ 1.50
RODRIGUEZ LLIVIGANAY MARIA FERNANDA	008002000169914	2022-09-14	2022-10-14	2.25	0.00	2.25
	008002000170873	2022-09-20	2022-10-20	2.00	0.00	2.00
				\$ 4.25	\$ 0.00	\$ 4.25
RODRIGUEZ QUIROLA MIREYA PATRICIA	008002000185103	2022-12-28	2023-01-28	2.50	0.00	2.50
				\$ 2.50	\$ 0.00	\$ 2.50
RODRIGUEZ SARAGURO GUSTAVO HERNAN	018002000041874	2022-12-07	2023-01-07	2.00	0.00	2.00
				\$ 2.00	\$ 0.00	\$ 2.00
ROGEL VALDIVIEZO JORGE	008002000184165	2022-12-22	2023-01-22	2.50	0.00	2.50
				\$ 2.50	\$ 0.00	\$ 2.50
ROMERO ALVARADO HERMAN FABIÁN	001003000002802	2022-06-30	2022-07-30	431.54	264.78	166.76
	001003000002892	2022-07-29	2022-08-28	320.00	0.00	320.00
	001000000003432	2022-07-29	2022-08-28	10.00	0.00	10.00
	001000000003432	2022-07-29	2022-08-28	20.00	0.00	20.00
	001000000003486	2022-08-31	2022-09-30	20.00	0.00	20.00
	001003000002949	2022-08-31	2022-09-30	320.00	0.00	320.00
	001000000003486	2022-08-31	2022-09-30	10.00	0.00	10.00
	001000000003545	2022-09-30	2022-10-30	10.00	0.00	10.00
	001000000003545	2022-09-30	2022-10-30	20.00	0.00	20.00
	001003000003011	2022-09-30	2022-10-30	320.00	0.00	320.00
	001000000003595	2022-10-31	2022-11-30	20.00	0.00	20.00
	001003000003073	2022-10-31	2022-11-30	320.00	0.00	320.00
	001000000003595	2022-10-31	2022-11-30	10.00	0.00	10.00
	001000000003654	2022-11-30	2022-12-30	10.00	0.00	10.00
	001000000003654	2022-11-30	2022-12-30	20.00	0.00	20.00
	001003000003142	2022-11-30	2022-12-30	320.00	0.00	320.00
	221200250	2022-12-06	2023-01-05	52.50	0.00	52.50
	001003000003207	2022-12-30	2023-01-29	320.00	0.00	320.00
	221200663	2022-12-30	2023-01-29	4.80	0.00	4.80
	001000000003709	2022-12-30	2023-01-29	10.00	0.00	10.00
	001000000003709	2022-12-30	2023-01-29	20.00	0.00	20.00
				\$ 2,588.84	\$ 264.78	\$ 2,324.06
ROMERO LANCHI JHONY ENRIQUE	008002000173984	2022-10-12	2022-11-12	2.50	0.00	2.50
				\$ 2.50	\$ 0.00	\$ 2.50
ROMERO ROMERO DIEGO	017006000009740	2022-12-17	2023-01-17	2.00	0.00	2.00
				\$ 2.00	\$ 0.00	\$ 2.00
RONQUILLO ORDONEZ MANUEL ANDRES	008002000176149	2022-10-27	2022-11-27	2.50	0.00	2.50
				\$ 2.50	\$ 0.00	\$ 2.50
ROSA IGNACIA GONZÁLEZ CORDOVA	016001000000307	2022-12-29	2023-01-29	4.00	0.00	4.00
				\$ 4.00	\$ 0.00	\$ 4.00
RUILOVA HARMAN BLADIMIR	014002000061862	2022-10-26	2022-11-26	2.00	0.00	2.00
				\$ 2.00	\$ 0.00	\$ 2.00
RUILOVA SARANGO MATILDE	014002000063756	2022-12-30	2023-01-30	2.00	0.00	2.00
				\$ 2.00	\$ 0.00	\$ 2.00
SACA GONZALEZ MARIA CARMEN	035001000003177	2022-05-18	2022-06-18	2.25	0.00	2.25
				\$ 2.25	\$ 0.00	\$ 2.25
SALAZAR CEVALLOS MARIA TERESA	008002000184068	2022-12-21	2023-01-21	2.50	0.00	2.50
				\$ 2.50	\$ 0.00	\$ 2.50
SALAZAR CHAMBA CRISTINA	018002000042498	2022-12-29	2023-01-29	2.50	0.00	2.50
				\$ 2.50	\$ 0.00	\$ 2.50
SALAZAR LIMAICO FRANKLIN XAVIER	001004000000255	2022-12-22	2023-01-22	23.00	0.00	23.00
				\$ 23.00	\$ 0.00	\$ 23.00

® Revisado

Elaborado por: M. J. M. G | Supervisado por: H. C. G. C. | Fecha: 12-01-2024

	001003000003067	2022-10-31	2022-11-30	320.00	0.00	320.00
	001000000003589	2022-10-31	2022-11-30	20.00	0.00	20.00
	001000000003646	2022-11-30	2022-12-30	10.00	0.00	10.00
	001000000003646	2022-11-30	2022-12-30	20.00	0.00	20.00
	001003000003134	2022-11-30	2022-12-30	320.00	0.00	320.00
	221200663	2022-12-30	2023-01-29	4.80	0.00	4.80
	001000000003712	2022-12-30	2023-01-29	10.00	0.00	10.00
	001003000003210	2022-12-30	2023-01-29	320.00	0.00	320.00
	001000000003712	2022-12-30	2023-01-29	20.00	0.00	20.00
				\$ 2,074.80	\$ 309.12	\$ 1,765.68
STALIN ANDRES ARMIJOS CAAMAÑO	001004000000248	2022-12-08	2023-01-08	13.80	0.00	13.80
SUPLIGUICHA ZUNIGA KAROLINE MICHELLE	015001000000680	2022-11-09	2022-12-09	3.00	0.00	3.00
SUQUILANDA PINEDA DARIO XAVIER	008002000164922	2022-08-12	2022-09-12	2.50	0.00	2.50
SUQUISUPA RAMON MARIA VICTORIA	017006000010478	2022-12-28	2023-01-28	7.00	0.00	7.00
TAIZHA CALISPA DARLY MARILYN	017002000094459	2022-06-03	2022-07-03	1.50	0.00	1.50
	017006000002120	2022-08-11	2022-09-11	2.75	0.00	2.75
	017006000002206	2022-08-13	2022-09-13	2.25	0.00	2.25
	017006000004298	2022-09-16	2022-10-16	2.00	0.00	2.00
	017006000008218	2022-11-23	2022-12-23	2.25	0.00	2.25
	017006000009857	2022-12-19	2023-01-19	2.50	0.00	2.50
	017006000010659	2022-12-30	2023-01-30	1.75	0.00	1.75
				\$ 15.00	\$ 0.00	\$ 15.00
TANIA LOOR CEVALLOS	025002000021618	2022-12-16	2023-01-16	4.00	0.00	4.00
TAPIA ARMIJOS NIXON IVAN	001003000002555	2022-02-25	2022-03-27	568.92	0.00	568.92
	001000000003111	2022-02-25	2022-03-27	100.00	13.60	86.40
	001000000003169	2022-03-31	2022-04-30	100.00	0.00	100.00
	001000000003169	2022-03-31	2022-04-30	10.00	0.00	10.00
	001003000002616	2022-03-31	2022-04-30	568.92	0.00	568.92
	001000000003227	2022-04-29	2022-05-29	10.00	0.00	10.00
	001000000003227	2022-04-29	2022-05-29	100.00	0.00	100.00
	001003000002676	2022-04-29	2022-05-29	568.92	0.00	568.92
	001003000002734	2022-05-31	2022-06-30	568.92	0.00	568.92
	001000000003282	2022-05-31	2022-06-30	10.00	0.00	10.00
	001000000003282	2022-05-31	2022-06-30	100.00	0.00	100.00
	001000000003359	2022-06-30	2022-07-30	10.00	0.00	10.00
	001003000002815	2022-06-30	2022-07-30	568.92	0.00	568.92
	001000000003359	2022-06-30	2022-07-30	100.00	0.00	100.00
	001000000003396	2022-07-29	2022-08-28	100.00	0.00	100.00
	001000000003396	2022-07-29	2022-08-28	10.00	0.00	10.00
	001003000002856	2022-07-29	2022-08-28	480.30	0.00	480.30
	001003000002913	2022-08-31	2022-09-30	480.30	0.00	480.30
	001000000003450	2022-08-31	2022-09-30	10.00	0.00	10.00
	001000000003450	2022-08-31	2022-09-30	100.00	0.00	100.00
	001003000002973	2022-09-30	2022-10-30	480.30	0.00	480.30
	001000000003507	2022-09-30	2022-10-30	10.00	0.00	10.00
	001000000003563	2022-10-31	2022-11-30	100.00	0.00	100.00
	001000000003563	2022-10-31	2022-11-30	10.00	0.00	10.00
	001003000003040	2022-10-31	2022-11-30	480.30	0.00	480.30
	001000000003619	2022-11-30	2022-12-30	10.00	0.00	10.00
	001003000003107	2022-11-30	2022-12-30	480.30	0.00	480.30
	001000000003619	2022-11-30	2022-12-30	100.00	0.00	100.00
	001003000003172	2022-12-30	2023-01-29	480.30	0.00	480.30
	001000000003674	2022-12-30	2023-01-29	100.00	0.00	100.00
	001000000003674	2022-12-30	2023-01-29	10.00	0.00	10.00
				\$ 6,926.40	\$ 13.60	\$ 6,912.80
TAPIA MONTAÑO JOSE VICENTE	001000000003056	2022-01-31	2022-03-02	10.00	0.00	10.00
	001000000003056	2022-01-31	2022-03-02	100.00	0.00	100.00
	001003000002497	2022-02-02	2022-03-04	568.92	0.00	568.92
	001000000003131	2022-02-25	2022-03-27	10.00	0.00	10.00
	001000000003131	2022-02-25	2022-03-27	100.00	0.00	100.00
	001003000002575	2022-02-25	2022-03-27	568.92	0.00	568.92
	001000000003189	2022-03-31	2022-04-30	10.00	0.00	10.00
	001003000002636	2022-03-31	2022-04-30	568.92	0.00	568.92
	001000000003189	2022-03-31	2022-04-30	100.00	0.00	100.00
	001000000003228	2022-04-29	2022-05-29	10.00	0.00	10.00
	001003000002677	2022-04-29	2022-05-29	568.92	0.00	568.92
	001000000003228	2022-04-29	2022-05-29	100.00	0.00	100.00
	001003000002735	2022-05-31	2022-06-30	568.92	0.00	568.92
	001000000003283	2022-05-31	2022-06-30	10.00	0.00	10.00
	001000000003283	2022-05-31	2022-06-30	10.00	0.00	10.00
	001003000002836	2022-06-30	2022-07-30	568.92	0.00	568.92
	001000000003380	2022-06-30	2022-07-30	10.00	0.00	10.00
	001000000003380	2022-06-30	2022-07-30	100.00	0.00	100.00
	001000000003435	2022-07-29	2022-08-28	10.00	0.00	10.00

20/23

® Revisado

Elaborado por: M. J. M. G

Supervisado por: H. C. G. C.

Fecha: 12-01-2024

	001000000003435	2022-07-29	2022-08-28	100.00	0.00	100.00
	001003000002895	2022-07-29	2022-08-28	480.30	0.00	480.30
	220800292	2022-08-02	2022-09-01	270.00	0.00	270.00
	001000000003451	2022-08-31	2022-09-30	10.00	0.00	10.00
	001003000002914	2022-08-31	2022-09-30	480.30	0.00	480.30
	001000000003451	2022-08-31	2022-09-30	100.00	0.00	100.00
	001000000003508	2022-09-30	2022-10-30	10.00	0.00	10.00
	001000000003508	2022-09-30	2022-10-30	42.50	0.00	42.50
	001003000002974	2022-09-30	2022-10-30	480.30	0.00	480.30
	001000000003508	2022-09-30	2022-10-30	100.00	0.00	100.00
	001000000003602	2022-10-31	2022-11-30	100.00	0.00	100.00
	001000000003602	2022-10-31	2022-11-30	10.00	0.00	10.00
	001003000003080	2022-10-31	2022-11-30	480.30	0.00	480.30
	001000000003620	2022-11-30	2022-12-30	10.00	0.00	10.00
	001000000003620	2022-11-30	2022-12-30	100.00	0.00	100.00
	001003000003108	2022-11-30	2022-12-30	480.30	0.00	480.30
	001003000003173	2022-12-30	2023-01-29	480.30	0.00	480.30
	001000000003675	2022-12-30	2023-01-29	10.00	0.00	10.00
	001000000003675	2022-12-30	2023-01-29	100.00	0.00	100.00
	221200663	2022-12-30	2023-01-29	4.80	0.00	4.80
				\$ 7,932.62	\$ 0.00	\$ 7,932.62
TENE BURI FAUSTO	220900229	2022-09-13	2022-10-13	22.77	0.00	22.77
	001000000003614	2022-11-30	2022-12-30	10.00	0.00	10.00
	001003000003102	2022-11-30	2022-12-30	480.30	119.46	360.84
	001000000003614	2022-11-30	2022-12-30	100.00	0.00	100.00
	001000000003713	2022-12-30	2023-01-29	100.00	0.00	100.00
	221200663	2022-12-30	2023-01-29	4.80	0.00	4.80
	001000000003713	2022-12-30	2023-01-29	10.00	0.00	10.00
	001003000003211	2022-12-30	2023-01-29	480.30	0.00	480.30
				\$ 1,208.17	\$ 119.46	\$ 1,088.71
TENE GUERRON WILLAN GEOVANNY	017002000092796	2022-05-07	2022-06-07	2.50	0.00	2.50
				\$ 2.50	\$ 0.00	\$ 2.50
TENE PAUTA JOSE FREDY	001000000003670	2022-12-30	2023-01-29	100.00	0.00	100.00
	001000000003670	2022-12-30	2023-01-29	10.00	0.00	10.00
	001003000003168	2022-12-30	2023-01-29	480.30	0.00	480.30
				\$ 590.30	\$ 0.00	\$ 590.30
TENEMEA LOJANO CARLOS EFRAIN	018002000041631	2022-11-29	2022-12-29	2.25	0.00	2.25
				\$ 2.25	\$ 0.00	\$ 2.25
TENZACA TARIGUANA EDWIN ABEL	008002000154235	2022-05-20	2022-06-20	1.75	0.00	1.75
	008002000179657	2022-11-23	2022-12-23	2.50	0.00	2.50
	008002000185332	2022-12-29	2023-01-29	2.50	0.00	2.50
				\$ 6.75	\$ 0.00	\$ 6.75
THALIA GONZALEZ	018002000041508	2022-11-24	2022-12-24	2.00	0.00	2.00
				\$ 2.00	\$ 0.00	\$ 2.00
TINIZARAY VILLALTA MELCAR DONATILA T E	008002000183894	2022-12-21	2023-01-21	3.00	0.00	3.00
				\$ 3.00	\$ 0.00	\$ 3.00
TINIZARAY VINICIO	017006000010447	2022-12-28	2023-01-28	1.75	0.00	1.75
				\$ 1.75	\$ 0.00	\$ 1.75
TITUANA ALVARADO LUIS EDUARDO	008002000183413	2022-12-19	2023-01-19	3.00	0.00	3.00
	008002000184921	2022-12-27	2023-01-27	2.50	0.00	2.50
				\$ 5.50	\$ 0.00	\$ 5.50
TORRES FAVIAN RODRIGO	221000333	2022-10-07	2022-11-06	212.50	0.00	212.50
	001003000003147	2022-11-30	2022-12-30	573.38	93.08	480.30
	001000000003659	2022-11-30	2022-12-30	10.00	0.00	10.00
	001000000003659	2022-11-30	2022-12-30	158.06	58.06	100.00
	001000000003701	2022-12-30	2023-01-29	100.00	0.00	100.00
	221200663	2022-12-30	2023-01-29	4.80	0.00	4.80
	001003000003199	2022-12-30	2023-01-29	480.30	0.00	480.30
	001000000003701	2022-12-30	2023-01-29	10.00	0.00	10.00
				\$ 1,549.04	\$ 151.14	\$ 1,397.90
TORRES GONZAGA MARLI ELIZABETH	033001000004118	2022-04-05	2022-05-05	2.00	0.00	2.00
				\$ 2.00	\$ 0.00	\$ 2.00
TORRES JIMENEZ LEANDRO FRANCISCO	017006000007055	2022-11-04	2022-12-04	3.50	0.00	3.50
				\$ 3.50	\$ 0.00	\$ 3.50
TORRES MASACHE JHOAN DAVID	017002000093409	2022-05-18	2022-06-18	1.75	0.00	1.75
	017006000005129	2022-09-30	2022-10-30	2.25	0.00	2.25
				\$ 4.00	\$ 0.00	\$ 4.00
TUCUNANGO ARIAS JOHNNY ALEXANDER	008002000185475	2022-12-30	2023-01-30	6.00	0.00	6.00
				\$ 6.00	\$ 0.00	\$ 6.00
ULLOA BENITEZ GONZALO ELISEO	008002000171248	2022-09-22	2022-10-22	2.50	0.00	2.50
	008002000185375	2022-12-30	2023-01-30	3.00	0.00	3.00
				\$ 5.50	\$ 0.00	\$ 5.50
VALVERDE CUENCA LUIS FERNANDO	008002000174831	2022-10-18	2022-11-18	1.75	0.00	1.75
				\$ 1.75	\$ 0.00	\$ 1.75
VALVERDE MUÑOZ PAULA	008002000173872	2022-10-11	2022-11-11	3.00	0.00	3.00
				\$ 3.00	\$ 0.00	\$ 3.00

21/23

® Revisado

Elaborado por: M. J. M. G

Supervisado por: H. C. G. C.

Fecha: 12-01-2024

LC.03
10-10

ZHUNLAULA TENE CLEBER MARTIN	017006000010131	2022-12-22	2023-01-22	11.00	0.00	11.00
				\$ 11.00	\$ 0.00	\$ 11.00
				TOTAL:	\$	\$
				146,780.97	9,988.73	136,792.24

23/23

® Revisado

Elaborado por: M. J. M. G

Supervisado por: H. C. G. C.

Fecha: 12-01-2024



COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANZATZA

**EXAMEN ESPECIAL AL ACTIVO CORRIENTE
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**

PROGRAMA DE AUDITORIA

Componente: Cuentas y documentos por cobrar

Cuenta: Documentos por cobrar

PA-04

1-2

Nro.	Objetivo
1	Evaluar el sistema de control interno implementado por la cooperativa para el activo corriente, a fin de determinar su cumplimiento.
2	Determinar si los saldos de las cuentas de los activos corriente de la cooperativa son razonables.
3	Elaborar un informe de Examen Especial que permita la elección pertinente de las de las decisiones en la cooperativa

PROCEDIMIENTO

Nro.	Detalle	Ref.	Hecho por:	Fecha
1	Aplique el cuestionario de control interno para determinar el nivel de cumplimiento de la normativa vigente.	CCI.04 1-2	M.J.M.G	02-01-2024
2	Evalué el sistema de control interno para determinar el nivel de riesgo	ECI.04 1-1	M.J.M.G	03-01-2024
3	Elabore las cédulas narrativas en base a los resultados obtenido de la evaluación de control interno	CN.04 1-1	M.J.M.G	08-01-2024

Elaborado por: M. J. M. G

Supervisado por: H. C. G. C.

Fecha: 29/12/2023



COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANZATZA

**EXAMEN ESPECIAL AL ACTIVO CORRIENTE
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**

PROGRAMA DE AUDITORIA

Componente: Cuentas y documentos por cobrar

Cuenta: Documentos por cobrar

PA-04

2-2

Nro.	Objetivo
1	Evaluar el sistema de control interno implementado por la cooperativa para el activo corriente, a fin de determinar su cumplimiento.
2	Determinar si los saldos de las cuentas de los activos corriente de la cooperativa son razonables.
3	Elaborar un informe de Examen Especial que permita la elección pertinente de las de las decisiones en la cooperativa

PROCEDIMIENTO

Nro.	Detalle	Ref.	Hecho por:	Fecha
4	Elabore una cédula analítica en la que se muestre el movimiento de las cuentas de estudio	CN.04 1-1	M.J.M.G	09-01-2024
5	Prepare una cédula sumaria en la que se incluyan el movimiento, los ajustes y reclasificaciones y el saldo de auditoría	CS.04 1-1	M.J.M.G	09-01-2024
6	Solicite al departamento de contabilidad las notificaciones dirigidas a los socios que adeudaban presentadas durante el periodo examinado, con el fin de comprobar que el socio ha sido notificado con anterioridad al pago de la deuda.	NF.04 1-1	M.J.M.G	12-01-2024

Elaborado por: M. J. M. G

Supervisado por: H. C. G. C.

Fecha: 29/12/2023

COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANZATZA



**EXAMEN ESPECIAL AL ACTIVO CORRIENTE
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**

CCI.04

1-1

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

Componente: Cuentas y documentos por cobrar

Cuenta: Documentos por cobrar

Nro.	Pregunta	Respuesta		P.T	C.T	Observaciones	
		SI	NO				
1	¿Los documentos son autorizados por un funcionario responsable?	X		10	10	Por el gerente	
2	¿La cooperativa cuenta con políticas y procedimientos establecidos para el registro y control de los documentos por cobrar?	X		10	10		
3	¿Se realiza una revisión periódica de los documentos por cobrar para identificar posibles irregularidades o incumplimientos?	X		10	10	Departamento de cobranza	
4	¿Se cuenta con un sistema de control y seguimiento de los documentos por cobrar vencidos?	X		10	10	Se mantiene el sistema ISYPLUS	
5	¿Se realizan conciliaciones periódicas de los documentos por cobrar con los registros contables?	X		10	10		
6	¿Existe documentación respaldo para esta cuenta?	X		10	10		
7	¿Existe una adecuada segregación de funciones en el registro y autorización de los documentos por cobrar?	X		10	10		
TOTAL				70	70		
Elaborado por: M. J. M. G		Supervisado por: H. C. G. C.			Fecha: 02-01-2024		



COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANZATZA

**EXAMEN ESPECIAL AL ACTIVO CORRIENTE
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**

**EVALUACIÓN DEL CUESTIONARIO
DE CONTROL INTERNO**

Componente: Cuentas y documentos por cobrar

Cuenta: Documentos por cobrar

ECI.04

1-1

PT: Ponderación total

$$CP = \frac{CT}{PT} \times 100$$

CT: Calificación total

$$CP = \frac{70}{70} \times 100$$

CP: Calificación porcentual

$$CP = 1 \times 100$$

$$CP = 100\%$$

NIVEL DE RIESGO DE CONTROL		
ALTO	MEDIO	BAJO
15 – 50%	51 – 75%	76 – 95%
		100%
BAJO	MEDIO	ALTO
NIVEL DE CONFIANZA		

Conclusión:

Luego de haber aplicado el cuestionario de control interno para la medición del riesgo de auditoría, para la cuenta documentos por cobrar se concluyó que la Cooperativa de Transportes Unión Yanzatza obtuvo un nivel de confianza alto y de riesgo de control bajo, equivalente a un porcentaje del 100%, donde se determinó que los controles aplicados son óptimos y sin ninguna falencia a ser tomada en cuenta.

Elaborado por: M. J. M. G

Supervisado por: H. C. G. C.

Fecha: 03-01-2024

**COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANZATZA****EXAMEN ESPECIAL AL ACTIVO CORRIENTE****CÉDULA ANALÍTICA****DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**

CA.04

1-1

Componente: Cuentas y documentos por cobrar**Cuenta:** Documentos por Cobrar**Subcuenta:** DOCUMENTOS POR COBRAR SOCIOS

Mes	Saldo Inicial	Débito	Crédito	Saldo
Enero	2.757.00	99.486.86	961.59	101.282.27
Febrero	101.282.27	100.189.10	0.00	201.471.37
Marzo	201.471.37	110.842.14	0.00	312.313.51
Abril	312.313.51	111.201.15	151.035.98	272.478.68
Mayo	272.478.68	119.906.57	185.453.17	206.932.08
Junio	206.932.08	61.100.45	162.877.23	105.155.30
Julio	105.155.30	131.486.96	0.00	236.642.26
Agosto	236.642.26	211.255.08	88.732.97	359.164.37
Septiembre	359.164.37	131.083.87	246.908.64	243.339.60
Octubre	243.339.60	133.506.08	4.784.89	372.060.79
Noviembre	372.060.79	132.153.84	216.160.08	288.054.55
Diciembre	288.054.55	149.840.09	403.337.56	$\Sigma=$ 34.557.08

Conclusión

Luego del análisis realizado al movimiento de la subcuenta documentos por cobrar socios, se determinó que el saldo presentado y conciliado en los estados financieros es razonable.

√ = Verificado

C = Comprobado

 Σ = Comprobado sumas**Elaborado por:** M. J. M. G**Supervisado por:** H. C. G. C.**Fecha:** 09-01-2024

Coop. de transportes Union Yanzaza - Matriz

Ar. Iván Roldán y Martín Aguy

Usuario: MDROCIDO OROÑOZ CARVEN ANHII

RUC: 390010427001

Fecha: 2023-03-10T16:01:19.35496425500

Especificación: (PERIODO: 01-01-2022 a 31-12-2022) CUENTA: DOCUMENTOS POR COBRAR SOCOS

AGENTE	FECHA	REFERENTE	DETALLE	DEBE	HABER	SALDO	IGTRANS	PTTRANS
		1.1.2.2.02	DOCUMENTOS POR COBRAR SOCOS					
	31/12/2021		Saldo al 31 Dec 2021		2757	0		2757
22E10020	10/01/2022	VENTIMILLA MORAL ESCOBAR MAGDALENA	P/R CON VALORES A FAVOR POR TRANSPORTE DE GUASOL MES DE DIC	0	961,59	1795,61		AGUIRRE
22E10024	31/01/2022	CLUEVA CORREA ILLUS FERNANDO	P/R DISTRIBUIDO ONDE LOS VALORES RECAUDADOS POR INCOMENDAS I	3284,62	0	2980,01		AGUIRRE
22E10025	31/01/2022	SANCHEZ ENRIQUE	P/R DISTRIBUIDO ONDE LOS VALORES RECAUDADOS POR INCOMENDAS I	4173,87	0	9551,9		AGUIRRE
22E10026	31/01/2022	TENE PAUTA JOSE FREDY	P/R DISTRIBUIDO ONDE LOS VALORES RECAUDADOS POR INCOMENDAS I	4802,02	0	14353,92		AGUIRRE
22E10027	31/01/2022	GRANADA LAVANDA JORGE FABIAN	P/R DISTRIBUIDO ONDE LOS VALORES RECAUDADOS POR INCOMENDAS I	5866,42	0	20220,34		AGUIRRE
22E10028	31/01/2022	PAQUIMINGA MANUEL RODRIGO	P/R DISTRIBUIDO ONDE LOS VALORES RECAUDADOS POR INCOMENDAS I	6882,67	0	27103,01		AGUIRRE
22E10029	31/01/2022	ARBUJILLO SACA WILSON DANILLO	P/R DISTRIBUIDO ONDE LOS VALORES RECAUDADOS POR INCOMENDAS I	4016,17	0	31119,18		AGUIRRE
22E10030	31/01/2022	GODOY CLUEVA MARCO FELIPE	P/R DISTRIBUIDO ONDE LOS VALORES RECAUDADOS POR INCOMENDAS I	5268,42	0	36387,6		AGUIRRE
22E10031	31/01/2022	CASTILLO NA MICHA DARWIN FARRUCO	P/R DISTRIBUIDO ONDE LOS VALORES RECAUDADOS POR INCOMENDAS I	4074,67	0	40462,27		AGUIRRE
22E10032	31/01/2022	MEDINA GUALAN MANUEL ENRIQUE	P/R DISTRIBUIDO ONDE LOS VALORES RECAUDADOS POR INCOMENDAS I	3781,47	0	44243,74		AGUIRRE
22E10033	31/01/2022	ROZAS NAJAL LUIS RODRIGO	P/R DISTRIBUIDO ONDE LOS VALORES RECAUDADOS POR INCOMENDAS I	4557,57	0	48801,31		AGUIRRE
22E10034	31/01/2022	JARA MULLOCA STELLA ROSA ROSA	P/R DISTRIBUIDO ONDE LOS VALORES RECAUDADOS POR INCOMENDAS I	3204,52	0	52005,83		AGUIRRE
22E10035	31/01/2022	GUALAN RIVERESTAN SALVADOR	P/R DISTRIBUIDO ONDE LOS VALORES RECAUDADOS POR INCOMENDAS I	3020,17	0	55026		AGUIRRE
22E10036	31/01/2022	INIGUEZ NAJAL MARCO VINICIO	P/R DISTRIBUIDO ONDE LOS VALORES RECAUDADOS POR INCOMENDAS I	5125,1	0	60151,1		AGUIRRE
22E10037	31/01/2022	SALINAS RIOS ESTEBAN RAMIRO	P/R DISTRIBUIDO ONDE LOS VALORES RECAUDADOS POR INCOMENDAS I	5268,97	0	65420,07		AGUIRRE
22E10038	31/01/2022	ZABALA ALBERIC A MARIODE JESUS	P/R DISTRIBUIDO ONDE LOS VALORES RECAUDADOS POR INCOMENDAS I	4224,97	0	70045,04		AGUIRRE
22E10039	31/01/2022	SILVA GONZALEZ PAUL OMAR	P/R DISTRIBUIDO ONDE LOS VALORES RECAUDADOS POR INCOMENDAS I	3551,27	0	73596,31		AGUIRRE
22E10040	31/01/2022	TENE BURFAUSTO	P/R DISTRIBUIDO ONDE LOS VALORES RECAUDADOS POR INCOMENDAS I	678,82	0	74275,13		AGUIRRE
22E10041	31/01/2022	LIZON BRAVO LAUDINO EFRAIN	P/R DISTRIBUIDO ONDE LOS VALORES RECAUDADOS POR INCOMENDAS I	3570,47	0	77845,6		AGUIRRE
22E10042	31/01/2022	TAPIA RAMBULO NIXON IVAN	P/R DISTRIBUIDO ONDE LOS VALORES RECAUDADOS POR INCOMENDAS I	3228,72	0	81074,32		AGUIRRE
22E10043	31/01/2022	GACONA POMA SILVIO RAFAEL	P/R DISTRIBUIDO ONDE LOS VALORES RECAUDADOS POR INCOMENDAS I	3866,82	0	84941,14		AGUIRRE
22E10044	31/01/2022	CLUEVA CORREA MANUEL ELADIO	P/R DISTRIBUIDO ONDE LOS VALORES RECAUDADOS POR INCOMENDAS I	3812,37	0	88753,51		AGUIRRE
22E10045	31/01/2022	PAQUIGUALAN SEGUNDO MANUEL	P/R DISTRIBUIDO ONDE LOS VALORES RECAUDADOS POR INCOMENDAS I	3646,12	0	92400,63		AGUIRRE
22E10046	31/01/2022	MOROCIDO AGUIRRE JULIO CESAR	P/R DISTRIBUIDO ONDE LOS VALORES RECAUDADOS POR INCOMENDAS I	3803,51	0	96204,14		AGUIRRE
22E10047	31/01/2022	LIMA ESCALERAS MIRCELES GEORGINA	P/R DISTRIBUIDO ONDE LOS VALORES RECAUDADOS POR INCOMENDAS I	1223,92	0	97428,06		AGUIRRE
22E10048	31/01/2022	OCICA NEBOCAYARO ADRIAN	P/R DISTRIBUIDO ONDE LOS VALORES RECAUDADOS POR INCOMENDAS I	1,19	0	97429,25		AGUIRRE
22E10049	31/01/2022	ALBERICA JIMENEZ ALEX DAVID	P/R DISTRIBUIDO ONDE LOS VALORES RECAUDADOS POR INCOMENDAS I	1710,57	0	99139,82		AGUIRRE

Σ = Comprobado sumas

√ = Verificado

σ = Documentación sustentadora

2220079	31/12/2022	PAQUI GUAMAN SEGUNDO MANUEL	PR DISTRIBUCION DE LOS VALORES RECAUDADOS POR ENCOMENDAS I	21,7	0	15873,35	ASIGNAN	
2220080	31/12/2022	LINA ESCALERA MERCEDES GIORGINA	PR DISTRIBUCION DE LOS VALORES RECAUDADOS POR ENCOMENDAS I	2051,03	0	15024,78	ASIGNAN	
2220081	31/12/2022	MEDINA TORRES VAJARA ILIBETH	PR DISTRIBUCION DE LOS VALORES RECAUDADOS POR ENCOMENDAS I	367,02	0	12792,2	ASIGNAN	
2220082	31/12/2022	ALBERCA JIMENEZ ALEX DAVID	PR DISTRIBUCION DE LOS VALORES RECAUDADOS POR ENCOMENDAS I	363,13	0	16255,33	ASIGNAN	
2220083	31/12/2022	RAMÓN CABRERA GUSTAVO HUMER	PR DISTRIBUCION DE LOS VALORES RECAUDADOS POR ENCOMENDAS I	213,03	0	16368,76	ASIGNAN	
2220084	31/12/2022	LEONARDO GUAMAN ANGEL OSWALDO	PR DISTRIBUCION DE LOS VALORES RECAUDADOS POR ENCOMENDAS I	299,33	0	16268,09	ASIGNAN	
2220085	31/12/2022	VENTIMILLA MORALES GONZALO GIOVANNI	PR DISTRIBUCION DE LOS VALORES RECAUDADOS POR ENCOMENDAS I	214,28	0	16262,37	ASIGNAN	
2220086	31/12/2022	AGUIAR VEGA JOSE LEONARDO	PR DISTRIBUCION DE LOS VALORES RECAUDADOS POR ENCOMENDAS I	215,38	0	16097,75	ASIGNAN	
2220087	31/12/2022	TAPIA MONTAÑO JOSE VICENTE	PR DISTRIBUCION DE LOS VALORES RECAUDADOS POR ENCOMENDAS I	221,73	0	17219,08	ASIGNAN	
2220088	31/12/2022	CABRERA MACAS ROSALINDO	PR DISTRIBUCION DE LOS VALORES RECAUDADOS POR ENCOMENDAS I	2182,8	0	17002,28	ASIGNAN	
2220089	31/12/2022	PAQUI GUAMAN DARWIN WINICO	PR DISTRIBUCION DE LOS VALORES RECAUDADOS POR ENCOMENDAS I	262,62	0	13264,9	ASIGNAN	
2220090	31/12/2022	SARAVIO MEDINA LUIS ANTONIO	PR DISTRIBUCION DE LOS VALORES RECAUDADOS POR ENCOMENDAS I	399,34	0	17264,24	ASIGNAN	
2220092	31/12/2022	LIÓN BRAVO ANGELO HUMBERTO	PR DISTRIBUCION DE LOS VALORES RECAUDADOS POR ENCOMENDAS I	2312,5	0	18079,74	ASIGNAN	
2220093	31/12/2022	MORODIO AGUIAR JULIO CESAR	PR DISTRIBUCION DE LOS VALORES RECAUDADOS POR ENCOMENDAS I	322,37	0	18232,11	ASIGNAN	
2220094	31/12/2022	AL ULIMA ALLUMA ALEX RODRIGO	PR DISTRIBUCION DE LOS VALORES RECAUDADOS POR ENCOMENDAS I	512,94	0	18048,05	ASIGNAN	
2220095	31/12/2022	MACAS GONZÁLEZ NELSON LIBERTINO	PR DISTRIBUCION DE LOS VALORES RECAUDADOS POR ENCOMENDAS I	306,88	0	18084,93	ASIGNAN	
2220096	31/12/2022	CABRERA GONZÁLEZ CARLOS RODOLFO	PR DISTRIBUCION DE LOS VALORES RECAUDADOS POR ENCOMENDAS I	253,92	0	18278,05	ASIGNAN	
2220097	31/12/2022	CABRERA GONZÁLEZ LUIS MARINO	PR DISTRIBUCION DE LOS VALORES RECAUDADOS POR ENCOMENDAS I	1978,1	0	180716,95	ASIGNAN	
2220098	31/12/2022	AL ULIMA ALLUMA INTI FAYAN	PR DISTRIBUCION DE LOS VALORES RECAUDADOS POR ENCOMENDAS I	3823,16	0	191700,11	ASIGNAN	
2220099	31/12/2022	AL ULIMA ALLUMA LUIS GUSTAVO	PR DISTRIBUCION DE LOS VALORES RECAUDADOS POR ENCOMENDAS I	2006,86	0	19306,07	ASIGNAN	
2220070	31/12/2022	TORRES FAYAN RODRIGO	PR DISTRIBUCION DE LOS VALORES RECAUDADOS POR ENCOMENDAS I	2118,32	0	19925,29	ASIGNAN	
2220071	31/12/2022	CACAY LUZURAGA ADRIBAL HUMBERTO	PR DISTRIBUCION DE LOS VALORES RECAUDADOS POR ENCOMENDAS I	7,13	0	19032,02	ASIGNAN	
2220072	31/12/2022	MORALES PINEDA JUAN MANUEL	PR DISTRIBUCION DE LOS VALORES RECAUDADOS POR ENCOMENDAS I	1,63	0	19204,05	ASIGNAN	
2220073	31/12/2022	CARDEÑA SANDOZ JOSÉ BENJAMIN	PR DISTRIBUCION DE LOS VALORES RECAUDADOS POR ENCOMENDAS I	1,93	0	19225,98	ASIGNAN	
2220074	31/12/2022	DUQUE LAYO ADOLOFO POLIBIO	PR DISTRIBUCION DE LOS VALORES RECAUDADOS POR ENCOMENDAS I	1,63	0	19237,61	ASIGNAN	
2220075	31/12/2022	FRANCO CRISTIAN ALDANERO RODRIGUEZ	PR DISTRIBUCION DE LOS VALORES RECAUDADOS POR ENCOMENDAS I	1,63	0	19239,24	ASIGNAN	
2220076	31/12/2022	PARDO ROSALES CARLOS GALEN	PR DISTRIBUCION DE LOS VALORES RECAUDADOS POR ENCOMENDAS I	1,19	0	19240,63	ASIGNAN	
2220077	31/12/2022	ROA MARCA VICTOR MANUEL	PR DISTRIBUCION DE LOS VALORES RECAUDADOS POR ENCOMENDAS I	1,63	0	19242,06	ASIGNAN	
2220078	31/12/2022	CUEVA ACARO YEORLENY MARILYN	PR SERVICIO DE TRANSPORTE DE ENCOMENDAS DEL MES DE SEPTIEMBRE	0	2,08	19239,98	REG GASTO	0010000000000
2220079	31/12/2022	CUEVA ACARO YEORLENY MARILYN	PR SERVICIO DE TRANSPORTE DE ENCOMENDAS DEL MES DE SEPTIEMBRE	0	7,28	18232,7	REG GASTO	0010000000000
2220078	31/12/2022	CUEVA ACARO YEORLENY MARILYN	PR SERVICIO DE TRANSPORTE DE ENCOMENDAS DEL MES DE SEPTIEMBRE	0	2,08	19230,62	REG GASTO	0010000000000
2220080	31/12/2022	CACAY LUZURAGA ADRIBAL HUMBERTO	PR SERVICIO DE TRANSPORTE DE ENCOMENDAS DEL MES DE OCTUBRE A	0	2,08	19238,54	REG GASTO	0030000000000
2220080	31/12/2022	CACAY LUZURAGA ADRIBAL HUMBERTO	PR SERVICIO DE TRANSPORTE DE ENCOMENDAS DEL MES DE OCTUBRE A	0	1,19	19277,35	REG GASTO	0030000000000
2220080	31/12/2022	CACAY LUZURAGA ADRIBAL HUMBERTO	PR SERVICIO DE TRANSPORTE DE ENCOMENDAS DEL MES DE OCTUBRE A	0	7,12	19230,23	REG GASTO	0030000000000

Σ = Comprobado sumas

√ = Verificado

σ = Documentación sustentadora

223200783	31/12/2022	AGUILAR VEGA JOSE LEONARDO	P/R SERVICIO DE TRANSPORTE DE INCOMENDAS DEL MES DE DICIEMBRE	0	2215,30	193604,05	REG. GASTO	0020000000000
223200785	31/12/2022	ALUJAMA ALUJAMA INTRAFAMIAN	P/R SERVICIO DE TRANSPORTE DE INCOMENDAS DEL MES DE NOVIEMBRE	0	1168,03	192836,83	REG. GASTO	0010000000000
223200787	31/12/2022	ALUJAMA ALUJAMA INTRAFAMIAN	P/R SERVICIO DE TRANSPORTE DE INCOMENDAS DEL MES DE NOVIEMBRE	0	388,1	192848,72	REG. GASTO	0020000000000
223200787	31/12/2022	ALUJAMA ALUJAMA INTRAFAMIAN	P/R SERVICIO DE TRANSPORTE DE INCOMENDAS DEL MES DE NOVIEMBRE	0	2983,16	188825,56	REG. GASTO	0020000000000
223200784	31/12/2022	GAONA PEÑASILVA RAFAEL	P/R SERVICIO DE TRANSPORTE DE INCOMENDAS DEL MES DE NOVIEMBRE	0	39,69	188825,87	REG. GASTO	0030000000000
223200784	31/12/2022	GAONA PEÑASILVA RAFAEL	P/R SERVICIO DE TRANSPORTE DE INCOMENDAS DEL MES DE NOVIEMBRE	0	1811,38	188714,49	REG. GASTO	0030000000000
223200787	31/12/2022	LIMA ESCOBAR MERCEDES GEORGINA	P/R SERVICIO DE TRANSPORTE DE INCOMENDAS DEL MES DE DICIEMBRE	0	2251,43	188863,06	REG. GASTO	0010000000000
223200789	31/12/2022	MORALES PINTA JUAN MANUEL	P/R SERVICIO DE TRANSPORTE DE INCOMENDAS DEL MES DE JUNIO A E	0	2,82	188860,24	REG. GASTO	0020000000000
223200789	31/12/2022	MORALES PINTA JUAN MANUEL	P/R SERVICIO DE TRANSPORTE DE INCOMENDAS DEL MES DE JUNIO A E	0	2,08	188858,16	REG. GASTO	0020000000000
223200789	31/12/2022	MORALES PINTA JUAN MANUEL	P/R SERVICIO DE TRANSPORTE DE INCOMENDAS DEL MES DE JUNIO A E	0	8,85	188853,71	REG. GASTO	0020000000000
223200789	31/12/2022	MORALES PINTA JUAN MANUEL	P/R SERVICIO DE TRANSPORTE DE INCOMENDAS DEL MES DE JUNIO A E	0	1,63	188852,08	REG. GASTO	0020000000000
223200789	31/12/2022	MORALES PINTA JUAN MANUEL	P/R SERVICIO DE TRANSPORTE DE INCOMENDAS DEL MES DE JUNIO A E	0	1,63	188850,45	REG. GASTO	0020000000000
223200801	31/12/2022	ROAZADA LA LUIS RODRIGO	P/R SERVICIO DE TRANSPORTE DE INCOMENDAS DEL MES DE DICIEMBRE	0	3890,69	178859,76	REG. GASTO	0020000000000
223200803	31/12/2022	MEDINA TORRES VAJARA ILIBETH	P/R SERVICIO DE TRANSPORTE DE INCOMENDAS DEL MES DE NOVIEMBRE	0	1408,95	178849,81	REG. GASTO	0020000000000
223200803	31/12/2022	MEDINA TORRES VAJARA ILIBETH	P/R SERVICIO DE TRANSPORTE DE INCOMENDAS DEL MES DE NOVIEMBRE	0	1967,82	178882,39	REG. GASTO	0020000000000
223200806	31/12/2022	PAUCAR GUAYAN ANGEL RUBEN	P/R SERVICIO DE TRANSPORTE DE INCOMENDAS DEL MES DE SEPTIEMBRE	0	2,38	178880,01	REG. GASTO	0010000000000
223200806	31/12/2022	PAUCAR GUAYAN ANGEL RUBEN	P/R SERVICIO DE TRANSPORTE DE INCOMENDAS DEL MES DE SEPTIEMBRE	0	7,13	178872,88	REG. GASTO	0010000000000
223200864	31/12/2022	MACAS GONZALEZ NELSON LILBERTINO	P/R SERVICIO DE TRANSPORTE DE INCOMENDAS DEL MES DE NOVIEMBRE	0	1534,05	168738,83	REG. GASTO	0010000000000
223200826	31/12/2022	CABRERA GONZALEZ LUIS MARINO	P/R SERVICIO DE TRANSPORTE DE INCOMENDAS DEL MES DE DICIEMBRE	0	1978,1	167660,73	REG. GASTO	0010000000000
223200827	31/12/2022	CABRERA GONZALEZ CARLOS RODRIGO	P/R SERVICIO DE TRANSPORTE DE INCOMENDAS DEL MES DE DICIEMBRE	0	2253,92	164806,81	REG. GASTO	0010000000000
223200828	31/12/2022	CABRERA MACAS ROSALINDO	P/R SERVICIO DE TRANSPORTE DE INCOMENDAS DEL MES DE DICIEMBRE	0	2182,8	162724,01	REG. GASTO	0010000000000
223200829	31/12/2022	TAPIA MONTAÑO JOSE VICENTE	P/R SERVICIO DE TRANSPORTE DE INCOMENDAS DEL MES DE DICIEMBRE	0	2221,73	162603,28	REG. GASTO	0020000000000
223200826	31/12/2022	LICÓN BRAVO ANGEL ILUMBERTO	P/R SERVICIO DE TRANSPORTE DE INCOMENDAS DEL MES DE DICIEMBRE	0	2315,5	158886,78	REG. GASTO	0010000000000
223200869	31/12/2022	VENTURILLA MORALES GONZALO GIOVANNI	P/R SERVICIO DE TRANSPORTE DE INCOMENDAS DEL MES DE DICIEMBRE	0	2114,28	128072,5	REG. GASTO	0040000000000
223200873	31/12/2022	PAQUIMINGA MANUEL RODRIGO	P/R SERVICIO DE TRANSPORTE DE INCOMENDAS DEL MES DE DICIEMBRE	0	7965,62	148806,88	REG. GASTO	0010000000000
223200875	31/12/2022	SALINAS CRISTÓBAL RAMIRO	P/R SERVICIO DE TRANSPORTE DE INCOMENDAS DEL MES DE DICIEMBRE	0	8712,38	138994,58	REG. GASTO	0030000000000
223200878	31/12/2022	LOZANO GUAMAN ANGEL GERARDO	P/R SERVICIO DE TRANSPORTE DE INCOMENDAS DEL MES DE DICIEMBRE	0	2099,23	137995,21	REG. GASTO	0020000000000
223200886	31/12/2022	ALBERCA JIMENEZ ALEX DAVID	P/R SERVICIO DE TRANSPORTE DE INCOMENDAS DEL MES DE DICIEMBRE	0	2463,13	138812,08	REG. GASTO	0020000000000
223200887	31/12/2022	MOROCCHO AGUIRRE JULIO CESAR	P/R SERVICIO DE TRANSPORTE DE INCOMENDAS DEL MES DE DICIEMBRE	0	1655,37	138776,71	REG. GASTO	0010000000000
223200888	31/12/2022	PAQUI GUAMAN SEGUNDO MANUEL	P/R SERVICIO DE TRANSPORTE DE INCOMENDAS DEL MES DE DICIEMBRE	0	21,7	138755,01	REG. GASTO	0020000000000
223200889	31/12/2022	CUTIVA CORREA MANVINO ELADIO	P/R SERVICIO DE TRANSPORTE DE INCOMENDAS DEL MES DE DICIEMBRE	0	2082,24	138772,77	REG. GASTO	0010000000000
223200882	31/12/2022	TAPIA ARMELOS NIXON IVAN	P/R SERVICIO DE TRANSPORTE DE INCOMENDAS DEL MES DE DICIEMBRE	0	881,23	138591,58	REG. GASTO	0030000000000
223200883	31/12/2022	LICÓN BRAVO LAUDINO EFRAIN	P/R SERVICIO DE TRANSPORTE DE INCOMENDAS DEL MES DE DICIEMBRE	0	2098,03	128883,51	REG. GASTO	0010000000000
223200901	31/12/2022	SILVA GONZALEZ PAUL OMAR	P/R SERVICIO DE TRANSPORTE DE INCOMENDAS DEL MES DE DICIEMBRE	0	2409,23	128884,28	REG. GASTO	0030000000000

Σ = Comprobado sumas

√ = Verificado

σ = Documentación sustentadora

22.20093	31/12/2002	ROVIERO ALVARADO HIRWAN FABIAN	P/R SERVICIO DE TRANSPORTE DE INCOMIDAS DEL MES DE AGOSTO.	0	2,37	129281,91 REG GASTO	0010000000000
22.20093	31/12/2002	ROVIERO ALVARADO HIRWAN FABIAN	P/R SERVICIO DE TRANSPORTE DE INCOMIDAS DEL MES DE AGOSTO.	0	3,86	129270,05 REG GASTO	0010000000000
22.20093	31/12/2002	ROVIERO ALVARADO HIRWAN FABIAN	P/R SERVICIO DE TRANSPORTE DE INCOMIDAS DEL MES DE AGOSTO.	0	1,63	129276,62 REG GASTO	0010000000000
22.20097	31/12/2002	FRANCO CRISTOBAL ALDANORO RODRIGUEZ	P/R SERVICIO DE TRANSPORTE DE INCOMIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE	0	3,71	129272,71 REG GASTO	0020000000000
22.20097	31/12/2002	FRANCO CRISTOBAL ALDANORO RODRIGUEZ	P/R SERVICIO DE TRANSPORTE DE INCOMIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE	0	1,63	129271,08 REG GASTO	0020000000000
22.20098	31/12/2002	PARDOS ROSALES CARLOS GALEN	P/R SERVICIO DE TRANSPORTE DE INCOMIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE	0	1,63	129269,85 REG GASTO	0010000000000
22.20098	31/12/2002	PARDOS ROSALES CARLOS GALEN	P/R SERVICIO DE TRANSPORTE DE INCOMIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE	0	1,19	129268,26 REG GASTO	0010000000000
22.20092	31/12/2002	SOLANO CAÑAR JHONSON LEONARDO	P/R SERVICIO DE TRANSPORTE DE INCOMIDAS DEL MES DE OCTUBRE	0	0,74	129267,52 REG GASTO	0020000000000
22.20092	31/12/2002	SOLANO CAÑAR JHONSON LEONARDO	P/R SERVICIO DE TRANSPORTE DE INCOMIDAS DEL MES DE OCTUBRE	0	3,04	129263,18 REG GASTO	0020000000000
22.20093	31/12/2002	CABRERA CABRERA WILLANFEUTO	P/R SERVICIO DE TRANSPORTE DE INCOMIDAS DE JUNIO A OCTUBRE	0	2,37	129262,11 REG GASTO	0010000000000
22.20093	31/12/2002	CABRERA CABRERA WILLANFEUTO	P/R SERVICIO DE TRANSPORTE DE INCOMIDAS DE JUNIO A OCTUBRE	0	3,26	129258,85 REG GASTO	0010000000000
22.20093	31/12/2002	CABRERA CABRERA WILLANFEUTO	P/R SERVICIO DE TRANSPORTE DE INCOMIDAS DE JUNIO A OCTUBRE	0	4	129254,85 REG GASTO	0010000000000
22.20096	31/12/2002	ROA BARCA VICTOR MANUEL	P/R SERVICIO DE TRANSPORTE DE INCOMIDAS DEL MES DE AGOSTO	0	2,08	129252,77 REG GASTO	0010000000000
22.20096	31/12/2002	ROA BARCA VICTOR MANUEL	P/R SERVICIO DE TRANSPORTE DE INCOMIDAS DEL MES DE AGOSTO	0	1,7	129251,07 REG GASTO	0010000000000
22.20096	31/12/2002	ROA BARCA VICTOR MANUEL	P/R SERVICIO DE TRANSPORTE DE INCOMIDAS DEL MES DE AGOSTO	0	1,63	129249,44 REG GASTO	0010000000000
22.20096	31/12/2002	ROA BARCA VICTOR MANUEL	P/R SERVICIO DE TRANSPORTE DE INCOMIDAS DEL MES DE AGOSTO	0	1,63	129247,81 REG GASTO	0010000000000
22.20090	31/12/2002	CLUEVA CORREA ILLUS FERNANDO	P/R SERVICIO DE TRANSPORTE AL MILenio DEL MES DE OCTUBRE Y DICIEMBRE	0	651,07	129246,74 REG GASTO	0030000000000
22.20096	31/12/2002	ALLUMA ALLUMA ALEX RODRIGO	P/R SERVICIO DE TRANSPORTE DE INCOMIDAS DEL MES DE DICIEMBRE	0	512,94	129243,8 REG GASTO	0020000000000
22.20097	31/12/2002	CLUEVA CORREA ILLUS FERNANDO	P/R SERVICIO DE TRANSPORTE DE INCOMIDAS DEL MES DE DICIEMBRE	0	5189,39	1129241,41 REG GASTO	0030000000000
22.20098	31/12/2002	INIGUEZ VALA MARCO VINICIO	P/R SERVICIO DE TRANSPORTE DE INCOMIDAS DEL MES DE DICIEMBRE	0	5940,39	1129254,02 REG GASTO	0040000000000
22.20099	31/12/2002	GUAMAN RIVERA ESTEBAN SALVADOR	P/R SERVICIO DE TRANSPORTE DE INCOMIDAS DEL MES DE DICIEMBRE	0	6281,04	107272,98 REG GASTO	0010000000000
22.20090	31/12/2002	GRANADA JAVIERA JORGE FABIAN	P/R SERVICIO DE TRANSPORTE DE INCOMIDAS DEL MES DE DICIEMBRE	0	6663,64	100009,34 REG GASTO	0010000000000
22.20091	31/12/2002	TENE PAUTA JOSE FREDY	P/R SERVICIO DE TRANSPORTE DE INCOMIDAS DEL MES DE DICIEMBRE	0	4719,84	92289,5 REG GASTO	0010000000000
22.20092	31/12/2002	JARA MIL OCASTELLO EDGAR BOLIVAR	P/R SERVICIO DE TRANSPORTE DE INCOMIDAS DEL MES DE DICIEMBRE	0	3828,15	91031,25 REG GASTO	0020000000000
22.20093	31/12/2002	CASTELLO NAIM CUELLA DARWIN FABRICO	P/R SERVICIO DE TRANSPORTE DE INCOMIDAS DEL MES DE DICIEMBRE	0	6088,19	82743,16 REG GASTO	0040000000000
22.20094	31/12/2002	GODOY CUEVA MARCO FRIPE	P/R SERVICIO DE TRANSPORTE DE INCOMIDAS DEL MES DE DICIEMBRE	0	6086,54	79256,62 REG GASTO	0030000000000
22.20095	31/12/2002	AMBULLIO SACA WILSON DANILLO	P/R SERVICIO DE TRANSPORTE DE INCOMIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE	0	4920,54	74826,08 REG GASTO	0020000000000
22.20095	31/12/2002	AMBULLIO SACA WILSON DANILLO	P/R SERVICIO DE TRANSPORTE DE INCOMIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE	0	6091,34	68624,74 REG GASTO	0020000000000
22.20096	31/12/2002	TENE BURIFALUTO	P/R SERVICIO DE TRANSPORTE DE INCOMIDAS DEL MES DE DICIEMBRE	0	1906,48	62288,26 REG GASTO	0010000000000
22.20097	31/12/2002	RAMÓN CABRERA GUSTAVO ILUMER	P/R SERVICIO DE TRANSPORTE DE INCOMIDAS DEL MES DE DICIEMBRE	0	2213,43	64884,83 REG GASTO	0010000000000
22.20098	31/12/2002	SARANGO MEDINA ILLUS ANTONIO	P/R SERVICIO DE TRANSPORTE DE INCOMIDAS DEL MES DE DICIEMBRE	0	1999,34	62825,49 REG GASTO	0020000000000
22.20099	31/12/2002	ALLUMA ALLUMA ILLUS GUSTAVO	P/R SERVICIO DE TRANSPORTE DE INCOMIDAS DEL MES DE DICIEMBRE	0	2006,96	60778,63 REG GASTO	0010000000000
22.20090	31/12/2002	MACA GONZALEZ NELSON LEIBERINO	P/R SERVICIO DE TRANSPORTE DE INCOMIDAS DEL MES DE DICIEMBRE	0	1436,88	59841,75 REG GASTO	0010000000000
22.20091	31/12/2002	PAQUIGUALAS DARWIN VINICIO	P/R SERVICIO DE TRANSPORTE DE INCOMIDAS DEL MES DE DICIEMBRE	0	2262,62	52779,13 REG GASTO	0010000000000

Σ = Comprobado sumas

√ = Verificado

σ = Documentación sustentadora

22120002	31/12/2022	SANCHEZ ENRIQUE	P/R SERVICIO DE TRANSPORTE DE INCOMENDAS DEL MES DE DICIEMBRE E	0	7338,99	49840,14	REG GASTO	0010000000002
22120004	31/12/2022	TORRES FAJAN RODRIGO	P/R SERVICIO DE TRANSPORTE DE INCOMENDAS DEL MES DE SEPTIEME	0	2,82	49037,32	REG GASTO	0010000000002
22120004	31/12/2022	TORRES FAJAN RODRIGO	P/R SERVICIO DE TRANSPORTE DE INCOMENDAS DEL MES DE SEPTIEME	0	1820,01	47577,31	REG GASTO	0010000000002
22120004	31/12/2022	TORRES FAJAN RODRIGO	P/R SERVICIO DE TRANSPORTE DE INCOMENDAS DEL MES DE SEPTIEME	0	2118,32	45358,99	REG GASTO	0010000000002
22120005	31/12/2022	CACAY LUZURAGA AGRUBAL HUMBERTO	P/R SERVICIO DE TRANSPORTE AL DISTRITO DE EDUCACION DEL MES DE	0	0,01	45358,98	REG GASTO	0020000000002
22120006	31/12/2022	MEDINA CULANI MANUEL ENRIQUE	P/R SERVICIO DE TRANSPORTE DE INCOMENDAS DEL MES DE DICIEMBRE E	0	5446,16	40112,82	REG GASTO	0010000000002
22120006	31/12/2022	CARDENAS CANO JOSE BENJAMIN	P/R SERVICIO DE TRANSPORTE DE INCOMENDAS DEL MES DE DICIEMBRE E	0	1,19	40111,63	REG GASTO	0010000000002
22120006	31/12/2022	CARDENAS CANO JOSE BENJAMIN	P/R SERVICIO DE TRANSPORTE DE INCOMENDAS DEL MES DE DICIEMBRE E	0	1,63	40110	REG GASTO	0010000000002
22120006	31/12/2022	CARDENAS CANO JOSE BENJAMIN	P/R SERVICIO DE TRANSPORTE DE INCOMENDAS DEL MES DE DICIEMBRE E	0	1,93	40008,07	REG GASTO	0010000000002
22120006	31/12/2022	DUQUE LAZO ADOLFO POBIBO	P/R SERVICIO DE TRANSPORTE DE INCOMENDAS DEL MES DE DICIEMBRE E	0	1,63	40006,44	REG GASTO	0010000000002
22120006	31/12/2022	DUQUE LAZO ADOLFO POBIBO	P/R SERVICIO DE TRANSPORTE DE INCOMENDAS DEL MES DE DICIEMBRE E	0	10,03	38996,41	REG GASTO	0010000000002
22120006	31/12/2022	DUQUE LAZO ADOLFO POBIBO	P/R SERVICIO DE TRANSPORTE DE INCOMENDAS DEL MES DE DICIEMBRE E	0	1,63	38994,78	REG GASTO	0010000000002
22120007	31/12/2022	ZABALA ALBERCA MARCO DE JESUS	P/R SERVICIO DE TRANSPORTE DE INCOMENDAS DEL MES DE DICIEMBRE E	0	5437,7	34557,08	REG GASTO	0020000000002
TOTAL EN EL PERIODO					149252,19	148252,11	33800,00	
TOTAL IS ACUMULADOS					149409,19	148252,11	34557,08	

Σ = Comprobado sumas

\surd = Verificado

σ = Documentación sustentadora

**COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANZATZA****EXAMEN ESPECIAL AL ACTIVO CORRIENTE****CÉDULA SUMARIA****DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**

CS.04

1-1

Componente: Documentos por Cobrar

Cuentas	Saldo al 31-12-2022	Ajustes y rectificaciones		Saldo de Auditoría
		Debe	Haber	
Cientes				
DOCUMENTOS POR COBRAR SOCIOS	34.557.08			34.557.08
Total	$\Sigma = 34.557.08$			$\mu = 34.557.08$

Conclusión:

Los saldos de los documentos por cobrar socios presentados en el Estado de Situación Financiera de la Cooperativa de Transportes Unión Yanzatza al 31 de diciembre de 2022 son razonables

 Σ = Comprobado sumas μ = Saldo auditado

® = Revisado

Elaborado por: M. J. M. G**Supervisado por:** H. C. G. C.**Fecha:** 09-01-2024

COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANZATZA

Av. Iván Ríofrío y Martín Ayuy
1990010427001

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de Diciembre del 2022

Impreso: 14/03/2023 11:49

Código	Cuenta	Subtotal por cuenta	Totales
1	ACTIVOS		
1.1	CORRIENTES		426,961.69
1.1.1	DISPONIBLE		267,129.41
1.1.1.01	CAJA		10,060.97
1.1.1.01.01	EFFECTIVO	9,450.97	
1.1.1.01.02	CAJA CHICA	610.00	
1.1.1.02	COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO		37,033.37
1.1.1.02.01	CUENTAS DE AHORROS		37,033.37
1.1.1.02.01.06	CACPE-YANTZAZA # 4590 FONDO WIFI	3,833.99	
1.1.1.02.01.10	CACPE-YANTZAZA #010045901002 SEGURO ACCIDE. BUSES	27,242.50	
1.1.1.02.01.11	PADRE JULIAN #4044040139800 INDEM. A EMPLEADOS	5,956.88	
1.1.1.03	BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS		46,976.59
1.1.1.03.01	BANCOS		46,976.59
1.1.1.03.01.01	CUENTAS DE AHORRO		26,934.31
1.1.1.03.01.01.01	BANCO DE LOJA # 2900921232 CRECIADIARIO BUSES	21,798.02	
1.1.1.03.01.01.02	BANCO DEL AUSTRO # 0111009074 RENOVACION PARQUE AUTOMOTOR	5,136.29	
1.1.1.03.01.02	CUENTAS CORRIENTES		20,042.28
1.1.1.03.01.02.01	BANCO DE LOJA # 1106001957 GENERAL	20,042.28	
1.1.1.04	INVERSIONES EN COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO DEL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO		173,058.48
1.1.1.04.04	DE 181 A 360 DIAS		38,058.48
1.1.1.04.04.01	CACPE YANTZAZA DE 181 A 360 DIAS	38,058.48	
1.1.1.04.05	MAYOR A 360 DIAS		135,000.00
1.1.1.04.05.01	CACPE YANTZAZA MAS DE 360 DIAS	135,000.00	
1.1.2	ACTIVOS FINANCIEROS		152,202.53
1.1.2.01	CUENTAS POR COBRAR		114,755.29
1.1.2.01.01	CLIENTES		15,857.14
1.1.2.01.01.02	POR VENTAS DE SERVICIOS A CLIENTES	11,879.24	
1.1.2.01.01.03	CUENTAS POR COBRAR SERVICIOS ONLINE	326.35	
1.1.2.01.01.04	POR TRANSPORTE DE ENCOMIENDAS	1,016.17	
1.1.2.01.01.06	POR TRANSPORTE DE PERSONAL	2,635.38	
1.1.2.01.02	SOCIOS		92,722.37
1.1.2.01.02.03	POR CUOTAS SOCIOS		90,973.42
1.1.2.01.02.03.01	POR CUOTAS DE ADMINISTRACION	78,566.69	
1.1.2.01.02.03.02	POR FONDO SEGURO ACCIDENTES BUSES	1,486.40	
1.1.2.01.02.03.03	POR FONDO SEGURO ACCIDENTES B Y R	1,580.00	
1.1.2.01.02.03.05	POR CUOTA PARA POSIBLES INDEM. A EMPLEADOS	1,740.33	
1.1.2.01.02.03.06	POR FONDO SEGURO ACCIDENTES SECCION BUSES	7,600.00	
1.1.2.01.02.07	POR SANCIONES A SOCIOS	1,530.15	
1.1.2.01.02.10	POR RESOLUCIONES DE ASAMBLEA Y CONSEJO	218.80	
1.1.2.01.03	EMPLEADOS Y ADMINISTRADORES		6,175.78
1.1.2.01.03.01	ANTICIPOS DE REMUNERACIONES	60.17	
1.1.2.01.03.03	POR FALTANTES	2,050.36	
1.1.2.01.03.04	ANTICIPO PARA GASTOS EN COMISIONES	107.67	
1.1.2.01.03.05	OPERACIONES POR LIQUIDAR	3,957.58	
1.1.2.02	DOCUMENTOS POR COBRAR		34,557.08
1.1.2.02.02	DOCUMENTOS POR COBRAR SOCIOS	34,557.08	
1.1.2.03	GARANTIA E INTERES POR COBRAR		10,485.49
1.1.2.03.01	POR GARANTIAS ENTREGADAS		3,584.46
1.1.2.03.01.01	POR GARANTIAS ARRIENDOS	3,584.46	
1.1.2.03.02	INTERESES POR COBRAR DE INVERSIONES		6,901.03
1.1.2.03.02.01	INTERESES POR COBRAR DE INVERSIONES EN SISTEMA DEL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO	6,901.03	
1.1.2.04	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR		4,100.51

4/14

Σ = Comprobado sumas

® = Revisado

σ = Documentación sustentadora



**COOPERATIVA DE TRANSPORTES
"UNIÓN YANZATZA"**
Acuerdo Ministerial No. 0403
Yantzaza - Zamora Chinchipe - Ecuador

NOTIFICACIÓN

Yantzaza, 30 de agosto de 2022

Señor:
Luis Gustavo Alulima Alulima
SOCIO DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTES "UNIÓN YANZATZA"
Presente. -

De mi consideración;

A través del presente me dirijo a usted con un cordial saludo y a la vez me permito informar lo siguiente:

Mediante resolución AG. 067-2022 de fecha 10 de junio de 2022, se dispuso por parte de la Asamblea General de socios la siguiente resolución: *Los socios del tercer grupo buses que tenían el aporte de \$20.00 para el seguro de accidentes al igual que los socios que tienen las unidades bus costa y que subieron al segundo grupo de buses se igualen con lo que corresponde del producto de la división del capital total del seguro de los buses correspondiente a cada socio a la fecha en la que ingresaron a formar parte del cuadro de trabajo del segundo grupo. Esto conforme señala el Art. 199 del Reglamento interno de la Cooperativa. Y la socia Cecilia Veintimilla será acreedora de los beneficios del seguro de accidentes una vez aportado seis meses consecutivos al fondo de seguro de accidentes y no arrastre deudas por más de 60 días, de acuerdo al Art. 175 del Reglamento interno de la Cooperativa.*

Con fecha 01 de agosto de 2022, la Contadora de la CTUY Carmen Morocho, emite el oficio N° 016-DC-CTUY en el cual presenta los valores por aporte al Fondo seguro de accidentes buses que deben cancelar los 9 socios que pasaron a formar parte del segundo grupo de buses., esto de acuerdo a la resolución AG. 067-2022.

Luego del análisis a la documentación antes señalada, el Consejo de Administración en sesión ordinaria de fecha 25 de agosto de 2022 adopto la siguiente resolución: "Notificar a los 9 socios que pasaron a formar parte del segundo grupo de buses con el valor que les corresponde igualarse al fondo de seguro de accidentes de buses, de conformidad con la resolución N° AG.067-2022 de Asamblea General Extraordinaria de fecha 10 de junio de 2022"

Adjunto acompaño oficio presentado por Carmen Morocho, Contadora de la CTUY.

Particular que le comunico para su debido cumplimiento y demás fines de ley.

Atentamente,


Sr. Fausto Fene
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTES "UNIÓN YANZATZA"




 Recibido
 Luis Alulima
 03/09/2022
 10H30

Escaneado con CamScanner

C Comprobado

Elaborado por: M. J. M. G | **Supervisado por:** H. C. G. C. | **Fecha:** 12-01-2024



**COOPERATIVA DE TRANSPORTES
"UNIÓN YANZATZA"**
Acuerdo Ministerial No. 0403
Yantzaza - Zamora Chinchipe - Ecuador

NOTIFICACIÓN

Yantzaza, 30 de agosto de 2022

Señor:
Luis Marino Cabrera González
SOCIO DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTES "UNIÓN YANZATZA"
Presente. -

De mi consideración;

A través del presente me dirijo a usted con un cordial saludo y a la vez me permito informar lo siguiente:

Mediante resolución AG. 067-2022 de fecha 10 de junio de 2022, se dispuso por parte de la Asamblea General de socios la siguiente resolución: *Los socios del tercer grupo buses que tenían el aporte de \$20.00 para el seguro de accidentes al igual que los socios que tienen las unidades bus costa y que subieron al segundo grupo de buses se igualen con lo que corresponde del producto de la división del capital total del seguro de los buses correspondiente a cada socio a la fecha en la que ingresaron a formar parte del cuadro de trabajo del segundo grupo. Esto conforme señala el Art. 199 del Reglamento interno de la Cooperativa. Y la socia Cecilia Veintimilla será acreedora de los beneficios del seguro de accidentes una vez aportado seis meses consecutivos al fondo de seguro de accidentes y no arrastre deudas por más de 60 días, de acuerdo al Art. 175 del Reglamento interno de la Cooperativa.*

Con fecha 01 de agosto de 2022, la Contadora de la CTUY Carmen Morocho, emite el oficio N° 016-DC-CTUY en el cual presenta los valores por aporte al Fondo seguro de accidentes buses que deben cancelar los 9 socios que pasaron a formar parte del segundo grupo de buses., esto de acuerdo a la resolución AG. 067-2022.

Luego del análisis a la documentación antes señalada, el Consejo de Administración en sesión ordinaria de fecha 25 de agosto de 2022 adopto la siguiente resolución: "Notificar a los 9 socios que pasaron a formar parte del segundo grupo de buses con el valor que les corresponde igualarse al fondo de seguro de accidentes de buses, de conformidad con la resolución N° AG.067-2022 de Asamblea General Extraordinaria de fecha 10 de junio de 2022"

Adjunto acompaño oficio presentado por Carmen Morocho, Contadora de la CTUY.

Particular que le comunico para su debido cumplimiento y demás fines de ley.

Atentamente,

Fausto Tene
Sr. Fausto Tene

**PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA COOPERATIVA DE
TRANSPORTES "UNIÓN YANZATZA"**



*Recibido
Luis Cabrera
05/09/2022
16h07.*

Escaneado con CamScanner

C Comprobado

Elaborado por: M. J. M. G | Supervisado por: H. C. G. C. | Fecha: 12-01-2024



COOPERATIVA DE TRANSPORTES
"UNIÓN YANZATZA"
Acuerdo Ministerial No. 0403
Yantzaza - Zamora Chiriquipe - Ecuador

NOTIFICACIÓN

Yantzaza, 30 de agosto de 2022

Señor
Luis Antonio Sarango Medina
SOCIO DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTES "UNIÓN YANZATZA"
Presente. -

De mi consideración,

A través del presente me dirijo a usted con un cordial saludo y a la vez me permito informar lo siguiente

Mediante resolución AG. 067-2022 de fecha 10 de junio de 2022, se dispuso por parte de la Asamblea General de socios la siguiente resolución: *Los socios del tercer grupo buses que tenían el aporte de \$20.00 para el seguro de accidentes al igual que los socios que tienen las unidades bus costa y que subieron al segundo grupo de buses se igualen con lo que corresponde del producto de la división del capital total del seguro de los buses correspondiente a cada socio a la fecha en la que ingresaron a formar parte del cuadro de trabajo del segundo grupo. Esto conforme señala el Art. 199 del Reglamento interno de la Cooperativa. Y la socia Cecilia Veintimilla será acreedora de los beneficios del seguro de accidentes una vez aportado seis meses consecutivos al fondo de seguro de accidentes y no arrastre deudas por más de 60 días, de acuerdo al Art. 175 del Reglamento interno de la Cooperativa.*

Con fecha 01 de agosto de 2022, la Contadora de la CTUY Carmen Morocho, emite el oficio N° 016-DC-CTUY en el cual presenta los valores por aporte al Fondo seguro de accidentes buses que deben cancelar los 9 socios que pasaron a formar parte del segundo grupo de buses., esto de acuerdo a la resolución AG. 067-2022.

Luego del análisis a la documentación antes señalada, el Consejo de Administración en sesión ordinaria de fecha 25 de agosto de 2022 adoptó la siguiente resolución: "Notificar a los 9 socios que pasaron a formar parte del segundo grupo de buses con el valor que les corresponde igualarse al fondo de seguro de accidentes de buses, de conformidad con la resolución N° AG.067-2022 de Asamblea General Extraordinaria de fecha 10 de junio de 2022"

Adjunto acompaño oficio presentado por Carmen Morocho, Contadora de la CTUY.

Particular que le comunico para su debido cumplimiento y demás fines de ley.

Atentamente,

Fausto Tena
Sr. Fausto Tena

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTES "UNIÓN YANZATZA"

[Handwritten signature]
Recibido Herman Sarango
05/09/2022
DTMA

Escaneado con CamScanner

C Comprobado

Elaborado por: M. J. M. G | Supervisado por: H. C. G. C. | Fecha: 12-01-2024



**COOPERATIVA DE TRANSPORTES
"UNIÓN YANZATZA"**
Acuerdo Ministerial No. 0403
Yantzaza - Zamora Chinchipe - Ecuador

NOTIFICACIÓN

Yantzaza, 30 de agosto de 2022

Señor:
Alex Rodrigo Alulima Alulima
SOCIO DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTES "UNIÓN YANZATZA"
Presente -

De mi consideración,

A través del presente me dirijo a usted con un cordial saludo y a la vez me permito informar lo siguiente:

Mediante resolución AG. 067-2022 de fecha 10 de junio de 2022, se dispuso por parte de la Asamblea General de socios la siguiente resolución: *Los socios del tercer grupo buses que tenían el aporte de \$20.00 para el seguro de accidentes al igual que los socios que tienen las unidades bus costa y que subieron al segundo grupo de buses se igualen con lo que corresponde del producto de la división del capital total del seguro de los buses correspondiente a cada socio a la fecha en la que ingresaron a formar parte del cuadro de trabajo del segundo grupo. Esto conforme señala el Art. 199 del Reglamento interno de la Cooperativa. Y la socia Cecilia Veintimilla será acreedora de los beneficios del seguro de accidentes una vez aportado seis meses consecutivos al fondo de seguro de accidentes y no arrastre deudas por más de 60 días, de acuerdo al Art. 175 del Reglamento interno de la Cooperativa.*

Con fecha 01 de agosto de 2022, la Contadora de la CTUY Carmen Morocho, emite el oficio N° 016-DC-CTUY en el cual presenta los valores por aporte al Fondo seguro de accidentes buses que deben cancelar los 9 socios que pasaron a formar parte del segundo grupo de buses., esto de acuerdo a la resolución AG. 067-2022.

Luego del análisis a la documentación antes señalada, el Consejo de Administración en sesión ordinaria de fecha 25 de agosto de 2022 adopto la siguiente resolución: "Notificar a los 9 socios que pasaron a formar parte del segundo grupo de buses con el valor que les corresponde igualarse al fondo de seguro de accidentes de buses, de conformidad con la resolución N° AG.067-2022 de Asamblea General Extraordinaria de fecha 10 de junio de 2022"

Adjunto acompaño oficio presentado por Carmen Morocho, Contadora de la CTUY.

Particular que le comunico para su debido cumplimiento y demás fines de ley.

Atentamente,

Alulima Alex
04/08/2022
Fausto Tene
Sr. Fausto Tene

**PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA COOPERATIVA DE
TRANSPORTES "UNIÓN YANZATZA"**



Escaneado con CamScanner

C Comprobado

Elaborado por: M. J. M. G | Supervisado por: H. C. G. C. | Fecha: 12-01-2024

NF.04

4-9



**COOPERATIVA DE TRANSPORTES
"UNIÓN YANZATZA"**
Acuerdo Ministerial No. 0403
Yantzaza - Zamora Chinchipe - Ecuador

NOTIFICACIÓN

Yantzaza, 30 de agosto de 2022

Señor:
Julio Cesar Morocho Aguirre
SOCIO DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTES "UNIÓN YANZATZA"
Presente. -

De mi consideración;

A través del presente me dirijo a usted con un cordial saludo y a la vez me permito informar lo siguiente:

Mediante resolución AG. 067-2022 de fecha 10 de junio de 2022, se dispuso por parte de la Asamblea General de socios la siguiente resolución: *Los socios del tercer grupo buses que tenían el aporte de \$20.00 para el seguro de accidentes al igual que los socios que tienen las unidades bus costa y que subieron al segundo grupo de buses se igualen con lo que corresponde del producto de la división del capital total del seguro de los buses correspondiente a cada socio a la fecha en la que ingresaron a formar parte del cuadro de trabajo del segundo grupo. Esto conforme señala el Art. 199 del Reglamento interno de la Cooperativa. Y la socia Cecilia Veintimilla será acreedora de los beneficios del seguro de accidentes una vez aportado seis meses consecutivos al fondo de seguro de accidentes y no arrastre deudas por más de 60 días, de acuerdo al Art. 175 del Reglamento interno de la Cooperativa.*

Con fecha 01 de agosto de 2022, la Contadora de la CTUY Carmen Morocho, emite el oficio N° 016-DC-CTUY en el cual presenta los valores por aporte al Fondo seguro de accidentes buses que deben cancelar los 9 socios que pasaron a formar parte del segundo grupo de buses., esto de acuerdo a la resolución AG. 067-2022.

Luego del análisis a la documentación antes señalada, el Consejo de Administración en sesión ordinaria de fecha 25 de agosto de 2022 adopto la siguiente resolución: "Notificar a los 9 socios que pasaron a formar parte del segundo grupo de buses con el valor que les corresponde igualarse al fondo de seguro de accidentes de buses, de conformidad con la resolución N° AG.067-2022 de Asamblea General Extraordinaria de fecha 10 de junio de 2022"

Adjunto acompaño oficio presentado por Carmen Morocho, Contadora de la CTUY.

Particular que le comunico para su debido cumplimiento y demás fines de ley.

Atentamente,

Fausto Tene
Sr. Fausto Tene

**PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA COOPERATIVA DE
TRANSPORTES "UNIÓN YANZATZA"**



Recibido
2022/09/03
19:07

Escaneado con CamScanner

C Comprobado

Elaborado por: M. J. M. G | **Supervisado por:** H. C. G. C. | **Fecha:** 12-01-2024



**COOPERATIVA DE TRANSPORTES
"UNIÓN YANZATZA"**
Acuerdo Ministerial No. 0403
Yantzaza – Zamora Chinchipe – Ecuador

NOTIFICACIÓN

Yantzaza, 30 de agosto de 2022

Señor:
Inter Favian Alulima Alulima
SOCIO DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTES "UNIÓN YANZATZA"
Presente. -

De mi consideración;

A través del presente me dirijo a usted con un cordial saludo y a la vez me permito informar lo siguiente:

Mediante resolución AG. 067-2022 de fecha 10 de junio de 2022, se dispuso por parte de la Asamblea General de socios la siguiente resolución: *Los socios del tercer grupo buses que tenían el aporte de \$20.00 para el seguro de accidentes al igual que los socios que tienen las unidades bus costa y que subieron al segundo grupo de buses se igualen con lo que corresponde del producto de la división del capital total del seguro de los buses correspondiente a cada socio a la fecha en la que ingresaron a formar parte del cuadro de trabajo del segundo grupo. Esto conforme señala el Art. 199 del Reglamento interno de la Cooperativa. Y la socia Cecilia Veintimilla será acreedora de los beneficios del seguro de accidentes una vez aportado seis meses consecutivos al fondo de seguro de accidentes y no arrastre deudas por más de 60 días, de acuerdo al Art. 175 del Reglamento interno de la Cooperativa.*

Con fecha 01 de agosto de 2022, la Contadora de la CTUY Carmen Morocho, emite el oficio N° 016-DC-CTUY en el cual presenta los valores por aporte al Fondo seguro de accidentes buses que deben cancelar los 9 socios que pasaron a formar parte del segundo grupo de buses., esto de acuerdo a la resolución AG. 067-2022.

Luego del análisis a la documentación antes señalada, el Consejo de Administración en sesión ordinaria de fecha 25 de agosto de 2022 adopto la siguiente resolución: "Notificar a los 9 socios que pasaron a formar parte del segundo grupo de buses con el valor que les corresponde igualarse al fondo de seguro de accidentes de buses, de conformidad con la resolución N° AG.067-2022 de Asamblea General Extraordinaria de fecha 10 de junio de 2022"

Adjunto acompaño oficio presentado por Carmen Morocho, Contadora de la CTUY.

Particular que le comunico para su debido cumplimiento y demás fines de ley.

Atentamente,


 Sr. Fausto Tena
**PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA COOPERATIVA DE
TRANSPORTES "UNIÓN YANZATZA"**




 Inter Alulima.
 01/09/2022
 12h30.

Escaneado con CamScanner

C Comprobado

Elaborado por: M. J. M. G

Supervisado por: H. C. G. C.

Fecha: 12-01-2024



**COOPERATIVA DE TRANSPORTES
"UNIÓN YANZATZA"**
Acuerdo Ministerial No. 0403
Yantzaza - Zamora Chinchipe - Ecuador

NOTIFICACIÓN

Yantzaza, 30 de agosto de 2022

Señor:
Nelson Ubertino Macas González
SOCIO DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTES "UNIÓN YANZATZA"
Presente. -

De mi consideración;

A través del presente me dirijo a usted con un cordial saludo y a la vez me permito informar lo siguiente:

Mediante resolución AG. 067-2022 de fecha 10 de junio de 2022, se dispuso por parte de la Asamblea General de socios la siguiente resolución: *Los socios del tercer grupo buses que tenían el aporte de \$20.00 para el seguro de accidentes al igual que los socios que tienen las unidades bus costa y que subieron al segundo grupo de buses se igualen con lo que corresponde del producto de la división del capital total del seguro de los buses correspondiente a cada socio a la fecha en la que ingresaron a formar parte del cuadro de trabajo del segundo grupo. Esto conforme señala el Art. 199 del Reglamento interno de la Cooperativa. Y la socia Cecilia Veintimilla será acreedora de los beneficios del seguro de accidentes una vez aportado seis meses consecutivos al fondo de seguro de accidentes y no arrastre deudas por más de 60 días, de acuerdo al Art. 175 del Reglamento interno de la Cooperativa.*

Con fecha 01 de agosto de 2022, la Contadora de la CTUY Carmen Morocho, emite el oficio N° 016-DC-CTUY en el cual presenta los valores por aporte al Fondo seguro de accidentes buses que deben cancelar los 9 socios que pasaron a formar parte del segundo grupo de buses., esto de acuerdo a la resolución AG. 067-2022.

Luego del análisis a la documentación antes señalada, el Consejo de Administración en sesión ordinaria de fecha 25 de agosto de 2022 adopto la siguiente resolución: "Notificar a los 9 socios que pasaron a formar parte del segundo grupo de buses con el valor que les corresponde igualarse al fondo de seguro de accidentes de buses, de conformidad con la resolución N° AG.067-2022 de Asamblea General Extraordinaria de fecha 10 de junio de 2022"

Adjunto acompaño oficio presentado por Carmen Morocho, Contadora de la CTUY.

Particular que le comunico para su debido cumplimiento y demás fines de ley.

Atentamente,

Sr. Fausto Tena

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTES "UNIÓN YANZATZA"



Nelson Macas
01/09/2022

Escaneado con CamScanner

C Comprobado

Elaborado por: M. J. M. G

Supervisado por: H. C. G. C.

Fecha: 12-01-2024



**COOPERATIVA DE TRANSPORTES
"UNIÓN YANZATZA"**
Acuerdo Ministerial No. 0403
Yantzaza - Zamora Chinchipe - Ecuador

NOTIFICACIÓN

Yantzaza, 30 de agosto de 2022

Señor:
Rosalino Cabrera Macas
SOCIO DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTES "UNIÓN YANZATZA"
Presente. -

De mi consideración;

A través del presente me dirijo a usted con un cordial saludo y a la vez me permito informar lo siguiente:

Mediante resolución AG. 067-2022 de fecha 10 de junio de 2022, se dispuso por parte de la Asamblea General de socios la siguiente resolución: *Los socios del tercer grupo buses que tenían el aporte de \$20.00 para el seguro de accidentes al igual que los socios que tienen las unidades bus costa y que subieron al segundo grupo de buses se igualen con lo que corresponde del producto de la división del capital total del seguro de los buses correspondiente a cada socio a la fecha en la que ingresaron a formar parte del cuadro de trabajo del segundo grupo. Esto conforme señala el Art. 199 del Reglamento interno de la Cooperativa. Y la socia Cecilia Veintimilla será acreedora de los beneficios del seguro de accidentes una vez aportado seis meses consecutivos al fondo de seguro de accidentes y no arrastre deudas por más de 60 días, de acuerdo al Art. 175 del Reglamento interno de la Cooperativa.*

Con fecha 01 de agosto de 2022, la Contadora de la CTUY Carmen Morocho, emite el oficio N° 016-DC-CTUY en el cual presenta los valores por aporte al Fondo seguro de accidentes buses que deben cancelar los 9 socios que pasaron a formar parte del segundo grupo de buses., esto de acuerdo a la resolución AG. 067-2022.

Luego del análisis a la documentación antes señalada, el Consejo de Administración en sesión ordinaria de fecha 25 de agosto de 2022 adoptó la siguiente resolución: "Notificar a los 9 socios que pasaron a formar parte del segundo grupo de buses con el valor que les corresponde igualarse al fondo de seguro de accidentes de buses, de conformidad con la resolución N° AG.067-2022 de Asamblea General Extraordinaria de fecha 10 de junio de 2022"

Adjunto acompaño oficio presentado por Carmen Morocho, Contadora de la CTUY.

Particular que le comunico para su debido cumplimiento y demás fines de ley

Atentamente,

Fausto Tene
Sr. Fausto Tene

**PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA COOPERATIVA DE
TRANSPORTES "UNIÓN YANZATZA"**



*Carlos Cabrera
alvarez*

Escaneado con CamScanner

C Comprobado

Elaborado por: M. J. M. G | **Supervisado por:** H. C. G. C. | **Fecha:** 12-01-2024



**COOPERATIVA DE TRANSPORTES
"UNIÓN YANZATZA"**
Acuerdo Ministerial No. 0403
Yantzaza - Zamora Chinchipe - Ecuador

NOTIFICACIÓN

Yantzaza, 04 de octubre de 2022

Señor:
Edgar Bolívar Jaramillo Castillo
SOCIO DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTES "UNIÓN YANZATZA"
Presente. -

De mi consideración:

A través del presente me dirijo a usted con un cordial saludo y a la vez me permito informar lo siguiente:

Ha llegado a nuestro conocimiento el inicio del proceso coactivo Nro. 036-2022, el mismo que adjunto al presente, por el pago de multas referentes a las contravenciones administrativas realizadas por el servicio Nacional de Aduana del Ecuador en el cual nos disponen 10 días para realizar el pago, o proponer las solicitudes de facilidades de pago, para mayor información solicito se ponga en contacto con el Asesor Jurídico de la Cooperativa Dr. Diego González 0982943106.

Particular que le comunico para su debido cumplimiento y demás fines de ley.

Atentamente,



Ing. José Luis Medina Galván

GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTES
"UNIÓN YANZATZA"

Edgar Jaramillo
Edgar Jaramillo.

04/10/2022

Escaneado con CamScanner

C Comprobado

Elaborado por: M. J. M. G | **Supervisado por:** H. C. G. C. | **Fecha:** 12-01-2024



COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANZATZA

**EXAMEN ESPECIAL AL ACTIVO CORRIENTE
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**

PROGRAMA DE AUDITORIA

Componente: Cuentas y documentos por cobrar

Cuenta: Anticipos a proveedores

PA-05

1-2

Nro.	Objetivo
1	Evaluar el sistema de control interno implementado por la cooperativa para el activo corriente, a fin de determinar su cumplimiento.
2	Determinar si los saldos de las cuentas de los activos corriente de la cooperativa son razonables.
3	Elaborar un informe de Examen Especial que permita la elección pertinente de las de las decisiones en la cooperativa.

PROCEDIMIENTO

Nro.	Detalle	Ref.	Hecho por:	Fecha
1	Aplique el cuestionario de control interno para determinar el nivel de cumplimiento de la normativa vigente.	CCI.05 1-2	M.J.M.G	02-01-2024
2	Evalué el sistema de control interno para determinar el nivel de riesgo	ECL.05 1-1	M.J.M.G	03-01-2024
3	Elabore las cédulas narrativas en base a los resultados obtenido de la evaluación de control interno	CN.05 2-2	M.J.M.G	08-01-2024
4	Elabore cédulas analíticas y compruebe la razonabilidad de los saldos.	CA.05 2-2	M.J.M.G	09-01-2024
5	Prepare una cédula sumaria para demostrar el movimiento de la cuenta, así como los ajustes y reclasificaciones que se hubieran dado durante el examen realizado	CS.05 2-2	M.J.M.G	09-01-2024

Elaborado por: M. J. M. G

Supervisado por: H. C. G. C.

Fecha: 29/12/2023



COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANZATZA

**EXAMEN ESPECIAL AL ACTIVO CORRIENTE
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**

PROGRAMA DE AUDITORIA

Componente: Cuentas y documentos por cobrar

Cuenta: Anticipos a proveedores

PA-05

2-2

Nro.	Objetivo			
1	Evaluar el sistema de control interno implementado por la cooperativa para el activo corriente, a fin de determinar su cumplimiento.			
2	Determinar si los saldos de las cuentas de los activos corriente de la cooperativa son razonables.			
3	Elaborar un informe de Examen Especial que permita la elección pertinente de las de las decisiones en la cooperativa			
PROCEDIMIENTO				
Nro.	Detalle	Ref.	Hecho por:	Fecha
6	Solicite una certificación en la que indique que el saldo de anticipo a proveedores está consolidado con el Estado de Situación Financiera	CP.05 2-2	M.J.M.G	12-01-2024
5	Solicite al departamento de contabilidad un listado de los anticipos a proveedores presentadas durante el periodo examinado.	LA.05 2-2	M.J.M.G	12-01-2024
7	Solicite una nota aclaratoria indicando a que corresponden los valores entregados a los proveedores	NA.05 2-2	M.J.M.G	12-01-2024
Elaborado por: M. J. M. G		Supervisado por: H. C. G. C.		Fecha: 29/12/2023

COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANZATZA

EXAMEN ESPECIAL AL ACTIVO CORRIENTE

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

Componente: Cuentas y documentos por cobrar

Cuenta: Anticipos a proveedores



CCI.05

1-2

Nro.	Pregunta	Respuesta		P.T	C.T	Observaciones
		SI	NO			
1	¿Se llevan registros auxiliares para cada uno de los anticipos entregado con el fin de ser controlados y asegurar su recuperación al momento de pago y liquidación de planillas?	X		10	10	
2	¿Todo anticipo a proveedores es debidamente autorizado por el encargado?	X		10	10	Toda autorización es realizada por el gerente
3	¿Los proveedores están debidamente registrados en el sistema de gestión de la cooperativa?	X		10	10	
4	¿Los proveedores cumplen a tiempo sus obligaciones con la empresa?	X		10	10	
TOTAL				40	40	
Elaborado por: M. J. M. G		Supervisado por: H. C. G. C.		Fecha: 02-01-2024		



COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANZATZA

EXAMEN ESPECIAL AL ACTIVO CORRIENTE

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

EVALUACIÓN DEL CUESTIONARIO

DE CONTROL INTERNO

Componente: Cuentas y documentos por cobrar

Cuenta: Anticipos a proveedores

ECI.05

1-1

PT: Ponderación total

$$CP = \frac{CT}{PT} \times 100$$

CT: Calificación total

$$CP = \frac{40}{40} \times 100$$

CP: Calificación porcentual

$$CP = 1 \times 100$$

$$CP = 100\%$$

NIVEL DE RIESGO DE CONTROL		
ALTO	MEDIO	BAJO
15 – 50%	51 – 75%	76 – 95%
		100%
BAJO	MEDIO	ALTO
NIVEL DE CONFIANZA		

Conclusión:

Después de utilizar el cuestionario de control interno para evaluar el riesgo de auditoría en el componente cuentas y documentos por cobrar de la cuenta de anticipos a proveedores, se encontró que la Cooperativa de Transportes Unión Yanzatza tenía un nivel de riesgo de control bajo y un nivel de confianza del 100% que significa alto. Se determinó que los controles utilizados eran óptimos y no había fallas a ser consideradas.

Elaborado por: M. J. M. G

Supervisado por: H. C. G. C.

Fecha: 03-01-2024

**COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANZATZA****EXAMEN ESPECIAL AL ACTIVO CORRIENTE****CÉDULA ANALÍTICA****DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**

CA.05

1-1

Componente: Cuentas y documentos por cobrar**Cuenta:** Anticipo a proveedores**Subcuenta:** ANTICIPO A PROVEEDORES DE SERVICIOS

Mes	Saldo Inicial	Débito	Crédito	Saldo
Enero	6.070.57	3.841.46	0.19	9.911.84
Febrero	9.911.84	353.00	841.27	9.423.57
Marzo	9.423.57	1.150.48	1.000.57	9.573.48
Abril	9.573.48	2.006.30	1.150.48	10.429.30
Mayo	10.429.30	2.482.92	1.244.55	11.667.67
Junio	11.667.67	154.28	2.610.00	10.211.95
Julio	10.211.95	4.848.31	4.170.76	10.889.50
Agosto	10.889.50	1.490.09	504.28	11.875.31
Septiembre	11.875.31	2.310.03	1.775.86	12.409.48
Octubre	12.409.48	2.808.39	3.814.40	11.403.47
Noviembre	11.403.47	1.683.00	3.178.19	9.908.28
Diciembre	9.908.28	1.172.00	9.979.73	$\Sigma = 1.100.55$

Conclusión

Luego del análisis realizado al movimiento de la subcuenta anticipo a proveedores de servicios, se determinó que el saldo presentado y conciliado en el estado de situación financiera es razonable.

√ = Verificado

C = Comprobado

 Σ = Comprobado sumas**Elaborado por:** M. J. M. G**Supervisado por:** H. C. G. C.**Fecha:** 09-01-2024

Coop. de transportes Union Yanzatza - Matriz

Av. Luis Roldán y Martín Aja

Usuario: MOROCHO CRISTÓFOL CARMENAVILA

RUC: 89001847701

Fecha: 2023-03-10 16:09:34.836489-05:00

especificación: [PERIODO: 01-01-2022 al 31-12-2022] CUENTA-ANTICIPA A PROMOTORES DE SERVICIOS

ASIENTO	FECHA	REFERENTE	DETALLE	DEBE	HABER	SALDO	CL. TRANS	PTTRANS
		1.1.2.5.01	ANTICIPOSA PROVISIONES DE SERVICIOS					
	31/12/2021		Saldo al 31 Dic. 2021	6070,57	0	6070,57		
220100179	11/01/2022	ITAMAR CAROLINA SALINAS LIMBO	P/R ANTICIPA DE SUILDOP POR INTERESES GENERADOS POR PAGO TARDEO DELAR	0,19	0	6070,76	ASL M/N	
220100180	11/01/2022	INNOVINO DAVALA MISHEL ANDREA	P/R ANTICIPA DE HONORARIOS EN DEFENSA TÉCNICA EN EL PROCESO N°12-2021-	2000	0	8070,76	ASL M/N	
220100207	21/01/2022	MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES Y DE LA SOCIEDAD O	P/R PAGO DEL 1% DE LOS INGRESOS POSTALES DEL IV TRIMESTRE DE 2021 MÁS IC	841,27	0	8912,03	ASL M/N	
220100280	31/01/2022	ITAMAR CAROLINA SALINAS LIMBO	P/R SERVICIO DE RECEPCION Y ENTREGA DE ENCOMENDAS DE LA OFICINA DE PA	0	0,19	8911,84	REG GASTO	00110000000020
220100280	31/01/2022	USQUEZ NIVON	P/R ANTICIPA POR HONORARIOS PROFESIONALES COMO GERENTE DE LA COOPES	3000	0	9911,84	ASL M/N	
220200168	02/02/2022	TILLAGUANGO JIMINIO AFRANCO RODRIGO	P/R ANTICIPA POR SERVICIO DE LIMPIEZA EN EL TERRENO DE LA COOPERATIVA U	75	0	9986,84	ASL M/N	
220200280	03/02/2022	EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE SERVICIOS TURISTICOS DE	P/R ANTICIPA PARA PAGO DE ARRENDADO DE LA OFICINA DE ZAMORA CORRESPON	238	0	10224,84	ASL M/N	
220200285	16/02/2022	MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES Y DE LA SOCIEDAD O	P/R CONTRIBUCION DEL 1% DE LOS INGRESOS POSTALES CORRESPONDIENTE A C	0	848,27	9383,57	REG GASTO	00110000001708
220200290	22/02/2022	TILLAGUANGO JIMINIO AFRANCO RODRIGO	P/R ANTICIPA POR CONCEPTO DE SEMBRADO DE PASTO EN EL TERRENO DE LA COO	40	0	9423,57	ASL M/N	
220300125	09/03/2022	SALTOSOLANO JUAN LUIS	P/R ANTICIPA POR CONFECCION DE UNIFORMES PARA PERSONAL ADMINISTRATI	1150	0	10573,57	ASL M/N	
220300182	10/03/2022	USQUEZ NIVON	P/R HONORARIOS PROFESIONALES COMO GERENTE DE LA COOPERATIVA CORRES	0	1000	9573,57	REG GASTO	00100000000703
220300225	18/03/2022	TAPACHALAN CARLOS ALBERTO	P/R IMPRESION DE HOJAS MEMBRETAS, IMPRESION DE LONA PARA CARROBAU	0	0,57	9573	REG GASTO	00000000000002
22030292	31/03/2022	HURTADO ZUÑIGA LILY MARIA CONCEPCION	P/R ANTICIPA POR PAGO EN MÁS POR SERVICIOS DE CONFIGURACION DEL SITE	0,68	0	9573,68	ASL M/N	
220400125	05/04/2022	LUCIFERA GUANAJA JULIO CESAR	P/R ANTICIPA POR ELABORACION DE REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD, PL	530,8	0	10094,68	ASL M/N	
220400226	18/04/2022	SALTOSOLANO JUAN LUIS	P/R CONFECCION DE 13 UNIFORMES QUE CONTIENEN UN VESTIDO, UNA FALDA G	0	1150	8944,68	REG GASTO	00000000000020
220400267	21/04/2022	HURTADO ZUÑIGA LILY MARIA CONCEPCION	P/R SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA: ACTUALIZACION DE JAVA, INSTALACION Y C	0	0,68	8945,36	REG GASTO	00100000000020
220400289	22/04/2022	MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES Y DE LA SOCIEDAD O	P/R PAGO DEL 1% DE LOS INGRESOS POSTALES DEL PRIMER TRIMESTRE DE 2022	739,55	0	9684,91	ASL M/N	
220400381	29/04/2022	GONZALEZ QUIZADA DIEGO ENRIQUE	P/R PAGO POR DEFENSA EN EL PROCEDIMIENTO 27-03-2018-1484M/Y DEFENSA E	240	0	9924,91	ASL M/N	
220400381	29/04/2022	GONZALEZ QUIZADA DIEGO ENRIQUE	P/R PAGO POR DEFENSA EN EL PROCEDIMIENTO 27-03-2018-1484M/Y DEFENSA E	145	0	10069,91	ASL M/N	
220400390	30/04/2022	MUNICIPIO DE LQIA	P/R PAGO DE IMPUESTO A LOS ACTIVOS TOTALES Y PATENTE MUNICIPAL DE LES	360,95	0	10430,86	ASL M/N	
220500129	06/05/2022	MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES Y DE LA SOCIEDAD O	P/R CONTRIBUCION DEL 1% DE LOS INGRESOS POSTALES CORRESPONDIENTE A P	0	739,55	9290,75	REG GASTO	00110000000020
220500167	13/05/2022	GONZALEZ QUIZADA DIEGO ENRIQUE	P/R HONORARIOS PROFESIONALES EN DEFENSA EN EL PROCEDIMIENTO N° 22-11-	0	30	9320,75	REG GASTO	00100000000027
220500167	13/05/2022	GONZALEZ QUIZADA DIEGO ENRIQUE	P/R HONORARIOS PROFESIONALES EN DEFENSA EN EL PROCEDIMIENTO N° 22-11-	0	145	9465,75	REG GASTO	00100000000027
220500167	13/05/2022	GONZALEZ QUIZADA DIEGO ENRIQUE	P/R HONORARIOS PROFESIONALES EN DEFENSA EN EL PROCEDIMIENTO N° 22-11-	0	260	9184,75	REG GASTO	00100000000027
220500161	24/05/2022	MEDINA GALVAN JOSE LUIS	P/R ANTICIPA DE HONORARIOS PROFESIONALES COMO GERENTE DE LA COOPERA	600	0	9784,75	ASL M/N	
220500204	31/05/2022	TENE BURI RAULITO	P/R ANTICIPA DE DIETAS POR SER MIEMBRO DE CONSEJO DE ADMINISTRACION C	566,67	0	10351,42	ASL M/N	
220500221	31/05/2022	MEDINA GALVAN JOSE LUIS	P/R ANTICIPA POR HONORARIOS PROFESIONALES COMO GERENTE DE LA COOPES	900	0	11251,42	ASL M/N	

Σ = Comprobado sumas

✓ = Verificado

σ = Documentación sustentadora

22700021	31/05/2022	REPERACION NACIONAL DE COOR. DE TRANSPORTE PUBLICO	P/R EL PAGO DE CERTIFICADOS DE APORTACION A LA RENACOTEP Y DEFENSA DE C	300	0	11611,82	ASL M/N	
22700028	31/05/2022	MARIA INRIQUEZ	P/R PAGO POR EMISION DE FIRMA ELECTRONICA PARA EL SR. GERENTE DE LA CTU	56,25	0	11667,67	ASL M/N	
22700037	01/06/2022	REPERACION NACIONAL DE COOR. DE TRANSPORTE PUBLICO	P/R CUOTA ADMINISTRATIVA DEL AÑO 2022 POR SER AFILIADO A LA UNION NAC	0	300	11307,67	REG. GASTO	0010000000428
22700022	15/06/2022	MEDINA GALVAN JOSE LUIS	P/R HONORARIOS PROFESIONALES COMO GERENTE DE LA COOPERATIVA CORRES	0	600	10707,67	REG. GASTO	0040000000426
22700023	15/06/2022	MEDINA GALVAN JOSE LUIS	P/R HONORARIOS PROFESIONALES COMO GERENTE DE LA COOPERATIVA CORRES	0	600	9807,67	REG. GASTO	0040000000426
22700025	15/06/2022	IBARRON OZCORTA RENE DUARDO	P/R ANTICIPO DEL 70% PARA EL ARREGLO DEL RETIRO EL ELECTICO DE LA ORONU	329,28	0	10136,95	ASL M/N	
22700030	16/06/2022	MEDINA GALVAN JOSE LUIS	P/R ANTICIPO DE SUeldo AL SR. GERENTE, VALORES QUE SERAN DESCONTADOS E	600	0	10736,95	ASL M/N	
22700032	28/06/2022	VACA GARCIA ANDREINA JULIANA	P/R ANTICIPO DE REMUNERACION A LA SRA. ANDREINA VACA ASISTENTE CONTI	150	0	10886,95	ASL M/N	
22700025	30/06/2022	MEDINA GALVAN JOSE LUIS	P/R HONORARIOS PROFESIONALES COMO GERENTE DE LA COOPERATIVA CORRES	0	600	10286,95	REG. GASTO	0040000000428
22700027	30/06/2022	VACA GARCIA ANDREINA JULIANA	P/R HONORARIOS PROFESIONALES COMO ASISTENTE CONTABLE Y SECRETARIA DI	0	150	10136,95	REG. GASTO	0010000000107
22700034	30/06/2022	CRDOÑEZ LEON CONSUELO ANIBAL	P/R ANTICIPO POR SERVICIO DE LIMPIEZA DE CASAMATRE DE LOS DÍAS 18 Y 25 D	75	0	10211,95	ASL M/N	
22700040	08/07/2022	MIRANDA DAVILA MISEL ANDREA	P/R HONORARIOS PROFESIONALES POR SUBSTITUCION DE PROCEDIMIENTO 13-2	0	2000	8211,95	REG. GASTO	0010000000009
22700020	11/07/2022	HERNANDEZ LIMA BRIVANIVANA	P/R ENTREGA DE VALORES A LA SRA. BRIVAN HERNANDEZ PARA REALIZAR EL CERI	170	0	8381,95	ASL M/N	
22700020	11/07/2022	HERNANDEZ LIMA BRIVANIVANA	P/R ENTREGA DE VALORES A LA SRA. BRIVAN HERNANDEZ PARA REALIZAR EL CERI	50	0	8431,95	ASL M/N	
22700028	11/07/2022	HERNANDEZ LIMA BRIVANIVANA	P/R ADQUISICION DE UNA ONTA DE EMBAJAS PARA REALIZAR EL ENVÍO DE LOS I	0	7,5	8424,45	REG. GASTO	0030000000020
22700036	12/07/2022	VILAFUERTE VALDIVIA MAYRA	P/R ANTICIPO POR ASESORIA PARA JUSTIFICACION DE HUALLAGOS EN LA SEPS DE	175	0	8299,45	ASL M/N	
22700038	12/07/2022	CUEVA RODRIGUEZ DIANA KAROLINA	P/R VALORES ENTREGADOS A LA SRA. DIANA CUEVA PARA GASTOS EN LA ADECU	500	0	9099,45	ASL M/N	
22700039	12/07/2022	CUEVA RODRIGUEZ DIANA KAROLINA	P/R ADQUISICION DE PINTURA ROJA, BLANCA Y AZUL, LIA, ONTA DE PAPEL, RODI	0	4,67	9056,78	REG. GASTO	0010000000214
22700020	12/07/2022	HERNANDEZ LIMA BRIVANIVANA	P/R ADQUISICION DE ONTAS ESTRETO PARA REALIZAR EL ENVÍO DE LOS BINES DE	0	10,95	9045,83	REG. GASTO	0010000000013
22700020	12/07/2022	HERNANDEZ LIMA BRIVANIVANA	P/R ALIMENTACION DE LAS PERSONAS QUE ADECUACION DE BINES DE LA SOPC	0	6	9039,83	REG. GASTO	0010000000049
22700022	12/07/2022	HERNANDEZ LIMA BRIVANIVANA	P/R SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA DE LOS BIENES DE LA COOPERATIVA DESE	0	100	8909,83	REG. GASTO	0010000000155
22700037	13/07/2022	CUEVA RODRIGUEZ DIANA KAROLINA	P/R ADQUISICION DE LATEX SUPREMO COLOR BLANCO PARA LA ADECUACION DE	0	7,67	8902,16	REG. GASTO	00101000000198
22700021	14/07/2022	CUEVA RODRIGUEZ DIANA KAROLINA	P/R ADQUISICION DE NUEVE METROS DE VINIL PARA LA ADECUACION DE LA ORC	0	31,5	8870,66	REG. GASTO	0010000000008
22700027	15/07/2022	MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES Y DE LA SOCIEDAD I	P/R DECLARACION DEL 2% POR INGRESOS POSTALES CORRESPONDIENTE AL 8 SIG	743,81	0	9614,87	ASL M/N	
22700031	15/07/2022	HERNANDEZ LIMA BRIVANIVANA	P/R SERVICIO POR CIBRE DE LAS ORONAS DEL SACHAY EL COCA, SE CANCELA M	0	15,55	9598,92	REG. GASTO	0010000000016
22700031	15/07/2022	HERNANDEZ LIMA BRIVANIVANA	P/R SERVICIO POR CIBRE DE LAS ORONAS DEL SACHAY EL COCA, SE CANCELA M	0	49,45	9549,47	REG. GASTO	0010000000016
22700030	19/07/2022	CRDOÑEZ LEON CONSUELO ANIBAL	P/R ANTICIPO POR SERVICIO DE LIMPIEZA DE CASAMATRE CORRESPONDIENTE A	60	0	9609,47	ASL M/N	
22700029	19/07/2022	CUEVA RODRIGUEZ DIANA KAROLINA	P/R SERVICIO DE REMODELACION DE MAMPARAS DE LA OFICINA DE HUALLAGOS	0	380	9469,47	REG. GASTO	0010000000100
22700001	21/07/2022	IMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE SERVICIOS TURISTICOS DE	P/R ARRIBANDO DE LOCAL PARA LA ORONADA DE JAMORA CORRESPONDIENTE AL M	0	200	9231,47	REG. GASTO	001200000000006
22700047	22/07/2022	CUEVA RODRIGUEZ DIANA KAROLINA	P/R VALORES ENTREGADOS PARA GASTOS POR LA ABERTURA DE LA ORONADA DE H	69,5	0	9300,97	ASL M/N	
22700053	22/07/2022	GUANANGONCALIZ CARLOS MANUEL	P/R ANTICIPO AL SR. CARLOS GUANAMAN POR SERVICIO DE ADECUACION EN CAGA	120	0	9420,97	ASL M/N	
22700056	25/07/2022	CUEVA RODRIGUEZ DIANA KAROLINA	P/R ENTREGA DE VALORES PARA GASTOS DE PERMISO DE FUNDACION DE LA	150	0	9570,97	ASL M/N	
22700057	25/07/2022	CUEVA RODRIGUEZ DIANA KAROLINA	P/R ADQUISICION DE MATERIALES PARA LA ADECUACION DE LA ORONADA DE HUA	0	11,31	9559,66	REG. GASTO	0010000000120
22700058	25/07/2022	CUEVA RODRIGUEZ DIANA KAROLINA	P/R ADQUISICION DE MATERIALES PARA LA ADECUACION DE LA ORONADA DE HUA	0	4,53	9555,13	REG. GASTO	0031000000198

Σ = Comprobado sumas

√ = Verificado

σ = Documentación sustentadora

22070067	25/07/2022	MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES Y DE LA SOCIEDAD D	PR CONTRIBUCION DEL 1% DE LOS INGRESOS POSTALES CORRESPONDIENTALES	0	70,09	8811,54	REG GASTO	0011000000225
22070068	25/07/2022	MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES Y DE LA SOCIEDAD D	PR SERVICIO BANCARIO POR CONTRIBUCION DEL 1% CORRESPONDIENTALITR	0	0,22	8811,32	ASL MNV	
22070069	25/07/2022	CUEVA RODRIGUEZ DIANA KAROLINA	PR VALORES ENTREGADOS PARA CUBRIR LOS GASTOS POR ALQUILER DE GARAGE	30	0	8841,32	ASL MNV	
22070070	25/07/2022	TENE BURI FALSTO	PR ENTREGA DE VALORES AL SR. PRESIDENTE PARA CUBRIR LOS GASTOS EN LA A	250	0	9091,32	ASL MNV	
22070070	26/07/2022	CUEVA RODRIGUEZ DIANA KAROLINA	PR SERVICIO DE BODIGA DE LOS BIENES MATERIALES DE LA OFICINA DE HUACUI	0	200	8891,32	LIQ,COMP	0010000000010
22070080	26/07/2022	TENE BURI FALSTO	PR ADQUISICION DE LISTONCINI CON X3 METROS PARA LA ADECUACION DE LA O	0	4,83	8886,49	REG GASTO	0030000000944
22070080	26/07/2022	TENE BURI FALSTO	PR ADQUISICION DE MATERIALES PARA LA ADECUACION DE LA OFICINA DE LOA	0	30,81	8846,68	REG GASTO	0020000000933
22070080	26/07/2022	TENE BURI FALSTO	PR ALIMENTACION DEL PERSONAL QUE REALIZÓ LA ADECUACION DE LA OFICINA	0	2,7	8843,98	REG GASTO	0010000001138
22070089	26/07/2022	TENE BURI FALSTO	PR ALIMENTACION DEL PERSONAL QUE REALIZÓ LA ADECUACION DE LA OFICINA	0	25	8828,98	REG GASTO	0010000000700
22070090	26/07/2022	CUEVA RODRIGUEZ DIANA KAROLINA	PR RECARGA DE EXTINTOR PQS PARA REMISO DE FUNDONAMIENTO EN EL CUE	0	11,25	8817,73	REG GASTO	0010000000458
22070081	27/07/2022	TENE BURI FALSTO	PR ADQUISICION DE OSB ESTRUCTURAL PARA LA ADECUACION DE LA OFICINA DE I	0	4,42	8776,31	REG GASTO	0010000000296
22070093	27/07/2022	TENE BURI FALSTO	PR ADQUISICION DE MATERIALES PARA LA ADECUACION DE LA OFICINA DE LOA	0	5,13	8771,18	REG GASTO	0010000000758
22070092	28/07/2022	TENE BURI FALSTO	PR ADQUISICION DE SUCON PARA LA ADECUACION DE LA OFICINA DE LOA BOLI	0	1,92	8769,26	REG GASTO	0010000000754
22070094	28/07/2022	TENE BURI FALSTO	PR ADQUISICION DE MATERIALES PARA LA ADECUACION DE LA OFICINA DE LOA	0	5,12	8764,14	REG GASTO	0030000000957
22070097	28/07/2022	TENE BURI FALSTO	PR ADQUISICION DE MATERIALES PARA LA ADECUACION DE LA OFICINA DE LOA	0	35,3	8728,84	REG GASTO	0010000000403
22070098	28/07/2022	TENE BURI FALSTO	PR ADQUISICION DE MATERIALES PARA LA ADECUACION DE LA OFICINA DE LOA	0	0,89	8727,95	REG GASTO	0030000000950
22070090	28/07/2022	TENE BURI FALSTO	PR ADQUISICION DE MATERIAL PARA LA ADECUACION DE LA OFICINA DE L CIA B	0	1,43	8726,52	REG GASTO	0020000000958
22070097	28/07/2022	TENE BURI FALSTO	PR ADQUISICION DE MATERIALES PARA LA ADECUACION DE LA OFICINA DE LOA	0	8,95	8717,57	REG GASTO	0020000000826
22070091	28/07/2022	CUEVA RODRIGUEZ DIANA KAROLINA	PR ARREGLO Y ADECUACIONES VARIAS PARA LA OFICINA DE HUACUILLAG	0	36,16	8639,41	LIQ,COMP	0010000000011
22070091	28/07/2022	CUEVA RODRIGUEZ DIANA KAROLINA	PR ARREGLO Y ADECUACIONES VARIAS PARA LA OFICINA DE HUACUILLAG	0	50,66	8588,75	LIQ,COMP	0010000000011
22070091	28/07/2022	CUEVA RODRIGUEZ DIANA KAROLINA	PR ARREGLO Y ADECUACIONES VARIAS PARA LA OFICINA DE HUACUILLAG	0	30,18	8567,57	LIQ,COMP	0010000000011
22070092	28/07/2022	TENE BURI FALSTO	PR RETENCIONES AGUINADAS POR LA COOPERATIVA POR GASTOS REALIZADOS EN	0	6,83	8560,74	ASL MNV	
22070099	28/07/2022	GUANA GONZALEZ CARLOS MANUEL	PR PAGO DE VALORES AL SR. CARLOS GUANA POR ARREGLOS DE LA OFICINA DE	180	0	8780,74	ASL MNV	
22070090	28/07/2022	TENE BURI FALSTO	PR PAGO DE VALORES POR DIVIDAS COMO PRESIDENTE DE LA COOPERATIVA COB	850	0	9590,74	ASL MNV	
22070099	28/07/2022	MEDINA GALVAN ISABELLES	PR PAGO POR HONORARIOS PROFESIONALES COMO GERENTE DE LA COOPERATI	2500	0	11090,74	ASL MNV	
22070096	28/07/2022	CUEVA RODRIGUEZ DIANA KAROLINA	PR PAGO DE VALORES POR ESPECIES VALORADAS PARA PAGO DE IMPUESTOS EN	0	11,5	11079,24	ASL MNV	
22070097	28/07/2022	CUEVA RODRIGUEZ DIANA KAROLINA	PR PAGO DE VALORES POR PREVIDO DE FUNDONAMIENTO EN EL CUERPO DE DC	0	98,02	10980,22	ASL MNV	
22070098	28/07/2022	CUEVA RODRIGUEZ DIANA KAROLINA	PR PAGO DE VALORES POR CONTRIBUCION DE NO ADECUAR PARA SUELTAR PERA	0	2	10982,22	ASL MNV	
22070099	28/07/2022	CUEVA RODRIGUEZ DIANA KAROLINA	PR PAGO DE IMPUESTOS MUNICIPALES: ACTIVOS TOTALES, PATENTE MUNICIPAL	0	16,05	10970,17	ASL MNV	
22070094	28/07/2022	TENE BURI FALSTO	PR INGRESO DE VALORES EN EFECTIVO POR SOBANTE DEL CHEQUE Nº 138879 C	0	80,67	10889,5	ASL MNV	
22880070	02/08/2022	CUEVA RODRIGUEZ DIANA KAROLINA	PR PAGO DE VALORES POR SERVICIO DE GARAGE EN LA CIUDAD DE HUACUILLAG	90	0	10979,5	ASL MNV	
22880026	04/08/2022	DA SORDONEZ ROBBI EDUARDO	PR REPARACION DEL LETRERO ELECTRONICO DE LA OFICINA DE LOA BOLI TRÁJ	0	139,28	10840,22	REG GASTO	0010000000302
22880037	04/08/2022	VILAFUERTE VALERIANA MAYRA	PR HONORARIOS PROFESIONALES POR EL ADECUACION DE LA OFICINA DE CU	0	375	10475,22	REG GASTO	0010000000046
22880070	06/08/2022	MINO INO DA VILA MISHEL ANDREA	PR ANTECPO POR HONORARIOS PROFESIONALES EN EL PROCESO ADMINISTRAT	1000	0	11475,22	ASL MNV	

Σ = Comprobado sumas

√ = Verificado

σ = Documentación sustentadora

22800207	11/08/2022	PUNTONIT S.A	P/R ANTICPO POR SERVICIO DE INTERNET DE LA OFICINA DE MACHALA CORRESP	60,09	0	11835,31	ASL/MVN	
22800049	26/08/2022	TENE CARERALEIBER MEDARDO	P/R PAGO DE VALORES POR ADQUISICION DE MATERIAL CONGLOMERADO PARA E	120	0	11835,31	ASL/MVN	
22800078	29/08/2022	GUANANGONZALEZ CARLOS MANUEL	P/R PAGO ALSR. CIROS GUANA POR DÓS TRABAJADOS EN EL DECONTAMIENT	190	0	11835,31	ASL/MVN	
22800079	29/08/2022	CAUS PILACNEZILSON HOMERO	P/R ANTICPO POR SERVICIO DE PUBLICIDAD EN REVISTA DE MEDICOS, SE CANCELAI	30	0	11835,31	ASL/MVN	
22800026	01/09/2022	PUNTONIT S.A	P/R SERVICIO DE INTERNET DE LA OFICINA DE MACHALA DEL MES DE SEPTIEMBRE	0	60,09	11815,22	REG.GASTO	0010000428720
22800026	01/09/2022	CLIVA RODRIGUEZ DIANA KAROLINA	P/R VALORES ENTREGADOS PARA CUBRIR LOS GASTOS POR ALQUILER DE GARAGE	90	0	11805,22	ASL/MVN	
22800067	01/09/2022	TENE BURI FALSTO	P/R PAGO DE VALORES POR DÍAS COMO PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINE	425	0	12330,22	ASL/MVN	
22800224	12/09/2022	MEDINA GAIVAN ESCUELE	P/R HONORARIOS PROFESIONALES COMO GERENTE DE LA CIUDY CORRESPONDEN	0	1200	10830,22	REG.GASTO	00400200000408
22800273	13/09/2022	CHENOZ LEON CONSUELO ANGEL	P/R SERVICIO DE LIMPIEZA DE CASAMATRO DESDE EL 18 DE MARZO DE 2022 AL 11	0	75	10755,22	REG.GASTO	00100000000000
22800273	13/09/2022	CHENOZ LEON CONSUELO ANGEL	P/R SERVICIO DE LIMPIEZA DE CASAMATRO DESDE EL 18 DE MARZO DE 2022 AL 11	0	60	10695,22	REG.GASTO	00100000000000
22800289	16/09/2022	GONZALEZ QUIZADA DIEGO ENRIQUE	P/R ANTICPO POR HONORARIOS PROFESIONALES PARA GESTION DE DE TRAMITA	200	0	10895,22	ASL/MVN	
22800060	27/09/2022	TENE BURI FALSTO	P/R ENTREGA DE VALORES PARA LA ADQUISICION DE MATERIALES PARA LA ADIC	120	0	11015,22	ASL/MVN	
22800094	28/09/2022	TENE BURI FALSTO	P/R ADQUISICION DE MATERIALES PARA LA ADQUISICION DE LA ORDINA DE QUIT	0	63,7	10951,52	REG.GASTO	02090000000000
22800051	29/09/2022	TENE BURI FALSTO	P/R ADQUISICION DE INTERNET SATINADO COLOR BLANCO PARA LA OFICINA DE	0	13,8	10937,72	REG.GASTO	02090000001100
22800026	30/09/2022	MELANY CAMILA MARTINEZ TILDEO	P/R ANTICPO POR SERVICIO DE RECEPCION Y VENTA DE BOLETOS EN LA OFICINA	620,83	0	11835,31	ASL/MVN	
22800067	30/09/2022	DEWACOURT SOLIZANO MONICA GABRIELA	P/R ANTICPO POR SERVICIO DE RECEPCION Y ENTREGA DE ENCOMENDAS, VENTI	525	0	12083,55	ASL/MVN	
22800026	30/09/2022	CLIVA RODRIGUEZ DIANA KAROLINA	P/R PAGO POR SERVICIO DE GARAGE EN EL CANTON HUACAJILLA CORRESPONDI	93	0	12176,55	ASL/MVN	
22800067	30/09/2022	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICI PAL DEL	P/R PAGO DE VALORES POR ARRINDO DE LOCAL PARA LA OFICINA DE ZUMBA ES	194,2	0	12370,75	ASL/MVN	
22800077	30/09/2022	ORTIZ JARAMILLO CARMEN ORTEGUNA	P/R ANTICPO POR SERVICIO DE HOSPEDAJE PARA EL ABOGADO QUE ESTALLEV	42	0	12412,75	ASL/MVN	
22800078	30/09/2022	ORTIZ JARAMILLO CARMEN ORTEGUNA	P/R RETENCION ASIMILADAS POR PARTE DE LA COOPERATIVA EN GASTOS DEL ABO	0	3,27	12409,48	ASL/MVN	
22800094	01/10/2022	ORTIZ JARAMILLO CARMEN ORTEGUNA	P/R SERVICIO DE HOSPEDAJE PARA EL ABOGADO QUE ESTÁ A CARGO DEL JUICIO	0	38,73	12370,75	REG.GASTO	00100000000000
22800026	03/10/2022	TENE BURI FALSTO	P/R ADQUISICION DE PINTURA Y CANGADAY TIÑER PARA LA OFICINA DE QUITO	0	28,64	12342,11	REG.GASTO	00100000000000
22800029	04/10/2022	MARCHELINO DAVILA AMBIELE ANDREA	P/R ASISORIA PARA LA SUSTENTACION Y DEFENSA DE ACCION DE PROTECCION M	0	1000	11346,11	REG.GASTO	00100000000000
22800029	05/10/2022	GONZALEZ QUIZADA DIEGO ENRIQUE	P/R HONORARIOS PROFESIONALES EN DEFENSA DE LA COOPERATIVA POR EL JUIC	0	600	10996,11	REG.GASTO	00100000000000
22800026	13/10/2022	DEWACOURT SOLIZANO MONICA GABRIELA	P/R SERVICIO DE RECEPCION Y ENTREGA DE ENCOMENDAS, VENTA DE BOLETOS E	0	25	10171,11	REG.GASTO	00100000000000
22800029	13/10/2022	VACA GARCIA ANDREINA JULIANA	P/R ANTICPO DE SUeldo PARA LA ASISTENTE CONTABLE, VALORES QUE SERAN D	200	0	10371,11	ASL/MVN	
22800026	17/10/2022	GONZALEZ QUIZADA DIEGO ENRIQUE	P/R ANTICPO DE VATICOS MÁS COMBUSTIBLE PARA SAUR AL CANTON SUCUO	40,2	0	10411,31	ASL/MVN	
22800020	18/10/2022	MEDINA GAIVAN ESCUELE	P/R ANTICPO DE HONORARIOS ALSR GERENTE, VALORES QUE SIRAN DE CONTA	600	0	11011,31	ASL/MVN	
22800039	18/10/2022	GONZALEZ QUIZADA DIEGO ENRIQUE	P/R ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA SAUR EN COMISION AL CANTON SUCU	0	38	10973,31	REG.GASTO	00100000000000
22800040	18/10/2022	GONZALEZ QUIZADA DIEGO ENRIQUE	P/R ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA SAUR EN COMISION AL CANTON SUCU	0	16,2	10981,11	REG.GASTO	00100000000000
22800041	18/10/2022	GONZALEZ QUIZADA DIEGO ENRIQUE	P/R ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA SAUR EN COMISION AL CANTON SUCU	0	30	10971,11	REG.GASTO	10880000100000
22800068	24/10/2022	MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES Y DE LA SOCIEDAD	P/R DECLARACION DEL 2% DE INGRESOS POSTALES DEL TERCER TRIMESTRE DE 202	898,19	0	11889,3	ASL/MVN	
22800043	26/10/2022	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL	P/R PAGO DE ARRINDO DE LA OFICINA DE ZUMBA CORRESPONDIENTE AL MES D	0	394,2	11675,1	ASL/MVN	
22800026	31/10/2022	VACA GARCIA ANDREINA JULIANA	P/R HONORARIOS PROFESIONALES COMO ASISTENTE CONTABLE Y SECRETARIADI	0	200	11475,1	REG.GASTO	00110000000000

Σ = Comprobado sumas

✓ = Verificado

σ = Documentación sustentadora

22100097	31/10/2022	MELVA CAMILA MARTINEZ TOLEDO	PR SERVICIO DE RECEPCION Y VENTA DE BOLETOS EN LA CIUDAD DE QUITO DESDE	0	620,83	10854,27	REG GASTO	00100000000000
22100098	31/10/2022	CLEVA RODRIGUEZ DIANA KAROLINA	PR PAGO POR GARAJE PARA EL MES DE NOVIEMBRE DE 2022 EN LA CIUDAD DE QUITO	90	0	10944,27	ASL MNN	
22100095	31/10/2022	ARMUOSO LITRON IDGAR ANTONIO	PR PAGO POR DIFUSION DE SALUDOS POR LA FUNDACION PROVINCIAL DE QUITO	80	0	11024,27	ASL MNN	
22100090	31/10/2022	MEDINA GALVAN JOSE LUIS	PR PAGO POR HONORARIOS PROFESIONALES COMO GERENTE GENERAL DE LA OFICINA	900	0	11934,27	ASL MNN	
22100085	31/10/2022	LUCIFERA GUANOVA JULIO OSARI	PR LA DEVOLUCION DEL VALOR ENTREGADO COMO ANTICIPO POR EL LABORADOR	0	520,8	11403,47	ASL MNN	
22100089	09/11/2022	VACA GAONA ANDREINA ELIANA	PR ANTECPO DE REMUNERACION PARA LA ASISTENTE CONTABLE, VALORES QUE	150	0	11553,47	ASL MNN	
22100012	09/11/2022	CAJAS PELAZNUELOS HIGUERO	PR PUBLICIDAD EN REDES SOCIALES Y MEDIOS DE COMUNICACION PAGINAS ORC	0	30	11523,47	REG GASTO	00110000000000
22100061	16/11/2022	MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES Y DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACION	PR CONTRIBUCION DEL 1% DEL III TRIMESTRE DE LOS ENVIOS POSTALES, SE HACE	0	898,19	10625,28	REG GASTO	0011000000025000
22100073	21/11/2022	MEDINA GALVAN JOSE LUIS	PR ANTECPO DE HONORARIOS PROFESIONALES COMO GERENTE DE LA COOPERATIVA	600	0	11225,28	ASL MNN	
22100067	21/11/2022	MEDINA GALVAN JOSE LUIS	PR HONORARIOS PROFESIONALES COMO GERENTE DE LA CEJUY CORRESPONDIENTE	0	800	10625,28	REG GASTO	00400000000040
22100067	21/11/2022	MEDINA GALVAN JOSE LUIS	PR HONORARIOS PROFESIONALES COMO GERENTE DE LA CEJUY CORRESPONDIENTE	0	800	10625,28	REG GASTO	00400000000040
22100067	21/11/2022	MEDINA GALVAN JOSE LUIS	PR HONORARIOS PROFESIONALES COMO GERENTE DE LA CEJUY CORRESPONDIENTE	0	900	9125,28	REG GASTO	00400000000040
22100085	23/11/2022	DISTRIBUIDORA RIVALTA CALTA	PR ANTECPO PARA LA ADQUISICION DE CANTASAS NUMERADAS PARA EL DIA DEL	300	0	9425,28	ASL MNN	
22100085	30/11/2022	GONZALEZ QUIGADA DIEGO ENRIQUE	PR ANTECPO POR HONORARIOS PARA SU LABOR EN LA CIUDAD DE QUITO CON LA FFR	70	0	9495,28	ASL MNN	
22100086	30/11/2022	VACA GAONA ANDREINA ELIANA	PR HONORARIOS PROFESIONALES COMO ASISTENTE CONTABLE Y SECRETARIA DE	0	350	9345,28	REG GASTO	00110000000000
22100081	30/11/2022	JARAMILLO CLEVA BETTY ROMANA	PR ANTECPO POR SERVICIO DE RECEPCION Y ENTREGA DE ENCOMENDAS, VENTA	470	0	9815,28	ASL MNN	
22100089	30/11/2022	CLEVA RODRIGUEZ DIANA KAROLINA	PR PAGO DE VALORES POR SERVICIO DE GARAJE EN LA OFICINA DE HUACUILAS	93	0	9908,28	ASL MNN	
22100083	02/12/2022	GONZALEZ QUIGADA DIEGO ENRIQUE	PR HONORARIOS PROFESIONALES POR REVISION DEL EXPEDIENTE SAGINADO CON	0	30	9838,28	REG GASTO	00100000000080
22100089	05/12/2022	MORCOSO HIDALGO GLEORIANITELY	PR ANTECPO PARA LA PREPARACION DE ALIMENTOS DEL DIA DEL AGASAJO NUMER	500	0	10138,28	ASL MNN	
22100080	06/12/2022	GONZALEZ QUIGADA DIEGO ENRIQUE	PR ANTECPO DE HONORARIOS POR INICIO DE PROCESO ADMINISTRATIVO CON EL	100	0	10438,28	ASL MNN	
22100089	14/12/2022	DISTRIBUIDORA RIVALTA CALTA	PR ADQUISICION DE 40 CANTASAS NUMERADAS PARA SER ENTREGADAS AL PERSO	0	300	10138,28	REG GASTO	00100000000200
22100083	14/12/2022	JARAMILLO CLEVA BETTY ROMANA	PR SERVICIO DE RECEPCION Y ENTREGA DE ENCOMENDAS, VENTA BOLETOS EN	0	470	9668,28	REG GASTO	00100000000000
22100089	21/12/2022	CLEVA RODRIGUEZ DIANA KAROLINA	PR PAGO DE VALORES POR SERVICIO DE GARAJE EN LA OFICINA DE HUACUILAS	72	0	9740,28	ASL MNN	
22100085	22/12/2022	MORCOSO HIDALGO GLEORIANITELY	PR PREPARACION DE ALIMENTOS EN EL DIA DEL AGASAJO NUMERADO PARA SOC	0	500	9240,28	REG GASTO	00100000000000
22100089	27/12/2022	TENE BURI FALSTO	PR CUOTAS POR SER MIEMBRO DEL COMERCIO DE ADMINISTRACION COMO PRES	0	546,67	8673,61	REG GASTO	00210000000000
22100089	27/12/2022	TENE BURI FALSTO	PR CUOTAS POR SER MIEMBRO DEL COMERCIO DE ADMINISTRACION COMO PRES	0	850	7823,61	REG GASTO	00210000000000
22100089	27/12/2022	TENE BURI FALSTO	PR CUOTAS POR SER MIEMBRO DEL COMERCIO DE ADMINISTRACION COMO PRES	0	425	7398,61	REG GASTO	00210000000000
22100088	29/12/2022	MORENO JIMENEZ JUAN GABRIEL	PR HONORARIOS PROFESIONALES POR DEFENSA TECNICA EN EL PROCESO PENAL	0	2500	4898,61	REG GASTO	00100000000000
22100089	29/12/2022	MORENO JIMENEZ JUAN GABRIEL	PR HONORARIOS PROFESIONALES POR DEFENSA TECNICA EN EL PROCESO CIVIL	0	2500	2398,61	REG GASTO	00100000000000
22100089	30/12/2022	TENE BURI FALSTO	PR ALIMENTACION EN SESION DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS RI	0	17,86	2380,75	REG GASTO	00100000000100
22100090	30/12/2022	CLEVA RODRIGUEZ DIANA KAROLINA	PR SERVICIO DE GARAJE EN EL CANTON HUACUILAS DESDE EL 25 DE JULIO AL 3	0	30	2350,75	REG GASTO	00100000000000
22100090	30/12/2022	CLEVA RODRIGUEZ DIANA KAROLINA	PR SERVICIO DE GARAJE EN EL CANTON HUACUILAS DESDE EL 25 DE JULIO AL 3	0	30	2260,75	REG GASTO	00100000000000
22100090	30/12/2022	CLEVA RODRIGUEZ DIANA KAROLINA	PR SERVICIO DE GARAJE EN EL CANTON HUACUILAS DESDE EL 25 DE JULIO AL 3	0	30	2170,75	REG GASTO	00100000000000
22100090	30/12/2022	CLEVA RODRIGUEZ DIANA KAROLINA	PR SERVICIO DE GARAJE EN EL CANTON HUACUILAS DESDE EL 25 DE JULIO AL 3	0	30	2077,75	REG GASTO	00100000000000
22100090	30/12/2022	CLEVA RODRIGUEZ DIANA KAROLINA	PR SERVICIO DE GARAJE EN EL CANTON HUACUILAS DESDE EL 25 DE JULIO AL 3	0	30	1987,75	REG GASTO	00100000000000
22100090	30/12/2022	CLEVA RODRIGUEZ DIANA KAROLINA	PR SERVICIO DE GARAJE EN EL CANTON HUACUILAS DESDE EL 25 DE JULIO AL 3	0	30	1915,75	REG GASTO	00100000000000
22100090	30/12/2022	CLEVA RODRIGUEZ DIANA KAROLINA	PR SERVICIO DE GARAJE EN EL CANTON HUACUILAS DESDE EL 25 DE JULIO AL 3	0	30	1822,75	REG GASTO	00100000000000
22100091	30/12/2022	GUANANGONCALIZ CARLOS MANUEL	PR LIQUIDACION DE COMPRA POR TRABAJOS REALIZADOS EN EL ADECENTAM	0	120	1702,75	LIQ COMP	00100000000010
22100091	30/12/2022	GUANANGONCALIZ CARLOS MANUEL	PR LIQUIDACION DE COMPRA POR TRABAJOS REALIZADOS EN EL ADECENTAM	0	380	1522,75	LIQ COMP	00100000000010
22100091	30/12/2022	GUANANGONCALIZ CARLOS MANUEL	PR LIQUIDACION DE COMPRA POR TRABAJOS REALIZADOS EN EL ADECENTAM	0	350	1332,75	LIQ COMP	00100000000010
22100091	30/12/2022	TILLAGUANGO JIMENEZ AFRANIO RODRIGO	PR LIQUIDACION DE COMPRA POR TRABAJOS REALIZADOS EN EL ADECENTAM	0	40	1292,75	LIQ COMP	00100000000010
22100091	30/12/2022	TILLAGUANGO JIMENEZ AFRANIO RODRIGO	PR LIQUIDACION DE COMPRA POR TRABAJOS REALIZADOS EN EL ADECENTAM	0	35	1217,75	LIQ COMP	00100000000010
22100092	30/12/2022	TENE CABRERA JESER MEDARDO	PR LIQUIDACION DE COMPRAS POR ADQUISICION DE MATERIAL CONSUMIBLE	0	120	1097,75	LIQ COMP	00100000000010
22100095	30/12/2022	MARRA ENRIQUEZ	PR SERVICIO DE DIFUSION DE SALUDOS POR LA FUNDACION PROVINCIAL DE QUITO	0	56,25	1041,5	REG GASTO	00100000000000
22100095	30/12/2022	ARMUOSO LITRON IDGAR ANTONIO	PR SERVICIO DE DIFUSION DE SALUDOS POR LA FUNDACION PROVINCIAL DE QUITO	0	80	961,5	REG GASTO	00100000000000
22100091	30/12/2022	ALEJANDRO MENDEZ AFRANIO RODRIGO	PR ANTECPO PARA LA ELABORACION DEL REGLAMENTO DE SEGURIDAD LABORAL	500	0	1461,5	ASL MNN	
22100097	31/12/2022	MUNICIPIO DE LOJA	PR PAGO DE IMPUESTO A LOS ACTIVOS TOTALES Y PATENTE MUNICIPAL DEL EJ	0	340,95	1100,55	ASL MNN	
			TOTALES EN EL PERIODO:	2500,26	30270,28	4970,02		
			TOTALES ACUMULADOS:	31070,83	30270,28	1100,55		

Σ = Comprobado sumas

√ = Verificado

σ = Documentación sustentadora

**COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANZATZA****EXAMEN ESPECIAL AL ACTIVO CORRIENTE****CÉDULA SUMARIA****DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**

CS.05

1-1

Componente: Anticipos a proveedores

Cuentas	Saldo al 31-12-2022	Ajustes y rectificaciones		Saldo de Auditoría
		Debe	Haber	
Cientes				
ANTICIPOS A PROVEEDORES DE SERVICIOS	1.100.55			1.100.55
Total	$\Sigma = 1.100.55$			$\mu = 1.100.55$

Conclusión:

Los saldos de los documentos por cobrar socios presentados en el Estado de Situación Financiera de la Cooperativa de Transportes Unión Yanzatza al 31 de diciembre de 2022 son razonables

 Σ = Comprobado sumas μ = Saldo auditado

® = Revisado

Elaborado por: M. J. M. G**Supervisado por:** H. C. G. C.**Fecha:** 09-01-2024

Código	Cuenta	Subtotal por cuenta	Totales
1.1.2.04.06	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR		4,100.51
1.1.2.04.06.01	CHEQUES RECIBIDOS X COBRAR	26.12	
1.1.2.04.06.06	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR	4,074.39	
1.1.2.05	ANTICIPO A PROVEEDORES		2,080.55
1.1.2.05.01	ANTICIPOS A PROVEEDORES DE BIENES	980.00	
1.1.2.05.02	ANTICIPOS A PROVEEDORES DE SERVICIOS	1,100.55	
1.1.2.06	(-) PROVISION INCOBRABLES DE CUENTAS Y DOC. POR COBRAR		-13,776.39
1.1.2.06.01	(-) PROVISION CUENTAS INCOBRABLES SOCIOS	-3,969.55	
1.1.2.06.02	(-) PROVISION CUENTAS INCOBRABLES CLIENTES	-2,645.52	
1.1.2.06.04	(-) PROV. CUENTAS INCOBRABLES A OTRAS CTAS Y DCTOS POR COBRAR	-7,161.32	
1.1.3	INVENTARIOS		538.93
1.1.3.06	INVENT. PARA CONSUMO INTERNO		538.93
1.1.3.06.04	OTROS INSUMOS Y ACCESORIOS		538.93
1.1.3.06.04.03	TIKETS DE EQUIPAJE	457.50	
1.1.3.06.04.04	OTROS SUMINISTROS Y ACCESORIOS	81.43	
1.1.4	OTROS ACTIVOS CORRIENTES		7,090.82
1.1.4.03	IMPUESTOS AL SRI POR COBRAR		7,090.82
1.1.4.03.02	RETENCIONES EN LA FUENTE		3,057.15
1.1.4.03.02.01	RETENCIONES EN LA FUENTE EN VENTAS	3,057.15	
1.1.4.03.06	CREDITO TRIBUTARIO DEL IMPUESTO A LA RENTA	4,033.67	
1.2	NO CORRIENTES		206,012.71
1.2.1	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		204,947.73
1.2.1.01	TERRENOS	162,931.02	
1.2.1.02	EDIFICIOS Y LOCALES	53,807.24	
1.2.1.04	MUEBLES Y ENSERES	28,364.40	
1.2.1.05	MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS	1,571.49	
1.2.1.06	EQUIPOS DE OFICINA	11,639.88	
1.2.1.08	EQUIPOS DE COMPUTACION	30,689.62	
1.2.1.11	(-) DEPRECIACION ACUMULADA PROPIEDADES , PLANTA Y EQUIPO		-84,055.92
1.2.1.11.01	(-) DEPRECIACION ACUM. EDIFICIOS Y LOCALES	-32,110.14	
1.2.1.11.02	(-) DEPRECIACION ACUM. MUEBLES Y ENSERES	-17,064.79	
1.2.1.11.03	(-) DEPRECIACION ACUM. MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS	-462.44	
1.2.1.11.04	(-) DEPRECIACION ACUM. EQUIPO DE OFICINA	-7,704.48	
1.2.1.11.06	(-) DEPRECIACION ACUM. EQUIPO DE COMPUTACIÓN	-26,714.07	
1.2.2.03	GASTOS DE INSTALACION	11,824.50	
1.2.2.05	(-) AMORTIZACION ACUMULADA DE GASTOS DIFERIDOS		-11,824.50
1.2.2.05.03	(-) AMORTIZACION ACUMULADA GASTOS DE INSTALACIÓN	-11,824.50	
1.2.3	OTROS ACTIVOS A LARGO PLAZO		1,064.98
1.2.3.01	CUENTAS Y DCTOS. POR COBRAR A LARGO PLAZO		1,064.98
1.2.3.01.01	CERTIFICADOS DE APORTACION OTRAS INSTITUCIONES	1,064.98	
TOTAL ACTIVOS:			632,974.40
2	PASIVOS		
2.1	CORRIENTES		306,325.09
2.1.1	CUENTAS POR PAGAR		306,216.08
2.1.1.01	PROVEEDORES		1,785.70
2.1.1.01.02	CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES DE SERVICIOS	1,785.70	
2.1.1.02	OBLIGACIONES PATRONALES		6,888.71
2.1.1.02.02	PROV. DECIMO TERCER SUELDO	455.84	
2.1.1.02.03	PROV. DECIMO CUARTO SUELDO	1,452.06	
2.1.1.02.04	PROVISION VACACIONES	1,951.44	
2.1.1.02.05	APORTES AL IESS POR PAGAR	3,029.37	
2.1.1.03	OBLIGACIONES POR PAGAR AL SRI		6,722.25
2.1.1.03.08	CUENTAS POR PAGAR SRI	6,722.25	
2.1.1.05	FONDOS POR PAGAR		267,114.17
2.1.1.05.01	AHORRO DE LOS SOCIOS		165,929.58
2.1.1.05.01.02	FONDO SEGURO ACCIDENTES B Y R	2,532.89	
2.1.1.05.01.06	FONDO POR PAGAR FUTURAS INDEM. A EMPLEADOS	16,559.12	
2.1.1.05.01.07	FONDO AHORRO DE SOCIOS BUSES OTROS (WIFI)	3,127.07	
2.1.1.05.01.08	FONDO AHORRO DE SOCIOS BUSES OTROS (PARA CONTROL)	2,482.24	

Σ = Comprobado sumas

Ⓡ = Revisado

σ = Documentación sustentadora

CP.05

1-1



COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE PASAJEROS

"UNIÓN YANZATZA"

Acuerdo Ministerial No. 0103

Yantzaza - Zamora Chinchipe - Ecuador

DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

Yantzaza, 23 de enero de 2023

ING. ANDREINA VACA GAONA, CONTADORA (e) DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTES "UNION YANZATZA", a petición:

CERTIFICA:

Que de conformidad al archivo contable los saldos de: Caja, Efectivo, Bancos, Cooperativas de Ahorro y Crédito la cuenta de Ahorros Seguro Accidentes Buses, Documentos por Cobrar Socios y Anticipo a Proveedores, se encuentren registrados en los Estados Financieros consolidados correspondientes al año 2022.

Lo certifico en honor a la verdad, facultando al interesado hacer uso del presente para lo que estime conveniente.


Ing. Andreina Vaca Gaona
CONTADORA CTUY (e)



® Revisado

Elaborado por: M. J. M. G

Supervisado por: H. C. G. C.

Fecha: 12-01-2024

Coop. de transportes Union Yanzatza - Matriz

COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANZATZA

YANTZAZA, Av. Iván Riofrio y Martín Ayuy

RUC: 1990010427001

Telf: 72300168 Cel: 0996375105

Email: unionyanzatzatza@yahoo.com

2024-02-07T14:58:15.862386-05:00

VACA GAONA ANDREINA LILIANA

REPORTE:

CUENTAS POR COBRAR

ESPECIFICACION:

Cuenta: ANTICIPOS A PROVEEDORES DE SERVICIOS - Sin Corte a la fecha - Estado: Todas - Fecha de Transacción - Motivo: TODOS LOS CRÉDITOS

TRANSACCION	APERTURA	VENCE	REFERENTE	MONTO	SALDO
221000585	2022-10-31	2022-11-30	ARMIJOS BUITRON EDGAR ANTONIO	\$ 80.00	\$ 0.00
221200591	2022-12-30	2023-01-29	AUCAY MENDIETA EDISON RODRIGO	\$ 500.00	\$ 500.00
220900657	2022-09-30	2022-10-30	BETANCOURT SOLORZANO MONICA GABRIELA	\$ 525.00	\$ 0.00
220800479	2022-08-29	2022-09-28	CAJAS PELAEZ NELSON HOMERO	\$ 30.00	\$ 0.00
220700198	2022-07-12	2022-08-11	CUEVA RODRIGUEZ DIANA KAROLINA	\$ 500.00	\$ 0.00
220700447	2022-07-22	2022-08-21	CUEVA RODRIGUEZ DIANA KAROLINA	\$ 69.50	\$ 0.00
220700475	2022-07-25	2022-08-24	CUEVA RODRIGUEZ DIANA KAROLINA	\$ 30.00	\$ 0.00
220700456	2022-07-25	2022-08-24	CUEVA RODRIGUEZ DIANA KAROLINA	\$ 150.00	\$ 0.00
220800078	2022-08-02	2022-09-01	CUEVA RODRIGUEZ DIANA KAROLINA	\$ 90.00	\$ 0.00
220900066	2022-09-01	2022-09-30	CUEVA RODRIGUEZ DIANA KAROLINA	\$ 90.00	\$ 0.00
220900658	2022-09-30	2022-10-30	CUEVA RODRIGUEZ DIANA KAROLINA	\$ 93.00	\$ 0.00
221000584	2022-10-31	2022-11-30	CUEVA RODRIGUEZ DIANA KAROLINA	\$ 90.00	\$ 0.00
221200399	2022-12-21	2022-12-30	CUEVA RODRIGUEZ DIANA KAROLINA	\$ 72.00	\$ 0.00
221100639	2022-11-30	2022-12-30	CUEVA RODRIGUEZ DIANA KAROLINA	\$ 93.00	\$ 0.00
221100375	2022-11-23	2022-12-23	DISTRIBUIDORA RIVSAL CIA LTDA	\$ 300.00	\$ 0.00
220200288	2022-02-03	2022-03-05	EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE SERVICIOS TURISTICOS DEL CANTON ZAMORA EMSETUR EP	\$ 238.00	\$ 0.00
220600255	2022-06-15	2022-07-15	ERAS ORDONEZ ROBIN EDUARDO	\$ 329.28	\$ 0.00
220500623	2022-05-31	2022-06-30	FEDERACION NACIONAL DE COOP. DE TRANSPORTE PUBLICO DE PASAJEROS DEL ECUADOR "FENACOTIP" "FENACOTIP"	\$ 360.00	\$ 0.00
220900667	2022-09-30	2022-10-30	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON CHINCHIPE	\$ 194.20	\$ 0.00
220400641	2022-04-29	2022-05-29	GONZALEZ QUEZADA DIEGO ENRIQUE	\$ 240.00	\$ 0.00
220400641	2022-04-29	2022-05-29	GONZALEZ QUEZADA DIEGO ENRIQUE	\$ 145.00	\$ 0.00
220900289	2022-09-16	2022-10-16	GONZALEZ QUEZADA DIEGO ENRIQUE	\$ 200.00	\$ 0.00
221000298	2022-10-17	2022-11-16	GONZALEZ QUEZADA DIEGO ENRIQUE	\$ 40.20	\$ 0.00
221100445	2022-11-30	2022-12-28	GONZALEZ QUEZADA DIEGO ENRIQUE	\$ 70.00	\$ 0.00
221200130	2022-12-06	2023-01-06	GONZALEZ QUEZADA DIEGO ENRIQUE	\$ 100.00	\$ 100.00
220700453	2022-07-22	2022-08-21	GUALAN GONZALEZ CARLOS MANUEL	\$ 120.00	\$ 0.00
220700669	2022-07-29	2022-08-28	GUALAN GONZALEZ CARLOS MANUEL	\$ 180.00	\$ 0.00
220800478	2022-08-29	2022-09-28	GUALAN GONZALEZ CARLOS MANUEL	\$ 190.00	\$ 0.00
220700200	2022-07-11	2022-08-10	HERNANDEZ LEMA ERIKA VIVIANA	\$ 170.00	\$ 0.00
220700200	2022-07-11	2022-08-10	HERNANDEZ LEMA ERIKA VIVIANA	\$ 50.00	\$ 0.55
220300582	2022-03-31	2022-04-30	HURTADO ZUÑIGA LUZ MARIA CONCEPCION	\$ 0.48	\$ 0.00
220100179	2022-01-11	2022-02-10	ITAMAR CAROLINA SALINAS JUMBO	\$ 0.19	\$ 0.00
221100631	2022-11-30	2022-12-30	JARAMILLO CUEVA BETTY ROXANA	\$ 470.00	\$ 0.00
220400135	2022-04-05	2022-05-05	LUDEÑA GUAICHA JULIO CESAR	\$ 520.80	\$ 0.00
220100180	2022-01-11	2022-02-10	MANCHENO DAVILA MISHEL ANDREA	\$ 2,000.00	\$ 0.00
220800178	2022-08-09	2022-09-08	MANCHENO DAVILA MISHEL ANDREA	\$ 1,000.00	\$ 0.00
220500708	2022-05-31	2022-06-30	MARIA ENRIQUEZ	\$ 56.25	\$ 0.00
220500361	2022-05-24	2022-05-31	MEDINA GALVAN JOSE LUIS	\$ 600.00	\$ 0.00
220500621	2022-05-31	2022-06-30	MEDINA GALVAN JOSE LUIS	\$ 900.00	\$ 0.00
220600308	2022-06-16	2022-06-30	MEDINA GALVAN JOSE LUIS	\$ 600.00	\$ 0.00
220700679	2022-07-29	2022-08-28	MEDINA GALVAN JOSE LUIS	\$ 1,500.00	\$ 0.00
221000370	2022-10-18	2022-11-17	MEDINA GALVAN JOSE LUIS	\$ 600.00	\$ 0.00
221000590	2022-10-31	2022-11-30	MEDINA GALVAN JOSE LUIS	\$ 900.00	\$ 0.00
221100373	2022-11-21	2022-11-30	MEDINA GALVAN JOSE LUIS	\$ 600.00	\$ 0.00
220900656	2022-09-30	2022-10-30	MELANY CAMILA MARTÍNEZ TOLEDO	\$ 620.83	\$ 0.00
220100287	2022-01-21	2022-02-20	MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES Y DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACION	\$ 841.27	\$ 0.00

1/2

® Revisado

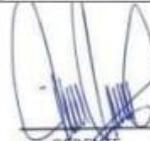
Elaborado por: M. J. M. G

Supervisado por: H. C. G. C.

Fecha: 12-01-2024

TRANSACCION	APERTURA	VENCE	REFERENTE	MONTO	SALDO
220400299	2022-04-22	2022-04-30	MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES Y DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACION	\$ 739.55	\$ 0.00
220700357	2022-07-15	2022-08-14	MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES Y DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACION	\$ 743.81	\$ 0.00
221000428	2022-10-24	2022-11-23	MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES Y DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACION	\$ 898.19	\$ 0.00
221200099	2022-12-05	2023-01-04	MOROCHO HIDALGO GLORIA NELLY	\$ 500.00	\$ 0.00
220400700	2022-04-30	2022-05-30	MUNICIPIO DE LOJA	\$ 360.95	\$ 0.00
220600714	2022-06-30	2022-07-30	ORDOÑEZ LEON CONSUELO ABIGAIL	\$ 75.00	\$ 0.00
220700380	2022-07-19	2022-08-18	ORDOÑEZ LEON CONSUELO ABIGAIL	\$ 60.00	\$ 0.00
220900717	2022-09-30	2022-10-30	ORTIZ JARAMILLO CARMEN ORFELINA	\$ 42.00	\$ 0.00
220800237	2022-08-11	2022-09-10	PUNTONET S.A.	\$ 60.09	\$ 0.00
220300135	2022-03-09	2022-04-08	SALTO SOLANO JUAN LUIS	\$ 1,150.00	\$ 0.00
220500604	2022-05-31	2022-06-30	TENE BURI FAUSTO	\$ 566.67	\$ 0.00
220700476	2022-07-25	2022-08-24	TENE BURI FAUSTO	\$ 250.00	\$ 0.00
220700670	2022-07-29	2022-08-28	TENE BURI FAUSTO	\$ 850.00	\$ 0.00
220900067	2022-09-01	2022-10-01	TENE BURI FAUSTO	\$ 425.00	\$ 0.00
220900450	2022-09-27	2022-10-27	TENE BURI FAUSTO	\$ 120.00	\$ 0.00
220800419	2022-08-26	2022-09-25	TENE CABRERA KLEBER MEDARDO	\$ 120.00	\$ 0.00
220200530	2022-02-22	2022-03-04	TILLAGUANGO JIMENEZ AFRANIO RODRIGO	\$ 40.00	\$ 0.00
220200168	2022-02-02	2022-03-04	TILLAGUANGO JIMENEZ AFRANIO RODRIGO	\$ 75.00	\$ 0.00
220600392	2022-06-28	2022-06-30	VACA GAONA ANDREINA LILIANA	\$ 150.00	\$ 0.00
221000209	2022-10-13	2022-10-31	VACA GAONA ANDREINA LILIANA	\$ 200.00	\$ 0.00
221100109	2022-11-09	2022-11-30	VACA GAONA ANDREINA LILIANA	\$ 150.00	\$ 0.00
220100340	2022-01-31	2022-03-02	VASQUEZ NIXON	\$ 1,000.00	\$ 0.00
220700196	2022-07-12	2022-08-11	VILLAFUERTE YAGUANA MAYRA	\$ 175.00	\$ 0.00

Total crédito: \$ 25,300.26	Total cancelado: \$ 24,699.71	Total pendiente: \$ 600.55
---------------------------------------	---	--------------------------------------


GERENTE



® Revisado

Elaborado por: M. J. M. G

Supervisado por: H. C. G. C.

Fecha: 12-01-2024



COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNIÓN YANTZAZA

Acuerdo Ministerial No. 0403

Yantzaza – Zamora Chinchipe – Ecuador

NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2022

Los estados financieros nos permiten conocer la situación económica financiera de la cooperativa para con ello tomar decisiones saludables en beneficio de la misma.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

EL total del activo asciende a \$632.974,40 el cual comprende el grupo de:

Activos Corrientes por un valor total de \$426.961,69.

Activo Disponible asciende a \$267.129,41 y agrupa las siguientes cuentas:

- Efectivo de \$9.450,97 que se encuentra en las diferentes oficinas que maneja la cooperativa y que está pendiente de depósito al 31 de diciembre de 2022 y son depositados los primeros días de enero.

OFICINA	VALOR
AMBATO	303,79
EL PANGUI	639,00
GUALAQUIZA	915,00
QUITO ENCOMIENDAS	600,85
MACHALA	613,25
ZUMBI	134,25
LOJA ENCOMIENDAS	1.577,14
YANTZAZA TERMINAL	1.255,01
ZAMORA	849,25
TUNDAYME	274,25
HUAQUILLAS	95,62
PAQUISHA	238,74
RECAUDACION MATRIZ	1.954,82

- Caja chica de \$610,00 donde: \$60 se manejan en casa Matriz que está a cargo de la Señora secretaria; \$200,00 en la oficina de Loja Boletería fondo a cargo de Karla Montenegro y Jhoana Armijos; \$40,00 en la oficina de Machala; \$100 en la oficina de Zamora a cargo de Gardenia Pérez; \$30,00 en la oficina de Quito Boletería

® Revisado

σ = Documentación sustentadora

Elaborado por: M. J. M. G

Supervisado por: H. C. G. C.

Fecha: 12-01-2024

corresponde a valores de los informes de las oficinistas de Loja Boletería y Machala que se encuentran pendientes de depositar en la cuenta de la cooperativa y se lo realiza los primeros días del mes de enero de 2023.

- Documentos por cobrar a socios \$34.557,08 que corresponde al acuerdo de pago por cesión de derechos de un puesto de la Cooperativa a la socia Cecilia Veintimilla firmado el día 10 de agosto de 2022.
- Garantías e intereses por cobrar \$3.584,46 valores que corresponden a garantías entregadas por arrendamientos de locales donde funcionan las oficinas de la cooperativa.
- Intereses por cobrar de inversiones en el sistema del sector financiero popular y solidario de \$6.901,03 que corresponden a los intereses de los depósitos a plazo fijo en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cacpe Yantzaza.
- Otras cuentas y documentos por cobrar \$4.100,51 que corresponde a cheque recibido por Distribuidora Apromed y que está pendiente de cobro, ayuda económica al socio Silvio Gaona, además valores que de acuerdo a las resoluciones del Servicio de Rentas Internas corresponde por el trámite de devolución de Impuesto a la Renta del año 2019.
- Anticipo a proveedores por \$2.080,55 que corresponden a valores entregados por anticipado para la adquisición de bienes y prestación de servicios por parte de nuestros proveedores. } ®
- Provisión de cuentas incobrables que corresponde al 1%, el cual al final del ejercicio económico asciende a \$13.776,39.

Inventarios por un valor total de \$538,93 que está constituido por las especies valorados, tickets de equipaje que se venden a los socios.

Otros activos corrientes \$7.090,82 que corresponde a los valores por impuestos al SRI por retenciones recibidas y el crédito tributario del impuesto a la renta por las declaraciones que se realizan cada año.

Activos No Corrientes que asciende a \$206.012,71 que corresponde a los bienes de larga duración que son de propiedad de la cooperativa para cumplir con sus actividades diarias con sus depreciaciones correspondientes, gastos de instalación con su respectiva amortización y a certificados de aportación en instituciones financieras y Fenacotip.

® Revisado

σ = Documentación sustentadora

Elaborado por: M. J. M. G

Supervisado por: H. C. G. C.

Fecha: 12-01-2024



unl

Universidad
Nacional
de Loja

1859



FASE III – COMUNICACIÓN DE RESULTADOS





INFORME DE AUDITORÍA

“EXAMEN ESPECIAL A LAS CUENTAS DEL ACTIVO CORRIENTE DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNIÓN YANZATZA, PERIODO 2022”

AUDITORES:

Ing. Hipatia Carolina Girón Calva, Mg. Sc.

SUPERVISORA

Marco Javier Medina Galván

JEFE DE EQUIPO Y OPERATIVO

PERIODO 2022

LOJA-ECUADOR



COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANZATZA

EXAMEN ESPECIAL AL ACTIVO CORRIENTE

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

ÍNDICE DEL INFORME

CARÁTULA	298
ÍNDICE DEL INFORME	299
CARTA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME	300
CAPITULO I	301
DETALLE DE INFORMACION FINANCIERA COMPLEMENTARIA	301
CAPITULO II.....	305
RESULTADOS DEL EXAMEN ESPECIAL	305
CAPITULO III	312
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	312



CARTA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME

Loja, 30 de enero del 2024

Ing. José Luis Medina Galván

GERENTE GENERAL DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNIÓN YANZATZA

Ciudad. –

De mi consideración:

El examen especial efectuado al activo corriente a la Cooperativa de Transportes Unión Yanzatza, periodo 2022, se realiza con la finalidad de determinar la razonabilidad de los saldos.

El examen fue realizado de acuerdo al Manual de Control Interno para las Asociaciones y Cooperativas no Financieras de la Economía Popular y Solidaria; y las Normas de Control Interno. Estas normas requieren que el examen sea planificado y llevado a cabo de tal manera que se pueda garantizar de manera razonable que la información y documentación auditada no contenga exposiciones erróneas de carácter significativo, así como que las operaciones con las cuales corresponden se hayan llevado a cabo de conformidad con las disposiciones legales, reglamentarias, políticas y demás normas aplicables.

La gerencia es responsable de presentar la información financiera, y es mi responsabilidad determinar si la información en los estados financieros es razonable. Al planificar y llevar a cabo el Examen Especial a los Estados Financieros, se tomaron en cuenta datos financieros y procedimientos de control interno. Esto permitió garantizar que los saldos contables al 31 de diciembre de 2022 están adecuadamente presentados y que las transacciones financieras se han llevado a cabo de conformidad con las leyes.

Los resultados del examen se expresan en los comentarios, conclusiones y recomendaciones señaladas en el informe adjunto.

Atentamente:

Marco Javier Medina Galván

JEFE DE EQUIPO Y OPERATIVO



COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANZATZA

EXAMEN ESPECIAL AL ACTIVO CORRIENTE

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

CAPITULO I

DETALLE DE INFORMACION FINANCIERA COMPLEMENTARIA

Identificación de la entidad

- **Nombre de la entidad:** Cooperativa de Transportes Unión Yanzatza
- **Gerente:** Ing. José Luis Medina Galván
- **Dirección: Barrio:** Central **Calle:** AV. IVAN RIOFRIO **Numero:** SN
Intersección: MARTIN AYUY **Referencia:** JUNTO A LA CAMARA DE COMERCIO
- **RUC:** 1990010427001
- **Teléfono de la Matriz:** 072300168
- **Correo Electrónico:** unionyanzatza@yahoo.com

Motivo del examen

El examen especial al Rubro Activo Corriente de la Cooperativa de Transportes Unión Yanzatza, se realizará en función de la autorización del Ing. José Luis Medina Galván Gerente General de la cooperativa, y en cumplimiento de la orden de trabajo Nro. 1, con el fin de llegar a conocer los controles aplicados y determinar la razonabilidad de los saldos presentados en los estados financieros.

Objetivos del examen

Los objetivos del examen especial están enfocados a:

- Evaluar el sistema de control interno implementado por la cooperativa para el activo corriente, a fin de determinar su cumplimiento.

- Determinar la razonabilidad de los saldos de las cuentas del activo corriente de la cooperativa.
- Elaborar un informe de Examen Especial que permita la elección pertinente de las de las decisiones en la cooperativa

Alcance del examen especial

El examen especial al componente activo corriente, comprenderá el análisis de las operaciones realizadas entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2022.

Base legal de creación y funcionamiento

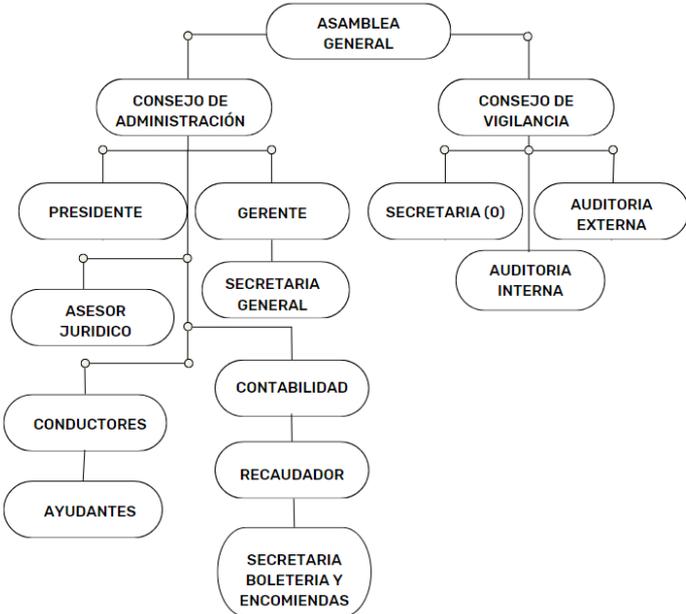
Para su regulación y operatividad la cooperativa se sujeta a las siguientes disposiciones legales:

- Constitución de la República del Ecuador.
- Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria.
- Ley Orgánica de Transporte Terrestre Transito y Seguridad Vial.
- Ley de Régimen Tributario Interno.
- Ley de Seguridad Social.
- Normas de Control Interno
- Código de Trabajo.
- Código Tributario.
- Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS)
- Políticas, Principios y Normas de Contabilidad.
- Reglamentos Internos de la Cooperativa
- Reglamento General de la Cooperativa.
- Manual de Control Interno para las Asociaciones y Cooperativas no Financieras de la Economía y Solidaria
- Otras Leyes, Normas y Reglamentos.

Estructura orgánica

La Cooperativa de transportes Unión Yanzatza, contara con una Asamblea General de Socios, Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia, Presidente, Gerente, cuyas atribuciones y deberes, además de las señaladas en el Estatuto de Constitución, y Reglamentos debidamente aprobados. En la designación de los miembros de estas instancias se cuidará de no incurrir en conflicto de intereses.

Organigrama Estructural de la Cooperativa de Transportes Unión Yanzatza.



Misión

La Cooperativa de Transportes “Unión Yanzatza”, es una organización especializada en la prestación del servicio de transporte de pasajeros y paquetería postal de documentos y carga.

Es reconocida a nivel nacional por prestar los servicios de transporte con seguridad, oportunidad, responsabilidad, buen trato y garantía.

Se esfuerza en renovar constantemente su parque automotor y cuenta con personal altamente calificado y comprometido con el mejoramiento continuo para satisfacer las expectativas y demandas de nuestros usuarios

Visión

En el año 2024 La Cooperativa de Transportes “Unión Yanzatza”, se acredita ante la Agencia Nacional de Tránsito en el nivel de servicio “AAA”, por lo que es reconocida a nivel nacional por la alta calidad del servicio prestado en unidades modernas que cumplen con los más altos estándares de calidad en términos de seguridad, confort y oportunidad.

Objetivos de la cooperativa

- Instaurar el precio del pasaje en relación a la acogida que tienen la cooperativa por parte de la ciudadanía.
- Cuantificar el tamaño potencial del mercado en la ciudad y el país para el servicio de transporte de pasajeros que permita mejorar la cobertura de la Cooperativa.
- Posicionar el servicio de transporte de pasajeros de la cooperativa de Transporte Unión Yanzatza en el mercado.

Valores

- Credibilidad
- Transparencia
- Confianza
- Innovación
- Amabilidad
- Seguridad
- Trabajo cooperativo
- Servicio de calidad a sus clientes.
- Sentido de pertinencia hacia la Cooperativa

Financiamiento

La Cooperativa de Transportes Unión Yanzatza se sustenta gracias a los siguientes ingresos:

- El capital aportado por los socios
- La venta de boletos en ventanillas y en línea
- El valor por las encomiendas enviadas a otras ciudades



COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANZATZA

EXAMEN ESPECIAL AL ACTIVO CORRIENTE

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

CAPÍTULO II

RESULTADOS DEL EXAMEN ESPECIAL

Inexistencia de medidas de seguridad y protección en las cajas

Comentario:

Al realizar la evaluación al sistema de control interno de la Cooperativa de Transportes Unión Yanzatza, se pudo determinar que no existen medidas de protección y seguridad en las cajas, inobservando el Manual de Control Interno para las Asociaciones y Cooperativas no Financieras de la Economía Popular y Solidaria, que en su parte pertinente, exactamente en el numeral 4.2 Manejo de Fondos, inciso (c) señala lo siguiente: *“Deben existir medidas adecuadas de protección y seguridad en las cajas de la organización.”*, además incumple la Norma de Control Interno N° 403-05 Medidas de protección de las recaudaciones, que señala lo siguiente: *“Adoptaran las medidas para resguardar los fondos que se recauden directamente mientras permanezcan en poder de la entidad y en tránsito para su depósito”*, este incumplimiento se origina debido a la confianza y descuido del gerente general al no establecer mecanismos de seguridad en las cajas, lo que puede causar pérdidas irre recuperables en caso de robos interno o externos, incluido el fraude por parte de empleados o clientes.

Conclusión:

Al terminar la respectiva evaluación con el examen especial se concluye que la cooperativa no mantiene medidas de seguridad como de protección adecuadas dentro de la entidad y en el manejo de la caja.

Recomendación:

Al Gerente

- Crear e implementar procedimientos y controles internos sólidos para el manejo de efectivo en caja.

- Definir políticas claras de acceso a las áreas de cajas y restringir el acceso solo al personal autorizado

No cuenta con afiches que indiquen el acceso restringido al área de caja

Comentario:

Al realizar la evaluación al sistema de control interno de la Cooperativa de Transportes Unión Yanzatza, se pudo determinar que no existen afiches que indiquen el acceso restringido al área de caja, inobservando el Manual de Control Interno para las Asociaciones y Cooperativas no Financieras de la Economía Popular y Solidaria, que en su parte pertinente, exactamente en el numeral 4.2.4 Medidas de protección de las recaudaciones, señala lo siguiente: *“El representante legal adoptará las medidas para resguardar los fondos que se recauden directamente mientras permanezcan en poder de la organización y en tránsito para su depósito.”*, además incumple la Norma de Control Interno N° 140-03 Autorización de operaciones, que señala lo siguiente: *“El acceso a los fondos y registros contables debe limitarse a las personas autorizadas, quienes están obligadas a rendir cuenta de la custodia y manejo.”*, este incumplimiento se origina debido a la confianza del gerente general al no establecer mecanismos de seguridad como la falta de rótulos que indiquen el ingreso restringido al personal no autorizado, lo que puede causar robos interno o externos, incluido el fraude por parte de empleados o clientes, por su fácil acceso.

Conclusión:

No cuenta con el respectivo rótulo el cual indique que es un área restringida o solo personal autorizado.

Recomendación:

Al Gerente

- Crear e implementar afiches donde se indique que es una zona restringida a personas no autorizadas.

No realizan arqueos sorpresivos periódicamente

Comentario:

Al realizar la evaluación al sistema de control interno de la Cooperativa de Transportes Unión Yanzatza, se pudo determinar que no se realizan los arqueos sorpresivos periódicamente en las cajas, inobservando la Norma de Control Interno N° 405-08 Arqueos sorpresivos de los valores en efectivo, que en su parte pertinente, señala lo siguiente: *“Los valores en efectivo incluyendo los que se encuentran en poder de los recaudadores de la entidad, estarán sujetos a verificaciones mediante arqueos periódicos y sorpresivos con la finalidad de determinar su existencia física...”*, además incumple el Reglamento Interno de la Cooperativa, que en su parte pertinente, exactamente en el Art. 64, inciso (5), señala lo siguiente: *“Realizar arqueos de caja periódicos en las diferentes oficinas sucursales que mantiene la cooperativa.”*, este incumplimiento se origina debido a la confianza del consejo de vigilancia al no cumplir con lo establecido en la normativa y el reglamento interno de la cooperativa, lo que puede causar fraude y malversación de fondos, errores contables, problemas de gestión financiera.

Conclusión:

Inexistencia de arqueos sorpresivos y periódicos en las diferentes oficinas sucursales que mantiene la cooperativa.

Recomendación:

Al consejo de vigilancia

- Realizar arqueos periódicos y sorpresivos al menos 1 vez cada mes para evitar problemas de gestión financiera dentro de la cooperativa.

Falta de seguridad en el manejo de las chequeras

Comentario:

Al realizar la evaluación al sistema de control interno de la Cooperativa de Transportes Unión Yanzatza, se pudo determinar que las chequeras no se guardan en caja de seguridad, inobservando el Manual de Control Interno para las Asociaciones y Cooperativas no Financieras de la Economía Popular y Solidaria, que en su parte pertinente, exactamente en el numeral 4.2.6.1 Manejo de cuentas en entidades financieras, establece que: “*Diariamente se guardarán las chequeras y las libretas de ahorro en caja de seguridad para evitar usos indebidos.*”, este incumplimiento se origina debido a la confianza y descuido del gerente general al no tener precaución con las chequeras luego de usarlas, lo que podría ocasionar el uso indebido de las mismas por terceros o mal intencionados.

Conclusión:

No se guarda los documentos como las chequeras con la seguridad que debiere, lo que puede ocasionar que se den mal uso de ellos.

Recomendación:

Al Gerente

Guardar las chequeras en la debida caja de seguridad que mantiene la cooperativa para que de esta forma se mantenga fuera del alcance de terceros y se pueda evitar usos indebidos.

Ausencia de separación de funciones

Comentario:

Al realizar la evaluación al sistema de control interno de la Cooperativa de Transportes Unión Yanzatza, se pudo determinar que los encargados de las cuentas por cobrar no tienen funciones independientes del manejo del efectivo, inobservando el Manual de Control Interno para las Asociaciones y Cooperativas no Financieras de la Economía Popular y Solidaria, en su parte pertinente, exactamente en el numeral 3.3.1 Separación de funciones y rotación de labores establece que: “ *El Gerente o el Administrador y los directivos de cada organización deberán definir las funciones de sus empleados y la rotación de las tareas, de manera que exista independencia, separación de funciones incompatibles y reducción del riesgo de errores o acciones irregulares.*”, y también la Norma de Control Interno N° 401-01 Separación de funciones y rotación de labores, la cual indica que: “*La máxima autoridad y los niveles directivos dispondrán la rotación de labores, siempre que existan los perfiles suficientes para realizar los movimientos de personal necesarios, caso contrario, deberán implementar actividades de control que permitan compensar la imposibilidad de realizar rotaciones.*” este incumplimiento se origina debido a que en el área de cobranzas no se ha definido una independencia de funciones, por lo cual es un descuido por parte del gerente general al no haber establecido una separación de funciones de las tareas para que exista independencia en sus actividades, lo que puede llegar a ocasionar fraudes o malversación de fondos, debido a que tienen acceso tanto a los registros de cuentas por cobrar como al manejo del efectivo.

Conclusión:

La Cooperativa de Transportes Unión Yanzatza carece de separación de funciones entre los encargados de las cuentas por cobrar y los del manejo del efectivo.

Recomendación:

Al Gerente

Establecer una clara segregación de funciones entre los encargados de las cuentas por cobrar y aquellos responsables del manejo del efectivo, eso ayudaría a fortalecer el control interno, reducir el riesgo de fraude y mejorar la integridad de las operaciones financieras de la organización.

7. Discusión

En los últimos años, la Cooperativa de Transportes Unión Yanzatza no ha realizado análisis exhaustivos del activo corriente y las cuentas en general, lo que dificulta evaluar la credibilidad de los saldos presentados en los estados financieros. Además, no se han realizado evaluaciones del sistema de control interno ni de cumplimiento de las disposiciones reglamentarias, lo que dificulta a las autoridades corregir posibles errores en la administración y tomar decisiones informadas.

Las etapas de planificación, ejecución y comunicación de resultados surgieron del análisis especial del componente del Activo Corriente. Durante la fase de ejecución, se evaluó el sistema de control interno implementado en las cuentas contables, donde se obtuvo en la cuenta caja un nivel de confianza alto del (89.47%) y un nivel de riesgo de control bajo (10.53%), en la cuenta Bancos un nivel de confianza alto (94%) y un nivel de riesgo de control bajo (6%), para la cuenta de Cuentas por Cobrar obtuvimos un nivel de confianza alto (90%) y un nivel de riesgo de control bajo (10%), en la cuenta Documentos por Cobrar obtuvimos un nivel de confianza alto (100%) y un nivel de riesgo de control bajo (0%), y finalmente, la cuenta de anticipación a los proveedores con un nivel de confianza alto (100%) y un nivel de riesgo de control bajo (0%); y donde se aplicaron pruebas de cumplimiento a la información examinada y sustantivas.

La aplicación de diversas metodologías y enfoques de revisión contable revelo hallazgos originados por la falta de observancia de la normativa vigente. Las técnicas y procedimientos de auditoría empleados permitieron identificar deficiencias y determinar la razonabilidad de los saldos del Activo Corrientes al 31 de diciembre del 2022. Este examen específico se llevó a cabo de acuerdo con las leyes, normas, principios y reglamentos vigentes para facilitar la toma de decisiones fundamentadas en beneficio de la empresa.

Como resultado del examen especial, se informó al personal sobre las deficiencias que afectan el desarrollo de las operaciones, las mismas que fueron: inexistencia de medidas de protección y seguridad en las cajas, ausencia de afiches en área restringidas, falta de protección en el manejo de chequeras, carencia de arcos sorpresivos y omisión de segregación de funciones. Sin embargo, los valores evidenciados en la cooperativa con respecto a la aplicación de este elemento se encuentran razonables al periodo evaluado. Concluye así que la aplicación de un examen especial dentro de una empresa u organización resulta esencial debido a que otorga la

identificación de las falencias que presente la identidad como la manera más apropiada de manejarlas y detectarlas a tiempo. En este caso permitió brindarle un informe detallado al Gerente de la cooperativa sobre los riesgos habidos y de las herramientas pertinentes que puede aplicar para enfrentarlos como para tomar decisiones acertadas a su progreso diario y a la disminución de las debilidades vistas en el activo corriente.



COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANZATZA

EXAMEN ESPECIAL AL ACTIVO CORRIENTE

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

CAPITULO III

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

8. Conclusiones

Una vez terminado la aplicación del Examen en Especial a las cuentas del Activo Corriente de la Cooperativa de Transportes Unión Yanzatza y de los resultados obtenidos se concluye que:

- Al evaluar el control interno de las cuentas del activo corriente de la Cooperativa de Transportes Unión Yanzatza, por medio del examen especial se evidenciaron problemas como inexistencia de medidas de protección y seguridad en las cajas, ausencia de afiches en área restringidas, falta de protección en el manejo de chequeras, carencia de arqueos sorpresivos y omisión de segregación de funciones.
- De igual manera, durante el proceso de aplicación del examen especial, y en base a los objetivos propuestos, se constató que tanto los saldos vigentes como las cuentas del activo corriente de la Cooperativa de Transportes Unión Yanzatza son razonables al periodo evaluado.
- Luego de la revisión sobre las cuentas del activo corriente de la Cooperativa de Transportes Unión Yanzatza, se determina que la misma no cumple en su totalidad con aquellos parámetros establecidos por el reglamento del control interno como por parte de sus representantes legales.

9. Recomendaciones

En base a las conclusiones previamente establecidas con relación al Examen en Especial a las cuentas del Activo Corriente de la Cooperativa de Transportes Unión Yanzatza, se proponen las siguientes recomendaciones.

- A través del resultado obtenido del Examen Especial a las cuentas del Activo Corriente de la Cooperativa de Transportes Unión Yanzatza, se recomienda al personal y directivos de dicha cooperativa a establecer procedimientos y políticas apropiadas para el manejo en los problemas de protección y seguridad en las cajas, la ausencia de afiches para el área restringida, la carencia de arqueos sorpresivos, así como la omisión de segregación de funciones para disminuir o evitar fraudes a los activos de la cooperativa.
- De igual manera una vez finalizado el informe del examen especial en las cuentas del activo de la Cooperativa de Transportes Unión Yanzatza se sugiere que establezca procesos oportunos y a tiempo para el análisis sobre las operaciones y actividades que realiza a diario la misma. Esto con la finalidad de detectar posibles errores, fallos en la gestión y agilizar la toma de decisiones para su respectiva intervención.
- Finalmente se recomienda que el personal de vigilancia del sector transportista cumpla a cabalidad con el reglamento en cuanto al control interno, ya que al hacer reducirá errores, la pérdida innecesaria de recursos, el incremento de fraudes y con esto alcanzar sus objetivos y mantener tanto la visión y misión por la cual fue establecida.

10. Bibliografía

- ANC. (2002). LEY ORGÁNICA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO. Quito: Ciudad Alfaró: Montecristi, Ecuador.
https://www.oas.org/juridico/PDFs/mesicic5_ecu_ane_cge_23_ley_org_cge.pdf
- Asamblea Nacional Constituyente. (07 de Agosto de 2008). *LEY ORGANICA DE TRANSPORTE TERRESTRE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL*. Obtenido de <https://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2016/04/LEY-ORGANICA-DE-TRANSPORTE-TERRESTRE-TRANSITO-Y-SEGURIDAD-VIAL.pdf>
- Asamblea Nacional Constituyente. (22 de Marzo del 2018). REGLAMENTO A LEY ORGANICA ECONOMIA POPULAR Y SOLIDARIA. Quito: Ciudad Alfaró: Montecristi, Ecuador.
- Asamblea Nacional Constituyente. (28 de abril de 2011). *Ley Organica de Economía Popular y Solidaria del Sistema Financiero*. Quito: Ciudad Alfaró,: Montecristi, Ecuador.
- Cabrera, A. G. (05 de Abril de 2023). *Auditoría tributaria a la empresa Ferrocenro "Unimax" de la ciudad de Loja, periodo 2021*. Obtenido de <https://dspace.unl.edu.ec/jspui/handle/123456789/26710>
- Casierra , G., & Espinoza, D. (2019). Importancia de la fase I (etapa de planificación) en el proceso de auditoría a los estados financieros. *Pro Sciences: Revista de Producción, Ciencias e Investigación*, 6.
- Chusín, G. E. (19 de Agosto de 2022). *Examen especial al componente cuentas por cobrar de la Cooperativa de Transportes Interprovincial de Pasajeros "La Maná", periodo 2020*. Obtenido de <http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/9605/1/Chus%C3%ADn%20.%2C%20Geoconda%20E.%20%282022%29%20Examen%20especial%20al%20componente%20cuentas%20por%20cobrar%20de%20la%20Cooperativa%20de%20Transportes%20Interprovincial%20de%20Pasajeros%20La%20Man%C3%A>
- COMPAÑÍAS, S. D. (s.f.). *Manual de Control Interno Para Las Asociaciones y Cooperativas No Financieras De La Economía Popular y Solidaria*. Obtenido de https://www.seps.gob.ec/wp-content/uploads/Manual-de-Control-Interno-para-Organizaciones-del-Sector-No-Financiero_cc.pdf
- Corral, A. (07 de Septiembre de 2001). *Manual de Auditoria Financiera*. Obtenido de <https://www.contraloria.gob.ec/Normatividad/BaseLegal>
- CYTE. (21 de Febrero de 2019). *Niif para PYMES*. CYTE. Obtenido de <https://www.cyte.com.ec/niif-para-pymes/#:~:text=Las%20normas%20de%20informaci%C3%B3n%20financiera,importante>
- Delgado, A. (08 de Abril de 2021). *CONOCE CUÁLES SON LAS NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORÍA*. Obtenido de <https://smsecuador.ec/nia-normas-internacionales-de-auditoria/>
- EL COMERCIO. (27 de Agosto de 2019). *La importancia de las sociedades cooperativas*. Obtenido de <https://www.elcomercio.com/cartas/importancia-sociedades-cooperativas-cartas-opinion.html>
- Figuroa et al. (2019). El examen especial como proceso de control: fases y aplicación práctica en el sector publico. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía*, 89. Obtenido de

https://www.researchgate.net/publication/336635555_El_examen_especial_como_proceso_de_control_fases_y_aplicacion_practica_en_el_sec-tor_publico

Gutiérrez, J. (2020). El examen especial y su incidencia en la gestión de la cartera de crédito en empresas comerciales. *Revista Científica Dominio de las Ciencias*, 1.

Lara et al. . (2019). *Auditoría Financiera*. Ibarra. Ecuador.: UTN. Obtenido de <http://repositorio.utn.edu.ec/handle/123456789/12860>

Manrique, J. M. (Octubre de 2019). *INTRODUCCIÓN A LA AUDITORÍA*. Obtenido de <https://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13032/14790/INTRODUCCION%20A%20LA%20AUDITORIA%20%281%29.pdf?sequence=3&isAllowed=y>

Muñiz et al. (2018). *Auditoría de estados financieros y su documentación: con énfasis en riesgos*. IMCP.

Naranjo, M. (2017). *NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORÍA*. Obtenido de https://digitk.areandina.edu.co/bitstream/handle/areandina/1899/RP_eje1.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Porón, R. (2018). *OBJETIVO DE LA AUDITORÍA*. Obtenido de https://www.academia.edu/35842774/OBJETIVO_DE_LA_AUDITORIA

Tapuy, C. X. (10 de Septiembre de 2019). *AUDITORÍA FINANCIERA A LA COOPERATIVA DE TRANSPORTE DE CARGA EN VOLQUETAS RIO NAPO, DEL CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO, PERÍODO 2017*. Obtenido de <http://dspace.esPOCH.edu.ec/handle/123456789/14028>

Vargas, F. A. (2022). *Auditoría Financiera y Procedimientos en las cuentas por pagar*. Obtenido de <https://repositorio.upse.edu.ec/bitstream/46000/7186/4/UPSE-TCA-2022-0019.pdf>

11. Anexos

Anexo 1 Petición de certificado



CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA
Facultad Jurídica, Social y Administrativa

Loja, 14 de julio del 2023

Dra. Dunia Maritza Yaguache Maza Mgtr.
DIRECTORA DE LA CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA - FJSA - UNL.
Ciudad. -

De mi consideración:

Yo, Marco Javier Medina Galván, portador de la cédula Nro. 1150111902, estudiante del Ciclo VII - Paralelo "A" de la Carrera de Contabilidad y Auditoría, me dirijo a usted con la finalidad de solicitarle se digne disponer a quien corresponda, se me otorgue una certificación de que el Título del Proyecto de Integración Curricular, denominado: **EXAMEN ESPECIAL AL RUBRO "ACTIVOS CORRIENTES" DE LA "COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANZATZA", PERIODO 2022, NO se encuentra ejecutado ni en proceso de ejecución.**

Con la seguridad de ser atendido favorablemente, me anticipo en expresarle mi debido agradecimiento.

Atentamente,



Marco Javier Medina Galván
CI: 1150111902
PETICIONARIO

Anexo 2 Respuesta de petición a certificado



UNL

Universidad
Nacional
de Loja

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA
Facultad Jurídica, Social y Administrativa

Dra. Dunia Maritza Yaguache Maza Mg.Sc.
DIRECTORA DE LA CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA

CERTIFICA:

Que revisados los archivos que reposan en Secretaría de la Carrera de Contabilidad y Auditoría, se encuentra que el tema de Tesis: **EXAMEN ESPECIAL AL RUBRO "ACTIVOS CORRIENTES" DE LA "COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANZATZA", PERIODO 2022**, Presentado por el señor: **MARCO JAVIER MEDINA GALVÁN**, estudiante del Séptimo Ciclo Paralelo "A", período Académico Abril - Agosto del 2023 de la Carrera de Contabilidad y Auditoría, previo a obtener el Título de Licenciado, en Contabilidad y Auditoría, **NO SE ENCUENTRA EJECUTADO NI EN EJECUCIÓN** y además se encuentra dentro de las Líneas de Investigación. Se emite a su favor la siguiente certificación. - Loja, 21 de julio de 2023, a las 09h00 am.

DUNIA MARITZA YAGUACHE MAZA
Firmado digitalmente por DUNIA MARITZA YAGUACHE MAZA
Fecha: 2023.07.21 11:06:36 -0500'

Dra. Dunia Maritza Yaguache Maza Mg.Sc.
DIRECTORA DE LA CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA



SECRETARÍA DE PLAN
CONTABILIDAD Y AUDITORIA

Cont. Por: Ab. Eliana González M.
C.c. Archivo

Loja, 17 de julio del 2023

Mgtr. Dunia Yaguache Maza
**DIRECTORA DE LA CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA.**
Ciudad. -

De mi consideración:

Yo **Marco Javier Medina Galván**, con C.I. 1150111902, estudiante del Ciclo VII, paralelo "A", me dirijo a usted con la finalidad de solicitarle de la manera más comedida, se autorice a quien corresponda a fin que se realice un oficio dirigido al **Ing. José Luis Medina Galván, REPRESENTANTE LEGAL DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANZATZA** con la finalidad de que me permita obtener información y acceder a la institución que dignamente preside, para la realización del proyecto de Trabajo de Integración Curricular denominado: **EXAMEN ESPECIAL AL RUBRO "ACTIVOS CORRIENTES" DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANZATZA, PERIODO 2022** a fin de plantear el Proyecto en mención, previo a optar el título de Licenciado en Contabilidad y Auditoría, Contador - Público Auditor.

Por la favorable atención que se digne dar a la presente desde ya me anticipo en expresarle mis debidos agradecimientos.

Atentamente,



Marco Javier Medina Galván
céd: 1150111902
PETICIONARIO



Of. No. 277-GA-CCA-FJSA-UNL
Loja, 24 de julio de 2023.

Ing.
José Luis Medina Galván,
REPRESENTANTE LEGAL DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION
YANZATZA.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Directora de la Carrera de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Nacional de Loja, me es grato en saludarle deseándole, el mejor de los éxitos en sus actividades personales y laborales al frente de tan importante entidad comercial.

Como es de su conocimiento la Universidad Nacional de Loja, es una Institución de Educación Superior que tiene como misión la formación académica y profesional de estudiantes, con sólidas bases científicas y técnicas con pertinencia social y valores dentro de su oferta académica se encuentra la Carrera de Contabilidad y Auditoría la cual tiene como finalidad la formación de profesionales en Contabilidad y Auditoría, para contribuir al fortalecimiento de la matriz productiva de la región 7 de Loja.

La Carrera de Contabilidad y Auditoría de la UNL, contempla como requisito indispensable para su graduación y posterior obtención de Título de Pregrado, la realización de un trabajo de Titulación o de Tesis de Grado, previo la aprobación del respectivo Proyecto de Titulación en el penúltimo ciclo, de formación profesional el cual busca determinar e implementar alternativas de solución viables, innovadoras en el campo de la Contabilidad, la Auditoría y las Finanzas.

Por lo expuesto y conocedores de su alto espíritu de colaboración y apoyo con la formación de profesionales idóneos para la sociedad, le solicito a usted muy encarecidamente se permita y facilite la información pertinente al señor: **Marco Javier Medina Galván**, estudiante del Ciclo VII Paralelo "A" portador del número de cédula de ciudadanía N° 1150111902, para que realice su proyecto de Integración curricular en el presente periodo académico, Abril-Agosto 2023, sobre el tema del Proyecto de Titulación denominado: **EXAMEN ESPECIAL AL RUBRO "ACTIVOS CORRIENTES" DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANZATZA, PERIODO 2022.**

Por la Favorable atención que le brinde a la presente desde ya le antelo mi agradecimiento y testimonio de consideración y estima.



Dra. Dunia Maritza Yaguache Maza, Mg. Sc
DIRECTORA DE LA CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA



Cooperativa de Transportes Unión Yanzatza

CREADA MEDIANTE ACUERDO MINISTERIAL N° 0403 DEL 13 DE MARZO DEL 1978

Loja, 31 de julio del 2023

Mgtr. Dunia Yaguache Maza
DIRECTORA DE LA CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA.
Ciudad. -

De mi consideración:

En calidad de Representante legal de la "Cooperativa de Transportes Union Yanzatza", y en contestación a su OF. N°277-GA-CCA-FJSA-UNL con fecha 24 de julio del 2023, me dirijo a usted deseándole éxitos en sus funciones. Con la finalidad de comunicar que se autoriza al Sr. MARCO JAVIER MEDINA GALVÁN, portador de la cédula de ciudadanía N°1150111902 a realizar su Proyecto y Tesis en la Cooperativa de Transportes Union Yanzatza a la que represento con el tema denominado: EXAMEN ESPECIAL AL RUBRO "ACTIVOS CORRIENTES" DE LA "COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANZATZA", PERIODO 2022, Trabajo de Titulación que le habilitará para la obtención del Título de Licenciado en Contabilidad y Auditoría, Contador Público - Auditor.

Sin otro particular me suscribo de usted; autorizando al peticionario dar uso del presente para los fines relacionados con su titulación.

Atentamente,

Ing. José Luis Medina Galván

REPRESENTANTE LEGAL DE LA "COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION
YANZATZA"
CI: 1103635502





Razón Social
 COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION
 YANZATZA

Número RUC
 1990010427001

Representante legal
 • MEDINA GALVAN JOSE LUIS

Estado	Régimen	Fecha de registro	Fecha de actualización	Inicio de actividades
ACTIVO	REGIMEN GENERAL	02/05/1991	28/05/2022	15/03/1978
Fecha de constitución	Reinicio de actividades	Cese de actividades	Jurisdicción	Obligado a llevar contabilidad
15/03/1978	No registra	No registra	ZONA 7 / ZAMORA CHINCHIPE / YANTZAZA	SI
Tipo	Agente de retención	Contribuyente especial		
SOCIEDADES	SI	NO		

Domicilio tributario

Ubicación geográfica

Provincia: ZAMORA CHINCHIPE **Cantón:** YANTZAZA **Parroquia:** YANZATZA

Dirección

Barrio: CENTRAL **Calle:** AV. IVAN RIOFRIO **Número:** SN **Intersección:** MARTIN AYUY
Referencia: JUNTO A LA CAMARA DE COMERCIO

Medios de contacto

Celular personal: 0996375105 **Email personal:** unionyanzatza@yahoo.com **Teléfono trabajo:** 072300168

Actividades económicas

- H53100002 - SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE CORRESPONDENCIA Y PAQUETES. LA ACTIVIDAD PUEDE REALIZARSE EN UNO O VARIOS MEDIOS DE TRANSPORTE PROPIOS (TRANSPORTE PRIVADO) O DE TRANSPORTE PÚBLICO.
- H49210202 - TRANSPORTE TERRESTRE DE PASAJEROS POR SISTEMAS DE TRANSPORTE INTERURBANO, QUE PUEDEN ABARCAR LÍNEAS DE AUTOBÚS PROVINCIAL. EL TRANSPORTE SE REALIZA POR RUTAS ESTABLECIDAS SIGUIENDO NORMALMENTE UN HORARIO FIJO, Y EL EMBARQUE Y DESEMBARQUE DE PASAJEROS EN PARADAS ESTABLECIDAS. INCLUYE LA EXPLOTACIÓN DE FUNICULARES, TELEFÉRICOS, ETCÉTERA, QUE FORMEN PARTE DEL SISTEMA DE TRANSPORTE INTERURBANO.
- L68200202 - ACTIVIDADES DE ALQUILER DE BIENES INMUEBLES A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATO (LOCALES COMERCIALES).

Establecimientos

Abiertos	Cerrados
39	4

Razón Social
COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION
YANZATZA

Número RUC
1990010427001

Obligaciones tributarias

- 2011 DECLARACION DE IVA
- 1031 - DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- 1021 - DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- ANEXO RELACIÓN DEPENDENCIA
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI

i Las obligaciones tributarias reflejadas en este documento están sujetas a cambios. Revise periódicamente sus obligaciones tributarias en www.sri.gob.ec.

Números del RUC anteriores

No registra



Código de verificación: CATRCR2022001258071
Fecha y hora de emisión: 02 de junio de 2022 09:28
Dirección IP: 45.164.66.129

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página transaccional SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.

COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANZATZA

Av. Iván Ríofrío y Martín Ayuy
1990010427001

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

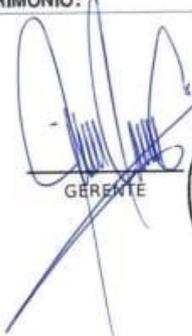
Al 31 de Diciembre del 2022

Impreso: 14/03/2023 11:49

Código	Cuenta	Subtotal por cuenta	Totales
1	ACTIVOS		
1.1	CORRIENTES		426,961.69
1.1.1	DISPONIBLE		267,129.41
1.1.1.01	CAJA		10,060.97
1.1.1.01.01	EFFECTIVO	9,450.97	
1.1.1.01.02	CAJA CHICA	610.00	
1.1.1.02	COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO		37,033.37
1.1.1.02.01	CUENTAS DE AHORROS		37,033.37
1.1.1.02.01.06	CACPE-YANTZAZA # 4590 FONDO WIFI	3,833.99	
1.1.1.02.01.10	CACPE-YANTZAZA #010045901002 SEGURO ACCIDE. BUSES	27,242.50	
1.1.1.02.01.11	PADRE JULIAN #4044040139800 INDEM. A EMPLEADOS	5,956.88	
1.1.1.03	BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS		46,976.59
1.1.1.03.01	BANCOS		46,976.59
1.1.1.03.01.01	CUENTAS DE AHORRO		26,934.31
1.1.1.03.01.01.01	BANCO DE LOJA # 2900921232 CRECIDIARIO BUSES	21,798.02	
1.1.1.03.01.01.02	BANCO DEL AUSTRO # 0111009074 RENOVACION PARQUE AUTOMOTOR	5,136.29	
1.1.1.03.01.02	CUENTAS CORRIENTES		20,042.28
1.1.1.03.01.02.01	BANCO DE LOJA # 1106001957 GENERAL	20,042.28	
1.1.1.04	INVERSIONES EN COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO DEL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO		173,058.48
1.1.1.04.04	DE 181 A 360 DIAS		38,058.48
1.1.1.04.04.01	CACPE YANTZAZA DE 181 A 360 DIAS	38,058.48	
1.1.1.04.05	MAYOR A 360 DIAS		135,000.00
1.1.1.04.05.01	CACPE YANTZAZA MAS DE 360 DIAS	135,000.00	
1.1.2	ACTIVOS FINANCIEROS		152,202.53
1.1.2.01	CUENTAS POR COBRAR		114,755.29
1.1.2.01.01	CLIENTES		15,857.14
1.1.2.01.01.02	POR VENTAS DE SERVICIOS A CLIENTES	11,879.24	
1.1.2.01.01.03	CUENTAS POR COBRAR SERVICIOS ONLINE	326.35	
1.1.2.01.01.04	POR TRANSPORTE DE ENCOMIENDAS	1,016.17	
1.1.2.01.01.06	POR TRANSPORTE DE PERSONAL	2,635.38	
1.1.2.01.02	SOCIOS		92,722.37
1.1.2.01.02.03	POR CUOTAS SOCIOS		90,973.42
1.1.2.01.02.03.01	POR CUOTAS DE ADMINISTRACION	78,566.69	
1.1.2.01.02.03.02	POR FONDO SEGURO ACCIDENTES BUSES	1,486.40	
1.1.2.01.02.03.03	POR FONDO SEGURO ACCIDENTES B Y R	1,580.00	
1.1.2.01.02.03.05	POR CUOTA PARA POSIBLES INDEM. A EMPLEADOS	1,740.33	
1.1.2.01.02.03.06	POR FONDO SEGURO ACCIDENTES SECCION BUSES	7,600.00	
1.1.2.01.02.07	POR SANCIONES A SOCIOS	1,530.15	
1.1.2.01.02.10	POR RESOLUCIONES DE ASAMBLEA Y CONSEJO	218.80	
1.1.2.01.03	EMPLEADOS Y ADMINISTRADORES		6,175.78
1.1.2.01.03.01	ANTICIPOS DE REMUNERACIONES	60.17	
1.1.2.01.03.03	POR FALTANTES	2,050.36	
1.1.2.01.03.04	ANTICIPO PARA GASTOS EN COMISIONES	107.67	
1.1.2.01.03.05	OPERACIONES POR LIQUIDAR	3,957.58	
1.1.2.02	DOCUMENTOS POR COBRAR		34,557.08
1.1.2.02.02	DOCUMENTOS POR COBRAR SOCIOS	34,557.08	
1.1.2.03	GARANTIA E INTERES POR COBRAR		10,485.49
1.1.2.03.01	POR GARANTIAS ENTREGADAS		3,584.46
1.1.2.03.01.01	POR GARANTIAS ARRIENDOS	3,584.46	
1.1.2.03.02	INTERESES POR COBRAR DE INVERSIONES		6,901.03
1.1.2.03.02.01	INTERESES POR COBRAR DE INVERSIONES EN SISTEMA DEL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO	6,901.03	
1.1.2.04	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR		4,100.51

Código	Cuenta	Subtotal por cuenta	Totales
1.1.2.04.06	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR		4,100.51
1.1.2.04.06.01	CHEQUES RECIBIDOS X COBRAR	26.12	
1.1.2.04.06.06	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR	4,074.39	
1.1.2.05	ANTICIPO A PROVEEDORES		2,080.55
1.1.2.05.01	ANTICIPOS A PROVEEDORES DE BIENES	980.00	
1.1.2.05.02	ANTICIPOS A PROVEEDORES DE SERVICIOS	1,100.55	
1.1.2.06	(-) PROVISION INCOBRABLES DE CUENTAS Y DOC. POR COBRAR		-13,775.39
1.1.2.06.01	(-) PROVISION CUENTAS INCOBRABLES SOCIOS	-3,969.55	
1.1.2.06.02	(-) PROVISION CUENTAS INCOBRABLES CLIENTES	-2,645.52	
1.1.2.06.04	(-) PROV. CUENTAS INCOBRABLES A OTRAS CTAS Y DCTOS POR COBRAR	-7,161.32	
1.1.3	INVENTARIOS		538.93
1.1.3.06	INVENT. PARA CONSUMO INTERNO		538.93
1.1.3.06.04	OTROS INSUMOS Y ACCESORIOS		538.93
1.1.3.06.04.03	TIKETS DE EQUIPAJE	457.50	
1.1.3.06.04.04	OTROS SUMINISTROS Y ACCESORIOS	81.43	
1.1.4	OTROS ACTIVOS CORRIENTES		7,090.82
1.1.4.03	IMPUESTOS AL SRI POR COBRAR		7,090.82
1.1.4.03.02	RETENCIONES EN LA FUENTE		3,057.15
1.1.4.03.02.01	RETENCIONES EN LA FUENTE EN VENTAS	3,057.15	
1.1.4.03.06	CREDITO TRIBUTARIO DEL IMPUESTO A LA RENTA	4,033.67	
1.2	NO CORRIENTES		206,012.71
1.2.1	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		204,947.73
1.2.1.01	TERRENOS	162,931.02	
1.2.1.02	EDIFICIOS Y LOCALES	53,807.24	
1.2.1.04	MUEBLES Y ENSERES	28,364.40	
1.2.1.05	MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS	1,571.49	
1.2.1.06	EQUIPOS DE OFICINA	11,639.88	
1.2.1.08	EQUIPOS DE COMPUTACION	30,689.62	
1.2.1.11	(-) DEPRECIACION ACUMULADA PROPIEDADES , PLANTA Y EQUIPO		-84,055.92
1.2.1.11.01	(-) DEPRECIACION ACUM. EDIFICIOS Y LOCALES	-32,110.14	
1.2.1.11.02	(-) DEPRECIACION ACUM. MUEBLES Y ENSERES	-17,064.79	
1.2.1.11.03	(-) DEPRECIACION ACUM. MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS	-462.44	
1.2.1.11.04	(-) DEPRECIACION ACUM. EQUIPO DE OFICINA	-7,704.48	
1.2.1.11.06	(-) DEPRECIACION ACUM. EQUIPO DE COMPUTACIÓN	-26,714.07	
1.2.2.03	GASTOS DE INSTALACION	11,824.50	
1.2.2.05	(-) AMORTIZACION ACUMULADA DE GASTOS DIFERIDOS		-11,824.50
1.2.2.05.03	(-) AMORTIZACION ACUMULADA GASTOS DE INSTALACIÓN	-11,824.50	
1.2.3	OTROS ACTIVOS A LARGO PLAZO		1,064.98
1.2.3.01	CUENTAS Y DCTOS. POR COBRAR A LARGO PLAZO		1,064.98
1.2.3.01.01	CERTIFICADOS DE APORTACION OTRAS INSTITUCIONES	1,064.98	
TOTAL ACTIVOS:			632,974.40
2	PASIVOS		
2.1	CORRIENTES		306,325.09
2.1.1	CUENTAS POR PAGAR		306,216.08
2.1.1.01	PROVEEDORES		1,785.70
2.1.1.01.02	CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES DE SERVICIOS	1,785.70	
2.1.1.02	OBLIGACIONES PATRONALES		6,888.71
2.1.1.02.02	PROV. DECIMO TERCER SUELDO	455.84	
2.1.1.02.03	PROV. DECIMO CUARTO SUELDO	1,452.06	
2.1.1.02.04	PROVISION VACACIONES	1,951.44	
2.1.1.02.05	APORTES AL IESS POR PAGAR	3,029.37	
2.1.1.03	OBLIGACIONES POR PAGAR AL SRI		6,722.25
2.1.1.03.08	CUENTAS POR PAGAR SRI	6,722.25	
2.1.1.05	FONDOS POR PAGAR		267,114.17
2.1.1.05.01	AHORRO DE LOS SOCIOS		165,929.56
2.1.1.05.01.02	FONDO SEGURO ACCIDENTES B Y R	2,532.89	
2.1.1.05.01.06	FONDO POR PAGAR FUTURAS INDEM. A EMPLEADOS	16,559.12	
2.1.1.05.01.07	FONDO AHORRO DE SOCIOS BUSES OTROS (WIFI)	3,127.07	
2.1.1.05.01.08	FONDO AHORRO DE SOCIOS BUSES OTROS (PARA CONTROL)	2,482.24	

Código	Cuenta	Subtotal por cuenta	Totales
2.1.1.05.01.10	FONDO AHORRO DE SOCIOS BUSES FRECUENCIAS	422.42	
2.1.1.05.01.11	FONDO AHORRO SOCIOS TERCER GRUPO	101.81	
2.1.1.05.01.12	CONSTRUCCION DE EDIFICIO (FONDO)	37,073.35	
2.1.1.05.01.13	FONDO APOORTE SERVICIO POSTAL 1% MINTEL Y OTROS	80.40	
2.1.1.05.01.14	FONDO PARA FUTURAS INVERSIONES	68,727.26	
2.1.1.05.01.15	FONDO SEGURO ACCIDENTES SECCION BUSES	34,823.00	
2.1.1.05.02	OBLIGACIONES POR PAGAR SOCIOS		101,184.61
2.1.1.05.02.01	LIQUIDACIONES DE LAS APORTACIONES DE LOS SOCIOS	167.39	
2.1.1.05.02.02	CUENTAS POR PAGAR SOCIOS POR SERVICIOS DE TRANSP. INSTITUCIONES	39,195.14	
2.1.1.05.02.03	CUENTAS POR PAGAR SOCIOS POR DISTRIBUCION DE CAJA COMUN	34,069.92	
2.1.1.05.02.04	CUENTAS POR PAGAR POR RESOLUC. CONSEJO Y ASAMBLEA A SOCIOS	30.45	
2.1.1.05.02.05	OTRAS CUENTAS POR PAGAR SOCIOS VARIOS	15,166.48	
2.1.1.05.02.06	CUENTAS POR PAGAR POR CAJA BOLETOS	12,554.23	
2.1.1.08	ANTICIPOS DE CLIENTES		42.00
2.1.1.08.02	ANTICIPOS DE CLIENTES SERVICIOS	42.00	
2.1.1.09	CUENTAS POR PAGAR VARIOS		23,663.25
2.1.1.09.07	OTRAS CUENTAS POR PAGAR VARIOS		23,663.25
2.1.1.09.07.01	OTRAS CTAS POR PAGAR CHEQUES GIRADOS Y NO COBRADOS	23,663.25	
2	OBLIGACIONES CON LA SUPERINTENDENCIA DE ECONOMIA POPULAR Y SOLIDAIA		109.01
2.1.2.01	CONTRIBUCION A LA SEPS POR PAGAR		109.01
2.1.2.01.01	CONTRIBUCION A LA SEPS POR PAGAR	109.01	
TOTAL PASIVOS:			306,325.09
3	PATRIMONIO		
3.1	CAPITAL		326,649.31
3.1.1	CAPITAL SOCIAL		157,149.00
3.1.1.02	CERTIFICADOS DE APORTACION		157,149.00
3.1.1.02.01	CERTIFICADOS DE APORTACION	157,149.00	
3.1.2	RESERVAS		128,287.74
3.1.2.01	LEGALES		78,337.59
3.1.2.01.01	RESERVA LEGAL IRREPARTIBLE	78,337.59	
3.1.2.02	OTRAS RESERVAS ESTATUTARIAS		49,950.15
3.1.2.02.01	SIN RESTRICCION	34,069.69	
3.1.2.02.02	OTRAS RESERVAS DONACIONES	15,880.46	
3.1.4	RESULTADOS		1,584.45
3.1.4.01	RESULTADOS		1,584.45
3.1.4.01.02	UTILIDAD DEL EJERCICIO	596.86	
3.1.4.01.04	RESULTADOS ACUMULADOS	987.59	
3.1.5	REVALUACIONES		39,628.12
3.1.5.01	REVALUACIONES		39,628.12
3.1.5.01.01	SUPERAVIT POR REVALUACION DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	39,628.12	
TOTAL PATRIMONIO:			326,649.31
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO:			632,974.40


 GERENTE


 COOPERATIVA DE TRANSPORTES
 UNION YANATZA
 GERENCIA
 YANATZA - ZAMORA CHIMCHIPE - ECUADOR


 CONTADOR


 COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANATZA
 CONTABILIDAD

COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION YANZATZA

Av. Iván Rlofrío y Martín Ayuy
1990010427001

ESTADO DE RESULTADOS

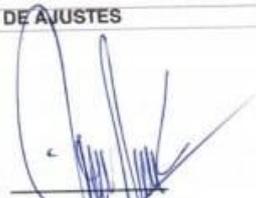
Periodo: desde 01-01-2022 hasta 31-12-2022

Impreso: 14/03/2023 11:55

Código	Cuenta	Subtotal por cuenta	Totales
4	INGRESOS		
4.1	INGRESOS POR VENTAS		1,745,988.40
4.1.2	VENTA DE SERVICIOS		1,788,268.46
4.1.2.01	VENTA DE SERVICIOS GRABADOS CON IVA		334,645.91
4.1.2.01.02	TRANSPORTE DE ENCOMIENDAS	334,645.91	
4.1.2.02	VENTA DE SERVICIOS NO GRABADOS CON IVA		1,453,622.55
4.1.2.02.02	TRANSPORTE DE PASAJEROS	1,165,385.81	
4.1.2.02.03	TRANSPORTE DE PERSONAL	288,236.74	
4.1.3	(-) DEVOLUCIONES EN VENTAS		-42,280.06
4.1.3.02	(-) DEVOLUCIONES EN SERVICIOS		-42,280.06
4.1.3.02.01	(-) DEVOLUCIONES EN SERVICIOS GRABADOS CON IVA		-4,648.49
4.1.3.02.01.02	(-) DEVOLUCIONES EN TRANSPORTE DE ENCOMIENDAS	-4,648.49	
4.1.3.02.02	(-) DEVOLUCIONES EN SERVICIOS NO GRABADOS CON IVA		-37,631.57
3.02.02.02	(-) DEVOLUCIONES EN TRANSPORTE DE PASAJEROS	-37,631.57	
4.2	INGRESOS ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES		414,500.21
4.2.1	INGRESOS ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES		414,500.21
4.2.1.01	CUOTAS DE ADMINISTRATIVOS		405,044.97
4.2.1.01.01	CUOTAS PARA GASTOS ADMINISTRATIVOS	333,986.22	
4.2.1.01.02	CUOTAS PARA GASTOS ADMINISTRATIVOS PARTICIPACION	71,058.75	
4.2.1.04	MULTAS		3,694.65
4.2.1.04.01	SANCIONES A SOCIOS	3,652.15	
4.2.1.04.02	SANCIONES A EMPLEADOS	42.50	
4.2.1.05	INGRESOS VARIOS		5,760.59
4.2.1.05.01	INGRESOS POR TIKETS EQUIPAJE Y BOLETOS DE CAMINO	419.25	
4.2.1.05.03	INGRESOS APORTE % SOCIOS POR SERV. TRANSP. INSTITUCIONES	5,236.34	
4.2.1.05.07	INGRESOS PAPAEL VALORADO (SIN FAC.)	105.00	
4.3	OTROS INGRESOS		47,651.25
4.3.1	OTROS INGRESOS		47,651.25
4.3.1.06	INTERESES GANADOS INST. FINANC.	635.51	
4.3.1.08	ARRENDAMIENTOS	10,714.32	
1.11	OTROS INGRESOS VARIOS	36,301.42	
TOTAL DE INGRESOS			2,208,139.86
5	COSTOS DE PRODUCCIÓN Y VENTAS		
5.3	COSTO DE VENTAS DE ARTÍCULOS COMERCIALIZADOS		646.67
5.3.1	COSTO DE VENTAS DE ARTÍCULOS COMERCIALIZADOS		646.67
5.3.1.01	COSTO DE VENTAS DE ARTÍCULOS COMERCIALIZADOS		646.67
5.3.1.01.02	COSTO DE VENTAS TIKETS DE EQUIPAJE Y BOLETOS DE CAMINO	638.75	
5.3.1.01.03	COSTO DE VENTAS ESPECIES Y PAPEL VALORADO	7.92	
5.4	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS PRESTADOS		1,729,278.84
5.4.1	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS PRESTADOS		1,729,278.84
5.4.1.01	SERVICIO DE TRANSPORTE SOCIOS		1,729,278.84
5.4.1.01.01	SERVICIO DE TRANSPORTE DE ENCOMIENDAS	324,167.74	
5.4.1.01.02	SERVICIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS	1,125,920.12	
5.4.1.01.03	SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL	279,190.98	
TOTAL DE COSTOS			1,729,925.51
6	GASTOS		
6.1	GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTA		470,730.13
6.1.1	GASTOS DEL PERSONAL		200,860.24
6.1.1.01	REMUNERACIONES		125,649.00
6.1.1.01.01	SUELDOS Y SALARIOS	104,187.26	
6.1.1.01.02	HORAS EXTRAS	21,461.74	

Código	Cuenta	Subtotal por cuenta	Totales
6.1.1.02	BENEFICIOS SOCIALES		23,692.34
6.1.1.02.01	DECIMO TERCER SUELDO	10,550.58	
6.1.1.02.02	DECIMO CUARTO SUELDO	7,866.75	
6.1.1.02.04	VACACIONES	5,275.01	
6.1.1.03	GASTOS DE ALIMENTACION, MOVILIZACION Y UNIFORMES		21,001.91
6.1.1.03.02	MOVILIZACIONES	410.83	
6.1.1.03.03	REFRIGERIOS	14,839.08	
6.1.1.03.04	UNIFORMES Y PRENDAS DE VESTIR	2,852.00	
6.1.1.03.05	VIATICOS POR COMISIONES	2,900.00	
6.1.1.04	APORTES AL IESS		23,632.46
6.1.1.04.01	APORTE PATRONAL	15,382.09	
6.1.1.04.02	FONDOS DE RESERVA	8,250.37	
6.1.1.05	PAGO DE DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACION		5,543.49
6.1.1.05.01	DIETAS A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION	5,543.49	
6.1.1.06	OTROS GASTOS DEL PERSONAL		1,341.04
6.1.1.06.06	BONIFICACIONES AL PERSONAL	1,341.04	
6.1.2	GASTOS GENERALES Y SERVICIOS		269,869.89
6.1.2.01	GASTOS GENERALES Y SERVICIOS		144,945.66
6.1.2.01.02	SERVICIOS BANCARIOS	342.99	
6.1.2.01.04	SERVICIOS DE SEGUROS	28,603.61	
6.1.2.01.06	ARRENDAMIENTOS	61,491.22	
6.1.2.01.07	COMUNICACION PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	2,458.20	
6.1.2.01.08	SERVICIOS DE LIMPIEZA	1,906.00	
6.1.2.01.09	SERVICIOS DE IMPRENTA	1,455.86	
6.1.2.01.11	SERVICIOS DE TRANSPORTE DE MENSAJERIA Y FLETES	1,323.43	
6.1.2.01.12	SERVICIOS POR RECEPCIÓN ENCOMIENDAS Y BOLETERIA	47,364.35	
6.1.2.02	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		5,502.94
6.1.2.02.01	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES EDIFICIOS Y LOCALES	2,815.78	
6.1.2.02.02	MANTENIMIENTO Y REPARACION MUEBLES Y ENSERES	880.41	
6.1.2.02.03	MANTENIMIENTO Y REPARACION MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS	103.98	
6.1.2.02.04	MANTENIMIENTO Y REPARACION EQUIP. OFICINA	115.00	
6.1.2.02.06	MANTENIMIENTO Y REPARACION EQUIPO DE COMPUTACION	1,587.77	
6.1.2.03	MATERIALES Y SUMINISTROS		8,395.12
6.1.2.03.01	UTILES Y SUMINISTROS DE OFICINA	4,003.88	
6.1.2.03.02	UTILES Y SUMINISTROS DE ASEO Y LIMPIEZA	1,358.97	
6.1.2.03.03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	757.06	
6.1.2.03.04	OTROS SUMINISTROS	2,275.21	
6.1.2.04	SISTEMAS TECNOLÓGICOS		6,971.82
6.1.2.04.01	ARRENDAMIENTO DE LICENCIAS DE PAQUETES INFORMATICOS	1,259.98	
6.1.2.04.05	GASTO EN TELECOMUNICACIONES E INTERNET	5,717.82	
6.1.2.05	SERVICIOS COOPERATIVOS		18,003.28
6.1.2.05.01	REUNIONES INFORMATIVAS	252.50	
6.1.2.05.02	SERVICIO SOCIAL	393.48	
6.1.2.05.03	EDUCACION Y CAPACITACION	316.05	
6.1.2.05.04	CONTRIBUCIONES A LA COMUNIDAD	3,102.40	
6.1.2.05.05	EVENTOS POR ANIVERSARIO DE LA INSTITUCION	3,512.19	
6.1.2.05.06	AGASAJO NAVIDEÑO	10,426.66	
6.1.2.06	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y MULTAS		25,578.74
6.1.2.06.01	IMPUESTOS FISCALES	27.72	
6.1.2.06.02	IMPUESTOS MUNICIPALES	3,287.25	
6.1.2.06.04	MULTAS	30.00	
6.1.2.06.05	INTERESES DE MORA	0.95	
6.1.2.06.06	PERMISO DE FUNCIONAMIENTO	1,418.17	
6.1.2.06.08	TASA RECOLECCION BASURA	153.85	
6.1.2.06.09	IVA QUE SE CARGA AL GASTO	17,438.20	
6.1.2.06.10	CONTRIBUCIONES A LA AGENCIA POSTAL	3,222.60	
6.1.2.07	SERVICIOS VARIOS		49,109.18
6.1.2.07.01	ASAMBLEAS ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS	1,345.95	
6.1.2.07.02	SESIONES DE CONSEJO	1,451.21	

Código	Cuenta	Subtotal por cuenta	Totales
6.1.2.07.03	PAGOS JUDICIALES Y NOTARIALES	45.79	
6.1.2.07.04	HONORARIOS POR SERVICIOS	42,406.23	
6.1.2.07.05	HONORARIOS POR AUDITORIA INTERNA Y EXTERNA	3,400.00	
6.1.2.07.07	APORTES A ORGANISMOS DE INTEGRACION	460.00	
6.1.2.08	DEPRECIACIONES		5,156.77
6.1.2.08.01	DEPRECIACION EDIFICIOS Y LOCALES	1,296.88	
6.1.2.08.02	DEPRECIACION MUEBLES Y ENSERES	1,424.09	
6.1.2.08.03	DEPRECIACION MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	157.20	
6.1.2.08.04	DEPRECIACION EQUIPO DE OFICINA	795.61	
6.1.2.08.06	DEPRECIACION EQUIPO DE COMPUTACION	1,482.99	
6.1.2.10	SERVICIOS BÁSICOS		6,101.72
6.1.2.10.01	ENERG. ELECTRICA	1,884.39	
6.1.2.10.02	SERVICIO TELEFONICO	3,163.57	
6.1.2.10.03	SERVICIO DE AGUA POTABLE	1,053.76	
6.1.2.11	CUENTAS INCOBRABLES		73.73
6.1.2.11.01	GASTO PROMISION CUENTAS INCOBRABLES	73.73	
6.1.2.12	OTROS GASTOS		24.95
6.1.2.12.05	GASTOS POR ESPECIES VALORADAS EMITIDAS POR ENTIDADES PUBLICAS	24.95	
6.3	OTROS GASTOS		6,887.36
6.3.1	OTROS GASTOS		6,887.36
6.3.1.04	OTROS GASTOS		6,812.38
6.3.1.04.01	OTROS GASTOS	6,812.38	
6.3.1.04.04	GASTO POR RETENCIONES ASUMIDAS	15.24	
6.3.1.04.05	DIFERENCIAS POR CONTABILIZACIONES EN CALCULOS A 2 DECIMALES	59.74	
TOTAL DE GASTOS			477,617.49
RESULTADOS			
	TOTAL DE INGRESOS		2,208,139.86
	(-)TOTAL DE COSTOS Y GASTOS		2,207,543.00
	(=)UTILIDAD/PERDIDA		596.86
	RESULTADO DESPUES DE AJUSTES		596.86


 GERENTE



 CONTADOR


Anexo 9: Mayores de la Cooperativa

Coop. de transportes Union Yanzatza - Matriz

Usuario: MOROCHO ORDOÑEZ CARMEN ANAHI

Fecha: 2023-03-10T16:00:25.646464-05:00

1-01-2022 al 31-12-2022], CUENTA: OPERACIONES POR LIQUIDAR

REFERENTE	DETALLE	DEBE	HABER	SALDO	ID.TRANS	#TRANS
1.1.2.A.04.08	OPERACIONES POR LIQUIDAR					
	Saldo al 31 Dec 2021	2622,14	0	2622,14		
MONTENEGRO MONTAÑO KARLA ESTEFANIA	P/R CON VALOR ENTREGADO EN EFECTIVO; CANCELA RETENCION PENDIENTE DEL MES DE I	0	5,24	2616,9	ASIMAN	
RODRIGUEZ RAMOS SANDRA GABRIELA	P/R CON VALOR ENTREGADO EN EFECTIVO; CANCELA RETENCION PENDIENTE DEL MES DE I	0	0,05	2616,85	ASIMAN	
RODRIGUEZ RAMOS SANDRA GABRIELA	P/R CON DINERO ENTREGADO EN EFECTIVO CANCELA EL VALOR PENDIENTE DE LA RETENCI	0	73,55	2543,3	ASIMAN	
RODRIGUEZ RAMOS SANDRA GABRIELA	P/R DEPOSITOS POR RETENCION DE LA VENTA DE PASAJES EN LA CIUDAD DE LOJA, ZAMOR	0	735,94	1807,36	ASIMAN	
ARMIDOS LEON JHOANNA ELIZABETH	P/R DEPOSITOS POR RETENCION DE LA VENTA DE PASAJES EN LA CIUDAD DE LOJA, ZAMOR	0	735,93	1071,43	ASIMAN	
MONTENEGRO MONTAÑO KARLA ESTEFANIA	P/R DEPOSITOS POR RETENCION DE LA VENTA DE PASAJES EN LA CIUDAD DE LOJA, ZAMOR	0	735,93	335,5	ASIMAN	
CHAVEZ RIVAS ALISSON	P/R DEPOSITOS POR RETENCION DE LA VENTA DE PASAJES EN LA CIUDAD DE LOJA, ZAMOR	0	20,6	314,9	ASIMAN	
GUARINZO ORDOÑEZ MARIA FERNANDA	P/R DEPOSITOS POR RETENCION DE LA VENTA DE PASAJES EN LA CIUDAD DE LOJA, ZAMOR	0	32,13	282,77	ASIMAN	
PEREZ AREVALO LADY GARDENIA	P/R DEPOSITOS POR RETENCION DE LA VENTA DE PASAJES EN LA CIUDAD DE LOJA, ZAMOR	0	31,87	250,9	ASIMAN	
ARMIDOS LEON JHOANNA ELIZABETH	P/R RETENCION DE VALORES PARA CUADROS ADMINISTRATIVOS EN LOJA BOLETERIA DE AC	369,1	0	620	ASIMAN	
RODRIGUEZ RAMOS SANDRA GABRIELA	P/R RETENCION DE VALORES PARA CUADROS ADMINISTRATIVOS EN LOJA BOLETERIA DE AC	369,1	0	989,1	ASIMAN	
MONTENEGRO MONTAÑO KARLA ESTEFANIA	P/R RETENCION DE VALORES PARA CUADROS ADMINISTRATIVOS EN LOJA BOLETERIA DE AC	369,1	0	1358,2	ASIMAN	
SALAZAR CANAR KERLY LISSETH	P/R LA RETENCION DE VALORES DEL 01 AL 31 DE ENERO DE 2022 POR LA VENTA DE BOLETC	5,15	0	1363,35	ASIMAN	
GUARINZO ORDOÑEZ MARIA FERNANDA	P/R LA RETENCION DE VALORES DEL 01 AL 31 DE ENERO DE 2022 POR LA VENTA DE BOLETC	33,83	0	1397,18	ASIMAN	
PEREZ AREVALO LADY GARDENIA	P/R LA RETENCION DE VALORES DEL 01 AL 31 DE ENERO DE 2022 POR LA VENTA DE BOLETC	33,82	0	1431	ASIMAN	
ARMIDOS LEON JHOANNA ELIZABETH	P/R DEPOSITOS POR RETENCION DE LA VENTA DE PASAJES EN LA CIUDAD DE LOJA DEL 01 A	0	369,1	1061,9	ASIMAN	
MONTENEGRO MONTAÑO KARLA ESTEFANIA	P/R DEPOSITOS POR RETENCION DE LA VENTA DE PASAJES EN LA CIUDAD DE LOJA DEL 01 A	0	369,1	692,8	ASIMAN	
RODRIGUEZ RAMOS SANDRA GABRIELA	P/R DEPOSITOS POR RETENCION DE LA VENTA DE PASAJES EN LA CIUDAD DE LOJA DEL 01 A	0	369,1	323,7	ASIMAN	
SALAZAR CANAR KERLY LISSETH	P/R DEPOSITOS POR RETENCION DE LA VENTA DE PASAJES EN LA CIUDAD DE YANTZAZA DE	0	5,15	318,55	ASIMAN	
RODRIGUEZ RAMOS SANDRA GABRIELA	P/R RETENCION DE VALORES PARA CUADROS ADMINISTRATIVOS EN LOJA BOLETERIA DE AC	1431,15	0	1749,7	ASIMAN	
MONTENEGRO MONTAÑO KARLA ESTEFANIA	P/R RETENCION DE VALORES PARA CUADROS ADMINISTRATIVOS EN LOJA BOLETERIA DE AC	1431,15	0	3180,85	ASIMAN	
ARMIDOS LEON JHOANNA ELIZABETH	P/R RETENCION DE VALORES PARA CUADROS ADMINISTRATIVOS EN LOJA BOLETERIA DE AC	1431,15	0	4612	ASIMAN	
GUARINZO ORDOÑEZ MARIA FERNANDA	P/R DEPOSITOS POR RETENCION DE LA VENTA DE PASAJES EN LA CIUDAD DE ZAMORA DEL	0	33,83	4578,17	ASIMAN	
PEREZ AREVALO LADY GARDENIA	P/R DEPOSITOS POR RETENCION DE LA VENTA DE PASAJES EN LA CIUDAD DE ZAMORA DEL	0	0,25	4577,92	ASIMAN	
PEREZ AREVALO LADY GARDENIA	P/R DEPOSITOS POR RETENCION DE LA VENTA DE PASAJES EN LA CIUDAD DE ZAMORA DEL	0	33,82	4544,1	ASIMAN	
MONTENEGRO MONTAÑO KARLA ESTEFANIA	P/R DEPOSITOS POR RETENCION DE LA VENTA DE PASAJES EN LA CIUDAD DE LOJA, ZAMOR	0	1431,15	3112,95	ASIMAN	
ARMIDOS LEON JHOANNA ELIZABETH	P/R DEPOSITOS POR RETENCION DE LA VENTA DE PASAJES EN LA CIUDAD DE LOJA, ZAMOR	0	1431,15	1681,8	ASIMAN	